

ALDERDI

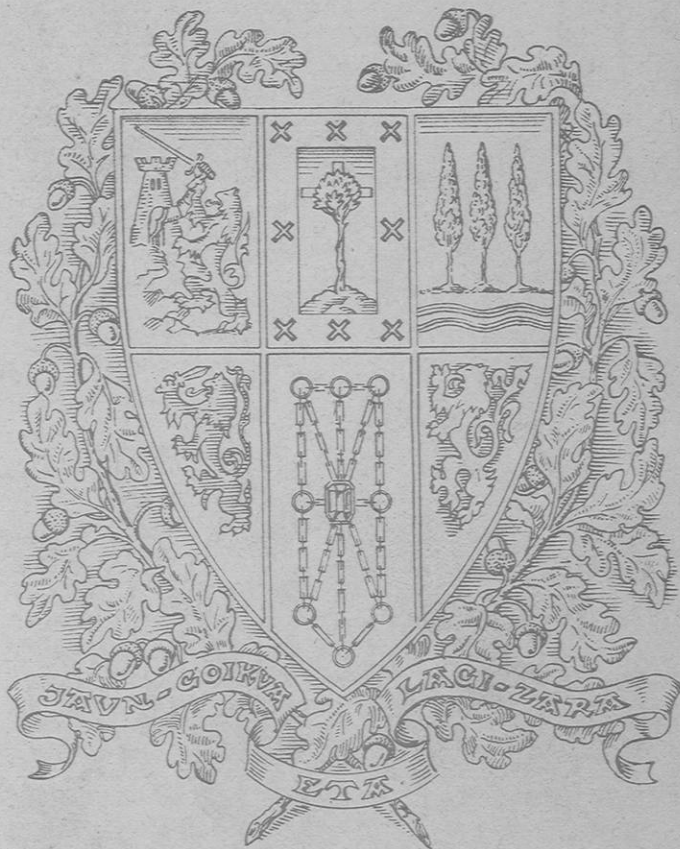
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



ZPIVRA-SYMARIO

- I EDITORIALES. — El Obispado de Gipúzkoa. — Euskaltzaindia. — Co'ma entre los refugiados. — Asamblea de « Sabindiar Batza » 1
- II VIDA VASCA. — J.A. de Agirre, Primer Lendakari de Euzkadi. — La sentencia y las cartas del sacerdote D. Nemesio de Etxaniz. — De Bizkaya : Entre un Cardenal y yo (Urreztegu). — También los sacerdotes van a la carcel. — De la Argentina : Anton de Otsa (G.B.). — Ederbera (E. Tolosa'k). — Bertsolariak Urruñan. — Persecución contra patriotas vascos 4
- III PRENSA VASCA Un régimen que se desmorona. — Vasco : Caracter universalista (Basaldua). — « Mourir à Madrid » 12
- IV TEMAS GENERALES. — La libertad religiosa (Iranzu). — Euskal Antzertia (Utarra'k) Movimiento Autonómico Canario (Irujo). — Nuevos Equipos Internacionales 14
- V TEMAS SOCIALES.— Euzko Langille Alkartasuna eta Demokrazia. — Declaración conjunta de las Sindicales C.I.O.S.L.-C.I.S.C. sobre España 18
- VI NOTICIARIO MENSUAL. — Euzkadi. — En la Península. — A través del Mundo..... 21



ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Illeroko argitalpena *Publicacion mensual*

Año XVII
Nº 190-191
Zenbakija

Idazkolea ta Banakolea { Villa Izarra
Redación y Administración { Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

Otsaila - Epailla
1.963
Febrero - Marzo



EL OBISPADO DE GIPUZKOA

Ha muerto el primer Obispo de Gipuzkoa, Mons. Jaime Font Andreu. Nacido en Vich (Barcelona) en enero de 1894, fué consagrado Obispo de Zamora en septiembre de 1944 y tomó posesión de la diócesis vasca en el mismo mes de 1950.

En su nombramiento — como en el de todos los Obispos residenciales del Estado Español — intervino directa y decisivamente el Generalísimo, usando las extraordinarias prerrogativas que le concede el Concordato.

Venido por esta vía, nada extraño que Mons. Font Andreu encontrara recelo y desconfianza entre los fieles gipuzkoanos.

Las causas de este estado de ánimo le fueron expuestas lealmente por más de cien sacerdotes diocesanos, que, en el momento de su llegada, le hicieron entrega de un informe respetuoso y veraz de la realidad espiritual de Gipuzkoa. Lo hizo también una representación oficial del Partido Nacionalista Vasco que le visitó, al igual que a los nuevos Obispos de Gasteiz y Bilbao.

Se temía — y no sin razón — que el pontificado del nuevo Prelado se sujetara a las exigencias del régimen más que a los « supremos bienes de VERDAD, JUSTICIA y LIBERTAD ».

Desgraciadamente, los temores del pueblo tuvieron triste confirmación durante el gobierno eclesiástico del Obispo fallecido.

Lejos de nosotros el propósito de juzgar las intenciones de Mons. Font Andreu; por el contrario, es deber nuestro enjuiciar los aspectos públicos de su conducta.

La persecución de nuestra cultura por parte del Estado no halló en el Prelado la resistencia espiritual y eficaz, que la disciplina eclesiástica entendemos requiere en materia de evangelización; los injustamente detenidos, torturados y encarcelados no encontraron en él, salvo algunos casos raros, la protección que da el Pastor; permaneció impasible ante la falta de libertad de nuestros compatriotas y de nuestro pueblo; no defendió a su clero de tantas maneras vejado por el régimen.

De ahí que, a lo largo de sus trece años de gobierno, se fuera ahondando el abismo abierto entre él y los fieles.

Tuvo la suerte de tener por colaboradores a sacerdotes ejemplares que no le ocultaron esta dolorosa realidad, que se la describieron con recta

intención y lenguaje sereno en un memorable documento dirigido a él y a los otros Prelados de Euzkadi Monseñor Font Andreu — al igual que los Obispos de Iruña, Gasteiz y Bilbao — vió en esta noble actitud de su clero intenciones torcidas, afanes políticos y errores históricos, desviando así hacia la Iglesia las justas acusaciones lanzadas contra el Estado, uniendo la causa de Dios con la causa del opresor y perdiendo el afecto de sus fieles.

Este juicio severo de la historia no nos impide situarnos sinceramente en el plano sobrenatural y rogar a Jaungoikoa por quien no acertó a ser « defensor populi ».

Gipuzkoa está a la espera de otro Prelado.

Sin duda se está ya preparando su elección y nombramiento.

Acongoja pensar que en esta labor interviene Franco.

Bien sabemos los vascos cuál es el criterio que orienta al Generalísimo en el desempeño de sus funciones de elector de Obispos, sobre todo cuando se trata de proveer las diócesis vascas.

« Mandaré un Obispo que hable de Dios hablando de España », dijo al nombrar a Mons. Lauzurika para sustituir al que fué nuestro venerado Pastor Mons. Mateo Mujika.

Habría júbilo en el corazón del Caudillo si tal criterio prevaleciera una vez más en Roma.

De ocurrir así, en Gipuzkoa habría desencanto en las almas y gran turbación en las conciencias.

Gipuzkoa sólo necesita un Obispo que le hable de Dios hablando de Verdad, de Justicia y de Libertad en la lengua y conforme al genio nacional que de EL recibió.

EUZKALTZAINDIA

Euzkaltzain berri batzuek aukera bear direla ta, Euzkaltzaindi'an sortu dan auziaren aditzera, guk ere izan degu.

Ez da gure asmoa auzi ortan sartzea, alare, zer-bait esan nai genduke berari buruz.

Zeatzago, ez dala gure egitekoa deritzagu, nortzuk bear luketen euzkaltzain berri oye azaltzea bere izen abizenekin, baña bai adieraztea zertako gai bear luketen ta nolakoak ditezken egokienak.

Ori esan ondoren, beste zer bat adierazi nai degu, au da, Euzkaltzaindi'aren eginkizun berezia euzkera zaintzea bada ere, badala gaur gaurkoz, onen aurretik beste eginbear bat, euzkeraren bizia.

Beraz euzkeraren bizia lenengo, gaur baezpadan dagolako, geroz ta lur gutxigo daukalako, ta eskolatan, egunerokoetan, irratietan ta baita ere eleizetan, zor zayon tarterik opa etzayolako. Ba-alda ludi baztarretan izkuntzarik onela, gu gauden bezela esan nai degu, irauun dezakenik?

Orduan, euzkeraren iraupena bada lenengo, iraupen orren kezka dutenak ta iraupen ori indartzeko bide dutenak, bear lukete euzkaltzain berriak. Ikastoletan sartuko dutenak, aldizkarietan toki emengo diotenak, irratia ziar nunai zabalduko duteneak, itz

batean esateko, lan oye egiteko edo egiñ arazteko era obian daudenak.

Ta gerorako euzkera zaintzea, egokitzea, garbitzea, apaintzea eta abar. Abek ere garrantzizkoak dira, baña bigarren mallakoak.

Garrantzizkoak direlako etzai buruan sartzen euzkaltzain izan ditekela euzkaldun ez dana, euzkeraz errez ta tajuz mintza eta idazten ez duena, bere soñ eta gogoaren berri ez duena.

Areago, gure guda bukatu zan ondorendik ta batez ere azken urte abetan, sartu dira Euzkaltzaindi'an euzkaltzale arrigarri batzuek, euzkeraren garbi-zaletasuna begi txarrez ikusten dutenak.

Euzkaltzain aben leyarik aundiena dirudi, ia zenbat erdal-itx sartzen dituzten gure elertian, ia nola erdalduntzen duten burutik oñetara.

Egia da garbi-zaletasunean ere gegyegizkeriak izan ditezkelak, baña garbi zaleak nayago ditugu guk beñepin motrollo-zaleak baño.

¿Ez aldegu joka bear guk beste izkuntzetan bezela? ¿Edo beste izkuntz zaindaria jokutzen duten antzera? ¿Nun aukeretzen dira erdel itzak saskika sar nai dituztenak?

CALMA ENTRE LOS REFUGIADOS

El general Franco, acreditado pescador en río revuelto, ha querido aprovechar para sus fines la ocasión que le deparaban las querellas occidentales, suscitadas a cuenta de la petición de ingreso de la Gran Bretaña en el Mercado Común y de las diferencias de criterio existen sobre la estrategia nuclear entre norteamericanos y europeos.

Explotar las discordias ajenas e incluso provocarlas, para lograr lo que sin su concurso no podría pretender, constituye su juego favorito.

Fué su deporte preferido en la guerra contra los marroquíes cuando al mando de las tropas de la Legión Extranjera se dedicó a sembrar el odio y la discordia entre las distintas kábilas para mejor dominarlas.

Es la táctica que ha utilizado contra falangistas y tradicionalistas enfrentando unos a otros para que se neutralicen entre sí y la que sigue empleando con los monárquicos de las diversas dinastías.

Es la misma línea de conducta que siguió con sus padres espirituales Hitler y Mussolini, engañando a ambos, pese a que eran sus progenitores y a que les debía la victoria.

A quienes conocemos esos antecedentes, no nos extraña lo más mínimo que el general Franco, trate de explotar la coyuntura internacional, para resolver sus problemas y entre ellos el de los refugiados y asilados en el extranjero.

El problema de los refugiados es típico de los gobiernos dictatoriales porque sus súbditos — pues súbditos son y no ciudadanos quienes viven en el seno de tales regímenes — tienen que vivir en la deplorable condición de hombres despojados de sus derechos políticos esenciales.

Franco niega que su sistema sea dictatorial y los refugiados ponen en evidencia ese carácter de las instituciones. De ahí su empeño en liquidar ese problema por la vía directa y rápida, reclamando del Gobierno francés el alejamiento o la expulsión de los refugiados y residentes que viven en su territorio.

Ya en la guerra enseñó el Dictador la oreja de lo que se podía esperar de él a este respecto, apoderándose por la fuerza de sus adversarios acogidos a las Embajadas extranjeras de Madrid y fusilándoles en gran parte, no obstante que en esas mismas Embajadas el Gobierno republicano había respetado el asilo de los franquistas.

Esta vez le ha fracasado el intento y llegados a este punto es obligado que expresemos nuestro profundo agradecimiento a las numerosas personalidades oficiales y particulares que se han interesado por nuestra suerte o han contribuido a nuestra tranquilidad. Su buena disposición y las gestiones que han practicado, les hacen acreedores a nuestro público reconocimiento, el cual cobra matices fraternales, cuando se trata de los Alcaldes, Senadores y Diputados de esta parte de nuestro País y especialmente en el caso del Comité Basque de défense de la personne humaine y de su promotor.

A ellos debemos los refugiados el sosiego de que disfrutamos y que en algún momento quiso poner a prueba el Gobierno de Madrid intento cuyos efectos se desvanecieron completamente cuando se conocieron las palabras del Presidente de la República francesa formuladas al diputado vasco Labeguerie en estos términos : No tienen de qué preocuparse los refugiados vascos, pues viven en su casa.

Asamblea de « Sabindiar Batza »

Esta asamblea que todos los años se celebra el domingo más próximo al día del nacimiento de Arano Goiri tar Sabín, tuvo lugar este año el 27 de Enero de 1.963, y fue preparada en una reunión de la directiva en Donibane Lohitzun el día anterior.

Como estaba previsto en el programa a las once de la mañana fué oficiada una misa, no en la Capilla de las Hijas de la Cruz, como se había anunciado, sino en la Capilla del Obispado de Bayona. El local resultó acogedor dado el frío extraordinariamente intenso que reinaba y la misa fué dicha por el sacerdote residente D. Iñaki de Aspiazu, que después del

Evangelio pronunció una emotiva plática en euzkera.

La asamblea fue muy animada y se desarrolló en el Hotel Larreta. Aparte de los asuntos de trámite, lectura de la Memoria, estado de cuentas, renovación de la Directiva, los temas que fueron más debatidos fueron el del estado actual de las « OBRAS COMPLETAS DE SABINO DE ARANA-GOIRI » y el de la celebración del centenario de su nacimiento, que se cumplirá el 26 de Enero de 1.965.

Terminada la asamblea los concurrentes se reunieron en una comida íntima que se celebró en el referido Hotel Larreta.

VIDA VASCA

Jose Antonio de AGIRRE, primer Lendakari de Euzkadi

Recordando al primer Lendakari del Gobierno de Euzkadi D. José A. de Agirre, en el aniversario de su fallecimiento, publicamos a continuación algunos de sus pensamientos :

DISCURSO del 1º de octubre de 1936 en el Parlamento Español, primera reunión celebrada después de la guerra :

« Sres. Diputados : Planteado el problema de la presente contienda nuestra posición fué clarísima : Luchando la democracia contra el fascismo, el imperialismo contra la libertad vasca, el Nacionalismo había de colocarse, como siempre en nuestra historia se colocó, al lado de la democracia y de nuestra libertad. » — « estamos enfrente de este Movimiento subversivo contra el Poder legítimo y contra la coluntad popular, porque a ello nos impele nuestros principios honrados y profundamente cristianos, ya que Cristo no predicó la bayoneta, la bomba y el explosivo, para la conquista de ideas y corazones, sino el amor, y porque de vuestro movimiento proletario, porque de vuestras acciones sociales, a nosotros no nos asusta salvando todas las diferencias ideológicas y de principios — cuanto en ellas existe de justicia y necesidad. »

PROTESTA contra los desmanes en el mismo discurso.

« Nosotros, que condenamos con toda energía, aunque comprendamos los excesos propios de la muchedumbre, todo aquello que suponga el incendio de las iglesias, donde quiera que ellas se encuentren, porque nuestra fé tiene ámbitos universales, así como la muerte de personas por el sólo hecho de tener cierto carácter y una determinada significación, con la esperanza de que éstos hechos no volverán a repetirse, os decimos con entera lealtad : Hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco, el nacionalismo vasco, seguirá firme en su puesto. »

Ni demagogia ni dictadura, una democracia ; firme. Justicia social.

« Nuestra independencia de espíritu y nuestra

posición son tan firmes que nadie podrá hablar tan netamente y con tanta autoridad como nosotros. Estamos donde estabamos y gracias a este fuerte espíritu que nos anima hemos luchado y continuaremos luchando. Los vascos tenemos una tradición, la tradición secular de la libertad y una educación política original que no es de hoy. Nuestra tradición nos servirá de base para nuestra marcha hacia el porvenir. Todo lo tenemos en nuestra Patria desde hace siglos ; una democracia sin demagogia (recordad nuestras Juntas Generales), un Poder fuerte sin las desviaciones de las dictaduras (Recordad nuestro Gobierno del Señorío) una justicia social subordinada al principio del bien común (recordad nuestras Leyes del Pueblo) una igualdad de los ciudadanos considerados todos como aristócratas queremos y aspiramos a la igualdad en el bienestar ; no queremos la igualdad en la miseria.

CONDENACION del espíritu de venganza.— Discurso pronunciado en Barcelona el 21 de Diciembre de 1938 y dirigido a los vascos que sufrían persecución en el territorio vasco ocupado por Franco.

« Vascos que sufrís en las prisiones y en el desierto ! Nuestros enemigos nos han insultado nos han calumniado, han desvastado nuestros hogares, han destruido con bombas alemanas la Sagrada Villa de Guernika, han matado millares de mujeres y niños inocentes. No pueden tener ningún argumento, ninguna respuesta a nuestra conducta y a nuestra obra generosa, digna y humanitaria. Pues bien ! A pesar de todo eso, yo os digo MALDITO SEA AQUEL QUE EN SU CORAZON TENGA UN DESEO DE VENGANZA ! Delante de Dios yo puede afirmaros que yo no siento ningún sentimiento de venganza, yo quiero que vosotros, tengais todos ese mismo sentido.

Nosotros debemos reconstituir nuestro pueblo con el esfuerzo de todos y no lo haremos jamás si nuestro corazón se halla agitado por el sentimiento del odio. »

La sentencia y las cartas del sacerdote D. Nemesio de ETXANIZ

Rollo 181/62
Sumario :
Juzgado S-S-2
—

SEÑORES :
Don Ignacio Lopez Arroyo
Don Manuel Macicior Reparaz
Don Antonio Pisa Sieso.

SENTENCIA NUM.

En la ciudad de San Sebastian, a quince de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

Visto en juicio oral y publico la causa numero treinta y seis del año mil novecientos sesenta y dos, procedentes del Juzgado de Instrucion de San Sebastian numero dos, seguida por desacato, y por el procedimiento de urgencia, contra en procesado Don NEMESIO AGAPITO ECHANIZ ARAMBARRI, de sesenta y dos años de edad, hijo de Jose Luis y Maria Antonia natural de Azcoitia y vecino de San

Sebastian, de estado célibe, con instrucion, profesion sacerdotal; sin antecedentes penales, de buena conducta y en libertad provisional por esta causa, habiendo sido partés el Ministerio Fiscal y mencionado profesado representado por el Procurador Don Luis Maria Saez de Heredia y Butrón, y ponente el Magistrado Don Manuel Macicior y Reparaz.

PRIMERO. — Resultando probado, asi se declara, que el procesado Don Nemesio Agapito Echaniz Arambarri, sacerdote con domicilio en esta ciudad, dirigió al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don Manuel Valencia Remón, la carta que obra el folio del sumario, acompañada del escrito que obra en el folio siguiente del mismo, ambos escritos fechados el veinte de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, el primero en su texto, del tenor literal siguiente :

Excmo. Sr. Es muy posible que le resulte algo extraña mi presentación; pero este procedimiento de comunicacion *privada* con la Autoridad, lo inicié con el antecesor de S.E. en el cargo de Gobernador Civil de Guipuzcoa. En alguna ocasion resultado muy util mi intervencion, y ello me movio a proseguir en el mismo sentido. El mayor peligro de una autoridad es el verse cercada por una muralla de aduladores que le oculten la verdadera situación y opinión del pueblo que gobierna. Mi actuación tiende a evitarle a su Excelencia ese peligro. « No trato de sorprender la buena fe de S.E. Si pide mi ficha en su Policia, le hablaran de un cura nacionalista energumeno, o poco menos. Asi debe estar clasificado por ese departamento. Con todo, mis clasificadores, se admiraran no poco de mis intimas amistades con discipulos muy castellanos de cuerpo y alma. Siempre me gusto el *deporte* de hacerme amigo de los castellanos mas cerrados y antivascos, para conseguir de ellos un minimo de comprension para con la mentalidad vasca. De esa forma, me granjee muy buenos amigos durante mi carrera; amigos de Valladolid, Salamanca u otras regiones muy cerradas a nuestros problemas ».

« En la actualidad se acentuan en mi con la edad, la sensacion de que estoy con un pie en la otra vida. Ello me impulsa a obrar sin buscar ninguna ventaja terrena. Mi calidad de sacerdote, creo me obliga a intervenir dentro de mis posibilidades, en pro de nuestros feligreses. »

« Lo dificil en estos casos, suele ser, el conseguir que le interpreten a uno en buen sentido. Corremos, en efecto, el peligro de que se nos juzgue obrando a impulso del despecho o de alguna otra pasion, y no por el bien de la persona amonestada ». « Quiera Dios que mi actual gesto sea interpretado por S.E. en su verdadera significacion de apostolado sacerdotal ».

« Desde luego, estoy dispuesto a correr el riesgo de ser mal interpretado, porque el ser mas absurdo seria un sacerdote, que por miedo a ser tachado de politico o de imprudente, no se atreviera a indicar su obligacion a una autoridades que blasonan de ultracatolicas. »

« El antecesor de S.E. dejó en la Provincia sin resolver dos asuntos, que siguen todavia enquistados en el corazon de la misma. » « El primero de ellos,

es la detencion de los Sres. Agote y Guereca, que sigue manteniendose sin verificar juicio alguno, despues de un año y pico desde que los detuvieron. La burla que ello supone al tan jaleado principio del FUERO DE LOS ESPANOLES, va en gran detrimento del Régimen actual; pero mucho mas en detrimento de toda moral y mas en particular, de la moral cristiana, que dicen profesar los que rigen nuestros destinos. »

« La causa de aquella detencion, no esta considerada como delito en ninguna sociedad, suficientemente civilizada. Los libros y documentos por los cuales fueron detenidas esas personas, tenian perfecto derecho a su publicacion y difusion dentro de cualquier régimen basado en los principios cristianos. »

Los sacerdotes firmantes de uno de esos documentos, andamos sueltos. En un contrasentido, que mientras nosotros seguimos libres, los que difundieron nuestro manifiesto sigan padeciendo una prision completamente injusta. Asi mismo, sería muy poco digno el que nosotros dejaramos de defender a quienes padecen persecucion por causas originadas por nuestra conducta. »

« El segundo asunto es la retencion de los pasaportes y la denegacion de los visados, que pesa tambien durante mas de un año, sobre los sacerdotes que firmamos el documento de referencia. La medida, sobre resultar muy pueril, confirma sobradamente todo lo que se afirmaba en dicho manifiesto : la falta de libertad, la conculcacion de los derechos humanos mas elementales. Ello perjudica mucho mas al regimen que a nosotros. »

« Con ser los dos asuntos suficientemente lamentables para empeorar nuestra mutua convivencia, esta ultima temporada, se ha agrabado considerablemente la situacion con el trato inhumano y brutalmente immoral, que han sufrido los jovenes detenidos a raiz del sabotaje de la via ferrea. Es del dominio publico la conducta inexplicable de la Policia Gubernativa que no puede producir mas que la violencia. »

« Nunca aconsejariamos un sabotaje de esa clase, pero la continua negacion de las libertades fundamentales de toda sociedad bien organizada, produce necesariamente el recurso a la violencia y ello, no solo en naciones no cristianas, sino aun en las mas catolicas, como Irlanda. Desde luego, el menos autorizado para condenar tal sabotaje es este régimen que salto al poder sacrificando un millon de compatriotas. »

« El mal esta hecho, y lo peor de todo es que nadie parece sentir la mas minima responsabilidad de conciencia por los perjuicios ocasionados por esas medidas injustas de represion. Los sacerdotes seriamos los seres mas despreciables de la sociedad, si nos mantuvieramos escudados en un silencio escandaloso, por no sufrir las consecuencias de una amonestacion dirigida a nuestras Autoridades. »

« Por eso lo normal en esta ocasion, es que todos, sin distincion de ninguna clase, nos pusieramos a clamar *privada* y publicamente, en todos los sentidos » : ¡ Autoridades catolicas ! Eso es immoral... Los responsables de tales medidas tienen obligacion

grave de conciencia de resarcir los perjuicios irrogados a las víctimas de tales represalias, etc. etc... »

« Ello, sin encono alguno; antes respondiendo sencillamente a la llamada de nuestra conciencia sacerdotal, que nos impone la obligación de advertir a nuestras Autoridades, cuando estas se desvían de lo recto, procediendo contra sus deberes más primordiales. »

« Hago, pues, un llamamiento a la conciencia cristiana de S.E., para que trate en la medida que le permita su alto cargo, de suavizar la situación y de librar a tantos hogares de la angustia a que se hallan sometidos por los sucesos detallados en mi escrito. » « Dios guarde a S.E. muchos años. »

Este escrito y la carta que después se transcribiera, aparecen transcritos en el número siete, correspondiente a Enero de mil novecientos sesenta y dos en la publicación « Gudari » editada en Caracas, Venezuela; manifestando el procesado que ignora como tales cartas pudieron llegar a la redacción de tal publicación; que el lo único que hizo fue darla a leer mediante copia confidencialmente a alguna persona de su intimidad.

Que la carta aludida, dirigida al Excmo Sr. Gobernador Civil también, fechada el quince de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno, era en su texto del tenor literal siguiente :

« He dejado de propósito reposar su contestación cerca de un mes. Gracias a esta espera, puedo ahora felicitar a S.E. tanto por su atención en contestar a mi comunicado anterior, como por la libertad (aunque sea atenuada), de los señores Agote y Guereca, que ya están en sus casas, gracias a Dios. Y no sé cuanto deseo el tener más motivos para poder congratularme con S.E. de otras gestiones laudables que pueda llevar a feliz término dentro de su mandato. »

« En su contestación encuentro una cantidad considerable de expresiones explosivas que hacen juego a la sinceridad con que me exprese en mi comunicado anterior : « imputaciones calumniosas », « mentecatos » y « liberaloides » etc... Mas vale esa sinceridad espontánea que una reserva calculada. Naturalmente no puedo extenderme demasiado en contestar a todos los puntos señalados en su réplica. Tan solo me ceñire en concretar más brevemente algunos extremos que merecen una consideración especial. »

« Lo que principalmente tenemos que apreciar, tanto en el prójimo como en nosotros, es la buena fe. Si esta es equivocada y va en perjuicio de otro tercero o en detrimento de la sociedad, es preciso advertirle al equivocado. Y esto es lo que procuramos hacer en nuestro oficio de sacerdotes, que se deben a la verdad, a la justicia y a la caridad. »

« En primer lugar, estamos hartos de leer en las Encíclicas de los actuales Papas que en toda sociedad son derechos esenciales de la misma, la libertad de Prensa, sindicación, religión, etc... Todos estos derechos se le han arrebatado al pueblo español por espacio de veinticinco años. Y a juzgar por los discursos de Franco y sus seguidores, se piensa mantener este estado injusto de cosas. Es difícil defender como se puede hacer esto de buena fe, después de tantas enseñanzas de la Iglesia. »

« Respecto de nuestros visados y pasaportes, no

se trata de « mínimas molestias », sino de una medida que solo se toma contra gentes indeseables. Y el tiempo transcurrido la convierte en una acción grave. Al sacerdote hay que respetarle por su carácter sacerdotal y no por su adhesión y no adhesión al régimen imperante. En estas condiciones nuestra conducta sería idéntica a la de los comunistas, que también nos respetarían si nos pusieramos a exaltar el Comunismo desde los pulpitos. »

« Lo que no puede S.E. es negar las torturas infligidas a los últimos detenidos. Cuando un hecho está sobradamente controlado y comprobado, el negarlo no contribuye más que al descrédito de quien lo niega. Hay hechos que no se pueden ocultar y este es uno de ellos. Si quiere que sus subordinados den crédito a sus afirmaciones, no juegan con los suplicios de unos detenidos indefensos. ¡ Que distinta es la conducta de los policías británicos ! ¡ Y que vergüenza para los católicos que nos ganen los herejes en el respeto y consideración para con el prójimo ! »

« Por lo demás el régimen no es para nosotros ilegítimo e ilícito solamente por su origen, sino por sus continuas infracciones del Derecho Natural establecido por Dios y, como tal necesariamente impuesto a toda criatura. La necesidad de la « cirugía de la guerra » no la hemos visto nadie, fuera de los interesados en justificar tanta sangre. Precisamente, en un reciente número de la revista « Ecclesia » ha aparecido un documento pontificio en el cual el Sumo Pontífice felicita a Mons. Modrego por sus Bodas Episcopales. En este documento, el Papa refiriéndose a nuestra contienda, parece recalcar una idea, al decir una y otra vez : « deplorable », « lamentable », « cruenta guerra civil ». De aquella « Cruzada » y de aquel « Glorioso Movimiento » no apareció ni rastro en el documento. ¿ Verdad que es muy significativo ? » Y es que los principios no sirven para nadie, o sirven para todos. Si S.E. puede lanzarse a una matanza general por sus ideas políticas, el prójimo puede hacer otro tanto por las suyas. Y en este plan siempre tendríamos derechos todos los que estamos convencidos de la bondad de nuestras ideas políticas y humanas, para armar una degollina. Es una mentalidad tan tribal, que no merece la pena pararse a desecharla. »

« Otro tanto cabe decir de otras ideas completamente injustificadas. Si yo voy por un camino en compañía de unos comunistas, religiosos y otras personas y nos sale al paso un saltador que comienza a disparar contra los comunistas y contra mí, yo no pierdo el derecho de defenderme al ser apoyado por los comunistas, ni ello supone que yo me haya unido a los comunistas. El que nos ha unido en la defensa, es quien nos ha atacado simultáneamente. »

« Claro está que quien se unió a Hitler y Mussolini para aplastar la voluntad de su patria, no tendría derecho alguno a hablar, aunque los contrarios se hubieran unido voluntariamente con los comunistas. »

« Asimismo si S.E. comete un crimen público, yo no pierdo la razón si le denuncio, aunque de esta denuncia mía se aprovechen los enemigos de la Religión. El que tiene la culpa es el que persiste en justificar sus actos de injusticia. »

« Pero esto va alargándose demasiado. Dentro de poco intentaré obtener mi pasaporte y su corres-

pondiente visado. No tengo mas ingresos oficiales que el estipendio de mi Misa. Por eso supongo que no me cobraran de antemano dicho documento para despues negarme su concesion, como sucedio la ultima vez que solicite el mismo. »

« Repito mi agradecimiento por su atencion en contestarme y si insisto en mis ideas es para ver de conseguir para nuestro pueblo un estado de cosas mas comprensible y mas conforme con la doctrina cristiana. Me contentare con que comienze su S.E. a dudar de sus ideas, al ver que un sacerdote, expomienose a cualquier clase de molestias, vuelva a insistir en sus ideas contrarias a las que estan de moda en los medios oficiales. » « No se moleste esta vez en contestarme, ya que sus ideas estan suficientemente expresadas en su replica. No quiero restarle demasiado el tiempo que necesitara para sus multiples ocupaciones. » « Reciba la expresion de mas sincera consideracion. » Suyo atto.s.s. y capellan. »

No se ha probado como tales cartas llegaron a la redaccion de Caracas de la revista en que se publicaron. A la primera carta dicha, y al parecer, a otra que le escribio el procesado, contesto el Excmo. Sr. Gobernador Civil con las dos suyas obrantes en el rollo de fechas diciocho de Octubre y vintinueve de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, en la primera de las cuales, entre otras cosas, negaba el Sr. Gobernador la realidad de los maltratos de la policia.

SEGUNDO. — Resultando que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de desacato comprendido en el artículo 240, párrafo 1º, y penado en el párrafo 2º del mismo artículo del Código Penal y reputando autor responsable del mismo al referido procesado Don Nemesio Echaniz Arambarri, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicitó, se le impusieran las penas de seis meses y un día de prisión menor y multa de 2.500 pesetas, accesorias legales y costas.

TERCERO. — Resultando que la representacion del procesado en sus conclusiones tambien definitivas acompañando tambien las cartas obrantes en el rollo como prueba elocuente de que el Excmo. Sr. Gobernador Civil no consideró que los conceptos vertidos por el procesado en sus escritos fueran constitutivos de desacato; y estimando ademas, que en tales escritos que obedecian a móviles estrictamente sacerdotales, no habia nada que juridicamente pudiera ser calificado de calumnia, injuria o amenaza; y afirmando que el procesado ignoraba como llega-

ron a publicarse tales cartas en la revista en cuestion; estimo que los hechos no eran constitutivos de delito; pidiendo la absolucion de procesado.

PRIMERO : Considerando que los hechos declarados probados son constitutivos de un delito de desacato a la Autoridad, previsto por el parrafo 1º del artº240 del Codigo Penal, y penado por el parrafo siguiente; ya que en contexto de varias frases impone encuadrarlas en el nº 4º del artº. 458 del Codigo dicho; apareciendo tambien del propio contenido de ellas el esencial y deliberado animo de menosprecio y descredito a la persona de la Autoridad del Excmo. Sr. Gobernador.

SEGUNDO : Considerando que de dicho delito es responsable criminalmente en concepto de autor el procesado Don Nemesio Agapito Echaniz Arambarri por la participacion directa, material y voluntaria que tuvo en la ejecucion.

TERCERO : Considerando que en la realizacion del expresado delito no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

CUARTO : Considerando que las costas procesales se entienden impuestas por la ley a los criminales responsables del delito.

Vistos los articulos citados y los 1, 3, 12, 14, 27, 29, 33, 47, 48, 49, 58, 61, 78, 109, 110, del Codigo Penal y los 141, 239, al 241, 741, y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

FALLAMOS : Que debemos condenar y condenamos al procesado DON NEMESIO AGAPITO ECHANIZ ARAMBARRI, como autor responsable de un delito de desacato a la Autoridad sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a las penas de *seis meses y un dia de prisión menor y multa de dos mil quinientas pesetas*, y a las accesorias de suspension de todo cargo publico, profesion, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de condena, quedando sujeto caso de impago de la multa a una responsabilidad personal subsidiaria de un mes arresto sustitutorio, y al pago de las costas procesales.

Declaramos la solvencia del procesado aprobando el auto que a este fin dicto el Juzgado Instructor con fecha del 23 de Febrero de 1962.

Notifiquese esta sentencia al Ordinario del lugar, segun previene el parrafo quinto del numero cuatro del articulo XVI del Concordato con la Santa Sede de veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y tres.

Asi por esta nuestra sentencia, de la que se unira certification al rollo de Sala, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Tambien los sacerdotes van a la carcel

(Traducido del semanario « Herria »)

« Yo encuentro normal, incluso me parece muy bien que un sacerdote sea sometido a la ley común.

El sacerdocio no es de ningún modo para el sacerdote un título que le exime de las consecuencias jurídicas de sus actos. No es, si así puede decirse, una corona ducal inflada de hélio que le arranca de las uñas policíacas en el momento que éstos van a cogerle.

El sacerdocio representa una carga. No aligera la responsabilidad. Al contrario la aumenta. Sumerge más profundamente al sacerdote en el barro de la condición humana de la cual es en el mal como en el bien el doloroso fermento.

Si el sacerdote D. Nemesio Etxaniz, poeta y escritor del país vasco, traductor meritorio de una Historia Sagrada al euzkera, colaborador en fin de una Gramática vasca, fuere culpable de algún crimen nadie reclamaría una suavización de la pena que le

han impuesto invocando su calidad de sacerdote de Cristo.

El 12 de Diciembre de 1962, a las once de la mañana, el sacerdote D. Nemesio de Etxaniz es citado ante la Audiencia de San Sebastian. El Presidente del Tribunal es D. Ignacio Lopez Arroyo. El abogado D. Elías Ruiz de Zeberio defiende al sacerdote Sr. Etxaniz.

El 15 de Diciembre, es de nuevo citado ante el mismo Tribunal « por publicación ilegal ». Sus cartas al Gobernador han sido publicadas en « Gudari », periódico de los nacionalistas vascos de Caracas y después difundidas clandestinamente en el Interior del país vasco peninsular. El mismo Sr. Etxaniz las había enseñado a sus amigos.

El juez le ha condenado a seis meses y un día de prisión y 2.500 pesetas de multas. Según las cláusulas del Concordato, un sacerdote no cumple su pena en una prisión del Estado sino en un convento designado por éste.

Yo deploro esta medida discriminatoria en favor del clero.

Los desgraciados que se pudren en las prisiones tienen derecho a ver encerrado junto a ellos a un sacerdote culpable. Ligados a él por el sufrimiento, descubrirían, a través de su carácter sagrado, su propio bautismo. Se abrirían en el arrepentimiento.

Yo no lamento haber estado cinco años, encerrado, como todo el mundo, tras las alambradas de un campo de concentración. Yo no hubiera escogido esta prueba. El cáliz del sufrimiento viene a nosotros cuando no tenemos el coraje de ir hacia él. El se apoya sobre nuestros labios. El derrama su contenido hasta la última gota.

El mérito del sacerdote Sr. Etxaniz está en haber provocado el veredicto que le condena.

El sabía que una relación de causa a efecto ligaba sus gestos a la pena que el juez le aplicaría. Sin embargo no ha dudado. En él habla la conciencia del hombre. En él se expresa el ideal del sacerdote.

El sacerdote Sr. Etxaniz había dirigido dos cartas al Gobernador Civil don Manuel Valencia Remón. Se quejaba en ellas por la negativa a conceder pasaporte a los 339 sacerdotes vascos que habían escrito a sus Obispos sobre la mezquina libertad sindical y libertad en general en España.

Protestaba también contra el mantenimiento en prisión de Emilio de Agote y Joseba de Gereka que esperaban, en vano, después de año y medio, fueran juzgados. El « Fuero de los Españoles », encarnación de los Derechos del Hombre, en España, era violado.

Expresaba por otra parte su indignación contra

las torturas infligidas a consecuencia del sabotaje de la línea férrea de San Sebastián a Bilbao el 18 de Julio de 1961. El Gobernador Civil reconoció que habían sido administrados algunos sopapos a los inculcados, durante los interrogatorios que en nuestro pudibundo lenguaje llamaríamos *un poco rudos*. Pero el abogado D. Elías Ruiz de Zeberio hace observar el salvagismo de estos sopapos que han desfigurado a su colega el abogado Recalde. Este Sr. espera la vista de su causa desde el mes de Agosto en una carcel de Madrid.

Nosotros conocemos en Francia el rostro innoble del odio. Desde 1940 la atmósfera está siendo viciada sin cesar por el veneno de la discordia. Hablamos pues por experiencia. Los que han protestado contra las torturas, las detenciones arbitrarias, los juicios diferidos según los caprichos de las autoridades, ellos y solo ellos han defendido el brillo del génio de Francia. Ellos y ellos solos han levantado la bandera francesa por encima del lodo. Ellos son los héroes que se han sacrificado por la Patria.

Doscientos sacerdotes y una centena de seglares, jóvenes especialmente, han hecho al sacerdote D. Nemesio guardia de honor. Le han acompañado hasta la Audiencia.

Los jueces tenían mala conciencia. Han celebrado el juicio a puerta cerrada. La policía ha hecho evacuar la antesala del tribunal. El fiscal replica al sacerdote con estas significativas palabras en las que se aprecia el humorismo. « Nada dé sermones y responded a lo que se os pregunta. Nosotros somos tan católicos o más que Vd. »

El sacerdote Sr. Etxaniz, lo decimos sin temor a equivocarnos, venga el honor del clero vasco y del Pueblo Vasco, pero también por círculos concéntricos, el del clero español, del Pueblo español, o simplemente el de la Iglesia y el del Hombre; el del mismo Fiscal.

El nombre de Etxaniz, más que el del sacerdote-poeta evoca al otro lado del Bidasoa el del coloso Rigoulot que imbatido recorría nuestras villas levantando enormes pesos y seguido de enorme entusiasmo.

La fuerza espiritual es sin embargo más necesaria que la fuerza física. Ella impide que desaparezca el Reino de Dios de entre nosotros.

« Los Santos van al infierno » es el título de una celebre novela de Gilbert Cesbrón.

Más modestamente, los sacerdotes que no son santos, pero que deberían serlo, los sacerdotes van a la carcel.

Etienne SALABERRY. »

DE BIZKAYA ENTRE UN CARDENAL Y YO

Es formidable este Cardenal alemán, Agustín Bea, destacada personalidad entre los conciliares del II Vaticano. Y lo mismo en sus conferencias de prensa, que en sus discursos de ocasiones diversas, por ejemplo, en la del « ágape simbólico » en la Universidad « Pro Deo », al que concurrieron unas 700 personas pertenecientes a 20 confesiones distintas, incluidos musulmanes y hebreos (« Ecclesia », nº 1125.)

El Cardenal Bea se nos presenta sin el menor

titubeo como el más decidido partidario de la *libertad del hombre*, característica suprema de la humana dignidad. Y su argumento básico, totalmente cristiano, es este :

« Si Dios, que es el absoluto dueño del hombre y conoce su más recóndito arcanos, respeta la libertad del hombre y no la fuerza, ¡cuanto más deberemos hacerlo nosotros, pobres criaturas, con nuestros hermanos ! » (El Movimiento ecuménico en el campo protestante »).

Y decimos nosotros ahora : *con nuestros hermanos*, es decir, *con todos los hombres* debemos practicar la norma de respeto a la libertad, según esta cristiana enseñanza del Cardenal Bea. Que todos los hombres somos hermanos es enseñanza que dimana de Jesucristo, al recitar a sus apóstoles el « Padre Nuestro ». Cómo, pues, entre hermanos, hijos todos del mismo Padre celestial, unos podrán adjudicarse el derecho de atentar a la libertad de los otros? Lícitamente, cristianamente no pueden hacerlo... Pues he ahí condenadas las « guerras de conquista » si ya no lo estuvieron por el 5º y por el 7º Mandamientos, y por el que todos los resume en amar al prójimo como a uno mismo. He ahí condenado el *imperialismo* de todos los tiempos. No vale inventar terminología hipócrita : *descubrimientos, colonización, protectorados, espacio vital, zonas de influencia...* No vale la « generosidad » de difundir un idioma extraño desterrando los vernáculos, de infundir cultura esclavizando Pueblos, de prestar sangre invasora exterminando razas.

Pero todavía es menos aceptable y más anticristiano pretexto de todos es el de la evangelización de infieles, labor suprema de sacrificio y heroísmo que jamás Cristo confió al poder de la espada, que nunca pudo ser misión de ningún Estado, Nación, raza, sino que corresponde en exclusiva a la Iglesia, institución divina que actúa independientemente y por encima de todo Estado, Nación y raza, respetando el derecho, la vida, la libertad, las peculiaridades de todos los Pueblos de la tierra, acogiéndoles a todos con el mismo amor maternal.



Y debe también ser respetada la *libertad del hombre* en los ciudadanos de Estado, porque el hombre no nace o se hace ciudadano para renunciar a la libertad que Dios le dió, sino para hacer uso digno y benéfico de ella. He ahí, por lo tanto, condenadas todas las dictaduras. No le es lícito a un hombre, no le es lícito a un Partido político acaparar el derecho a la gobernación con méngua de la libertad ciudadana. No es lícito privar al hombre de la libertad de opiñar y de manifestar su pensamiento acerca de las cuestiones relacionadas con la política, con las leyes, con la gobernación y con el régimen que directamente le afectan. El hombre-ciudadano tiene derecho, y debe tener libertad, de criticar todas las facetas del medio social en que vive, de aplaudir y censurar los actos de autoridades y gobernantes, de discutir la legitimidad del poder estatal, nacido casi siempre en la Historia de la fuerza, de los egoísmos, de la ambición.

Enseña la Iglesia que todo poder legítimo viene de Dios. Y, por otra parte, el hombre ha nacido para vivir en sociedad. Si el hombre, en uso de la libertad que Dios le ha dado, conviene con una parte de sus semejantes en constituir una sociedad política determinada, con leyes, derechos y obligaciones que a todos afectan por igual y que en nada se opongan a la Ley divina, habrá formado un régimen y un Estado de absoluta legitimidad. Si se han inspirado en el verdadero espíritu cristiano de la libertad del hombre, habrán organizado una Democracia cristiana, que es la que practicó nuestro Pueblo Vasco en sus siglos de libertad. Jamás habían poseído tal espíritu ni de tal libertad habían gozado, los pueblos

que al nuestro privaron de la suya movidos por un ambicioso egoísmo, apelando a la fuerza y a la traición.



Ni en nombre de la verdad puede atentarse a la libertad del hombre. Ni siquiera en nombre de la verdad religiosa, proclama el Cardenal Bea :

« Otra aberración del mal entendido amor a la verdad fueron las guerras religiosas, cuando en nombre de la verdad se intentó imponer por la fuerza ciertas convicciones a los demás hombres, olvidando un hecho no menos fundamental que el amor a la verdad, cual es la libertad del hombre. »

Pues, qué diremos cuando se ataca a ese derecho fundamental de la *libertad del hombre*, no ya en nombre de ninguna verdad, sino de la más burda de las mentiras? La negación de todo derecho a la libertad del hombre constituye la esencia del régimen franquista, a que vive sometido el Pueblo Vasco peninsular. Le han privado absolutamente de libertad nacional; la que le corresponde por su ser, la que práctico desde su origen desconocido, la que ha sido ensalzada tan unánime como inútilmente por propios y extraños. Y le han privado de los derechos humanos más sagrados y fundamentales. Y todo ello pretende justificar el régimen franquista con la gran mentira, con la burdísima mentira de que el Pueblo Vasco — una parte de él; ¿y por qué no la otra? — es y siempre ha sido una porción de España; con la gran mentira, con la burdísima mentira de que los vascos — una porción de los vascos; ¿y por qué no la otra? — somos por naturaleza y por Historia españoles; con la gran mentira, con la burdísima mentira de que nuestra Pátria — la de los vascos peninsulares, aunque la de los continentales no — es España... Estupendas mentiras ante la Etnología, ante la Historia, ante nuestra conciencia nacional y patriótica, confesora, amante y pregonera de la Pátria de todos los vascos, EUZKADI.



El Cardenal Bea insiste en su magnífica enseñanza :

« Esta libertad (la libertad del hombre) quiere decir el derecho del hombre a decidir su propio destino libremente, según su propia conciencia. De esta libertad nace el deber y el derecho del hombre a seguir su propia conciencia, correspondiendo a este deber y a este derecho el deber del individuo y de la sociedad de respetar esta libertad y autodeterminación. »

Pues bien; el régimen franquista, tanto por los individuos en que encarna su autoridad como por la sociedad que artificiosa y violentamente impone, ataca constantemente, ininterrumpidamente, al derecho que al hombre vasco asiste para decidir libremente su propio destino, le impide cumplir el deber y ejercitar el derecho de obrar en sociedad según su propia conciencia.

Este régimen ha destruido todo lo que el hombre vasco, conforme a su conciencia nacional vasca, había edificado; y le trata como ni a un criminal es lícito tratar, si pretende exteriorizar la más pequeña manifestación de aquella conciencia. Ha destruido las Escuelas Vascas, creadas por el esfuerzo exclusivo de los padres vascos; se ha apoderado de centenares de Centros Vascos patrióticos levantados

por el pueblo y extendidos por todo el país; robó las instalaciones de la Prensa Vasca, la más leída de toda la que se publicaba en Euzkadi. Su objetivo último es la destrucción de la Nacionalidad Vasca; y para ese desgracia criminal se vale de todos los medios de propaganda, educación social y represión, que monopoliza ahogando toda posibilidad de actuación al hombre vasco según su libre voluntad.

★

El Cardenal Bea defiende *la libertad del hombre*, aun en el caso de que éste viva en completo error:

« A quien quisiera objetar que el error no tiene derecho a la existencia, bastaría responder que el error es cosa más bien abstracta, y, por tanto, no es sujeto de derecho, pero sí lo es el hombre, incluso cuando yerra invenciblemente; es decir, sin poder corregirse a sí mismo. Este tiene, por lo tanto, el derecho y el deber de seguir su propia conciencia y,

por consiguiente, el derecho de que su independencia sea respetada por todos. »

Adviértase que el Cardenal se refiere aquí, principalmente, al error religioso. No menos deberá ser respetada, entonces, la libertad del hombre víctima de cualquier otra clase de errores sociales o políticos. Y cómo no deberá ser respetada la libertad del hombre que quiere obrar conforme a la *verdad religioso-política* que informa su conciencia nacional?

Pues contra este interno santuario de la libertad del hombre vasco viene atentando el régimen franquista desde hace un cuarto de siglo.

Quisiéramos saber cómo este régimen sedicente catolicísimo puede justificar, ante las enseñanzas de la Iglesia, su conducta con el Pueblo Vasco.

Y si no puede — como de ninguna manera puede — justificarse, no entendemos como hay en Euzkadi peninsular eclesiásticos que favorecen y secundan la labor de un régimen que tan anticristianamente procede con nuestra Pátria.

DE LA ARGENTINA

Anton de Otsa (G. B.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El 6 de Enero, festividad de los Reyes, pasó a mejor vida en la ciudad de Montevideo, capital de la vecina República del Uruguay, el compatriota y amigo Antonio de Otsa, cuyos restos reposan ahora en el panteón de *Euskal Erria*.

Hace cuatro años, el número de ALDERDI del mes de mayo de 1959 recogía la conversación que para ALDERDI tuvo con Otsa, el inquieto abertzale de Portugalete que, desde los 15 años militó en las filas del P.N.V., para lo cual tuvo que mentir con respecto a la edad.

Leo en aquel número: Uno de los organizadores de Euzko-Mendigoitzale-Batza y uno de los primeros vascos que pasaron a tierras de exilio. Durante la guerra, colaboró con Angel de Agirretxe, también desaparecido, en la organización del Cuartel de Bazar, donde fue uno de los Jefes políticos. Pero su espíritu « revolucionario » motivó que se alejara de los dirigentes de E.M.B. y casi al final de la guerra pasó a prestar servicios en la Marina Auxiliar de Euzkadi. Cayó preso en Santoña y recorrió las cárceles más importantes del Estado Español. En libertad condicionada, un buque fue el medio escogido por Otsa para huir a tierras de América. De Buenos Aires pasó a Montevideo, donde integró la Junta Extraterritorial del P.N.V.

★

Hace veinte años, Anton Otsa llegó a Buenos Aires. Descendió de un buque franquista, vestido con ropas sacerdotales y unos supuestos papeles

como documentos. Desde entonces y hasta su muerte, oficialmente siguió llamándose Marcos Zabala Wilson, todo un personaje barojiano. Prototipo de la Resistencia, fue desde su exilio, posiblemente uno de los patriotas que más hondamente sufrió el drama de la patria, por quién, estamos seguros al decirlo, hubiera dado su vida, una y cien veces. Una sola vez le vimos llorar, cuando a América llegó la noticia de la muerte de nuestro primer Lendakari. Es que fue todo un hombre.

Anton Otsa, GOYAN BEGO.

MARIA C. GALDOS DE ZARATE (G.B.)

También en Montevideo, acaba de fallecer la señora María C. Galdos, entusiasta euzkaltzale, esposa del compatriota Mikel de Zarate, el segundo de los secretarios que tuvo en Buenos Aires la Junta Extraterritorial de la Argentina (1925-27).

La señora de Zarate, a quien se sabía verla en toda manifestación patriótica que se realizara, tanto en Buenos Aires donde vivió algunos años, como en su Montevideo, había sabido ser digna a las inquietudes patrióticas del recordado Regino Galdos, su padre, patriota de Amasa, uno de los fundadores de la « Sociedad Euskaldunak Bat », y en los años de la guerra, auspiciador de « Euskal-Ordua », la hora radial al servicio de la patria.

Con la muerte de la señora María C. Galdos de Zarate desaparece una gran dama y la colectividad rioplatense pierde una figura por demás querida.

Que Jaungoikoa la haya acogido en su Seno. Gure naigabea zuretzat, Zarate'tar Mikel jauna.

EDERBERA

Euskaldun guztiok gera ederbera. Geron gura-soengandik ikasi izan degu. Ayek, geron auzoko zaindari deunaren eguna urrean zalarik, etxea txukundu egiten zuten. Zuritu. Apaintu. Alaitu. Edertu. Yayetara zetozenak begibetegarri izan zezatela. Euskale-

(E. TOLOSA'K)

rriko etxekandere guztiak ortantxe zerakusten zerbait ba-zirala. Oitura txalogarriak!!

Gure euskerak yai egin nai du. Ez, noski, txo-koan egonda. Beñat Etxepare'k au esan zion gure

eleari: « Heuskara! Habil mundu guzira!! » Yai, ordean, urtean bein bakarrik egin bear al digu? Gu-txitxo litzake.

Yai pozgarri ortarako, Zaitegi'tar Yokin jaunak opari ezti bat dakarkigu. Arestian Guatemala'n argitara eman digun idaztiño polita, alegia. Ongi, ala ere! Ludi guzira zabaldu zaigu geron mintzaira! Idaztiñoa ez da nolanaikoa. Nami eta giarra besterik ez duten olerkiak ditu arek bere orrietan.

Idaztiaren izena auxe: **BERRIZ ERE GOLDA-KETAN.**

Goldean ari danak, landan, atzera eta aurrera asko egiten ditu. Idiei eup bat edo beste botatzen diela, arek, alboetako liliei so maitetsu bat ezin zuzendurrik ez du izango. Txori buztanikara ere antxe izango du ongi-etorrikerik ederrena eman nai bai-lioken.

Orrelatsu, Zaitegi yauna Euskalerritik irtental-ditxoak egiten oitua degu. Gaztean Amerika'ko ibarrak ikusia. Bañan, Aberriko sakanak aztu gabe. Egi luze ayetatik bi aldiz Euskadi'ra itzuli zitzaigun. Ixango bakoitzean, aren begi ederrberak margo berexiz ikusten gure zertxoak. Margoa, alabañan, aldizka itun eta astingarri. Ikusitako oro, bere artan utzi? Ez!! Zaitegi yaunari bere biotzak besterik agindu izan dio. Eta emen datorkigu gure makurrak astintzen eta alperrek lo-zorroitik atera bearrean.

Idaztiaren 61-garren orriko zortzigarren lerroan dionez, ederbera danak:

gure kerizpean ba-du non bere gogo ila zuzper, aize ozkirria ugari baitabila.

★

Zaitegi yaunaren olerki-xorta auxe eskuetaratu zaidalarik, idaztiñoaren orrialdeetara maiz-maiz noa. Ango olerkiak bein irakurri izanaz ez det aski. Nere-nere biurtu nai nituzke. Irakurle: ludian idazti eta osteko geitxo dituzu, bein irakurritz asperritzen zaituztenak. Guatemala'tik daorkigun au ez da orrelakoa.

Zetarako luzego ari?

Yakintsuek indarraren muina zain-gorritu digu-te. Eta, aurrerapen ori dalata, guztiok era bat arrotu egin gera. Eta, norbaitek esan lezake, olerkiak ez dula ezertxo ere zuzentzen...

Orrelako ezetzlariekin ez nator bat.

Udaberria zetarako dan nork galdeitzen du? La-ñoen gorri txoragarria alperrik danik nork dio? Egu-neroko izatearen alderdi motzak edertzen aritzeari nork eritzen kaxkar? Zoaz, eta galde ezaiozu ama bati bere aurraren irri-parrtxo zetarako dan...

Zaitegi yauna! Euskotarren kinka lartti ontan zure idati-xoko olerkiak eskeñiz ongi zatoz! Euskal-dun guztiari irakur ditzaten opa diet. Irarritaldia amai-tu litekela, egileak beste olerki berri-berri batzuk argitaratzeko adorea luke. Ai, orrelakoxe bat!!

Zaitegi yauna, zorionak!!!

BERTSOLARIAK URRUÑA'N

Bai segur egun gocho eta ederra zen Urruñan ganden igandean otsailaren 17an; bazen moimendu eliza eta plaza ezkin horietan, bai eta ere ostatueta.

Beraz goizean 10 eta erdiatn meza nausi ederra, Eppherre jaun kalonjea predeikari: zer eskuara garbian eta gochoan aipatu dituen guk eskualdunek eskuararen alde ditugun eginbideak, gure etchetan eta familetan osoki eskuara beiratua izan dadien.

Baziren ere meza hortan 6 pertsulariez bertzalde, ainitz kanpotiar eta bereziki ainitz mugaz bertzal-deko eskualdun. Mezatik landa, bazkaria Mendi-Bichtan 100 eta zobeit presunek bazkaldu izan dute pertsularien inguruan.

Aratsaldean 4 eta erditako gure « Itsas Mendiko » sala dena mukurru bete zen jendez eta laster agertu zauzku gure gizonak, lehenik Dassance eta Labeguerie jaunak mintzatu zauzku holako egun baten pres-tatzeaz ibili behar diren urhatsez eta bereziki Larre jaun bikario ohiak asi zuen eskuararen eguna ondo-koek ere zoin untsa begiratu eta segiarazi nahi duten

eta hori gauza eder eta andia dela; ondotik asi zauz-ku gure 6 pertsulariak forma gaitzean zoin geiagoka bezala: denak arras ederki arizan dire, lehenik beren agurra eta nor ziren eta zer ofizio zuten erranez beren pertsutan, eta ondotik Larzabal jaun aphezak asmatuak zituen suite pullit batzuen gainean beren pertsuak kantatuz batek berteak baino obekiago eman beharrez Jean Iratzoqui herritar gazteak irakurtzen ziozkatela suiet horiek.

Guziek Urrugna laudatu goretzi eta auditu izan dute, denek erakutsi dute Urrugna herriari zombat azchikiak diren bereziki beren azken agurrean. Holako egun eder baten bururatzeko guziek kantatu izan dugu Guernikako Arbola, eta guziak loriatuak sartu gare bakotcha gure etchetarat; agian elduden urtean Jainko maiteak nahi badu berritz elgarrekin holako egun bat pasatuko dugula ideia edo chedearekin. Eta guziera bihotzetik milesker, egun horren presta-tzen aitu garen guziek dautzuetegu, Urrugna herri-rat etorri zarezteneri.

Persecucion contra patriotas vascos

Siguen presos en la carcel de Soria los patriotas Sabin de Barrena, Rafael de Albizu, Félix de Arrieta, Ignacio de Balerdi, Eduardo Ferrán, Ignacio de Larramendi y Evaristo de Urrestarazu.

NUEVOS JUICIOS CONTRA PATRIOTAS VASCOS

El día 2 de Marzo se celebró en Madrid un Consejo de Guerra contra 16 patriotas vascos.

Llevaban varios meses en la carcel a pesar de

los ridículos cargos que se les imputaban, estando sujetos a la jurisdicción del tristemente célebre Coronel Eymar.

Como siempre que Eymar actua de juez instructor, con anterioridad se dieron diversas fechas para la celebración del juicio, y otras tantas fueron anuladas.

Tan inócuos eran los cargos, que hace y unas semanas el mismo Coronel Eymar anunció a los detenidos que, como los motivos de acusación care-

cían de importancia el asunto iba a pasar a la jurisdicción civil, anunciándoles que pronto serían puestos en libertad. Pasaron unas semanas y los presos seguían en la cárcel de Carabanchel, por lo que los familiares, inquietos, pidieron una entrevista a Eymar. Fingiéndose extrañeza ante lo que le decían los familiares, les aseguró que hacía bastante tiempo que el expediente había pasado a manos del Decano de San Sebastián, confirmando por tanto que el asunto había pasado a la jurisdicción civil. Sin embargo, el Decano de Donostía no había recibido el expediente ni sabía nada al respecto.

Así las cosas, el viernes 1º de Marzo corrió el rumor de que el grupo iba a ser juzgado por un Consejo de Guerra, y, efectivamente, al día siguiente, casi por sorpresa, fueron juzgados por dicho tribunal especial, sin que por la premura de tiempo pudieran acudir los observadores extranjeros y los correspondientes de la prensa mundial que en ocasiones como ésta consigue nuestra organización reunir en la Sala para de alguna forma procurar una mejor defensa de los acusados. Sólomente familiares y algunos sacerdotes presenciaron el juicio.

No hubo prueba testifical, y las condenas, de acuerdo con la petición fiscal fueron:

Ildefonso Iriarte, 6 años de cárcel.

Ignacio Beobide, Antonio Goikoetxea, Agustín Olaskoaga y J.M. Quesada, 2 años.

Fermin Gorrotxategui, Sabino Etxaburu y Eustaquio Narvaiza, 18 meses.

Juán Labaka, José Miguel Treku y Elías Lacuesta, 1 año.

PRENSA VASCA

Londres. (O.P.E.). — Mr. Gilmour ha publicado en el « Sunday Times » un jugoso artículo sobre España. Este especialista inglés en cuestiones españolas piensa que el gobierno de Franco comienza a dar señales de desmoronamiento, y que con ello anuncia el fin del largo aislamiento que ha sufrido España.

« Alcanzó el poder — dice — por un levantamiento militar y por la guerra civil más sangrienta de este siglo. Después no ha cesado de luchar. El recuerdo de la guerra civil de 1936-39 es la mejor seguridad contra otra guerra y el arma más fuerte de Franco contra un cambio de régimen. Pocos son los españoles que estén dispuestos a correr el riesgo de la repetición de los terribles acontecimientos de hace un cuarto de siglo. Franco se preocupa, además, de mantener vivo ese recuerdo de la guerra civil. Todo el país está lleno de placas conmemorativas de la guerra, e incluso en aquellos lugares donde el mayor número de muertos cayó en defensa de la República, se mancionan solamente a los que lucharon en el bando vencedor « Por Dios y por España ».

« La lealtad de los generales está apuntalada por su participación en muchos asuntos económicos de « racket » que tienen el régimen. Hasta 1959 la economía española se hallaba dirigida por medio de una red de licencias y controles que no iban de acuerdo con ningún principio económico sino con el del soborno y de las influencias.

Ramón María Azurza y Eugenio Arzubialde, Absueltos.

La dureza de las penas imuestas e esto jóvenes patriotas vascos denotan el temor y la debilidad del régimen, que quiere ahogar por el terror el más ligero gesto de rebeldía.

Los cargos son verdaderamente ridículos. Hay a quien se le ha acusado de haber representado obras teatrales de Monzón. Varios han sido acusados de haberse entrevistado con amigos que residen en Francia, y otros de ayudar a las familias de presos.

JUICIO EN DONOSTIA

También estos días se ha celebrado en Donostía, ante la Audiencia Provincial, la causa incoada hace más de dos años contra varios compatriotas acusados de propaganda ilegal. Se trataba, principalmente, de reparto de copias de la carta dirigida por 339 sacerdotes vascos a los Obispos de las diócesis vascas.

Las penas impuestas, de acuerdo con la petición fiscal, son las siguientes:

Emilio Agote, 2 años, 4 meses y 1 día.

Francisco Aizpurua de Deva 6 meses.

José María Aizpurua de Iziar, 6 meses.

Santos Oliden, de Zumaya, 6 meses.

« Getari », 6 meses.

José Antonio Azpeitia, de Zarauz, 6 meses.

Iñaki Larrañaga, de Zarauz, 6 meses.

Ander Alberdi, de Zarauz, 6 meses.

Lertxundi, de Zarauz, 6 meses.

Joseba Gereka, de Zarauz, 6 meses.

Un regimen que se desmorona

« Había más de ochocientos departamentos burocráticos, la mayor parte de ellos parasitarios desde el punto de vista económico. Los generales estaban bien situados con vistas al negocio personal y al contrabando. Estos cuerpos autónomos desaparecieron a partir del año 1959.

« Un jefe militar puede retirarse con toda la paga y tiene además prioridad para los puestos de administración, con lo cual tiene dos sueldos. »

« Con el apoyo del Ejército, Franco no podía caer más que por un colapso económico. Hubiera caído dos veces sin la ayuda de los norteamericanos y del Occidente. La guerra fría ha causado muchas bajas. Franco es un superviviente de la guerra fría. A causa de presuntas necesidades de esa guerra, la Administración norteamericana le ha mimado, concediéndole todo género de ayudas.

« A pesar de estar salvaguardado por los militares, y económicamente por los norteamericanos, el régimen no puede mantener el orden más que por una vigorosa represión. La Comisión Internacional de Juristas hizo público un veredicto contra el régimen. « La prensa — decía — está completamente amordazada. Lo mismo se puede decir de la libertad de asociación. No hay una sola forma de oposición que no esté amenazada por sanciones legales. »

« Al Caudillo le gusta hablar de su « cruzada », de su levantamiento contra la República y de que salvó a España del comunismo, servicio éste al que sus apologistas parecen referirse desde entonces, no

dándose cuenta de que, si sigue habiendo un peligro comunista (como así es ciertamente) después de veintiséis años de franquismo, es que debe haber algo que no marcha en el régimen.

» En realidad, el peligro comunista fue y es en gran parte creado por Franco. Tan poca cosa eran los comunistas al comienzo de la guerra civil que Franco ni siquiera los menciona en el manifiesto que lanzó cuando levantó el estandarte de la revuelta. »

« El Caudillo creó en los años 39 las condiciones necesarias para los comunistas; lo mismo ha hecho en los años 50 y 60. La prohibición de partidos políticos hace daño a las fuerzas democráticas y ayuda a los comunistas, que por doctrina y temperamento son dados a la conspiración, única forma de actividad posible en España. El comunista es el único partido de oposición que cuenta con el apoyo de las emisiones extranjeras, ventaja incalculable cuando la única fuente de información es la propaganda del régimen. Las fuerzas democráticas tienen aún otra desventaja a causa del apoyo que los occidentales dispensan en general a Franco, desventaja que resulta multiplicada por el Caudillo cuando califica como inspirado por los comunistas a cualquier género de oposición. Esto, como es natural, da brillo y popularidad a la causa comunista.

« Franco utiliza la amenaza comunista para sacar más dinero a los norteamericanos, y los comunistas utilizan a Franco para acrecentar su fuerza en España. Esto conviene a unos y a otros. Los únicos perjudicados son los contribuyentes norteamericanos y el pueblo español. Cuando se vaya Franco, es casi seguro que los comunistas no consigan hacerse con el país, puesto que no controlan el Ejército. Pero cuanto más tiempo dure Franco, más fuertes serán los comunistas y representarán un problema formidable para el que le suceda. »

« La injusticia del sistema económico español — dice — la reconocen incluso muchos de sus partidarios. El Obispo de Bilbao manifestó recientemente en una Carta Pastoral que la distribución de

la riqueza en España es más desigual que en cualquier otro país de Europa. El año pasado, el cardenal arzobispo de Sevilla denunció la injusta distribución de la riqueza y el egoísmo de los terratenientes. « Los salarios de 40 y 45 pesetas, escandalosamente insuficientes, son frecuentes en nuestra diócesis. » Estimaba el arzobispo que esto venía a ser el tercio de lo que le hacía falta a un matrimonio con dos hijos para vivir decentemente. El anuncio que hizo Franco hace días diciendo que el salario mínimo sería elevado de 36 a 60 pesetas diarias, resulta pues completamente insuficiente.

« Ha habido numerosas indicaciones sobre que la Iglesia, el apoyo más sólido para Franco después del Ejército, estaba tratando de aislarse del régimen. Se ha hablado mucho de esto sin que, en realidad, se haya producido nada. Ahora hay que reconocer que algo ha sucedido. Ello parece obedecer a los deseos del Vaticano, pero la influencia del Vaticano en España es muy limitada, pues a los obispos los nombra Franco.

» La independencia de que han dado prueba algunos prelados y el apoyo que los católicos prestaron a los huelguistas durante las huelgas de mayo próximo pasado, no se deben, es casi seguro, a presiones del Vaticano, sino a la estimación del peligro que corre la Iglesia de ser identificada por completo con un régimen impopular que morirá más tarde o más temprano, al temor de que aumente la fuerza del comunismo y a la influencia de los jóvenes sacerdotes que se dan perfecta cuenta de la descristianización de la clase obrera española y de las desafortunadas consecuencias de la intervención de la Iglesia en materia política.

» Franco se las ha apañado para capear los temporales. Esto queda ilustrado en las fotografías que han figurado en su despacho en un lugar de honor. Primero estaban Hitler y Mussolini, después el Papa Pío XII y ahora Eisenhower. Hay una orientación que rara vez falla en él : es que carece de política, de principios políticos.

VASCO : Caracter universalista

El bardo José María de Iparrauirre, ese poeta de inspiración popular lanzado a la aventura, a ese correr incesante por los caminos del mundo, desde su más tierna infancia, simboliza a través de su canto una de las características más singulares y mejor definidas del vasco : su sentido y espíritu universalista.

Ya antes de que Iparrauirre llegara a estas tierras argentinas, de que su vista hecha al paisaje accidentado y pleno de color de los valles y montañas de su dulce Guipuzkoa, se impregnara de la grandeza trágica e inmensa de la Pampa, su voz recia y potente había lanzado en los aires del « Guernika'ko Arbola », los anhelos tradicionales de su pueblo. Por la intuición simple de este pastor poeta que junto al rancho cantaba guitarra en mano el derecho a la libertad de sus hermanos en el dolor, de su patria lejana desgarrada y aherrojada, el país vasco, la vieja y legendaria Euzkalerria, conocida hoy por Euzkadi, dejaba al descubierto su destino histórico, su misión de carácter universalista.

(De EL ATLANTICO — BASALDUA)

Los frutos del árbol de Guernica eran el alma de Euzkadi, su modo peculiar de ser, su civilización antiquísima, sus valores morales entroncados íntimamente a la democracia auténtica, a la libertad con sabor de Evangelio, al respeto riguroso y sagrado de los derechos del ciudadano de la persona humana.

En definitiva, la esencia vasca en función internacional.

No otra cosa ha hecha el vasco a través de la historia. Presentes en toda acción civilizadora, en toda aventura audaz y constructiva, siglo tras siglo desde los tiempos más remotos, han contribuido a la cultura universal, han sido una aportación viva en la formación de pueblos y civilizaciones. El continente americano es una prueba evidente de cuanto decimos. Y la Argentina es un testimonio definitivo.

Desde la alborada heroica del descubrimiento hasta nuestros días, la raíz vasca fecundiza y es esencial a la constructividad de la nacionalidad argen-

tina. El historiador Lucas Ayarragaray habla de « la misión preponderante y trascendental, como guerreros, tribunos, legisladores y hombres de laboriosidad fecunda y vasta » que cupo a los vascos llegados a este generoso país. Lo reconoce y proclama así el ilustre Domingo F. sarmiento en su obra « Conflicto y armonía de las razas en América ». Y coinciden Bartolomé Mitre, Lafuente Machain, José Manuel Estrada y tantos otros. Pero quien más hondo ha calado en esa aportación a modelar el alma y genio americano ha sido sin duda Tomás de Otaegui en su luminosa obra « Derecho de gentes argentino ». A él se debe esta emotiva confesión :

« La influencia del espíritu vasco en América ha sido decisiva y a ella se debe la iniciación de la democracia, de la libertad, en que viven los pueblos que la constituyen ».

No importa que acontecimiento histórico argentino lleva un sello vasco. No es extraño, pues, que

MOURIR A MADRID (De OPE)

Paris (OPE). — El 19 febrero fue presentada en sesión privada la película « Mourir à Madrid », de Frédéric Rossif. Es un resumen documental de los principales episodios de la guerra civil. El montaje de esos documentos ha sido realizado con inteligencia, con indudable mérito artístico y con toda la objetividad posible dentro de un tema todavía sujeto a discusiones apasionadas. La película contiene escenas reales cuya veracidad no deja de constituir un testimonio acusador. Todos los nombres que se hicieron desgraciadamente célebres en aquella contienda fratricida tienen su recuerdo o su desarrollo gráfico en ese documento.

La parte vasca está bien tratada. Aparecen Ger-

Temas generales

LA LIBERTAD RELIGIOSA

Hombres pertenecientes a 21 confesiones religiosas distintas, protestantes de diversas ramas, ortodoxos, judíos y mahometanos, se reunieron en Roma en el pasado mes de Enero. El cardenal Bea, presidente del Secretariado para la unión de los cristianos, en nombre del Papa, presidió el ágape celebrado en la Universidad Pro Deo, y dijo a los reunidos : « Las tristes guerras de religión fueron una aberración procedente de un amor mal entendido a la verdad. En nombre de la verdad se ha intentado imponer por la fuerza a otros hombres ciertas convicciones, olvidando un hecho no menos fundamental que el amor a la verdad : la libertad del hombre. » « La libertad del hombre significa el derecho del hombre a decidir su propio destino libremente, de acuerdo con su propia conciencia... También significa el derecho de que esta independencia sea respetada por todos. »

Tiene poco de extraño el que los periodicos españoles no hayan reproducido tan hermosas palabras del cardenal, que llevaba la voz del Santo Padre,

agotada la investigación, el brillante escritor Otaegui manifieste así el anhelo que vibra en su alma :

« Yo deseo que mis compatriotas, no sólo reconozcan en la raza éuskara que ha poblado nuestras tierras, su acción progresista como producto de su honestidad, trabajos y tenacidad (sino que también sepan y no olviden que ella es la madre espiritual de nuestra democracia, de nuestro individualismo, de nuestro amor : la libertad. »

Es que aquí en la Argentina el espíritu universalista vasco halló terreno propicio y fecundo.

Digamos que esa obra civilizadora no ha terminado. El vasco de hoy es hijo del vasco de ayer. A nosotros corresponde proseguir la labor. Ningún vasco, por simple y rústico, por escasa que sea la sangre que corre por sus venas está exento de ese deber, de esa responsabilidad histórica. Es un mandato del pasado, una fidelidad sagrada a nuestros padres, a los muertos. Samos dignos de su recuerdo.

nica bombardeada, combates de gudarís, escenas desgarradoras de evacuaciones y, por dos veces, el finado lendakari Aguirre. El complemento musical de la película está muy logrado. También los recitados.

Después de haber conseguido Frédéric Rossif, no sin dificultad, las autorizaciones de la censura, se dice que el ministerio francés de Negocios extranjeros ha dispuesto que la presentación al público de « Mourir à Madrid » sea aplazada hasta el 15 de abril. También se dice que las autoridades franquistas no han sido del todo ajenas a esta decisión. Mejor hubiera sido que no hubiesen desencadenado una guerra horrible cuyo recuerdo público en el extranjero parece que ahora les avergüenza.

Por Xabier de IRANZU

para condenar las guerras de religión y para afirmar la libertad de conciencia del hombre, como reconocimiento a su condición racional y como servicio a la verdad y a la caridad.

Tan claras manifestaciones podrían dispensarnos del trabajo de recordar testimonios anteriores, llevando a los creyentes la misma doctrina. Pero vamos a hacerlo. Porque estamos convencidos de que, lo mismo que la prensa española hoy ha silenciado las palabras del cardenal Bea, el día de mañana esa misma prensa afirmará la doctrina contraria, y lo hará con protestas de amor a la religión, a la verdad y a la caridad. En todo caso, lo que abunda no daña.

El verdadero cristiano, dice Yves de Montcheuil, « conciente de su papel no siente la tentación de trampear con la ley fundamental de su acción : el respeto de la libertad de aquel a quien se dirige. Y no es solamente la dignidad del hombre la que le dicta esa conducta, sino las propias exigencias de Dios... La idea de un apostolado donde intervenga

la fuerza le parece absurdo. Rechaza toda forma de violencia, por muy sutil que se presente » : Yves de Montcheuil « Integrisimo y Liberalismo », en « L'Eglise et le monde actuel », 1945, paag. 324.

« Todo lo que vosotros deseais que los demás hagan por vosotros, hacedlo vosotros mismos por ellos : esa es la Ley y los Profetas » : San Mateo 7, 12, citado por Pribilla y Hartmann. Para los catolicos que reclaman la libertad para ellos mismos, este principio evangelico de amor y de justicia debe igualmente ordenar la libertad para los no catolicos. Dice Pribilla : « No hay mas que aplicar este principio a los cristianos separados para trazar la línea de nuestro comportamiento respecto a ellos » : Max Pribilla, s.j., « Dogmatische intoleranz und burgerliche toleranz », en « Stimmen del Zeit », vol. 144, n. 7, 1959, pag. 36. Y Hartmann añade que esas palabras de Crito muestran claramente que la cuestion de la libertad religiosa y de la tolerancia mutua es cuestion « de principio y no de simple oportunidad » : Albert Hartman, s.j., Toleranz une christlicher Glaube, Frankfurt am Main, Verlag Josef Knecht, 1956, p. 220.

« El Evangelio de Jesus debe ser predicado con los mismos métodos empleados por Cristo : la bondad, la benevolencia y el amor paciente. Si damos a los no cristianos o a los no catolicos la impresión de que tenemos menos la intención de predicar la palabra de Dios que la de imponer nuestra voluntad y nuestro poder, su corazón se cerrará casi seguro a la verdad de Dios. Por el temor no podemos esperar obtener mas que hipocresía. Dios no acepta mas que el don libre de un corazón libre. Este es un dogma. Por eso, quien emplea la violencia cuando se encuentra confrontado con los que él llama herejes, se comporta como verdadero hereje, pues que desconoce el dogma cristiano según el cual la fé no puede ser mas que el fruto de una voluntad libre » : Dr. Nicolas Monzel, Solidaritat und Selbsverantwortung, Ed. Karl Zink, Munich, 1959, pag. 231.

« Nuestra religión es una religión de libertad y

de amor, y no de fuerza; de convicción personal y no de convención social... Imponer la uniformidad cultural a nombre del catolicismo, perseguir a los no catolicos porque una nación es catolica y alegar que el bien común exige que sea mantenida la ortodoxia religiosa, o extender la potencia de un Estado gobernado por catolicos con el fin de extender la potencia de la Iglesia, constituyen otros tantos errores » : The Church and the Nations, publicado por Adrien Hastings, Sheed and Ward, 1959, pag. 141.

La posición catolica queda trazada de manera que se opere, de una parte por la afirmación del libre arbitrio, y de la otra sobre la gracia necesaria, siempre en acuerdo entre la gracia, predestinación o promoción, y la libertad, con arreglo a la doctrina de San Agustin, recordada por el Papa Celestino y traída a nuestro conocimiento por Congar, Gohde y Danielou.

Son dignas de figurar junto a las palabras del cardenal Bea que encabezan estas líneas, las del cardenal Lercaro : « ¿ Quién podría realmente pretender sin sacrilegio manifiesto, dice el cardenal, sustituir su acción a la de Dios sobre las almas? Ningún teólogo dudaría hoy en estigmatizar el nombre del tirano dirigente politico que impusiera por la fuerza una religión a su pueblo. ¿ Cómo podría pensar en imponer el cristianismo sin abrir toda entera la puerta grande del sacrilegio, y en particular, el más grande de todos, el sacrilegio contra la Eucaristía? » : Tolérance et intolérance religieuses, discurso de 19 de Abril de 1958, cardenal Giacomo Lercaro arzobispo de Bolonia, publicado en El Diritto Ecclesiastico 1958, abril-junio 1958, paginas 97 y siguientes.

Es lamentable que el cardenal arzobispo de Toledo no hubiera consultado a su compañero el de Bolonia antes de redactar los terminos de la Pastoral Colectiva de 1937, en la que se define la guerra civil española como plebiscito armado, trocandose en cruzada, y estableciendose un régimen que llegó a declarar obligatoria la comunión pascual, imponiendola a todos los presos, fueran o no creyentes...

EUSKAL ANTZERTIA

UTARRA'K

Igazko azken igandean Benaparroa'ko Eleta erri ederrean egon giñan. Bertako gazte-talde begiko batek Monzon jaunak egindako « Beorraren ostikoa » izena daraman antzerkizuna eman bear zuten, eta ura ikustera ta entzutera yoranez beterik joan giñan.

Elizarena dan areto apain eta egokian azkar eta toki onenetakoetan kokatu giñan itzik ez galtzeko xedeaz. Antzokia bereala bete egin zan eta, apaiz eta kanpoko batzuk izanezik, entzule geyenak erri artakoak izan ziran.

Antzerkizuna asi baño len, Monzon jaunak itz egokiak esan zizkigun antzertiari buruz. Irakurtzean bi alde — idazlea ta irakurlea — ikusten baldin badira, antzerkizunean, ostera, iru ditugu ikusteko : idazlea, antzerkilariak eta entzuleak; eta irurok izatea bear-bearrezkoa dala esan zuen antzertia egiazki izan dedin, iru oietatik bat kendu ezker antzertia eziña baita. Itz labur aietan ikaskizun ederra, noski, entzule izan giñan geyenontzat, eta azalpen ura oso bide ontzat euki bear entzulea izatea ere jakiteko;

orrela ororentzat antzertirako aziera ederra ere burutu ditekela uste dugu.

Asi ziran antzerkilariak eta bi ekitaldietan barna beren lana burutu zuten, bakoitzak berea ongienik egiteko gogo aundi ta berezienaz. Amaitzean txalo ugari entzun zituzten, ongi irabazita, gero.

Ez dugu emen antzerkilarien lanari buruz ezer esango, ez eta idazlearenaz ere; bata ta besteak oso ezagunak diralarik, guk esan genezakenak guzti oiek ondo irabazita daukaten izen onari ez lioke ezer gañeraturako. Eta beste bat baita gaurko geron xedea.

Itz auek idazten dituenak zerbait aitortu bear du, esan nai duenerako oñarria bezela. Egitan antzerkilleen arietatik irteerako, asko ta asko joan zitzaigun ongi ulertu gabe; irakurtzean ulergarria zaiguna ezin geron belarrietatik era berean igaro. Guztiz lotsatuta, orrela esan genion, gero, egilleari, eta onek, lengo batean, euskal-idazle ona dan eta antzerkizunak ere idatzita dauzkan beste gipuzkoar batek orobat

esan ziola jakin-erazi zigun. Ez bide gera geu bakarrik eta beste bati, nornai eztanari ere, berbera gertatu zaio; eta... ez ulertze orrek oldoztu-eragin digu.

Talde aipagarri batzuk ari zaizkigu, neguan batez ere, euskal-antzerkizunak ematen; aipagarri ta txalogarri benetan orixe, baña ongi begiratzen badugu, talde bakoitzak bere lana, bere izkelgiaz eta geyenatan bere errian bakarrik egiten duela ikusiko dugu. Geuk dakigularik, ez da inoiz talde laburditar edo zuberotar bat ere Gipuzkoa'ko erri batera antzerkille bezela agertu; ez eta gipuzkoarrik iparraldeko errietara orrelaxe joan ere. Bakoitzak bere izkelgi berezia erabilli-ta, norberaren erriak duen gatza gañeratzten dio, eta orrela edo eman bear da guzia entzuleenganaño egokiro eldu ahal-izateko. Jakin ere badakigu izkelgi batean idatzitako antzerkizunen bat, beste izkelgiko talde batentzat emangarria izateko, izkelgi ortara itzuli bear-izan dala.

Orrela, bada, oso zedarritua geratzen zaigu euskal-antzerkia; idazle bakoitzak, erri batentzat edo geyenez izkelgi batentzat bakarrik idatzi bear du antzerkizun bakoitza ere. Orra egia, egon bear-izango genuen tokitik egitan oso urrutian gaudela adierazten duena. Beraz, baditu euskal-antzerkiak beste edozein izkuntzakoak dituen elburuak eta bat geyago ere, auxe : Euskal-erri osoan edonork idatzitakoa, edonun eta edonork ere ulergarria izatea. Jo-muga berezi-berezia gurean, bear-bearrezkoa gañera, eta idazle guziek beren asmoetan tinko euki bear dutena. Eta ez idazleak soillik, guzian kezutasunezkoa izan bear da, alegia; gure euskerari ta gure kulturari ertsiki dagokielako.

Arazoa, noski, oso zabala da; ezin idazle batzuek ez eta guztiek ere zuzendu, egiñaletan berak soillik ibilli ezker. Erri'aren auzi aundia dugu ori, ororena. Gogora ditzagun berriz Monzon jaunak Eleta'n esan ziguna : ez dira aski idazleak, irakurle ta entzuleak ere bear-bearrak ditugu idatzitakoa zabal ditekene. Guzian arloa beraz, eta guziantzako bideetik eramateko dana, bear-bearra zaigun ondorera eldu ahal-izateko.

Esan dezagun argi : euskal-kulturari dagokion arloa dugu ori, edozein kulturari berea dagokion bezela, eta gurean azpegi auek bertan ikusteko ditugunak :

Lenengoz guziok gure euskera au ongienik ikasi bearra; gero, geron kultura oraingoz euskeraz bakarrik lortzea eziña bada ere, euskeraz ere egin bear duguna; eta izkelgien batasunera eltzea, ala bearrik ere, noraezekoa zaiguna.

Ez dira oiek nolanaiko xedeak, alajaña; eta badugu lana, lan ugari ta gogorra, guziak bete ahal-izateko. Naiz eta ortarako, guziok alegiñetan burubelarri jarri-eta, ezin gizaldi bat ez eta bien aldian buruturik ikusteko. Guziok, alakotz, gure Erri'aren egin-bearra bezela artu bear dugu arazo aundi ori.

Eta beste arazo, arlo ta auzi guztiak bezela,

bere bide berezietan barna joan-erazi edo eraman bear dugu, urratsez-urrats, sendo ta isituki.

Kulturaren auzia. Argi dago, eguzkipean, kultura guziek eraman duten bide nagusia, gureak ere, ahal eta ezin, eraman bear duena : irakaskintza; gure Erri'an euskeraz erabilli bear dan irakaskintza, ots, euskal-irakaskintza. Eta tokian gaude gure irakaskintza berezi ori antola ere ahal-izateko. Alde batetik, jakiña, gaur ez gera gu nor lan ori burutzeko; aberria jopu daukagu ta menperatzalleai bost ajola gure kultura ta gure izkuntza; beraz ez eta otu ere euskal-irakaskintzarik antola bear danik; eta orrekioko buruak ezer eman ezker, bide guztietatik orixe eragozteko izango litzake eskierki.

Baña bestetik, geron aldetik, nola antolatuko genuke geron irakaskintza gaur ortarako abiatuko bagiña? Nola askatuko genituzke aurrean dauzkagun beste korapillo auek? : Izkelgien berezitasuna, nundik astea, nola ari-izatea, zeri eutsi eta zeri amoregin, irakasteko ta ikasteko erak, alkarrekin kontopontzeko euskaldunen zailtasuna eta... beste ainbeste. Beraz eragozpenak, ez arerioengandik bakarrik, geroengandik sortzen eta sortuko dira. Eta gureak diranak ezin izan gaitezke geu, askatzeko nor? Ortxe asteko bide egokia, apaltasunez artzeko, guziok batera ta inor ezetsi gabe.

Zallak gera euskaldunok oso, alkarri amor-egiteko, eta auengarria da gure artean maiz ikusi bear dana. Gaur esate baterako : Batasun egoki bat lortuta zegoen euskeraren ortografiari buruz; egoaldean guziek eta iparraldean askok onizat artuta zeukaten Euskaltzaindi'arena. Eta ara bat-batean nola sortu zaizkigun idazle batzuk, euskaltzainak ere beren artean, Euskaltzaindia urruñatzen eta irixitako batasuna apurtuten digutelarik. Oso tamalgarriztat euki bear jokera ori gure euskera, gure kultura ta gure Erri'aren bizirako ere. Geron aldetik esan dezakegun gutxiena auxe izan bear : ez dugu inola ere ulertzen euskaltzalezurrian orrela nola jokatu ditekene, askoz gutxiago, eskierki, abertzalezurrian.

Jakiña, gure auzi aundi ori ez du aurrera eramango euskaltzaleatasunak bakarrik; gure biziari dagozkion guziak bezela, abertzaleatasuna da bearrezkoa, ura ere lortuko duena. Abertzaleatasunak, jakiña, egiazkoa baldin bada, euskaltzaleatasuna adierazten du, eta ba-da geyago ere; orrengatik ortan datza bakarrik euskal-osasunerako itzaropena.

Gogora ditzagun, amaitzeko, Arana-Goiri'ren itz gogoangarri aiek : « abertzaleak izan ezker, euskera gaizkatuko da »; euskera ta aberriari dagokion guztia, aberria bera ere, noski.

Oneraño ekarri gaituzte, joan dan urtea amaitzera zijoalarik, Eleta'n sortutako oldozpenak; igazko azken igandean euskal-bideen zear erri artatik itzultzen ginalarik, geron buruan erruz eta parrastaka generabilzkienak.

MOVIMIENTO AUTONOMISTA CANARIO

Desde hace tres años la población de las Islas Canarias está sacudida por un movimiento autonomista que crece cada día en intensidad y en extensión. La situación geográfica del archipiélago y los problemas peculiares de orden económico y social que Canarias tiene planteados, sirven de base al Movimiento autonómico, pero el motor del mismo ha sido la democracia y el antifranquismo. La alocución que presenta el « Programa del Movimiento », declara que « ésta aspiración autonomista, que jamás había existido en las Islas Canarias, es fruto de... la dictadura del General Franco ».

Hace tres años, obreros y estudiantes organizaron una manifestación en Las Palmas, tomando base en motivos de carácter social. Llenaron las calles de pasquines pidiendo la autonomía y reclamando la dimisión de los « godos », nombre que se da a los representantes del Gobierno de Madrid en las Islas. El Gobierno Civil y la Comisaría de Policía fueron contundentemente apedreados por los manifestantes.

El 25 de Marzo de 1962 se repitieron las mismas escenas con motivo de celebrarse un partido de fútbol. 15.000 manifestantes exaltados recorrieron las calles, aclamando la autonomía y la independencia de Canarias. El 4 de Abril siguiente se celebró Consejo de Guerra que condenó como responsables de delito de separatismo y rebelión militar a once intelectuales, de los cuales, el más conocido es Fernando Sagaseta, abogado de Las Palmas, canario de nacimiento, hijo de vascos, que extingue su condena de nueve años en el penal de Burgos.

El 14 de Enero del año en curso se organizó una manifestación de protesta contra la subida de tarifas de los autobuses, que se convirtió en manifestación autonomista, en la que pudieron oírse muy repetidos los vivas a la autonomía y a la independencia de Canarias. Veinte autobuses ardieron quemados por los manifestantes. Un coche de la policía fué violentamente tomado por asalto; los manifestantes dejaron totalmente desnudos a los « godos » que lo ocupaban y dieron fuego al coche. Tan mal se puso aquello que el Gobierno dejó sin efecto el aumento de tarifas acordado.

Los motivos de carácter social dan motivo a manifestaciones de tipo patriótico. La huelga organizada en Tenerife el 31 de Mayo de 1961 por el intento gubernativo de monopolio del pan, acabó en gritos estentoreos por la autonomía y la independencia de Canarias.

El 6 de Enero de 1962 se declararon en huelga los cargadores del puerto de Tenerife, acompañando a su actitud gritos y aclamaciones a la autonomía y a la independencia. De 59 pts que cobraban, lograron entonces que les subieran los sueldos diarios a 120 pts; y otra huelga declarada el 7 de Julio de 1962, que duró tres días, con igual cortejo de manifestación autonomista, tuvo como consecuencia que de 120 pts diarias hayan pasado a 150.

El Movimiento Autonomista de Canarias se estructura y ha adoptado un programa en el que constan sus aspiraciones. Su base fundamental es la democracia : « Se garantizará a todos los habitantes

Por Manuel de IRUJO

de las Islas las libertades y derechos reconocidos en la Convención Europea de los Derechos del Hombre y en la Carta de las Naciones Unidas, a saber : libertad de opinión, asociación y reunión, de conciencia, de residencia y sindical, con derecho de huelga ». La fórmula autonómica está basada en la doctrina sentada por la Constitución de la República Española de 1931. Canarias aspira a ser un país autónomo dentro del Estado español, en concierto con los restantes países autónomos que lo integren. Sus valores no ocultan que, si en España no se da cauce legal a la aspiración autonómica, Canarias buscará una solución de independencia, haciendo observar que, en ninguna de las manifestaciones habidas durante los tres años últimos, ha dejado de escucharse el grito de Canarias libre y Canarias independiente, junto al de Canarias autónoma.

El programa afecta a toda la vida política, social, cultural, económica y administrativa del archipiélago, para el que se propone « el logro de nuestras libertades y nuestra autonomía », frente al régimen franquista, cuyo « centralismo, con absoluta ignorancia y falta de preocupación por los problemas regionales, lejos de resolver sus problemas... las ha sometido a un régimen absurdo, queriendo sofocar los sentimientos tradicionales derivados de las Comunidades naturales ».

Reclama la facultad legislativa « en cuestiones agrarias, marítimas, administrativas, sanitarias, de educación y sindicales, y aquellas otras que por su índole específica sean inherentes al territorio de las Islas », « puertos francos y libres », « una Banca regional canaria nacionalizada », « autonomía económica concertada con el Estado español que promueva la administración territorial por los órganos autónomos del Archipiélago » « en virtud de la cual las propias oficinas de la Región serán encargadas de la administración, control y recaudación de los impuestos generales concertados », y nacionalización « de las fuentes vitales de producción », « de los transportes » y « de todas las aguas y minas en beneficio de la economía general de la Región ».

« Serán suprimidos — dice — los Gobernadores Civiles y demás cargos similares : se designará sin embargo un Delegado del Gobierno Central con funciones representativas y de mediación entre aquel, la Asamblea y el Gobierno de la Región autónoma ».

« Los organismos encargados de las distintas funciones y servicios a cargo de la Región Autónoma, serán los siguientes : 1) Sindicatos, 2) Ayuntamientos, 3) Cabildos insulares, 4) Mancomunidades provinciales, 5) Asamblea Regional del Archipiélago y 6) Gobierno de la Región ». « Para las cuestiones de competencia que surjan entre el Gobierno Central, los Organismos nacionales y la Asamblea, Gobierno u Organismos regionales, se creará un Tribunal de Conflictos. Los Magistrados de este Tribunal serán designados de común acuerdo y ejercerán su cargo durante cinco años ». « Las funciones de policía serán encomendadas a un cuerpo autónomo dependiente exclusivamente del Gobierno regional, sin per-

juicio de la coordinación que deberá establecerse con la Policía nacional para los servicios comunes ». Propugna una reforma agraria realizada « de acuerdo con los planes establecidos por la Región autónoma », incremento « del sistema cooperativo en todas sus fases » y « distribución de las tierras expropiadas entre los campesinos que no posean tierras propias, mediante justiprecio y medios de pago adecuados ».

El Comité Director del Movimiento Autonomista Canario cuenta con delegaciones en París, Londres,

Roma y Caracas. En Caracas, donde existe una colonia de cien mil canarios, tiene el Comité sus bases económicas. El hombre más destacado del Movimiento, Fernando Sagasetta, preso en Burgos, reúne en su persona pareja condición a la del General Francisco de Miranda « el precursor », que nació en Caracas, hijos de padres canarios y nieto de abuelos vascos.

Como democratistas y como autonomistas, los canarios cuentan con la simpatía y la solidaridad de los vascos.

Nuevos equipos internacionales

REUNION DE LA COMISION ECONOMICA Y SOCIAL

Los días 10 y 11 del pasado mes de enero se reunió en París esta Comisión de los N.E.I., bajo la presidencia del Dr. Hellwig y actuando de Secretario Mr. Degimbe. Estuvieron presentes : por el equipo nacional alemán el Dr. Russe; por el vasco M. Leizaola; por el francés Mr. Reynaud y Braun; por el de Italia Mr. Cadilla, y por el de Polonia Mrs. Kwiatkowski y Mrozkiewicz. Se excusaron los representantes de los equipos nacionales de Austria, Luxemburgo, Países Bajos y Suiza.

Aprobada el acta de las reuniones de San Merino, la Comisión abordó el punto 3º del orden del día « Documentos de trabajo sobre política social ». Dada la ausencia de uno de los ponentes, Mr. Withalm, se decidió ajustar un texto provisional que será enviado a los diversos Partidos demo-cristianos de los N.E.I. para que hagan conocer por escrito las enmiendas. Si las modificaciones propuestas son poco importantes, Mr. Braun, el Presidente de la Comisión y el Secretario General las tomarán en cuenta y enviarán directamente el texto al Comité Directivo de los N.E.I.

La comisión abordó también el examen de los documentos de trabajo, y Mr. Leizaola dió lectura al texto siguiente, pidiendo sea tenido en cuenta :

MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES NATURALES

« Estas comprenden todos los escalones que conducen de la familia hasta la Humanidad entera. La

democracia cristiana señala que — reservando a un futuro imprevisible las adaptaciones exigidas — se debe en la actualidad :

- asegurar la vida y la libertad de las comunidades naturales;
- actuar en orden a establecer una paz sólida entre todos los grupos humanos;
- fomentar una solidaridad que debe suscitar la elevación de todos los grupos humanos atrasados o detenidos.

Y por lo que se refiere particularmente a la familia :

- procurarle una vivienda que, a la vez, proteja su unidad y su libertad, al mismo tiempo que las ansias de libertad y de dignidad de las personas que la componen, según la generación, el sexo, la edad, etc., tanto en los lugares donde habitaciones unifamiliares son posibles como en los bloques de casas generalizados en las ciudades de nuestro tiempo;
- organizar una acción permanente contra los efectos del desarraigamiento que no puede ser evitado. »

Mr. Braun aceptó las ideas expuestas por el representante del equipo nacional vasco de los N.E.I., Mr. Leizaola, y las inscribió en el documento de trabajo.

La Comisión decidió reunirse en Marzo en Londres para examinar el programa de acción de la Comisión económica europea, principalmente los capítulos sobre política común de agricultura, de energía y social.

TEMAS SOCIALES

Euzko-langille-alkartasuna eta demokrazia

Demokrazi itza dala-ta badabil bazterretan eta baita gurean ere amaitxo esames. Zer da demokrazia ?

Komunistentzat gauza bat, liberalentzat beste bat. Batzuentzat eta bestetentzat zearo ezberdin dan zerbait.

Izen asko jarri dizkioe demokraziari. Emen erri-koi edo popular-demokrazia; an liberal-demokrazia; bestean kristiñau-demokrazia.

Franco'k ere jarri dio bere-berea: « demokrazia-orgánika » eta delakoa.

Nork adierazi argi ta garbi zer dan demokrazia ? Berdintzu esan leike Batasuna dala-ta. Batasuna. ekintz-batasun edo « unidad de acción », « frente único » ta abar ta abar. Bakoitzak berak nai bezela azaltzen dizu batasun-arloa.

Gu euzko-langilleak gera. Zer da euzko-langille-ontzat demokrazia ?

Demokrazia fede bat da guretzat, gizonari buruz eta aurrerapenari buruz. Zertako geiago apaindu? Fedeak fededanean ez ditu apaindu bearrik.

Badakigu ordea gauza bat: demokraziak bere osotasun osoan paradisu bat bearke luke lurtean, gizonak aingeruak bearke luteke, gauz oro akats gabekoak bearke luteke.

Gure mundu ontatik paradisura bide aundia dago. Gure mundu au ez da sekulan paradisu izango. Gizonak gizon izango dira eta ez aingeru.

Guk ere badakigu amets egiten; bere neurrian ordea. Badakigu ezin leikeala oso-osoko demokrazirik; guk et degu ikusten nola Marx'ek zionez komunismoaren ondoren demokraziak arkitzen ditun ostopozo guzien azkena izan go dela.

Zer esan nai onek? Demokrazirik ezin leikela inondik inora?

Guk dakiguna auxe da: gure aldetik demokraziaren esna dizugu, au da, badakigu egunetik egunera sortzen diran arazoak erabakiko badira, eguneroko artu-emona bear dugula batak bestearekin; guk badakigu arazoak ez dirala egun batean betirako erabakitzen, alkarrekin ikusi bear ditugula alde guzietarik aztertuz bear dan guzietan.

Batez ere auxe dakigu: azken erabakiak ez dula etorri bear indarraren bidez baizik alkarren artuemanaren bidez.

Nork erakutsi bear digu gaur eguneko arazoak ikaragarriak diranik? Begien bixtan daukagun gauza da.

Zenbaitzuk diotenez, zenbaitzuk nai lutekenez, etorkizuna illun sumatzen dizutelako edo, gaur eguneko arazo ikaragarri oien erabakipena teknikoan esku jarri nai lizuteke, edo « alderdi » bakar baten esku, edo gizon bakar baten esku.

Guk ez degu iritzi au ontzat artzen. Arazo batek, naiz da ikaragarriena izan, ez ditu inoiz, soluzio bakar bat izaten, bat eta bi baño geiagao izaten ditkitzu. Bear dan soluzioa arkitzeak ematen ditu lanak.

Galdera bat datorkigu orpo orpo: nork arkituko soluzio ori? noren izenean? eta nolako iritzibideak erabilliko ditu? guzoi dagokigun arazoa zergatik erabaki bear du talde batek bakarrik? zergatik alderdi bakar batek? zergatik gizon bakar batek?

Demokraziaren oñarriak oiethek deritzaizkigu: gizonarengan uste-on izan; gizonak beren burujabetasuna bear dizute komeni dana aukeratzeko, komeni dana erabakitzeko. Eta demokrazioñarri oietatik sortu bear dute jaurlaritz edo gobernuak, au da, agintariak.

Demokrazia dala-ta ezin leike indarkako erabakirik begiz jo. Alkarrekin artu-emanai bai, alkarrekin mintzoa bai...

Eta gaurko egunean demokraziak beste zerbait ere eskatzen ditu; erri osoari dagokion ekonomi bat. Sozialismo bat. Sozialismoa ez da berriz nolana marxismoa. Eta onetzaz gainera demokrazi arauz gizar-teak bere elburuak arrapatuko baditu gizonak benetako gizonak bear dute; ollokeri gabeko gizonak bear dira.

Demokrazi arauz, gure ustez, gizar-tearen elburua gizona da. Ez ordea gizon oro batean artuta, baizik gizona bakarka artuta.

Gizonari zor zaizkionak dirala-ta, gizon oro ber-

din dira. Eta zor zaizkion guzien artean, gaur gaurkoz, ez dizugu ikusten ezer botoaren eskubide aurretik.

Zer da guretzat berriz sindikalismoa demokrazi arauz?

Lenengo auxe esan bear degu: guretzat ezin leike demokrazirik sindikalismo gabe; baño langilleai etzaizkie bakarrik zor beren arteko gorabera guzien erabakipenak: sindikatoaren bidez erriaren arazo guzietan izan bear ditu zer ikusi langilleak.

Gauzak guk ikusten ditugun lez, sindikatoak politiko alderdi guzietatik kanpora bear dute; guzietatik, ez onengandik bai eta bestiangandik ez.

Orpoz orpo galdera bat dator: komunistentzat zer da demokrazia?

Marx'ek dionez, eta Marx'en ondoren Lenin eta Stalin'ek esan dutenez, eta Rusi'ko Komunista Alderdiaren egitarau edo programak adierazten denez: « langillei dagokien benetako demokrazia langilletasunaren diktadura da ». Egitarau orrek berberak dionez ere: « U.R.S.S.'ko esperientziak erakutsi denez, erriak ezin lezateke arrapatu sozialismorik langilletasun-diktaduraren bidez izan ezik. »

Gaur bertan gauzak ez dira batere aldatu: komunistentzat demokraziaren etorkizuna Alderdiaren diktadura da. Eta gogai nagusi onen arauz, komunistentzat bide oro on dira azken-elburuari begira. Eta azken-elbururari begira. Eta azken elburu au etzaigu ezjakin: langilletasunaren diktadura.

Ontaz ez dezute Lenin'engan batere illuntasunik arkituko. Inork ez dezake esan Lenin gezurretan ibilli zanik.

Lenin'entzat sindikatoetzaz jabetzeko bide guziak onak dira, eta alaxe bear danean baita gezurra ere. Baño zer da on eta zer da txar komunistentzat? Bere elburuak irixteko bide guziak on dira; elburutik urrutiratzen diran bideak txarrak dira.

Gero berriz, Lenin'ek zionez, langilleak bere kasa utzi ezker, ez letorke ezertxo onik. Sindikalismoak besterik gabe ez du deus balio komunistentzat.

Ontaz, komunisten arauz, sindikalismoa ezin leike besterik izan bitarteko bat besterik alde batetik Alderdia dela eta bestetik langilleak. Buru belarri altxa zan Lenin sindikatoen azkatasunalde ziran aien kontra.

Gure aldetik berriz azkatasunik ez dizuten sindikatoek ez dizute sindikato izenik merezi. Guk ez dizugu kateturiko sindikatorik nai. Zer dira ba sindikatoak U.R.S.S.'en eta zer dira Espana'n? Sindikatoei erri oietan bost ajola langillei zor zaizkienez. Sindikato oien elburuak ez dira langilleenak Estaduarenak baizik.

Noski, batasun-alde gero. Nola leike besterik? Gure azken elburua langille guzien batasuna da.

Batasunak eskatzen ditkitzu ordea zenbait kondizio. Batasuna batasun izango bada, eta ez gezur aundi bat, alkarrekin batasuna egiten dutenen artean nai ta naiezko dira zenbait iritz-bide berdin azken elburuak dirala-ta, sindikalismoa berbera dala-ta.

Argi ta garbi dago: guretzat eta komunistentzat demokraziak ez ditu esan-nai berdiña. Gure iritz-bideak eta komunistenak zearo ezberdiñak dira, alkarrekin muturka biziñ daude. Nola letorke benetako batasunik?

Gurétzat, bestalde, Batasuna elburu bat da; komunizientzat Batasuna esku-artearen darabilten izkillu bat da.

Ez giñake geon buruekin leial izango gauzak geon ustez diran bezela azalduko ez bagenitu. Diktadura guzietan kontra gaude. Eta baitare, langilletasunditaduraren kontra.

Ori bai, gure sindikalismo kapitalismoaren kontrakoa da. Guk ez degu esango komunixtak esan oi dutena; guk ez degu esango gure erriari buruz gu bakarrik gerala langilletasunaren ezaugarri bakarra, guretik kanpora ez leikela langilletasunik. Gurea,

besteenaren artean, iritzi bat da, demokraziak eskatzen dun lez.

Ez gabiltz Franko'ren kontra bere ondoren beste diktadura bat ipintzeko. Geiago oraindik: gure erriarentzat kalte ta ondamen ikaragarria litzake langilletasunaren diktadura. Komunixtak beren arlorra dijoaz eta ajolik gezurretan ari bear badute ere.

Eta demokrazia nai degulako, ez azken elburu bezela Batasunaren alde gerelako, orrexegatik osatzen degu « Alianza Sindical ». Gaur gaurkoz auxe sendotu bear degu: emendik datorke langileen zoriona.

F.L.A.'REN Baskintza-Arteskarija.

Declaracion conjunta de las sindicales C.I.O.S.L. - C.I.S.C. sobre España

El Comité de Acción común C.I.O.S.L.-C.I.S.C., reunido en Bruselas los días 12 y 13 de Febrero de 1963, comprueba que pasados tres años del comienzo de la aplicación del Plan de Estabilización, la situación miserable de las clases laboriosas españolas no ha mejorado en absoluto; que centenares de miles de obreros, para escapar a su miseria, se han visto obligados a abandonar su país y a buscar trabajo fuera del mismo; que toda esperanza de progreso económico acompañado de una democratización del régimen, que algunos democráticos pudieran haber acariciado como consecuencia de la asistencia económica aportada al régimen franquista, ha resultado lamentablemente ilusoria; que la política de represión contra toda acción obrera encaminada a conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida y la restauración de los derechos fundamentales, continua ejerciéndose sin desmayo, pese al llamamiento que la Organización Internacional del Trabajo ha hecho en numerosas ocasiones al gobierno español actual, pidiéndole que respete concretamente los derechos sindicales.

Todas las pretensiones del gobierno español relativas a una liberalización progresiva del régimen actual y especialmente de los derechos sindicales y de las relaciones industriales son rebatidas por los hechos que demuestran con harta evidencia que el régimen de Franco como todos los regímenes totalitarios es incapaz de evolución democrática.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. reafirma su oposición irreductible a todo intento de afiliación o de asociación de España a la Comunidad Económica europea mientras siga en vigor el régimen actual que no respeta los derechos fundamentales de la persona humana.

El Comité expresa no obstante la esperanza de que una España libre y democrática pueda ocupar bien pronto el lugar que le corresponde en la Europa que se construye.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. expresa la profun-

da decepción del movimiento sindical internacional ante los lazos económicos, financieros y militares que han anudado en el pasado y que se anudan en la hora presente entre algunos gobiernos democráticos y el régimen franquista y que contribuyen a mantener, e incluso reforzar, un sistema antidemocrático donde los trabajadores en particular se ven privados de los derechos fundamentales de que disfrutaban en todo régimen de libertad e insiste vigorosamente cerca de los gobiernos del mundo libre para que dejen de proseguir esa política.

El Comité expresa su reconocimiento a los gobiernos que han acogido y continúan acogiendo a exilados democráticos españoles y se halla firmemente convencido de que todos los derechos que les han sido concedidos serán respetados íntegramente.

El Comité C.I.O.S.L.-C.I.S.C. se felicita de que los trabajadores españoles engrosen, cada vez en mayor número, las filas de la Alianza Sindical (C.I.O.S.L.-C.I.S.C.) que constituyen la expresión del sindicalismo auténticamente democrático en su país y denuncia la duplicidad de la acción comunista que trata de sembrar el confusiónismo sin buscar por ello el restablecimiento de las libertades fundamentales.

En nombre del movimiento sindical libre internacional el Comité saluda a la valerosa clase obrera española y le garantiza su sostén y su solidaridad en la batalla que están librando contra todas las fuerzas totalitarias para la restauración de una España libre y democrática.

Auguste VANISTENDAEL

Secretario General de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

Omer BECU

Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

BRUSELA, 13 de Febrero de 1963.

NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — Después de salvar grandes obstáculos y vencer muchas resistencias, ha salido por fin el semanario euzkerico « ZERUKO-ARGIA », del que hemos visto ya dos números magníficamente presentados. A quienes conocimos otro semanario también euzkerico que con el nombre de « ARGIA » hizo labor tan meritoria en el campo de la difusión, depuración y consolidación de nuestro idioma la aparición de esta nueva estrella en el firmamento vasco nos llena de esperanza. Tienen altura los dos primeros números que se han publicado y como el esfuerzo necesario para mantenerse en este nivel y aún para elevarlo — como nos consta que es el propósito de los editores — va a ser muy grande, es preciso que los euzkaltzales sin distinción de matices le prestemos todo nuestro apoyo, el económico que está al alcance de todos y el de la colaboración literaria de los dotados para esta labor.

★

● **LA FORMACION PROFESIONAL EN EL GOYERRI GIPUZKOANO.** — En los confines municipales de Ordizia, Beasain y Lazkano se va a construir un edificio para Escuela de Formación profesional, que será dirigida por un Patronato formado de representantes de las empresas industriales, padres de familia y corporaciones municipales. OPE 30.1.

● **CONSORCIO BANCARIO.** — Con el propósito de crear o participar en Bancos Industriales, sujetos a la nueva legislación bancaria, se ha constituido un consorcio entre el Banco Guipuzcoano, el Español de Crédito, el Deutsche Bank, el Morgan Garanty Trust, Banca Commerciale y Rothschild Hermanos. OPE 1.2.

● **EL PUENTE DE IRUN** ha sido cruzado en ambos sentidos por más de 10 millones de personas año 1.962, millón y medio más que el año anterior. OPE 1.2.

● **EL PALACIO DE MUNATONES** sito en Somorrostro va a ser convertido en hotel o parador por la Diputación de Bizcaya que lo adquirió en 1.949. OPE 1.2.

● **LA TELEVISION EN NABARRA.** — De las cinco merindades del viejo reino, solo una está bien servida. La de Tudela lo ha sido ahora gracias a la iniciativa no estatal y la de Lizrra (Estella) va a estarlo por el propio procedimiento. En cuanto a Tafalla y Aoiz es fácil que tengan que hacer lo mismo. OPE 4.2.

● **EL NUEVO PUENTE ENTRE IRUN Y EN-DAYA.** — Su presupuesto asciende a 40 millones de pesetas y la subasta de las obras ha salido a concurso. OPE 4.2.

● **NUEVOS ACADEMICOS DE LA LENGUA VASCA.** — Han sido nombrados nuevos miembros

del « Euskaltzaindi » el escritor teatral y párroco de Sokoia M. Pierre de Larzabal y el coadjutor de Luzaide, y escritor D. José María de Satrustegi. También han sido designados el escritor bizkaino Eusebio de Erkiaga y el empleado de la academia y organizador de concursos euzkericos Alfonso de Irigoyen. El nombramiento de estos últimos ha sido impugnado por algunos académicos.

● **EXPORTACION DE MAQUINAS HERRAMIENTAS.** — De los seis millones de dólares que en máquinas herramientas salen del Estado español, corresponden dos a Bizcaya y uno y medio a Gipuzkoa. Los países destinatarios son Alemania Occidental y América Latina. OPE 8.2.

● **LA INDUSTRIA SIDERURGICA EN SITUACION DIFICIL** debido a las importaciones « a bajo precio del excedente de producción europea », ha dicho el Director General de Altos Hornos de Bizcaya, habiendo añadido que las consecuencias inmediatas de este fenómeno han sido la desorientación del mercado y la acumulación de los « stocks ». También ha manifestado el mencionado Director, que si entramos en el Mercado Común nuestros precios se elevarían. OPE 11.2.

● **LA POLUCION EN LOS RIOS GIPUZKOANOS.** — Una nueva fórmula cuya realización exigirá tres o cuatro años y un gasto de 100 millones de pesetas se va a poner en práctica con la cooperación de las papeleras. OPE 11.2.

● **LOS PASAPORTES Y LAS PEREGRINACIONES.** — A un sacerdote de los que han sido privados de pasaporte y que se quejaba de no poder organizar las acostumbradas peregrinaciones de sus feligreses a Lourdes, le contestaron en el Obispado de Donostia, que no había necesidad de salir de España para realizar semejantes propósitos. OPE 11.2.

● **CONCURSO DE MASAS CORALES DE BIZKAYA.** — Los grupos deben contar con 40 ejecutantes por lo menos. Las actuaciones durarán varios días y habrá dos eliminatorias. Se celebrarán en Mayo y el Jurado esta presidido por D. José María de Olaizola y Azkue. Los premios serán de 40.000, 25.000 y 10.000 pesetas ofrecidas por la Caja de Ahorros Bizkaina. OPE 13.2.

● **NUEVAS VIVIENDAS.** — La llamada Obra Sindical del Hogar ha dado a conocer un nuevo proyecto en virtud del cual se trata de construir en Bizcaya 5.000 viviendas en tres años, de ellas la mitad en Bilbao, 939 en Barakaldo, 712 en Sestao, 400 en Bermeo, 200 en Ondarroa, 100 en Lekeitio y otras tantas en Lemona. OPE 14.2.

● **LA INMIGRACION INCONTROLADA,** es un peligro para la salud pública y uno de los más graves problemas sanitarios ha dicho el Jefe de Sanidad de Navarra. « Se reconoce médicamente a los obreros que emigran al extranjero, se descuida esta elemental precaución cuando se trata de inmigración interprovincial ». OPE 18.2.

● **NUEVA EDICION DEL DICCIONARIO DE AZKUE.** — Se hallan muy adelantados los trabajos de ampliación del diccionario trilingüe de Azkue, que lleva a cabo el eminente lexicólogo y miembro del « Euskaltzaindi » Dr. Mitxelena. OPE 19.2.

● LA CATEDRA INTERNACIONAL DEL EUZKERA que ha fundado y dotado la Diputación Foral de Navarra, se inaugurará en Iruña el próximo Octubre. OPE 19.2.

● LA CATEDRA « LARRAMENDI » DE LA UNIVERSIDAD SALMANTINA ha inaugurado el curso con una conferencia de Manuel Agud sobre « áreas toponímicas del País Vasco ». Las siguientes conferencias formarán un ciclo a cargo del « euskaltzaiñ » Dr. Mitxelena y versarán sobre dialectología vasca, transcripción, historia de la lengua vasca y otros temas similares. OPE 19.2.

● ¿ ESTAMOS PREPARADOS PARA UNA CONVIVENCIA RELIGIOSA EN EUROPA ? — Algún día, en la Europa Unida tendremos « que convivir con toda clase de creencias, protestantes, anglicanos, judíos y hasta con los ateos. Esta cuestión se plantea en la revista « Aranzazu » por su colaborador Fray Juan de Ulazia. OPE 20.2.

● LA POBLACION DE GIPUZKOA. — Esta región vasca que ha aumentado mucho en un año, tiene 478.337 habitantes, de los que el 48,81 % son nacidos la comarca en que residen, 17,20 % en la región y 5,78 % en Navarra. OPE 22.2

● LA POBLACION DE BILBAO, según el último censo asciende a 330.000 habitantes. Las cifras de entradas y salidas correspondientes a los últimos cinco lustros son las siguientes :

1.937/41	29.192	13.735
1.942/41	18.865	5.009
1.947/51	34.943	5.630
1.952/56	28.644	7.375
1.957/61	39.214	8.507

Totales 150.858 40.256
OPE 27.2.

● ESCASEZ DE BESUGO Y MERLUZA. — Las capturas de besugo han disminuido este año en un 50 % y las de merluza en un 16 %. Se cree que ello obedece a los arrastreros. OPE 28.2.

● « SE IMPONEN PRECIOS INJUSTOS Y ANTI-ECONOMICOS » al trigo y a la remolacha se ha declarado en un pleno de la Cámara Sindical Agraria de Iruña. OPE 28.2.

● PERSECUCION AL FOLKLORE VASCO. — A un grupo de 80 estudiantes que querían salir como coros de Santa Agueda, se le obligó primero a pedir autorización a la Delegación de Turismo, después a la Alcalde y finalmente el Gobernador negó el permiso. Los estudiantes recurrieron al SEU y éste ratificó la prohibición. A pesar de todo, el grupo salió la tradicional noche de Santa Agueda, seguidos por agentes de policía, que se limitaron a observar los movimientos de los 50 muchachos que formaban los coros. OPE 4.3.

● LAS FRONTERAS « PROVINCIALES » DESAPARECERAN, pues « son muy pequeñas las demarcaciones administrativas del país, cuyo desarrollo y prosperidad industrial podría aflorar una Vasconia industrial unificada, ha dicho el exdiputado provincial D. Ignacio Perez Arregi. OPE 14.

● HOJAS CLANDESTINAS EN GIPUZKOA en las que se pide aumento de salarios y la preparación de una huelga, han circulado por toda la región.

● MELODIAS VASCAS PARA TXISTU. — La final se ha celebrado en la Biblioteca Municipal de

Bilbao. El Padre jesuita D. Salvador de Barandiarán disertó sobre las diversas modalidades de minuetos, bikotes y contrapases. El premio de zortzikos fue otorgado a Antonio Mendizabal Fullaondo que ha obtenido también el tercer premio de biribilketas. Los dos primeros de biribilketas han correspondido a D. Andrés de Ordorika. OPE 7.3.

● ESTUDIO ECONOMICO SOBRE NABARRA. — Un grupo de empresarios y de firmas privadas en colaboración con sindicatos y cooperativas está dispuesto a financiar un estudio económico sobre Navarra con vistas a entrada en el Mercado Común. OPE 7.4.

● NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE ARABA. — Ha sido designado para este cargo el « camarada » José María Llana Zabaleta, que al frente de la Alcaldía de Darakaldo, se acreditó como auténtico despota, exigiendo a capricho exacciones y tributos, hasta que su situación se ha hecho insostenible. Protegido de Altos Hornos y falangista notorio, ha utilizado ambos resortes para imponerse y prosperar.

● LOS MAESTROS SE QUEJAN, porque ganan solamente 18.000 pesetas anuales, que es menos que el sueldo actual de un peón, el Ministerio de Hacienda pretende que las gratificaciones temporales que perciben para completar sus exiguos haberes, deben tributar como haberes fijos. Mil maestros de Bizcaya y 600 de Araba, han presentado un recurso en este sentido.

● LA LIBERTAD DE IMPRENTA. — Está de venta al público « La Guerra de España » de Hugh Thomas, en una librería de Bilbao, pero quienes la quieren comprar están obligados a dar sus nombres en la librería la que debe pasarlos después a la Policía, por exigencias de ésta.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *Circulaban rumores insistentes esta última temporada, sobre modificaciones importantes en el Gobierno y se relacionaba esto con una retirada más o menos voluntaria del autócrata de « El Pardo ». La opinión que harta del régimen acepta con facilidad tales rumores y así ha sucedido también en esta ocasión. Por eso ha sido grande su decepción cuando en el inacabable discurso pronunciado el nueve de Marzo, ante el Consejo Nacional del Movimiento, en lugar de despedirse como gobernante, se ha esmerado en convencer de que su régimen es el mejor entre los mejores; que tienen en su haber asombrosas realizaciones; que es auténticamente democrático y respetuoso con las libertades públicas. Esto no lo cree ni el propio Franco, pero lo dice para que sus secuaces sepan a qué atenerse.*



● EL REGIONALISMO DE LOS TRADICIONALISTAS. — El abogado barcelonés José Prat Riera, en una conferencia sobre « Regionalismo y Fuerismo », definió el derecho de las regiones, según

la doctrina tradicionalista y recordó la promesa de los reyes católicos a este respecto. OPE 29.1.

● **FALLECIO EL PINTOR VALENTIN DE ZUBIAURE**, en Madrid. Era Vasco por sus ascendientes y deja una abundante obra sobre temas vascos. Uno de los pintores más galardonados, fué caballero de la Legión de Honor. OPE 30.1.

● **15 ANTIFRANQUISTAS CONDENADOS**. — Lo han sido en un consejo de guerra a penas de 4 a 10 años, bajo la acusación de actividades subversivas y tentativa de constitución de células comunistas, en la zona de Getafe-Villaverde. OPE 31.1.

● **EL MINISTRO FRANCÉS DEL INTERIOR EN MADRID**. — M. Frey fué obsequiado con un banquete por el Ministro español de Asuntos Exteriores, asistiendo también al acto los de Gobernación, Turismo y Trabajo así como los Directores Generales de Seguridad y asuntos Consulares y los cónsules de España en Endaya, Bayona y Toulouse. OPE 31.1.

● **POR SERVICIOS « ESPECIALES »**. — El coronel Troncoso, que durante la guerra fue Jefe de la Frontera del Norte, ha impuesto la encomienda del mérito civil a Juan Beltrán de Gebara y Bilbao, que en la citada época actuó bajo las órdenes de aquel en los llamados « servicios especiales ». OPE 6.2.

● **CONVERSACIONES MILITARES**. — En el Cuartel General español han celebrado una reunión de 50 minutos a puerta cerrada la delegación española y la francesa, presidida esta por el general Aillet, jefe del Alto Estado Mayor francés. OPE 8.2.

● **400.000 FUNCIONARIOS TIENE EL ESTADO ESPAÑOL** según datos recién recogidos. OPE 8.2.

● **VIAJE A LONDRES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA**. — El Sr. Lopez Bravo ha visitado factorías y centros comerciales británicos. Se recuerda con este motivo que España exportó a Inglaterra el pasado año mercancías valoradas en 54,3 millones de libras. OPE 12.2.

● **DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL Y SUPERAVIT EN LA DE PAGOS**, la primera que es de 355 millones se ha convertido en un excedente de 183 millones de dólares, merced al aumento del turismo en un 30%, según cifras de Fuentes Quintana. OPE 18.2.

● **SUSPENSION DE LAS ELECCIONES EN LAS CAMARAS DE COMERCIO**. — Esta medida, que reitera otras anteriores obedece a la oposición de los sindicatos verticales, los cuales alegan que estando admitidos los patronos en los sindicatos, no hay razón para que formen parte de otra organización sindical. OPE 9.2.

● **COLETAZOS DEL CONGRESO DE MUNICH**. — Al periodista valenciano Vicente Ventura, se le autorizó a volver a España, pero a continuación le ha obligado a que fije su residencia fuera de la capital valenciana. Esta segunda sanción obedece a que el Sr. Ventura había publicado en el exilio, algún artículo poco grato para las autoridades franquistas. OPE 22.2.

● **AUMENTO EN EL PRECIO DE LOS DIARIOS**. — Desde el 19 de Febrero se ha elevado a dos pesetas cuando anteriormente costaban 1,50. OPE 6.2.

● **CUESTIONES MARROQUIES**. — El corresponsal de ABC en Tanger, reprocha al Embajador

seis Ministros de Negocios Extranjeros de dicha de Marruecos en París el haber declarado a la prensa que su país cuenta con la amistad de Francia para ayudarle a resolver los problemas pendientes entre Marruecos y España. OPE 27.2.

● **ES POSIBLE LLAMARSE MIRIAM**. — Para conseguirlo y ante la negativa del Encargado del Registro Civil, un barcelonés como padre de la niña, ha tenido que plantear demanda judicial y recurrir del fallo del Juez que era denegatorio a la Dirección General de Registros, que ha resultado la petición en sentido favorable. OPE 28.2.

● **DETENCION DE ESTUDIANTES EN COIMBRA**. — Acusados de actividades subversivas tres estudiantes, de los que uno es mujer han sido condenados a penas de un año a dos de prisión. En Lisboa el Secretario general de la asociación de estudiantes ha sido puesto en libertad y en la misma capital un centenar de policías rodearon la Universidad, mientras los estudiantes deliberaban sobre la protesta a presentar contra el Ministro de Educación que se negó a recibir a una delegación. — OPE 4.3.

● **SUBE EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS**. — El aceite de oliva de 31,80 ptas ha subido a 37, y el kilo de patatas de 3,80 a 6 ptas. Las legumbres y otros productos alimenticios han experimentado también alzas importantes. El Gobierno ha dispuesto recurrir a la importación. OPE 4.3.

● **CONSEJO DE GUERRA**. — Se suceden en esta temporada. El catedrático de Madrid D. José Manuel Uelaez y seis estudiantes de las Universidades de Madrid, Valladolid, Barcelona van a comparecer ante un Consejo de Guerra después de una prisión preventiva de 9 meses, según se anuncia en una hoja de la Federación Universitaria, Democrática Española, distribuida clandestinamente. OPE 6.3.

★

A TRAVÉS DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *El premio Eugenio Bazan por la paz ha sido atribuido este año al Papa Juan XXIII con el voto unánime de los 37 miembros del Comité de Fundación, entre los cuales se cuentan cuatro representantes de la U.R. S.S. Con este motivo el Santo Padre ha concedido una audiencia al director de « Izvestia », Sr. Adjubei que es además yerno de Kruxtxev. No se atribuye a dichos actos mayor alcance que el de estimular una mejoría en las relaciones diplomáticas con vistas a resolver algunos problemas derivados de la situación de los católicos en Rusia, pero es indudable que con ello se desvalorizan ciertas propagandas anticomunistas de carácter más egoísta y material que ideológico.*

★

● **EL GOBIERNO REPUBLICANO Y EL MERCADO COMUN**. — El Presidente del Gobierno de la República española en el exilio, D. Claudio Sanchez Albornoz ha dirigido una carta a cada uno de los

asociación, alegando que la España franquista, que es un régimen impopular, no reúne las condiciones mínimas de libertad política y estructura económica por lo que no puede ser admitida en su seno. — OPE 29.1.

● **LAS BASES AMERICANAS EN ESPAÑA.** — No se conocen los términos en que está redactada la petición de revisar los acuerdos correspondientes pero se cree que « Madrid quiere un aumento de ayuda económica y probablemente también un apoyo político más sólido », dice Paul Hofman corresponsal en Madrid del « New York Times ». OPE 30.1.

● **ESPAÑA Y EL MERCADO COMUN.** — El Consejo Internacional del Movimiento Europeo ha invitado a los países del Mercado Común, a que antes de pronunciarse sobre la eventual asociación de España, se invite al Gobierno de Madrid a que exponga no solo las medidas de orden económico, sino de orden político, democrático y social que piensa adoptar. OPE 31.1.

● **DE GAULLE NO SE ENTREVISTARA CON FRANCO.** — Desmintiendo rumores que habían encontrado eco en Madrid, el ministro de información francés ha dicho que tales rumores carecen en absoluto de fundamento. OPE 4.2.

● **LOS REFUGIADOS NO CORREN NINGUN RIESGO.** — El ministro del Interior francés Sr. Frey después de dar cuenta al General de Gaulle del viaje a Madrid ha dicho que la situación de los refugiados españoles en Francia, es muy diferente a la de los franceses refugiados en España y que su estatuto no corre ningún riesgo de ser modificado. OPE 5.2.

● **EL MINISTRO FRANCÉS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS NO IRA A MADRID,** contrariamente a lo anunciado en Madrid. OPE 6.2.

● **BELGICA E ITALIA CONTRA EL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN** por lo que las gestiones que se hagan en dicho sentido están, desde el primer momento condenadas al fracaso, dice el diario « Le Peuple » de Bruselas. OPE 7.2.

● **LOS REFUGIADOS POLITICOS EN FRANCIA.** — Nada cambiará en lo que se refiere al estatuto o a la situación de los refugiados políticos españoles en Francia, ha dicho con fuerza el Ministro francés Couve de Murville. OPE 12.2.

● **SUSPENSION DEL VIAJE A MADRID DEL SUBSECRETARIO DE DEFENSA AMERICANO.** — En los medios oficiales españoles se anunció el viaje de Mr. Gilpatric a mediados de Febrero para iniciar las conversaciones con vistas a renovar los acuerdos sobre las bases. El viaje ha sido suspendido y comentando esta decisión dice el « Washington Post » que « las peticiones españolas despedían un olor de chantaje ». Según el « Guardian » lo que Franco quería era que Kennedy fuera a Madrid, en la próxima primavera. OPE 13.2.

● **SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL ESTADO EN ESPAÑA.** — José Antonio de Alzola, presidente de la J.O.C. (Juventud Obrera Católica) en el número de Febrero de la revista oficial « Juventud Obrera, ataca a la actual organización sindical española y reclama sindicatos obreros independientes del Estado, comunica el corresponsal de « Le Monde » en Madrid. OPE 20.2.

● **OFFENSIVA MONARQUICA EN LA PENINSULA.** — Dos miembros del Consejo privado de D. Juan de Borbón, los profesores Ollero y Yanguas

Messia, han criticado la idea de una república presidencial, el primero en unas declaraciones a « Ya » y el segundo en una conferencia pronunciada en el Circulo Balmés de Cadiz. El que tales manifestaciones se hayan hecho en vísperas del IX Consejo Nacional del Movimiento, y que la idea de una república presidencialista, que apoyan Jesús Fueyo y sus amigos, vaya ganando terreno en el propio seno de la Falange, hacen pensar que no se trata de una simple coincidencia, según el corresponsal de « Le Monde » en Madrid. OPE 22.2

● **NOTA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESPANOLA.** — Ha sido publicada por la Embajada de la República española en Mejico y se agradece en ella « los testimonios de interés y solidaridad que recibe de los españoles dispersos por el mundo, preocupados por la repercusión que puedan tener en la situación de los refugiados políticos, las recientes evoluciones de la política internacional. OPE 25.2

● **CONSEJO DE GUERRA EN ESPAÑA.** — 25 procesados han sido condenados a penas de uno a diez años y 2 absueltos. Los 27 fueron detenidos en Valencia por solidarizarse con los mineros asturianos y según la acusación por querer organizar el partido comunista en la capital levantina, comunica el diario « Le Monde ». OPE 26.2.

● **OTRO CONSEJO DE GUERRA.** — Los juzgados ha sido el estudiante de Ciencias políticas Pablo Bordenabe, que fué condenado a dos años y un día de cárcel, los bilbainos Erauskin, Lopez Gonzalez y Elorrieta a un año y el abogado donostiarra José Ramón de Rekalde a 18 meses. Se les acusaba de pertenecer al Frente de Liberación Popular. Los encausados negaron que dicha organización tuviera carácter comunista. OPE 28.2.

● **EN MEMORIA DEL LENDAKARI AGIRRE.** — El Comité « Les Amis du Président Agirre » fundado en Burdeos el pasado año ha celebrado para el 9 de Marzo una conferencia de D. Eugenio de Goyenetxe, con cantos de la guerra de Euzkadi y una misa con cantos religiosos.

● **MENSAJE AL GOBIERNO REPUBLICANO,** pidiendo constituir una Junta de Coordinación de las organizaciones democráticas en el interior y en el exterior de España. Lo suscriben Acción Republicana, Partido Socialista, U.G.T. y C.N.T. OPE 4.3

● **MAS CONSEJOS DE GUERRA EN ESPAÑA.** — 13 miembros del Frente de Liberación Popular pertenecientes a grupos de Madrid y Valladolid. Se les acusaba como es costumbre de organización clandestina, distribución de hojas pidiendo aumento de jornales, ayuda económica a los huelguistas y contactos con españoles exilados en Francia. Dos de los procesados han sido absueltos y los otros condenados a penas de prisión entre 9 meses y un día y 3 años. Comunica « Le Monde ».

● **EL DÉCIMO QUINTO CONSEJO DE GUERRA DE LA TEMPORADA** se ha celebrado en Madrid para juzgar a tres miembros del Frente de Liberación Popular, acusados de rebelión militar por haber distribuido hojas a raíz de la huelga de Asturias. Se trata de Manuel Gisbert, estudiante condenado a cuatro años, Esperanza Boll, Maestra, a 18 meses y Rosario Puente, dependienta a 14 meses. Comunica « Le Monde ».

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



IZPIVRA-SYMARIO

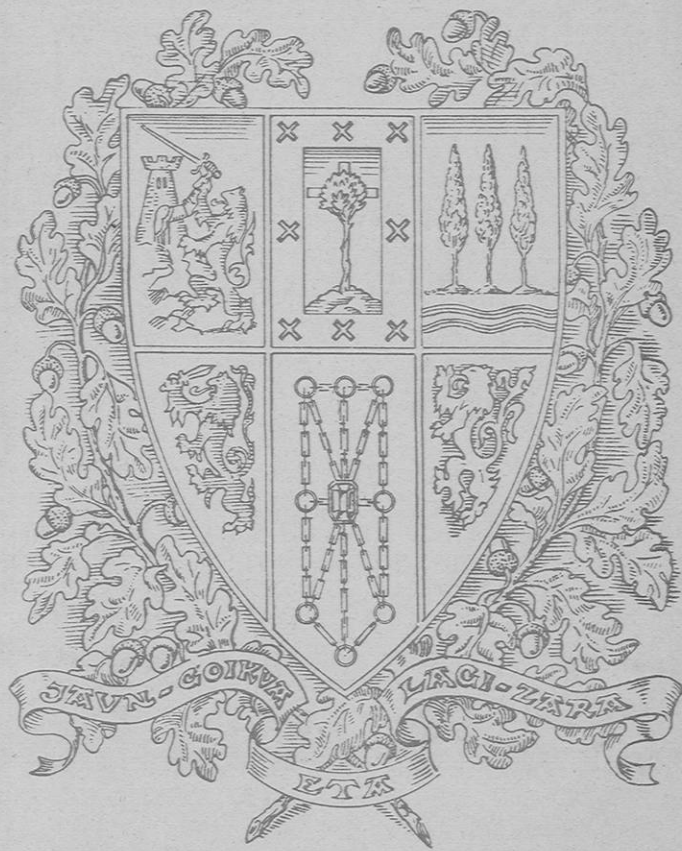
EDITORIALES. — *Proyecciones vascas de la Encíclica Pacem in Terris de Juan XXIII.* — *Euzko Ikaskuntzaren Pizkundera.* — *Todaya hay Pirineos* 1
Una mancha 4

VIDA VASCA. — *Obispo Vasco, amigo de los vascos.* — *En memoria de Clement Mathieu, Obispo de Dax (A. Onaindia).* — *In caritate et justitia pax (Iñaki de Aberrigoyen).* — *Euskaldun Gotza: Jaun bat (G.B.) (Larramendi'tar Martin).* — *Persecución contra patriotas vascos.* — *En memoria del Lendakari Agirre.* — *Aberri-Eguna Itxasu'n.* — *Batzar de ENBATA.* — *Bizkaitik: Uda berria (Iraun).* — *De la Argentina: Bodas de plata de E.A.B. (Corresponsal).* — *Gerrika (Añamendi)* 5

TEMAS GENERALES. — *Argi ikusi eta urrutira begira'u bear (Utarra).* — *Domuit Vascones (Elordi).* — *El Imperio de la Ley en el Estado español (M. de Irujo).* — *La libertad religiosa (Iranzu)* 13

TEMAS SOCIALES. — *Paternalismoa (Uzturre).* — *El Cardenal Gerlier y los Sindicatos.* — *El Episcopado francés ante la huelga de mineros*

NOTICARIO MENSUAL. — *Euzkadi.* — *En la Península.* — *A través del mundo* 21



Abril - Jorrailla 1963

— Año XVII - Urtea —

Nº 192 Zenbakija

Precio del ejemplar : 1 F.

4' P 513 9

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Illeroko argitalpena *Publicacion mensual*

Año XVII
Nº 192
Zenbakija

Idazkolea ta Banakolea }
Redación y Administración } Villa Izarra
Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

Jorrailla
1.963
Abril

B.D.I.C.

PROYECCIONES VASCAS DE LA ENCICLICA " PACEM IN TERRIS " DE JUAN XXIII

La nueva Encíclica de Juan XXIII sobre la paz ha sido acogida con entusiasmo por los hombres de buena voluntad. A ellos va dirigida, cualquiera sea su ideario filosófico o político, al mismo tiempo que a los pastores y fieles de la Iglesia Católica.

Trátase de un largo documento de más de 20.000 palabras, dividido en cinco partes, en las que se estudian sucesivamente las normas rectoras del orden entre los seres humanos, de la relación de éstos con los poderes públicos, de los deberes y derechos de las comunidades políticas entre sí, de las bases de la comunidad mundial y de la postura de los católicos frente a todos estos problemas de la vida humana contemporánea.

Para que tal conjunto de normas pueda ser comprendido y aceptado por todo el género humano, Juan XXIII busca su origen y fundamento allá donde Dios las « ha dejado escritas, esto es, en la naturaleza humana ». Es, pues, la encíclica una exposición acabada de la doctrina social, que fluye de la ley natural considerada como expresión de la voluntad de Dios. Su contenido es de palpitante actualidad en el mundo de hoy, que se caracteriza por « el desorden que reina no sólo entre los individuos, sino también entre los pueblos... y cuyas relaciones parece que no pueden regirse más que por la fuerza ».

Es fácil adivinar el interés con que hemos leído la encíclica y la paz espiritual que la lectura nos ha producido.

Desde hace más de veinticinco años, los vascos somos víctimas del desorden, quel el Papa señala. Nuestros derechos individuales son constante y sistemáticamente pisoteados y también los que, como a pueblo, nos corresponden, por un poder público, cuyo origen está manchado de sangre inocente y cuya existencia se apoya en la violencia.

Lamentablemente, no han estado ni están a nuestro lado las Jerarquías Eclesiásticas del Estado Español, que con sus escritos y con su acción han sostenido la legitimidad de la rebelión franquista y guardan un silencio cómplice — cuando no lo cubren con aprobaciones expresas — ante el genocidio, que padecemos. Esta dolorosa circunstancia hace que la doctrina sobre la paz, expuesta por Juan XXIII, nos haya alegrado profundamente, ya que en ella encuentra nuestra conducta una nueva y autorizada justificación. Nueva justificación, decimos, porque ya la recibimos del que fué nuestro Obispo, Monseñor Mateo Mújica y Urrestarazu; autorizada, añadimos, por-

que esta vez nos viene de la Sede, donde tiene su asiento el mismo Vicario de Cristo.

Las proyecciones vascas de la encíclica *Pacem in terris* son numerosas. Dejando aquellas, que iluminan los derechos individuales inherentes a la persona humana, queremos destacar las que ponen en evidencia las prerrogativas, que, como a pueblo, nos pertenecen.

Refiriéndose a los grupos étnicos, que por diversas causas, no gozan de la plena autonomía política y constituyen minorías naturales dentro de un Estado, el Papa afirma « decididamente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas, viola gravemente la justicia, y mucho más todavía si tales atentados van dirigidos a la destrucción misma de la estirpe ».

¿Cómo no ver descrito en estas palabras pontificias el caso de Euzdi? Privada nuestra patria del ejercicio de los derechos a la independencia, está amenazada en su misma naturaleza étnica por la acción destructora de un régimen opresor, que atenta sin cesar contra la lengua, la cultura, la tradición y hasta la raza de nuestro pueblo.

Una de las formas de este genocidio es la inmigración que padece nuestro pueblo. Inmigración, que, sin duda, tiene sus causas en la miseria de amplias zonas del Estado Español, pero que se realiza de manera tal, que pone en peligro la existencia de la estirpe vasca. De ello es máximo responsable el Estado, que nos priva de todo derecho a controles razonables y sirve propósitos evidentes de destrucción étnica.

Bien sabemos los vascos, que « entre los derechos de la persona humana, también se cuenta el que pueda cada uno emigrar a la nación, donde espere atender mejor a sí y a los suyos »; pero también pensamos que la inmigración debe hacerse « en cuanto permita el verdadero bien de la comunidad » que recibe y a condición de que los inmigrantes intenten « incorporarse a ella como nuevos miembros ».

Pocos pueblos, como el nuestro, están en condiciones de poder comprender lo que a este respecto dice Juan XXIII, porque somos un pueblo de emigración y, allá donde nos hemos trasladado, hemos buscado el bien de la comunidad, que nos ha acogido, y nos hemos incorporado a él dando lo mejor de nuestro esfuerzo a su desarrollo cultural, a su desenvolvimiento económico y a su libertad política.

Nuestro Pueblo padece además y sobre todo, otro género de inmigración: la multitud de fuerzas armadas y de funcionarios de todo orden y grado con que el régimen franquista inunda el País asegurándose todos los resortes de mando y que constituye un verdadero aparato de ocupación colonial.

No tenemos grandes esperanzas de que el Gobierno de Madrid adapte su futura conducta a las enseñanzas del Pontífice de Roma.

Nos sumamos, sin embargo, al júbilo universal que ha producido la encíclica. En ella encontramos — por lo que hace al pasado — el testimonio más autorizado de haber cumplido con nuestro deber humano; en ella nos inspiraremos para dar a nuestra acción futura un sentido de verdad, de justicia y de libertad.

Euzko-ikaskuntza'ren pizkundea

Kaltegarri izan zaigu, ben benetan Ikastol Nagusi edo Unibersidadetik ez izatea, batez ere Euzko Ikastol Nagusirik ez izatea.

Izan ere, bi motetako Ikastol Nagusiak izan genezazke: euzkotarrak edo espainarrak. Beste era batera esateko izan ditezke Ikastol nagusiak euzkera darabilkienak, gure jakinberreri eta gure kulturari dagokienak edo izan ditezke Kastilla ta Andaluzian

dauden antzekoak. Abek euzko lurtean badaude ere eziñ esan Euzko Ikastol Nagusiak direnik.

Alare deritzagu, ohea dala bigarren mota oyeta-koak edukitzea bat ere gabe egotea baño; ta orrela uste badegu ezta ikastol oyen akatzak ikusten ez ditugulako. Sobera oartzen gera oyekin España'ren itzala indardutuko litzekela. ¿Ez aldago ordea nai-koz indartu itzal ori beste eskolekiñ, ainbeste liburu

eta zinekiñ, ainbeste aldizkari eta egunerokoekiñ, ta ainbeste irrati eta telebisioekiñ? Areago, ¿ez alda kontuan eduki bear Ikastol Nagusi oyek ez izatekin, gure ikasleek Euzkadi'tik kanpo irten bear ko lutekela sendagille, legegizon edo beste edozeiñ karrera egiteko? ¿Ez alda oartu bear kanpoan aditalteko diru geyago bear dala ta diru ori ez dutenai Ikastol Nagusiko ateak ixten zaizkiela?

Itz abek ordea ez diozkate ezertxo ere kentzen gureak izateko dauzkagun eskubideeri. Erri edo nazio geranez zor zaigu Euzko Ikastol Nagusia, beste edozeiñ errieri zor zaizkien legez. Eskubide au garbi azaltzen da egun abetan azaldu dan « Pacem in terris » deritzayon enziklika orretan: « Argienik argien adierazi bear da minori guzien, beste aundiagoaren mende dauden errien aurka egiten dana, zuzentzaren aurka dagoela, batez ere erri txikiago abek ondatzea badijoa jokaera edo politika ori. »

Jel Alderdiak ongi irakatsi zuen bere iritzia, arazo onetzaz 1917'garren Epaillean, Bizkaiko Aldundiaren jabe egin zanean. Orduan gure aldu edo diputadoak, Sota tar Erramun Jauna Lendakari zutelala, bere almen guziakiñ eragin zioten Oñate'n ospatu zan batzar oroigarri arrei ta bertan sortu arazi zuten « Euzko Ikaskuntza », Ikastol Nagusia eziñean eta au eratzen zan bitartean. Egia, arabar, napa eta batez ere gipuzkoar Aldundiek ere gootik bultz egin ziotela « Euzko Ikaskuntza » arei, baña kementa ta garra, abertzaleak jarri zuten, bizkaitar Aldundiaren bitartez.

« Euzko Ikaskuntza » arekin jayo zan Euzkaltzaindia, indar berri bat eman zitayon « Revista Internacional de Estudios Vascos » zeritzayon aldizkari arei ta Oñate'koz gañera beste host batzar nagusi antolatu ziran Euzkadi zabalean.

Orrela joan zan aurrera bidean, euskal kultura sakon landuaz bazkun ospagarri ura ta era berean jarraituko zuan 1936 urteko guda gaizto ura izan ez balitz. Baña guda aren bidez ta Franco'ren gudariek nagusitu ziren euskal errietan, euzkal kulturari bizi giroa zearo kendu zitayon.

Bere aldetik, Gernika'n jayo zan Euzkadi'ko Jaur-laritzak euzkera altxa zuan españeran mallera eta ofizialki erabilli zituan ele biak bereagiri eta artue-

manetan. Areago eraiki zuan Bilbo'n Sendagille Ikastola ta erriburu ontan bertan irten zan lenengo aldi « Eguna » lenengo euzkal egunerokoa.

Guda amaitzearekin itzali ziran gure izkuntzak eta gure adimenak bear zituzten argi guziak eta eze-reztu ziran bear zituzten bizigarriak ego aldean. Gau luze aren illunpea urratzeko gure Jaur-laritzaren laguntzarekin, ipar aldeko euzkaldunak Franco'tiaren iges zeuden senideekin, eratu zuten Biarritz'en 1948'gn urtean, « Euzko Ikaskuntza, Batzar Nagusi oroigarri baten bidez. Une berean ekin zion bizi aldi berri batean, « Revista Internacional de Estudios Vascos » izeneko aldizkariak.

Berriz ere antolatu zan Bayona'n 1954'garren urtean beste Euskal Ikaskuntzaren Batzar Nagusi bat ta orain gipuzkoar eguneroko batek dionez an emen dabilz bazkun bearrezko au berriz piztu nayan. Birritan mintzatu da eguneroko ori arazo onetzaz, lenengoan itxaropen zerbaitekin baña bigarrenean apaltxeago.

Zoritzarrez ez dala ezer egingo iruditzen zaigu girorik nabaitzen ez degulako ta are gutxiago nundik irten ditezken bear ko lirazken laguntza garrantziskoak.

Norbaitek erantzun leiguke Euzkaltzaindia ere or dagola bere idaztegi eta bere illeroko batzarrekin, baña aberi erantzungo genieke oartu ditezela, zeñen estu urratsak nertzen zaizkion. ¿Bizi al liteke orrela « Euzko Ikaskuntza » ?

Ezetzean gaude gu gaurko sasiagintari abek euzkeraren eta euzko kulturaren eriotza nai dutelako. Ongi dāgo gau beltz ontan aal litekena egitea ta ez diegu guk meriturik ukatuko neke oyetan dabil-tzenari, baña gure izkuntza indartzeko ta gure kulturari zor zayon mardultasuna emateko oraiñ ez dagon askatasuna bear ko genduke ta gure baitan ez dago ori izango Franco'k iraungo duen bitartean.

Zorionez euzko gogoa jauntxo orren bizia baño iraungarriagoa degu ta ziur gera egun obeak etorriko direla. Ez du onek esan nai bitartean lo egon bear degunik. Ez, orañdixe ekin bear diogu eta bulartsuki gero askatasun eguzkia irtetzen danian ta gure esku geranean Euzko Ikaskuntza, Euzko Ikastola Nagusia ta Euzkera, osasunez eta indar ugariz piztu ditezten.

Todavía hay Pirineos

Todavía hay Pirineos, pero ya se empieza a pensar seriamente que pueden desaparecer, y hasta hay quienes creen que pueden desaparecer pronto, en su función de divisoria de pueblos y de fronteras culturales y morales.

Es cada día más difícil sostener el absurdo de que lo que es bueno a un lado de ese lindero artificial es malo del otro y que lo que es verdad en una de las vertientes es falso en la otra.

Algo de esto ha sucedido con la huelga de los mineros del carbón desarrollada últimamente en

Francia donde se reconoce el derecho al paro, recurso que se condena en España y en los pueblos sometidos a su arbitrio.

Ese fenómeno ha sido tratado de manera diametralmente opuesta en uno y otro Estados incluso por jerarquías que invocan los mismos principios y actúan en un campo y en una sociedad moralmente independiente de la del Gobierno.

En la huelga de mineros a que hemos aludido, planteada entre el Estado y los obreros, por estar estos nacionalizados, hemos visto el ejemplo edifi-

cante de organizaciones católicas, grupos de sacerdotes, Obispos, arzobispos y Cardenales, que sin entrar en los aspectos técnicos y políticos de la cuestión, recordaban a sus fieles los imperativos de la justicia invitándoles a una generosa solidaridad.

Hay que tener en cuenta que hubo por parte del Gobierno un anuncio de movilización de los mineros a pesar de lo cual los sindicatos cristianos al igual que las otras organizaciones sindicales desplegaron sus máximas energías en favor de los parados; la Acción Católica Obrera recordó que la huelga es un « derecho fundamental »; la J.O.C. o Juventud Obrera Católica se solidarizó con el movimiento de protesta y en los templos católicos, no se limitaron a comunicar desde los púlpitos la actitud de la Iglesia, sino que recomendaron además que se contribuyera a las colectas que se hacía a sus puertas en favor de los huelguistas.

Entre los Prelados, fueron los de las zonas mineras, los que primero levantaron sus voces. Monseñor Guerry, Obispo de Cambrai sostuvo en su pastoral que el pleito debía resolverse por « un diálogo leal entre las dos partes » y Monseñor Huyghe, titular de Arras se manifestó en el sentido de que « los cristianos debemos actuar para que sean respetadas todas las personas afectadas por el problema económico ».

Este mismo Prelado en una segunda intervención, para responder a ciertas críticas que su declaración había suscitado, planteaba la cuestión de si la Iglesia debía predicar siempre el apaciguamiento y se contestaba con estas palabras: « Cristo no vino a predicarnos la resignación y no es el papel de la Iglesia el de decir a quienes sufren — résignense a sufrir en la tierra en espera de la felicidad en el otro mundo —. Hay sufrimientos que el hombre no puede soslayar y Cristos nos pide que los soportemos, conscientes de su valor de redención. Pero hay

otros muchos que el hombre puede aliviar o suprimir y la Iglesia recuerda a los cristianos que tienen el deber de buscar con sus hermanos, los demás hombres, el medio de reducir los límites del sufrimiento y de la miseria. »

En parecidos términos se expresaron en sus respectivas pastorales los Obispos de Metz, Lourdes, Angers, Estrasburgo, Grenoble y Valence.

Por su parte la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, después de manifestar su preocupación por la paz social y de invitar a los fieles para que no queden « al margen del esfuerzo de ayuda fraternal » expresan « su deseo de que un diálogo leal permita llegar rápidamente a una solución de justicia ».

Las jerarquías de la Iglesia en Francia, entendieron como se vé, que no podían permanecer en silencio ante un litigio de la categoría del formulado por los mineros franceses y no se limitaron a formular principios de carácter general. Señalaron normas concretas para el arreglo del litigio que acabó reconociendo a los trabajadores la parte sustancial de sus reivindicaciones.

¿ Existen entre los mineros de Francia y los obreros de nuestro País diferencias fundamentales que aconsejen a las Jerarquías actitudes diferentes? ¿ Tiene el obrero vasco medios de defensa que le permitan prescindir del instrumento fundamental que para ellos es la huelga? ¿ Es su situación más favorable que las de sus vecinos de más allá de la frontera pirenaica?

Son cuestiones, todas ellas, que los sacerdotes vascos formularon y contestaron en aquel célebre documento que se hizo público con 339 firmas y que los propios trabajadores de nuestra tierra se han planteado y han contestado.

En la justicia de su actitud podrán afirmarse todavía más a la vista de la posición adoptada por la Jerarquía francesa.

UNA MANCHA

El español Julián Grimau, el combatiente republicano de 1936, después de un largo exilio uno de los jefes del Partido Comunista en la clandestinidad, ha sido fusilado en Madrid el pasado sábado.

Querida y noble España, nosotros no vamos a aullar, como algunos lobos que, en esta ocasión, se disfrazan de cordero rabioso olvidando mirarse en el espejo.

Pero este último muerto de la guerra civil, 25 años después de terminada, si testimonia vuestra buena memoria, os lo decimos con tristeza, condena sin remedio vuestra buena conciencia...

Pueblo amigo, cuando el amigo es tuerto, puede mirársele de perfil, y sobre todo si uno mismo es

tuerto vuelve la cabeza para mirarle por el buen lado.

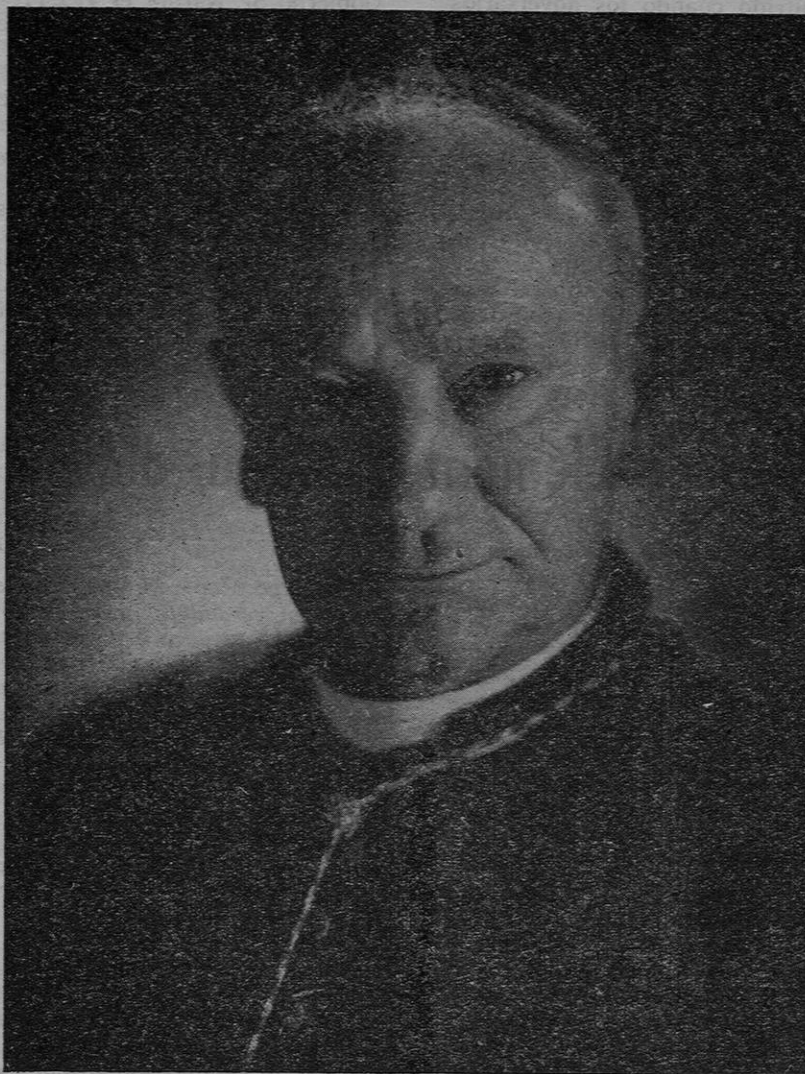
Pero de cualquier lado que yo mire, no veo en esta justicia nada que no sea odioso. Esta justicia, no es la explosión con ojos centelleantes de los tiempos de cólera en los que la vida de unos y otros vale poco; es el espectro con ojos de piedra, es una muerte que consigue aún matar, y que un cuarto de siglo de sueño no ha podido arrancarle de su inhumana fatalidad.

España mora? Quizás. España cristiana? Ah no! Sobre este domingo « in albis », una mancha roja queda allí para siempre.

XEN.

(De « Basque-Eclair » — 22 Abril 1963)

VIDA VASCA



OBISPO VASCO, AMIGO DE LOS VASCOS

El 25 de Marzo a las 11 de la mañana falleció en su residencia el Obispo de Dax, Monseñor Clement Mathieu y Lorda.

Desde hace años su salud se hallaba bastante quebrantada y desde Octubre no salía de sus habitaciones. El 22 de Marzo agravó repentinamente conservando sin embargo una mente lúcida hasta los últimos momentos de su vida.

Nació en Hasparren — Laburdi — el 18 de Marzo de 1.882 y se ordenó sacerdote el año 1906; preparó en Roma su doctorado de Teología y el de Filosofía en la Universidad de Lovaina, donde el futuro Cardinal Mercier quiso retenerle a su lado como Profesor.

Intervino en la guerra del '14 como camillero y el 24 fué nombrado canónigo y director del seminario menor de Ustaritz.

Siete años después fue designado Vicario General del Obispado de Bayona y a los pocos meses se le elevaba a la sede episcopal de Aire y de Dax.

Con ocasión del 25 aniversario de su nombramiento episcopal, los diocesanos y el clero de su demarcación, le ofrendaron un volúmen con trozos escogidos de sus pastorales y sermones en el que se puede apreciar la amplitud de su cultura y la claridad de su visión sobre los hombres y los acontecimientos.

Vasco de origen, de corazón y de inteligencia, práctico y cultivó el euzkera, siendo elegido en febrero del 30, presidente de la asociación « Gure Herria » patrocinadora de la revista del mismo nombre.

A la muerte de su amigo Monseñor Saint-Pierre fué promovido a la presidencia de la Sociedad de Estudios Vascos, resucitada en Bayona después del secuestro que había sufrido cuando los adversarios de la cultura vasca ocuparon la capital gipuzkoana.

Con el Cardenal de París, Monseñor Verdier, fundó el Comité de Ayuda a los Refugiados Vascos prodigando atenciones a sus hermanos de sangre y acogiendo en su diócesis a los sacerdotes vascos exilados a causa de la guerra.

El 28 de Marzo de 1960 con ocasión de los funerales de cuerpo presente por el alma del primer Lendakari del Gobierno de Euzkadi, D. José Antonio de Agirre en Donibane Lohitzun, la oración fúnebre estuvo a cargo de Monseñor Mathieu. Ante el pueblo que de todas latitudes del País Vasco puso de manifiesto su intensa caridad y su fidelidad incondicional a la causa vasca.

A los funerales del finado Obispo celebrados en Dax el 29 de Marzo último, acudieron el actual Lendakari D. Jesús María de Leizaola, el consejero del Gobierno Sr. Nardiz, el Vice-Presidente de la « Sociedad de Estudios Vascos » y presidente de « Euskal Kulturaren Alde » Sr. Monzón, representaciones de Euskaltzaleen Biltzarra, del Partido Nacionalista Vasco, de Emakume Abertzale Batza, de Solidaridad de Trabajadores Vascos, miembros del Consejo Consultivo del Gobierno de Euzkadi, de Euzko Gaztedi y de otras entidades.

El grupo vasco peninsular se unió al homenaje y a las oraciones que la inmensa multitud de diocesanos y vasco peninsulares le rendieron en la Catedral de Dax, entre los que se contaban los arzobispos de Auch y Avignon, ocho obispos, superiores de ordenes religiosas, autoridades civiles y cuatrocientos sacerdotes.

En memoria de Clément Mathieu, obispo de Dax

Se me pide aporte un recuerdo en memoria de CLEMENT MATHIEU, Obispo de Dax, que falleció el día de la Encarnación de este año de 1963. Lo hago con verdadera satisfacción, porque no nos será fácil a los refugiados vascos pagar a este ilustre Prelado la gran deuda de gratitud que le debemos. « Soy vuestro hermano », le gustaba decir; en realidad, fue nuesuro Padre, nuestro protector incondicional y de todos los días, durante los terribles años de nuestra guerra civil y de organización de la vida de exilio. Sólo aportaré un hecho, entre los muchos que podría evocar. Y no seré yo quien hable. Copiaré un documento histórico redactado por el mismo Monseñor Mathieu.

A principios de diciembre de 1938, el noble Prelado me comunicó su deseo de hacer un viaje a Roma para entrevistarse con el Papa Pío XI y el Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli. Quería informarles de la labor que venía realizando el Comité d'Accueil aux Basques, del que era Presidente ejecutivo. Me pedía que le preparara la documentación pertinente. Así lo hice en pocos días y, a su paso por París, le entregué un denso Informe bien documentado.

Ele 21 del mismo mes, me telefoneó el Padre Merklem, Redactor Jefe del diario católico parisino LA CROIX, diciéndome que fuera a verle inmediatamente pues tenía una noticia, un « regalo de Navidad del Papa para los vascos ». Estas fueron sus palabras. Encontré al P. Merklem muy excitado, muy contento. Momentos antes le había telefonado desde Roma Mons. René Fontenelles, corresponsal de LA CROIX en Roma, alto funcionario de la Secretaría de Estado, diciéndole que la audiencia

Por A. de ONAINDIA.

del Obispo Mons. Mathieu con el Papa había constituido un verdadero hecho histórico. La misma tarde LA CROIX se hizo eco, en pocas palabras, del acontecimiento. El 22 por la mañana regresó a París el Obispo de Dax, recibíendome en casa de D. Manuel de Inchausti, donde se hospedaba. Era hombre de expresión sobria, nunca se dejaba llevar de excesivo entusiasmo sentimental, pero aquel día la satisfacción y la alegría íntimas le brotaban en su mirada y en todo su gesto. El hecho valía la pena, y le invité a que nos honrara con su presencia en el almuerzo que el día 23 organizaría yo en la « Casa de los Curas ». Así llamaban los vascos a un piso de 5, rue Quentin-Bauchard, París, donde vivíamos casi en comunidad cinco sacerdotes. Hubo dos invitados en la mesa, José Antonio de Aguirre, Presidente del Gobierno Vasco en exilio y Manuel de Inchausti. Es difícil describir el ambiente de aquella reunión de familia. Mons. Mathieu que nos presidía nos dio todo género de detalles de su audiencia con el Papa y, al término de la comida, le pedí que resumiera todo lo dicho en unos pocos renglones para que quedara un recuerdo auténtico de su visita a Roma. Le di mi propia pluma, y le puse delante unas cuartillas blancas. Pero prefirió redactar la nota con paz y reposo. El mismo atardecer, antes de tomar el tren para Dax, me entregó dos páginas que las publicamos fotocopiadas en el nº 4 de la revista ANAYAK — Correspondance Bi-mensuelle des Prêtres Basques en Exil — del 1 de marzo de 1939. El escrito sirvió de documento homenaje a la memoria del Papa Pío XI que había fallecido el 10 de febrero del mismo año. He aquí el texto :

« Cuando el Papa se dignó recibirnos, manifestó un gran interés por que se le informara sobre nuestra acción y los medios con que contábamos.

Respecto a nuestra acción, quise hacer constar que el Comité de Acogida a los Vascos se ha mantenido única y exclusivamente en el terreno de la beneficencia. En ninguna de sus manifestaciones ha revestido carácter alguno político. Fue constituido y se mantiene con el único afán de evitar un escándalo : el escándalo de la caridad católica ausente

de un drama en el que tanto tenía que sufrir el catolicismo. Los exilados vascos, dije al Papa, dan entre nosotros el espectáculo de un catolicismo no sólo practicado, sino también vivido. Y, como yo quería darle pruebas tangibles de esta religiosidad de carácter profundamente interior, el Papa me interrumpió, diciendo : « Es inútil que insista Vd. Si hay algo de que estoy personalmente informado es, sin duda, la vitalidad cristiana de los Vascos. Todo cuanto pudiera Vd. decirme, nada podría añadir a lo que ya sé sobre ese país, por el que siento la mayor admiración. »

Señalamos igualmente al Papa los múltiples esfuerzos que realizábamos para ofrecer a todos los sacerdotes exilados la oportunidad de ejercer su ministerio. Pues siempre creímos que el mejor acto de caridad hecho a un sacerdote es el de obligarle a seguir siendo sacerdote mediante el ejercicio de su sacerdocio. Las parroquias landesas, dije al Santo Padre, que confié al cuidado de los sacerdotes vascos, los ven llegar con una cierta desconfianza, pero muy pronto desaparecen sus prejuicios. Los fieles, y aun los que no lo son o lo son poco, no tardan en establecer relación con ellos, porque en sus personas descubren a sacerdotes auténticos, reflejo de la raza de la que son los más acreditados representantes. « Les doy a Vds. las gracias y les felicito, me dijo el Santo Padre al término de la audiencia, por todo lo que están Vds. haciendo por los vascos y, de un modo especial, en favor de los sacerdotes vascos. Puede Vd imaginarse lo que yo sufro. Pero qué puedo hacer yo, sino ofrecer esta mi pobre vida para que cese esa guerra fratricida ! » Y en el momento de despedirme, el Papa me hizo entrega, para los exilados, de un donativo digno de reyes.

Los ojos del Papa agonizante han entrevisto el crepúsculo de la guerra !
Que el holocausto de su vida sea augurio de unión y de paz !

+ Clément MATHIEU,
Obispo de Aire y de Dax. »

El documento que acabamos de transcribir es sobradamente elocuente para dispensarnos de todo comentario. Sólo indicaremos que el donativo fue superior a MIL LIBRAS ESTERLINAS.

Aquí queda este escrito para que lo saboreen los

lectores, especialmente, los vascos. Así podrán asistir de cerca al diálogo de dos grandes almas — el Papa Pío XI y el Obispo Clément Mathieu — hablando de los vascos, en un momento trágico de la historia de nuestro pueblo.

IN CARITATE ET JUSTITIA PAX

Mayo de 1937. En los montes de Bizkaya rugía la guerra. Llameaban todavía Durango y Gernika, incendiadas por la aviación alemana. Los gudaris oponían heroica resistencia a la agresión. Las mujeres y los niños embarcaban apresuradamente en el puerto de Bilbao, huyendo de los bombardeos. La calumnia desgarraba a zarpazos el honor de nuestro pueblo.

Acababa yo de atravesar los Pirineos clandestinamente, viniendo de Guipúzkoa, cuando dí con uno de los hombres más humildes y magnánimos, que he conocido. Se llamaba D. Manuel Intxausti. Su recuerdo no puede disociarse de este homenaje al Obispo, cuya muerte lloramos. Me pidió secundara una iniciativa suya generosa. Urgía acoger e instalar en colonias a la niñez desterrada de nuestro pueblo. Ambos nos dirigimos a Dax. Así conocí a Monseñor Clemete Mathieu.

— No es hora de indagar quién tiene razón, nos dijo. Lo que importa ahora es que la caridad cristiana esté presente en medio de la tragedia. Su ausencia constituiría un grave escándalo. Cuenten con mi apoyo más decidido.

Desde entonces, Monseñor fué el Padre de los exilados vascos. Bien lo demostró recientemente,

Por Iñaki de ABERRIGOYEN.

aceptando ser miembro activo del COMITE VASCO DE DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA.

También el vindicador justiciero de su causa.

Junto a él estuve en la Iglesia de San Juan de Luz, durante la oración fúnebre que pronunció ante los despojos mortales del Lendakari, D. José Antonio de Aguirre. Era ya casi octogenario. Su voz se había cascado, pero en sus ojos fulguraba el amor de la justicia. ¡ Con qué fervor cantó la honestidad privada y pública del hombre recto, que condujo a su pueblo con valor y sin odios !

— También ahora me atacarán, me dijo momentos después... mas ¡ Qué importa !... Lo que he dicho VERUM ET JUSTUM EST !

Poco antes de su muerte, le visité en el Palacio Episcopal de Dax.

— Apenas veo para fuera. Vivo en mis recuerdos. En ellos contemplo a Vds. Sigán por el camino de la justicia y de la caridad. Sólo él conduce a la paz... fueron sus últimas palabras.

La memoria de Monseñor Clemente Mathieu será sagrada para el Clero y el pueblo vascos. Su recuerdo nos dará aliento y esperanza.

¡ Descanse en la paz del Señor su alma justa y caritativa !

EUSKALDUN GOTZAI JAUN BAT (G.B.)

1.960'go Epaillaren 28'an eortzi genuen Donibane Lohitzun'en euskotarren lenengo Lendakari izan zan Agirre Jauna.

Gaur 1.963-go 29'an eortzi degu Akitzeko Eleiz Nagusian ango Gotzai zan Mathieu Jauna.

Egun bat gutxi gora-bera, iru urte geroago, ordukoxe egualdia gaur ere, euria. Euskaldunon miña ta negarra adierazi nai ote ortziak?

Agirre zanaren illeta ondoren onela zion Eleizgizon agurgarri batek Mathieu Jaunari idatzitako eskutitzan : « Euskotarren Lendakari zanak zorion bat ezagutu du beñepein, ots : zu baño lenago iltzea. Aññ zuzen zu ordurako illa izan ba'ziña, etzun izango zuk esana esateko trebe izango zan Gotzairik.

Ez diogu euskotarrok Mathieu Gotzai Jaun zanari bikaiñ uraxbakarrik zor. Ez orixe ! Zer ez du egiñ, egiñ ere, euskaldunon alde Gotzai agurgarri zan orrek.

Euskotar eta euskaldun izaki, euskotar eta euskaldun joka zan beti. Bai; barne barnean zeraman eusko-izatea Azparneko seme zan onek. Auñamendi eta Bidasoa etziran onentzat eusko-anaiak zatitzen ditun mendi edo ibai.

Orregatik mendi ta ibai orren alde bateko anaiak atsegabe, gezur eta irainpean ikusi zituenean oien alde jaiki zan eta eten gabe lan egin.

Ba'zekian, ori egiñaz etzula zorion asko bilduko mundu zabalean, bañan etzion orregatik ajolik. Aundiegia, zuzenegia zan gizonen esamesei begiratzeko. Bere biotzeko aitorra aski zun eginbearreko zerizkiona egiteko. Gañera bere barnak adierazten zion egizko euskotarren esker ona berekin izango zuala... ta etzegon okerrean, ori uste zuenean !

Agirre zanaren illeta-eguneko itzaldia eskatu zionari ala esan zion : Zer ekarriko dit itzaldi orrek ? Erromara salatuko nautela batenbatzuk ? Ta neri zer ? Len ere salatu naut, ta Aita Sainduak zorionak eman dizkit.

Beste beññ herriz, auxe esan zion apaiz bati : Euskaldunon alde joka naizala ? Berriro asi bear banu ere, era berean jokatuko nitzake.

Zoritxarreko guda asi-berri artan Bilbao'ra joan zan, baita Burgos'era ere. Bietako jokaera eta burubidea ikusi zitun. Euskotarren agintarien artean pakezaletasuna ta gizatasuna; beste aldean gorratoa ta burruka'gosea.

Euskotarren izen ona ta ospea beztu ta iraindu

LARRAMENDI TAR MARTIN'ENA.

nai zitutenean aurka lan egiteko, « Euskotarren Adiskideen Bazkuna » eratu zun, Paris'ko Gotzai zan Verdier Jaunarekin, Maritain, Mauriac eta beste gizon ospetsuekin.

Gudak Euskal-erritik urrun jaurti zitun aur, emakume ta gizonekoentzat etxe ta aterpe antolatzen saiatu zan.

Amaika apaiz bere Eleizbarrutian artu zitun. Oraintxe ere an darraite batzuk.

Bilbao aldetik ateratako gudari zaurituentzat Gaixotegi aundi bat antolatu zuten eusko-agintariak Biarritz'en. Zauritu ayek ikustera an joan zan Gotzai zana. Gudari ayek ordun egindako arrera etzeu kan aaztua Mathieu Jaunak, ezta ere an eman zioten oroigarria.

Ill aurreko astan bi euskaldun joan zitzaizkion Gotzai zanari. Ikustalditxo bat egin nai zioten. Bata ta bestea aipa ondoren, kutxatxo batetik argazki aundi bat atera zun Gotzaiak. Gudari zaurituekin eta Gaixotegiko osagilleekin egindako argazkia. Ogeitabost urteen buruan ondo gordea zeukan !

Etzion atzoari bakarrik begiratzan Mathieu Jaun zanak, geroari ere bai.

Euskotarrak euskotar, euskaldunak euskaldun ikusi nai zitun. Ez beste odol edo izkuntzeri iguiñ zielako. Ezta inola ere. Erri bakoitzak bere izakera ta ezaugarriak gordetzeko eskubidea ta bearra daukalako, baizik. Eskubidea, jatorriak et jatorriaren egille dan Jainkoak ala eratu dutelako. Bearra, orrela gizon gizonago izan oi dalako.

Orregatik ez ote zizkion gure Gotzai zanak Agustín Gurenaren Aitorketak euskerara itzultzeko asmoa Orixe idazle zanari eman ?

Orra euskaldunon alde Mathieu Gotzai zanak egindakao lanen ezaugarri bat edo beste. Geiago ere aipa litezke.

Ez diogu errez ordainduko gure zorra. Ez, etzegoen okerrean, egizki euzkotarren esker ona berekin izango zula uste zuenean.

Zerutik ikusi ditu gaur Akitzeko illeta-eleizkizunean Leizaola Jauna, Lendakari berria ta euskotar saill bat. Zerbait gelditu ote dira pozik etorriko lirakenean ?

Zeruan bedi Mathieu euskaldun Gotzai Jaun zana.

Había sido nombrado Administrador Apostólico para España Mgr. Antoniutti. Se encontraba a la sazón en Bayona Mgr. Mathieu, quien acompañado del canónigo Sr. Onaindía y de los Sres. Intxausti y Lopez Mendizabal se presentó al Administrador Apostólico y le pidió audiencia para el Presidente Agirre. Mgr Antoniutti se negó categóricamente a recibirlo.

Comentando el hecho, decía Mgr Mathieu a Agirre : Tenga confianza, Dios sobre todo. Muchos caminos llevan a Roma. Manuel de Irujo.

Monseñor Mathieu, figura de la raza, presidente de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos, fue uno de los eminentes varones que, cuando todo se derrumbó, puso Jaungoikoa cerca de los vascos para que nos sirvieran de puente con El. Por eso hay todavía entre nosotros fe, esperanza, caridad y patriotismo, precisamente lo que nuestros adversarios no querían que tuviésemos.

F. Javier de Landaburu.

Arranoa urbildu bai zitzaigun, moztu egin zizkioten egalak. Euskeldunek arranoari : Goian bego !

Monzon — Olos'o'k.

Persecucion contra patriotas vascos

El día ocho de marzo pasado se celebró en Donostia el juicio contra dos patriotas vascos: Santiago Iturrioz, de 43 años, delineante, casado y natural de Beasain; y José Muñoa, comerciante, de 42 años, casado, natural de Eibar.

El Tribunal estaba integrando por D. Manuel Maziozor, D. Carlos Coultant y D. Antonio Piza.

Se les acusó de asociación ilícita y propaganda ilegal, así como también de recaudación de cuotas.

La defensa negó los cargos imputados y solicitó la absolución de los procesados.

Fueron condenados a seis meses y un día de prisión menor y a la multa de diez mil pesetas, con arresto sustitutorio de 60 días para caso de impago, y al abono de las costas procesales.

JUICIO CONTRA EL Hno JON AIZPURUA

Para el día 26 de abril está anunciado el juicio contra el Hno. Jon de Aizpurua, jesuita de la Residencia de Deusto. También están citados el Hno. Arrarte y el P. Urrutia.

Se acusa al Hno. Aizpurua de haber ocultado una multicopista con la que se tiraba propaganda nacionalista.

La acusación carece en absoluto de fundamento. Se dá el caso de que la multicopista no ha sido hallada.

DETENIDOS EN BERMEO

Los días 29 y 30 de marzo estuvieron detenidos los jóvenes Fermín de Urkidi, José de Munitiz e Imanol de Urrutia por haberse negado a pagar una multa de diez mil pesetas que les impuso el Gobernador Civil.

El motivo para la imposición de la multa fué una discusión que tuvieron hace vários meses con dos individuos que pretendieron no se hablara en euzkera en un bar de la localidad.

TRASLADOS

Desde Carabanchel han sido trasladados a la

carcel de Soria cuatro de los condenados recientemente en juicio celebrado en Madrid contra catorce patriotas vascos. Los trasladados son: Ildefonso Iriarte, Ignacio de Beobide, Paulino de Betelu y José Antonio de Albizu.

El resto del grupo sigue en Carabanchel.

JUICIO CONTRA SOLIDARIOS VASCOS

El día 27 de marzo se vió en la Audiencia de Donostia la causa contra siete solidarios vascos acusados de asociación ilegal y de pertenecer a Solidaridad de Trabajadores Vascos. Se trata de Jesús Esnal, Cándido Sesma, Antón de Uranga, Imanol de Olascoaga, Ramón de Uriarte, Nicanor de Múgika y José María de Lasagabaster.

El fiscal pidió la pena de seis meses y 1 día de arresto y diez mil pesetas de multa para cada uno de los procesados.

La defensa, a cargo de los Sres. Buendia y Arbide sostuvo que no se podía decir que Solidaridad de Trabajadores Vascos fuera una asociación ilícita, puesto que la organización prohibida por la ley es SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS.

Según la defensa, se trata de auténticos dirigentes obreros, « pues se han anticipado con clara previsión a las medidas de liberalización del Gobierno ».

Aludió la defensa al prestigio de Solidaridad de Trabajadores Vascos en el mundo del trabajo y en el campo internacional. Indicó también la defensa que los acusados, por su edad, salvo uno, no participaron en la guerra civil. Solicitó la absolución de los procesados.

Fueron condenados a las penas de seis meses y un día de prisión menor y a la de ocho años de inhabilitación absoluta especial para cargos sindicales, a la multa de dos mil quinientos pesetas y caso de impago a responsabilidad subsidiaria de 30 días y la multa de diez mil pesetas con arresto sustitutorio de 60 días, caso de no hacerla efectiva.

En memoria del Lendakari Agirre

EN DONIBANE LOHITZUN

El día 22 de Marzo, aniversario del fallecimiento del Lendakari Agirre, los vascos de Laburdi le rindieron homenaje con diversos actos.

A las diez y média de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Donibane Lohitzun, el sacerdote D. Iñaki de Aspiazu celebró una misa rezada y a continuación los asistentes se trasladaron al cementerio.

Ante el panteón donde reposan los restos del Lendakari Agirre, el Consejero del Gobierno de Euzkadi, Sr. Nardiz depositó una corona con los colores nacionales, rezándose a continuación un responso.

EN PARIS

En conmemoración del tercer aniversario del fallecimiento del Lendakari Agirre se celebró por el sacerdote Mr. Jean Yrigoyen una misa en la Iglesia de Notre Dame de Grace de Passy, el sábado 23 de marzo.

Lo presidió el Lendakari Leizaola, a quien acom-

E.U., Australia, Filipinas..., allí donde hay una colepañaban el Vice-Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Landaburu, D. Manuel de Irujo, los familiares del Sr. Agirre y la Sra. Vda. del que fué Consejero del Gobierno Sr. Gracia. Asistieron el personal de la Delegación de Euzkadi en París y numerosos compatriotas.

EN EUZKADI PENINSULAR

En Bilbao, Donostia, Gazteiz, Iruña y en muchas localidades de las cuatro regiones vascas se han celebrado misas en sufragio del Lendakari Agirre en el tercer aniversario de su fallecimiento.

La asistencia ha sido extraordinaria, abarrotando las Iglesias donde se celebraron los actos piadosos, quedando bien patente la afección del pueblo por nuestro primer Lendakari, y el vigor del patriotismo en toda Euzkadi.

EN AMERICA, FILIPINAS Y AUSTRALIA

En Argentina, Chile, México, Uruguay, Venezuela,

E.U., Australia, Filipinas..., allí donde hay una colectividad vasca se han celebrado misas en sufragio del Lendakari Agirre, y otros actos profanos en homenaje a su memoria, demostrándose la adhesión unánime de los vascos a los ideales patrióticos en los países donde pueden expresar libremente sus sentimientos. Este plebiscito de los vascos que residen en países de libertad, que tantas veces recordaba el Lendakari Agirre, es el mejor homenaje que podemos hacer a su memoria.

HOMENAJE DE LOS VASCOS DE BURDEOS

Con ocasión del tercer aniversario de la muerte del Lendakari Agirre, los vascos residentes en Burdeos organizaron diversos actos de homenaje a los que se sumaron el Presidente del G. de Euzkadi, representado por el Consejero Sr. Landaburu, y el Diputado por Laburdi Doctor Mitxel de Labeguerie.

El sábado 9 de marzo, tuvo lugar una Conferen-

cia en que habló D. Eugenio de Goyenetxe, quien evocó la noble figura de José Antonio, recordando su juramento de Gernika y el impulso que dió al Pueblo Vasco para, galvanizado, escribir una de las más gloriosas páginas de su historia.

El diputado Labeguerie dirigió unas palabras de saludo a los congregados en el acto y proclamó que Agirre vivirá siempre en el corazón de los vascos, quienes un día no lejano trasladarán sus restos a la única sepultura digna de él, bajo el Arbol de Gernika.

D. Javier de Landaburu cerró el acto exaltando la figura del Primer Lendakari de Euzkadi y recordando su mensaje de unión a todos los vascos.

A las doce de la mañana del día siguiente, domingo, se celebró una misa por el alma del Lendakari Agirre y los compatriotas muertos. Ofició el capellán de los vascos en Burdeos Sr. Zabalo, y la Coral Zazpiak-Bat cantó varios motetes.

ABERRI EGUNA ITXASU'N

« ENBATA » gaztediak eratu, Pazko biramonian, Itxasu errian ospatu degu ABERRI-EGUNA Bidasoa's bi aldetako abertzaleak. Bereziki beste alde-tik etorri ziran abertzaleak gurekin izan ditugu aurren ere.

Jai eder oni, oitura danez, elizkizun eder batekin asiera eman zitzaion, jaunartze ugariaz.

Meza ondoren, Eliza inguruan, Gernika'ko aritzaren ezkurretik jaiotako arbolatxo bat landatu zan. Bere-berea duen lurrean landatua izan danez,

bere aurrekoa bezin sendo aziko da noski Lapurdi'ko erri polit onetan, askatasun emaitz ugari lur'en zear, batez ere Euzkadi'n, emanaz. Monzón jaunak, itzaldi labur-eztiitsuan,, Iparaguirre-k bere garaian Gernikakoari bezela, auxe bera eskatu zion « Itxasu'ko Arbola » gazteari.

Azkenik, bertako pelotatikian bosteun bat aberkide bildu giñan bazkaltzera. Labeguerie, Monzón eta Massot katalandarrak itzaldi politak egin zituzten bazkal ondoan, eta, abesti, txistu ta euskal dantza ederrez jaiari bukaera eman zitzaion beste gabe.

Batzar de "ENBATA"

En la mañana del « Aberri-Eguna » en Itxasu, celebró el Movimiento « ENBATA » una importante Asamblea en la que se aprobaron la « CARTA DE ITXASU » y una moción política.

La « CARTA DE ITXASU » declara :

Nosotros los vascos somos un Pueblo por el territorio, la raza, la lengua y las Instituciones; una Nación por nuestra VOLUNTAD, en el pasado y en el presente; una Democracia por naturaleza e Historia.

Como Pueblo, Nación y Democracia, afirmamos nuestro derecho a la unidad vasca, y a la libertad individual y colectiva.

Seguros de estas realidades, conscientes de estos derechos, y del reconocido universalmente a los Pueblos en orden a disponer de ellos mismos :

PROCLAMAMOS nuestra determinación a asegurar — mediante la organización de la nación y su reconocimiento, y por el pleno ejercicio de la democracia — la continuidad y la vida del Pueblo Vasco unido.

LA MOCION POLITICA APROBADA DICE :

Considerando que la Nación Vasca está actualmente separada en dos bajo la dependencia de los Estados francés y español; que la lengua vasca corre peligro de extinción; que la economía de las tres provincias del Norte está en regresión, dejando al País despoblado y sin juventud ;

Considerando asimismo que las diferentes tesis francesas actuales sobre la organización política, económica y cultural, tanto dentro del actual Estado francés como en el cuadro de una Europa en formación, no tienen en cuenta en absoluto los verdaderos intereses del País Vasco.

PROPONE para una primera etapa y dentro del respeto a la Constitución y las leyes que rigen la República francesa, la creación de un departamento vasco que comprenda las tres provincias de Laburdi, Benabarra y Zuberoa, gozando de un Estatuto para la lengua vasca.

Para una segunda etapa, y dentro de la Europa Unida, propone asimismo la formación de una región, política, administrativa y culturalmente autónoma que reúna las siete provincias, federadas a las demás entidades europeas.

BIZKAI'TIK

UDABARRIA

Eskerrik asko Labegeri iauna, egin eta azaldu dauskuzuzan abesti zoragarri onengaitik. Berotu dauskuzuz bai, gure bihotzok, gaste eta zahar, denori. Zein baino zein politagoak, entzungarriagoak. Emen gabiltz ikasten, itzak idatzita iarri eta laguneri emoten, gero, gure etxe, erri eta mendi baztar guztietan entzun dagien. Udaberri onetan lili barriak loratu dauskuzuz. Emoi iatorra egin dautsozu zure erriari, datorren Aberri-Eguna loratsuago izan dedin edo. Bilbao onetan eta Bizkaiko beste askotan izango doguz Berbizkunderz Iaupa, batzar eta bazkariak. Abertzaleok bilduta, arratsaldeko epeltasunean, zure abestiok izango doguz lagun. Zorionak anai, iarrai bideari!

Agirre Lendakari iauna zanaren eta ioan iakuzan beste euzkotarren gogoen alde bere izan doguz, eta ba-dera oraindik, Iaupa deunak, erriak txadonak betetzen dauzala, legortu ezin dan samina erakusten eta ioan iakuzoneri herriz eta barriz esaten, euren bideetatik gogor iarraituko dogula.

Bizkaiko semeeri dagokiozen iru aulki utsik egozan Euzkaltzaindian. Oraintsu egin dauen batzarrean Lino Aita eta Erkiaga iauna aukeratuak izan dira, iruretatik bi beintzat betetzeko eta datorren batzarrean ontzat artzeko asmoan, orrela agintzen dau ba, itxuraz, bertako araudiak. Irugarren aulkia utsik gelditzen da oraingoz, eztabaida luze baten ondoren, ezin izan zalako erabaki irugarrenaren ize-na. Zorionak izentatuak izan zarienori, asmorik zuzenenagaz.

Auteskundeak barriz bere. Laster izango ei-doguz langileak indarrez alkatuta daukezen goitik-beerako morokil orretakoak: Sindicatos Verticales. Au bate-tik eta Referendum dalako ori bestetik, barria eta luzagarria: Ea erregerik EZ ete-dogun nai!!! Orain itxuraz, erkaldar eta presidencialista egin iakuz ba-

DE LA ARGENTINA

Bodas de plata de E. A. B.

(De nuestro corresponsal)

Eran los días luctuosos que siguieron a la ocupación parcial de Euzkadi por las tropas franquistas. Eran los días en que la muerte, la cárcel y el exilio azotaban a cientos de miles de patriotas vascos, víctimas de la mayor de las persecuciones que los vascos han sufrido por parte de sus dominadores hispanos. Era concretamente el 17 de julio de 1938 cuando en los locales del « Casal de Catalunya » de Buenos Aires celebraban su primera reunión las mujeres patriotas de Buenos Aires, reunión que culminó en el gran acto que tuvo por escenario, el 14 de agosto de 1938 el salón de actos del Instituto Argentino de las Artes. La señora Amalia Artetxe de Jauregi, al leer su emotivo discurso, entre otras cosas dijo: « Hay hombres jóvenes valientes en nuestra patria Euzkadi que en este hora luchan en las trincheras por su ideal de libertad, que necesitan nuestra ayuda y estímulo. Negárselo es un crimen

IRAUN.

tzu-batzuk. Galderak, ostera, beti lez: « Nolakoa nai dozu, egunen batean ioaten ba'nai, nik ipiniko dautzuedan ondorengoa: Koroez ala Frigioz iantzia? » Peman asarre ei dabil. Zuk ostera, bai Sindicato orreitan, bai beste galdera onetan, ondoen deritxozuman iartzeko aleginak egingo dozuz, lapikoa sartu biar dozun ingitxo orren bidez, alperrik baiña, lapiko orreik ez dakie lapikoko bat besterik egosten, eta ortik sortuko dana aurretik Madrid'en aukeratuta daukee. Berberaxe gertatu iakoe oraintsu itxas-gizoneri. Sindicato de la Marina Mercante'ko auteskundeak izan dira ioan dan ilean. Emen Bilbao'n egin dira, eta emengo ordezkariak bene-benetako eta zuzen-zuzenak izango zirala asmatu euen, orretan ziran, eta democraciaren gurasoak edo ziralakoan egoazan, ikusi izan ba'zenduzan arpegi-luze eta begizorrotz, eta ez zan gitxiagorako lortu izan ba'euen, alperrik baiña, iru egun lenago etorri iakoen Madrid'ik bibotedun bat, bere ingi ta guzti, nortzuk izango ziran autestuak eta zenbana voto bere izan biarko euezan. Emengoak, markurtu etussoen burua eta kito, ak irabazi daneri papeltxo bakar bategaz.

Lana gitxitzen doa Bizkaiko lantegi audiene-tan, iru ilabete onetan igarri-igarrian, inork ez daua esaten zergaitik legiken. Ortatik langileak estutu dira eta geroaren bildurrez, gaur bertan irabaziak asko gitxitu dirala, urduri dabiltz.

Aste onetan bertan, Bancoetako iaun eta ordezkariak batu egin dira, Madrid'ik etorri dan agindu barri batek dakarzan eginbearrak erabakitzeke. Zorretan egiten dan diru zabaltzea mostu egin ei dautsee, au da, restricción de créditos gogor bat egindu ei-dautsee eta nundik ebagi eta nundik moztu erabaki biar. Esturasuntxoak darabilez alde guztietatik, ea ba guk bere bultzakadaxo bat geiago egiten dogun anka gora ioan dadin bein-betiko.

de lesa humanidad y lesa patria. Por eso venimos hoy ante vosotros. No para recordaros nuestro deber en esta hora fundamental y decisiva, pues sabemos que es innecesario, sino para deciros que nosotras, las mujeres de E.A.B. podemos facilitar y encauzar vuestra ayuda a nuestros compatriotas... Nosotras, las mujeres vascas que residimos fuera de nuestra patria, en este nuevo hogar hospitalario de la generosa tierra argentina, queremos imitar el ejemplo de nuestra hermanas de Euzkadi y hemos constituido la sección argentina de la Asociación de la Mujer Patriota Vasca. Queremos hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para llevar ayuda y consuelo a los hermanos nuestros que sufren. Queremos contribuir en la medida de nuestros medios y los de todos vosotros y todos los que simpatizan con nuestro aherrojado pueblo... Que cuando llegue el día en que nuestra patria desgarrada resurja de entre sus ruinas — porque resurgirá, estemos seguro de ello

— tengamos tranquila la conciencia, seguros de haber cumplido nuestro deber. »

Así surgió en Buenos Aires la filial de Emakume-Abertzale-Batza, que este año de 1963 cumple sus Bodas de Plata.

Veinticinco años tratando de difundir la verdad y hermandad vascas al arrimo de Acción Vasca de la Argentina (que este año cumple sus primeros 40 años de existencia), a la vez que enseñando a los niños las danzas siempre nuevas de la vieja Euzkadi.

En estos 25 años, E.A.B. ha tenido diez presidentas y un calificado número de colaboradoras. Fueran aquellas : *Amalia Artetxe de Jauregui* (1938-40), *Teresa M. de Del Horno* (40-42), *María Begoña Orbe de Cornejo* (42-44), *María Aretxabala de Trifol* (44-47), *Eulalia Lartategi de Ryan* (47-48), *Elena Aguirre* (48-53), *Cármén Montfort de Barrundia* (53-59), *Illari Korta de Martínez de Aguirre* (59-61), *Kele Artetxe* (61-62) y *Enriqueta Urkixo de Bereziartua* (62-63).

La primera Comisión la integraron : *Amalia Artetxe de Jauregi*, presidenta; *Antonia de Amorrortu*, vicepresidenta; *Miren Amaya de Muxika*, secretaria; *Eufemia de Esponda*, prosecretaria; *María Begoña Orbe*, tesorera; *Eulalia L. de Ryan*, prosecretaria; *Angelita Bilbao e Ipikene de Kortazar*, vocales. En tanto que la actual, la de sus Bodas de Plata, está integrado por *Enriqueta U. de Bereziartua*, presidenta; *Begoña Miren Landeta de Astigarraga*, vicepresidenta; *Laura Isusi*, secretaria; *Garbiñe Monasterio*, pro-secretaria; *Mertxe M. de Totorikaguena*,

tesorera; *María Esther Otaegi*, profesora; y *Mirentxu Peña y Ana Mari San Martín*, vocales.

Y Dios quiera, que hoy, como mañana, la idea y el fervor que animó a las fundadoras, prosiga siendo la bandera de E.A.B., un pequeño destello en esta República, de la siempre recordada E.A.B. de Euzkadi, cuna de patriotismo.

Hemos hablado de las emakumes de Buenos Aires. Pero no podemos terminar esta crónica, sin tener un recuerdo para las emakumes de Rosario, que en torno al patriótico centro del ZASPIRAK BAT, siguen siendo la avanzada del patriotismo.

Las mujeres patriotas de Rosario, aparecen unidas como Junta de Emakumes, desde mayo de 1935, siendo entonces su presidenta doña *Cármén Olalla de Aretxabala* y al año siguiente, doña *Adelaida Díaz de Lecea*. Y desde 1939, como Emakume-Abertzale Batza, con *Lorea de Ustaran* como presidenta.

A todas ellas, algún día, habrá que agradecer lo mucho que hicieron y hacen para que sea una realidad aquello de ... « *vasco que llegó a la Argentina... vasco que llevó nuevos hijos al altar de la Patria* », palabras que la señorita *Ustaran* pronunció el 9 de octubre de 1939 como réplica a la amarga frase que en 1909 escribió « *Euzkindarra* », refiriéndose a los jóvenes que en edad florida embarcaban rumbo a América : « *Vasco que se va, es un hijo que Euzkadi pierde...* » Frase que si un día fué o sigue siendo realidad, no será precisamente por culpa de EMAKUME-ABERTZALE BATZA.

GERNIKA

El día 26 de abril de 1937, a las doce de la noche, el Gobierno de Euzkadi publicaba el siguiente parte :

« GERNIKA YA NO EXISTE ; GERNIKA HA SIDO DESTRUIDA POR LA METRALLA FACCIOSA. »

« Pasado el primer estupor, el Presidente del Gobierno de Euzkadi, José Antonio de Aguirre, se dirigió al mundo con las siguientes emocionadas palabras :

« Elevo ante el mundo mi voz de protesta, la mas enérgica y encendida, apelando al testimonio de los numerosos periodistas y representantes consulares, que con terror han contemplado hasta dónde llegan los instintos de destrucción de los mercenarios al servicio de los fascistas. Pregunto al mundo civilizado si puede permitirse el exterminio de un pueblo que ha tenido siempre como ejecutoria mas preciada la defensa de la libertad y de la secular democracia que Gernika por su arbol milenario, ha simbolizado en los siglos. »

La prensa del mundo entero acogió las palabras de nuestro *Lendakari* y en torno a ellas se elevaron las mas entusiastas adhesiones al Pueblo Vasco.

Once años después, en el famoso e histórico juicio de Nuremberg, la destrucción de Gernika fué una de las acusaciones con que se enfrentó a los

generales alemanes perseguidos como criminales de guerra. Reproducimos a continuación un resumen de lo que en aquella ocasión escribió *Angel Marvaud* en el periódico parisien « *Le Monde* » con fecha 1° de abril de 1948. Servirá de recordatorio que afirme en su lucha por la libertad de Euzkadi a las generaciones que fueron testigo de aquel imperdonable crimen, y de información necesaria a la juventud patriota que así verá reforzada su decisión de impedir sean consumados los planes de destrucción de nuestro pueblo que tan de manifiesto puso Franco al arrasar la Gernika de la Casa de Juntas y el venerable Arbol, símbolos de las libertades vascas. Dice *Marvaud* en su extenso artículo :

« Una docena de generales alemanes, a la cabeza de los caules se encuentra el Mariscal *Hugo Sperrle*, comparecen en este momento ante el tribuna militar de Nuremberg. Se les acusa, según los términos del acta establecida por el Brigadier General *Telford Taylor* del Ejército americano, de haber cometido crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad utilizando particularmente la guerra civil de España como campo de experiencias de los armamentos y los aviones alemanes.

» El País Vasco fué en primer lugar el teatro de estas « *hazañas* » criminales, por lo que el Presidente del Gobierno Autónomo de Euzkadi, actual-

AUNAMENDI.

mente en exilio en París, D. José Antonio de Agirre, ha creído conveniente apoyar la acción del fiscal en el proceso contra Hugo Sperrle y sus cómplices.

» En una declaración anterior ante este mismo tribunal de Nuremberg, el Mariscal Milch, inspector general de la Luftwaffe, reconoció que la guerra civil española permitió al III Reich formar rápidamente jefes de escuadrillas y de grupos, cuya instrucción de otra manera hubiese necesitado « diez años de trabajo ».

» Desde el 26 de Julio de 1936, Milch organizó, por orden de Hitler, la famosa legión Condor. Y durante todo el tiempo que duró la ofensiva de las tropas « nacionales » contra Vizcaya, en la primavera de 1937 — ofensiva en la que participaron igualmente cuatro divisiones de « camisas negras » italianas, — fué el general Sperrle, asistido de los generales Volkman y Von Richtofen, quien asumió el mando en jefe de la Legión Condor, que comprendía de 500 a 700 aviones.

» Los primeros bombardeos que prueban la intervención germánica fueron los de Bilbao en Septiembre 1936 y en enero 1937. Las víctimas en la población civil fueron numerosas. Durango fué bombardeado el 31 de marzo. El más claro resultado, esta vez, fué la destrucción de tres iglesias, en las que sucumbieron muchos fieles así como un sacerdote que oficiaba. Doce religiosas resultaron muertas en un convento...

» Sin embargo, la emoción suscitada por estos bombardeos — donde se vió por primera vez a los aviadores nazis, volando a ras del suelo, perseguir a la población civil ametrallándola — fué largamente sobrepasada unas semanas más tarde por la gran indignación que provocó la destrucción sistemática de Guernica.

« Guernica, para los vascos, es la ciudad santa, el símbolo de su independencia.

» El 26 de abril, un lunes, día de mercado, una muchedumbre muy densa, aumentada por los campesinos de los alrededores, se aglomeraba en aquellas calles estrechas. El bombardeo duró tres horas y media; fué efectuado por varias escuadrillas que se relevaban sin cesar. Un enviado especial del « Times » describía con las palabras siguientes el

sistema empleado por los bombarderos alemanes, de forma — decía — interesante para los que estudian la nueva ciencia militar.

» Primeramente, pequeños grupos de aviones lanzaron gruesas bombas y granadas de mano sobre la villa, atacando un barrio tras otro, siguiendo un plan bien estudiado. Después, los aviones de combate volaron muy bajo y segaron con sus ametralladoras las gentes que el pánico había hecho salir de sus abrigos... Después de esto lanzaron gruesas bombas para destruir las casas e incendiarias sobre sus víctimas... »

» Estas alcanzaron la cifra de dos mil por lo menos, en su mayor parte mujeres y niños. La pequeña villa se convirtió en un espantoso brasero, cuyos lúgubres resplandores eran visibles a más de 20 kilómetros a la redonda.

» Los bombardeos sin excusa de las villas abiertas como Durango y Guernica, el asesinato de sus pacíficos habitantes, provocaron un violento movimiento de reprobación en todo el mundo civilizado.

» Sin embargo, algunos franceses pretendieron, después de una « comprobación sobre el terreno », que esta historia había sido inventada, y que eran en realidad los « rojos » los que, antes de evacuar Guernica, la habían dado fuego. Como si los vascos, que constituían la mayor parte de la resistencia, hubiesen ellos mismos sacrificado sus familias y sus compatriotas, incendiando sus iglesias y destruido con sus propias manos su villa santa !

» Si los « incrédulos » a los cuales me refiero viven todavía, y si alguna duda les queda todavía en su espíritu, que hagan el favor de estudiar los documentos presentados ante el Tribunal de Nuremberg. Encontrarán, entre otros documentos, un artículo de la revista militar alemana « Die Wehrmacht », de fecha 1º de Mayo de 1939, en el cual el Mariscal Sperrle en persona, da cuenta extensa de los « hechos y hazañas » de la Luftwaffe al servicio de Franco en las batallas del País Vasco; o esta otra confesión cínica de Goering, durante su proceso, que Guernica había sido un « lugar de ensayo para la aviación nazi. « *Es lamentable, se excusaba, pero no podíamos hacer de otra manera, pues en esta época no había otro lugar donde poder realizar nuestras experiencias...* »

Temas generales

Argi ikusi ta urrutira begiratu bear

Aberriaren azkatasuna betiko gure elburua dalarik, kezka ugari abertzale guztiengan, ura lortzeko obekienik nola joka dezakegun ikusi naiean. Alegiñetan ari-izateko gerturik oso izanarren, norabide zuzena, bide ona artzea izaten da zalla askotan eta guziantzat bearrena beti.

Gure asmoari eusteko gurean esku-indarra naikoa ez edo dugulako, Ludiaren zear egunen bidean gertatzen ari diran jazoerak izango ditugu, ala bearrrik, egokiak izan dakizkiguen mugonak ekarriko

UTARRA'K

dizkigutenak. Orrela izanik, gertaera oiek azterkatzea dagokigu bereziki nola ustiatu ditzakegun ikusteko.

Dana dala, edozein urratsa emateko, bera babes-tu dezaken indar egokia aurretik aurkitu bear dala, orra uka ezin ditekene egi aundia.

Guzientzako baña batez ere txiki geranontzako, eta gurea bezelako arazoetan, besteekin egin ditezken batasunetan aurkitzen da beti indar aundiena.

Gure begien aurrean eta egunerokoa dugu bearrezkoa dan jokera ori, aundi ta txikiak oro sutuki darabiltena. Beraz batasuna izan bear gure bearretarako bide ona izan ditekera.

Batasuna bai, baña nolako batasuna? norekin batu bear dugu geron burua aurreruntz jotzeko? Gure elburuari so-egiten, batasun bat baña geyago agertzen dira egin ditzakegunak, eta ba-liteke batasun oien artean bat edo beste aukeratu bear-izango dana, edo apika guzietan sartzea egokia izatea, alkarren aurkako baldin ezpadira.

Gure iritzirako lenengo ta bear-bearrena dugun batasuna, gurean, abertzaleen artean beti euki bear duguna da enurarik gabe. Noski, aberriaren azkatasuna abertzale guzion jo-muga izan ezkeren, bidezkoztat euki bear antsi ori daukagun guzion batasuna.

Gaur talde batzuetan bildurik agertzen dira euskal-abertzaleak, eta talde edo alderdi bakar batean guziak egotea ona izango balitz ere, ulergarria da gaur bizi diran taldeak sortzea; eta gertaera orren azalpenetan sartu gabe, auxe dugu gaur daukagun egokera: abertzaleok taldeetan sakabanaturik gaudere; orixe egia; eta orra nun sortzen zaigun egitekoa dugun lenengo batasuna, talde guzti oien alkaratasuna.

Biziaren barna, len esan dugunez, mugonak sortu ditezke guretzako egokiak edo izango diranak; eta mugon oietako txikiena ere gure elbururako ustiatzea gure eginbide ertsia izango dugu, besterik erokeria izango bailitzake. Eta bere zabalera osoan ustiatze ori egin ahal-izateko, abertzale guziok bat egiñik egotea agertzen zaigu ezinbestekoa bezela. Alakotz, astirik galdu gabe, abertzaleen batasuna antolatzean buru-belarri sartzea agertzen da bear-bearrena, alkarrenganako gogo onez eta elbururako yoranez beterik. Eiki, gaur azpegi batzuk ditugu abertzaleak alkarrengandik sakabanatzen gaituztenak; baña ez berdintasun ori ezin ditekera inola ere batasun orokar baten eragozpenik; guzion abertzaletasuna jokuan azaltzen bada, batasunaren onerako guziok jakin bear-izango dugu alkarrenganako amor-egin eta beste gauzaen gañetik, mail batean edo batzuetan egin ditekera batasuna aurkitu ta tinkotu bear; orixe, batasuna, aberriaren bear aundiena dalako.

Ez dugu aitzu bear, Kondaira'ren zear euskaldunok izan dugun oker aundiena, gure artean egiazko batasuna ez izatea izan dala; menderen mendetan eta urteetan barna, Euskalerrri'an izan ditugun gaitze guztietan, euskaldunok erdibiturik agertu gera, eta erdibitze ori izan da beti gure zoritxar guziaren iturburu ta zio nagusia. Gure kondairan ba-dira jazoera aunitz, eta oietan orixe hera bein eta berriz gertatzen ikus dezakeguna. Gaitza bereziena beraz, guran dago eta orrengatik guri dagokigu, guri bakarrik, aitz orrezaz geron burua sendatzea. Ez da oso erreza izango sendatze ori egitea, mutillak baikera euskaldunok anayaren aurka berealaxe sortzeko; baña ortarako izan bear abertzaletasuna, gure artean egiazko abertzaletasunik baldin badago.

Ba-dira, gero, beste malletan egiteko ditugun beste batasunak. Gaur España'n eta Euzkadi'n erriaren aurkako jarria dagoen jaurgoa dugu, ta orren agintzapena bera bota nai dugu zearo espaniar eta euzkotar geyenok, bidegabekeri ta kaltegarritzat oso

daukagulako; indarkeriz jarri zan agintza orrek orrelaxe jarraitzen du urte luzeetan barna, eta bidezko ta bearra zaigu orren aurkako ari-izatea.

Gudan sarturik gaude orrengatik menperaturik gaituzten aien aurka, eta menperatzalle oiek kentzea elburutzat daukagunok, ortarako batasunean yardun bear dugu nai ta nai ez. Orixe bada, egokia zaigun bigarren batasuna; eta egitan batasun ori egiña dugu aspaldidanik, naiz eta guk nai-izango genuen eraz ez izanarren. Noski, ogetasei urte luze daramazkigu euskaldunok gudaren asieran eratu genuen gure Jaurlaritza'rekin; eta Jaurlaritza onek egindako lana ben-benetan onuratsua izan dalako, baña batez ere bere orduan Erria'k autatu ta alde guztietan ontzat arturik izan zalako, esandako batasunean ikusi nai-izango genuke bertan dauden guztien aldetik legezkoa bezela aitortuta. Gure bizian jarraitzea dugu bear-baerra, ta gure Jaurlaritza'n Euzkadi'ren bizi-jarraitzea ikusi bear; bera alboan utziko bagenu, gure Erria'ren biziaren bidean eten egitea izango litzake, ta inola ere ez dagokigu etenik gertatzea. Jarraitu bear da, beraz, lortutako malletatik alderik egin gabe.

Goazen irugarren batasuna zein izan ditekera ikustera. Europa'ren bidean dugu batasun ori. Egin nai dan eta egiten ari dan Europa berria, ain zuzen, batasuna, oraindik inork ezta kien nola egingo dan batasuna izango da, ala bearrik; Erri'en batasuna? ortxe bidegurutzat. Lenengoa agertzen da guretzat onugarriena bezela; baña naiz eta orrela gertatzen bada ere, aurreko beste batasun baten bearrean gaude, artan ongienik sartu ahal-izateko.

Erri bat dugu Euskal-Erria, Europa'n ausaz lenengoa edo dana; bidezkoa orrengatik Europa'ko beste Erri guztien alkartasunean bere nortasun bereziaz sartzea, eta geron aldetik orixe da bereziki lortzeko daukaguna. Ez da, alegia, guretzat gauza oso erraza izango.

Europa'ko Erri'en artean aundi ta txikiak daude, indartsu ta indar gabekoak; eta naiz eta gogo onenaz baldin bada ere, guzian batasuna antolatzean indartsuak onura aundienak berentzat ateratzea nai-izango dute enurarik gabe. Txikiak bana-banaka yardun baldin badute oso zalla izango zaie aundien aurrean ezer iriste; indarrak irabaziko baitu ortan ere sor ditekera edozein auzia. Alakotz, txikiak beren indarra aurkitu bear-izango dute, berak ere, beren eskubideai eutsi nai baldin badiete, biziaren abedea orixe dalako.

Eta berez yalgitzen da ortarako egin bear dute-na, beren artean alkatu, beren arteko batasun berezi ta aundia antolatu, Europa berrian beren esku-bide guztiak gorde ahal-izateko, egitan bizi-izateko.

Eta batasun ortan Euzkadi sartzea bear-bearra deritzaigu.

Esandako iru batasun oietan sartu ta ari-izatea da, gaur, gure aberriari agertzen zaizkion bear nagusienetakoak, orain eta gerokoan ere betetzeko egokienak bezela. Irurak gañera batera, irurak alkarren osogarriak diralako; ezin utzi dezakegu oietako bat alboan besteak jarraitzeagatik; iruretan barna jotzea ezinbestekoa zaigu, lenengoaz asita, orixe, abertzaletasuna, bear-bearrenezkoa dugulako. Eta abertzaletasuna dugu orain eta beti erantzun bear duena.

EL IMPERIO DE LA LEY

en el Estado Español

Por Manuel de IRUJO

Con el mismo título que encabeza estas líneas ha publicado su informe la « Comisión Internacional de Juristas ».

La Introducción da la razón de esta publicación. En los sucesivos artículos son tratados los diversos estamentos del Estado organizado por el régimen franquista : los fundamentos ideológicos e históricos del régimen, el sistema de partido único, la organización nacional-sindicalista, el poder legislativo, el ejecutivo, el judicial, las libertades civiles y derechos políticos, las disposiciones de defensa del régimen, la represión penal de los delitos políticos y un resumen que complementa lo expuesto en la introducción y el contenido de la publicación.

El poder legislativo es estudiado con detalle : las atribuciones legislativas del Jefe del Estado, el pueblo, las Cortes y el Gobierno, la composición y elección de las Cortes y su competencia. El poder ejecutivo está relacionado en su organización y atribuciones, régimen administrativo y de orden público. El poder judicial contiene diversos capítulos en los que son estudiados la organización y funcionamiento de los Tribunales de justicia ordinarios, las leyes básicas de aplicación, el nombramiento de jueces y magistrados y la jurisdicción disciplinaria; los Tribunales especiales y de excepción, la jurisdicción laboral, los Tribunales de amparo de la organización sindical, la jurisdicción militar y los consejos de guerra; la falta de independencia de los Tribunales y la organización de la abogacía, colegios, disciplina profesional e independencia.

El tema de las libertades públicas contiene diversos extremos : libertad de asociación y de reunión, libre expresión de las ideas, libertad de prensa y de religión, derecho de petición y sufragio.

La defensa del régimen se concreta en la Ley de Orden Público de 1959 como « ley punitiva aplicada por la Administración », la de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939 y la legislación penal protectora del Estado y del régimen.

La represión merece capítulo a parte, en el que se tratan, en apartados diversos, la influencia predominante de los tribunales militares (Consejos de Guerra), la detención y prisión provisional de los ciudadanos, la defensa de los encartados, publicidad de los debates y recursos contra las resoluciones de los tribunales.

A esta exposición se unen nueve apéndices : el Fuero de los Españoles de 9 de Marzo de 1938; la Ley de las Cortes de 17 de Julio de 1942; el Fuero de los Españoles de 17 de Julio de 1945; la Ley de Referendum de 22 de Octubre de 1945; la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 26 de Julio de 1947; la Ley de los principios del Movimiento Nacional de 17 de Mayo de 1958; el Proceso Cerón con nota explicativa, acusación fiscal, informe de la defensa y sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar; el escrito dirigido por 339 sacerdotes vascos a los prelados de Vitoria, San Sebastian, Bilbao y Pamplona; y la Carta de protesta de los intelectuales españoles contra la censura.

« El Imperio de la Ley en España » tiene un mérito fundamental, que supera a todos los restantes : dice la verdad.

El Gobierno del General Franco reaccionó vivísimamente contra su publicación. Es natural. No debe sorprender a nadie esa actitud. Antes de que saliera a luz se presentó en Ginebra el Ministro de Información, Sr. Fraga Iribarne, que fué correcta y atentamente recibido por la Comisión. Fraga Iribarne no intentó siquiera rebatir la argumentación de la Comisión Jurídica. Se limitó a desenvolver su conocida tesis : El régimen franquista está en evolución hacia la democracia; no conviene provocar reacciones que opongan dificultades al normal desenvolvimiento de aquella evolución; por ello, la publicación del Informe de la Comisión será más que inconveniente e inoportuna, contraproducente, incluso a los fines perseguidos con dicho Informe. Fraga Iribarne tradujo la atención correcta con la que fué recibido por conformidad en la no publicación del informe. Así lo hizo saber al Gobierno. Cuando el informe apareció fué preciso echar mano de la caja de los truneos. Eso es todo.

Nuestro coterráneo, el Ministro de Justicia Sr. Iturmendi, ha empleado gruesos calificativos para denunciar el Informe como una maniobra indigna y escandalosa. Ha prometido rebatirlo. No lo ha hecho. No lo hará. Porque el informe es irrefutable. Causó escandalo, ciertamente : es el escandalo de la verdad, que dijo San Jerónimo.

Iturmendi ha callado, pero Fraga Iribarne no. Conviene pues saber de quién se trata. Voy a referirme a experiencia personal.

Fuó Don Alberto Martín Artajo quien tomó a su cargo el presentar ante la opinión intelectual católica del mundo la tesis de la evolución del franquismo hacia la democracia. La revista « America » de Nueva York en su número de 11 de Enero de 1958, vol. XCVIII N° 14, publicó un largo artículo titulado « The Reform of the Spanish Cortes ». En aquel artículo, Martín Artajo afirmaba que las Cortes españolas, por su estructura, por sus facultades, por su relación con el Poder ejecutivo y sobre todo por su evolución, permitían afirmar la « independence of Legislative power in relation to the Executive », constituyendo « an important step (paso) in the evolution of the Spanish political regime ».

« America » de 19 de Julio de 1958, Vol. XCIX N° 16, publicó mi respuesta. La argumentación empleada fué la misma de la Comisión Internacional de Juristas. Aun añadí algunos detalles que esta silenciosa.

Las Cortes españolas, cualesquiera que sean sus facultades, no son la voz de la ciudadanía, sino la del bando triunfante en la guerra civil : « Los Procuradores en Cortes, sean natos o electivos, asumirán el ejercicio de sus funciones después de prestar ante el Pleno juramento de lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional y las

Leyes Fundamentales del Estado » : art. 2 de la Ley de 26 de Diciembre de 1957.

Depende del Presidente de las Cortes, nombrado por el Jefe del Estado, el que los Procuradores puedan ser detenidos por alegación de delito : « Los Procuradores no podrán ser detenidos sin previa autorización del Presidente de las Cortes... » : art. 7 de la misma Ley.

Las Cortes, constituidas en su inmensa mayoría por vocales designados por el Gobierno, pueden destituir a los procuradores, incluso a los designados por ayuntamientos y diputaciones « únicos que cabe considerar — por la menos en cierta medida — representativos del pueblo » como observa con benevolencia el informe de la Comisión Internacional : « Se pierde la condición de Procurador en Cortes :...

2. — Por acuerdo de las Cortes en caso de indignidad... 5. — Por falta de asistencia injustificada a tres sesiones del Pleno o seis de las Comisiones... » : Art. 12 de la mencionada Ley.

Las Cortes en pleno suelen limitarse a aprobar por aclamación los informes de las Comisiones. La Comisión Permanente se integra con 17 miembros, dos de ellos procedentes de las designaciones de diputaciones y ayuntamientos. Las restantes comisiones las nombra a su arbitrio el Presidente : artículos 14, 21 y 25 de la Ley de 1957. La pretendida evolución marcada por esta ley en relación con la de 17 de Julio de 1942 creadora de las Cortes, consiste en el considerable incremento de facultades del Presidente.

Domuit vascones

Los hechos históricos se repiten para recordar al hombre que es el único animal que tropieza dos veces en el mismo obstáculo.

El año 1958, el general Kassin liquidó el régimen monárquico del Irak, para instaurar una dictadura de carácter nacionalista árabe. Sometió los árabes — o arabizados — pero no a los kurdos situados al Norte del Irak, que se hallaban en lucha con la Monarquía, reclamando un Estatuto de Autonomía. Kassin, puesto ante el dilema de dialogar con los kurdos o someterlos por la fuerza, optó por esta última solución; y el ejército de Irak fué dedicado a la operación militar de sojuzgar a los kurdos sublevados. Este « entretenimiento » fué aprovechado por el coronel Abdul Salam Muhamma Arif para asaltar el Ministerio de la Guerra, residencia del dictador, poniendo fin a su vida y a la de su régimen. Unos días antes a que el hecho tuviera lugar, Kassin había proclamado enfáticamente su victoria sobre los kurdos, ofreciendo una amnistía generosa para aquellos que, arrepentidos, se sometieran. Repetía el dictador para los kurdos, con modos actuales, el « domuit vascones » de los visigodos para con los vascos, pero mientras sus ejércitos luchaban contra ellos para dominarlos, el coronel Arif, como el Tarik del siglo VIII, acabó con su vida y con la de su régimen.

Arif y los sublevados triunfantes de hoy llegan pues al poder en son de amigos de los kurdos, de

Don Alberto Martín Artajo guardó silencio discreto. No podía negar los textos de las propias disposiciones del régimen, que condenaban su tesis evolucionista. Cubrió su puesto Fraga Iribarne, el cual en el número 20 de « America » correspondiente al 16 de Agosto de 1958, publicó una carta en la que, tras un largo resumen de carácter orgánico y funcional del régimen y de las Cortes, afirmó que « los 12 principios del Movimiento Nacional son los mismos que figuran en el preámbulo de la constitución de todas las naciones civilizadas »; y que « la terrible guerra civil enfrentó el comunismo y España, la cual luchó contra aquel y contra sus compañeros de ruta (fellow travelers) en cuyo nombre habla Irujo ». « Irujo, añadió Fraga Iribarne, es el vencido en un intento fracasado de secesión del País Vasco planteado al socaire del empeño de establecer el comunismo en España. »

Repliqué de manera contundente al deslenguado en el número 25 de « America » correspondiente al 27 de Septiembre de 1958; y Fraga Iribarne no pudo prolongar la campaña porque la revista le negó sus columnas. Después he leído reiteradas manifestaciones en las que el Ministro de Información se queja de que con excesiva frecuencia se ha abusado del mote comunista para aplicarlo a todo lo que era desafecto al régimen. Con igual moral afirmó que en Ginebra le habían prometido suspender la publicación del informe, cuya relación ha dado motivo a que sean escritas esas líneas.

Otro día continuaremos con el tema, demasiado interesante para dejarlo en el preámbulo.

Por GASPAR DE ELORDI

la misma manera como Tarik y los suyos pudieron ser reputados por los vascos en el siglo VIII, por aquello de que hacen servicio de amigos los enemigos de nuestros enemigos. Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo Gobierno de Irak es la de entablar diálogo con los kurdos.

¿Conducirá este diálogo a soluciones positivas? El coronel Arif y los suyos son supernacionalistas árabes y el nacionalismo árabe es aun más cerrado e intransigente que el español, respecto del cual basta considerar que a los godos siguieron los árabes y a los árabes los castellanos, con un espíritu de domuit vascones que persiste en el nacionalismo español de hoy como en los días del Imperio de Toledo. Hasta que advino la República no hubo diálogo posible en el que un sentimiento nacional distinto al expresado con marchamo oficial pudiera plantear libremente sus aspiraciones, mas ya se encargaron los « godos » de ahogar en sangre el intento. Ojalá los kurdos tengan la fortuna que no hemos tenido los vascos.

La causa de los kurdos la sentimos como nuestra. Nos alcanzan todos los afanes de los hombres y de los pueblos que aspiran a vivir en la libertad, descolonizados de toda especie de esclavitud o feudalismo, desenvolviendo su propia personalidad indi-

vidual y nacional en el concurso de la humana civilidad.

Estamos seguros de que al sentar estas afirmaciones representamos el criterio común de todos los vascos formados en espíritu nacional. Podrán llevar matices diferenciales a nuestra posición respectiva la generación en la que nacimos o el clima im-

puesto por el ambiente en el que nos cupo la fortuna de vivir. Pero hay algo que nos acerca y nos une a todos en equipo para enfrentarnos a todos los godos de la historia mirando a Euzkadi, como a Kurdistan, con el espíritu que informó en el siglo XIII a nuestros infanzones: El hombre libre en su patria libre.

LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante mucho tiempo ha habido católicos que propugnaban como doctrina política la de que, allí donde los católicos están en minoría deben reclamar la libertad religiosa, pero donde constituyen mayoría deben negar la libertad religiosa para las demás confesiones. En cabeza de esta escuela se encuentran miembros prominentes de la Iglesia Española. La teoría que sirve de base a esta posición doctrinal distingue la « tesis » de la « hipótesis ». En tesis, el error no puede tener derechos ni libertad para propagarse. Pero en hipótesis, o lo que es lo mismo cuando se dan determinadas circunstancias, puede tolerarse que el error disfrute de libertad como mal menor. Frente a aquellos católicos había otros, para los cuales la libertad religiosa constituye una tesis universal de principio. En los artículos anteriores hemos relacionado diversos autores que mantienen la tesis de la libertad religiosa, a la cual nosotros, demócratas, estamos fervorosamente adheridos, por entender que constituye la sola actitud que se acomoda al carácter libre de la fé cristiana, y ello no como mal menor oportunista y en situación de hipótesis, sino como principio aceptado de manera permanente y definitiva, como tesis fundamental.

Los sermones de cuaresma predicados este año nos han llenado de íntima complacencia. Son pocos, contados, aquellos de los que tenemos noticia predicados fuera de España, en que los cuaresmos no se han unido fervorosamente a las palabras de Juan XXIII y a la significación del Concilio Vaticano, para sentar la libertad religiosa, aceptada como tesis y servida con lealtad, como la mejor base para soluciones ecuménicas que, un día, puedan reunirnos a todos los cristianos en una sola y única confesión religiosa.

Esta confortadora realidad nos anima a proseguir nuestra campaña, divulgando textos poco conocidos, en los cuales aparece la tesis de la libertad religiosa patrocinada y mantenida por hombres de todos los confines de la tierra, unidos en el espíritu del Evangelio, la adhesión a la Iglesia Católica y la obediencia al Romano Pontífice.

Cuando se estudia lo que es la fé, escribe el P. Congar, « se siente uno compelido a reconocer que se trata de un drama humano cuya clave está en la libre disposición del hombre para aceptarla o rechazarla » (Yves Congar, o.p. « Le christianisme doctrine de liberté », en « L'Eglise et la liberté », Paris-Florenza, 1953, p. 19).

Para el P. Rouquette, uno de los elementos esenciales de la fe es la libertad. El creyente goza de « este extraordinario privilegio, participación creada de la libertad creadora de Dios, para otorgar su « si », su « fiat », en la acción eterna de amor por la que Dios se revela a nosotros y nos salva »

Por Xabier de IRANZU

(Robert Rouquette, s.j., « Le problème du pluralisme religieux » en « L'Eglise et la liberté, Paris-Florenza 1952, p. 222).

« Una fe impuesta, afirma el P. Leonard, es una contradicción en sus términos, no solamente en relación a la libre voluntad de Dios, sino también respecto a la libre adhesión que ella supone en el hombre... La fe debe ser libre, so pena de destruirse ella misma. La idea de una fe impuesta es contradictoria »: (Agustin Leonard, o.p., « Liberté de la foi et tolérance civile », en « Tolérance et communauté humaine », Paris-Tournai Casterman, p. 140).

El profesor alemán Monzel comenta estos principios con aquellas palabras tan repetidas en las tribunas de la libertad religiosa: « La fe misma, por la cual el hombre acepta la divina Revelación de Cristo, exige necesariamente el libre abandono de la voluntad... Por eso, en el cumplimiento de la misión impuesta por el Evangelio, se debe velar para que nadie pueda poner obstáculo a la libre conversión de los corazones »: (Nicolas Monzel, « Solidarität und Selbstverantwortung », p. 230).

Si es un deber para el cristiano el de no poner interdicción en la ciudad a cualquier religión que no sea la de Cristo, si como consecuencia de ello es un deber para él otorgar en la ciudad un estatuto jurídico de libertad a las familias espirituales no cristianas, no será tan sólo, ni principalmente, la dignidad del hombre o el bien de la paz social el fundamento de aquel deber, sino la exigencia de Dios reclamando del hombre lo que le es debido, es decir, el homenaje de la no violencia a su libertad. Al mismo tiempo, esta manera de afrontar las cosas muestra claramente que la actitud tolerante del cristiano no es simplemente la expresión de su paciencia al encuentro de un mal — la ausencia de la Verdad en el corazón de muchos — sino también la de su sentido de Dios y de su respeto a esas exigencias en homenaje que le deben los hombres; en definitiva de su voluntad deseosa de hacer de la ciudad de los hombres, en el terreno mismo de su ordenación cívica y jurídica, una tierra favorable al desarrollo de la fe que Dios reclama y espera de nosotros »: (Citado por Monzel, p. 231).

Esta unidad cristiana de pensamiento, y aun menos la unidad religiosa, no pueden ser realizadas por medio de forma alguna de violencia. Esto es evidente con solo considerar la verdadera naturaleza del acto religioso de la fe, que debe ser libre, personal e interna: (Cardenal Montini, Osservatore Romano del 23 de Enero de 1960). En pura y objetiva teología es tal vez el último fundamento del derecho y del deber del hombre, el de reclamar la libertad religiosa para él mismo y para los demás

(Bennet, citado por Monzel, p. 155). « La libertad plenamente realizada, entraña una adhesión al bien, una sumisión a la voluntad de Dios » (Yves Congar, o.p. « Le Christianisme doctrine de liberté » en « L'Eglise et la liberté », p. 31). Amar a su prójimo como a sí mismo es ante todo respetar en él la libertad que tiene de Dios : (Gustave Thibon, citado por Hartmann s.j. « Tolérance une Christlicher Glaube », Grankfurt am Main, Verlag Josef Knecht, 1955, p. 115). Un acto no tiene valor moral a los ojos de Dios mas que cuando ha sido aprobado por un juicio personal; y si el hombre decide obrar contra lo que le dicta su conciencia, este acto será malo. Ninguna autoridad exterior puede tomar el lugar de la conciencia del individuo : (Hartmann p. 182).

El derecho a vivir conforme a la voluntad de Dios equivale en la practica al derecho a vivir conforme a su conciencia. Este derecho se llama « libertad de conciencia », e « implica que el hombre no debe ser impedido de obedecer a las prescripciones de su conciencia. Todo el mundo debe respetar ese derecho. Nadie tiene autoridad para inmiscuirse en los negocios que afectan a la conciencia de otro ni para obligarle a obrar contra su conciencia o impedirle hacer aquello que su conciencia le dicta » (Hartmann, p. 182). Este derecho se refiere en particular a las autoridades civiles, pero puede dirigirse así mismo a la propia Iglesia. « Si el Papa en persona me ordenara hacer algo que mi conciencia reprueba, yo reusaría », decía el cardenal Buoncompagni, más tarde Gregorio XIII, en 1.565, a Felipe II de España : (Ludwig von Pastor, « Geschichte der Papste », vol IX, p. 16, citado por Hartmann, p. 184).

Las implicaciones profundas del derecho a la libertad de conciencia derivan del hecho de que esta libertad es el aspecto social del lazo metafísico que une la personalidad a su destino trascendental. « Renunciar a este derecho a la libertad de conciencia significaría renunciar al derecho de unión con Dios : a la dignidad humana ». (Hartmann, p. 186).

Las implicaciones profundas del derecho a la libertad de conciencia derivan del hecho de que esta libertad es el aspecto social del lazo metafísico que une la personalidad a su destino trascendental. « Renunciar a este derecho a la libertad de conciencia significaría renunciar al derecho de unión con Dios : a la dignidad humana ». (Hartmann p. 186).

Cuando se vive hermanado con esta doctrina, puede mirarse el futuro con optimismo, dejando a la caridad cristiana obrar con todo su poder. Así, el cardenal Tisserant ha podido hacer las hermosas declaraciones que publica la revista italiana *Vita*, poniendo como modelo a los católicos la piedad observada en los hermanos separados que asistieron como observadores al Concilio Vaticano : « Numerosos obispos (católicos) dice, que no conocían bien a los representantes de las Iglesias no católicas, han quedado seducidos a su vez viendo la piedad, la dignidad y el celo con los cuales, los observadores seguían, no solamente los trabajos conciliares, sino, sobre todo, los ritos de las diversas sesiones. La comprensión recíproca es un excelente fruto ya adquirido ».

Frente a esta actitud causa pesar infinito contemplar otras actitudes. Algunas de ellas nos tocan

más de cerca que a otros. Vamos a referirnos a un caso concreto, que tuvo lugar en las mismas sesiones conciliares relacionadas por el cardenal Tisserant en las declaraciones que dejamos transcritas.

Se repartió durante las últimas sesiones del concilio entre los padres conciliares una hoja escrita en italiano, titulada : « Breve memorial sobre la mentalidad religiosa española presentado respetuosamente a los padres conciliares por algunos católicos de España. » « Los católicos españoles, reza el documento, estamos divididos. Unos creen que la guerra civil fué una cruzada y que el régimen de Franco es la encarnación de un Estado católico. Otros piensan que la guerra fué un conflicto de carácter político-económico, que ha suprimido la libertad durante 25 años y que es incompatible con la doctrina civil del catolicismo. Los primeros hablan de sus mártires, donde los segundos ven partidarios caídos de Franco. La verdad es que la guerra costó un millón de muertos a ambos contendientes y sembró de ruina y de odio el suelo español. » El Memorial pide « prudencia y caridad a todos, laicos y eclesiásticos, para la instauración del Reino de Cristo, que es el reino de la verdad, de la justicia y de la paz ».

Relaciona las actitudes del Cardenal Primado oponiéndose al monopolio social del Estado; del Obispo de Canarias, Mons. Pildain, que ha dicho en una pastoral que « los sindicatos españoles no son ni sindicatos ni cristianos ; y del Obispo auxiliar de Valencia, Mons. Moralejo, que ha afirmado que « el Estado español es totalitario, tanto en su definición civil como en sus prácticas gubernativas ». Añade cómo en España ha sido « deformada la conciencia social, suprimiendo violentamente la libertad de expresión : El órgano oficial de la Iglesia española, Ecclesia, ha denunciado esta violación de la ley natural. En España se aplica la ley represiva de la guerra,... se aplica la tortura,... se condena a los hombres por hechos que en una sociedad civil no son considerados delictuosos. Es instructivo a este respecto la Exposición elevada a sus obispos por 339 sacerdotes vascos ».

Termina la exposición pidiendo a los Padres conciliares que visiten España, que prediquen en ella la paz de Jesús, los derechos de la persona humana y los de los pueblos a su propia cultura y que no se truequen en tribunas de la propaganda gubernativa, con lo cual, dicen, « contribuirán a dar prestigio a la Iglesia y a salvar el abismo abierto entre la Iglesia y el pueblo ». Sirve de broche final la frase del cardenal Montini dirigida a España, a su régimen policiaco y a sus métodos represivos : « El orden público en un país católico puede ser mantenido de diversa manera que en un país sin fé y costumbres cristianas ».

El Arzobispo de Zaragoza, Mgr Morzillo, en su calidad de Subsecretario permanente conciliar preparó una respuesta de carácter inquisitorial contra la mencionada exposición, recogiendo otras conformidades episcopales españolas. Fué preciso que el Cardenal Primado se negara a suscribir aquel documento y recabara su libertad de acción manifestando su disconformidad para que el texto elaborado por Mgr Morzillo quedara non nato.

Mete grima en el alma el pensar que Mgr Mor-

zillo y los que le siguen pertenecen a la misma jerarquía de donde salen para bien de la Iglesia y para la paz de las conciencias, figuras señeras como el cardenal Montini, como el cardenal Tisserant, como el Cardenal Lercaro, como el cardenal Bea, como el Pontifice romano Juan XXIII. Para Mgr

Morzillo, la guerra civil española sigue siendo el « plebiscito armado » con que la bautizó el texto elaborado por el cardenal Gomá, trocado en Carta colectiva del episcopado español, para dar satisfacción cumplida a la sugestión que le fué formulada por el general Franco.

TEMAS SOCIALES

PATERNALISMOA

UZTURRE'K

Langilletasunari zor zaion garrantzia ematen ote diogu? Ontaz zuur bear genduke. Garrantzi ori ez emateak kalte aundiak bailekarzke gure erriaren etorkizunari buruz.

Langilletasuna guretzat sindikalismoa da, bere anima, eguneroko ogia. Noski, sindikalismoa benetakoa danean.

Gure artean ugari xamar dira sindikalismo berezi bat nai lizutekenak. Langilleontzat ordea bat bakarrik da egitazko sindikalismoa; beste guziak pozitzaok dira. Guk nai genduken sindikalismoa berriz gure arteko askorentzat batere ez da itxaropengarri.

Gure artean, abertzale pamilian alegia, guzitakoak gatzaitzkitzu. Oriek nagusi jende edo antzekoak, beste aiek langilleak. Danon artean gure abertzale pamilia osatzen dizugu eta gure etxeko su bazterrean dirudunak exeritzen diran leku berean langilleak ere exeri gindezke; ori uste dizugu beñepein; gure aldetik zernai iritzi azaldu gentzaketakoa ere uste dizugu, eta ez algera oker ibilliko.

Alakoxe bildur batek garabilzki. Gure abertzale pamilian langille ez diran batek baino geiagok paternalismoz oreturiko sindikalismoa nai lizutekelakoaz jabetzen bai gatzaitzkitzu.

Zer dira ba langilleak zenbaitentzat? Zertarako dira on bere bizi guzian besteren mende bizi diran gizon emakumeak? Danari amen esaten duten bitarte mutil bikainak; danari amen esaten ez badute alakoxe erosgogorak edo...

Langilleak? « Baino zer espero leike onik eskola aundirik ez, sosik ez, eta burua txoriz beteriko gizon oriengandik? Amabost amasei urtez eskola utzitako langille jendeak nolaz ausartu ditezke garrantzidun arazoak letradunekin edo letradun ez izan arren diruz astalepo egindako gizonekin batean erabilli naiez? »

Zoritxarrez ez dira bat edo beste gure abertzale pamilian sindikalismoa eta paternalismoa mail berean jartzen dituztenak. « Ez al degu ba egiten aldegun guzia langilleak pozik izan ditezten? Gauzak guk erabakitzen ditugularik zertarako asi bear zaizkigu langilleak maxioka eta zirika? Ez al gera ba gizon ikasi ta leialak? Ez al degu ikasi dirua nola oretu bear dan? Ez al gabilzki kristinautasun ta abertzaletasunak? »

Franko bera ere agian beste ezerk ez dabilzki; Opus Dei'koak ere orrexek berberak omen dabilzki.

Ori paternalismoa da. Ori ez da sindikalismoa. Paternalismo onek atzo egin zion pranko kalte gure erriari, batez ere abertzaletasunari buruz. Atzoko okerrik ez genduke geiago nai.

Guk ez degu uste gure errian gauza guziak ondo daudela. Aldatu bearreko asko dago. Eta zergatik

ez esan erreboluzino bat bear dizula gure erriak? Bizki'ko erriio ertz bateri begiratu besterik ez dago.

Badakigu lenen-lenengo bearra Frankoz deseitea dela; badakigu Franko'k dirau biterte danak txar-to gabiltzela; langilleak ordea areago.

Franko'rik izango ez dan egunari begira gaude. Egun ori etorriko baita. Egun gorria izango dizu orduan gure errian sindikalismoak, berezi Euzko-Langille-Alkartasunak.

Ez dakigu egun ori bertan edo urruti dagon. Alegin oro egiten al degu beinepein urruti izan ez dedin? Nolanai egun ori etorriko da; geok ikusiko degu.

E.L.A.'k zuriak eta gorriak ikusi bear ditula begien bixtan dagon gauza da. Joandaneke ogeitabost urte orietan gure erriaren ikuspegia goikoz bera aldatu da bere biztanlei buruz bakarrik. Ugari ziran atzo gurean kanpotar langilleak; ugariago gaur. Langille artean ez ote dira ugariago kanpotar langilleak etxeok baino? Eta nola aztu langille artean bildu dituztela beti espainar eta espainar-zaleak gure erriaren etsai aundienak? Etzaitzkitzu atzoko ziztrinkeri asko aztu. Nola aztu!

Ekaitz baten antzeko zerbait etorriko zaigu gainera. Abertzale langilleak ondo asko jabetzen gatzaitzkitzu! Orrexegatik nai genduke zerbait berri gure abertzale pamiliko diran zenbaitengan; igarri bezate gure erriak paternalismo kutsurik gabeko sindikalismoa bear dizula.

Noski, guk geon aldetik, ortarako egin bear dan guzia egingo degu. Ez diogu inori baimenik eskatuko. Baino aldi berean gure asmoak abertzale pamilia guziak onartzea nai genizuke. Ontan ez ote du gure errian abertzale-langilletasunak inork baino garbiago jokatatu?

Ez dakigu gurean biarko egunean zenbat alderdi izango diran. Eusko-lurrean tinkatuta bi ezagutzen ditugu: Eusko-Alderdi-Jeltzalea eta Eusko-Ekintza; Alderdi oriek eta sortu ditezken beste guziak batzuk sozial arazoari buruz zearo zarberritu eta besteak oldar berri betekin baletoz ere, euskotar sindikalismoak berari dagokion bidea bear dizu, inoren trabarik gabe, pamilikoen trabarik gabe alegia.

Alderdi guziak batean baino geiago egin dezake euskotar-sindikalismoak gure erriari buruz. Sindikalismoaren bidez bakarrik letozke seguru aski gure barrutira ainbat eta ainbat kanpotar. Zaila izango dela? Badakigu. Gure erriak badizu ordea oraindik sasoa ori ta geiago egiteko. Eskuak libre bear ditu ortarako gure sindikalismoak.

Biarkoan gure abertzale pamilian norbaitek paternalismoz oreturiko sindikalismoa nai balu... gure ustez kaltea besterik ez lioke egingo gure erriari eta bere etorkizunari.

El Cardenal Gerlier y los sindicatos

« *Le Monde* » 27-12-62.

« Todos los que creen en una promoción colectiva de los trabajadores y quieren consagrarse a ella se sienten inquietos. Nace esta inquietud, principalmente, de la incomprensión, y algunas veces de la hostilidad con que se ven enfrentados frecuentemente las organizaciones sindicales, que corresponden, sin embargo, a un derecho. No es lícito olvidar que las organizaciones sindicales constituyen para los asalariados el medio normal de manifestar sus necesidades, de defender sus intereses. La encíclica MATER ET MAGISTRA nos recordó recientemente que ellas permiten a los trabajadores hacer llegar su voz o todos los niveles donde se toman las decisiones que les conciernen.

» Es de hecho bien lamentable constatar que sigue siendo considerable el número de los que no comprenden apenas estos principios, o que introducen por lo menos alguna reserva, que fácilmente se convierte en crítica, en las frases que les consagran.

» Tenemos todos el deber — que es imperioso, aunque no cómodo — de trabajar para esclarecer estos puntos entre los que nos rodean, cristianos indudablemente, y con la misma convicción entre los no cristianos. Es a todos los hombres, en lo que depende de nosotros, que debemos esforzarnos en hacerles comprender estas afirmaciones, sin lo que este candente problema de hoy peligra no tener solución. »

EL EPISCOPADO FRANCÉS ANTE LA HUELGA DE MINEROS

Desde un principio, la Iglesia, por boca de sus Obispos, ha recordado, sin entrar en discusiones técnicas o políticas que no son de su incumbencia, los imperativos de la justicia social e invito a los cristianos a una solidaridad generosa. Estas intervenciones han contribuido sin duda alguna a reforzar el gran apoyo que la huelga de mineros ha encontrado en la opinión pública.

Con la publicación el 15 de marzo de una declaración de apoyo a los llamamientos de los Obispos de las diócesis mineras, la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia muestra, como escribe el Padre Guissird en « *La Croix* » que « nos encontramos esta vez ante una intervención mayor, la del Episcopado francés en su conjunto, ya que la huelga de los mineros afecta la nación entera, sobre el doble plan de la economía y las relaciones humanas ».

La declaración de la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos de Francia (A.C.A.) dice :

« La amplitud y la duración de los conflictos provocan la angustia legítima de los ciudadanos de nuestro País. Inquietos por la paz social, los Cardenales y Arzobispos de Francia reunidos en su Asamblea regular, desean hacer recalcar su acuerdo con los Obispos que, con esta ocasión, han manifestado públicamente la posición de la Iglesia.

« *Invitan a los fieles a no quedar al margen en el esfuerzo de ayuda mutua fraternal a que el Evangelio mismo nos invita.*

» Anhelan que un diálogo leal permita llegar rápidamente a una solución de justicia que tienda a asegurar una organización equitativa de la profesión, y responda a las exigencias del bien común. »

Los Obispos con cuyas manifestaciones se solidariza en su declaración la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, son el de Arras, Mgr. Huyghe; el de Cambrai, Mgr. Guerry; el de Metz, Mgr. Schmitt, y por fin el Cardenal de Burdeos, Mgr. Richaud.

Mgr. Huyghe, Obispo de Arras, dice :

« Algunos se sorprenderán de esta huelga, haciendo notar que ello puede privar de carbón a personas de modestos recursos que no han podido acumular provisiones. Que estos tales reflexionen sobre los motivos que han empujado a los mineros

a tomar esta decisión de fuerza : los trabajadores de la mina se sienten tentados al desaliento por tener la impresión de haber sido abandonados y no debidamente correspondidos. Nos damos cuenta bien de la dureza de su trabajo, de la proporción a que su salud está amenazada, del incierto futuro de su profesión? Es extraño se sientan molestos, agravado esto además por el retraso en el aumento de sus salarios. *Esta huelga nos concierne a todos ; todos debemos sentirnos solidarios de todo sufrimiento.*

No basta con orar. Un cristiano debe también tener conciencia del sistema en que se halla encuadrado. Que seamos ingeniero, cuadro, obrero de mina de carbón o que pertenezcamos a otros ramos de la actividad, preguntémonos antes de lanzar la piedra a quien sea, si no tenemos una parte de responsabilidad en el actual clima social del país minero.

En un mundo que con frecuencia persigue sobre todo un equilibrio económico, y que peligra perder el sentido de lo humano dice en conclusión Mgr. Huyghe, debemos actuar, nosotros los cristianos, para que sean respetadas todas las personas comprometidas en este problema económico.

Mgr. Guerry, Arzobispo de Cambrai, dice :

« El conflicto minero golpea profundamente a la población laboriosa de nuestra región. Con la movilización se corre el peligro de agravarlo prolongándolo. » Mgr. Guerry se pregunta a continuación si esta prueba de fuerza es paso conveniente en orden a buscar la solución justa que él desea. Es dudoso — responde —. En primer lugar no resuelve los problemas sociales y profesionales que son la causa del conflicto.

A los problemas humanos, hay que dar soluciones humanas. Estas deben basarse en un diálogo leal entre las dos partes. Es necesario que los representantes de los sindicatos puedan ser sentidos y escuchados.

Se han pesado suficientemente los motivos que les han llevado a medios tan extremos como la huelga? Para llegar a esta decisión a pesar de los sacrificios que ella exige, a pesar de las sanciones con que se les amenaza, es preciso que sus razones sean serias y que ellas merezcan, por consiguiente, ser examinadas íntegramente.

NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — *Se ha constituido una agrupación de diez diputaciones del Norte de la Península, de la que forman parte las cuatro vascas con las de Santander Logroño, León Asturias, Burgos y Palencia. La cabeza de esta agrupación « para promover iniciativas turísticas » se ha fijado en Santander donde se montará una oficina. Euzkadi tiene una posición geográfica muy interesante desde el punto de vista turístico, por confluir en ella tres líneas principales : la de los Pirineos, la del mar de Bizcaya y la de los caminos de Europa. Esta realidad exige que el País Vasco constituya una unidad turística con la inclusión de la Euzkadi continental y que en sus proyecciones llegue a Galicia por la costa, a Aragón y Cataluña por la montaña y que por el Este se prolongue hasta la Bretaña cuyos habitantes son de la misma raza que los gallegos. Por consideraciones políticas se ha prescindido de estas realidades y se nos ha calificado con ese Norte que es con frecuencia el recurso que se utiliza para diluir nuestra condición de vascos mezclándonos con otros pueblos que no lo son.*

★

● **NABARRA DIVIDIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO.** — La Comisión Delegada del Gobierno español ha dispuesto la creación de diversas zonas y entre ellas la de Aragón-Rioja a la que se ha adscrito el Sur de Nabarra, separándola de la parte Norte y de las demás regiones vascas. OPE 8.3.

● « **EUZKO IKASKUNTZA** » O « **SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIOS VASCOS** ». — Va a resurgir con nueva vida y se han comenzado a realizar gestiones que van a llevar la iniciativa a buen término decía un diario donostiarra, para volver sobre el tema dos semanas después con una breve entrevista en la que se reproducían unas manifestaciones de D. Julián Elorza, presidente que fué de dicha entidad. Según éste, Euzko Ikaskuntza « surgiría si alguna Diputación tomara la iniciativa, de lo contrario es difícil... » OPE 11 y 26.3.

● **REPRESALIAS CONTRA LOS HUELGUISTAS.** — La Magistratura del Trabajo de Bizcaya se ha declarado incompetente, « por tratarse de un conflicto colectivo » ante la demanda presentada por 42 obreros de la « General Electrica » expulsados al abrirse la fábrica que fué cerrada por orden gubernativa del 26 de junio de 1962, con ocasión de las huelgas. Otros 15 obreros, de los que 6 fueron deportados y los restantes estuvieron presos en Larrinaga se han visto afectados con la misma decisión, igual que 11 obreros de Beltrán, Casado y Compañía, 10 de Aurrera, 8 de Etebarria S.A., 2 de Babcock

Wilcox, 13 de Euzkalduna, 1 de Ferrovias y Siderurgia, 3, de Laurak Bat, 5 de Metacal, 3 de Constructoral Naval, 8 de Seida y 2 de Unquinesa. OPE 8.3.

● **EL CENSO DE TRABAJADORES DE EIBAR** es de 11.000, de los que 600 explotan industria propia. El numero de empresas es de 450. OPE 12.3.

● **DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL «PEN-SAMIENTO ALAVES».** — Por haber consentido la publicación de una carta en la que el autor en terminos de gran discreción se lamentaba de las deficiencias del servicio de información para viajes por carretera, ha sido destituido del puesto de director el veterano periodista D. Felipe G. de Albeniz, a quien además se le ha retirado la carta de periodista profesional. OPE 13.3.

● **INDICIOS DE GAS METANO EN VILLODAS,** cerca de Gazteiz, han sido descubiertos en las perforaciones de 1.700 metros. OPE 14.3.

● **LA CULTURA VASCA.** — El euzkera no se estudia con el minucioso detalle con que han sido investigados dialectos oscuros, pero pertenecientes a familias lingüísticas importantes; debería celebrarse un congreso dedicado a los orígenes vascos; el atlas lingüístico vasco que está sin empezar, puede realizarse sin dificultades, si se llega a una fórmula de cooperación, ha dicho el euskaltzain D. Luis de Mitxelena. OPE 22.3.

● **19 HOTELES Y MESONES EN NABARRA** se hallan en periodo de construcción por iniciativa privada. OPE 22.3.

● **ELOGIOS POSTUMOS A D. NESTOR DE ZUBELDIA.** — De este sacerdote recientemente fallecido que fué en vida patriota ejemplar y a causa de ello, postergado, desconocido y puesto en prisión por el régimen, escribe ahora, Fermín de Mugerza en el « Pensamiento Navarro » : « Tuvo ardor de caridad y empeño en difundirlo... Era enérgico e ingenio, ilusionado y rotundo. Inteligencia prócer, espíritu contemplativo, trabajador infatigable... » OPE 25.3.

● **LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE BOLLUETA** acaecidos hace tres años y que costaron la vida al industrial Sr. Batarrita y la parálisis al abogado Martín Ballesteros a consecuencia de unas descargas de la policía, dos numeros de la Policía Armada, y dos guardia civiles. El fiscal pidió para cada uno de los procesados dos años de carcel, pero el tribunal se ha pronunciado por la absolución. — OPE 29.3.

● **LA INDUSTRIA QUIMICA EN BIZKAYA** emplea 13.000 personas de las cuales más de dos mil son del sexo femenino. El 27,6 % de los efectivos lo da el personal técnico y administrativo. El importe de sueldos y jornales pagados durante el último año ha sido de 662,4 millones de pesetas el volumen de la producción ha ascendido 5.862 millones de pesetas. OPE 1.4.

● **AMBIENTE DE HUELGA EN GIPUZKOA.** — La alegría producida por la última subida de salarios ha sido de corta duración. En realidad para la inmensa mayoría de los trabajadores no ha habido tal elevación porque el aumento del jornal base ha quedado anulado con una disminución equivalente.

te en las primas y otras retribuciones complementarias. Solo han resultado beneficiados un número reducido que percibía salarios inferiores a los últimamente señalados. Además las subsistencia siguen su marcha ascendente y el kilo del pan es de 900 gramos por un expediente puramente verbal que en el lenguaje oficial se designa con el nombre de tolerancia en el peso. El descontento derivado de esta situación puede derivar en un paro en cualquier momento.

● **LA CANDIDATURA PATROCINADA POR EL GOBERNADOR DERROTADA EN EL GOLEGIO DE ABOGADOS.** — El domingo 31 de Marzo se celebró en Donostia una asamblea general extraordinaria para cubrir tres vacantes en la Junta. Se trataba en realidad de una reelección por haber sido anulada gubernativamente la anterior en la que resultaron elegidos los letrados Sres Muguruza, Blasco Imaz y Zarco Apaolaza. La elección de este último fue anulada por el gobierno debido a presiones de la policía porque contra uno de sus miembros apellidado Fraile se había querellado el Sr. Zarco Apaolaza por detención ilegal consiguiendo que el acusado fuese condenado por la Audiencia criminal. En vista de la injusta sanción impuesta al Letrado Zarco Apaolaza sus compañeros de elección dimitieron y para completar la Junta hubo de celebrarse esta nueva elección para la que se presentaron dos candidaturas figurando en la primera los nombres de Muguruza, Blasco y Castells y en la segunda la de Muguruza, Orbe y Uhagon, patrocinada ésta por el Gobernador, la que a pesar de ello resultó derrotada siendo designados por amplia mayoría los Señores Muguruza, Blasco y Castells.

● **HUELGA EN « LABORDE HERMANOS » DE ANDOAIN.** — Por incidentes en la discusión del contrato colectivo, fueron despedidos por la empresa 16 obreros, con los que se solidarizaron los demás de la plantilla que son unos quinientos. Por la intervención de un alto funcionario del Ministerio del Trabajo se consiguió que los obreros reanudaran sus actividades, después de dos días de paro, el lunes 1º de Abril.

● **ELECCIONES EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA.** — Por haberse anulado por vicios de forma la designación como académicos del escritor Erkiaga, Padre Lino, carmelita y Alfonso de Irigoyen se celebró nueva elección en la que fueron vueltos a ser nombrados los dos primeros, quedando vacante la del tercero. Con objeto de llenar este puesto va a celebrarse una tercera elección habiendo sido propuesto nuevamente como candidato al Sr. Irigoyen.

● **EL CENSO ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE BILBAO** fué en el ejercicio del año 1962, según estadísticas del Gabinete Técnico Sindical de Bizkaya de 5.398 matriculados, contra 4.423 en el año anterior. OPE 6.3.

● **EMISIONES EN EUSKERA.** — La emisora diocesana « Radio Popular de Bilbao » dedica los sábados de 16,30 a 16,45 un espacio para las emisiones en lengua vasca. Esta emisión dedicada por ahora a los « nekazaris » se espera que sea ampliada a toda clase de oyentes. OPE 10.3.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *Están anunciadas unas elecciones sindicales que tienen como objetivo el de prestigiar unas instituciones completamente desacreditadas por su nula representatividad. Se prodigan declaraciones oficiales que jalea la prensa sosteniendo que se van a democratizar los sindicatos verticales sin que la propaganda concrete en qué va a consistir esta operación. Por otra parte resulta enormemente difícil imaginarse cómo un sistema autocrático puede dar frutos democráticos, ni en el campo limitado de la población obrera, ni en ningún otro. Y lo grave del caso, es que los sindicatos constituyen una pieza esencial del régimen.*

★

● **EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA DE CANARIAS.** — Se ha constituido y aspira a la autonomía de las islas dentro de una organización democrática y federal. Tiene delegaciones en París, Londres, Roma y Caracas. En esta última capital existe una colonia de unos diez mil canarios que sostienen las actividades de este movimiento. OPE 11.3.

● **EXCESO DE EXISTENCIAS SIDERURGICAS.** — La disminución de actividades siderúrgicas es un hecho a pesar del cual no se ha podido evitar la acumulación de unas 275.000 toneladas de laminados sin salida a fin del pasado año. OPE 11.3.

● « **EL ALZA DE LOS PRECIOS** que están experimentando artículos de primera necesidad preocupa con razón a todo el país. Máxime porque no se entrevé la causa que realmente lo justifique, al menos en su generalidad y elevado porcentaje » dice el diario « Ya » que atribuye el fenómeno a las actividades de los grupos monopolísticos. OPE 14.3.

● **SITUACIONES DE LOS PROTESTANTES.** — Se ha autorizado el funcionamiento de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera que cuida de la difusión de Biblias y otros textos evangélicos a las comunidades protestantes. OPL 14.3.

● « **ARRIBA** » ATACA VIOLENTAMENTE A LA INTERNACIONAL DE SINDICATOS CRISTIANOS, a la que acusa de ser más radical que los marxistas y anarquistas en su hostilidad a los sindicatos verticales. Este ataque se produce después de la gestión llevada a cabo por dicha Internacional y la de Organizaciones Sindicales Libres, cerca de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra solicitando una investigación en España con relación al respeto que se reconoce a los derechos sindicales. OPE 15.3.

● **EN CONSEJO DE GUERRA HAN SIDO CONDENADOS**, Manuel Gisbert a 4 años de prisión la maestra Esperanza Boll a 18 meses y la Señorita Rosario Puente a 14 meses como reos de « Rebelión militar » por haber repartido hojas, durante la huelga de Asturias de Mayo del pasado año. OPE 15.3.

● **DON LUIS DE MITXELENA**, Académico de la Lengua Vasca, ha sido nombrado correspondiente de la Lengua Española. OPE 18.3.

● **LA DESTITUCION DEL CATEDRATICO PRADOS ARRARTE.** — Se han celebrado reuniones estudiantiles, se han votado mociones y se ha recurrido a las autoridades académicas para evitar la destitución de dicho profesor, uno de los « conjurados de Munich », hoy exilado. OPE 19.3.

● **141 OBREROS DE LA HISPANO SUIZA DE BARCELONA DESPEDIDOS.** — Esta medida represiva ha sido adoptada por la empresa a consecuencia de una huelga limitada con la que los obreros trataban de afirmar sus derechos y negociar directamente con sus patronos, sin interferencia de los sindicatos. OPE 19.3.

● **LA PRENSA ESPAÑOLA.** — Dice « Vida Nueva », que la tirada de los periódicos es mas baja que en 1936, por « la excesiva uniformidad en los diarios en cuanto a su contenido doctrinal o político.. escasa información nacional... y falta de espontaneidad. 20.3.

● **DESTITUCION DEL GOBERNADOR CIVIL DE CANARIAS.** — Se trata de D. Manuel Ballesteros Galbrois y ha sido motivada por las huelgas de panaderos, lecheras, transportistas y portuarios que tuvieron lugar del 14 al 19 de Enero pasado. Siendo catedrático de la Historia de la Universidad de La Laguna permitió que dos compañías de guardias acuartelasen en la Universidad, provocando la protesta del claustro y de los estudiantes, que formaron ante los guardias obligándoles a retroceder. OPE 21.3.

● **LA DANZA DE LOS PRECIOS.** — El aceite de oliva sin embalaje ha subido a 37 pesetas contra 25 el pasado año. En algunas provincias la escasez de patata ha motivado que su precio ascienda a 11 ptas kilo, cuando su costo es el de 3 y 6 en el resto del país. La antracita ha montado de 1.200 a 1.800 la tonelada. En cambio el lingote de hierro ha bajado de 5.250 que se pagaba hace diez años a 2.900 por tonelada. OPE 26.3.

● **FRAGA IRIBARNE ABUCHEADO.** — Cuando hablaba en la Facultad de Ciencias Economicas de Madrid, como orador del diario hablado semanal sobre « política de información », fué varias veces interrumpido con gritos de « fuera » pronunciados por los alumnos. OPE 26.3.

● **HAY 24.000 NABARROS EN BARCELONA** que van a disponer de un nuevo domicilio social, la « Casa de los Navarros » con teatro-cine, capilla, piscina, jardín, biblioteca, restaurant y frontón. — OPE 26.3.

● **MANIFIESTO DE « ALIANZA SINDICAL CATALANA ».** — Circula en Barcelona y en él se denuncia el despido de 150 obreros de la Hispano Suiza por formular reclamaciones amparadas por la propia legislación vigente; la amenaza de despido que la S.E.A.T. esgrime contra sus obreros que piden que los beneficios se distribuyan conforme al Convenio Colectivo; el silencio de la dirección de la E.N.A.S.A. ante la revisión de salarios solicitada y otros abusos de La Maquinista Terrestre, la Hispano-Olivetti y Fabra Coats. Al pié del documento van las firmas de las sindicales C.N.T., U.G.T. y Solidaridad de Obreros Cristianos Catalanes. OPE 29.3

● **EL COMERCIO CON LOS PAISES COMUNISTAS.** — Han atracado en Barcelona dos mercan-

tes alemanes con carne congelada procedente de Rumanía y tortas oleaginosas para el ganado originarias de Odesa. OPE 1.4.

● **MANIFESTACIONES ANTINORTEAMERICANAS EN VALENCIA.** — Un millar de estudiantes desfilaron por el centro de la ciudad profiriendo gritos y blandiendo cartelones de protesta contra las alusiones « ofensivas » para España proferidas por el Presidente Kennedy en su discurso de San José de Costa Rica. Permanecieron durante un cuarto de hora ante el Consulado General de los Estados Unidos y se disolvieron pacíficamente sin que fuesen inquietados por la policía. OPE 4.4.

● **LA CATEDRA DE DERECHO CATALAN EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA** es considerada como una concesión de carácter folklórico, porque resulta que la asignatura no va ser obligatoria, no habrá exámenes, ni se otorgarán diplomas. OPE 10.4.

● **LAS DECLARACIONES DE MAC NAAMRA** formuladas durante una sesión secreta del Congreso norteamericano y segun las cuales las fuerzas de aquel país podrían retirarse, hasta cierto grado, de las bases en Gran Bretaña, Marruecos y España, han impresionado en los medios españoles.

A TRAVES DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *Un fusilamiento político es un hecho que entra en la lógica del sistema, en la España franquista, en la U.R.S.S. y en los demás países totalitarios. Por consiguiente actos de esa especie, no levantan en ellos olas de protesta, como en la opinión general de los países democraticos, desde los catolicos hasta la extrema izquierda. En Estados autocraticos ni extrañan ni se puede expresar sin graves riesgos esa extrañeza. Fusilar en frío por responsabilidades contraídas en una guerra que terminó hace 25 años en virtud de un juicio militar de carácter sumarísimo y sin garantías por consiguiente para el acusado, es una brutalidad que excede de los límites de comprensión en un temperamento normal, respetuoso con los derechos humanos. Es sin embargo facilmente concebible en un dictador calculista, que mide friamente el alcance de sus actos y le importa poco la vida de un hombre. Le importa más la complicidad de todos los que no pueden protestar sin poner en juego, la cárcel, los medios de vida o la carrera, si cree que esto puede servirle para afirmarse en el poder. Esa fué la política de Franco en la guerra y en la represión. Esta vez la víctima ha sido elegida pensando que por la circunstancia de ser comunista podía granjearle la condescendencia de todos o de una buena parte de quienes no son comunistas. En esto se ha equivocado como también en que con este acto puede impedir la evolución de los acontecimientos que tiende a aproximar a los bandos que se enfrentaron en la guerra.*

● **LO QUE PRETENDE FRANCO DE LOS AMERICANOS.** — En el aspecto militar, obtener armamento y en el político algún equivalente de su ingreso en la O.T.A.N., ya que comprende que esto es imposible por la oposición de la democracia social escandinava, dice el « New York Herald Tribune ». OPE 8.3.

● **EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA 14 JOVENES NACIONALISTAS VASCOS** el 1º de Marzo y del que se ocupó « Alderdi » en su numero anterior, es objeto de una amplia reseña del corresponsal del « New York Times » en la capital madrileña. — OPE 11.3.

● **CUATRO TENDENCIAS POLITICAS EN EL SENO DEL REGIMEN FRANQUISTA.** — Cada una de ellas, según « La Tribune des Nations » busca su propia solución al problema de la sucesión de Franco, al margen de la señalada en la ley. Se trata a) de un grupo « laborista » que contaría con el apoyo de Solís, Romeo Gorria y algunos cuadros sindicales; b) el grupo social cristiano que preside Martín Artajo; c) el grupo monárquico; y d) el de los falangistas puros como Girón, Gonzalez Vicen y Fueyo. OPE 12.3.

● **EL DESVIACIONISMO DE FRANCO.** — En la publicación de la « Vieja Guardia » de la Falange, y con la firma de Luis Gonzalez Vicen, se sostiene « que los gobernantes del régimen están sacrificando las doctrinas del Estado franquista para ganarse el favor de las democracias occidentales y obtener así la admisión de España en el Mercado Común, reporta el diario británico « Guardian ». OPE 13.3.

● **GENARO DE EGILEOR G.B.** — En San Juan de los Morors (Venezuela) falleció repentinamente el periodista vasco Genaro de Egileor. Su cadáver fue trasladado a Caracas donde su entierro constituyó una gran manifestación vasco-venezolana de duelo. — OPE 13.3.

● **LAS QUEJAS DE FRANCO CONTRA LOS AMERICANOS.** — Con vistas a la renovación de los acuerdos sobre las bases, Franco se queja de que los Estados Unidos no le ha proporcionado la protección aérea que se le prometió; que los gastos realizados en la construcción de las bases pretende pagarle en armas que se le deberían regalar o en algodón que ahora no le interesa; que el material militar suministrado es anticuado y que Washington demostró una actitud poco amistosa a fines del año pasado. Así lo afirma Jean Creach en « La Tribune de Geneve ». OPE 15.3.

● **EXISTEN FERMENTOS DE DESCONTEN- TO ENTRE LOS MINEROS ASTURIANOS,** habiendo manifestado el Presidente del Sindicato nacional de carburantes, que los 110.000 trabajadores de las minas carboníferas merecerían estar en mejores condiciones. El Ministro de Trabajo Jesus Romeo Gorria, por su parte y después de una visita de dos días a Asturias ha dicho que los salarios de los mineros deberían ser elevados, todo lo cual se interpreta como un gran esfuerzo para apaciguar a los mineros, según el « New York Times », 15-3.

● **EN MEMORIA DE JESUS DE GALINDEZ,** asesinado por el Generalísimo Trujillo, se ha celebrado un acto en Nueva York, organizado por la « Inter American Association for Democracy and Freedom » en cooperación con la « Pan American Womans Association ». OPE 18.3.

● **EN FAVOR DEL GOBIERNO REPUBLICANO ESPANOL.** — Don Camilo O. Perez y otros diputados del Parlamento panameño han presentado una propuesta para que se reconozca como gobierno legítimo al de la Republica Española exilado en París. OPE 19.3.

● **LOS HUELGUISTAS EN LAS LISTAS NEGRAS.** — « Juventud Obrera » órgano de la J.O.C. española denuncia la existencia de listas negras en la que figuran los obreros que fueron despedidos por haber participado en las huelgas del pasado año. Con ello se trata de que no se les admita en otras empresas o que figuren en ellas con la nota de peligrosos. Así se les comunica desde Madrid al « New York Times ». OPE 20.3.

● **LA BRIGADA VASCA.** — Los antiguos combatientes de esta brigada y de la de Carnot, que actuaron durante la pasada guerra en la Pointe de Grve, celebraron en Burdeos, su asamblea anual. El comandante Ordoki ha sido nombrado miembro del Comité de Honor y el Sr. Mateos, delegado local en la capiatl girondina. OPE 21.3.

● **LOS FALANGISTAS « PUROS » ATACAN AL REGIMEN FRANQUISTA.** — En la revista « Es así », editada por el Circulo José Antonio en el que se agrupa la izquierda falangista, el duque de Primo de Rivera, afirma que España es un Gobierno sin Estado; ataca violentamente a los grupos de presión enraizados en el Opus Dei y reclama del general Franco, los instrumentos constitucionales que son necesarios al País, ya que la existencia de un pueblo no puede depender de la vida de un hombre y proponen un Parlamento bicameral con una fórmula racional de selección y representación pública. En el mismo número el Sr. Gonzalez Vicen ataca el actual concepto de los sindicatos que trata de reunir a obreros, técnicos y patronos; propone un sindicalismo de empresa y defiende el derecho a la huelga. OPE 27.3.

● **ARGENTINA TRATA DE COBRAR SUS CREDITOS CONTRA ESPAÑA.** — El Presidente del Banco Central argentino D. Luis Otero Monsegur va viajar a España para arreglar en Madrid la amortización de las deudas españolas pendientes con la Argentina. Se trata de las contraídas por el Gobierno de Franco al no pagar las importantes remesas de trigo que le hizo el gobierno peronista hace unos 15 años. OPE 27.3.

● **DOS CONSEJOS DE GUERRA EN MADRID.** — Informa el corresponsal en Madrid de « Le Monde » que en uno de dichos consejos han sido condenados a penas entre 5 y 18 años, Angel Martinez, Julian Vazquez, Antonio Alvarez, Cristino Cea-Jefe de la sección obrera del Sindicato de la Marina, Agapito Recio que había ocupado un cargo nacional en la organización sindical y Vicente Luis Llopis, militante falangista acusado de pertenecer a las Juventudes Comunistas. Los acusados denunciaron los malos tratos de que habían sido objeto por parte de la policia y declararon que estuvieron en contacto con Julian Grimau, del Comité Central del Partido Comunista. Otro consejo de guerra ha condenado a Antonia Herrera a 3 años de carcel y a penas de 5 a 8 años a tres hombres por formar una célula comunista. OPE 29.3.

ALDERDI

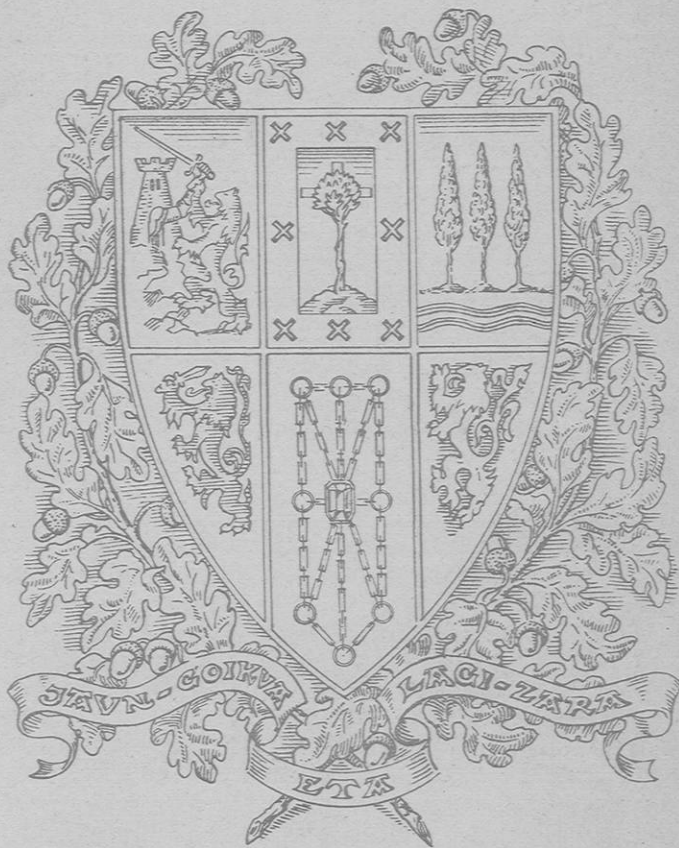
EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



IZPIJURÁ-SUMARIO

1. — EDITORIALES. — *Ha muerto el Papa Juan XXIII. — Gobierno de Euzkadi. — Montejurra. — Elecciones sindicales* 1
Provocaciones 4
2. — VIDA VASCA. — *Francisco Javier de Landaburu. — Datos biográficos. — Landaburu'tar Xabier (Uzturre). — De Vizcaya : Como escriben ellos (Eutsi). — De la Argentina : Cuarenta años de acción vasca en la Argentina. — Paulino Gomez de Segura..* 5
3. — TEMAS GENERALES. — *Pacem in Terris (Igazola). — Egin eta ekin (Utarra). — El Imperio de la ley en el Estado Español (Irujo)* 11
4. — TEMAS SOCIALES. — *A los trabajadores de Euzkadi. — Escrito de los trabajadores de Vizcaya al Delegado de Sindicatos. — Elecciones sindicales* 15
5. — NOTICIARIO MENSUAL. — *Euzkadi. — En la Península. — A través del mundo ..* 17



Mayo - Orrilla 1963

— Año XVII - Urtea —

Nº 193 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Ilteroko argitalpena *Publicacion mensual*

Año XVII

Nº 193

Zenbakija

Idazkolea ta Banakolea { Villa Izarra
Redación y Administración { Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

Orrilla

1.963

Mayo



HA MUERTO EL PAPA JUAN XXIII

Tras cuatro días de penosa y edificante agonía, sostenida con inquebrantable serenidad, ha entregado el alma a Dios S.S. Juan XXIII.

Pocas vidas humanas han logrado reunir en tan armoniosa síntesis contrastes más numerosos y variados.

Nació en una humilde casa de labriegos y ha expirado en el Palacio Vaticano, siendo Soberano Pontífice; poseía profunda inteligencia y exponía con nítida sencillez; tenía la candidez de la paloma y era prudente como la serpiente; firmemente atado a la tradición mantenía la libertad necesaria para moverse siguiendo la marcha de toda oportuna evolución; celoso guardián de los principios era a la vez amigo del diálogo, como era también abierto a todos los contactos sin jamás comprometer su función; solemne y serio al mismo tiempo que hombre de buen humor; clarividente para ver los peligros y optimista ante ellos... creyó en la Providencia y confió en la bondad depositada por Dios en el corazón de los hombres.

Se pensó que había sido elegido para ser Papa de Transición y quedará en la historia como uno de los Pontífices de más honda acción.

Dos magnas encíclicas — *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris* — marcarán a las generaciones futuras la ruta segura de una vida colectiva ordenada hacia el bien común y basada en la dignidad de la persona humana; un Concilio — mutilado por su muerte, pero fecundo ya en tomas de posición irreversibles — dará a la Iglesia la faz de Cristo, « sin manchas ni arrugas », de suerte que en ella vean la Verdad los que de Ella se apartaron « por responsabilidades de unos y de otros ».

Para buscar a la humanidad alejada de las « cimas de la fé », descendió al anchuroso valle de la ley natural, en la seguridad de que los hombres eran todavía capaces de leer « las leyes escritas por Dios en su corazón ».

No se equivocó. La Providencia se encargó de probarle que su camino era más acertado que el de « algunos profetas de desdichas para quienes todo tiempo pasado fué mejor ». La misma humanidad, en vísperas de su muerte se acercó al Papa octogenario y en un acto solemne le mostró su gratitud concediéndole el Premio de la Paz.

Por todo ello los vascos nos asociamos al dolor de los hombres

de todos los colores, razas y religiones que deploran la muerte de Juan XXIII y elevamos nuestras plegarias a Jaungoikoa para que dé gloria eterna a quien tan bien sirvió a la Iglesia y a la humanidad.

Tenemos motivos de especial gratitud los hijos de Euzkadi.

Desde hace un cuarto de siglo, nuestras personas están privadas de las libertades inherentes a nuestra condición humana; nuestra cultura sufre violentos ataques, que amenazan con destruirla; el derecho a gobernarnos, basado en nuestro hecho nacional y en la voluntad de los vascos, nos ha sido bárbaramente arrebatado; hasta se nos niegan, dentro del Estado opresor, los mínimos derechos de las minorías étnicas.

Desde el fondo de nuestra tragedia hemos escuchado con júbilo y esperanza la voz del Papa que define y defiende las prerrogativas naturales de cuantos, como nosotros, somos « víctimas del desorden creado por la fuerza en pugna contra la ley inscrita por Dios en la naturaleza de los hombres ».

Cumplido nuestro deber de piedad filial, retomemos el camino « de la verdad, de la justicia, de la solidaridad y de la libertad ».

Este será nuestro mejor homenaje al Papa que se ha ido, mientras pedimos a Jaungoikoa le conceda por sucesor un Pontífice que dé feliz término a la obra de renovación por él iniciada.

GOBIERNO DE EUZKADI

En un intervalo breve el Gobierno Vasco ha sufrido dos bajas muy sensibles : la del Consejero socialista Paulino Gomez de Segura y la de su Vice-presidente y miembro del Partido Nacionalista Vasco, Xabier de Landaburu.

Resultará difícil resolver los problemas que plantea la sucesión de ambas personalidades sin que en la operación padezcan la eficacia y el prestigio de la institución, pero será necesario conseguirlo y a ello se llegará por la consideración que el Gobierno merece tanto a los socialistas vascos como a nosotros, los nacionalistas del Partido.

Para nosotros el Gobierno significa un gran paso en el proceso histórico de integración de nuestro pueblo. Por limitado que sea su ámbito territorial y por comprimidas que estén sus facultades, abarca en su jurisdicción — en parte teórica debido a las presentes circunstancias — las regiones más pobladas y de mayor riqueza de Euzkadi.

En el tiempo que actuó en el País en circunstancias bien difíciles a causa de la guerra acreditó su capacidad y se ganó un prestigio que no disminuyó en un ápice cuando luego tuvo que enfrentarse con los problemas verdaderamente arduos que se derivaban de la existencia de un gran volumen de exilados : su atención en los primeros momentos y su implantación más tarde en el extranjero.

Con su ejecutoria bien alcanzada, pudo allegar los recursos indispensables y merecer la ayuda de Gobiernos constituidos como los de Francia, Venezuela, México, Argentina y otros.

Es indudable que la conducta de los propios exilados y el trabajo que rindieron en los lugares que

les acogieron, contribuyeron en grado importante a conseguir esos resultados, pero tampoco ofrece la menor duda que sin el aval del Gobierno, personificación de lo vasco, con todo lo que este término evoca, esos resultados no hubieran logrado el alcance y la extensión que tuvieron.

En la segunda guerra mundial nuestro Gobierno actuó al lado de las democracias y dejó a salvo nuestro buen nombre, mientras que los poderes de hecho, opresores de nuestro pueblo, actuaban como cómplices de los totalitarios que pretendían imponer su régimen al mundo. Y si es cierto que los gobiernos democráticos se han desentendido de sus deberes de solidaridad para con nosotros y no han contribuido, como hubieran podido a nuestra liberación, ahí queda nuestra conducta y será nuestro Gobierno quien legítimamente podrá invocarla cuando la oportunidad se presente.

Y si de la pasado volvemos la vista al futuro será también nuestro Gobierno el instrumento más calificado para aunar los esfuerzos de las organizaciones políticas y sindicales que pugnan por la democracia y por la libertad de Euzkadi, el que mejor podrá coordinarlos e impulsarlos y el interlocutor autorizado cuando llegue el instante de las soluciones políticas en que necesariamente ha de desembocar la lucha que sostenemos.

Si nuestra causa es conocida hoy en todas partes y si es general la impresión de que nuestro pueblo es capaz de asumir sus propios destinos, ello se debe principalmente a su Gobierno, cuyo caudal moral de prestigio estamos resueltos no solo a que se mantenga sino también a que se aumente hasta donde resulte posible.

Es éste un propósito firme por nuestra parte y del que participan también los socialistas vascos. Con ellos y con las demás fuerzas representadas en el Gobierno vamos a encararnos con la situación que vivimos y con la que presentimos para fecha no lejana.

La unión de los demócratas vascos de la que el Gobierno que preside D. Jesús María de Leizaola es la suprema expresión, es la base de nuestra confianza en el porvenir porque está bien anclada en la conciencia de nuestro pueblo.

Y no queremos terminar este editorial, sin ren-

dir nuestro homenaje a los Consejeros recién fallecidos. En los límites lógicos de este artículo no cabe que nos refiramos a sus respectivos merecimientos, pero si queremos que conste nuestra estimación por lo que fué Paulino Gomez de Segura, Presidente del Comité Central del Partido Socialista de Euzkadi y lo que significa para nosotros nuestro entrañable compatriota Xabier de Landaburu, que se nos ha ido... cuando más esperábamos y necesitábamos de sus extraordinarias aptitudes. Los lectores de « Alderdi » no tendrán ya ocasión de saborear sus trabajos con que tantas veces nos honró.

MONTEJURRA

Guda ondorengo urteetan egiñ oi duen legez, aurtan ere bildu dira karlatarrak, Lorailla'ren 5'ean Montejurra deritzayon mendian, Lizarra napar uri ederraren inguruan.

Montejurra mendi baten izena ezik, gure gudaldian gootik leyatu zan guda saill baten izena ere bada ta urteoro egiten dan bilkura au mendiari begira baña gudarieri begira ospatzen da, ain zuzen karlatar gudaketan mendi ori ezangungarria dalako.

Siñesmendunei dagokien bezela, entzun ziran meza ugariak ta Gurezte bide aundi batean igo ziran tontorrera orretarako bildu ziran gizasme ta emakumeak. Aurten ordea eleizkizun oyek, frankismo kutsu berezi bat azaldu zuten, baña azpegi au utzi dezagun gerorako ta jarrai dezagun mendi orretan gertatu zanakiñ.

An omen ziran batzuek diotenaz 50.000 lagun ta beste batzuen iritzirako 60.000 ta geyago. Baita ere, iritxi omen zan ara, erregetzat daukaten jaunaren, ots, Borbon eta Parma tar Xabier'en emaztea ta alaba bat.

Bi emakume abek, poz bero ta orokor bat piztu zutela diote, karlatar ayen artean ta au da gure buruan ongi sartzen ez dan zerbait. Erregezaleak bear badute zergaitik ez euzkotar errege baten aldekoak? ¿Ez alda Euzkadi zabalean errege izan dezaken gizonik? ¿Zer dauka euzkotasunak erregetasunekin ongi eskontzen ez danik?

Edestiak dionez izan ziran errege euzkotarrak ta ez aulenak, baña aspaldiko gizaldi eta gizaldietan danak erbestetik ekarri dizkigute ta badirudi zerbaiten buruetan maiteago dituztela kanpokoak etxe-koak baño.

Aitzakitatzat legeak ori agintzen duela diote. ¿Nungo legeak orde? Ez gureak noski, ez euzkotasunak eskatuko lukenak.

Areago, Montejurra'ko batzar ortan, beste adie-

razgarri zerbaitzuek ikusi dira, adierazgarriak eta arrigarriak guretzat. ¿Ez al diote bada eratzalleak, Franco Jauntxoari, telegrama bat bialli, an bildu ziran guzien agurra eta maitasuna irakatziaz?

Bai bi aldetatik izan degu berri bitxi au ta ori beziñ siñeskaitz zaiguna, jakin degu urrutidatzi edo telegrama orren ordaiñez, eratzalleak artu zituztela beste batzuek, Muñoz Grandez, Alonso Vega, Solís eta Garcia Valiño, Franco'tar agintari ezagunenak.

Franco'kin zearo naastuta daudela adierazi nai baziguten eratzalleak, bereakin irten direla aitoren genezake. ¿Eziñ nabarmenago!

Ta au izan da karlatarrei eman dioten bigarren kolpe ilgarria. Lenengoa, « decreto de unificación » zeritzayon arekin biotzean ezarri ziotena. ¿Ez alzuten orduan nai izan karlatarrak desegintzea, falangistekin eralguntza baten preso artuaz?

Egia, lege ura karlatar aunitzek etzutela onartu. Egia ere, geyenak ta bereziki Montejurra'n biltzen zirenak, arrunt asarre azaltzen zirela Franco'ren aurka, ta oraiñ zer diote karlatar garbizale ayek?

Bi bide dituzte gaurko sasi-agintari abekin. Edo gudetan oparo eman zituzten neke eta odolaren alde, al dituzten kargu ta probetxuak atera edo saputz egin, eureri biurtu diozkaten oker guzien ordaiñez bere elburuari gizonki eutziaz.

Oraingo, ohea ez bada ere izan diteke errezena lenengo bide zabal ori, baña geroari begira, karlatarren etorkizunari begira, bigarrena da zuzenena ta emankorrena, zalantzik gabe.

Ziur gaude, Montejurra'n bildu ziren guziak ez dutela onartuko Franco'ri egin zituztayan loxintxa ori. Baita ere uste degu, eratzalleak axaletik eta errezeriz egindako bizkorkeria izan zala, telegrama edo urrutidatz ura, baña alare ez dira gauza abek ixantzetan egin ditezkenak ezta ere karlatar benetakoen jokaeretan ongi ikusiak, oraiñ arte.

ELECCIONES SINDICALES

Escribimos estas líneas en el preciso momento en que se van a iniciar estas elecciones que en sus diversas fases y escalones van a durar hasta la segunda quincena de Noviembre del año en curso.

Se trata en ellas de renovar los puestos de enlaces sindicales, jurados de empresa, delegados locales, provinciales y « nacionales », o sea una gran parte, aunque no toda, del complicado andamiaje de los sindicatos verticales.

Sobre los sindicatos y la falange se apoya teóricamente todo el aparato estatal y como la falange ha perdido casi por completo el escaso valor que tuvo en su origen, quedan exclusivamente los sindicatos verticales, para aguantar todo el peso del edificio oficial.

Cierto es que además de esa fantasmagórica falange y esos mediatizados sindicatos, existen otras fuerzas que apoyan al régimen, pero a poco que se aquilaten los hechos, se llega fácilmente a la conclusión, de que tales grupos actúan en realidad como elementos de presión y en pos de sus intereses particulares, sin que puedan cumplir la función de aquellas instituciones fundamentales.

El franquismo no puede prescindir ni de su partido único ni de sus sindicatos verticales que los desearía poderosos y domesticados y como esto no le es asequible, precisa en última instancia de unos sindicatos y de un partido, aparentemente robustos, con una ficción de apoyo popular, con que cubrir por medio del monopolio propagandístico, las desnudeces de una dictadura personal.

Es característico de todos los autócratas el despreciar al pueblo en su fuero interno, el limitarle hasta donde puede sus atribuciones y proclamar al mismo tiempo que cuentan con su entusiasta adhesión. A falta de adhesión verdadera recurren a una adhesión fingida, pero con todo esa ficción necesita algo de base real.

De ahí que los portavoces oficiales hayan proclamado una y otra vez, que se trata de dar a los sin-

dicatos una mayor representatividad, aunque luego se conformen con un minimum para utilizarlo como masa de maniobra.

Ya saben que no pueden ser ambiciosos en este aspecto y por eso han excluido de la representatividad y de la elección los puestos de dirección, los de jefe « nacional », y los de delegados, secretarios, vicesecretarios, inspectores, en los escalones, locales, provinciales y en el « nacional ».

¿ Quiere esto decir que seamos de opinión de que nuestros trabajadores se desentiendan de estas elecciones? No, nuestro parecer no es ese, ni tratamos de influir en ese sentido a los obreros que nos lean.

Lo que nosotros hemos pretendido es hacer un planteamiento claro de la cuestión y por ello hemos presentado su aspecto negativo que la propaganda ha ocultado cuidadosamente. En cuanto al lado positivo, se ha tratado de exagerarlo, pero también aquí queremos poner las cosas en su punto, reconociendo que no puede negarse en absoluto la eficacia del instrumento sindical y la de los puestos sujetos a renovación.

Como medio de evitar que se abuse de ese instrumento y como procedimiento para impedir que sea manejado impunemente por las jerarquías algo no desdeñable puede conseguirse interviniendo en las elecciones, como puede facilitarse también el logro de algunas reivindicaciones, según la práctica ha demostrado.

Es a los propios trabajadores, midiendo serenamente los pros y los contras a quienes corresponde la decisión de intervenir o no en la contienda y en cuanto a los de Euzkadi, estamos confiados, en que dada su formación sindical, acertarán en la apreciación de las ventajas y de los inconvenientes de la línea a seguir.

Importa desde luego optar por un buen terreno para la lucha, pero no importa menos alimentar y ejercitar ese espíritu de lucha que puede dar sus frutos aún en un campo adverso.

PROVOCACIONES

La mañana del día 17 de mayo apareció el monumento a los muertos de Bayona en las dos guerras mundiales, con inscripciones en las que, un F.L.B. desconocido, ofendía la memoria de las víctimas y el recuerdo de sus familiares y convecinos, firmando el insulto con un Gora Ezkuadi, acompañado de las iniciales referidas que por su parecido con las utilizadas por un movimiento argelino suponemos deben traducirse por Frente de Liberación Basca.

Toda una serie de circunstancias, de sentido provocador, que se han venido dando últimamente, tales como los incidentes durante el Aberi Eguna en Itxaso y los funerales de Landaburu en Donibane; las inscripciones sobre la tumba del Lendakari Agirre, y los aplausos de un grupito al aparecer la

entrada de los facciosos en la capital de España con ocasión de la proyección de la película « Mourir à Madrid », nos llevan al convencimiento de que las autoridades franquistas se han trazado un plan de acción — del que forma parte este odioso acto de Bayona — que busca como finalidad deteriorar, de no poder destruir, el concepto que los vascos refugiados hemos sabido ganar ante el pueblo y las autoridades de la República francesa.

Pero hay conductas — como la de nuestro Pueblo Vasco durante la guerra, y en el exilio — que no están al alcance de las bajas y repugnantes maniobras de los esbirros franquistas, aunque éstos, como en el caso del Sr. Dapena lleven varias estrellas en la bocamanga...

VIDA VASCA



FRANCISCO XABIER DE LANDABURU (GB)

El día 6 de mayo falleció en París el Vice-Presidente del Gobierno de Euzkadi D. Francisco Xabier de Landaburu.

La capilla ardiente fué instalada en la Delegación del Gobierno de Euzkadi, 50 rue Singer, adonde acudieron representaciones de todas las organizaciones en el exilio y numerosos amigos del finado.

El viernes 10 de mayo tuvieron lugar en la Iglesia de Notre Dame de Grace de Passy funerales por el eterno descanso de su alma. Fueron oficiados por el Canónigo D. Alberto de Onaindia.

El templo estuvo lleno. Con la esposa, hijos y familiares del finado, se hallaron presentes el Presidente del Gobierno de Euzkadi, D. Jesús María de Leizaola y el Consejero D. Gonzalo de Nardiz, representación del E.B.B. y de S.T.V., Presidente de la Generalidad de Cataluña señor Josep Tarradellas, tres ministros del Gobierno de la República, varios ex-ministros y diputados.

Asistieron muchísimos vascos residentes en París, representaciones de partidos políticos y organizaciones sindicales, exilados y gran número de franceses.

Seguidamente emprendiose el viaje a Donibane Loitzun, siendo acompañado el féretro por los hijos del finado, por el Sr. Alberro, representaciones del

E.B.B. y S.T.V. y los Sres. Irujo, Juan Mari Agirre, Koldo Leizaola, P. de Axuria y otros compatriotas.

En Burdeos esperaban la llegada del cadáver del Vice-Presidente del Gobierno de Euzkadi, nutridas representaciones del Partido Nacionalista Vasco y más de un centenar de compatriotas.

Entre ellos se encontraban los Sres. Mateo Arribabalaga y Totorika de la J.L. del P.N.V.

Sres. Joseph Legasse y Jean Baratzabal, Presidente y Secretario de Eskualdunen Biltzarra de Burdeos.

Sres. Virgilio Pierna y Pascual Sangüesa, del Partido Socialista y U.G.T. de Euzkadi.

Sr. Jean Moureu del Movimiento Enbata.

Sra. Amosset, secretaria de la Maison d'Europe de Burdeos.

Sr. Manterola, Director del grupo folklorico « Zazpiak Bat » y sus componentes.

Sr. Goyenetche, profesor de letras y erudito vasco.

Unidos a los componentes del grupo Zazpiak Bat y Enbata, fué introducido el féretro en la iglesia de Notre Dame, donde a las 8,30 de la noche celebró una misa de requiem el P. Zabalo, capellán de los vascos de Burdeos.

Xavier de Landaburu fué velado toda la noche

por los residnetes en Burdeos y al frente de ellos Eugenio de Goyenche y D. Julián Mateo, delegado del Gobierno de Euzkadi.

El día 11 a las 10,30 llegó el cortejo fúnebre a Donibane Lohitzun, celebrándose seguidamente solemnísimos funerales en la Iglesia parroquial.

En el acto de la inhumación en el cementerio de Donibane donde reposan también los restos del Lendakari Agirre, del Presidente del E.B.B. Sr. Ziaurritz y de nuerosos compatriotas que desde la guerra civil vinieron a fijar su residencia en Donibane, el Lendakari Sr. Leizaola pronunció en euzkera una emotivas palabras en las que subrayó el carácter incierto del destino de cada uno, que hace

que vidas jóvenes consagradas desde el Gobierno de Euzkadi a la causa de nuestro Pueblo hayan sido segadas por la muerte, en tanto que sobreviven quienes junto a ellos podrían considerarse viejos, con las lecciones que esto implica. Trazó un emocionado retrato espiritual del Sr. Landaburu, que fué escuchado con fervoroso recogimiento.

En los actos se hallaban representaciones de todas las organizaciones políticas y sindicales que figuran en el Gobierno de Euzkadi y en el Consejo Consultivo Vasco, así como los miembros de las dos entidades. También asistían diputados y ex-diputados de Euzkadi, combatientes de la guerra, representaciones de Enbata, y de Araba, Bizkaya, Gipuzkoa y Nabara y numerosísimos amigos.

Datos biográficos de F. Xabier de Landaburu

D. Francisco Xabier de Landaburu que contaba a su fallecimiento 55 años había nacido en Gazteiz en 1907.

Era abogado y brillante escritor y desde su juventud perteneció al Partido Nacionalista Vasco.

Al advenimiento de la República en 1931, Landaburu con un grupo de jóvenes de Euzko Gaztedi, lleva la Bandera Vasca al Ayuntamiento.

En Juventud Vasca de Gazteiz dió sus primeras conferencias, revelándose como un orador profundo y elocuente.

Perteneció al grupo Baraibar, que cultivaba el euskera en la capital de Araba.

Escritor fluido y periodista, colaboró asiduamente en el diario « Euzkadi » y en « El Herald Alavés » y fué el primer director del diario de Donostia « El Día ».

Se había dado a conocer como escritor e investigador en 1926 por un trabajo titulado « El Padre Vitoria era de Vitoria » en el cual establecía que el sabio fundador del Derecho de Gentes era de Vitoria.

Fuó secretario de la Cámara de Comercio de Alava y su bufete de abogado era de los más concurridos en Gazteiz.

Perteneció a la Sociedad de Estudios Vascos, en la que trabajó en la preparación del Estatuto de Autonomía de Euzkadi representando a Alava, en nombre de la cual siguió actuando en todas las sucesivas etapas de la preparación del Estatuto.

En 1933 fué elegido Diputado a Cortes por Alava y en el Parlamento de la República Española tuvo brillantes intervenciones, siendo de los colaboradores más eficaces de D. José Horn, jefe de la minoría del P.N.V.

Cuando los militares se sublevaron en 1936 trataron de eliminarlo y tuvo que permanecer escondido varios meses hasta que pudo pasar clandestinamente a Francia, residiendo en París casi ininterrumpidamente.

Actuó en la Liga Internacional de Amigos de los Vascos en sus dos secciones de asistencia que presidió S.E. el Cardenal Verdier, y de asuntos generales en la que figuraban M. Edouard Herriot, François Mauriac, Auguste Charpentier de Ribes, Ernest Pezet y otras grandes personalidades francesas. Fué en representación del P.N.V. miembro fundador de Nouvelles Equipes Internationales (Unión de la Democracia Cristiana Europea) asistiendo a casi todas las reuniones organizadas por esta entidad.

Como auxiliar de la U.N.E.S.C.O. participó en diversas asambleas y reuniones desplazándose entre otros lugares a India y Uruguay.

Elegido Vice-Presidente y Consejero del Gobierno de Euzkadi en 1960 en representación del Partido Nacionalista Vasco realizó un viaje por América Central (México y Venezuela).

En 1956 publicó su obra más importante « La Causa del Pueblo Vasco », en la que sitúa el problema vasco en la actualidad. De ella se han hecho dos ediciones, una popular que ha tenido gran aceptación entre los nacionalistas y simpatizantes.

Fuó colaborador inseparable de los Presidentes Agirre y Leizaola, que admiraban en él la prudencia y lealtad de su consejo.

Deja viuda y siete hijos. Se destacaba por su talento, cortesía, mesura y afabilidad. Contaba amigos en todos los medios.

Los nacionalistas y los vascos todos hemos perdido uno de los más grandes defensores de nuestro Pueblo.

LANDABURU'TAR XABIER

Samiña da lagun bateri azken agurra egin bearra. Oraintxe arestian egin diogu Landaburu'tar Xabier'eri.

Geienen agur-antsian, noski, geon bizi zati bat zijoakigun, joan ziren egunen erreñua, agian gure gaztetasuneko amets ta lillurak.

Atzerri gorrian azken arnasa eman bear au mingarri. Atzerri gorrian...

UZZURRE'K

*Alparrikako izango al dira ainsteste dolore?
Paris'en gogai guzietako jendeak ikusi ditut joan zaigun lagunaren gorputz ondoan. Batez ere euskaldunak, gizon emakumeak, langilleak, neskameak. Danak kutixi berdiñak zeramaizkilarik. Maitasunak. Errimiñak. Abertzaletasunak. Aundiki gutxi. Eundiki larogei ta amar erri-erriko euskaldunak.*

Une orietan sumatzen dizugu bizikien ez dirala alperrikako izan aimbeste dolore.

Eriotzak azken agurrak ekartzen dizkigu, erantzun gabeko agurrak. Guk bai gure biotzean agur esaten baño erantzunik ez. Eta auxe da ikaragarriena, tristeena : erantzunik ez duten agurrak sekulako zarratara egiten digute.

Eta alare, Lendakari zanari agurka ari gintzaizkionean bezela, Landaburu gureari agurka ari gintzaizkiola, itxaropen aundi bat zetorkigun. Nundik? Agian gure abenda zarraren ondo-ondotik.

Gizon baigera, ez baigera aingeru, gure artean — abertzale artean alegia — izaten ditugu alakoxe asarre kiñuak. Alkar ondo ezagutzen ez degulako? Gerekoiak gerelako? Agian.

Eta orain berriro, Landaburu gurearen gorputzillaren babesean, itxaropen aundi bat sentitu dizugu. Etorkizunari buruz euskotasunez oreturiko itxaropena...

Gorputzill baten ondoan itxaropena? Alaxe da. Pranko txikikeri ta amaika ezezik amabi « incompresio » alde batera utzirik, begiratuak, naiz da malkoz lausaturik, argiakoak diralarik; itzak maitasuna dariotenean; biotzak bata besteren ondon diralarik; esku-estutzeak keñu bat baño geiago dirala somatzen dezularik; ori guzia orrela dalarik, ez al zaizu ba itxaropen aundi bat barne-barnean sortuko?

Eriotz batek aldakuntza ikaragarriak ekarri lezake. Edo eriotz batek ekarri lezazken aldakuntzak...

Lagun kutunaren gorputzilla Jainkoren begirtua balitz, gorputzill baten mintzo ikaragarria geon barne-barnean ari dala dirudilarik, doloreak eta nalgabeak alperrikako ez diralakoaz jabetu gatzazkitzu.

Ikasi naiez joaten gatzazkie liburuei. Nai aldegu gorputzill baten neurriko libururik? Gorputzill bat ez al da ba libururik erakusgarriena?

Joan zaigun lagunaren gorputzillan irakurririk, gure erriaren nekaldia oretu zaigu gure odolarekin, azken urte orietako zoritxarrak, aimbeste emazte gaxoren sotiñak, aimbeste ama gaxoren antsiak, gure itxaropenak, gure ametsak, gure lillurak, gure gorainiak, gure bide-urratze naiak, erri bakoitzak bideberriak arkituko baditu sufritu bearreko erditze-miñak, gure erriaren erditze-miña etorkizuna urratu nairik edo etorkizunari buruzko bideak urratu nairik...

Ez al zenuten ori guzi ori somatzen Xabieren gorputzill aurrean, ondoan zenituzten euskaldunen begiratu garbietan? Ez al zenuten somatzen eriotz bat itxaropen iturri zitzaizuela? Euskaldunen arteko alkarrenganako begirapen bat.

Ez al zizuen zerbaitek esaten, Paris'ko lau muturretatik etorrira, gorputzillaren aurrean zeuden gizon-emakumengan abots zoli bat ari zala jo ta jo, eta etzitzaiola biotz-ate bat bakarrik itxita geratzen?

Egunen batez, egun ori etorriko da, orrelaxe bilduko da gure erri osoa joan zaizkigunen orotzapen inguruan. Gure ikurriño menderatu eziñeko gudarozte aundi baten aurrean ikusiko degu. Eta ikusten ez badegu ikusiko du norbaitek.

Gudarozte berezia! Gudatean ill ziranak osatua, eta gudan ill ziranekin batera bide-bazterretan zakur-amorratuak balira bezela erail zituenak, eta kartzeletatik goizaldi ikaragarri aietan atera eta pareta baten kontra fusilatu zituztenak, gosez eta mixeriz kartzela zulotan ill ziranak, atzerriko bideetan erri-miñez blaiturik azken arnasa eman zutenak...

Ez dira ez alperrikako aimbeste dolore eta pena. Erriak begiratu zolia oi dizu. Uste izaten degu zenbait beltzaldietan bost ajola zaizkiola erriari dolore oriek, pena oriek. Ez da egia. Gutxien uste danean joan ziranen gizonen nekaldiak ematen ditu aurrean gizon da erriak.

Gure erriaren nekaldia ez da izango alperrikako...

Bai samina dala ordea lagun kutun bateri azken agurra egin bearra; orain areistian Landaburu'tar Xabier-eri egin diogun bezela. Ez al zijoakigun ba gure agur-antsian geon bizitz zati bat? Ez al zan ba bizitz-zati ori joan diran egunen erreñu bat? Ez al zijoazkigun ba gure gazte denborako amets eta lillurak?

Eta alare, egia esan, lagun maitearen gorputzill aurrean, itxaropen aundi bat somatu dizugu. Gure erriaren berpizte itxaropena!

Etzan Xabier asarre izango alkarri zearka begiratzen ziotenak, ezur da mami bat egiñik ikusten zitularik.

Ez da mundu ontan eriotzari ondoratuko zaion ezertxo euskaldunak alkarganatzeko.

Agur Xabier!

Eta emaiozu, Jauna, betiko atsedena, ta betiko argiak argi egin bezaio.



DE BIZKAYA

COMO ESCRIBEN ELLOS

En un diario que se publica en Bilbao leemos :
« Recientemente, la Diputación de Bizkaya aprobó la concesión de una cantidad de pesetas para el mantenimiento de la parcela de terreno donde se cultivan cuidadosamente retoños del famoso árbol foral de Guernica. »

« *Noticia curiosa que implica un notorio y admirable desvelo de nuestras corporaciones por la conservación de viejas y tradicionales costumbres, acerbo perenne de nuestra historia provincial, que es un capítulo más en la gran historia de la Pátria española.* »

« Tras esta escueta noticia, hemos sabido después que, periódicamente, se vienen haciendo podas y otros trabajos en el árbol foral, encaminadas a su conversión y propagación. »

Los tres párrafos copiados aparecen a la cabeza de una información relativa al asunto, en *negrilla* y encuadrados en entrefiletos para llamar la atención especial del lector. Y el segundo lo hemos subrayado nosotros por ser el más digno de comentario como ejemplo del espíritu con que escriben ellos, espíritu de sometimiento a la falsedad impuesta por el régimen franquista. La naturaleza del asunto, objeto de la información, se prestaba a que fuese especialmente tratado con aquel espíritu malsano que el régimen exige a la prensa de nuestro país.

★

En resumen, pues, la noticia es que la « Diputación de Bizcaya » ha decidido gastar unas pesetas en cuidados del Roble de Gernika actual, y de sus posibles sucesores. Y es una noticia *curiosa* a juicio del diario bilbaino. Para nosotros casi tan curiosa sería la de que ha nacido un ternero con cinco patas.

Para el diario bilbaino, la noticia es curiosa, según parece, porque « implica un notorio y admirable desvelo de nuestras corporaciones por la conservación de viejas y tradicionales costumbres ». Esas Corporaciones « nuestras » son, naturalmente « de ellos ». Son impuestas por el « Gobernador español y Jefe Provincial del Movimiento en Vizcaya », puesto e impuesto, a su vez, por el Ministro de la Gobernación, Ministro nombrado e impuesto por el « Generalísimo » y Jefe Supremo de la « Democracia Orgánica ».

Bueno, el caso es que « nuestras » o « de ellos », a las tales Corporaciones — la de Bizcaya en este caso — les canta un *notorio y admirable desvelo por la conservación de viejas y tradicionales costumbres...*

No tanto, no tanto. Los representantes del régimen en esas Corporaciones no pierden el sueño por amor a las tradicionales costumbres del país. El Roble de Gernika es, ciertamente, el símbolo de viejas y tradicionales costumbres y, además, de la originaria e histórica libertad de nuestro Pueblo : pero sólomente símbolo. Por cuidar de su conservación y de que produzca robustos y sanos retoños, no se hace nada en favor de aquellas viejas y tra-

Por EUTSI

dicionales costumbres, ni de la libertad vasca. El régimen consiente hipócritamente a sus servidores en Bizkaya que cuiden del Roble, y hasta que en la prensa se le denomine « famoso árbol foral ». Lo que a nadie consienten es declarar que nuestras viejas y tradicionales costumbres fueron, como lo fué el idioma, manifestaciones de una Nacionalidad cuyo origen está más allá de la Prehistoria, y cuya libertad innata, simbolizada en el Roble de Gernika, se mantuvo a través de todas las épocas conocidas de la Historia.

Al contrario, se pretende borrar de la mente del Pueblo Vasco toda la verdad referente a su propia nacionalidad y a su historia de libertad. Para eso se han escrito los párrafos que venimos comentando; para infundir en el ánimo del lector la idea de que esas viejas y tradicionales costumbres vascas son el « *acerbo perenne de nuestra historia provincial que es un capítulo más en la gran historia de la Pátria española.* » Líneas que constituyen una rotunda y venenosa falsedad, destinada a pervertir la mente de la juventud vasca.

★

Historia « provincial », según escriben ellos, es la historia de Bizkaya, porque no pasa de ser un capítulo en la historia de la Pátria española.

Pero « provincia » en el sentido que hoy tiene la palabra y que ellos quieren se entienda, no lo fué jamás Bizkaya; y sólomente lo es desde que a los vascos peninsulares — Alaba, Gipúzkoa, Nabarra y Bizkaya — les fué arrebatada su libertad nacional.

Hubó, sí, un tiempo en que la palabra Provincia tenía la significación de Estado; y los mismos Reyes de España daban a la palabra ese valor, que era el verdadero, al referirse a las hoy « provincias vascongadas » del Estado español, como por ejemplo Felipe IV en la Real Cédula de dos de febrero de 1644, cuando dice que :

« ...siendo Alava libre, no reconociendo superior en lo temporal y gobernándose por sus propios fueros y leyes se entregó de su voluntad al Señor Rey Don Alfonso el oncenno con ciertas condiciones y prerogativas expresadas en la escritura que se otorgó del contrato recíproco... y desde entonces por lo capitulado en dicho contrato y por lo que la costumbre y posesión ha interpretado y declarado, aunque la dicha Provincia ha estado y está incorporada en mi Corona y me ha hecho y me hace innumerables servicios, pasando los términos de lo que parece posible respecto de sus fuerzas, se ha reputado por PROVINCIA SEPARADA del reino y ni la han comprendido las concesiones que ha hecho de servicios el reino junto en Cortes, ni ninguno de los tributos o cargos que generalmente se han impuesto en mis reinos de la Corona de Castilla, de propio motu, ni en otra forma : PORQUE DE TODO ES LIBRE Y EXENTA, ASI COMO LO SON EL MI SENORIO DE

VIZCAYA Y LA MI PROVINCIA DE GUIPUZCOA, y se han regulado las dos provincias y aquel Señorío por ser de una misma calidad y condición sin ninguna diferencia en lo sustancial. »

En aquellos tiempos, pues, del siglo XVII, el llamar *Provincia* a los Estados independientes de Alaba y Gipúzkoa, ningún malentendido producía. A Bizkaya se le llamaba Señorío y a Navarra reino porque lo era. Pero hoy, cuando esos cuatro Estados nacionales vascos peninsulares están sometidos a la calidad de « provincias » españolas, como Albacete, Murcia o Badajoz, calificar de « historia provincial » de Bizkaya, ya se vé qué maléfica intención encierra.

★

Esa « historia provincial » de Bizkaya, según escriben ellos, los falseadores de la Historia, sólo es « un capítulo más de la gran Historia de la Pátria española ». Vamos a verlo.

Desde cuando puede comenzar a hablarse de esa gran historia de la Pátria española?

Antes de la dominación romana, España no existía, no había nacido aún como pátria ni como Estado. Existía solamente la península meridional de Europa, habitada por distintos pueblos y razas, entre ellas — al N. principalmente — el Pueblo vasco.

Roma, sometiendo la península, dió lugar a la formación de un cuerpo político, de una Colonia de Roma, a la que denominó *Hispania*. Es ahí donde comienza la gran historia de la Pátria española?

Pues si comienza ahí — antes no pudo serlo — Bizkaya no fué un capítulo de esa inicial historia, porque da la casualidad de que Roma sometió a todos los pueblos de la península menos al Pueblo Vasco. Este no formó parte de aquella Hispania, en la que todos los idiomas de los pueblos sometidos fueron desapareciendo para ceder el dominio total al latín, mientras el Euzkera continuó siendo el idioma vivo de un Pueblo libre.

Este primer capítulo de « la gran historia de la Pátria española » duró hasta el siglo V, cuando el Imperio romano fué destruido por la invasión de los pueblos del Norte y en Hispania se implantó la monarquía visigótica, que había de durar hasta el siglo VII. Estos tres siglos de la España goda parecen, pues, formar la segunda época de la « gran historia de la Pátria española ». Sería en esta época cuando nuestra « historia provincial » se insertó como un capítulo más en la historia de España?

Tampoco lo fué. Porque la monarquía visigótica dominó sobre todo lo que había sido la colonia de Roma, Hispania, pero no más allá. Los vascos continuaron libres, aunque en lucha continua, en sus límites meridionales, contra todos y cada uno de los reyes godos que intentaron someterlos, hasta el último de ellos, Rodrigo, que hubo de abandonar aquella lucha para acudir a defender su reino contra los árabes que lo habían invadido por el Sur, y que en la batalla del Guadalete terminaron con la monarquía y el dominio visigóticos.

Y he ahí donde comienza la tercer época de la « gran historia de la Pátria española » : la España agarena que extendida a todos los dominios del caído reino visigótico, duraría en sus últimos reductos hasta finales del siglo XV; y la España de la Reconquista al mismo tiempo. Sería durante estos siete siglos cuando nuestra « historia provincial »

comenzó a ser un capítulo más en la gran historia de la Pátria española?

No lo fué. Primero, porque los árabes tampoco extendieron su dominio al Pueblo vasco; y segundo, porque durante esa Reconquista española, los vascos — que nada tenían que reconquistar porque no habían sido conquistados — continuaron independientes en sus Estados de Alaba, Gipúzkoa, Navarra y Bizkaya, aún después de que estos Estados Vascos peninsulares iniciaron sus contactos con la Corona de Castilla, voluntariamente Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya, obligada por Fernando el Falsario Navarra.

Ya hemos visto cómo en el siglo XVII, reconocía aquella independencia política el rey de España Felipe IV. Aduzcamos testimonios posteriores.

★

Durante el siglo XVII había ido creciendo la malquerencia de la Monarquía y de los gobiernos de España contra la libertad nacional de que los Estados Vascos peninsulares disfrutaban. Y a principios del XIX, año 1815, se constituyó por R. Orden de 6 de Noviembre la llamada « Real Junta de Reforma de Abusos de Real Hacienda de las Provincias Vascongadas ».

Pues bien, en el informe emitido por la tal Junta, inspirado en el odio a la libertad del Pueblo Vasco peninsular aparece el reconocimiento del hecho de aquella libertad, de manera rotunda. Escribía la Junta :

« Puede asegurarse que allí todo es mirado como contrafuero, si no lo disponen o mandan las autoridades naturales del País. La Diputación permanente de cada una de estas provincias, que respectivamente ejercen en ellas un poder colosal, no parece haberse establecido con otro objeto que el de oponerse a las medidas de Gobierno y conservar aislado aquel país de todas las relaciones con la autoridad soberana de S.M. y con el bien general del reino.

« Qué hay allí común con las demás provincias de España? NADA ABSOLUTAMENTE. Las leyes distintas; el Gobierno es todo suyo; las contribuciones ningunas; el Comercio sin reglamentos y del todo franco, las Aduanas infructuosas, los resguardos oprimidos en sus funciones, muy costosas y cuasi del todo inútiles: la hidalguía o nobleza, solariega y universal; los establecimientos suyos; sus beneficios todos patrimoniales. Como de esta suerte pueden considerarse una parte integrante de la monarquía española, SINO ESTAN SUJETOS NI A SUS LEYES NI A SUS CARGAS Y OBLIGACIONES? »

Más tarde aún, cuando ya los Estados Vascos peninsulares habían desaparecido, un diputado español, don Alejandro Pidal y Mon, defendía el derecho del Pueblo Vasco en el Congreso español — el 7 de junio de 1876 — expresándose en los siguientes términos :

« Hay que violar el derecho, señores diputados, porque aquí, desde el Banco de la Comisión, se está dando todos los días el nombre de privilegio a lo que en la historia, desde Felipe II hasta Castelar, han considerado como un derecho. No necesito entrar en grandes demostraciones después de los elocuentes discursos que habeis tenido el gusto de escuchar estos días, pero cúmpleme decir que la Unión

de las Provincias Vascongadas al resto de la nación era una mera unión personal COMO LA QUE EXISTE EN OTRO TIEMPO ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA. »

Y si entonces (con Carlos I de España y V de Alemania) hubiera sido una insensatez hablar de la historia de Alemania como de un capítulo en la historia de la gran Patria española, o de la historia de España como de un capítulo en la historia de la gran Patria alemana, la misma insensatez se comete al afirmar que la historia de cualquiera de los Estados Vascos peninsulares ha sido un capítulo más, una historia provincial en la gran historia de la Patria española.

Sólo que esa insensatez se comete hoy de propó-

DE LA ARGENTINA

40 años de acción vasca de la Argentina

Habían desaparecido el *Euzko Batzokia*, la *Junta Municipal Nacionalista Vasca* (« Buenos Aires'ko Uri-Batzarra ») y también el *Argentina Buru Batzar*, pero el patriotismo vasco no se había extinguido. Lo prueba el manifiesto difundido con fecha del 10 de diciembre de 1923 en Buenos Aires y que dirigido A LOS VASCOS Y ARGENTINOS DE ESTIRPE VASCA decía así :

« Euzkadi, nuestra Patria, el amor de nuestros amores, la tierra bendita de nuestros ensueños, la que fué libre entre las libres ha vivido desde los tiempos de la leyenda, hasta cercanos días de nuestra existencia disponiendo en soberanía de sus destinos, regulando su desenvolvimiento social, legislativo y político en diversidad de fases; exteriorizando su vida de relación en forma de íntegra nacionalidad, con personalidad propia, por su idioma, su raza, sus leyes, sus libérrimas alianzas y uniones con otros pueblos y hoy es esclava, aherrrojada su libertad por la fuerza tiránica que sin más finalidad que la de los intereses de otros pueblos que en aras del más monstruoso de los egoísmos silenciar quieren con dogal que aprieta los sagrados gritos de rebeldía que se expanden en reivindicación de su dignidad.

» La servidumbre impuesta por la Monarquía y la República que nos sojuzgan, siempre fué protestada por nuestras autoridades representativas, nuestras agrupaciones, nuestras fuerzas vivas, nuestras instituciones, por nuestro pueblo que con plena conciencia del derecho que tiene a vivir su vida ingénita, siente su capacidad intensa para vivirla y cumplir los grandes deberes políticos, sociales y legislativos que constituyen la realidad de la existencia de los Estados.

» Por dignidad, por conveniencia, por amor a todo lo nuestro no es posible consentir un régimen violatorio de todos nuestros derechos, de nuestra idiosincrasia antitética a la de los opresores de nuestra historia y tradiciones, de nuestras costumbres, de todo cuanto constituyendo el alma del pue-

sito por los escritores al servicio del régimen franquista. Si hoy « se viene haciendo podas y otros trabajos en el árbol foral, encaminados a su conservación y propagación » eso nos interesa poco. Porque de nada nos vale conservar al famoso árbol foral y sus retoños, que solo son un símbolo, sin la existencia de lo simbolizado, la LIBERTAD NACIONAL DEL PUEBLO VASCO. Y en ella ya se hicieron todas las podas encaminadas a su destrucción, y la destruyeron.

Ahora se quiere destruir también, en la mente de las nuevas generaciones vascas, la verdad histórica y la luz de la conciencia nacional, esperando que de este modo perezca para siempre la Nación Vasca. Para eso escriben ellos. Y así escriben ellos.

(De nuestro corresponsal)

blo vasco establece una diferencia abismal que los separa fatalmente de sus dominadores.

» Nosotros, vascos, cumpliendo nuestro deber, impulsados por el mandato de nuestra conciencia, soldados de un ideal de infinito amor y grandeza como es el de la liberación de la Patria, venimos, en sagrado compromiso que esclaviza nuestras voluntades, en intenso anhelo que alimenta nuestras esperanzas, en ofrenda pura de nuestras almas, a prestar el más solemne juramento que así dice :

» Reclamamos el derecho de Euzkadi a la reivindicación absoluta de todas sus libertades; su derecho a una vida propia; a regir sus destinos mediante un gobierno propio sin sometimiento de ninguna clase, y juramos acatar sin reservas este mandato que nos imponemos, comprometiéndonos a intensificar toda la acción necesaria, para difundir la grandiosa verdad revelada por el mártir de la raza Arana Goiri'tar Sabin, entre todos los vascos y sus descendientes que habitan en la República Argentina, y hacerla conocer a todos los seres de buena voluntad cuyas conciencias nos han de acompañar.

» El lema de nuestra cruzada será *Jaungoikua eta Lege Zarra* por cuanto *Jaungoikua* significa para nosotros la fuente de toda justicia, de todo derecho y *Lege Zarra*, el imperio de nuestra legislación ingénita que conservándose en su esencia, evoluciona con las modernas necesidades de los pueblos. »

(Continuará.)

ABERRI EGUNA

Con el entusiasmo y la animación habituales se han celebrado en Buenos Aires las fiestas de Aberri Eguna.

El día 20 en el Centro Laurak Bat tuvo lugar un acto cultural. Primeramente el terceto integrado por el matrimonio Iguain y Agote interpretaron algunas canciones vascas de Aita Donosti, que fueron muy aplaudidas. A continuación, después de unas breves palabras de presentación de Andoni de Astigarraga,

pronunció una conferencia alusiva a la fiesta D. Mikel de Zarate, miembro de la primera comisión del Partido en Buenos Aires.

El domingo día 21 se celebró una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat y a continuación exhibición de dantzaris en el frontón del Laurak Bat, por conjuntos de Acción Vasca de la Argentina y de E.A.B. y banquete de confraternidad en « Torno al árbol de Gernika ». A los postes hicieron uso de la palabra Andoni de Astigarra por el Partido, Biteri pour Euskaltzaleak, Muro por Laurak Bat y Basaldua, delegado del Gobierno de Euzkadi.

Paulino Gomez de Segura

El día 26 de abril último falleció en Toulouse el Consejero del Gobierno de Euzkadi D. Paulino Gómez de Segura. La inesperada noticia nos causó verdadera sorpresa y sentimiento.

El día 29 se verificó el entierro en el cementerio de Toulouse. El féretro estaba cubierto por dos banderas : la vasca y la socialista.

En la comitiva figuraban los familiares, el Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Leizaola, el Consejero Sr. Nardiz, Ejecutivas del Partido Socialista y de la U.G.T., Comité Socialista de Euzkadi, representaciones del E.B.B., de Acción Vasca, de S.T.V., del Consejo Consultivo y numerosísimos amigos del finado.

Antes de dar sepultura a Paulino Gómez de Segura, el Presidente del Gobierno de Euzkadi Sr. Leizaola dirigió la palabra a los asistentes analizando la fecunda labor realizada por Paulino desde los tiempos en que formaba parte del Ayuntamiento de Bilbao y expresando el sentimiento que su muerte había producido al Gobierno Vasco y a él personalmente. D. Pascual Tomás, en representación de las organizaciones socialistas, manifestó el sentimiento de las mismas por la pérdida de su excelente compañero y aseguró a su esposa y demás familiares el permanente afecto de sus organizaciones.

Numerosas coronas de flores cubrieron la tumba del Consejero del Gobierno de Euzkadi Paulino Gómez de Segura.

Hacia pocos días que habíamos tenido el gusto

FUNERALES POR XABIER DE LANDABURU.

El sábado 18 de Mayo en la iglesia de la Immaculada Concepción — Gallo y Córdoba, organizado por Acción Vasca y E.A.B., con el auspicio de la Delegación Vasca F.E.V.A. y entidades vascas de la capital federal, se celebró un solemne funeral por el alma del Vicepresidente del Gobierno de Euzkadi D. Francisco Xabier de Landaburu. Participó el coro Lagun Onak, asistiendo representaciones de las organizaciones políticas y numerosos vascos residentes en la Argentina.

Para el 8 de Junio se proyecta celebrar una velada necrológica en el Centro Laurak Bat.

de charlar con él tan cordilmente como siempre. Fueron muchos los contactos que con él mantuvimos, especialmente desde que se inició la sublevación franquista. Siempre encontramos en él un hombre comprensivo y bueno, dispuesto a aliviar las penas donde las hubiere, sin reparar en partidos o colores. Nosotros tenemos que proclamar que Paulino en los tiempos difíciles de la guerra civil colaboró y evitó que muchas personas que no militaban en nuestro campo fueran sacrificadas.

En la gestión del Gobierno en Euzkadi y en Cataluña realizó una meritoria labor, tanto en lo referente al abastecimiento de la población vasca como en el mantenimiento de la cooperación espiritual, con todas las enormes dificultades que creaba la situación de la guerra.

Durante los últimos años su cooperación fué valiosísima, tanto en la preparación del Pacto de Bayona, del cual fué uno de los firmantes, como en la constitución del Consejo Consultivo Vasco.

Designado Consejero del Gobierno de Euzkadi, siguió colaborando intensamente en pro de los problemas del pueblo vasco. Actualmente ostentaba los cargos de Presidente del Comité Central Socialista de Euzkadi y miembro de las ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la U.G.T.

A su esposa y familiares les reiteramos nuestro más sentido pésame y a Paulino, al amigo leal, al demócrata consecuente, nuestro último saludo y recuerdo.

Temas generales

Una vision de conjunto

La Encíclica *Pacem in Terris* consta de una introducción y cinco capítulos.

Canta en el prólogo la paz en la tierra, profunda aspiración de todos los tiempos, « que no se puede establecer ni asegurar, sino se guarda íntegramente el orden fijado por Dios ». Orden maravilloso, que los progresos técnicos contemporáneos van descubriendo cada vez mejor en la naturaleza y que contrasta con el desorden reinante entre los hombres y los pueblos. Sin embargo, existen en el corazón humano leyes, cuya observancia puede engendrar una armoniosa convivencia de los hombres

“ PACEM IN TERRIS ” de la inciclica de la Paz

IGAZOLA

tanto en el plano individual como en el colectivo.

1. — De estas leyes parte Juan XXIII para levantar el edificio del orden, en el que son respetados los derechos de la persona, según las normas de la verdad, de la justicia, del amor y de la libertad.

El derecho a la existencia, a un nivel digno de vida, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad, para manifestar y defender sus ideas, dentro de los límites del bien común; el derecho a la cultura y a la instrucción, de suerte que los ciudadanos puedan participar en las responsabilidades

de la vida social, en la medida de sus méritos personales; coronando todas estas prerrogativas, que emanan de las leyes de Dios escritas en el corazón del hombre, el derecho de profesar privada y públicamente la religión « según el dictamen de su recta conciencia », de elegir el estado de vida, de asociarse libremente en asociaciones intermedias, de tomar parte activa en la vida pública y de poseer una eficaz defensa jurídica de todo este conjunto de derechos humanos. (1)

2. — Así definido el hombre, el Papa lo sitúa en el seno de las comunidades políticas y fija sus relaciones con los poderes públicos.

Primero con respeto a la autoridad. La autoridad es necesaria, pero está sometida al control de la moral y si prescinde de ella, sus mandatos pierden el poder de obligar en conciencia. La autoridad no debe servir el bien de uno o de pocos, ya que ha sido establecida para el bien de todos. Su función fundamental es « reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover aquellos derechos y contribuir a hacer más fácil el cumplimiento de los respectivos deberes. »

Aunque la estructura de los poderes públicos depende, en parte, de las situaciones históricas, su organización jurídico-política debe fundarse en la división de los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), en su acción adecuada a sus respectivas funciones, en el respeto de las entidades intermedias y en la promoción de los valores individuales, enlazado todo al bien común.

3. — También las comunidades políticas, unas con respecto a otras, « son sujetos de derechos y de deberes y por eso también sus acciones han de estar regulados por la verdad, la justicia, la solidaridad generosa y la libertad ».

Base de la convivencia en este plano es el reconocimiento de la igualdad fundamental de todos los pueblos, cualquiera sea su raza o nivel de cultura y vida. Sus relaciones deben estar maracadas por el respeto y los mutuos derechos y deberes; en caso de conflicto se debe recurrir a la negociación y no a la fuerza.

De aquí la necesidad del desarme : « ...vemos, no sin gran dolor, cómo se han fabricado y se fabrican todavía en las naciones económicamente desarrolladas, enormes armamentos. El motivo que suele darse para justificar tales preparativos militares es que actualmente no puede asegurarse la paz, sino basándola en la paridad de armamentos » Ante este hecho el Papa afirma « que la justicia, la recta razón y el sentido de la dignidad humana exigen urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que de un lado y de otro las naciones reduzcan simultáneamente la fuerza que poseen; que las armas nucleares queden proscritas ». Sin embargo, tal desarme es imposible, si antes no se desarman los espíritus y si no predomina en los gobernantes el deseo del entendimiento.

Junto a las grandes potencias existen pueblos en fase de desarrollo económico. La justicia reclama que los más fuertes ayuden a los más débiles, pero,

(1) Entre estos derechos figura el de la emigración (interior y exterior) que — dada su importancia en Euzkadi — estudiaremos aparte.

respetando « con gran esmero las características propias de cada pueblo y sus instituciones tradicionales, absteniéndose de toda intención de dominio ».

Ya antes — dentro de un cuadro análogo — el Papa habla en la Encíclica de las minorías y reclama para ellas un trato justo, no sólo evitando cualquier atentado a sus peculiaridades, sino favoreciendo « los valores humanos de dichas minorías, especialmente su lengua, su cultura, sus tradiciones, recursos e iniciativas económicas ».

En este orden, la mirada perspicaz de Juan XXIII vé también el problema de los refugiados políticos... « resultado lamentable de ciertos regímenes donde se restringen excesivamente los límites de la libertad, es puesto en duda e incluso negado del todo el derecho mismo a la libertad ».

4. — El progreso y la técnica van obligando a las comunidades políticas a unirse en empresas comunes. De ahí que « la constitución y la forma de los estados... se han de considerar insuficientes para el fomento del bien común de todos los pueblos ». De lo cual concluye el Papa que « es menester constituir una autoridad pública sobre un plano mundial ». Mas esta autoridad no debe ser impuesta por la fuerza de las naciones más poderosas, ni resolver los problemas de manera dictatorial, sino respetando el principio de la subsidiariedad.

Juan XXIII celebra la obra fecunda de las Naciones Unidas y los beneficios que ha producido la Declaración de los Derechos del Hombre, « primer paso e introducción hacia la organización jurídico-política de la comunidad mundial ».

5. — Termina la Encíclica con unas recomendaciones para los católicos.

Les alienta a intervenir en la cosa pública, a adquirir la competencia científica y la capacidad técnica necesarias para actuar en las instituciones públicas.

En un apartado denso y muy matizado, que en otra ocasión analizaremos, el Papa marca la línea que los católicos deben seguir en sus relaciones con los no católicos. Dos principios deben orientar esta conducta de colaboración entre creyentes y no creyentes. El primero establece una distinción entre el que yerra y el error y afirma que el que yerra sigue siendo hombre y no pierde los derechos inherentes a su persona; el segundo distingue cuidadosamente entre « las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, aunque tales iniciativas esten inspiradas en tales teorías filosóficas » (se refiere a las teorías filosóficas erróneas).

Por el tono y estilo paternal del documento, por su carácter constructivo, por la inserción de las enseñanzas evangélicas en un mundo de signos nuevos por dirigirse a todos los hombres de buena voluntad, la Encíclica está llamada a marcar una etapa no sólo en la historia de la Iglesia, sino en la de la Humanidad.

Es de esperar que sus enseñanzas han de tener aplicación en el mundo entero, empezando, claro está, por aquellos países que alardean de tener gobiernos católicos.

Desgraciadamente la Encíclica tiene trágica actualidad detrás de algunas Cortinas de Hierro y también al otro lado de ciertas cortinas de incienso.

EGIN TA EGIN

UTARRA'K

Orixe ikurrin batentzako goiburu bikaña : Egin eta ekin. Euskal-abertzaleentzat egokienetakoa ; « Itzetan labur, egiñetan luze » aspaldiko izengoitia egia izan bear bada, berebizikoena, noski.

Egin eta ekin; ori eskatzen digu, urduri ta larri, gure aberri gaxoak. Eta abertzale onak egin nai du beti, ekin ere jarraitzeko. Eguneroko leloa baitugu auxe : zer dagi buruzagi orrek?, zer emengo ala ango erakundeak? baña ez al da ezer egin bear?... eta onelakoak, ainbat eta ainbat.

Egitea ta ekitea da guziok ikusi nai duguna. Egin eta ekin ere nai dugu guziok, ororena dan elbururako, aberriaren azkatasunerako. Egi utsa da ori, egiazko abertzaleak benetan egin eta ekin nai duela.

Ala ere, amaika bider geron buruari edo beste bati onela galdetzen diogu : Egin bai, baña zer egin? ekin ere, bañan zertan ekin? ez dut nai nik geldirik egon, baña zertan ari bear dut nire neke ta alegiñak alperrik izan ez ditezen? ezpainuke nai-izango ero bat bezela aizea jotzen ari; egitekotan mamian koskegin nai dut, nire egiñalak ondorio onak izan ditza ten. Xede ortaz, beraz, zer egin? zertan ekin?

Erri baten alde lanegiteko amaika bide ditugu, eta Erri ori gurea bezela egon ezkerro, askoz areago. Geron aldetik gureari dagozkionak dira bereziki ikus eta aztertu bear ditugunak, ain zuzen. Bide guztien artean zallagoak ala errazagoak ditugu batzuk besteak baño; berez ala aberkide bakoitzaren ahalmenari buruz, guziok ezpaikera gai bide guztietan barna ibiltzeko.

Erriketaren norabidean dijoaz bide batzuk, gizar-tearenean beste ainbat. Nork esango digu bide oietan barna guziok ibilli bear dugula?. Ortarako gure erakundeak ditugu, xede ortaz egiñak ain zuzen eta geyen eska dakigukena, erakunde oiei eustea izango da bakarrik; baña ibilli, berak dira ibilli bear diranak.

Eresia, dantza ta kirolak erabiltzen dituzten beste bideak ere ba-ditugu; eta oietan ere eziña izango zaigu guziok ibiltzea. Orobat esango genuke gogo-lantzean, edo yakintzean, edo idaztean, edo... beste ainbestetan.

Ba-daude, beraz, bide ugari, norberari dagokionez, bakoitzak autatzeko; eta egin eta ekiten ari-izateko. Ba-dago, egon ere, bertan ibiltzeko guziok bear-bearra zaiguna; guziok esan dut eta berriro ere esango dut, guziok. Beste bide guziak bezelakoa ez-talako; guzientzako egokia baita, eta aberriarentzako bearrena : euskerarena, eskierki.

Amaika aldiz eta era askotan esan eta nabaritu da, gure artean, bide ortan ibiltzek duen garrantzia; aberriaren bizirako, aundiena, orren zear bakarrik joan baititeke bere azkatasuna. Beste bide guztiak ez diojaz gogo-malletan beti, batzuen batzuk iñoiz; atzitik, euskerarena gogoan barna dijoa eta euskalgogoari eusteko beti. Nola uler genezake euskalgogoia euskerarik gabe? Orra guziok dagokigun arazoa; orixe, beraz, danok egin eta ekiteko bide orokarra.

Ba-ditugu bide guztietan oztopo aunitz, egin eta

ekitea oso zalla egiten dutenak; batzuetarako, askotan, gaintzeko ia eziñak ditugunak. Baña batzuetan, euskeraren bidean batez ere, ez ote gera izaten gerok oztopo aundienetakoak? Alperkeria dala-ta, edo sora-yokeria, edo oztasuna, edo adore gutxi izatea, edo beste kerri asko, gudan ikusi bear oztopo txarrenak bezela.

Gure abururako abertzaletasuna ta euskaltzale-tasuna batera egon bear dira gudan. Izan diteke euskaltzalea, abertzalea izan gabe, ulertzekoa da ori; baña abertzalea bai ta euskaltzalea ez, orra iñola ere uler ezin ditekena. Erro batetik landarea datorren bezela, orrela ikusten dugu guk euskaltzale-tasuna abertzaletasunetik sortzen; eta orrelaxe izan bear, ahal eta ezin, aberri-erroa bizi ta emankorra izan ezkerro.

Euskerarena dugu aberriaren alde lanegiteko bide zabalena, euskal-gogoari bereziki dagokiolako ta bertan guziok ibilli ahal eta bear dugulako. Eta gure auzia alde ortatik begiratu ezkerro, nola galde dezake iñork zer egin edo zertan ekin? Gai ugari baita, eusker-a dala-ta, egin eta ekiteko; beti, eten gabe, bakarka edo sailka egin eta ekiteko.

Eta orain dator lerro auek idazteko izan dudan gogai berezia. Ikustekoa da guda aurrean eta gero-koan abertzale askoren jokera : guretzat lortzea oso zalla ta batzuetan eziña danaren atzetik buru-belarri ari-izatea, eta bitartean egiteko errazago ta bearrez-koagoa dana alboan uzte; guri ta besteai dagokiguna iritsiarren gure lan eta yoran guztiak jartzen ditugu, ta aldi berean guri bakarrik dagokigunarekiko ezer egin gabe geratzen gera. Ez dugu erran nai, esate baterako, gaur Euzkadi zapaltzen duten sasi-agintari-aurka ezer egin bear ez-tala, naiz eta oiek botatzeko gudan indarra naikoa ez izanarren. Baña gure xedeetarako geuk egin bear eta geuk egin ahal duguna bete gabe uztea erokeri aundienetakoa dala esan bear, orrela baita.

Besteetan ezpada, euskeraren bidean ibiltzea abertzale guzientzat eginbide ertsia dugu; ezin egin-bide ori ukatu, eta zoritxarrez orixe da, egitan, amaika abertzaleek egiten dutena, beren burua oso abertzaletzat daukatenek gañera.

Abertzale guziok, egin eta ekiten, gure izkuntza zaindu ta landuko bagenu, alperrik izango litzake beraren aurka gure arerioek dagiten guzia. Alakotz, euskeraren alde ezer egiten ez duen abertzaleak, etsaien ekitea laguntzen du, gure izkuntza onen aurka eman diteken laguntza aundi ta egokienaz.

Askotan lotan gaudela esango genuke, itxartu ta erne egon orde. Nola zirikatuko genituzke gure aberkide guziak, esandako bidean barna yoranez beterik joan zitezten? Eztakigu nola; bearra dala, bai, ongi dakigu, euskera ta berarekin aberria gaizkatu bear baldin bada. Pozik ikusiko genuke norbaitek orixe lortuko balu, guziok euskeraren aldeko alegiñetan, egin eta ekin, lankide izateko.

EL IMPERIO DE LA LEY EN EL ESTADO ESPAÑOL

« El Imperio de la Ley en España elaborado por la « Comisión Internacional de Juristas » cobra hoy autoridad mayor por la coincidencia fundamental de las bases doctrinales y jurídicas en que se apoya la Comisión y las que proclama la Carta enciclica « Pacem in Terris ».

Ambas van dirigidas a todos los hombres de buena voluntad. Las dos toman sustancia de los derechos fundamentales de la persona humana otorgados por la Ley Natural y recogidos en la « Declaración Universal de los Derechos del Hombre » que la Asamblea General de las Naciones Unidas ratificó el 10 de Diciembre de 1948. Una y otra aspiran a la paz basada sobre la verdad, la justicia y la libertad. Tras esos enunciados genericos fundamentales, la Enciclica papal trata específicamente de la ley moral y de la caridad cristiana, en tanto que la Comisión ginébrina se refiere a la ley civil y a sus aplicaciones. Mas hasta en su parte específica, las coincidencias son notorias.

Si el Sr. Iturmendi, nuestro coterraneo, Ministro de Justicia del General Franco, pensó en dar cumplida respuesta al Informe de la Comisión, se hace preciso reconocer que, tras la Enciclica papal, su proposito es difícil de realizar. Nosotros creemos que aquellos anuncios ministeriales, como otros muchos, no tuvieron nunca otro valor positivo que el de su expresión literaria, porque el Informe de la Comisión de Juristas no puede ser discutido sin negar la verdad. El Ministerio de Justicia debería más bien manifestar su reconocimiento a la Comisión, la cual, pudiendo echarle en cara sus notorias inmoralidades, ha preferido que estas no fueran a las cajas. Nosotros debemos respetar el criterio de la Comisión, aunque no lo compartimos.

La base de la vida social es la familia. Lo que el régimen franquista ha hecho por el vilipendio y la disolución de la familia está escrito en sus propias obras. Damos a continuación algunos elementos de juicio, que la Comisión silenció.

Al advenir el régimen franquista, la legislación del Estado español regulaba el matrimonio civil y la Iglesia regulaba el matrimonio canonico. El primero era un acto civil. El segundo era un sacramento. Ambos se tramitaban con independencia, haciendo aplicación de la doctrina evangelica de dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, de la misma manera que se hace en Francia, en Estados Unidos y en otros países.

La Ley de 12 de Marzo de 1938 derogó la que establecía el régimen civil relacionado en el párrafo anterior. Como a otras disposiciones civiles del Gobierno franquista, se dió a aquella Ley vigor retroactivo. Los matrimonios canonicos otorgados de espaldas a la Ley y sin inscribir en el Registro, fueron declarados válidos; y los matrimonios civiles otorgados con arreglo a la Ley en los que se faltara no obstante a determinados requisitos o

Por Manuel de IRUJO

condiciones de estipulación canonica, fueron declarados nulos. Nos hallamos pues en presencia de un precepto — la Ley de 1938 — que al « derogar » la legislación civil vigente hasta la fecha, decretó la « nulidad » de situaciones matrimoniales y la « validez de otras, dando a estas declaraciones « vigor retroactivo ».

El Estado español, al regular el matrimonio civil con separación del canonico, regulaba también el divorcio en relación con el primero, como lo hacen los demas países. El divorcio español señalaba causas, fijaba condiciones y dificultaba lo posible su otorgamiento, sujeto a normas procesales de obligado respeto, como es habitual en tales actuaciones, de manera singular en los países europeos. La Ley de 23 de Septiembre de 1939 derogó la legislación anterior que acabamos de relacionar. A la misma pertenecen las siguientes estipulaciones :

« Las sentencias firmes de divorcio... hayan o no pasado los cónyuges a uniones civiles posteriores, se declararán nulas por la Autoridad judicial... »

« Las uniones civiles... en que uno o ambos conyuges se hallasen divorciados... encontrándose canonicamente ligados a otra persona, se entenderán disueltas... »

Nuevamente, una « derogación » produce efectos de « nulidad » o « validez » con vigor retroactivo. Por si algo faltara, la Ley de 1 de Enero de 1942 dispone que « las instancias de nulidad... podrán ser estimadas aun en el caso de que alguno de los conyuges hubiera fallecido. » Por esta disposición se anulan los matrimonios contraídos por los que fallecieron como casados. La Ley persigue a los muertos hasta en su fosa y en su recuerdo, corrigiendo no tan solo las partidas del registro civil sino también las inscripciones funerarias puestas sobre las losas sepulcrales.

Pero aun hay más. La ferocidad humana se ha manifestado en el curso de la historia de muy diversas formas, llegando hasta el exterminio de los vencidos. No existía precedente conocido por nosotros, de que el vencedor hubiera llegado a vengarse de la resistencia opuesta por los vencidos disolviendo sus matrimonios, de manera que estos quedaran reducidos a uniones circunstanciales, las esposas trocadas en coimas y la descendencia privada de legitimidad. La iniciativa del sistema corresponde al régimen franquista.

Por Orden Ministerial del 12 de Agosto de 1938, reiterada y ampliada por otra de 8 de Marzo de 1939, ambas suscritas por el Ministro de Justicia, fueron declaradas nulas y sin valor legal las inscripciones matrimoniales practicadas con sujeción a las normas dictadas por el Gobierno de la Republica durante la guerra civil o que se hallen consignadas en idioma distinto al castellano. La nulidad de la inscripción matrimonial practicada en el Registro Civil equivale a la nulidad del matrimonio a los efectos

civiles, con arreglo al art. 53 del Código Civil, que no reconoce otra prueba del matrimonio que la certificación del acta consignada en el Registro Civil. La referencia a las inscripciones puestas en idioma distinto del castellano alude a todas las practicadas en Cataluña durante la guerra civil, redactadas en catalán con arreglo al Estatuto de Autonomía de Cataluña, vigente a la sazón.

Se da, además, la circunstancia de que, los matrimonios civiles contraídos entre bautizados durante la guerra civil entrañan carácter de matrimonios canónicos a tenor de lo dispuesto en el canon 1.098 del Código Canónico. Algunos de estos matrimonios civiles fueron otorgados también canonicamente, bendecidos en la capilla vasca del Pino, cuyo archivo quedó incorporado a la Parroquia barcelonesa de la misma denominación. Nada de eso arredró al Gobierno del General Franco, en especial a su Minis-

tro de Justicia, para declarar su nulidad, ofreciendo al mundo el espectáculo de un régimen que estimula la bigamia desde el Diario Oficial del Estado, después de haber arrojado sobre las mujeres y los hijos habidos en matrimonio el escarnio de la ilegitimidad, con la anomalía jurídica que supone el hecho de que, normas tan fundamentales en la sociedad como son las referentes a la validez, eficacia y subsistencia del matrimonio y de la familia sean tratadas y resueltas por meras Ordenes ministeriales.

Otro tema que tampoco aparece tratado por el Informe de la Comisión Jurídica es el del tormento aplicado a los detenidos en todas las comisarías de policía del Estado desde la Dirección General de Seguridad hasta la última poterna local, de manera singular en las mazmorras puestas bajo la jurisdicción del Coronel Eymar. Otro día nos ocuparemos del caso.

TEMAS SOCIALES

A LOS TRABAJADORES DE EUZKADI

En este 1º de Mayo, fecha celebrada por todos los trabajadores del mundo libre como el día de sus reivindicaciones, la Alianza Sindical de Euzkadi, constituida por las acreditadas organizaciones de nuestra Patria, U.G.T., C.N.T. y S.T.V., se propone igualmente celebrarlo dirigiéndose al proletariado vasco y sectores laboriosos afines, invitándoles a leer y meditar serenamente el contenido de éste mensaje, en la seguridad de ser el fiel reflejo que interpreta el sentir unánime de una CLASE y un PUEBLO que no se resigna a servir de instrumento de un régimen tirano en beneficio de los sectores que lo apoyan y se aprovechan.

Si bien nos dirigimos a todos los trabajadores de Euzkadi sin excepción, centramos particularmente nuestro interés en aquellos que, en razón de su edad, ignoran la honrada trayectoria así como el volumen y profundidad de la labor de progreso social realizada por las mencionadas organizaciones, que fueron el aglutinante de las fuerzas trabajadoras de Euzkadi y que hoy, a pesar de las enormes dificultades impuestas por la dictadura fascista que pretende ahogarlas, continúa existiendo en su misma línea sin que nadie haya sido capaz de privarles su hálito.

A esa juventud, esperanza del futuro, van dedicadas preferentemente éstas líneas; a ella, al igual que al resto de los trabajadores les indicamos atiendan las consignas que emanen de la Alianza Sindical de Euzkadi.

Debeis saber que el objetivo primordial que la Alianza persigue es luchar por la desaparición del régimen actual, al tratarse del más inmediato y principal obstáculo que impide la implantación de una SOCIEDAD DE TRABAJADORES realmente humana, justa donde sean respetados y asegurados:

Los derechos elementales de la persona hu-

mana, en la forma garantizada en todos los países civilizados.

El derecho a la HUELGA, como expresión y escuela genuina de la conciencia sindical, para defender nuestro intereses profesionales.

La libertad de asociación democrática, incluso sindical y de partidos.

El derecho efectivo del trabajador, y el mejoramiento de nuestras condiciones generales de vida, como resultado de contratos de trabajo libremente elaborados entre patrones y obreros.

La restauración del régimen autonómico de Euzkadi y el respeto de los derechos locales y nacionales en general.

Luchamos, en fin, por la instauración de un régimen libremente elegido en consulta popular, que determinará nuestra forma de gobierno.

ALIANZA SINDICAL te necesita. Aporta tu colaboración en la medida de tus posibilidades. Conviértete en un proselitista más del SINDICALISMO LIBRE DE EUZKADI, esencia auténtica de ésta ALIANZA. ¡¡ Te esperamos !!

¡ Viva el 1º de Mayo ! ¡ Viva la Alianza Sindical !
¡ Abajo la dictadura con sus Sindicatos Verticales !

Unión General de Trabajadores
(U.G.T.)

Solidaridad de Trabajadores Vascos
(S.T.V.)

Confederación Nacional del Trabajo
(C.N.T.)

Escrito de los trabajadores de Bizkaia al delegado de Sindicatos (De LAN DEYA)

Los trabajadores de Vizcaya entera, ante el ambiente existente que en la actualidad se manifiesta, por el motivo de las próximas elecciones sindicales,

han acordado nombrar una Comisión Representativa, exponiendo la situación y el sentir de la inmensa mayoría de la clase trabajadora de esta región,

en la que hace patente sus justas aspiraciones y sentimientos que han repercutido gravemente en su vida social y humana.

Por la tanto hacen saber : Que de resultas de los últimos conflictos laborales, muchos Jurados, Enlaces y Obreros, han sido deportados, encarcelados y expulsados de las empresas, y al mismo tiempo desposeídos de sus cargos electivos y puestos de trabajo, con el consiguiente sacrificio que ésto ha supuesto, tanto en su vida familiar como en el aspecto profesional, todo ello, injusto e inhumano, dado, que lo único que hicieron fué defender la justicia, la solidaridad y la verdad.

Creemos por lo tanto, que no es lícito ni honrado, el condenar a nuestros hermanos de trabajo al destierro, a la cárcel y a la pérdida de todos sus derechos, a que como trabajadores tienen la misión y la obligación de defender a sabiendas de que, nombrándoles Candidatos por carecer de garantías que les protejan, puedan caer en la indigencia, en el abandono y en la inseguridad, que repercutiría en sus familias, con la consiguiente merma de su dignidad de hombre, y que trae como consecuencia el retroceso de las aspiraciones obreras.

Infinidad de veces se ha proclamado a los cuatro vientos, por medio de la Prensa, radios y todos los órganos de difusión existentes en España, y al mismo tiempo, con discursos emanados desde el mismo Jefe de Estado, Ministros, y aún del Dele-

ELECCIONES SINDICALES

Como indicábamos en nuestro último informe, la postura a adoptar frente a las elecciones sindicales se tomaría el martes día 4 de junio, a la vista del resultado de la entrevista entre la Comisión nombrada por los trabajadores y el Vice-secretario nacional de Ordenación Social.

La asistencia de trabajadores a la Casa Sindical es impresionante, superando ampliamente anteriores reuniones. El cálculo es difícil, aunque se llenó totalmente el Salón de Actos de la Casa Sindical, así como un amplio piso de la Sala de Exposiciones, anexo al Salón de Actos.

Comenzó la Comisión dando a conocer a los asistentes las respuestas recibidas en su entrevista con el Vice-secretario de Ordenación social, que fueron las siguientes :

- Levantamiento de la sanción gubernativa, al personal expulsado, par su reincorporación a los respectivos puestos, si eran admitidos por las empresas.
- La anterior medida no alcanzaba a los que habían sido procesados, por alguna causa, como consecuencia de las huelgas, ya que el terreno jurídico escapaba al alcance del Sindicato.
- El Sindicato admitiría como válidas las candidaturas de los expulsados, aunque no se hubiesen incorporado a sus puestos de trabajo, a la presentación de aquellas.
- El Sindicato daba amplias garantías y seguridades para los nuevos jurados y enlaces, siempre que se encarrilara la solución de los problemas que surgiesen, dentro del cauce legal del Sindicato.
- Denegar la solicitud de aplazamiento de las elecciones, solicitada por la Comisión, para

gado Nacional de Sindicatos, cómo las últimas huelgas habidas, habían sido apolíticas, y que ellas habían sido motivadas por la vitalidad del Régimen actual.

« Entonces los trabajadores preguntamos », ¿por qué se ensañan precisamente con los más débiles, que al fin y al cabo, somos los que tenemos la razón y estamos en posesión de la verdad ?

Por todo lo expuesto, elevamos a la Organización Sindical, las siguientes peticiones, las cuales deseamos, que en el plazo de tres días a partir de la fecha de este escrito, reciban la oportuna respuesta por la Autoridad a que corresponde solucionar esta enojosa situación.

- 1ª. — Que todos los trabajadores que por causas de los últimos conflictos laborales fueron despedidos de sus Empresas, sean reintegrados de nuevo a sus puestos de trabajo.
- 2ª. — Que les sean devueltos los derechos y cargos electivos que ostentaban en aquella fecha, tanto sindicales como profesionales.
- 3ª. — Unas mayores garantías para los nuevos Jurados y Enlaces, que eviten la repetición de estos hechos lamentables.

Considerando que es justicia lo que proclamamos, esperamos tenga en cuenta esta toma de postura, que es fruto de la toma de conciencia de toda una clase trabajadora, que se ve en la necesidad de adoptar esta decisión.

Bilbao, 27 de mayo de 1963.

dar tiempo a que se reincorporaran a sus puestos los expulsados y, entonces, intervenir en las votaciones.

Se discutió unos instantes, acaloradamente, siendo las reacciones contrarias a las respuestas del Sindicato.

Intervino un expulsado de una Empresa, a la cual se había presentado hacía unas horas, indicando que a sus compañeros y a él, los admitían, pero rebajándoles de categoría y extendiéndoles nuevo contrato de trabajo.

Por acuerdo de los reunidos, la Comisión propuso al Delegado se presentara ante los trabajadores. El Delegado no aceptó, manifestando recibiría a los trabajadores uno a uno. La respuesta desagradó a los trabajadores.

A continuación hubo diversas intervenciones, entre las que destaca la afirmación rotunda, de todos los que allí nos congregamos, de la necesidad de un Sindicalismo libre, por y para los trabajadores.

Como final de la reunión, se acordó, por unanimidad, la no intervención en las elecciones sindicales que se avecinan, indicando que se advierta a todos los no asistentes, y a la vez se extienda por el centro fabriles, el acuerdo adoptado.

El próximo martes día 11 de junio, nueva concentración en el Sindicato a la misma hora.

Seguidamente los manifestantes desfilaron pacíficamente por la Gran Vía causando sensación entre los transeúntes la cantidad de manifestantes. La policía armada se interpuso originándose la desbandada. Nueva concentración en el puente del Arenal y nuevo enfrentamiento de la policía armada originándose la desbandada definitiva. Un joven fué detenido y puesto mas tarde en libertad.

Bilbao, 5 de junio de 1963.

NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — Otra vez sobre el tapete el problema de la enseñanza en Euzkadi. Ocupandose del tema un especialista nos viene a decir que solo en Gipuzkoa existen 11.445 alumnos que siguen los cursos del Bachillerato general. Este dato pone en evidencia la exiguidad de Institutos existentes en el país que si se une al de miseria de las retribuciones, explica muchas cosas que se ocultan por la propaganda. Un maestro de primera enseñanza gana menos que un peon, y, en esta situación poco estímulo puede tener para sus difíciles y delicadas tareas. En materia de universidades no tenemos los vascos ninguna de carácter oficial, ni de las de tipo corriente ni de las laborales. El Opus Dei ha conseguido establecer una en Iruña, con ramificaciones en Gipuzkoa y en Donostia se ha colocado recientemente la primera piedra de una ciudad universitaria a cargo de los jesuitas. Con ello se conseguirá cuando menos que nuestros estudiantes tengan que dispersarse por la península y que se creen algunos focos de cultura, que claro esta que lógicamente debería ser vasca cuanto a ciertas materias y no debería dejar de lado el euzkera. Pero esto requiere un régimen que no es el actual.

● **LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DE 1936 A 1.962.** — La de 30 artículos de la necesidad ha sido de 15,7 veces según la Cámara de Comercio de Bilbao. El índice máximo ha sido el de la carne que era de 41,6 veces más alto. OPE 8.4.

● **« ESTUDIOS SUPERIORES VASCOS ».** — Es el nombre de una sección creada por « Estudios Universitarios de Gipuzkoa » que dirigen los Padres Jesuitas. OPE 8.4.

● **3 MILLONES DE VEHICULOS** ha construido la fábrica « Lambretta Locomoción » de Eibar. Se trata de una motocicleta scouter que cuesta hoy 24,975 pesetas. OPE 8.4.

● **LA SITUACION SOCIAL EN BIZKAYA.** — En la « Constructora Naval » de Sestao un ingeniero gana de 15 a 20.000 pesetas mensuales; un perito de 6 a 9.000, un obrero calificado no pasa de las 3.300 y un peón viene a salir por las 2.000. Ante estas diferencias el disgusto es grande entre el personal menos favorecido, como lo es también en « Beltrán Casado y Compañía » de Deusto, por los bajos salarios que satisface y en Altos Hornos de Bizkaya que valiéndose del convenio colectivo trasladada carpichosamente a los obreros especializados de lugar de trabajo. OPE 9.4.

● **UNA REVISTA CLANDESTINA EN NABARRA.** — Se titula « Irache ». Uno de sus artículos trata de la universidad que existió en el monas-

terio del mismo nombre hasta la primera guerra carlista. Con una serie de adjetivos groseros denuncia el hecho, el director del diario tradicionalista « El Pensamiento Navarro ». OPE 17.4.

● **EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BILBAO.** — Su cifra en 1.946 era de 30.225; diez años después de 43.268 y en 1.960 de 69.348. Para que el problema quedara resuelto se calcula que deberían construirse diez mil viviendas anuales, pero parece muy difícil conseguirlo. OPE 22.4.

● **LA COMUNIDAD DEL VALLE DE SALAZAR** ha encargado a tres letrados un anteproyecto de nuevas ordenanzas. Esta comunidad jurídico administrativa de carácter original y anterior a los Ayuntamientos está representada por la Junta General del Valle. OPE 22.4.

● **« POTASAS DE NABARRA »** ha comenzado la explotación del mineral a base de mil toneladas por jornada. El capital de la sociedad explotadora 754 millones, lo aporta el Instituto Nacional de Industria, figurando con cantidades simbólicas las Cajas de Ahorro de Navarra e Iruña. Trabajan 710 obreros. OPE 25.5.

● **« HERMANDAD DE CABALLEROS VOLUNTARIOS DE LA CRUZ ».** — Está domiciliada en la catedral, la preside el Vicario general de la diócesis y en su lema figuran la cruz y la bandera de la cruzada. Organiza todos los años el Viacrucis de viernes santo que quiere ser una semblanza de la Pasión y de la cruzada franquista. OPE 26.4.

● **PERIODO DE ESTANCAMIENTO ECONOMICO EN NABARRA.** — Hacen falta 15.850 puestos de trabajo anuales y la diputación foral por su prestigio y autonomía debe ser la promotora del desarrollo supliendo las deficiencias de la iniciativa privada. Ello supondría 450 millones de inversiones adicionales. OPE 2.5.

● **LA PRODUCCION AGRICOLA EN NABARRA** en 1962 ha sido de 20.000 vagones de trigo, 800.000 hectólitros de vino y 250.000 toneladas de remolacha azucarera. OPE 2.5.

● **LA RIOJA NABARRISIMA Y LA BUREBA** son expansiones del ser nabarro de la Reconquista dice, « Isorbal » en las columnas de « El Pensamiento Nabarro ». OPE 3.5.

● **ANTE EL ABANDONO DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES,** las mujeres de Olabeaga han construido con su propio esfuerzo una escalera rustica pero util para salvar un desnivel peligroso, y los vecinos del barrio de San Miguel de Zorroza, pagando a escote las aportaciones necesarias han montado la instalación eléctrica y elevado un muro para evitar que los transeúntes caigan por el terraplén del ferrocarril. OPE 9.5.

● **LAS ESTADISTICAS AGRICOLAS ESTAN FALSEADAS,** dice José Luis Navarro en la prensa de Iruña. Antes, hoy y casi se puede escribir siempre el campesino que cosecha 10.000 kilos de pienso, declara 5.000. OPE 10.5.

● **LA SITUACION ECONOMICA EN GIPUZKOA.** — Durante los meses de Enero y Febrero del

presente año ha habido un exceso de producción en aceros industriales lo que se resuelve en almacenamiento. La máquina-herramienta por su parte acusa una contracción, pero no de trabajos, sino de pedidos principalmente de Alemania. OPE 14.5.

● **UN CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNICAS EN DONOSTIA.** — Lo ha creado Estudios Generales de Navarra con el patrocinio de la Caja de Ahorros de Gipuzkoa. OPE 14.5.

● **BILBAO-LONDRES EN AVION.** — Esta línea a cargo de la compañía británica « B.K.S. » funcionará para empezar los lunes y viernes de cada semana. OPE 17.5.

● **EL HOMENAJE AL BERTSOLARI « TXIRRITA »** se celebró en Ernani, colaborando las primeras figuras de la poesía popular vasca. El Presidente de la Academia D. José María de Lojendio pronunció un discurso. Se concedieron premios a Lete de Isasondo, Salaberria, Uranga y Pujana, que participaron en el concurso de hojas volantes o « bertso berriak » impresos. OPE 17.5.

● **ORIGENES DEL EUZKERA.** — El jurado de un concurso abierto por la Junta de Cultura de Bizcaya, ha concedido el premio de 25.000 pesetas costeado por la Caja de Ahorros Bizkaina a un trabajo presentado por el filólogo D. Luis de Mitxelena. OPE 21.5.

● **EL CONVENIO COLECTIVO DE LOS METALURGICOS DE GIPUZKOA.** — Se ha firmado este convenio que afecta a 65.000 trabajadores y más de dos mil empresas. Los representantes obreros de las zonas de Irun Pasajes y Donostia, que exigían que con anterioridad se suscribiese un convenio de mínimos vitales, proponían convenios por zonas. En general se estima que no se han tenido en cuenta los derechos de los trabajadores y que los sindicatos han actuado obedeciendo a consignas gubernativas. OPE 22.5.

● **LA COLEGIATA DE ZENARRUZA ABANDONADA.** — Con un título a cuatro columnas aparece en un diario bilbaino un escrito en el que se denuncia el estado de abandono en que se encuentra este monumento artístico e histórico. OPE 24.5.

● **CONFRATERNIDAD « VASCO-NABARRA »** es el título con el que se relatan los actos celebrados en Donostia con motivo del 150 aniversario de su reconstrucción. En ellos han participado los ayuntamientos de las cuatro capitales y las diputaciones de las cuatro regiones vascas. OPE 27.5.

● **CUENTOS EN EUZKERA.** — El centro de Atracción y Turismo de Donostia lo ha organizado con una dotación de 10.000, 5.000 y 2.000 pesetas. Temas de libre elección excluyendo traducciones y adaptaciones. Plazo de presentación hasta el 8 de Agosto. La Academia vasca designará el tribunal calificador. OPE 28.5.

● **UN INSTITUTO MASCULINO Y OTRO FEMENINO DE ENSEÑANZA MEDIA EN BARAKALDO.** — Para que se construyan estos centros el municipio ha cedido terrenos y un edificio. OPE 29.5.

● **EN LA EXPOSICION DE ARTICULOS METALURGICOS DE MEJICO,** la mitad de los expositores son gipuzkoanos, según afirma D. José María de Mendiola, director de la operación M-1. OPE 30.5.

● **EL PERRO DEL HORTELANO.** — En Roma « se busca un hombre para gobernar », decía Iñarbe en « El Pensamiento Navarro ». Un lector le con-

testó : Pues aquí « se busca el hombre que deje gobernar ». El director ordenó que se abriera una encuesta. OPE 31.5.

● **NUEVO ACADEMICO DE LA LENGUA VASCA.** — En la intimidad de la Abadía de Nuestra Señora de Belloc, se reunió la Academia para recibir al nuevo académico R.P. Xabier Diharze. OPE 31.5.

● **EL EJE BILBAO-BOUCAU-LACQ.** — En Bayona se reunieron varios miles de manifestantes para protestar del cierre de « Forjas del Adur ». Asistieron el Obispo de la Diócesis con varios vicarios generales, parlamentarios, consejeros generales, alcaldes y representaciones sindicales y políticas. El diputado Labeguerie y el Senador Errekart abogaron por el eje Bilbao, Boucau, Lacq, en una Europa unida y sin fronteras, como solución del problema. Fueron muy aplaudidos. OPE 31.5.

● **LA CRISIS DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA.** — En una reunión en Bilbao, el director de « Altos Hornos de Bizcaya » dijo que las exportaciones han descendido de 423.000 toneladas en 1960 a 243.000 el 61 y 66.000 el 62. Las exportaciones fueron de 195.000, 169.000 y 581.000 respectivamente. Para remediar la situación propuso que a la industria privada se le concedieran las mismas ventajas que a la nacionalizada. OPE 6.6.

● **LOS PAPELEROS SE QUEJAN.** — En su visita al Ministro de Industria a su paso por Donostia, le han señalado los peligros de inflación a causa de la subida de los salarios, la insuficiencia de las medidas en favor de la exportación y la concurrencia del Instituto Nacional de Industria. Le han propuesto que la integración en el Mercado común, sea en su caso, lenta y gradual. OPE 5.6.

● **MANIFESTACION OBRERA EN BILBAO.** — La componían un millar de trabajadores en apoyo de una petición presentada por un grupo de veinte, al delegado provincial de los sindicatos verticales en demanda de que sean reparadas las medidas adoptadas a raíz de los últimos conflictos contra jurados, enlaces y obreros que fueron deportados, encarcelados y expulsados. Los manifestantes se dirigieron por la calle Erzilla, Plaza Elíptica y la Gran Vía al Arenal, donde se disolvió la manifestación. La participación en las elecciones sindicales, dependerá de la contestación que tenga la referida petición. — OPE 7.6.

● **UN PUNTO ES MUY POCO.** — En el concurso para proveer las vacantes en las escuelas de barriada de Bizcaya, se concede un punto « a los que dominan el « vascuence » y deseen vacante en zona donde se requiera su conocimiento. » OPE 11.6.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *La grave crisis que actualmente atraviesan la siderurgia, la construcción, los fletes y las industrias químicas constituyen elementos suficientes para diagnosticar el fracaso de la política de liberalización que está llevando el Gobierno y dan sobrados motivos para preocuparse de cuando podremos incorporarnos al Mercado Común, sino se adoptan pronto medidas radicales y no se consigue la benevolencia de los*

países que integran la Comunidad Económica Europea. Hay poderosas razones para dudar de que el Gobierno esté en condiciones de conseguirlo.

● **EN CONSEJO DE GUERRA**, celebrado en Madrid, José Ramirez, Pedro Ardiaca, Juan Tena y ocho más, acusados todos de actividades comunistas, han sido condenados a penas que oscilan entre 4 y 23 años. Uno de los acusados fué absuelto. — OPE 8.4.

● **LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO Y LA ENSEÑANZA MEDIA**. — Se ha modificado la ley que rige los Institutos de segunda enseñanza del año 53, pero se ha mantenido en su anterior redacción el artículo segundo, según el cual: « La Enseñanza media se ajustará a las normas del dogma y la moral católicos y a los principios fundamentales del Movimiento Nacional. » OPE 8.4.

● **115 PERSONAS JUZGADAS MILITARMENTE**. — En poco más de un mes han comparecido ante Consejos de guerra 115 inculpados. Ultimamente ha sido condenado a doce años de prisión Manuel Azaustre Muñoz que reconoció ser comunista y haber participado en actividades antigubernamentales. A su mujer María Tudor la condenaron a un año. Ambos fueron acusados de haber albergado a Julian Grimau. Hubo otras diez condenas en el mismo Consejo. OPE 9.4.

● **MANIFESTACION ANTIAMERICANA EN ZARAGOZA**. — 600 estudiantes falangistas se manifestaron en el centro de la capital con letreros y gritos hostiles al Presidente Kennedy. Protestaban contra lo que calificaban de « observaciones descorteses sobre la historia de España, formuladas por el Presidente norteamericano en la conferencia de San José de Costa Rica. OPE 9.4.

● **¿ QUÉ PASA EN LA GUINEA ESPAÑOLA ?** Ha llegado de la Península un numerosa contingente de guardias civiles, los capitanes de barcos han recibido órdenes de estar preparados para evacuar mujeres y niños y los empleados españoles de las compañías de explotación han sido provistos de armas. Por otra parte los obreros indígenas dan muestras de excitación y se han producido algunos roces entre ellos y las autoridades metropolitanas. OPE 16.4.

● **EL DESBARAJUSTE DE LOS FUNCIONARIOS**. — El profesor Garrido Falla en una conferencia ha dicho que hay 341.000 funcionarios del Estado, unos 50.000 de organismos autónomos y cien mil provinciales y municipales y que hay funcionario que percibe 40 veces lo que otros que son de la misma categoría. OPE 17.4.

● **LO QUE SE GASTA EN EDUCACION NACIONAL**. — 6.182 millones en 1962 y 6.431 en 1961, lo que representa respectivamente un 8,7% y un 6,9% del presupuesto. Observase que el último año han bajado las inversiones respecto del anterior y que en Francia se invierte en gastos de cultura el 17%, según se dice en la revista « Actualidad Económica ». OPE 19.4.

● **UNA MISION DE UNESCO** ha estado en Madrid para reclutar profesores y conseguir becas para Africa e Ibero-America. Ha vuelto de vacío. Los funcionarios españoles alegan que no hay consignaciones en el presupuesto para estos fines. OPE 19.4.

● **% EL DEFICIT EN LA EXPORTACION DE AGRIOS** hasta mediados de Abril era de 379 mil toneladas. OPE 3.5.

● **LOS SUBURBIOS DE MADRID**. — « Los domingos vamos al suburbio para ayudar a estas pobres gentes que se encuentran viviendo en muy malas condiciones. Son gentes llegadas en aluvión a Madrid, extremeños, andaluces, sorianos, que no tienen donde caerse muertos. Viven en chabolas, cuevas horadadas en el monte y en el mejor de los casos, hacinados en pisitos liliputienses hasta tres y cuatro familias. Ganan muy poco. Son muy ignorantes. Viven muy al margen de la religión, aunque yo creo que Dios está muy cerca de ellos », ha escrito un sacerdote enviado de una diócesis lejana para hacer obra social en Madrid. OPE 6.5.

● **EL NIVEL MEDIO DE LA RENTA INDIVIDUAL EN ESPAÑA**, es de 325 dólares, en Italia, es algo más que el doble y en algunos países del viejo continente llega a mil y a dos mil dólares, ha dicho el Ministro Ullastres, en la Feria de Muestras de Valencia. OPE 9.5.

● **DESIGUALDADES SOCIALES**. — « De cada 5 estudiantes universitarios o de escuelas técnicas superiores, 4 proceden de las clases acomodadas y solamente uno de las más modestas », se lee en « Ya ». OPE 9.5.

● **LA LIBERTAD SINDICAL**. — La F.I.M.O.C (Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos) a la que pertenecen las Hermandades Obreras de Acción Católica, se ha pronunciado por « el reconocimiento por todos los países de la libertad sindical y del derecho de los trabajadores a dirigir sus propias organizaciones ». OPE 16.5.

● **A LOS 24 AÑOS DEL TRIUNFO DE LA « CRUZADA »**. — « Cinco millones de españoles comen menos de lo necesario... Faltan un millón de viviendas. Hay un millón de inválidos y 150.000 ancianos necesitados », se dice en una hoja que ha distribuido Caritas Española. OPE 17.5.

● **BAJA EN LA PRODUCCION CARBONIFERA**. — Datos oficiales indican que la producción de carbón fué durante el año pasado inferior en un millón de toneladas al promedio de los años del quinquenio precedente. OPE 17.5.

● **LA AGENCIA OFICIAL EFE Y LT INTERNACIONAL SINDICAL CRISTIANA**. — « Cuanto propugna la C.I.S.C. — Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos — para España, será prácticamente el caballo de Troya para la introducción del comunismo en la sociedad y en la nación españolas » se lee en una información distribuida por la agencia oficial EFE. OPE 20.5.

● **VOZ DE ALARMA**. — Es preciso realizar investigaciones científicas y pletóricas de sinceridad encaminadas a conocer las realidades socio-religiosas encerradas en nuestros pueblos y ciudades, ha dicho el Nuncio de S.S. Monseñor Riberi después de referirse a sus « visitas por los pueblos y ciudades de la Península ». OPE 21.5.

● **EL XXV ANIVERSARIO DEL FUSILAMIENTO DE CARRASCO FORMIGUERA**, ciudadano ejemplar, católico ferviente y consejero de la Generalitat de Cataluña, ha sido conmemorado en Barcelona con una misa. OPE 22.5.

● **UN BOTON DE MORAL PENITENCIARIA**. — En julio del pasado año, un agente provocador

al servicio del Director de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes oyó al recluso José Ripollés Boix, que era republicano, amigo de la República francesa y enemigo de toda dictadura. Por estas manifestaciones calificadas de rebeldía se le impusieron 70 días de celda de castigo sin ver la luz ni hablar con nadie. OPE 30.5.

● **ARRESTO MAYOR POR RECIBIR UNA CARTA.** — La audiencia de Valencia ha impuesto una pena de cinco meses de arresto mayor y una multa de 4.000 pesetas a Eladio Ferrer Perez y Vicente Año Más, vecinos de Carlet, como responsables « de un delito de constitución de asociación ilícita ». El hecho en que se basa la sentencia, consiste en que Vicente Año, cruzó la frontera con periódicos franceses y una carta para Eladio Ferrer, que se refería a actividades republicanas sin ninguna concreción hociendose constar la conveniencia de estar organizados. La carta no fue entregada a su destinatario, pero ello no ha sido obstáculo para que fuera condenado igual que su portador.

A TRAVES DEL MUNDO



TELON DE FONDO. — *En la conferencia de Addis-Abeba se hizo la unanimidad sobre los acuerdos adoptados para liquidar los últimos vestigios del colonialismo. No fué una declaración platónica, pues se adoptaron decisiones concretas de contribuir a tal empresa con voluntarios combatientes, armas y recursos sustanciales. La mención insistente de Portugal hace presagiar que las primeras acometidas van a ser enfocadas a los países dominados por ella y con este convencimiento se relaciona la conferencia que en Mérida celebraron los dictadores Salazar y Franco a quien va en la partida el debilitamiento y la posible pérdida de su único aliado y además la entrada en turno de la desaparición de sus posesiones africanas.*

● **LA JUVENTUD ESPANOLA.** — Comunica el corresponsal del « Guardian » de Londres en Madrid que según un informe leído a puerta cerrada en el último Consejo Nacional del Movimiento, el 77 % de la juventud no se interesa por las cuestiones políticas; el 82 % sostiene que la información y las instituciones son inadecuadas; el 50 % cree que carece de medios para influir en la legislación y solo el 22 % quiere la Monarquía par España. OPE 17.4.

● **EL 14 DE ABRIL,** aniversario de la proclamación de la República catalana fue conmemorado en París por el « Casal de Cataluña ». El Gobierno de la República española en el exilio lo celebró con una recepción en la que se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno del Lendakari del Gobierno de Euzkadi. OPE 19.4.

● **HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS EN JEREZ DE LA FRONTERA,** que afectó a cinco mil trabajadores, y duró 4 días, fué como protesta contra los actuales convenios colectivos que no garantizan a los eventuales mas que 110 jornadas con un sueldo de 120 pesetas, informa el diario parisino « Le Monde ». OPE19.4.

● **FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO VAN DEYCK, AMIGO DE LOS VASCOS.** — Acaeció en Berchem, formaba parte del claustro de profesores de la Universidad de Amberes y era autor de un libro titulado « Le Peuple Basque » en el que se daba a conocer nuestro problema y se hacía una briosa defensa de nuestra conducta en la guerra. A sus funerales asistió una representación del Gobierno de Euzkadi. OPE 19.4.

● **EL MALESTAR SOCIAL EN ESPAÑA.** — Informa desde Madrid el corresponsal del « New York Times » que « Juventud Obrera » órgano de las J.O.C., se refiere al despido de 150 obreros en Barcelona como consecuencia de una huelga y al procedimiento que se sigue en la región de Madrid, respecto de los convenios colectivos patrocinados por el Gobierno y que se parecen a « la justicia militar ». OPE 26.4.

● **AMENAZA DE HUELGA EN ASTURIAS.** — Es consecuencia del disgusto existente por las sanciones impuestas a raíz de las huelgas de Agosto del 62, a unos 200 mineros desterrados a Extremadura y Andalucía. Esta información es del corresponsal del diario parisino « Combat » en España. OPE 7.5.

● **REGRESO A MADRID DE JOAQUIN DE SATRUSTEGI Y JAIME MIRALLES,** desterrados en las Islas Canarias desde julio del 62 por haber asistido al Congreso Europeo de Munich. OPE 8.5.

● **MANIFESTACION EN BARCELONA,** tuvo lugar en la Rambla y la formaban unas 500 personas que pedían el restablecimiento de las libertades democráticas y el cese de los consejos de guerra. Hubo 12 detenidos y entre ellos varios profesores de la Universidad, un periodista y un crítico de cine. — OPE 13.5.

● **NEGOCIACIONES SECRETAS ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS.** — En virtud estas negociaciones, dice el periódico marroquí « Al Tahrir », órgano del partido socialista de la oposición, España cedería el Africa occidental, Ifni, Seguit Al Hamra y Río de Oro, a cambio de mantener su soberanía en Ceuta y Melilla y de una participación en los proyectos de desarrollo económico en Africa Occidental. OPE 16.5.

● **CONTRA LA EXTRADICION DE UN SUBDITO ESPANOL.** — El abogado de Antonio Sanchez, ingeniero naval español, que entró en Italia con pasaporte falso y cuya extradición ha sido concedida por el Gobierno italiano, se ha dirigido a los parlamentarios napolitanos, para que se opongan a tal medida. El ingeniero Sanchez, ha declarado pertenecer al Partido Social Cristiano español. OPE 20.5.

● **GRAVES PROBLEMAS PARA PORTUGAL Y ESPAÑA,** se plantean con « la amenaza de una guerra anti-colonial en Africa, que se evocó en la Conferencia de Addis-Abeba » dice el « New York Herald Tribuna ». OPE 11.6.

● **CUESTIONES FRONTERIZAS.** — « Por qué no prever para el cruce de la frontera (franco-española) una reglamentación parecida a la que está en vigor en Alemania, Italia y Bélgica? se pregunta el diario « Basque-Eclair ». OPE 27.5.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



IZPIJURÁ SYMARIO

EDITORIALES. — Pablo VI. — Jaurlaritza Berriztua. — Miserable indulto 1
F. Xabier de Landaburu 3

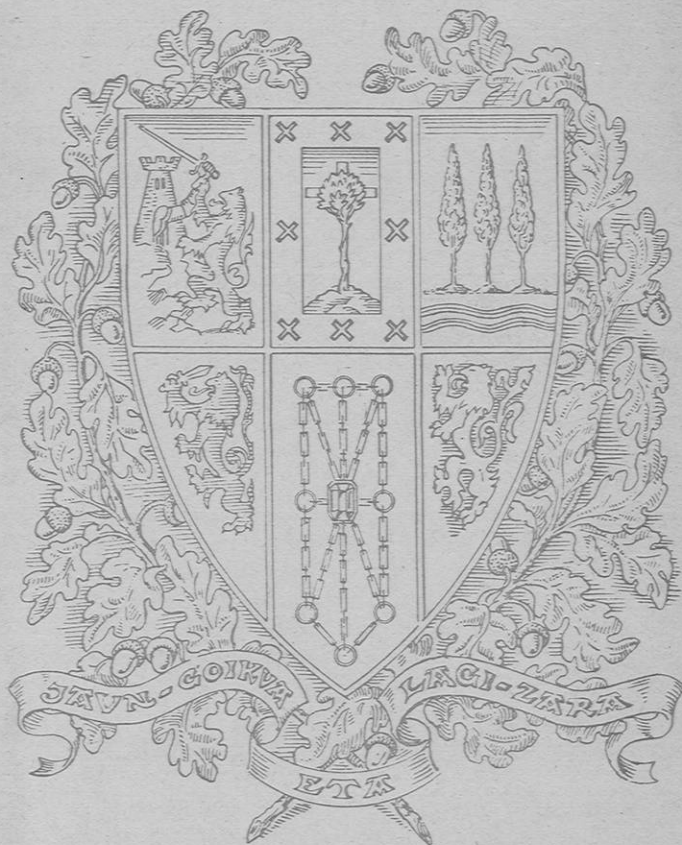
VIDA VASCA. — Declaración del Gobierno de Euzkadi. — De Bizcaya : Al cesto de los papeles (Eutsi). — En memoria de Landaburu 4

TEMAS GENERALES. — Ikaskizuna (Utarra). — La libertad religiosa (Iranzu). — Si tu no eres tu... (Itarko). — Jon XXIII (Muxika). — Viendo « Mourir a Madrid » (Soraluze). — Las regiones europeas (Urta) .. 9

TEMAS SOCIALES. — La Huelga (Lan Deya) .. 15

NOTICARIO MENSUAL. — Euzkadi. — En la Península. — A través del mundo 17

4° P 5138



Junio - Julio
Bagilla - Garilla 1963
— Año XVII - Urtea —
Nº 194-195 Zenbakija

nombre de Paulo VI, elección que parece simbolizar un género de gobierno eclesiástico.

Ya no es un secreto el programa que se ha fijado el nuevo Papa. Pablo VI abrirá un triple diálogo.

El primero, dentro de la Iglesia, con todas las comunidades poseedoras de nobles tradiciones, pues « es incomparable riqueza la variedad de lenguas y de ritos en que se expresa el diálogo con el cielo ».

Diálogo con los cristianos no católicos, « inspirado en la verdad y en la caridad », de suerte que no resulten fallidas « las inmensas esperanzas que Juan XXIII hizo surgir en la cristiandad ».

« Por encima de las fronteras del cristianismo existe otro diálogo de la Iglesia, ha dicho Pablo VI, es el que debe mantener con el mundo moderno ».

El mundo de nuestros días, si bien parece a veces cegado por la grandeza de sus progresos y por la ciencia de su técnica, siente dentro de sí el llamado de la gracia... « aspira a la justicia, a un progreso que no sea meramente técnico, sino humano, a una paz que no sea solamente la suspensión precaria de las hostilidades entre las naciones o entre las clases sociales, sino que permita la colaboración de los hombres en un clima de recíproca confianza ».

El mundo de hoy, visto así, está animado por virtudes de honestidad natural innegable... fuerza, espíritu de iniciativa, abnegación, sacrificio.

Pues bien, al iniciar el diálogo con ese mundo Pablo VI acaba de pronunciar una frase cargada de sinceridad y de esperanza : « Todo eso, lo decimos sin vacilar, todo eso es Nuestro ».

Este es el Papa a quien filialmente presentamos nuestra adhesión de cristianos y en quien confiamos habrán de tener, como en su Buen Predecesor, aliento y guía cuantos trabajan por la paz sirviendo la verdad, la justicia, la solidaridad y la libertad.

JAURLARITZA-BERRIZTUA

Eriotzak eraman zizkigun Landaburu'tar Xabier eta Paulino Gomez de Segura'k utzitako utsunak bete ondoren, bizi bere eginkizunari arpegi ematen degu berriz ere Euzkadi'ko Jaurlaritzaz.

Lendakari-orde eta Euzko Alderdi Abertzalearen ordezkari, Errezola'tar Joseba izan da aukeratua. Euzkadi'ko sozialisten ordezkari, berriz, Juan Iglesias jauna. Biak, gazte-gaztetatik, bakoitzak bere alderdiari izate guzia eskeñia duten gizon argi ta kementsuak.

Legegizon izateko ikaskizunak bukatu orduko Gipuzko-Buru-Batzarrean genuen burukide Errezola jauna; guda sortu zanean, lepo-belarri, arrizkurik aundienak ezetsituz, erriz-erri eta mendiz-mendi aberri alde etengabeko burrukan Gipuzko osoan aritu ondoren, Gernika'n, Euzkadi'ko Jaurlaritzaz eratzean, Agirre Lendakari jaunak Guda-Zaingo'ko bere bigarren edo laguntzalle izendatu zun. Santoña'n prisionero eroria, eriotz zigorra ezarri zioten, gero indultatu arren. Espetxetik irtetzeran, bereala, etengabe frankotarren aurka aberizaleak damakigun ixil-burrukan aritu zan, berriz espetxeratua izan arte. Garai onetan, polisiri arrigarrisiko igesa egin ondoren Bidasoas oneratu eta burruka jarraitu du,

barruan geldituen begira eta noizean bein ikustaldi bat eginaz

Iglesias jaunaren edestia ere ez da nolanaikoa. Ikasle zala sortu zan 1936'ko guda. Lenengo egunetan, Araba mugako zubiak ebaki asmoan Bilbo'tik lagun batzuez irten eta bere egitekoa erdizka egiña zuten garaian frankotarren eskuetan erori zan. Indulto bidez ezarri zioten eriotz zigorra aldendu ondoren San Cristobal » izeneko gudari-espetxera bialia izandu zan. Lagun batzuekin izen aundiko iges-aldia gertutu ondoren, geienak — eunka — piztiak bezela tiroka eizetu eta illak ziranean, oso zauritua arkitu arren bizirik atera zan, frankotarren eskuetan geldituz. Iges-aldi onetan galdu zuan bere besoa. Espetxetik irten ondoren, Bilbo'n ixil-burrukalari izan zan, polisiri igesika mugaz alde onetara etorri arte. Arrezkero, emen, Bayona'n, Euzkadi'ko Jaurlaritzaren Ordezkaritzan lan egiña, bitartean Euzko Onuemale Batzordean, sozialisten izenean, idazkaritza eramana-

Euzkadi'ko Jaurlaritzaz 27 urte osatu bidean dijoa. Gernika'n Agirre jaunak Euzkadi'ri eman zion Jaurlaritzaz bera baita oraintxe beste bein berriztua izan dana. Aldakuntzaz aundirik gabe, 1936 garren urtean zuen indar bera duela gaur ere ezan deza-

kegu bildur gabe. Eratua izandu zanean abertzale danen eta Euzkadi'ko sozialista ta erkaldarren borandate ona berekin izan ba-zuan, gaur ere, gertatuak gertatu danak bertan bat eginda agertzen bai-dira.

Ara emen Euzkadi'ko Jaurlaritzaren arrigarritzko berezitasuna : ogetazazpi urte igaro ondoren, guda

gogor eta odoltsu bat galdu ondoren bere erriaren maitasunaren jabe jarraitzea. Ordezkaritza bidez barruan ditun alderdiaz gañera, Euzko Onuemale Batzordean agertzen diran langille alkartasunen laguntza berea izanik, gañera, erri osoak, Euzkadi osoak bere egizko eta legesko Jaurlaritzat aitortzen bai-du...

MISERABLE INDULTO

Eran los tiempos de euforia del poder y de la represión desenfrenada. Era cuando Serrano Suñer llevaba la voz cantante entre los ministros con el favor y la admiración de su cuñado el general Franco. En uno de aquellos discursos que no se caracterizaban precisamente por la templanza ni la modestia nos previno el incontenible orador que, mientras durase el régimen, no habría amnistías ni indultos, porque esas medidas eran signo evidente de debilidad de los gobernantes.

Hay que reconocer que en esto el portavoz del Dictador resultó profeta, pues lo que se ha dado en llamar indultos concedidos por el franquismo, han sido tan mezquinos y ridículos que realmente no merecen ni el nombre.

En lo que sucede con el último en fecha que apareció en el Boletín Oficial del Estado del tres de Julio otorgado con motivo del nombramiento del Cardenal Montini para la Santa Sede.

Se ha dicho oficiosamente y se ha difundido a los cuatro vientos que este indulto « es el más amplio de los concedidos hasta la fecha por el régimen ».

Se vé que los voceros del franquismo cuentan con la escasa memoria de sus gobernados, ya que precisamente el indulto anterior promulgado con motivo de la proclamación del anterior Pontífice, el llorado Juan XXIII empezaba por conceder el indulto total a las penas inferiores a dos años y la mitad de la sanción penal a los castigados hasta los seis años. El actual decreto solo rebaja la pena en un cincuenta por ciento, las que se hallan en el primer

caso y en el veinticinco por ciento las comprendidas en el segundo.

Alguien ha hecho la observación de que la « magnanimidad » de Franco con los juzgados por sus tribunales se va reduciendo a medida que las penas aumentan de categoría, cuando parecía que debía ser lo contrario, pero tales consideraciones, basadas en la humanidad de los sentimientos, pasan por alto las exigencias lógicas del sistema.

La anomalía se explica porque en los regímenes de carácter totalitario como es el franquista los delitos políticos son tratados como más graves que los comunes y se castigan con penas más altas. Esto quiere decir que el aplicar el criterio decreciente a los indultos a medida que aumenta la gravedad de las sentencias el Gobierno ha tenido mayor rigor con los autores de delitos de opinión que con los vulgares criminales.

No existe pues anomalía en la conducta de las autoridades franquistas que actúan con arreglo a la naturaleza de un sistema que no está fundado en la voluntad de los ciudadanos sino en el terror que imponen sus instrumentos represivos y especialmente la policía y los tribunales especiales.

Y claro está que mientras subsista el franquismo, no habrá indultos dignos de ese nombre ni con los desgraciados que purgan en las cárceles las transgresiones al orden auténtico ni mucho menos con los idealistas que arrostrando las furias del despotismo ambiente y por un concepto elevado de sus deberes se hallan en la misma situación.

F. XABIER DE LANDABURU

« El Tiempo ». — Pagina Editorial. — N° 17.917. Bogota, 21 Mayo 1963.

Otro gran demócrata vasco cae en el exilio. El día 6 de mayo en curso falleció en París el doctor Francisco Xavier de Landaburu, vice-presidente del gobierno vasco en exilio. Había nacido a principios del siglo en Vitoria, capital de Alava, País Vasco. Doctor en derecho se distinguió como eminente abogado; son notables sus investigaciones en el ramo del derecho Internacional, especialmente como tratadista y biógrafo de Fray Francisco de Vitoria, fundador del derecho de gentes. Escritor fluido, periodista y orador elocuente, milita en las filas del Nacionalismo Vasco y en 1933 fue elegido, a los 30 años, diputado a Cortés por Alava en el Parlamento de la República española. Allí tuvo brillantes iniciativas e intervenciones en defensa de los dere-

chos del pueblo frente a las prácticas autoritarias. Demócrata sincero. Los militares cuando se sublevaron en España en 1936 trataron de eliminarlo. Permaneció emparedado por espacio de cerca de un año en Gasteiz, hasta que con ayuda de la resistencia vasca logró pasar a Francia por el monte. inmediatamente se incorporó a la lucha en defensa de la libertad y de la democracia. Fue nombrado secretario permanente de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos. Colaborador inseparable de los presidentes Aguirre y Leizaola. En 1956 publica su obra más importante : « La Causa del Pueblo Vasco », traducida a varios idiomas, en donde resuelve el problema de la incorporación a Europa de los pueblos, que hoy no son Estados.

Con su muerte, los vascos pierden uno de sus máximos voceros y los demócratas uno de sus más aguerridos defensores.

VIDA VASCA

Declaración del Gobierno de Euzkadi

El Gobierno de Euzkadi, que desde 1936 y bajo la presidencia de José A. de Aguirre ha venido llenando sin interrupción su misión de defender la libertad y los derechos de Euzkadi en medio de las grandes conmociones bélicas y políticas ocurridas, se dirige otra vez a su pueblo para darle cuenta de su reorganización tras la dolorosa pérdida, en el espacio de los dos últimos meses, de dos de sus miembros, el Consejero Paulino Gómez de Segura y el Vicepresidente Francisco Javier de Landaburu. Cumple primero un deber rindiendo a ambos compañeros fallecidos el homenaje a que son acreedores por parte de todos en virtud de sus altos merecimientos. Y al dar conocimiento de su nueva composición con los cinco miembros que firman esta declaración, subraya la constancia, fiel y entusiasta, en la adhesión y colaboración de las fuerzas políticas y sindicales que en su día encauzaron la voluntad popular que promovió su constitución en Guernica.

Asistido desde 1945 por el Consejo Consultivo Vasco y agrupando en torno a sí a las organizaciones democráticas, el Gobierno de Euzkadi, que tiene por sostén fundamental la voluntad de los vascos, ha sabido en ese largo cuarto de siglo mantener su causa en aquella línea que era la de defensa de la libertad y que por esta misma razón se halló siempre enfrente de la que han estado siguiendo en todos los trances históricos quienes continúan hoy ejerciendo un poder ilegítimo sobre nuestro país.

A la ceguera política de éstos, representada primero en 1936 por la idea de que los sistemas totalitarios serían admitidos por el mundo occidental como la barrera contra el comunismo y que la democracia se dejaría extinguir dulce e indolentemente; continuada después en la esperanza de que los fascismos triunfaran en la guerra mundial al comenzar ésta en 1939 o, una vez frustrada tal ilusión lograran hacerla terminar con una paz de compromiso, de tal modo que, en fin de cuentas, las que llamaban « democracias decadentes » acabaran transigiendo; y mostrada una vez más entre otros muchos casos sobre los cuáles sería de menor oportunidad ocuparse aquí, cuando creyeron poder considerar como nulas las perspectivas de la construcción de una Europa democrática, adoptó este Gobierno en vuestro nombre las firmes posiciones que ponen de relieve, en sus fechas respectivas, los tres documentos que pasamos a recordar.

El día 7 de octubre de 1936, el Presidente Aguirre, a la cabeza de su Gobierno, juraba so el Arbol de Guernica su cargo, haciendo público el Programa de su Gobierno: Derechos individuales, libertad religiosa, orden público, justicia independiente, avance social, acceso del trabajador al capital y sus beneficios, obras públicas necesarias o convenientes, acceso a la propiedad de los cultivadores de la tierra, liberación social de las clases menesterosas, función social de los impuestos, acceso a la cultura y a la enseñanza en todos los grados sin otra condi-

ción que la aptitud individual para merecerlos, salvaguarda de las características nacionales vascas incluido el uso del euskera en la enseñanza, reconocimiento y afirmación de la personalidad de Euzkadi. Estas bases de la declaración ministerial, expresadas en ella en más detallados términos, era, son y seguirán siendo la carta de los iguales derechos en Euzkadi — tanto en virtud del Estatuto aprobado por plebiscito de los vascos el 5 de noviembre de 1933 como por al ley de las Cortes de la República española que lo aceptó como tal, de los que son vascos por naturaleza y de los demás ciudadanos españoles que hayan ganado vecindad administrativa en el País Vasco.

El 31 de marzo de 1945 era suscrita la « Declaración de Bayona » por todas la fuerzas políticas y sociales representadas por el Gobierno Vasco. Los cinco extremos contenidos en aquel documento afirman: La confianza en este Gobierno como representación legítima del Pueblo Vasco; respetar y defender, una vez restablecida la normalidad democrática, los deseos del Pueblo Vasco, que los expresará libremente; constituir el Consejo Consultivo y continuar al lado de los Pueblos, Partidos políticos y Organizaciones sindicales de la Península, la lucha, en todos los terrenos, contra el Gobierno de Franco y cualquier otro régimen dictatorial, así como contra todos aquellos intentos antidemocráticos y de restauración monárquica que pudieran surgir.

Del 23 al 29 de septiembre de 1956 se celebró en París el Congreso Mundial Vasco. Afirma en sus recomendaciones: « El Congreso Mundial Vasco, consciente de los graves problemas que amenazan la subsistencia del viejo grupo humano de Euzkadi si continúa sometido a la actual dictadura totalitaria franco-falangista, lanza un apremiante llamamiento a la conciencia de los vascos del mundo entero, en demanda de la ayuda y de la acción vigorosa necesarias para que el Pueblo Vasco recobre su libertad y con ella queda asegurada su propia vida.

« Ante la acción a desarrollar, implícita en tal llamamiento, por encarnar la más reciente voluntad democráticamente expresada por los vascos, y en mérito a las actuaciones reveladas por el Presidente de Euzkadi, el Congreso, que reconoce al Gobierno presidido por el señor Aguirre, como la autoridad legítima del Pueblo Vasco, le proclama como instrumento apropiado para seguir dirigiendo las tareas conducentes a la liberación del País.

» Por elemental respeto e inexcusable acatamiento a la voluntad popular que sancionó el régimen de Autonomía, en cuya defensa se sacrificó generosamente el pueblo y por el que dieron su sangre nuestros gudarís, y los hombres de la Resistencia Vasca, así como por ser obvio que fue en torno al Estatuto de Autonomía, como se fraguó aquella voluntad y se mantiene la unión de los vascos, el Congreso proclama el Estatuto de Autonomía, como

bandera de unión vasca, de lucha y de reivindicación insoslayable.

» El Pacto de Bayona constituye garantía de la unión pactada y de la cordial solidaridad en el empeño de restablecer sobre sólidos cimientos la libertad y la democracia. »

Otras de sus conclusiones se referían a la paz, al reconocimiento efectivo del derecho de todos los pueblos a gobernarse por sí mismos, a la integración de naciones americanas, etc. De entre ellas el Gobierno de Euzkadi reitera su entusiasta acogida a los « votos fervientes » que como « aspiración general de los vascos » fueron formulados respecto del ingreso de Navarra en la vida orgánica autónoma vasca.

Los años que han venido después y están corriendo han aportado a la línea por este Gobierno seguida las más autorizadas aprobaciones en la doctrina y en los hechos. Estamos en los días de la descolonización imposible de prever en 1936, en los de la indiscriminación racial, en los de la liberación de los pueblos por muy varios medios. « Los pueblos que mantienen las formas democráticas de gobierno », con quienes decía ya entonces el Gobierno vasco que estrecharía los vínculos, son quienes han llevado adelante estos procesos. Es justo que por nuestra situación geográfica consignemos aquí el nombre de Francia que, por su parte, tanto peso ha asumido en esa tarea. Sin omitir tampoco la mención del Pontífice de la Iglesia de Cristo, Juan XXIII, cuyos documentos han llegado muy adentro en el espíritu a nuestros compatriotas, a nosotros mismos y a todos los hombres de buena voluntad.

Todo ello afirma al Gobierno de Euzkadi cada día más en su gestión y en la clara conciencia de que tal gestión se relaciona directamente con la existencia del pueblo vasco, el cual sabe, a su vez, que el Gobierno sirve a esa causa vital, por la cual desoye siempre cualquier insinuación de que ponga término a la adhesión y confianza hacia este último mantenidas. Y tal es el secreto de las manifestaciones del calor popular con que son seguidas en todas partes las exequias de los miembros de aquél que sucesivamente han ido rindiendo tributo a la muerte.

Aquí pudiera el Gobierno finalizar su declaración, como lo haría de referirse sólo al ámbito vasco. Pero no puede menos de aludir a las consecuencias que entraña el que nuestro problema se halle inserto, también, en la política general de España. Interesados, como lo hemos venido estando, en conju-

gar nuestro esfuerzo con el de los demócratas españoles para derrocar el actual régimen allí establecido, tenemos ciertamente que tomar en todo momento en cuenta la consideración por ellos prestada al « caso Vasco ». Entraña éste, sin posibles paréntesis ni suspensiones el derecho de nuestra comunidad a la vida como entidad étnicamente definida, de elevada significación social y moral, y políticamente de raigambre democrática inmemorial.

Nunca podremos admitir los vascos, justamente cuando se emprende el camino de instauración de la democracia, que se posponga el reconocimiento de tan irrenunciable derecho a otras primacías o a tácticas que a nuestros ojos aparecerán siempre como dudosas. Otra cosa sería en nosotros inconsciente e inconcebible complicidad.

Seguimos y seguiremos presentes en la lucha por la democracia. En ella, sean cuales sean las fórmulas, las etapas y las formas intermedias para llegar a establecerla, si las hay, y hasta su restablecimiento, nosotros no aceptamos compás de espera ni suspensión alguna del mandato que tenemos recibido de llevar a Euzkadi como tal al ejercicio de sus derechos democráticos. Tal es, estamos convencidos, para nuestros compatriotas y para nosotros mismos, la indeclinable exigencia de una causa en la que no cabe admitir alianza política alguna que no suponga el compromiso explícito de respetar la voluntad expresada por los vascos en cuanto al problema concreto de su autonomía política.

Favorable, pues, el Gobierno de Euzkadi a todo esfuerzo tendente a instaurar la democracia en España, con toda claridad y firmeza

DECLARA, que seguirá sin desmayo en la lucha y en la acción política de todo orden por la liberación del País Vasco, sin cesar en ellas mientras no llegue a reintegrarse al País como Gobierno legítimo que es o, en su defecto, no haya sido democráticamente evacuada por él la consulta popular sobre el régimen que libremente quiera darse y se hayan establecido las instituciones que haya resuelto sean las suyas para el futuro.

6 de Julio de 1963.

EL GOBIERNO DE EUZKADI.

Jesús María de Leizaola, Presidente.

José de Rezola, Vicepresidente.

Gonzalo Nardiz, Ambrosio Garbisu, Juan Iglesias, Consejeros.

DE BIZKAYA

Al cesto de los papeles

(EUTSI)

No podían hacer otra cosa, y eso han hecho los conductores del régimen franquista con la Encíclica « Pacem in terris » de Juan XXIII : echarla al cesto de los papeles para no acordarse más de ella. No podían hacer otra cosa, aunque así la farsa del « catolicísimo » régimen franquista queda al desnudo. Procurarán tapar la desnudez con rafagas y con mantas de literatura rimbombante ; y continuarán con unos modos de gobierno que ultrajan a todos los principios proclamados en la Encíclica como fundamentales, como pilares necesarios para establecer una paz verdadera en el mundo.

¡ Al cesto de los papeles ! Porque, de lo contrario, si la Encíclica fuese aceptada y colocada sobre las mesas de trabajo de los gobernantes, de Franco y de sus asesores, laicos y religiosos, como guía de conducta para establecer la Paz en la tierra, el régimen tendría que ser revisado de arriba abajo, tendría simplemente que desaparecer. Y por eso, apenas asomada a la prensa, ha desaparecido de la circulación para ser arrojada al cesto de los papeles...

Pero tan grande como es el interés de ellos, de los conductores del régimen franquista, en que nadie

se acuerde de semejante Encíclica — ¿la presentian en los días del Cónclave que proclamó Papa a Juan XXIII, cuando se desasosegaban ante el « peligro Roncalli » ? — tan grande es también el interés nuestro por que sea recordada esta magnífica Encíclica que versa

« SOBRE LA PAZ DE TODOS LOS HOMBRES
FUNDADA SOBRE LA VERDAD, LA JUSTICIA,
LA CARIDAD Y LA LIBERTAD. »

Basta el enunciado del tema para explicarse las actitudes : la de quienes, con su catolicismo español se creen eximidos de respetar esos valores fundamentales de la VERDAD, la JUSTICIA, la CARIDAD y la LIBERTAD cuando el respetarlos perjudica a su idolatría españolista; y la de quienes católicos en todo su sentido universal, hemos basado nuestra conciencia patriótica vasca en el respeto indeclinable a la VERDAD, a la JUSTICIA, a la CARIDAD y a la LIBERTAD de todos los pueblos de la tierra.



Decimos que la acción del régimen franquista en el Pueblo Vasco peninsular es un ultraje permanente a esos valores, fundamentales para establecer la paz en el mundo, que propugna la Encíclica de Juan XXIII.

VERDAD.

La verdad de Nacionalidad Vasca, reconocida en todo el mundo, se oculta y se niega en la enseñanza del régimen franquista, en su prensa unicéfala; se la ultraja y se proclama la mentira de que los vascos forman parte de la nación española. Solo clandestinamente puede defenderse en Euzkadi peninsular la VERDAD de la Nacionalidad Vasca; y el hacerlo constituye ante el régimen franquista un delito que se castiga con la mayor severidad.

La verdad de la histórica independencia del Pueblo Vasco, reconocida por todos los historiadores imparciales, se oculta y se niega por el régimen franquista. Ni en sus centros oficiales, ni en los de enseñanza privada puede ser manifestada aquella VERDAD, sino que en todos ha de enseñarse la gran mentira de que los vascos han formado históricamente parte de España. Solo clandestinamente puede enseñarse la verdad de la histórica libertad del Pueblo Vasco, porque tal enseñanza constituye ante el régimen franquista un delito que se castiga con todo rigor.

La VERDAD de la conciencia nacional vasca, manifestándose en la voluntad de recuperar la libertad nacional y reconstituir la Patria Vasca, se oculta, se niega y se persigue por el régimen franquista como el máximo delito atentatorio a la gran mentira de la « sagrada unidad de España ».

JUSTICIA

La acción del régimen franquista ultraja a la JUSTICIA, atropellando todos los derechos humanos en el Pueblo Vasco peninsular.

El derecho natural de los padres a educar, según su propia conciencia, a los hijos, es atropellado en los centros oficiales y en los privados, por la enseñanza que impone obligatoriamente el régimen, contrariando y ofendiendo a la conciencia de los padres

en sentimientos tan sagrados como el patriótico y el amor al idioma nacional.

El derecho a la manifestación del pensamiento, a la propaganda ideológica, es absolutamente negado a los vascos que reconocen a su verdadera Patria. Han de recurrir a la clandestinidad si quieren mantener y difundir su ideal, incurriendo ante la legalidad del régimen franquista en un delito de la máxima responsabilidad, atentatorio a la seguridad del Estado-Idolo devorador de la libertad del hombre y negación del derecho natural.

El derecho de asociación está suprimido totalmente, tanto en el campo político como en el social, no permitiéndose más asociaciones políticas y sociales que las elaboradas e impuestas por el régimen : Partido único de Falange y Sindicato Vertical sin posibilidad de asociaciones obreras. Y aun las asociaciones más independientes del campo político y social, como los deportistas, deben prestar total sumisión y acatamiento al régimen.

CARIDAD.

En vez de caridad es ODIO lo que el régimen franquista alienta contra el Pueblo Vasco, hasta el punto de proseguir su exterminio porque su sola presencia se opone y perjudica a la « sagrada unidad de España ». *Quisieran que desapareciese la raza*, anegada en un diluvio de invasión de todos los pueblos de España. *Persiguen de muerte al Euzkera* porque su permanencia es un testimonio vivo, innegable y relevante de nuestra Nacionalidad. *Profesan un odio especial al Clero Vasco* que comparte los sentimientos de su Pueblo; y consiguen que sacerdotes y religiosos acusados de abrigar tales naturalísimos y legítimos sentimientos sean postergados por la autoridad eclesiástica, siendo además procesados por la autoridad civil.

LIBERTAD

Dios hizo al hombre inteligente y libre, dándole en potencia el señorío y dominio sobre las cosas creadas, sobre las fuerzas y energía del mundo material. Y el hombre ha ido desarrollando su dominio en el Universo, dominio que está dentro del orden establecido por Dios : ese orden admirable que a los conocimientos humanos se muestra cada vez con mayor grandiosidad; y ese dominio que manifiesta la capacidad de la inteligencia y de la voluntad del hombre, puestas al servicio de su libertad.

Pero con ese orden universal y ese dominio ordenado, legítimo y creciente del hombre sobre la Naturaleza, contrasta el desorden introducido por el mismo hombre entre los individuos y entre los Pueblos, al arrogarse unos hombres el derecho, jamás concedido por Dios, de dominar sobre sus semejantes, al arrogarse unos Pueblos el derecho de sojuzgar a otros Pueblos.

Al introducir el hombre este desorden en el mundo, desorden persistente a través de la historia de todos los tiempos, ha hecho que las relaciones entre los individuos y entre los Pueblos parezca que solo pueden ser regidas por la fuerza, lo cual ofende y degrada a la naturaleza humana, espiritual, libre e inteligente, « *siendo así que las leyes que regulan las relaciones humanas son de otro género y hay*

que buscarlas donde Dios las ha dejado escritas, esto es, en la naturaleza del hombre. » (Enc nos. 1 a 6.)

Esas leyes, por la tanto y ante todo, deben respetar la libertad y la inteligencia del hombre. Y si el hombre, si un conjunto de hombres pertenecen por naturaleza a un grupo específico humano, a una raza, a una Nacionalidad, las leyes que regulan las relaciones humanas deben ser respetuosas con esa Nacionalidad y con sus características propias. Y si una Nacionalidad así conñuida quiere — como es naturalísimo que quiera — vivir su vida propia en fraternal libertad con los demás grupos humanos, las leyes que regulan las relaciones humanas deben respetar escrupulosamente la voluntad de ese Pueblo.

Ahora bien, al Pueblo Vasco — Nacionalidad perfecta si existe alguna en Europa — le niego absolutamente el régimen franquista el derecho a la libertad nacional de la que venía gozando milenariamente desde su origen, y la que en los siglos XVIII y XIX le fué inicuamente robada. Y le niega en absoluto el derecho a manifestar su voluntad de recuperarla. La más ligera mención de amor a la libertad nacional, en la Euzkadi peninsular, constituye para el régimen de Franco un crimen nefando atentatorio a la inviolable « unidad de los hombres y las tierras de España ». De una España inexistente todavía, cuando la raza vasca llevaba no se sabe cuántos milenios de vida libre en su tierra autóctona poseída. Pero al régimen franco-falangista le basta estereotipar unas frases literarias, vacías de verdad, para justificar todos los atropellos al derecho natural que su ideología totalitaria, dictatorial e imperialista reclama.

RESUMEN :

La Paz de todos los hombres, según la Encíclica

En memoria de Xabier de LANDABURU

Organizado por Acción Vasca de la Argentina se llevó a efecto en el Centro Laurak Bat un acto en memoria del vicepresidente del Gobierno de Euzkadi, doctor Francisco Xavier de Landáburu.

Inicióse la reunión con unas palabras en euskera, mediante las cuales ensalzó la personalidad del desaparecido consejero de Euzkadi en términos muy sentidos, el señor Benito Montoya, de Euzkalzaleak.

Luego el secretario de Acción Vasca, señor Andoni de Astigarraga, habló asimismo para exponer las razones que han movido a la entidad a honrar la memoria del doctor Landáburu. Aprovechó la oportunidad para expresar el sentimiento que tanto en Acción Vasca como en toda la colectividad ha causado la muerte del Papa Juan XXIII.

Dr. FRANCISCO DE ARREGUI

El señor Francisco de Arregui comenzó su disertación evocando al doctor Francisco Xabier de Landáburu cuando era un adolescente en su ciudad natal, Gasteiz (Vitoria), y obtenido el título de abogado antes de la mayoría de edad, se entregó apasionadamente a la tarea patriótica vasca, mostrándose desde entonces como el hombre inteligente, ponderado y agudo en sus juicios que estaba llamado a servir a su pueblo destacadamente.

de Juan XXIII, debe hallarse fundada sobre la verdad, la justicia, la caridad y la Libertad. En el discurso pronunciado el 10 de mayo último en la Basílica Vaticana, el Papa insiste en la idea fundamental de su Encíclica.

« Pues bien — dice — la Paz es una casa, la casa de todos. Ella es el arco que une la tierra con el cielo. Pero para elevarse tan alto, tiene necesidad de cimentarse sobre cuatro sólidos pilares : aquellos que hemos indicado en nuestra Encíclica « *Pacem in Terris* » : La paz — decíamos — sólo es una palabra vacía de sentido si no está basada sobre el orden que Nos hemos trazado, con ferviente esperanza, en esta encíclica : orden fundado sobre la verdad, construido según la justicia, vivificado e integrado por la caridad y realizado en la libertad. (Encíclica « *Pacem in Terris* » 5.ª parte). Estos cuatro principios que sostienen todo el edificio pertenecen al derecho natural, inscrito en el corazón de todos. »

Inscrito, es verdad, pero también violado por los hombres hasta el presente en todas las épocas y en toda la superficie de la tierra.

Así la falsa paz impuesta por el régimen franquista en el Pueblo Vasco, falsa paz que es una ofensa permanente a aquellos principios fundamentales en que la verdadera paz debe descansar. Porque la falsa paz franco-falangista se basa en un orden fundado sobre la mentira, construido en la injusticia, vivificado e integrado por el odio y realizado en la esclavitud.

Y como esos son los pilares « anti-encíclicos » en que el régimen franco-falangista se apoya, y como sólo apoyándose en ellos puede sostenerse, sus directores han hecho con la encíclica « *Pacem in Terris* » lo único que podían hacer : echarla al cesta de los papeles.

Después de puntualizar los datos biográficos del extinto, recordó su intervención en distintos momentos descollantes del movimiento patriótico vasco una vez instaurada la República en España, pues fue en esa época cuando inició su actuación. Uno de sus primeros pasos fue su propósito de crear en Vitoria un diario patriótico. Lo recuerdo también — dijo — como orador fogoso en los mítines de propaganda y como conferenciante de palabra reposada y erudita en los actos culturales, como aquella magnífica conferencia que sobre la personalidad de Francisco de Vitoria dio en Bilbao a los estudiantes vascos. Y también lo recuerdo — añadió — en la labor interna, menos vistosa, pero igualmente eficaz de la organización patriota, especialmente cuando como apoderado municipal de Gasteiz acudió a la asamblea de Tolosa de 1933 en que se aprobó la organización confederal del Partido Nacionalista Vasco, que, como genuina representación del pueblo vasco, se constituyó para « que nuestra vieja raza desarrolle sus características propias y su genio peculiar hermanando su tradición con el progreso civil para que la libertad, la justicia, la democracia y la civilización cristianamente vascas se realicen dentro de su Estado nacional en cooperación fraternal con todos los pueblos para bien de la huma-

nidad entera, mediante la reintegración de la nación vasca a la plenitud de su soberanía.

Explicó que muy pronto se destacó la vigorosa personalidad del joven abogado y por sus méritos el Partido lo lanzó a la actuación pública, eligiéndole diputado a Cortes en 1933 por Araba. Formó en la minoría parlamentaria, que tan meritoria obra realizó, dirigida por el eximio patriota doctor José Horn y Areilza. Siguió recordando el disertante que en 1936 le sorprendió al doctor Landaburu la sublevación militar falangista en su ciudad y fue detenido por dos veces, poniéndosele en libertad, pero que, advertido de una nueva detención, pudo evadirse y pasar a Labourdi, donde el Partido Nacionalista le nombró su representante en París. Enunció el orador la obra reallizada en París por el extinto, que incluyó su actuación en la Liga de Amigos de los Vascos, en los Nuevos Equipos Internacionales, en la Unión Europea de Federalistas y en la Unión Federalista de Comunidades Etnicas de Europa. En todas estas entidades Landaburu hizo oír, respetar y querer la voz auténtica de nuestro pueblo, al que mostró en su hondo espíritu de universalidad.

Puntualizó luego que el desaparecido líder fue desterrado a La Rochelle cuando los alemanes entraron en París, quedando en zona ocupada por los invasores. Esto no le arredró y formó parte de la resistencia vasca a favor de los aliados hasta que pudo evadirse de la Gestapo. Recuperado París en agosto de 1944, junto con otros patriotas ocupó el edificio de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en la avenida Marceau, y representó al Gobierno hasta que éste pudo reunirse después de la dispersión provocada por la ocupación alemana de la capital de Francia.

Encareció su labor posterior como Delegado del Partido Nacionalista en Francia y recordó también su visita a varios países de América en compañía del canónigo Onaindia. Citó algunos de los pasajes de su discurso dado en el mismo Laurak Bat durante aquella visita a América, ocasión en la que dijo que el pueblo vasco « quiere su libertad para mantener su personalidad peculiar, su lengua, su genio jurídico, su sentido de la democracia y para obtener su puesto en el mundo, en ese concierto universal al que han tenido siempre ».

Recordó igualmente el señor Arregui a Araba, la hermana menor, como ha dado en llamársela, la Araba vasca y patriota, donde comenzó a forjarse el patriotismo de Landaburu, que ofrendó a la patria héroes y mártires inolvidables como José M. de Abaitua, Luis de Alaba y Sauto, fusilados por el franquismo, Jesús de Galindez, asesinado por un tirano en América, y el bravo batallón Araba, cuya oficialidad cayó toda ella herida en la guerra última durante el ataque del día de San Andrés en 1936, cuando los patriotas soñaron con libertar aquella capital de la garra de los sublevados.

Finalmente dijo que Landaburu fue un enamorado de la unión, no la unificación, de los vascos, lo mismo que el presidente Aguirre, repitiendo algunos conceptos suyos con respeto a la condición del patriotismo vasco, que no es excluyente sino integrador del sentido de humanidad.

EL DELEGADO VASCO

A continuación hizo un estudio meduloso de la personalidad del doctor Landaburu el Delegado Vasco en la Argentina, señor Pedro de Basaldúa. Dijo en el curso del mismo que Landaburu tuvo el acierto y la inspiración de no incurrir en un pecado que a veces suelen darse en los movimientos de esta naturaleza y que, al cabo, termina por deformarlos y quitarles legitimidad.

No fue el propagador de ese sentimiento xenófobo que hace que el pueblo se sienta enfrente de todos los demás pueblos o que desconozcan que la humanidad está integrada por todos los pueblos del mundo. Tuvo de su patria un amplio sentido universalista, un sentido del que es prueba airosa su labor en el seno de los diversos organismos que pugnan por una Europa formada libremente por todas las comunidades naturales.

El doctor Landaburu no sólo se hacía querer por su sencillez y su corazón rebosante de afecto para todos y para todo, sino que hacía querer, además, a sus ideas, a su doctrina y a su patriotismo. Su obra así concebida y así desarrollada tuvo ecos amplios en muy diversos organismos y a través de ella muchos otros pueblos aprendieron a conocer en su intimidad a nuestro pueblo y a quererlo.

Después el señor Basaldúa señaló que el concepto que Landaburu tenía de su patria y de todas las patrias naturales, con el entendimiento de todos los pueblos, ha venido a coincidir con el egregio pensamiento del Santo Padre Juan XXIII sobre esta materia, expuesto en su encíclica *Pacem in terris*. También este glorioso Padre de la Iglesia Católica, que la historia conoce desde ahora como Juan, el Bueno, ha dicho al mundo que las comunidades naturales, forjadas por la historia, que constituyen unidades étnicas, tienen derecho a la libertad plena y que será gravemente injusto subyugarlas. Después de estas palabras de máxima autoridad, nadie podrá decirnos — añadió el conferenciante — a los vascos que luchamos por la libertad de Euzkadi que pedimos algo injusto, algo que no está en la ley de Dios.

Finalmente el señor Basaldúa tuvo un emotivo recuerdo para otro consejero del Gobierno Vasco recientemente fallecido también: el señor Paulino Gómez Beltran, figura bien conocida en nuestro país, sobre todo en Bilbao, donde desarrolló su tarea política durante muchos años, y que representó al Comité Socialista de Euzkadi en aquel organismo. Dijo el orador que el señor Gómez fue un hombre que hizo honor a sus compromisos y llevó al Gobierno Vasco no sólo sus cualidades personales, de alto valor, sino el sentimiento sincero de miles de socialistas vascos, que se unieron estrechamente con todos los demás vascos en la tragedia de la guerra y fueron leales y heroicos servidores de nuestra tierra, a la que ofrendaron su sangre.

Terminados los discursos, y a propuesta del secretario de Acción Vasca, el público, puesto de pie, entonó el himno nacional vasco con la mayor unción.

Entre los asistentes a la demostración de duelo asistió, juntamente con varios directivos del Laurak Bat, de Acción Vasca y de Emakume Abertzale Batza, el presidente de la primera de dichas entidades señor Pedro Mendía,

Temas generales

IKASKIZUNA

UTARRA'K

Erderaz esaten denez, arerioarengandik aolkua artzea edo egokia da. Ez dugu, noski, emen aipatuko ditugun arerioen itzen bearrik, gaur azaldu nai ditugun gai eta malletaz zer egin bear dugun ikusi ta jakiteko. Milla bider agertu da abertzaleak ditugun aldizkarietan, euskeraren alde ta euskal-gogoaren alde zer egin bear dan abertzalezurrian. Ala ere oso egokia dala deritzaigu, gure Erria zeoro ezabatzeo, orain eta aspalditik, gure etsaiek darabilzkiten bidek, bide eginkorreñak, zeintzuk diran ikustea. Ez da gauza berria, oso aspaldidanik dugu ixit ezagutua; eta ain zuzen beti ta eten gabe, bide oiek darabilzkitelarik, ortxe oartzeko beren xedeetarako nolakoa zaizkien onuratsu. Eta ortik ere ateratzeko guretzat izan diteken ikaskizun ona.

Paris'eko « O.P.E. »'k gogoratua, bere 1963'ko orrillaren 21'garreneko zenbakian, prankotarrek 1945'ko uztailaren 17'garrenean eman zuten lege baten atal bi irakurri ditugu. Lege ori eskoletan eta ikastetxeetan eman bear dan Lehen-Azipena'ren oñarriztat bezela atondu ta jarri zan. Eta oso bearra dala deritzaigu euskal-abertzaleak ortan agertzen diran gaietaz sakon oldoztu ta ausnartzea. Ona emen atal bi oiek :

« Oñarren Agiria » — « Lehengo Atalburu » :

« Azipenaren betekizuna : c) Ikaslearen gogoan aberrienganako maitasuna ta beraren alde lanegiteko asmoa sartzea, Igipena sorrarazi zuten xedeon arauz » (1'go atala) ».

« Azipenaren jokera : « Enderri-gogoa eratzea. Lehen-Azipenaren egitekoa auxa da : arau ertsien bidez, enderri-gogo indartsu ta batutakoa lortzea, eta geroko gizaldien gogoan aberriaren alaitasun eta arrotasuna tinkotzea, Igipen eta bere Erakunde'en arauen araberez » (6'gn. atala) ».

Eskierki, lenen-azipena lenengo ta bigarren irakaskintzarako idekirik dauden ikastoletan arrerazi zaie ume ta gazteai; guzti auek toki oietara dijoaz guraso ta agintariek bialduta, buru ta gogo zabalik, bertan irakasten dan guzia ikasteko gogoaz; etxean bertan eta edonun, egun batean nor izateko ta bizian barna bere orduan ongienik jokatzeo, ikasi ta asko ikasi bear dutela entzuten dute egunero; beraz, gogo aundiago ala txikiagoz, xede ori daramate ikasle guziek, ikastearena; eta geyenak edo guztiak, beren barne osoa zabal-zabalik, bakun eta siñeskor oso dijoazelarik, eskoletan irakasten dieten guzia egi-egitatzat artzen dute, osoro ta bearrezkoa zaien bezela gañera.

Ez gure arerioek bakarrik, Ludi guziko eskoletan beste egiten da egunero. Laterri edo enderri bakoitzak irakaskintza guzia erartzen du arreta aundienaz, bere asmoari buruz biarko gizonak egokienik eratzeko xedeaz. Ez da, noski, era berririk, gaur Euzkadi'ko eskoletan erabiltzen dana. Orokarra dugu Mundu'aren zear.

Eta ain zuzen, orokartasun orrek ematen digu ortan dagozen indar eta egokitasunaren neurri. Badakigu, eskoletan artzen diran asmo batzuk, asko ala gutxi, gero, ikasleak gizontzen diranean, bazterturik uzten dituztela; baña ez ikasle guziek ez eta asmo guztiak ere; eta dana dala, nai ta nai ez, esko-

letan mutillai ta neskatillai arrerazten zaien gogoak, geyenetan, beren bizi guzirako barne-barnean iraungo du sakonki. Ortxe egia, gurean abertzale guziek begiratu ta azertu bear duten egi aundia.

Zer gertatzen da gaur Euzkadi guzian idekirik dauden eskola ta ikastetxe geyen-geyenetan? Alde batetik, menpenratzen gaituzten laterri biek jarritako legeon arauz ematen da irakaskintza guzia; eta bestetik, lan ortan ari diran irakasle geyenak erdalduak izanik, eta odolez euskaldunak diran gutxienak ere, eginbidetzat daukatena betetzeko ta askok laterrien xedeak laguntzeko gogo bizienaz, erdal-gogoa txertatzen dute, indartsuki, beren eskuetara eltzen diran euskaldun ume ta gazte guziengan.

Orrela, eskolaetatik irteten diranak, España edo Frantzia'ren lutelesti ta kondaira, esate baterako, ongienik ikasita dituzte, batzuek eta besteak, naiz eta ororen Erria dan Euskalerriaz tutik ere jakin gabe geratu bear-izan badira ere. Gero, Euzkadi guzian indarrez jarritako biziaren eguratsa españarra ala parantzetarra denezkero, bertan murgiltzen dira gogo betez ikastolaetatik irtendako guziak, ikasitakoaren geigarria onartzeko. Jokera ortaz, indarrez eta bidezkoa denez, gazteak euskaldun-izaera zeoro galtzen dute, ta beren burua españar ala parantzertatzat daukate egi-aundi-aundia bezela, barneraño sartutako irakaspeneren esker. Badakite ongi geron sorteriaren arerioek euskaldun izakera itotzeko bide onena zein dan; eta setatsuki dijoaz egunero bide ortan barna, berentzako uza ederrera eten gabe biltzen.

Menperatzen gaituzten laterriak, Euzkadi osoan eratuta daukaten biziaren bidez, baña oñarriz eta bereziki ohiek antolatutako irakaskintzaren esker, gure Erria zeoro iltzen ari dira. Gurean Erri-erailketa edo « genozidio » osoa burutzen dijoaz, eta gero ta zallago egiten zaigu euskal-abertzaleoi jokera orren aurka ezer egitea. Ala ere, egin eta ekin bear da alik eta geyena, bizi nai baldin badugu.

Zer egin baña? Ene ustez, lenengoz, gauzak berak diran bezela ta argi-argi ikustea. Eta argienik agertzen zaigu gurean erdal-irakaspenera gure galtzeari buruz eratuta dala; mugaren ipar eta egoaldean jarrita dauden irakaspener biak, lenengo eskoletan batez ere, alkarren antzekoak ditugu; eta irakaspener oietaatik ateratzen diranak, berdin ez ditugun bi talde aundietan kokaturik baldin badagoz, españar eta parantzetarren izaerak aldentuta, argi ta garbi ikus diteke alde batean eta bestean erabillitako izkuntzak ditugu, gure gazteen gogoia eratzeko ta gure biziaren aurka ari zaizkigun bide egokienak.

Bai, izkuntzaren bidez menperatzen gaituzte indartsuki ta egokienik gure etsaiek. Alakotz, ortxe bertan ematen zaigu geuk eraman bear dugun bidea zein dan : Gure izkuntzarena ta gure euskal-irakaskintzarena. Erraz da ori ikustea ta ori ere esatea; zallago noski ori egitea, ots, gure izkuntza erabiltzea ta gure irakaskintza jartzea.

Egia da gaurko egunean oso zalla zaigula ori; baña asieraz, elburua bezela artu bear dugu orixe euskaldun guziok, euskal-abertzaleok bederen; eta

bein norberarengan elburu ori onartuta izanik, ortaruntz abiatu bear-izango da bakoitza bereala, egin ditezken urrats guziak emateko gerturik.

Eta bear-izango litzaken guzia egitea oraingoan eziña bada, ez dira gutxi ongi bete ditezken utzuneak. Orren zalla al da euskal-gurasoentzat, beren semeai Euzkadiko lutelesti ta kondaira irakastea edo ikaserazte?; orren zalla, batez ere, gure izkuntza au, gure gogoari eusten dion euskeraz orobat egitea? Ez, ori ez da oso zalla, ori ta geyago ere egin ditekena da. Ba-Dira Euzkadiren zear euskera irakasten ari diranak, eta geyago izango lirake ikasle geyago ere sortuko balira, enurarik ez ortan. Ba-Dira euskal-gaiatz idatzitako erdal-liburuak eta euskal-liburuak ere. Ba-Dira, nai-izan ezkeru, euskera belarrietatik ikas dezaten, ume ta gazte bialtzeko tokiak, erri, baserri ta basetxeak. Ba-dagoz, gutxi baldin badira ere, euskal-irratia eta euskal-idazkariak. Ba-dagoz... idekirik... bide batzuk, nai duena ibil dedin. Naia da, eskerki, jokatu bear duena, erabilli ditezken bide guztiak, bat ere utzi gabe ustiatzeko.

Asko da euskal-abertzaleak, oraingoan ere, aberriaren alde egin dezaketena. Arritzekoa da, bene-

tan, ezin uka diteke ori, euskal-abertzaleak beren izkuntzaren alde geyago nola egin ez dutela ikustea. Euskeraren galtzean ez dute prankotarrek erru guzia, ain aundia baldin bada ere; geron errua, euskal-abertzaleen errua ere ez da ixikia, eta gure artean auzi garrantzitsu oni buruz, sorayokeri izugarria izan dala aitortu bear dugu minez.

Beraz, asieran esan dugun bezela, gure arerioek dagitenetik ikaskizun egokia aterätzen, eta gure auziari ahal dezakegun laguntza aundiena emateko, bi jokera auek esonatu nai ditugu emen, euskal-abertzale guzientzako bearrenak bezela: Lenengoa, euskal-irakaskintza, ots, gurean irakaskintza euskeraren bidez egitea, elburu nagusitzat artzea. Bigarrena, euskera gero ta geyago ikasi ta irakastea, idatzi ta irakurtzea, ahal ditezken arazo guztietan erabiltzea, ta beraren alde egin ditekene guzia betetzea. Lenengoa, bere egunean, gure esku izan gaitenez, Euzkadin jartzeko, baña oraintxetik ura antolatzen arizateko. Bigarrena, geron indar guzien izarian, gaurtik eta biar eta beti, tai gabe, erabiltzeko. Edozein euskaldunarentzat baña batik bat euskal-abertzalearentzat, ortxe eginbide ertsia.

La libertad religiosa

Por Xabier de IRANZU

Es tema inagotable. Los lectores habrán de perdonar la insistencia sobre el mismo. Conviene que sean conocidas sus múltiples facetas, algunas de las cuales, nos alcanzan plenamente.

Acaba de celebrarse en París la conferencia organizada por el Centro de los Intelectuales Católicos bajo la presidencia de M. Vaussard, para deducir consecuencias prácticas de la Enciclica *Pacem in terris*. Al dar su aval a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ha dicho en sustancia el P. Calvez, el Papa ha respondido a una pregunta hace mucho tiempo formulada y ha establecido una base de acuerdo entre católicos e incrédulos.

Unesco ha hecho esta misma observación expresando la gran satisfacción que este hecho produce. Juan XXIII ha superado la « problemática liberal ». La doctrina social de la Iglesia tiene en cuenta a la vez la libertad y la sociedad, y enseña que esta última está vivificada por el amor, por la caridad. Mgr Lalande observó que la enciclica no es un « documento confesional », sino que se colosa sobre un terreno en el que no puede ser rechazado por los incrédulos. Duroselle, Director de la Fundación de Ciencias Políticas, completó las ideas vertidas por sus compañeros de tribuna en el terreno internacional, al cual se accede desde la persona humana, con sus derechos y libertades, entre ellas, la libertad religiosa.

François Mauriac, en un artículo dedicado « al último mamut », se ocupa del mismo tema bajo otro punto de vista: « Lo que sucede hoy en la Iglesia bajo el pontificado de Juan XXIII en este glorioso año ecuménico, dice, es el coronamiento del lento esfuerzo realizado para separar el altar del trono y el hisopo del sable. El fin del clericalismo determina el fin del radicalismo anticlerical. Si este sobrevivió entre las dos guerras (en Francia), es porque la generación de hombres de Estado que había formado no se había retirado de escena aun. Ellos desaparecieron uno a uno. Con Eduardo Erriot enterra-

mos el último mamut ».

Al aludir a la libertad humana los predicadores de la última cuaresma hicieron mención expresa y reiterada de la libertad religiosa, siquiera sea para afirmarla al Norte de los Pirineos y negarla al Sur, cuando no fué silenciada. El tema de la libertad religiosa está en las conciencias, pero está ya también en la calle. Hoy, tras las palabras del Santo Padre, ha dejado de ser ya motivo de discusión en todo el mundo, menos en España y en los países comunistas.

Habremos de dedicar un artículo de manera específica a España, a no pocos de sus prelados y pensadores, oráculos permanentes de la tradición inquisitorial, sea cualquiera la forma en que se enuncie. Sueño con la inquisición, decía un prelado lleno de virtudes, en los pasillos de Concilio Vaticano: me gustaría verla restaurada. Probablemente hablaba en caricatura, aunque es poco dado al humor y menos aun a la ironía. Pero las caricaturas, a fuer de exajerar la figura reflejada, a veces la retratan mejor. Aun recordamos las palabras de Ruiz Jimenez, a la sazón Ministro de Educación, dichas en nuestro solar de Javier, en honor del gran santo de nuestra raza, cuando afirmaba, entre frívolo e irónico, que los católicos se hallan, fuera de España, rondando, a la herejía, mientras que en España, añadía, bordean la inquisición, siendo este, según el Ministro, el servicio que prestan a la causa común de la cristiandad católica. Desde entonces, algo ha cambiado el exministro del General Franco, pero sus palabras están escritas en el diario de Javier, y suenan aun, pára escandalizarnos, en nuestro memoria.

« Casi todos los que, hasta el presente, ensayan reflexionar en el problema del pluralismo religioso, escribe el P. Rouquette, se enfrentan con un tremendo axioma, a saber: que sola la verdad tiene derechos, y quel error no puede tener derecho al-

guno. Aquel axioma parece compelerlos a negar todo derecho teórico a la herejía. De hecho, cualquiera que sea el aspecto en que se le considere, puede uno apercibirse que tal axioma es engañoso. No porque queramos reconocer derechos al error. Simplemente, nos apercibimos de esta verdad de La Palice : que ni el error ni la verdad, que son ambos abstracciones, son sujetos de derecho, ni tienen capacidad para tener un derecho, lo que supone crear un deber mutuo de persona a persona. Sólo una persona o una comunidad de personas son sujetos de derecho » (Robert Rouquet, s. j., « Le Problème religieux » en « L'Eglise et la Liberté », Paris Florencia, 1952, p. 220).

En un plan intelectual o metafísico no puede ponerse a la verdad y al error en pié de igualdad, pero el problema de la libertad de conciencia no se plantea en el terreno de la verdad intelectual, sino en el de la obligación moral. Proclamar la libertad de conciencia no es en manera alguna otorgar derechos al error, sino establecer un estatuto idéntico a todos los hombres que viven conforme a sus convicciones sinceras y personales. En esta perspectiva de obligación moral, importa poco que la conciencia yerre o no yerre. Se debe ser fiel al llamamiento de la conciencia, dice Hartmann, aunque la conciencia se equivoque. Es a través de su propia conciencia como el hombre llega a contemplar las prescripciones del orden moral, es decir, la voluntad de Dios, en una situación determinada. La conciencia individual es la suprema autoridad, la más alta jerarquía en el orden subjetivo. Por ello, el hombre debe obedecer a su conciencia, aun cuando, objetivamente considerado, la conciencia se equivoque. Tomás de Aquino escribía (*Summa Theologica* 11, 1, 19, 5) que, aunque la fé en Cristo fuera buena y esencial a la salud, el que se hiciera cristiano pensando que no debía creer en Cristo, cometería un pecado (Albert Hartmann, s. j., *Toleranz und christlicher Glaube*, Frankfurt y Main, Verlag Josef Knecht 1955, pag. 188 en relación con las 218 y 219).

Pribilla resume toda esta cuestión : Bien comprendido, dice, la libertad religiosa no significa protección acordada al error — el error, en sí mismo, no tiene derecho alguno a protección, pues que, el error es malo por esencia — sino protección otorgada al hombre que yerra y que no debe ser impedido de servir a Dios según los dictados que le impone su propia conciencia. Aun la conciencia equivocada impone obligaciones y adquiere los derechos correspondientes. La protección otorgada a la persona que yerra, de manera que le sea posible cumplir con sus obligaciones o mantener sus derechos, es buena en sí misma. La persona que yerra posee, evidentemente, el derecho de estar informada de aquello en que yerra, por el medio de la razón lógica, pero en manera alguna puede ser privada de su libertad individual. Es esta la única actitud razonable, y la única digna del hombre. La Iglesia, con sabiduría, deja a Dios mismo decidir del estado de conciencia de aquellos que tienen otras creencias. (Max Pribilla, s. j., *Dogmatische Intoleranz und burgerliche Toleranz*, en *Stimmen der Zeit*, vol. 144, n. , pp. 34 y 37).

Pribilla menciona, entre otros antecedentes, el

pasaje evangélico que se lee en San Mateo, 13, 28-30, « ¿ Quiéres que vayamos a recolectarla ? preguntan los servidores. No dice él, vosotros correríais el riesgo de arrancar el trigo al mismo tiempo que arrancabais la cizaña. Dejad crecer juntas una y otro hasta la recolección »; y añade en 1, Cor. 4, 5 : « No hagais pues juicio prematuro. Dejad venir al Señor. »

Es precisamente el respeto debido a la verdad objetiva el que nos conduce al respeto de la conciencia equivocada. Como dice el Cardenal Lercaro : « De la idea de la eternidad y de la objetividad, en una palabra, de la divinidad, de la verdad, se desprende la del respeto a la libertad de la conciencia, mientras que la idea del carácter humano de la verdad lleva a la intolerancia, bajo sus formas más extremas, en las religiones totalitarias laicas. El respeto a la verdad implica la libertad de la adhesión. Una verdad impuesta es una verdad que no es aceptada como tal. Como dice justamente Rosmini, la adhesión no puede ser forzada. Es en este punto donde concebimos el más grande bien que justifica la libertad de religión : la exigencia de que, la verdad sea reconocida como verdad » (Cardenal Giacomo Lercaro, *Tolerance religieuse et intolerance*, en *II Diritto Ecclesiastico*, 1958, n. 2, abril-junio, pp. 221-222).

Libertad interior de la conciencia. Libertad de exteriorizar la heterodoxia. Libertad de propaganda del culto aceptado por la conciencia individual. He mos mencionado a Hartmann. Prosigamos con sus propias palabras, tomados de su obra antes citada, paginas 221 y 222 : Una libertad que no se expresa es una libertad ilusoria. Una libertad que no adquiere dimensión colectiva no es una libertad humana. La persona, para nosotros, no es solamente un individuo, un « yo » solitario ante un « Tu » divino. Es un ser que no se realiza como individuo mas que en el seno de una comunidad, en el cambio de ideas. En tales condiciones, parece que la opción libre, que es un elemento esencial del acto de fe, no podría ser real y efectivo si se la reduce a una opción íntima e individualista. La dimensión social de la persona exige que esta libre opción y el riesgo de equivocarse que ella entraña, adquieran un carácter social; es decir, que el riesgo de equivocarse pueda ser ejercitado en común, traducirse en afirmaciones colectivas, exteriorizarse en una propaganda y en un culto.

Maritain, Leonard, Folliet, tratan este tema con amplitud. Este último afirma que la libertad, partiendo del hecho de que los hombres somos alma y cuerpo, supone la libertad de expresarse hacia el exterior. La libertad que se reduce a lo puramente interior no cumple aquella condición. La libertad no es posible mas que con un mínimo de expresiones exteriores, que exigen un mínimo de libertades exteriores. Las libertades concretas no tiene sentido mas que cuando ellas se refieren a una libertad interior, y la libertad interior no se realiza mas que cuando se traduce en libertades exteriores : (Josepy Folliet, *Liberté spirituelle et liberté temporelle*, en *L'Eglise et la Liberté*, Paris Florencia, 1952, pag. 121 en relación con la 95).

En el próximo artículo acometeremos el tema concreto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con relación a la libertad religiosa.

SI TU NO ERES TU, NO ERES NADIE

« Y allí, en aquella tierra, volverá a ser Vizcaya, sus aguas el Nervión dará de nuevo, resurgirá la Villa y volverá a vivir lo que viviera. »

M. de Unamuno.

Las palabras que he puesto por título las acabo de leer en un trabajo dedicado a Abraham Lincoln en particular y al individuo-hombre en general. Porque ahora la pugna está entre el individuo-masa y el individuo-hombre. Y nos preocupa el hombre como individuo, y afirmamos eso de que si uno no es quien es, no es nadie, lo cual es una verdad no menos evidente que el cuatro tantas veces citado como resultado de sumar un dos a otro dos. Y esto de no ser un individuo nadie si no es quien es, es perfectamente aplicable también a los pueblos. Los pueblos no son nada ni no son lo que son, es decir, si no tienen libertad completa para manifestarse abiertamente y para buscar dentro de sí mismos, en las fuentes de su espíritu, el consejo que ha de orientar su conducta. Y como esta es una verdad tan incontrovertible como la otra, el problema está planteado desde hace no muchos años entre « las pátrias chicas, de campanario — como dijo Unamuno — y las pátrias oficiales, de bandera ». « Siempre ha existido la nacionalidad — decía en diciembre del año pasado la revista yanqui TIME — y el sentimiento patriótico tiene larga existencia, pero la fusión del patriotismo con la nacionalidad y el predominio del patriotismo nacional sobre todos los demás sentimientos humanos — que es el nacionalismo — es cosa de ahora, es una cosa muy moderna ». Tomen nota los que, sin dejar de ser patriotas entre pecho y espalda, en lo recóndito de su almarino, condenan el patriotismo de los demás en nombre de la solidaridad universal. La solidaridad universal puede venir después de cada cual sea quien es, y puede venir entonces la solidaridad universal como un acto voluntario de todos, no como un acuerdo convencional de los de arriba, que durará sólo lo que el acuerdo dure.

Así lo entendió Unamuno en el siglo pasado, en aquel arranque suyo sobre las pátrias chicas o de campanario y las pátrias oficiales o de bandera.

« Hace tiempo — escribió Unamuno — que viene cumpliéndose en los sentimientos sociales, por lo que a la pátria respecta, un curioso fenómeno que cabe llamar de polarización, consistente en que van creciendo paralelos el sentimiento cosmopolita de humanidad y el apego a la pequeña región nativa. El regionalismo (hoy hablamos de otra manera) se acrecienta de par con el cosmopolitismo a expensas del sentimiento patriótico (diríamos hoy oficial), mal forjado por la literatura erudita y la historia externa. A medida que se ensancha la gran Pátria humana se reconcentra lo que aquí se llama pátria chica o de campanario. Es un deber esperar que un día, rota toda presión impositiva y autoritaria, concuerden las pátrias chicas todas en la gran Pátria humana, la Humanidad misma, asiento del amor

ITARKO

(De « Euzko-Deya » de Mexico)

fraternal, como nuestras pátrias de bandera lo son de odios, de guerras y competencias ».

Esto está más que claro. Unamuno veía la posibilidad de lograr la paz Universal a través de ser cada cual quien es, una vez rota toda presión impositiva y autoritaria, y nos dió una fórmula universalista para que la exhibamos ante aquellos que califican de « aspiraciones medievales » ciertos anhelos de independencia legítimos. Yo he visto siempre en la amenaza soviética más rusismo que comunismo, más amor a Rusia que amor a la revolución universal comunista, es decir, más pátria — esta vez agresiva, y no propiamente universalista — que ideología, y acabo de leer estas líneas atribuidas a un pensamiento de De Gaulle : « La nacionalidad es mas importante que la ideología. Esto quiere decir, por ejemplo, que para entender a Rusia, ayuda mas saber cual ha sido su espíritu nacionalista expansionista que la ideología que inspira a su actual régimen. » Lo que quiero decir con ésto es que en el fondo de todas las disputas que hoy se originan entre las naciones late los anhelos de conquista nacional, de sentimiento nacional y de independencia nacional. Sin miedo de incurrir en repetición, volveré a aquello de que cuando los nazis invadieron la Unión Soviética, Stalin substituyó la Internacional por un himno nacionalista y no supo hablar sino de la « Madre Rusia » y de « una gran guerra patriótica ». No solo dicen la verdad los locos y los niños, sino los angustiados también.

Unamuno volvió mas de una vez sobre el tema de las pátrias chicas, las pátrias oficiales y la Pátria universal. Las líneas citadas más arriba las he recogido del libro « La dignidad humana », pero en su mejor novela, « Paz en la guerra », una novela del Bilbao de la segunda guerra carlista, trata la cuestión con estas palabras : « siéntense las generales corrientes étnicas que sacuden a toda Europa. Por debajo de las nacionalidades políticas, simbolizadas en banderas y glorificadas en triunfos militares, obra el impulso al disloque de éllas en razas y pueblos de antiguo fundidos, ante-históricos, encarnados en lenguajes diversos y vivificados en la íntima comunión privativa de costumbres cotidianas peculiares a cada uno... Es la atracción que, sintiendo los pueblos hacia la vida silenciosa de debajo del tumulto pasajero de la historia, los empuja a su redistribución natural, según originarias diferencias y analogías, a la redistribución que permita el futuro libre agrupamiento de todos ellos en la gran familia humana ; es, a la vez, la vieja lucha de razas, fuente de la gran civilización ».

Ese renacer de las aspiraciones auténticamente nacionales de los pueblos que son auténticamente pueblos ha hecho decir hace poco a un bretón del idioma de su raza : « El bretón no ha sobrevivido más que por una especie de milagro al desprecio en que se la ha tenido durante siglos ».

JON XXIII

MUXIKATAR KINDIN

Kristadi Artzai Nagusia, Eliz edestian ezagutzen diran aundienetako bat, il da. Jon Ona esaten zioten. Lau urte ta erdiko bere erregetza uztean 81 urte zitun. Batikano urian, 1963 urteko garagarrilla'ren 3'an, 19 ordu ta 49'tan il zan. Ludi osoan sinismen guzietakoak oñazez gelditu ziran.

Jon XXIII, 500 milloiren kristau Artzai Nagusia, gela txiro batean iltzera zijoan unean bere leiopéan, Kepa Deun enparantzán, eun milla zeuden bere osunaren alde otoitzean. Lau egun oñaze aundiz, arnas estuka, biotz takatekoak gelditu naiean, ezaguera maiz galdu ta etortzen zitzaíola, Kristau Eliz Nagusi begirapengarría eriotzera geldik geldi joan zan. Oñaze aunditan luzaro egon arren ilda gero ere bere pakezko arpegia aldatu gabe, gau ta egun gelditu gabe ertzaiak agurogotzen zituztela bere aurretik estu estu igaro ziranak ikusi zuten.

Lurgin apal baten semea, Kristado guziaren artzai aundi egin zan. Batikano jauregitik, Kepa Deuna, lenbiziko Eliz artzaia illobiratuá izan zan leku ondora aldatua izan zanean, Erroma'ko joale guzien ots ituna entzuten zala, ixurtzen zituzten malcoeri eutsi eziñez, eun milla notiñek lagundu zioten. Kepa Deun Eliz Nagusiéan, bere aurrean, 30 ordu, 30.000 orduka ertzaiak agurogotzen zituztela begiratuá bat eta gurutzearen egiteko baño asti geiagorik gabe igaro ziran. Gerogo, Letran'go Jon Deun elizara, berak eskatu zuan bezela, aldatua izango da. Bi guda aundienetan hera ibillia, ez gudari, apaiz bezela, guda berri baten bildurrak ikara ematen zion. Bere poza, « txiro jaió ta txiro il, ondo egiñez ». Egia ta gizarteko zuzentza nai zitun. Anitzek esan dute : gizadi guziarentzat argi eder aundi bat itzali da. Eliz talde guzietako, goiko ta beeko, malla guzietako gizonen ezañetatik gorapeñezko itzak irten dira.

On ona, apala, izakera zorrotzekoa, guzia bere jakintz aundiz eramana, guzientzat zun laguntza, maitasuna. Ludiari dagozkion eginkizunak nastuak, okertuak ikusten zitun. Iritzi guzietako gizonak, mota askotako kristauak, oraingotu; maitasunean, aurreapenean, zuzentasunean berdindu; izkillurik gabe, itzez, pakean guziok bat egitea nai zun. Sinismen guzietakoak, margo askotakoak, guziek Jaungoikoaren semeak; alkar bizitzen, batak bestea maitatzen guziera erakustea nai zuen. Jon XXIII garrenak bere 80 urteak bete zitunean eun aberritik baildu-tako, zuri ta beltz, agur egitera joan zitzaizkion.

« Pacem in Terris », Pakea Lurrean, bere esku-
litz garrantzikoan esaten diguna irakurri zagun :
« Indarrez ez ba da, adimendun bezela ezer ezin egin dala uste da gizonen artean. Uts egite aundia. Jaungoikoak esanda bezela egiten ez ba da, alperrik da, lurrean pakerik ezin izan da. Ongi eratuáko gizatiar bizitzan, gizon edo emakume, bakoitza adimendun eta gogodun azke danetik datoz beren egiteko ta eskubideak, eta guzirako ta autsi eziñak izanak, baita ere dira kendu eziñak. Gizonak, agintari izatera iritxi dalako, gizatiar izatea ezin utzi lezake; berdin-eztasunak izkilluen indarpean ezin ipiñi lezazke; enda taldeeri, besterene menderik gabe, aberria eratzeko azkatasun osoa zor zaie ».

★

Jon XXIII deun egiña izango dala esaten dute. Gure sortzea, oiturak, mintzaera, Jaungoikoak amanak, Euzkadi'k bere bereak ditu, ta enderri bat da. Euzkadi, lege onean, burua jastoa, bere lurra ta izkuntzaren jabe, pakean, guzien lagun eta adiskide, maitetsu, aurrera didean ikusi nai degunok, Jon XXIII beti maiteko degu.

Viendo "MOURIR A MADRID"

Por SORALUZE

Siempre he sido vasco, abertzale, y mas que nunca ahora, cuando a traves de un film he visto lo que mis padres han sufrido por ser vascos y por el odio y la morbosidad criminal que otros han enpleado por la exterminacion de esta raza, de esta lengua y de esta alma vasca qu en el silencio y en el trabajo ha forjado su fuerza de verdad y de conciencia humana.

Jamas por imaginacion euskara, paso, ni muy remotamente, la idea de inventos criminales de exterminacion que en mentes extranjeras a nuestra raza han nacido y han hallado solucion.

Si mis recuerdos de historia no me abandonan, he leído con mucha frecuencia criticas acerbas contra aquellos que borrachos de ansias de poder, exterminaban cuanto a su paso se oponia, con el solo objeto de hacer triunfar sus planes de orgullo y sed de sangre inocente. Estas personas, ante la critica de su epoca, han querido justificar su accion de exterminio y muerte, presentando excusas con argumentacion inexistente de causas con nombres que existian solo en sus mentes y querian hacerles creer a los demas. En esta tragedia que he visto en « MOURIR A MADRID » los usurpadores de los derechos legales, encabizaron sus orgullos y pasio-

nes con el lema de una Santa Cruzada, enarbolando un Cristo por estandarte, para implantarlo alli donde, si hay una region en la peninsula iberica, el Cristo ocupa el lugar que le corresponde : en el corazon de los vascos abertzales, defensores de la verdad y de los derechos humanos contra sórdidas insinuaciones y propaganda de ateismo.

El pueblo vasco ha sufrido en el corazon, en sus madres, en sus hijos en la mas tierna edad, esos niños cuyas vidas han sido segadas en los momentos que se prestaban a beber vida de los pechos de sus madres. Pobres inocentes que cometieron el pecado de nacer en un hogar vasco.

Los medios empleados para la exterminacion de esa raza, de esa lengua, de esa alma vasca, no han obtenido su objetivo, porque todo aquel que siente vasco en la médula de sus entrañas, piensa y siente vasco más que nunca, y a pesar de los deseos de nuestros enemigos, de borrarnos de la superficie de la tierra, nosotros conseguiremos hacer renacer a EUZKADI y enseñar al mundo que si nuestros antepasados demostraron con orgullo y sencillez la grandeza y fuerza del alma vasca, nosotros como dignos

sucesores, seguiremos en la ruta trazada por ellos y estamos seguros que, nuestros aitonas, del mas alla de las fronteras del tiempo, se sentirán orgullosos de sus nietos.

EUZKADI es nuestra.

EUZKADI es para nosotros nuestro solo punto de mira. EUZKADI tiene que estar arraigada en nuestros corazones como los árboles seculares de nuestras montañas, emblema de nuestra fuerza y de nuestro sano espíritu. EUZKADI nos la han robado pero tenemos que recuperarla. Que la sangre que nuestros gudarís derramaron en Intxorta, Lemona, Otxandiano, etc., no sea sangre derramada en vano,

LAS REGIONES EUROPEAS

Los vascos somos europeos. Nos sentimos europeos. Lo éramos antes de que otros se manifestaran en ese sentido. Corrían los tiempos de la Monarquía española cuando comenzaron las primeras manifestaciones, a las que titulamos de « Euzkadi - Europa ». Hemos seguido ocupando esa línea sin interrupción. Durante muchos años, el Presidente Aguirre fué el adalid de esa orientación que pudieramos definir como vasco-europea. Estamos pues, donde estábamos. Pero es preciso que conozcamos los detalles de esa solución que pueden afectarnos más de cerca. Nos referimos a la política de dividir a Europa en Regiones, planeada por los órganos rectores de la vida conjunta europea.

El 27 de Enero de 1960, en el curso de su tercera sesión, la « Conferencia Europea de Poderes Locales » aprobó una Resolución en la que pedía « que la continuación de los estudios regionales europeos se confíe a una comisión especializada ». « Esta comisión deberá inspirarse en las ideas siguientes :

- 1) de la definición de la noción de región prevista por la Resolución 12 de 1960;
- 2) de la Resolución 13 de 1960 sobre participación de los Poderes locales en el gobierno del territorio europea;
- 3) de la Resolución 14 de 1960 sobre la orientación de la distribución del territorio para el desarrollo de las regiones menos favorecidas ».

En diciembre de 1960, un comité especial compuesto de parlamentarios europeos y de representantes de las corporaciones locales fué instituido para seguir los trabajos de las instituciones especializadas en materia de gobierno regional del territorio europeo.

El 26 de septiembre de 1961, la Asamblea Europea adoptó una resolución en la cual « se felicita a la Comisión de Poderes locales de la formación de un Comité mixto para el estudio de los problemas planteados por el gobierno regional del territorio europeo, comité compuesto de miembros de la Comisión y de representantes locales designados por la Conferencia Europea de Poderes Locales ». La Asamblea « encarga a la Comisión de Poderes Locales de elaborar, en estrecha colaboración con el Comité mixto, la definición de la gestión preponderante que los Poderes locales están llamados a jugar en la política de administración regional del territorio europeo en sus diferentes estadios : municipal, regional, nacional y europeo ».

La Conferencia Europea de Poderes Locales ha

sino sangre que nos recuerde la deuda sagrada que todos los vascos tenemos hacia ellos y hacia EUZKADI.

Son ya veinticinco años... Pero nunca es tarde si todos unidos en la lucha y el sacrificio, todos unidos, con la mirada y el corazón en nuestra ikurriña, nos lanzamos organizados a la conquista de nuestro hogar, ese hogar vasco donde nació la democracia del mundo, ese hogar vasco donde se vive en la sinceridad, la verdad y el amor de la familia, base de esa paz que todo el mundo busca sin encontrarla y que nosotros tenemos la dicha de poseer los medios para obtenerla.

Por Felipe de URRÁ

adoptado el 24 de Marzo de 1962 en el curso de su cuarta sesión una resolución de la que damos a continuación los principales extremos.

« La Conferencia :

» Habiendo tenido conocimiento del rapport del Comité por la organización regional del territorio europeo...

» Invita al Comité mixto para la organización regional del territorio europeo a proseguir y a completar la obra emprendida... elaborando un estudio comparativo de las políticas de administración de los territorios y de organización regional practicadas en los 16 países miembros, publicando ese documento y difundiendo entre los responsables de la política regional y de la organización del territorio en nuestros países miembros y estimula el que puedan deducirse de este estudio soluciones responsables dignas de ser recomendadas en circunstancias determinadas ;

» Estima que el Comité no podría llevar a buen término su misión sin la asistencia de medios administrativos suficientes susceptibles de permitirle recoger, aquilatar y aprovechar las informaciones múltiples que está en condiciones de recibir, tanto cerca de los miembros de la conferencia como de las colectividades e Instituciones regionales, y cuando sea necesario de las locales de los países miembros con los cuales se encuentra en relación ;

» La Conferencia considera en efecto que solamente hallándose detalladamente informada de la coyuntura en cada región de Europa de las políticas practicadas y de sus resultados, estará el Comité en condiciones de cumplir a la perfección las funciones de observación y de garantía que los Poderes locales de Europa esperan verle desempeñar...

» La Conferencia encarga al Comité para el gobierno regional del territorio europeo de adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización concreta de la presente resolución, y concretamente la participación de los administradores locales en los trabajos de las Comunidades europeas sobre los problemas de administración del territorio europeo y de las economías regionales ».

La Conferencia Europea de Poderes Locales disponía de un comité denominado « Comité de los Seis », encargado de las relaciones con la Comunidad Europea. La Carta de la Conferencia Europea de Poderes locales entraña la supresión de este Comité. La Asamblea Consultiva del Consejo de

Europa, en una recomendación adoptada el 18 de Enero de 1963, ha pedido al Comité de Ministros, que estudie su reconstrucción, introduciendo en la mencionada Carta « las disposiciones susceptibles para permitir, de una parte, la continuación de las actividades y contactos realizados por este, y de la otra, la utilización de la Conferencia por las Comunidades de Seis para la consulta de los Poderes locales interesados... »

Esta es la situación actual. No hemos de ocultar el que, hasta la fecha, los únicos que se preocupan de este problema con atención permanente son los belgas, que esperan, al través de los trabajos, reso-

TEMAS SOCIALES

LA HUELGA

En la prensa oficial del día 27 de abril pasado, leíamos que el Sr. Solís, Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, pronunció una conferencia en la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército que tituló « La huelga y su necesaria superación ».

En el planteamiento del tema, el Sr. Solís, manifestaba que la huelga, cuando es general, es un conflicto de carácter político y compartía con Ruiz del Castillo en decir que « la huelga general no es la defensa de los trabajadores, sino el ataque a la economía de una nación y al Estado ».

Para remediar los males habló seguidamente de la solución española que consiste, como es sabido, en integrar al capital dinero y capital trabajo en una sola organización y después afirmó que « la huelga no regula las relaciones entre obreros y empresarios sino que acentúa sus diferencias al llevar hasta extremos límites las inevitables divergencias ocasionadas creando, además, un nocivo afán de revancha. Por ello no es mejor sindicalismo el que considera la huelga como instrumento de lucha para conseguir sus fines, sino el que procura superarla para evitar sus males ».

Finalmente, definió la huelga como « manifestación primitiva en que la razón acaba dándose al más fuerte » y terminó invitando fervientemente a la meditación para revisar este problema de la huelga y encontrar las fórmulas que puedan ofrecer a los trabajadores los beneficios que pretenden obtener con ella.

Aproximadamente por las mismas fechas, veamos qué decía el Sr. Marchand, presidente de la « Confederación de Sindicatos Nacionales, C.S.N. » del Canadá, en conferencia pronunciada ante un grupo de estudiantes de la Universidad de Montreal.

« El sindicalismo se ha revelado, en el plano mundial, como el MEJOR GUARDIAN de la democracia »; « el movimiento obrero continúa siendo muy sensible respecto a las libertades individuales fundamentales ».

En cuanto al derecho de huelga, el Presidente de los Sindicatos canadienses piensa que « debe permanecer tal cual es, aún cuando mediante leyes obreras oportunas que compartimos con el Sr. Marchand y, lógicamente, discrepamos del Sr. Solís.

Desde luego, el Sr. Solís, no nos ha descubierto

luciones y orientación de tipo regional europeo, resolver el problema de la subsistencia de la Monarquía belga, sin perjuicio de que, Flandes y Walonia pasen a ser regiones europeas.

Queremos no obstante llamar la atención de los vascos, ya que, el día en que el Estado español pase a ser miembro de Europa, iguales aplicaciones que las interesadas por los belgas para Flandes y Walonia, podrán ser atribuidas a Euzkadi, Cataluña, Galicia, de tal manera que, cada uno de esos países, pasen a ser regiones de Europa.

Claro, para que ese momento llegue, el que estorba es Franco.

(De LAN DEYA — S.T.V.)

nada al decir que una huelga general, presenta carácter político. En efecto, una huelga general, aun cuando sea por objetivos puramente profesionales, lleva íntimamente ligadas implicaciones políticas; sin embargo, no nos detendremos aquí, ya que es un punto que precisa de un comentario más amplio que el que nos está hoy permitido.

Lo que hace el Sr. Solís, para defender su peregrina postura, es mezclar deliberadamente y con toda la mala intención, las huelgas de tipo profesional con las de exclusividad política, para terminar condenando todas en un intento de justificar la legislación del régimen que en obstinado empeño trata de defender.

Quiere indicar e, implícitamente acusa a los trabajadores de defender intereses contrarios a la nación, los acusa claramente de malos patriotas. Si no le conociéramos a este buen señor, podríamos pensar en su ingenuidad o ignorancia, pero no es así. El sabe bien, y en caso contrario se lo decimos ahora, el papel de primer orden que juegan las fuerzas trabajadoras en la solución de los problemas nacionales, como nos lo recuerda el Sr. Marchand cuando dice que « el sindicalismo es el mejor GUARDIAN de la democracia ». Todavía no hemos oído en ninguna parte una manifestación idéntica atribuida a cualquier otra clase que no sea la trabajadora, para que nos venga el Sr. Solís generalizando que, cuando vamos a una huelga general, atacamos a la nación... él sabe, y bien, a quienes atacamos...

Además, aún las huelgas que persiguen fines políticos, se deben distinguir entre las que obedecen intereses particulares de partido y las que defienden intereses generales.

Cuando en un Estado se legisla de espaldas a los trabajadores, se deporta, se encarcela y expulsa de sus puestos de trabajo por defendeé los legítimos derechos del trabajador, cuando se falsean las elecciones de los representantes y, con ellos, se firman Convenios Colectivos en desigualdad manifiesta de condiciones, con desconocimiento completo de la situación económica de la empresa o de la industria, sin juristas, economistas o sociólogos de nuestra confianza que nos asesoren, coaccionados por las condiciones de vida que sufrimos, en fin, cuando se obliga la afiliación al Sindicato del Estado y se

niega obstinadamente el menor resquicio a la LIBERTAD SINDICAL, entonces, Sr. Solís, el problema que se nos plantea a los trabajadores es exclusivamente político: *el derrocamiento del régimen sostenido por los astuzos egoístas sólidamente apoyados por los masacradores profesionales del pueblo que les paga y sostiene.*

Una huelga que persiga éste fin, para dar paso a otro régimen más humano, sobretodo, si responde al deseo espontáneo, VOLUNTARIO, de los trabajadores « unidos por sus intereses comunes y por el desarrollo de una común conciencia social », es de todo punto legítima y no tiene nada de reprochable. Los trabajadores, el sindicalismo en general, están en primera fila cuando se trata de la defensa de las libertades humanas fundamentales.

En su discurso nos ha llamado poderosamente la atención esa « invitación » a meditar para encontrar las fórmulas de superación — léase eliminación — de la huelga ». Y nos llama la atención porque si por superación se entiende la eliminación, no nos explicamos el por qué de la invitación a meditar cuando el régimen que él defiende lo ha « solucionado perfectamente », según sus portavoces. Se nos permitirá decir, entonces, que sus palabras llevan implícito el reconocimiento de que la « solución española » no es tan perfecta como la pregonan. En ese caso, no es presumir de sutil el pensar que esa « revisión » sería enfocada en sentido positivo, esto es, hacia el reconocimiento de la huelga, porque no se puede pensar que tienda hacia el otro sentido, ya que, como decimos, la « solución española » ha llegado hace tiempo — 27 años — al límite: *su eliminación pura y simple.* Existe, pues, una contradicción entre las posturas siempre defendidas por Sr. Solís, incluso el contenido de la conferencia que aludimos, con la también, aludida « invitación a revisar o meditar »... ¿Que entenderá el Sr. Solís por « revisión »?... por supuesto, los solidarios vascos, estamos convencidos que nada bueno para los trabajadores.

Seguimos su discurso y, el Sr. Solís, para atacar el derecho de huelga, se sirve de un planteamiento erróneo que acusa claramente la estrechez de su esquema mental, al servicio y defensa de los privilegios de las clases a que pertenece. En efecto, el Sr. Solís acusa a la huelga como CAUSA de todos los males y condena el sindicalismo que la considera como instrumento para conseguir sus fines.

Los solidarios, no entendiendo de paternalismos, tenemos el suficiente desparpajo para responder fácilmente al Sr. Ministro diciéndole que la huelga NO ES LA CAUSA, sino precisamente el EFECTO de los males que corrompen a la sociedad. Está claro que nuestros puntos de vista no son solamente opuestos sino inconciliables con los del Sr. Ministro, lo que explica que proclamemos:

« Quines pretenden defender y conciliar el interés « de todas las clases », sin tener en cuenta el carácter antisocial de algunas de ellas, encubren y sirven de hecho el interés particular de las clases opresoras. » (« Principios y Posiciones actuales de S.T.V. »).

Tratar este problema, como lo hace el Sr. Solís, partiendo del estado actual de cosas, o sea reconociendo como bueno el orden INJUSTO establecido

y sostenido por las armas, es APOYAR incondicionalmente la LUCHA DE CLASES que, en contra de todo lo que pretenden con su formidable aparato de propaganda, nos ha sido impuesta por las clases opresoras y dominantes.

Por tanto, en una sociedad así montada, en la que los trabajadores no hemos tenido participación alguna, la HUELGA no es sino un aspecto más de la lucha de clases, es algo que no podemos renunciar; y es dentro del contexto general de esa lucha como la debemos tratar, no solamente los trabajadores sino cualquier hombre que desee noblemente cooperar a la construcción de una sociedad justa.

« La base de nuestra acción es la LUCHA ORGANIZADA Y SOLIDARIA DE LAS MASAS LABORIOSAS. En ella, posee primordial importancia la huelga, expresión y escuela genuina de la conciencia sindical. » (« Principios y Posiciones actuales » de S.T.V.).

Sin embargo, le decimos al Sr. Solís y a toda su tropa de coreadores que no queremos la huelga por un derecho que nos pertenece, sino porque nos obligan los HECHOS. No es la huelga un capricho, es una NECESIDAD en la sociedad actual.

De la misma forma que nos servimos de la policía para librarnos de los desaprensivos, o del mismo modo que los hombres primitivos encendían fuego delante de sus cavernas para defenderse de los animales salvajes durante la noche, *así necesitamos nosotros la huelga para evitar el despotismo de las clases privilegiadas.*

Queda claro, entonces, que los trabajadores no deseamos la huelga, la NECESITAMOS, al menos, por el momento. Así como por la lucha de clases, que es un arma de legítima defensa, tendemos a la liquidación REAL de esa lucha que es patrimonio exclusivo y natural de la actual sociedad organizada para provecho de sus capas privilegiadas, así también por la HUELGA llegaremos a su eliminación, el día que habremos eliminado todos los obstáculos y peligros que se ciernen sobre nosotros par impedir el libre desarrollo de nuestra personalidad.

Así pues, mientras no se transformen radicalmente las estructuras que aquejan a la sociedad, mientras no se eliminen los privilegios de algunas clases en detrimento de la nuestra, NO SE PUEDE HABLAR de eliminar el derecho a la huelga. En todo caso, sepan el Sr. Solís y todos los que él representa, que se encontrarán con la oposición firme y decidida de los trabajadores.

El ejemplo de Suecia es una prueba evidente de que los trabajadores no tenemos interés alguno en ir a la huelga. Únicamente queremos que sea NUESTRA ÚLTIMA ARMA que obligue a plegarse a los recalcitrantes, a los que son incapaces de negociar razonablemente, como nosotros propugnamos. El sindicalismo sueco confirma nuestro principio: *eliminación práctica de la HUELGA por la HUELGA.*

El no perder el derecho a la HUELGA, aunque sin apenas recurrir a él, no ha sido obstáculo para que los sindicatos suecos hayan sido uno de los pilares más firmes sobre los que se ha edificado el régimen social MAS COMPLETO y el MENOS COMPLICADO del mundo.

Buena lección para el Sr. Solís... no estaría mal que la aprendiese...

NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — *Los jóvenes del Partido Nacionalista Vasco han hecho una hombrada al conseguir que los días 17, 18 y 19 de julio los gipuzkoanos se hayan abstenido, en numero importante, de comprar periódicos, controlados todos y censurados por el Gobierno. La operación practicada en defensa de las libertades de información y de expresión, ha tenido el mérito de haber sido practicada en frío, es decir al margen de acontecimientos que caldeasen los ánimos de los lectores, como suelen hacerse generalmente este tipo de acciones. El éxito de la campaña realizada por el « Euzko Gaztedi », se debe sin duda a que la opinión se halla en un grado avanzado de sensibilización. En Donostia el impacto se ha concentrado especialmente en el diario de la tarde « Unidad » pero en los pueblos ha afectado a todos los periódicos. Un editorial publicado por « La Voz de España » revela que el golpe ha sido acusado en las altas esferas. Algunos lo atribuyen al Gobernador Civil, lo que deja de ser revelador, pero lo es especialmente el hecho de que hayan cambiado de táctica, abandonando la del silencio.*

● « DIARIO DE NAVARRA » CAMBIA DE DIRECCION. — El nuevo director es D. Antonio Fontán perteneciente al claustro del Estudio General y miembro del « Opus Dei ». OPE 12.6.

● « LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE GIPUZKOA ». — El Nuncio de S.S. bendijo la primera piedra en un acto en que el general Franco estuvo representado por su Ministro de Justicia. OPE 13.6.

● HUELGA EN LA EMPRESA « MICHELIN » DE LASARTE. — El 10 de Mayo a la una de la tarde los profesionales se situaron delante de la oficina del jefe de taller en actitud de protesta, requiriendo la presencia del director. Al cabo de una hora reanudaron sus actividades para suspenderlas nuevamente a las cuatro, por espacio de media hora. A las 6,30 se les notificó que se iba a establecer la equidad en los salarios que es lo que habían solicitado. Los oficiales de 1ª a quienes se había fijado un jornal diario de menos de 170 pesetas y los de 2ª a quienes se había asignado uno inferior a 145 pesetas, se beneficiarían de un aumento hasta las cantidades señaladas, con lo que de momento quedó solucionado el conflicto proovcado por la elevación arbitraria de los salarios. « Michelin » cuenta con una plantilla de mil obreros y los profesionales afectados por el conflicto 250. OPE 17.6.

● CONCURSOS DE BERTSULARIS. — Van a celebrarse este año en Urkiola, Mungia, Markina, Yurre, Gernikā y Bilbao con arreglo a un programa

preparado por la Academia de la Lengua bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros Bizkaina. OPE 17.6.

● GAZTEIZ CUENTA CON 79.929 HABITANTES, según el último censo, 38.680 vrones y 41.249 hembras. OPE 17.6.

● GAS Y PETROLEO EN EUZKADI. — Se ha montado un gasoducto para llevar hasta Gazteiz el gas encontrado en Castillo; este gas será la base de una nueva industria, ha declarado en Bilbao el Sr. Villalonga en una junta general de accionistas de la Española de Petroleos. También ha declarado que asociándose con la Gulf se ha solicitado autorización para instalar en Bizkaya una refinería que elaborará millón y medio de toneladas anuales. OPE 24. 6.

● HUELGA DE COMPRADORES EN EL MERCADO SEMANAL DE ORDIZIA (VILLA FRANCA DE ORIA). — Los artículos bajaron en un 50 % y a pesar de ello los vendedores tuvieron que regresar a sus caseríos con los cestos llenos de mercancía. Los baserritarras se lamentan de que cuando ellos pueden aumentar sus exiguos ingresos se les ponga en oposición con los consumidores. 24.6.

● LA TELEVISION EN BIZKAYA. — Más del 35 % de las familias bilbainas poseen receptores y otro 20 % piensa comprarlo en breve. Faltan repetidores y para suplir la deficiencia de las instalaciones oficiales la iniciativa privada ha tenido que adoptar sus determinaciones en varias zonas de Euzkadi. Recientemente ha comenzado a funcionar el repetidor de Castrejana. OPE 26.6.

● UN CESE EJEMPLAR. — Felipe Gisasola Agirrebeña, director de producción de « Beltrán Casado y Compañía », con una remuneración de un millón de pesetas anuales, ha presentado su dimisión a la empresa por la actitud inhumana e injusta del director gerente con los trabajadores. OPE 27.6.

● UN CONCEJAL BILBAINO A LA CARCEL. — Se trata del Sr. Domingo, más conocido entre los chóferes por « Mingo ». Se encargaba de proporcionales permisos mediante el abono de una importante cantidad que iba a su bolsillo particular. Antes de ser concejal había tenido también sus cuentas con el Juzgado. 27.6.

● LAS ELECCIONES SINDICALES EN BIZKAYA. — « Lan-Deya », órgano de Solidaridad de Trabajadores Vascos ha dedicado un numero especial a los incidentes y manifestaciones publicas del 4 de junio como consecuencia de las demandas de los obreros en favor de la inmunidad de los enlaces y Jurados de Empresa y para que se levantaran las sanciones impuestas a los que desempeñaban esas funciones y fueron sancionados a raíz de las huelgas del pasado año. La actitud de oposición de las jerarquías sindicales ha motivado una reacción contraria a la intervención en las elecciones. La manifestación hubo de ser disuelta por la policía. — OPE 17.

● DESARROLLO DE LAS ELECCIONES SINDICALES EN BIZKAYA. — Se han celebrado en un ambiente de agitación y de protesta. Es falso el por-

centaje del 95 % de votantes señalado por los sindicatos verticales. Han acudido a las urnas muy pocos obreros, como lo demuestran los siguientes datos comprobados que nos han sido proporcionados por S.T.V. — En la empresa « Beltrán Casado y Compañía » en la categoría de obreros especializados y sin calificación solo hubo tres votos del 10.827 que constituían el censo. En la fábrica de Santa Agueda de la S. A. « Etxebarría votó validamente el 10 % y en blanco el 20 %. El 70 % se abstuvo en absoluto. En la fabrica de Rekalde de la misma empresa se presentó la policía durante las elecciones en vista del escaso numero de votantes. En la « Franco Española » votaron 48 de 358, en « Forjas de Amorebieta 30 de 300, en la Naval el 5 %. En « Gorostiza, Unzalu y Cia » no se presentó nadie ante la mesa electoral en visto de lo cual se disolvió ésta. En Metacal y Talleres de Amorebieta sucedió lo mismo. La consigna de Alianza sindical de Euzkadi (UG.T.-C.N.T.-S.T.V.) era la de abstenerse y ha sido observada con gran disciplina. OPE 1.7.

● **LOS SACERDOTES VASCOS NO TIENEN DERECHO A PASAPORTE.** — A uno de ellos que lo solicitó, le hizo recientemente, el policía de turno, las siguientes preguntas : ¿ Firmó V. el documento de los 339 ? — ¿ Asistió V. a los funerales de J.A. de Agirre ? — ¿ Ha predicado V. sobre la enciclica « Mater y Magistra » ? — ¿ Ha tratado V. desde el púlpito de cuestiones sociales ? Aunque el sacerdote interrogado pudo contestar negativamente a las 4 preguntas, se le negó el pasaporte. OPE 3.7.

● **NOVELA EÚZKERICA PREMIADA.** — El premio concedido por la entidad « Agora » ha sido atribuido al Padre Pasionista de Gabiria, Gregorio de Zubiaga, por su obra titulada « Leiarrezko kukuak ». Esta novela va a ser publicada por el editorial « Ixaropena » de Zarauz. OPE 3.7.

● **CONSPIRACION DEL SILENCIO CONTRA LA ENCICLICA « PACEM IN TERRIS ».** — De 4 conferencias organizadas por Acción católica de Bizkaya a cargo de dos padres jesuitas, pudieron celebrarse con gran concurrencia los dos primeras. Cuando le tocaba intervenir el segundo conferenciante se le impidió hacerlo por orden superior. En Gipuzkoa los sacerdotes no han recibido los esquemas relativos a la encíclica, lo que les constituye en la imposibilidad de ocuparse del tema. OPE 3.7.

● **EN DEFENSA DEL EUZKERA.** — La Institución Príncipe de Viana ha organizado festejos en Arizkun, con motivo del reparto de premios a los mejores euzkeldunes de las escuelas de niños. Además de a los niños de Arizkun el reparto se extendía a los de Maya, Baztán, Errazu y Azpilikueta. OPE 5.7.

● **EL MOVIMIENTO COOPERATISTA EN GIPUZKOA,** cuenta con 69 cooperativas del campo, 43 industriales, 41 de consumo, 30 de viviendas y 3 de crédito. En total 186. OPE 9.7.

● **REORGANIZACION DEL GOBIERNO DE EUZKADI.** — Para ocupar los puestos de Consejeros vacantes por fallecimiento de D. Paulino Gomez Beltrán y D. Jabier de Landaburu, han sido nombrados los señores D. Juan Iglesias y D. José de Rezola. OPE 11.7.

● **REUNION DEL GOBIERNO VASCO.** — Este ha constituido en la siguiente forma : Presidente D. Jesus Maria de Leizaola, Vicepresidente D. José de

Rezola, consejeros, D. Gonzalo de Nardiz, D. Ambrosio de Garbisu y D. Juan Iglesias. En su primera reunión aprobó el Gobierno una declaración ministerial que se inserta en otro lugar de este número. En otra reunión conjunta del Gobierno y del Consejo Consultivo integrado por los partidos y sindicatos vascos de caracter democratico, se leyó la declaración ministerial, que fue muy bien acogida. OPE 11. 7.

● **« LA FRONTERA » DEL BIDASOA.** — Se ha firmado entre los Estados francés y español una convención para la seguridad social de los trabajadores que residen cerca de la linea divisoria. Diariamente cruzan la raya hacia Laburdi 3.500 obreros y obraras residentes en territorio gipuzkoano.— OPE 16. 11.

● **ALTOS HORNOS DE BIZKAYA,** que contaba con 9.600 trabajadores de plantilla en 1955, ha reducido su numero a 6.709. Actualmente trabaja al 80 % de su capacidad de producción. OPE 19.7.

● **EL TURISMO EN GIPUZKOA.** — El pasado año los hoteles de Zarauz recibieron 10.714 turistas, de los que 4.428 procedían del otro lado del Pirineo. En un solo día festivo la playa ondarrabitarra acogió a 16.000 forasteros. OPE 22.11.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *Una agencia oficial ha dado cuenta con gran retraso, de la existencia en Asturias y Santander, de conflictos laborales, eufemismo con que en léxico oficial se suele aludir a las huelgas. El Gobierno teme que estas huelgas alcancen una mayor extensión y volumen porque sabe el profundo descontento que existe entre los obreros por lo poco que ganan y por lo mal que se distribuye ese poco. Cada año por esta época se repite el fenómeno y nada indica que el clima tenga tendencia a mejorar.*

● **MUERTE EN PRISION DEL POETA MANUEL MORENO BARRANCO.** — Según la dirección de la prisión de Jerez de La Frontera, se suicidó arrojándose por un balcón. Pero días antes de su muerte uno de los guardianes de la prisión, le había echada a la cara la frase bastante consagrada en los medios penitenciarios del regimen : « A tí no te salva ni Dios ». Sobre las razones de su encarcelamiento, se sabe unicamente medios anarquistas y personas que habian vuelto del exilio, se sabe también que era autor de composiciones inéditas en las que se criticaba al regimen. OPE 14.6.

● **« LAS ESTADISTICAS ESPANOLAS SON FALSAS ».** — Esta frase con distintas variantes aparece en los numeros 3377 y siguientes de « España Económica ». OPE 19.6.

● **ASI NO SE PUEDE AHORRAR.** — « Actualidad Económica » de acuerdo con el Banco de Bilbao afirma que en España, el 90,80 % de los trabajadores por cuenta ajena, gana menos de 3.000 ptas al mes. OPE 20.6.

● **LA PAZ EN CATALUNA.** — Con este título circulan hojas clandestinas con diferentes textos, en los que se pide la aplicación a los grupos étnicos y

nacionales la aplicación de la doctrina sentada en la encíclica « Pacem in Terris ». OPE 24.6.

● « UNION DEMOCRATICA DE CATALUNA » ha puesto en circulación una declaración de principios en la que se hace una afirmación de nacionalidad catalana que aspira a « establecer entre los pueblos de la Península Ibérica, como también con los de buena parte de Europa, un código institucional con el carácter de una Confederación basada en la independencia política, interdependencia económica y fraternidad espiritual ». OPE 25.6.

● RUIZ GIMENEZ DIMITE DEL CONSEJO DE DIRECCION DE « YA », por el artículo « brutal » publicado en dicho diario justificandi la ejecución de Grimau. Anteriormente el exministro dimisionario, siguiendo la misma línea que el Cardenal Primado, se había esforzado por evitar la ejecución de comunista Grimau. OPE 26.6.

● LA SUPERCHERIA DE LAS ELECCIONES SINDICALES. — La Federación Sindical de Trabajadores, de orientación cristiana, ha difundido clandestinamente en Madrid en la que se denuncia la farsa de estas elecciones. OPE 2.7.

● « ELECCIONES » MUNICIPALES. — Se anuncia la renovación de los actuales concejales. En todo el territorio del Estado hay 8.767.637 cabezas de familia, con derecho a intervenir en estas elecciones. OPE 2.7.

● PROFESION DE DEMOCRACIA DE D. JOAQUIN RUIZ GIMENEZ. — La hace el exministro de Franco y ex-embajador del mismo en la Santa Sede, en un artículo lleno de interés, que se ha publicado en « Ecclesia », bajo el título de « El orden político nacional e internacional en la « Pacem in Terris ». OPE 4.7.

● LA EXPORTACION DE HIERRO Y ACERO de la Siderúrgica de Avilés bajó el 62 de 1.571 millones de toneladas a 528 mientras que las ventas en el interior aumentaron de 2.635 millones a 3.207, porque el Japon ha suscrito con otros países precios más ventajosos. ha declarado el Presidente de la Siderúrgica de Avilés Sr. Suanzes. Ha dicho también que en año actual se invertirán en Avilés 7.500 millones de pesetas, mientras los stocks crecen en los almacenes. OPE 5. 7.

● LAS EXPORTACIONES DE MINERAL DE HIERRO EN BAJA. — « Minas de Rif » exportó en 1962, 194.512 toneladas menos que en el ejercicio anterior y las perspectivas para este año no son mejores por la fuerte competencia del mineral de América del Sur y de Africa, que utilizan barcos de 50 y 60.000 toneladas con fletes más bajos. OPE 5.7.

● LA EMIGRACION ESPANOLA. — « Miles de hombres salen cada día de todos los pueblos andaluces, arrastrando tras ellos a parientes y amigos » se dice en la revista « Critica ». OPE 10.7.

● GIBRALTAR Y LA MANO DE OBRA ESPANOLA. — Son 12.000 los trabajadores españoles que diariamente van a trabajar al Peñon. OPE 11.7.

● ÉXITO CRISTIANO DEMOCRATA EN VALENCIA. — El candidato cristiano demócrata D. Emilio Atard, triunfó contra el falangista Torres Murciano en las elecciones para Decano del Colegio de Abogados de Valencia, según el « Boletín Informativo Demócrata Cristiano ». OPE 12.7.

● ELECCIONES SINDICALES EN ASTURIAS

— En la Fábrica de Mieres que cuenta con más de 5.000 obreros solo votó el 2 %. En « Carbones Asturianos solo votaron los empleados, en vista de lo cual la dirección designó dos « de los dispuestos a todo » para enlaces sindicales, pero no sabían firmar. 15.7.

● HUELGAS EN ASTURIAS. — Los paros iniciados en las comarcas mineras de Caudal y Aller se han extendido a la zona de Moreda y el número de huelguistas que el 23 era de 9.000 se ha ampliado el 24 a 11.000. Los metalúrgicos de Industrias Asturianas de Mieres se han solidarizado con sus compañeros que trabajan en las minas. El 25 por la mañana, toda la cuenca miner de Asturias apareció inundada de hojas invitando a los trabajadores a trasladarse a Oviedo acto en que intervendrá Monseñor Cardijn para clausurar el 27 Congreso Nacional de la J.O.C. española, que se ha celebrado en la capital asturiana. Informa el corresponsal en Madrid del diario parisino « Le Monde ». 26.7.

A TRAVES DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *El pasado junio se adoptaron en Addis-Abeba importantes decisiones contra el colonialismo y posteriormente se ha registrado a petición de los Estados africanos, la expulsión de Portugal de la Conferencia Internacional de Educación y la de Sudáfrica de la Organización Internacional del Trabajo. Recientemente 32 de esos Estados han pedido sanciones contra Lisboa y Pretoria ante el Consejo de Seguridad, mientras el dictador Oliveira Salazar nombraba al nacionalista moderado James Pinto Bull, para el puesto de Secretario General de la Guinea Portuguesa. Por otra parte se ha llegado en Moscú, a un acuerdo entre la U.R.S.S., los Estados Unidos y la Gran Bretaña para la prohibición de los ensayos nucleares, que algunos consideran como preludeo de otros acuerdos más amplios que indudablemente han de contribuir a que disminuya la tensión entre el Este y el Oeste y a dificultar la propaganda de los agoreros de las guerras de cruzada.*

● PAISES SUBDESARROLLADOS. — En una lista confeccionada por la O.N.U., se citan entre los países subdesarrollados europeos a Yugoslavia, Bulgaria, Albania, España, Portugal, Turquía y Grecia. OPE 12.6.

● EN ESPANA SF PISOTEA DIARIAMENTE LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, se dice en un artículo de la revista « Draugstman » suscrito por George Elvin, secretario general de técnicos de Cine y Televisión que ha hecho recientemente un viaje a España. OPE 13.6.

● SABOTAJES EN AVIONES CON DESTINO A ESPANA Y PORTUGAL. — La policía ha montado una vigilancia especial para impedirlos, como consecuencia de las explosiones que se han producido en Ginebra, Francfort y Londres que se atribuye a los anarquistas ibéricos, según informa el « New York Herald Tribune ». OPE 13.6.

● EL COSTO DE LA VIDA Y LOS SALARIOS. — Escribe el diario parisino « La Croix » que : « E

B.D.I.C.

España en medio año, los precios al por mayor han aumentado en un 15 % y los de detall en un 8 %. Por otra parte el Ministro de Comercio ha manifestado que si desde hace un año la productividad ha merado en un 10 %, los salarios han subido en un 30 %. OPE 14.6.

● **LA GUERRA EN ANGOLA.** — Comunica la revista « Time » de Nueva York que las tropas portuguesas estacionadas en Angola, aguardan al final de la estación lluviosa, para lanzar sus unidades motorizadas y sus paracaidistas contra las guerrillas africanas. OPE 17.6.

● **DISTRIBUCION DE TIERRAS A LOS CAMPESINOS.** — El arzobispo de Cuzco en el Perú ha ordenado la parcelación de todas las tierras de sus parroquias con objeto de distribuirlas a las familias campesinas, en condiciones económicas favorables. OPE 17.6.

● **EL OBISPO DE BAYONA EN ESKUAL ETHEA DE PARIS.** — El 14 de junio dió una conferencia sobre Juan XXIII y el Concilio Ecumenico. Monseñor Gouyon se refirió al problema de los idiomas y dijo que él pretende dar al euzkera la máxima aplicación posible. OPE 19.6.

● **EXILADOS ESPAÑOLES EN ARGELIA.** — Según un despacho de la A.F.P. la radio argelina ha difundido que de acuerdo con el Gobierno de Argelia y el F.L.N., « el Consejo de Gobierno de la III República Española, presidido por el general republicano Juan Perea, instalará una delegación general en Argel. OPE 21.6.

● **DEL LENDAKARI LEIZAOLA A PAULO VI.** — El presidente del Gobierno de Euzkadi, en nombre del pueblo vasco, ha dirigido a la Santa Sede un despacho de homenaje para S.S. Paulo VI, con motivo de su nombramiento. OPE 27.6.

● **POR LOS SINDICALISTAS PERSEGUIDOS EN ESPAÑA.** — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo establecido en Ginebra, ha requerido del Gobierno español el envío de las sentencias de 47 sindicalistas condenados. Entre tanto ha decidido aplazar su decisión sobre los alegatos relativos a las detenciones y deportaciones, derivadas de las huelgas del 62, formulados conjuntamente por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y por la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. — OPE 27.6.

● **A LA MEMORIA DEL SR. LANDABURU.** — En Washington, Mejico, Santiago de Chile y Montevideo se han celebrado misas y actos necrológicos a la intención del que fué Vicepresidente del Gobierno de Euzkadi, Jabier de Landaburu. OPE 28. 6.

● **LOS CATALANES RESIDENTES EN MEXICO** afiliados a Esquerra Republicana han celebrado asamblea general eligiendo la nueva directiva de la que es presidente D. Angel Vidal, Acordaron dirigir una carta de adhesión al Presidente de la Generalitat Sr. Tarradellas. OPE 1.7.

● **MANIFESTACIONES ANTE EL OBISPADO DE BARCELONA.** — La constituían un millar de personas, abogados, médicos, arquitectos y dirigentes de asociaciones obreras católicas, que expresaron su alegría por el advenimiento del Papa Paulo VI y pedían una amnistía para los presos. Esta es la segunda que se registra desde la designación del nuevo Pontífice. OPE 2.7.

● **LOS GALLEGOS POR SU UNIDAD NACIONAL.** — En una alocución que se publica en « Galicia » organo de la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires se protesta contra el intento de sustraer a Lugo y Orense de la comunidad nacional, agregándolas al Polo de Desarrollo del Noroeste de España. OPE 3.7.

● **S.T.V. EN EL XXIII CONGRESO DE LA CONFEDERACION FRANCESA DE TRABAJADORES CRISTIANOS.** — Su presidente agradeció la persistente oposición de la organización francesa al regimen totalitario de España, en todas las instancias internacionales, añadiendo que todos los militantes de Solidaridad de Trabajadores Vascos estan convencidos de que el combate de llevan a cabo merece toda clase de sacrificios, Habló en nombre de su organización y en el de Alianza Sindical que agrupa los sindicatos democraticos. OPE 3.7.

● **LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS FRANCESAS CONTRA FRANCO.** — « Le Populaire » de Paris dedica un amplio espacio al mitin celebrado en dicha capital por las Juventudes socialistas en el que se destacó la labor realizada por la Republica española y la condena de los gobiernos franquistas. OPE 5.7.

● **EN EL CONGRESO DE LA ETNIA FRANCESA,** celebrado en Dijon se adoptaron una serie de resoluciones, reclamando la libre disposición de las mismas e invitando a todas las etnias europeas a entablar un diálogo fructuoso con vistas a constituir una Europa humana fraternal y feliz. OPE 8.7.

● **LA « LIBERACION DE LOS OBREROS ESPAÑOLES »**, pide al nuevo Papa, en un mensaje que recientemente le ha dirigido la « Federación Sindical de Trabajadores » organización española de inspiración cristiana. OPE 10.8.

● **LA GUERRA DE ANGOLA, PROFUNDAMENTE IMPOPULAR,** provoca en Portugal una oposición creciente, mientras se acentua la represión y la arbitrariedad, se dice el semanario católico francés « Témoignage Chrétien ». OPE 16.7.

● **EN PRO DE LA LENGUA CATALANA.** — Informa el corresponsal de « Le Monde » en España que 50 personalidades pertenecientes a diversas profesiones y tendencias, han dirigido un llamamiento a los catalanes invitandoles a que pidan al General Muñoz Grandes, Vicepresidente del Gobierno español, solicitando, de acuerdo con el espíritu de la enciclica « Pacem in Terris », el respeto de ciertos derechos elementales, sin los cuales se encuentran amenazadas no solo la expansión de la lengua catalana, sino incluso su propia existencia. OPE 17.8.

● **FELICITACION AL PAPA DEL JEFE DEL GOBIERNO REPUBLICANO ESPANOL EN EL EXILIO,** le ha sido dirigido en nombre de la democracia española, con motivo de su nombramiento, desde Buenos Aires, donde reside el Sr. Sanchez Albornoz. OPE 18.8.

● **EMISIONES EN EUZKERA.** — Se han reanudado las emisiones veraniegas de Radio Cote Basque, de la Radio Televisión Francesa y todas las mañanas se puede escuchar durante cinco minutos un boletín de noticias en lengua vasca. La edición « Magazine » de los domingos dura una hora. OPE 23.8.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



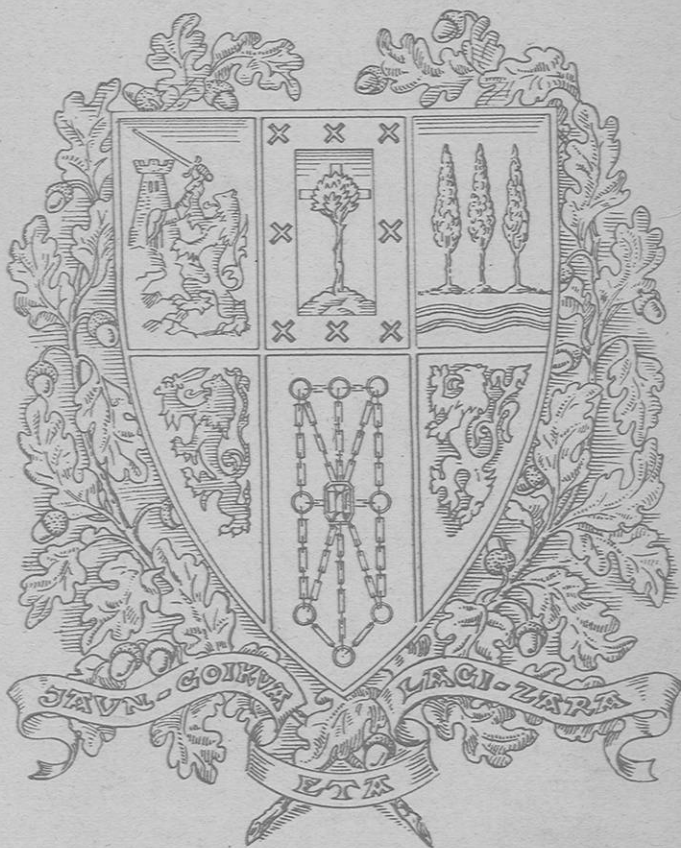
IZPIVRA-SYMARIO

EDITORIALES. — Gipuzkoa tiene un nuevo Obispo. — Gure izkuntzaren etorkizuna'ri buruz. — La situación social y económica... 1

VIDA VASCA. — Jaurgo-Agerpidia. — De Bizkaya ¿Paz en la tierra? — De Gipuzkoa (Por Larrabe). — De la Argentina : 40 años de acción vasca (El Corresponsal). — Eskualtzaleen Biltzarra en Donibane Garazi 4

TEMAS GENERALES. — Ogasun-ardura (Utarra'k). — Sancho el Mayor Rey de los Vascos (Por Manuel de Irujo). — Euzkadi Europa (Por Urrun). — Nacionalismo Vasco (De Aurrera). — Libertad y convivencia (De O.P.E.). — Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (C.F.T.C.) Comunicado 11

NOTICARIO MENSUAL. — Euzkadi. — En la Península. — A través del mundo 17



Agosto - Septiembre
Dagonilla - Iraila 1963

— Año XVII - Urtea —

Nº 196-197 Zenbakija

100 P 5128

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Illeroko argitalpena *Publicacion mensual*

Zenbakija
Año XVII
Nº 196-197

Idazkolea ta Banakolea Villa Izarra
Redación y Administración / Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

Agosto - Septiembre
1963
Dagonilla - Irailla

Gipuzkoa tiene un nuevo obispo

Monseñor Dr. D. Lorenzó Bereziartúa, nuevo Obispo de San Sebastian, hizo su entrada solemne en la Catedral de la capital gipuzkoana y tomó posesión de la diócesis el sábado, siete de septiembre.

Queda de esta manera cubierta la vacante producida por la muerte de su predecesor Mons. Dr. Jaime Font Andreu.

Para nosotros el Obispo es — teológicamente hablando — un sucesor de los Apóstoles y Apóstol quiere decir « enviado ».

Es, pues, el Obispo un « enviado » de Cristo, como Cristo fué el « enviado » del Padre, para llevar a término la obra de la Redención, por la fé y los sacramentos.

En esta definición, se encuentran todos los elementos que colocan el episcopado en la alta cima de su jurisdicción espiritual y también dentro de los límites de su misión gubernativa.

Aunque el canon 329 establece el principio de que el Soberano Pontífice nombra los obispos libremente, de hecho, en nuestros días, la elección episcopal está sometida a las normas, que suelen fijarse en los textos concordatorios.

En el Estado Español, por ejemplo, el Concordato prevé una serie bastante complicada de negociaciones entre la Santa Sede y el Jefe del Estado, de las que deriva para éste el derecho de presentar al Papa seis candidatos, de entre los cuales elige tres el Romano Pontífice y de éstos designa uno el General Franco, para que reciba « la institución canónica ».

La guerra de 1936-1939 influyó poderosamente en la historia del episcopado en Alaba, Gipuzkoa y Bizkaya. A los pocos meses de haberse rebelado los franquistas, exactamente en el mes de septiembre de 1936, el único Obispo de estas tres regiones vascas, Mons. Mateo Muxika Urrestarazu, hubo de abandonar la ciudad episcopal y se trasladó a Roma, porque — según escribe él mismo en IMPERATIVOS DE MI CONCIENCIA — « por presiones del General Cabanellas, Presidente de la Junta Suprema de los nacionales establecida en Burgos, la Santa Sede me aconsejó que saliera de Vitoria por el momento ». Más tarde hubo de renunciar, justamente cuando terminó la guerra en Euzkadi y fué sustituido por Mons. Jabier Lauzirika, de quien dijo Franco « envió a Vitoria un Obispo, que hablará de Dios hablando de España ».

El dos de noviembre de 1949, S.S. Pío XII por la Bula « Quo commodius » desmembró la diócesis de Vitoria y erigió Gipuzkoa y Bizkaya en Obispos independientes.

Monseñor Bereziartua nació en Bidania (Gipuzkoa) hace sesenta y ocho años, cursó sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Comillas, fué Rector del Seminario de Saturráran, canónigo en Santander y en Zaragoza, siendo elevado a la dignidad episcopal como Auxiliar del Arzobispo de esta última ciudad el año 1946. Ocupó más tarde la sede episcopal de Sigüenza, de donde viene a regir la diócesis de San Sebastian.

A nadie debe ocultarse cuán difícil misión es la que há asumido el nuevo Sr. Obispo.

Gipuzkoa es una región vasca, la mayor parte de cuyos habitantes há sufrido y sufre con ánimo rebelde la ocupación española, que los tiene privados de sus legítimos derechos personales y nacionales y esta ocupación por otra parte recibe de las autoridades eclesiásticas bendiciones y alabanzas.

Esta contradicción entre lo que enseña la Iglesia Católica y practica en Euzkadi su Jerarquía ha abierto entre ésta y el pueblo un abismo, que se vá agrandando, como señalaron oportunamente 339 sacerdotes vascos, en su informe de mayo de 1960.

Afortunadamente, Monseñor Bereziartua conoce la mentalidad de su país, habla la lénua de sus fieles y ha iniciado su pontificado con un llamamiento pastoral a la paz en términos evangélicos y usando el euskera.

No seremos nosotros — la historia del jelsismo garantiza la sinceridad de nuestra afirmación — quienes invitemos al nuevo Prelado a descender al plano de las discusiones humanas sobre temas dejados por Dios a la libre exposición de los hombres, sin más límites que los establecidos por la ley natural. Más aún, habríamos de cumplir, con respeto, pero con firmeza, el deber de ejercer nuestros derechos en el campo temporal, en oposición incluso de sus indicaciones, si — a más de descender a este terreno — tomara actividades contrarias a nuestras prerrogativas individuales y a las que como a pueblo nos pertenecen.

Todo, sin embargo, hasta el momento parece demostrar que Monseñor Bereziartua viene inspirado en las más seguras normas pastorales de paternal y de comprensión humana, luego de haberse postrado ante Andra Mari de Aranzazu y orado en la Basílica de Iñigo de Loyola, pasando por la tierra de Bidania, donde se educó desde su infancia en las más puras tradiciones del País.

Quiera Jaungoikoa que se disipe en este nuevo Pontificado la desconfianza, que há caracterizado nuestras relaciones cristianas con la autoridad episcopal de nuestra Pátria, desde que éste se halla ocupada.

En este noble empeño pondremos nuestra mejor voluntad y con esta promesa saludamos, esperanzados, a S. E. Mons. Lorenzo Bereziartua.

Gure izkuntzaren etorkizuna'ri buruz

Bayona'ko « Basque Eclair » egunkariak, aurreko aste auetan, euskera'ren etorkizunari begira galdera batzuek egin dizkie euskaltzale eta jakintzu aipatuak diran Musee Basque'ko zuzendari M. Haritschehar, « Herria » asterokoaren zuzendari Pierre Lafitte, Narbaitz kanonigo jaunari, Sauveur Narbaitz eta Duny Petré jaun agurgarriei.

Ao batez, euskera eriotz larrian daukagula ezan ondoren, zein edo zeren erruz onela agertzan dan agertu eta berriz osasuntzu biurtzeko zer jokabide eraman bear degun ikasten zaiatuak ditugu.

Eren ustez, gurasoen zabarkeriak eta ikastola erdaldunak ekarri diote euskerari, batezere, gaurko egoera tamalgarri au.

Gurasoen zabarkeriak, ikastolak eta kaleko aize

txarrak izkuntzari dakarkion gaitza uxatzeko bearreko dan etxe barrengo euskeraz egiteari erantzuten ez diotelako. Orain urte gutxi dala, ume-ixoak, ikastola edo kaletik etxeratzean, euskera bakarrik erabilli oizuten guraso eta anai-arrebarekin. Gaurko egunean berriz, etxe askotan, euskaldun utsak diran gurasoak seme-alabari erak ondo ulertzen ez duten erderan aritzen uzten diete, eskolak eta kaleak umetxoaren euskerari egin dioten kaltea orrela sendotuaz...

Gaitza esagutzen danean, gaxoari irauin erazteko eta sendotzeko egokiak diran sendakaiak arkitu litezke. Iritxibiltze edo interview onetan agertu diran euskaltzale jatorrak arkitu dituzte eta irakurleen begi aurrean jarri ere bai. Ara zeintzuk diran senda-

kai oyek : GURASOEN EUSKAL ZALETASUNA ETA EUSKERA ERABILLI TA LANTZEN DUEN IKASTOLA.

« Ikastetxeak, lantegiak eta sakristiak jarri lezaken eragozpenen gain, euskaldunak sendi barruan erabiltzen badute, salbatu liteke euskera. Egin du len. Zergatik ez gaur? » dio Lafitte euskalzaiñak.

« Lagundu zaite eta Jaungoikuak lagunduko dizu. Eukotarrak nai ba-dute, dana liteke (euskerak iraungo du); erantzuten ez-badute ez dago itxaropenik » esaten digu Sauveur Nabaitz jaunak, « euskera ez dan egunean ez dala geiago Euskal Erririk izango » gogoratuaz guziori.

Jean Haritschelhar jaunak euskera erabiltzen duen ikastola dauka egizko sendakaitzaz. « Beste edozein izkuntz bezin trebe egin bear degu euskera », dio. Eta orretarako :

- Bearreko egin lenengo mallako ikastola guzietan.
- Bigarren izkuntz bezela landu 2^o mallako ikastoletan. (Batxiller)
- Euskera eta euskel kultura gayetan trebetasun agiria bearrezko egin ikastetxe nagusiko irakasleentzat.

Izkuntza bati iltzen uztea gizadiaren aurka dijoan obena omen da. Orregatik, bere ustez, Frantzi eta Españiko agintariak ontzat artu bear dituzte eukeraren osasunak eskatzen dituen neurri oiek.

Izkuntza gaietan jakintzu diranak diotenaz « euskerak gizadiaren pentsamentua goraltzen badu », esaten digu Petré jaunak, beste edozein izkuntzen

mallan bearrezko egin bear da ikastetxe nagusietan.

★

Bidasoas alde onetako euskaltzaleen iritxi berdintzuak ditugu. Aurren-aurren, derizkiogu, politika bidez irabazi dezakegun laguntzari itxarongabe gure eskuetan dagon guzia eginbearrean gerala. Eta bide onetan, zuzen-zuzen, euskaldun gurasoai dagokie eren sendia euskalduntzea. Guraso euskaldunak nai badute seme-alabak euskaldunak izango dira — Lafitte jaunak dion lez — « ikastolak, lantegiak eta sakristiak jarri lezazken eragozpenen gain ». Orra bada, amilka eriotz bidean dijoan euskera zoritxarreko izaera ortatik ateratzeko bidea abertzale euskaldunen eskuetan !

Zer ezanik ez, gaur kalte ikaragarria egiten dion ikastola izan lezakela (eta izango dala ziur), gure eskuetan, ain auldua arkitzen dan euskera maitearen osasunbiderik bikaiñena. Bañan guk ezin itxaron Franco'k, edo beste edozein Madrid'ko agintariak orrelakorik egin lezakenik. Gure erriari diotan gorrotoa nabarmenegia da uste ortan bizi al-izateko.

Beste garrantzizko zegati aunitz artean, onexek, euskeraren otorkizunak beartzen gaitu abertzaleak gure erriarentzat autonomi edo azkatasun billa, aspaldiko urtetan damakigun burruka gogorrean jarraitzea.

« Basque Eclair » eta iritxiemaleari gure zorion-agurra. Jarrai bide orretan, gure arriaren alde egin dezakegun lanik ederrenetakoa bai-da. Goiko Jaunak nai dezala urte gutxi barru guziok alkarrekin batzartuak ospetu al-izatea denon izkuntza dan euskera maitearen egizko pizkunde eguna...

La situación social y económica

La situación de la economía en el Estado español sigue deteriorándose a ritmo alarmante. Es tal este deterioro, y tan manifiesto, que los hombres de negocios no saben ya disimular su preocupación en orden al futuro de sus Empresas, lo que há obligado recientemente al Ministro de Comercio, Sr. Ullastres, a lamentar y censurar el « exagerado » pesimismo que ha observado en los industriales de Bizcaya.

Claro es que el Sr. Ullastres está informado de que ese clima que le preocupa no es exclusivo de los medios industriales bizcainos. Durante el pasado mes ha tenido ocasión de comprobar idénticas reacciones en reuniones de industriales gipuzkoanos, y es de suponer tendrá noticias análogas en relación a la desconfianza que se ha ido adueñando de los otros centros industriales dentro de todo el término del Estado. A este respecto suficientemente significativas aparecen para quien no cierre los ojos y se tape los oídos las quiebras de la CEPENSA, con descubierto de más de dos mil millones de pesetas; de la Empresa « Pegasó », sostenida artificialmente con el dinero del erario público, y de otros muchos nego-

cios que bajo el control del INI « van tirando » gracias al crédito ilimitado que la Hacienda estatal pone a su incondicional disposición.

En nuestro País, es de conocimiento público la situación angustiosa por la que atraviesa una Empresa de tanta potencia económica y prestigio como es la de « Altos Hornos de Bizcaya ». Se barajan cifras de miles de millones como correspondientes a lo que esta Empresa adeuda a vários Bancos, a quienes afecta sériamente como es comprensible. La industria química y las navieras — concretamente la Aznar — de relieve singular en la economía de Bizcaya, parece empiezan a desenvolverse con grandes dificultades financieras...

Y dentro de la economía de Empresa média y pequeña, como la de Gipúzkoa, particularmente en la tan extendida como meritoria industria de la máquina-herramienta, ha vuelto a hacerse presente una crisis de ventas que la tiene abocada al desastre. Con la particularidad, en lo que a esta industria de fabricación de máquina-herramienta se refiere, de tratarse de casi la única que dentro del Estado Espa-

ñol ha probado ser suficientemente efectiva para permitir que sus fabricados pudieran exportarse proporcionando muy estimables divisas, exportaciones que por otro lado podrían sostenerse y aún aumentar si se le favoreciera con una muy pequeña parte del crédito que despilfarró el INI.

El caso es que la situación dista mucho de ser lo saneada y estable que nos prometieron crear con la aplicación del poco imaginativo Plan de Estabilización nacido del magín de quien se nos ha querido presentar como un genio más de las finanzas. Los precios suben un día sí y otro también; la balanza de pagos presenta un déficit de exportaciones sobre importaciones como jamás se había conocido; el Estado-patrón, con la INI, ha demostrado hasta la saciedad una incapacidad que sólo tiene parangón en la inmoralidad; los hombres de negocios, dominados por un acusado pesimismo se nos presentan desorientados... Y como respondiendo a cuadro tan desolador, el llamado Gobierno de Franco nos viene con un Plan de Desarrollo que exige una inversión de trescientos treinta mil millones de pesetas en 4 años.

Consideramos a los hombres del Equipo franquista muy capaces de « invertir » esa enorme suma en cuatro años y hasta en espacio más breve de tiempo. Tampoco nos parece empresa de que no son capaces la de « sacar » ese dinero de donde haya. Pero si tememos con fundamento que la sangría que sería preciso aplicar a la enfermiza economía pudiera dar al traste con ella, llevando al mayor desas-

tre a nuestro Pueblo y a los restantes del Estado español.

★

En el aspecto social no mejora el panorama. Prueba de ello tenemos en la larga huelga que vienen sosteniendo los mineros asturianos y leoneses; en el ambiente de protesta permanente que se observa dentro de la clase trabajadora de Bizcaya, donde cincuenta y un expulsados del trabajo hace año y pico siguen sin ser readmitidos a pesar del sufrimiento que el sostener medida tan inicua representa para tantas familias humildes; y por fin por el clima de justa rebeldía originado por el hecho de que mientras los trabajadores que pertenecen a las nóminas de ciertas Empresas gozan de jornales base que giran Alrededor de las 160 pesetas, una inmensa mayoría sigue percibiéndolos miserables a base de las sesenta pesetas que el « Caudillo » les concedió, magnánimo, en su discurso del pasado fin de año.

Como conclusión obligada nace la necesidad de que, urgentemente, los ciudadanos todos del Estado, incluyendo los diversos estamentos, se concierten en una u otra forma para una acción que ponga término a un régimen que tiene bien demostrada su incapacidad para regir un Estado moderno, y que por otro lado está saturado de lacras. Su permanencia representa una segura agravación de los enormes problemas que hoy ya existen. Es por tanto obligado buscarle una rápida sustitución que dé garantías de buen gobierno y de respeto a las libertades de la persona humana y de los Pueblos que conviven dentro del Estado.

VIDA VASCA

JAUURGO-AGERPIDIA

Eukal-erriari :

Euzkadi'ko Jaurlaritza'k 1936'garrenean eta Agirre'tar Joseba Andoni jaunaren lendakaritza jayo zanak, ordutik ona eten gabe Euzkadi'ren azkatasun eta eskubideen aldeko lanean jarraitu du guda ta erriketari buruzko aldakuntza aundien artean. Gaur bere erriari dei-egiten dio berriro. Arestian, azken ilabete bi auetan bere jaurkide bien galera mingotsa izan du : Gomez de Segura'tar Paulino jaurleri jauna ta Lendakari-ordekoa zan Landaburu'tar Frantzeska Xabier jauna. Zenduak ditugun jaun bi aueganako eginbidez, gogoz egiten diegu berak irabazi zuten gorazarre biozkorrena. Agiri au izenpetzen dutenez herriturik geratu da gure Jaurlaritza, esandako galtzearen ondoren, eta berrizte onen berria ematean, auxe oarrerazi bear da lendabiziz : Gernika'n eraturako lenengo Jaurlaritza erriaren naimenetik sortu zan eta naimen ori zuzendu zuten erri-keta ta gizarte-erakundeak berak, beren atsikitze ta laguntzean berebat jarraitzen dutela.

1945'garren urtedanik Euzko-Aolkulari-Batza'k

lagunduta eta bere inguruan erri-agintzari men dagoen erakunde guziak izanik, Euzkadi-ko Jaurlaritza'k euskaldunen naimena du bere oñarri nagusitza, eta mende — laurden luze ontan beti azkatasunaren aldeko lanean jardutea jakin du, bertan bere elburu nagusia baitzan : orrengatik gaur gure Erri'an sasi-agintaritzaz jarraitzen dutenek jazokun aundi guztietan barna izan duten jokerearen aurka beti egon da.

Gure arerioen itsutasuna guzian begietan azaldu zaigu. 1936'garrenean komunismoaren aurka esi bat jartzeko, sarkaldeko erriak fatxista-erakundea ontzat artuko luketela uste zuten; gero, Ludi'ko guda aundia 1939'garrenean asi zanean, fatxistarrek irabaziko zutelakoan zeuden amets ori galdu zutenean guzietan egokia izango zitzaion nolabaiteko pakea egingo zala oldoztu zuten, usteltzat zeuzkaten erri-erakuntzeak arek amor-egiteko zeudelakotan; azkenez, eta aipa genizaken beste jazoaldiak ixilik uztean, Europa erri-agintzearen bidean eratzeako azpegiak indar gabekoak zirala uste zuten. Beste jokera izan da Euzko-Jaurlaritza'rena eta emen gogoratu nai ditugun iru

agirietan, bakoitza bere egunean izanda, zuen ize-
nean jokera kirmenak artu zituen.

1936'ko urrilaren 7'garrenean Agirre Lendakariak, bere Jaurlaritzaren buru agertzean, Genika'ko Zugatzen azpian, bere eginbidea betetzea zin-egin zuen, bere Jaurlaritzaren Egitaraua jakinerazten : Gizonaren eskubideak, erlijioari buruzko azkatasuna, erri-zaintza, zuzentza yarei, gizartearekiko aurrerapena, dirutza ta onen irabazpenetara langillearen eltzeta, bearrak edo egokiak izan ditezken ororentzako lanak, nekazariak jabetzera eltzeta, lander bizi diranen jasotzea, zergak gizartearen bidean jartzea, irakaskintza ta kultura-mail guzitarako bidek ororentzat idekitzea norberaren gaitasuna baño beste baldintzarik gabe, euskal enderriaren izakera berezia gordetzea, euskera irakaskintzan sartzea, Euzkadi'ren nortasuna ontzat artu ta bayeztea. Jaurlaritzaren agintzak zeuzkan oñari oiek, agintza artu zetzago zalduta ziranak, orduan, orain eta gerorako, Euzkadi'n bizi bear diran eskubideen agiri orokarra betetzen dute. Bai 1933'garreneko azillaren 3'garrenean euskaldunak ontzat artu zuten Araudia'z baita Erkala españarraren Lege-batzarrak Araudi ori legetzat onartzeko izan zuen erabakiaz ere, izatez euskaldunak diranentzat eta Euskalerrri'an bizi-izateko eskubidea lortu duten españar guzientzat ere egiña izan zan, eskubide berdiñen agiri orokar ura.

1945'ko epaillaren 31'garrenean, « Bayonako Itunbena » Euzko-Jaurlaritza'n zeuden erriketa ta gizartearekiko indar guziek izenpetu zuten. Agiri ortan agertzen diran azpegiak bost auek dira : 1936'ko uztailaren 18'garrenean bildu ziran erriketa ta gizarteari buruzko indarren alkartzea, Euzkadi'ko Jaurlaritza'ren eratzean agerturik; Euskalerrri'aren egiazko ordezkaria dan Jaurlaritza ortan uste-on izatea; bein erri-gintzaren berrero asi-ta, Euskalerrri'ak yarei azalduko dituen naimenak onartu ta eustea; Euzko-Aolkulari-Batza eratzea ta España'ko Erri, Alderdi ta Gizartearekiko erakundeekin, Franko'ren Jaurlaritza edo bera bezelako beste edozeiñen aurkako gudan jarraitzea, bide guztietan barna; orobat errikal-agintzaren aurka edo erregerik jartzeko sortu ditezken alegin guztien aurrean.

1956'garreneko irailaren 23'garrenetik 29'garreneraño Paris'en Euskal-Batza Orokarra izan zan. Onela esondatu zuen : «Euskal-Batza Orokarra'k Euzkadiko giza-sail zarraren irautea zematzen dūten auzi gogorak ikusten ditu, francotaren pean jarraitu bear baldin badu; eta, yoranez beterik, Ludi guziko euskaldunai dei-egiten die, bearrak diran laguntza ta ekintzearen eske, Euskalerrri'ak bere azkatasuna lortu dezan eta orrela bere biziari eutsi ditzaioeken.

« Erabiltzeko dagoen egipenaren aurrean, deian bertan eta esan gabe adierazten danez, arestian eta erri-agintzearen bidez azaldutako euskaldunen naimena agerreraizten duelako, eta Euzkadi'ko Lendakariak jakinerazitako egipenen onartzeagatik, Batzarrak, Agirre jaunak zuzentzen duen Jaurlaritza, Euskalerrri'aren egiazko agintza bezela onartzen duelarik, Erriaren azkatasuna lortzeko jokera zuzentzen jarraitzeko, eskuarte egokitza ojustatzen du.

« Yarei-jaurgoa bayeztu zuen erri namenari buruz bearra dan onartzeagatik, gudariak beren odol ta erriak bere nekeak arein jaurgoaren alde ain oparoki eskeiñi zutela-ta, era berean guda ixilean jarraitzen duten gizonengatik ere, eta euskaldunen naimen ta

alkartasuna Yarei-jaurgoaren inguruan tinkotu ziralta orren argi delarik, Batzarrak, Yarei-jaurgoaren Araudia, euskal-batasuna, guda ta eskariaren ikurriña bezela ojustatzen du.

« Bayona'ko Itunbena izenpetutako batasunaren yagolea da, bai ta oñarri gotorren gañean azkatasun eta erriagintaritza jartzeko naimen biziaren alkartasun biozkorra ere. »

Beraren erabaki batzuek beste azpegiak buruz arturik izan ziran : pakearekikako; beren burua jaurri ta zuzentzeko erri guztien egiazko eskubideai buruz; beste erakunde aundiagoetan biltzeko enderri ta laterrien eskubidearekiko, esate baterako Europa ta Amerikako Alkartasunak; eta abar. Erabaki guztien artean Euzkadi'ko Jaurlaritza'k auxe nabarierazten du biziki : « euskaldun guztien irrikitzea » bezela, yarei eratua izango dan euskal-bizian Naparroa sartzeko adierazi ziran « naimen beroak » gartsuki onartzea.

Gero eldu diran eta aurrera dijoazen urteetan barna, naiz asmotan naiz egipenetan, Jaurlaritza onek eramandako bidea, goikoenetako mailletan ontzat arturik izan da. 1936'garrenean argi ikusten etzan errien azkatasunaren egunetan gaude, enda dala-ta bereizkunderik egiten ez diranetan, bide askorenetik erriak beren esku bizi-izateko mugon egokienetan. Eta ain zuzen aurrerapen guzti oiek aintzina eraman dituztenak, « jaurgoan erri-agintzazko bideak daramazkien erriak » izan dira, orduan Euzko Jaurlaritza'k oiekin laguntza ertsian bizi nai zuela esan zituenak. Bidezkoa da, lutelestari buruzko gure egokeragatik, Frantzia'ren izena emen aipatzea, bere aldetik, esandako azkatasun oietan ainbeste lan egin duelako. Ezin ixil dezakegu berebat Yesukristo-ren Eliza'ko Doipurua izan dan XXIII'garren Yon'en izena; gure aberkideen, geronen eta naimen onaren gizon guztien gogoan orren sakon eldu diran agiriengatik.

Guzti orrek areago tinkotzen du Euzko-Jaurlaritza bere jokera, bai ta jokera ori Euskalerrri'aren izatearekin zuzen biltzeko dala adierazten ere; Euskalerrri'ak bere aldetik ba-daki Jaurlaritza bere bide-tik dijoala, eta orrengatik ezta entzun nai bererengandik alde egiteko eltzen zaion esondatzerik. Orixe azaltzen dituen ongienik il diran jaurliaren illetaetara milla ta millaka agertu diran gizalagunek erriaren beroa zeramatelarik.

Ementxe amai lezakean Jaurlaritzak bere deia, eta orrela egingo luke euskal baranoari bakarrik so-egingo balio. Baña bearezkoa zaio, gure auzia España'ko erriketa barnean ere sarturik dagoelako, ortik eldu dakizkioken ondorioak zeintzuk izan ditezken begiratzea. Gaur España'n dagoen jaurgoa iraulerazteko erri-agintzaleak diran españarekin aleginetan ari-izateko, lenengo ordutik gertuta egon gerala-ta, oietzek « euskal-auzi »'ari ematen dioten arrera gogoan bear dugu izan beti. « Euskal-auzi » orrek auxe adierazten du : tarterik eta uzterik gabe, eta orren garbi azaltzen dan gure enda-izaeraz, bizirako gure Erri'aren eskubidea; gure izaera ori gizartearen buruzko galgan orren nabarmengarria dalarik eta erriketarekiko erri-agintzari aspaldidanik orren atsikia izatean.

Ezin ar dezakegu euskaldunok erri — agintzearen bidean zear abiatzen danean batik bat, utzi ezinña zaigun eskubide orren onartzea, beste jokera ala

nayagotzearen artzean jartzea, alako jokerak susmogarriak bezela agertuko zaizkigu beti. Beste egitekorik, gurean, buru gabeko ta ulergaitza izango litzaiken jokabidea izango zalako.

Orain eta gerorako, erriagintzaren aldeko gudan aleginetan gaude. Bertan, bera jartzeko izan ditezkeen zentzun, epe ta arteko erak, edozein izanik, orrelakoak baldin badira ta ura jarri arte, guk ez dugu onartzen ez zai-egoterik ez eta iñungo uzterik ere, Euzkadi bera dan bezela bere erri — agintzazko eskubideak erabiltzera eramateko artu dugun agintzan. Orixe baita, ziur-ziur gaude, gure aberkideentzat eta geronentzat, utzi ezin ditekene elburu baten eskaria; elburu ortaz ezin onar ditekene errikerari buruzko alkartzerik, errikerarekiko yarei-jaurgoan dagoen auzi ertsiaz, euskaldunak adierazitako naimena ontzat artzeko itza emango ez duen iñorekin.

España osoan erri-egintzaren bidea idekitzeko egingo dan alegin guztiaren alde gertu dalarik, Euzkadi-ko Jaurlearitza.

DE BIZKAYA

¿ PAZ EN LA TIERRA ?

La Prensa del Estado franquista, como « catolicísima » que es sin excepción — excepcionalísimo caso en el mundo — la publicó, mas o menos íntegramente. Los comentarios, sin embargo, de la misma prensa a tan importante documento puede decirse que han brillado por su ausencia. Ahí queda eso, para olvidarlo en el archivo, y que los lectores se interesen por la marcha del Campeonato de la Copa del Generalísimo y por la vuelta a España...

« La Gaceta del Norte » de Bilbao ha sido acaso el diario que más aire dió a las palabras de Juan XXIII, comenzando por publicar íntegramente con subtítulos, apartados y guiones el enjundioso texto. Después, en su número del 25 de abril, ha traído en un gran recuadro a cuatro columnas y con el título « Test » para católicos, un resumen de 33 « derechos del hombre » que S. S. proclama a través de los alocutores párrafos de « Pacem in terris ». Y en la introducción que pone antes de enumerar aquellos 33 derechos, dice entre otras cosas :

« Ya tenemos, por tanto, formulada la primera pregunta para saber si una sociedad, cualquiera que sea, si una familia, si un hombre son católicas. Respetan todos los derechos de todos ? »

Y subrayamos la palabra « todos » porque es fundamental. En materia de derechos humanos no se trata de cumplir más o menos : un solo derecho fundamental violado podría significar la ausencia de la paz.

El Papa señala expresamente 33. Y he aquí el « test » para católicos : se respetan en el mundo actual los 33 derechos ? »

Es evidente, decimos nosotros, que no se respetan en el mundo esos derechos del hombre; es evidentísimo que son atropellados, sobre todo en países de régimen dictatorial, ya se proclame ateo como el comunista de Kruschef o de Castro, ya alardee de católico como el de Franco.

Para demostrarlo vamos a escoger 10 de esos

Auxe adierazten du :

Euskalerría askatzeko egin ditezken gudan eta edozein moduzko errikerarekiko egipenetan aurrera ta aulezirik gabe jarraituko duela; eten gaberik eta, legeko Jaurlearitza izatean, Erri'an bertan jarri arte; edo beste aldetik, Eeri'ak bere buruari yareiki eman nai-izango duen jaurgoaz Jaurlearitza'k erriagintzaren bidez Erri-ari galdetuta, onek gerorako erabaki ditzaiken beste erakundeak jarriak izan arte.

1963'ko uztaillaren 6'garrenean

EUZKADI'ko JAURLARITZA

Leizaola'tar Yosu Mirena

Lendakaria

Errezola'tar Yoseba

Lendakari-ordekoa

Nardiztar Gonzalo, Garbisu'tar Ambrosio,

Iglesias'tar Yon

Jaurleariak.

33 « derechos del hombre » que « La Gaceta del Norte », espigando en las líneas de « Pacem in Terris » ha cosechado. Son, tal como el diario de Bilbao los enumera, los siguientes :

1. Derecho a la existencia.
2. Derecho a la integridad física.

Todo el mundo sabe que la policía franquista, con asentimiento de sus superiores inmediatos y supremos, ha ofendido gravemente a la integridad física de los detenidos, especialmente si son nacionalistas vascos; y no ha faltado quien, a consecuencia de esos malos tratos, ha perdido la vida.

Hce poco se vió en Bilbao la causa — y resultaron absueltos — contra policías que « por equivocación » habían causado la muerte de una persona y herido gravemente a otra, disparando a mansalva y sin molestarse en pedir documentación, sobre el coche parado en que las víctimas viajaban. Si no hubiese existido la equivocación, es decir, si en el coche agredido hubiesen viajado las personas que la policía esperaba, la muerte y el herirlas gravemente hubiese constituido un éxito y un gran servicio de la policía franquista. — Lamento la equivocación que ha sido causa de la muerte del Sr. « B », manifestó a raíz del suceso un jefe con alta graduación del régimen... pero estoy orgulloso del comportamiento de la policía.

10. Derecho al debido respeto a la persona.

Además de los malos tratos físicos, sobre todo si son nacionalistas vascos, los detenidos han solido ser objeto de groseras ofensas morales, incluidas señoras y muchachas jóvenes, dirigidas contra ellos y sus familiares.

12. Derecho a la libertad para buscar la verdad.

Tenemos los vascos una verdad nacional y una verdad patriótica, que arraigaron profundamente en la conciencia de nuestro Pueblo. Hoy, perseguidas esas verdades como el mayor crimen contra el

Estado-Infalibilidad del régimen franquista, todos los medios de hacer conocer la Verdad Vasca a las nuevas generaciones están proscritos; no hay ni un asomo de libertad para que pueda ser buscada.

13. *Derecho a manifestar y defender las propias ideas, dentro de los límites del orden moral y del bien común.*

Absolutamente dentro del orden moral y con el más puro deseo y grande ganancia moral del bien común, se había manifestado y defendido y propagado el Nacionalismo Vasco en los tiempos anteriores a la dictadura franco-falangista. Por haberlo hecho así, fueron muertos unos, encarcelados otros, privados de su modo de vivir muchísimos. Y el manifestar y defender hoy las ideas nacionalistas vascas constituye un delito gravísimo — el más perseguido de todos — ante las leyes que rigen el Estado-Unipensante de Franco.

14. *Derecho a tener una objetiva información de los sucesos públicos.*

A los lectores de la prensa y a los escuchas de las radios, una y otras totalmente controladas por los servicios de la dictadura de Franco, no se les puede servir más información que la que pasa por el tamiz de la censura y de las consignas impuestas por el régimen.

19. *Derecho a honrar a Dios privada y públicamente según el dictamen de la propia conciencia.*

Públicamente, solo los católicos, verdaderos o de ocasión, tienen en el Estado Hispano-católico de Franco derecho a honrar a Dios según su propia conciencia. Y aún a los católicos vascos se les restringe tal derecho. No se les permite celebrar honras fúnebres por sus muertos más gloriosos: no las han podido aún celebrar por los sacerdotes que murieron víctimas del odio al Nacionalismo Vasco.

21. *Derecho a mantener y educar a sus propios hijos.*

Solamente en el encierro del hogar pueden los padres educar en la *Verdad Vasca* a sus hijos. Fuera de él el pretender hacerlo constituye un delito ante las leyes del régimen franco-falangista. Las Escuelas Vascas, fundadas por la voluntad y el esfuerzo exclusivo de los padres vascos, fueron destruidas. Una escuela de párvulos, funcionando en Bilbao con permiso del Prelado, fué clausurada por la autoridad civil. Una educación y una enseñanza antivascas son impuestas en los centros oficiales y aun en los de carácter privado, de laicos y de religiosos.

28. *Derecho a la propiedad privada.*

De propiedad privada, aunque no individual sino del pueblo patriota, era la Prensa Nacionalista Vasca, la de mayor difusión en el País antes del año 36. De propiedad privada, también del pueblo nacionalista vasco, eran los cientos de Centros en que se desarrollaban legítimas actividades patrióticas y culturales. De aquella prensa con todas sus instalaciones y de aquellos Centros con todas sus pertenencias se apoderó el régimen de Franco, contra la voluntad de sus dueños.

29. *Derecho de asociación y reunión. Derecho de dar a estas asociaciones la estructura que se juzgue conveniente para conseguir sus objetivos.*

Hasta las asociaciones de carácter profesional y deportivas son intervenidas por el Estado-Monopolio de Franco. A los obreros se les impide en absoluto crear sus propias asociaciones laborales con la estructura que juzguen conveniente para conseguir sus objetivos. Fueron suprimidas las Asociaciones Obreras aconfesionales y la S.T.V. confesional católica.

Ninguna Asociación de carácter político es permitida, excepto las de carácter falangista, instaladas en el país vasco en los Centros usurpados al Nacionalismo. Las Asociaciones de carácter nacionalista vasco, que antes llenaban el País, son proscritas como crimen imperdonable, que atente a la « sagrada unidad de España ». Y solamente en la clandestinidad pueden reunirse, en aquella Euzkadi peninsular los patriotas vascos que laboran por su Patria.

33. *Derecho a la defensa jurídica eficaz, imparcial y justa de los propios derechos.*

Tal defensa es imposible que pueda darse donde, como en el Estado-Policiaco de Franco, se comienza por desconocer los derechos del hombre; donde, por consiguiente, el abogado defensor tiene que comenzar también por atenerse a las leyes vigentes que niegan aquellos derechos. La argolla de la legalidad misma es la que le impide defender eficaz, imparcial y justamente al individuo.

Ejemplo: procesado por difundir propaganda patriótica vasca. Si los derechos del hombre fuesen reconocidos, al abogado defensor le bastaría con decir: — Mi defendido, al escribir esa hoja, al difundirla, simplemente ha hecho uso de uno de los derechos del hombre, derivados de la ley natural, *le derecho a manifestar y defender las propias ideas*, que es uno de los 33 proclamados por Juan XXIII en su Encíclica « *Pacem in Terris* ». Ninguna ley positiva puede oponerse a la *ley natural*; y castigarle por haber hecho uso de ese derecho equivaldría a negar con los hechos el carácter de católico que nuestro glorioso caudillo ha querido imprimir al régimen que tan acertadamente dirige. Por ello solicito, y no puedo menos de esperar con fiado del recto y cristiano sentido de los señores Magistrados, la absolución y absoluta libertad del procesado...

★

Pero « La Gaceta del Norte », que tan cuidadosamente ha sabido entresacar de la Encíclica esos 33 *derechos del hombre*, no ha recogido, en cambio, los *derechos de los pueblos*, que también S.S. con-signa claramente. Acaso lo ha dejado para otra ocasión (?); acaso es que las consignas permanentes del régimen para la prensa se lo impiden; tal vez los sentimientos personales del propio director del diario bilbaino rechazan la aplicación de aquellos derechos al Pueblo donde el diario sale a luz y a cuyo servicio debiera estar consagrado. Procuraremos nosotros suplir la deficiencia apuntada, basándonos para ello repasar el texto de la « *Pacem in Terris* » publicado por « La G. del N. ».

A) « *Señales de los tiempos* ».

Del apartado que así titula el diario de Bilbao son las siguientes líneas:

« Puesto que todos los pueblos o han conseguido ya su libertad o están en vías de conseguirla, en un próximo plazo no habrá ya pueblos que dominen a los demás ni pueblos que obedezcan a potencias extranjeras.

« Los hombres de todos los países o son ciudadanos de un Estado autónomo e independiente o están para serlo. A nadie gusta sentirse súbdito de poderes políticos provenientes de fuera de la propia comunidad. »

No puede menos de sernos confortadora esta visión paternal de Juan XXIII para un futuro próximo del mundo : sin pueblos dominadores ni dominados, sin pueblos que hayan de obedecer a potencias extranjeras; sin hombres obligados a ser súbditos de poderes políticos extraños a su propia comunidad. Porque ese es el caso de nuestro Pueblo Vasco, sujeto hoy al extranjero y reclamando su libertad. Somos hoy los vascos súbditos de poderes políticos provenientes de fuera de la vasca comunidad; poderes ilegítimos en nuestro país, que destruyeron la soberanía de nuestros legítimos y seculares poderes. El Pueblo Vasco rechaza en su alma tan injusta dominación y espera verse libre de ella... no ciertamente porque crea que las enseñanzas de « Pacem in Terris » relativas a este punto vayan a ser recogidas, acatadas, puestas en práctica por poderes dictatoriales como el comunista de Kruschef o el « catolicísimo » de Franco, sino por nuestro esfuerzo y porque ese sentido de paz justa, de paz cristiana que Juan XXIII preconiza vaya imponiéndose en el mundo.

Y se diría que S.S. nos anima, como a los demás pueblos que se hallan en condiciones análogas, a luchar por el reconocimiento de nuestro derecho :

« Cuando en un hombre aflora la conciencia de los derechos propios, es imprescindible que aflore también la conciencia de las propias obligaciones : de manera que aquel que tiene algún derecho tiene asimismo, como expresión de su dignidad la obligación de reclamarlo, y los demás hombres tienen la obligación de reconocerlo y respetarlo. »

En el hombre vasco afloró hace ya tiempo la conciencia de los derechos nacionales propios que, como a tal hombre vasco, le corresponden. Y fué expresión de su dignidad la decisión con que cumplió la obligación de reclamarlos. Lo que no se ha visto por ninguna parte es que « los demás » hayan cumplido ni piensen su obligación de reconocerlos y respetarlos. El régimen franco-falanjista es impermeable a todas las Encíclicas que a su catolicismo español puedan oponerse.

B) « Necesidad y origen divino de la autoridad »

En este apartado, a la par que fundamenta la necesidad y el origen divino de la autoridad entre los hombres, se determinan también las condiciones y límites de la autoridad legítima.

« La autoridad misma no es, sin embargo, una fuerza exente de control ; más bien es la facultad de mandar según razón. »

Ahora bien, es evidente que comienza por mandar contra razón la autoridad extraña usurpadora de la autoridad legítima.

« La autoridad humana, por consiguiente, puede obligar en conciencia sólo si está en relación

con la voluntad de Dios y es una participación de ella. »

Y cómo podrán reconocerse esas condiciones en la autoridad que el extranjero impone a un Pueblo por la fuerza, atropellando el derecho natural ?

« Del hecho de que la autoridad derive de Dios no se sigue el que los hombres no tengan la libertad de elegir las personas investidas con la misión de ejercitarla, así como de determinar las formas de gobierno y los ámbitos y métodos según los cuales la autoridad se ha de ejercitar. Por lo cual la doctrina que acabamos de exponer es plenamente conciliable con cualquier clase de régimen genuinamente democrático. »

« Genuinamente » democrático dice Juan XXIII. En cambio parece plenamente inconciliable con las democracias de camelo, impuestas por la fuerza y en las que los hombres no gozan de libertad para determinar las formas de gobierno ni para elegir a las personas investidas de autoridad. Tal como sucede, por ejemplo, con la « democracia popular » de los países comunistas y con la « democracia orgánica » del régimen de Franco.

C) « Aspectos fundamentales del bien común ».

« Son ciertamente considerados como elementos del bien común las características que contradistinguen a los varios grupos humanos. »

Y cómo pueden salvaguardarse tales elementos para el bien común de la Humanidad ? Cómo coadyuvará a que florezcan siguiendo el desarrollo que la Naturaleza les ha señalado ? No hay duda de que, para éllo, la libertad, preconizada para todos los Pueblos de la Tierra por Juan XXIII, es la condición fundamental. Libertad interna dentro de la mayor unión y fraternidad cristiana de todos los Pueblos. Y tampoco puede dudarse de que el régimen franquista que además de haber proscrito todo conato de libertad vasca, amenaza de muerte a nuestro Pueblo persiguiendo la extinción de sus características étnicas, es un régimen genocida merecedor de la condenación del mundo cristiano y civilizado.

D) « Sujetos de derechos y deberes ».

« ... también las comunidades políticas, unas respecto a otras, son sujetos de derechos y deberes y por eso también sus acciones han de ser reguladas por la verdad, la justicia, la solidaridad generosa, la libertad. Porque la misma ley moral que regula las relaciones entre los seres humanos es necesario que regule las relaciones entre las respectivas comunidades políticas. »

Lo cual a nuestro entender, constituye una condenación de todo imperialismo, pasado, presente y futuro : de toda imposición de poderes extraños, atropelladora siempre de la verdad y de la justicia, escarnecedora de la solidaridad generosa y de la libertad. Como entre hombres, debe imperar también entre los Pueblos la ley moral que manda no robar, no matar, no esclavizar... no hagas a los otros lo que no quieres que te hagan a tí.

E) « El trato de las minorías ».

« A esas situaciones pertenece de un modo especial la tendencia que desde el siglo XIX se ha ido imponiendo y generalizando de hacer que a los grupos étnicos y nacionales corresponda una nación independiente. Y como, por diversas causas, eso no

siempre puede obtenerse, resulta de éllo la presencia de minorías étnicas en el interior de un mismo Estado, con graves problemas consiguientes.

» En tal materia ha de afirmarse decididamente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas viola gravemente la justicia, y mucho más todavía si tales atentados van dirigidos a la destrucción misma de la estirpe. »

Lo idea será, pues, que los grupos étnicos y nacionales que la Naturaleza formó — entre ellos, y como uno de los más destacados nuestro Pueblo Vasco — se constituyan en *nación independiente*. Mientras esto no se consiga perdurarán aquellos graves problemas en el interior de un mismo Estado; y entonces afirma decididamente S. S. que *viola gravemente la justicia* cuanto los poderes de tales Estados hagan para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas, y mucho más si tales atentados van dirigidos a la destrucción misma de la estirpe. »

Hubieras acertado, lector patriota, a redactar una condenación más explícita de la actuación del régimen franquista en nuestro país, que la que se deduce de las líneas transcritas?

DE GIPUZKOA

Por LARRABE

D. PABLO BARRIOLA. — Una baja más entre los viejos aberkides que en años nada propicios tanto hicieron por el nacionalismo en Gipúzkoa. A pesar de que D. José Múxika ha recordado en el « Diario Vasco » lo mucho que Donostía debe a este ex-concejal donostiarra, diciendo de él que ha sido uno de los mejores representantes que ha tenido nuestra ciudad y que la historia de Donostía no puede silenciar su nombre, hoy es el día que nuestro flamante ayuntamiento no ha tenido tiempo de ocuparse de él, como se merece, dedicándole una calle o plaza de la ciudad.

FRANCO. — *Aurten ere Franco emen izan degu udatea Ayete jauregian igaroaz. Urtero lez, donostiarrak biotz-agur eskasa egin diogula zer ezanik ez. Itxasontzira egiten ditun jun-etorriakatik — poliziz kale barnak ondo ornitu ondoren, alajaña — ez balitz, emen gureartean daukaganik ere ez genuke jakingo. Orrenbesteraño maite degu Donostian.*

GRATITUD A FRANCO. — Tan entregado a la solución de nuestros problemas se halla el «Caudillo» que, a los pocos días de haber llegado a nuestra ciudad ha tenido que abandonar el descanso y ponerse a trabajar. Ha reunido un Consejo de Ministros y en él ha hecho aprobar ¡una vez más! la interminable serie de estudios y proyectos sobre el saneamiento del Urumea. « La Voz de España » no ha podido menos de, *en nombre de todos los gipuzcoanos, expresar la gratitud de la provincia y su capital por la eficaz atención del Gobierno a nuestros problemas.*

Hace falta tupé para hablar de gratitudes cuando todo el pueblo protesta airadamente del abandono manifiesto de que está siendo víctima Donostia, sobre todo en relación a la solución de los problemas de saneamiento de los ríos que están poniendo en grave

Y añade Juan XXIII :

« Responde, en cambio, del todo a lo que pide la justicia, el que los Poderes públicos se apliquen eficazmente a favorecer los valores humanos de dichas minorías, especialmente su lengua... »

Subrayemos : *especialmente su lengua*. Qué es lo que práctica en ese particular en nuestro Pueblo el régimen unilingüista de Franco? Todo lo contrario de lo que según S. S. *pide la justicia*. Creó una « Cátedra de Vascuence » en la Universidad de Salamanca, donde para nada sirve; y mientras tanto persigue el exterminio del idioma vernáculo en el país, comenzando por imponer a los niños euzaldunes, en la Escuela, toda la enseñanza, incluso de la Doctrina Cristiana, en español.

★

Paz en la Tierra? Sus fundamentos han sido bien claramente expuestos por Juan XXIII en su celebrada Encíclica. Ahora bien, existen los « hombres de buena voluntad » necesarios, capaces y resueltos a aceptar esos fundamentos e implantarlos para conseguir esa paz verdadera que jamás, hasta ahora, ha imperado en el mundo?

peligro la salubridad de nuestras playas, base y razón de ser de nuestro turismo!

BOICOT A LOS PERIODICOS. — Eusko-Gaztedi del Partido Nacionalista Vasco ha tenido un gran éxito al ser atendido su llamamiento a los gipuzcoanos a fin de que dejaran de comprar periódicos los días 17, 18 y 19 de Julio, como protesta contra la falta absoluta de libertad de prensa. Después de comprobar el resultado, el Gobernador Civil no se ha sentido con suficiente humor como para seguirnos deleitando desde la tribuna de la « Voz de España » con su rica vena de fina ironía. No ha podido echarle una mano su fiel colaborador el bien pagado Delegado de la Vivienda Sr. Clavería?

LA GRAMATICA Y EL VENENO DE « LA VOZ DE ESPAÑA ». — Está muy en moda hablar del problema creado en muchas localidades gipuzkoanas por la presencia de dos pueblos de características tan acusadamente diferentes. Son bastantes los que enfocan el problema con objetividad, pero no faltan quienes aprovechan la ocasión para poner de manifiesto su antivasquismo rabioso. Tal es el caso del periodista que en « La Voz de Gipúzkoa » está encargado de la sección que agrupa las crónicas de los pueblos gipuzkoanos, sección que este Sr. enca-beza con un comentario más o menos interesante.

Este señor periodista, después de recordarnos que « Otro árbol, destrozado (la Cruz) hace veinte siglos que nos dá cobijo mejor, y a su albergue es donde peor suenan los vocablos de coreano, manchuriano, etc », sigue destrozando la lengua al decir que « Los *pétriles* que separan pradera a este caserío de los de aquél, que tan poco dicen de la magnanimidad de nuestros? abuelos, hoy sus nietos

han proliferado en esos sucedáneos de limpieza de sangre que llamamos procedencia ».

Vaya tío éste periodista?! Después de observar el destrozo gramatical que hace en estos párrafos copiados no extraña que, llevado por su indudable objetividad y talento nos venga a decir que los *petriles* que separan las praderas en nuestros campos son demostración de falta de magnanimidad de nuestros antepasados. (Léase hospitalidad donde dice magnanimidad, pues éso es lo que debe estar en el magín del periodista?)

¿Llevará tan poco tiempo en nuestra Pátria que aún no ha tenido ocasión de leer u oír que hasta hace aún no muchos años las puertas de nuestros caseríos solían estar de par en par abiertas, y que en ellos el caminante era siempre recibido como un verdadero huesped?

Estos son, y nádie más, los que con su incultura y vana suficiencia dan origen a problemas como el que « Oarso » nos presenta refiriéndose a Errenderi...!

PABLO BARRIOLA (G. B.)

Beste abertzale gipuzkoar esagun bat eraman digu eriotzak. : Barriola'tar Pablo jauna.

Lenengo abertzaletakoa, Gipuzko'n Euzko Abertzale Alderdia'k zerbait zor dió euskotar gogor, sintzo eta argi oni. Bere anai Avelino'gaz, abertzaletasunak eman ditun aurrerakada guzietan aurre-aurrean agertu izan zen. Primo de Rivera'ren ditadura aurretik Donostia'ko ziñegotzi bezela, eta ondoren « El Dia » egunkaria ateratzeko eta irauun erazteko egin zituan lanak abertzale onen neurria ematen digute.

Berrogei urte igaro ondoren, garai artan bañan bi aldiz geiago biztanlez dan Donostia'k ur arazorik ez-badu Pablo Barriola jaunari eskerrk eman bear.

Ditadura erortzean Gipuzko'ko abertzaletasunak egunkari baten bear-bearrean arkitu zan. Eginbear au aurrera reamaten ere lenengotakoa izan genun, beti bezala.

Ondo irabasia duen omenaldi bezela, abertzaleok beti etsai zorrotz izan degun Jose Muxika legegizonak « Diario Vasco »n esaten ditun itzak, gure egin-gu ditugu :

« Donostia'k izan duen ziñegotzirik onenetako bat il da ». « Donostia'k gaur bear ainbat ur badu, batez ere Barriola'tar Pablo'ri zor diola ezatean geigikeririk ez da. » « Donostia'ren edeztian ezin lezake ixildu Pablo Barriola'ren izena. »

40 años de acción vasca de la Argentina

(Continuación)

(EL CORRESPONSAL)

Cinco días después, el 15 de diciembre, en una inolvidable asamblea que tuvo por escenario el salón de actos del Centro Laurak Bat, quedaba constituida en Buenos Aires la patriótica y jelistá institucion de ACCION NACIONALISTA VASCA, que coincidiendo con la aparición del primer número de su órgano NACION VASCA, inició su vida pública el 15 de marzo de 1924.

Firmaron el acta de fundación o se adhirieron a él, los siguientes compatriotas : Pedro Aguirre, Ricardo J. Aguirre, Epifanio y Andrés Aguirrezabalaga, Juan B. Alberdi, Juan A. Aldanondo, Marcos Alkain, Jacinto C. y José Altuna, Félix, Pedro y Sebastián de Amorrortu, Teodoro Aranberri, Antonio M. Aranburu, R. Arano, Justo Aretxabaleta, Francisco Arraiza, Justo y Rufino de Arregi, Román Arteta, José Antonio de Artetxe, Victor Aspiazu, Eduardo Astarloa, Lorenzo Atxa, Félix Badiola, Virgilio Barriain, Policarpo de Barrena, Genaro Batiz, Angel y José M. de Beitia, Andoni de Bereziartua, Agustín M. Bikuña, Eusebio y José Bilbao, Casto Cantero, Pablo, Juan A. y Victor Carulla, Juan Duo, Pedro Egia, Pedro P. Egiluz, Alejandro Etxarte, Francisco y Juan Etxeberria, Alberto, Horacio, Niceto y Ricardo de Etxenagusia, Julián Etxezarraga, Jesús H. Ezkurra, Segundo Galarza, Antonio de Garayar, Isidro Garate, Angel Martin Garitazelaia, Eustasio Gastaka, Francisco, Manuel y Pedro Gerra, Antonio, Francisco, Lorenzo, Ricardo y Teodoro de Gisasola, Agustín y Daniel Goikoetxea, Antonio Gorozika, Enrique Hernández Agustino, Jesús Ibargutxi, Eugenio y Rosario Irazabal, Inocencio Irueta, Francisco Isasi, Marcial Iturrioz, Juan B. Izeta, Marcelino, Pedro, Sabino y Zacarias Jauregi, Matías Kortazar, Victor de Landeta, Martin G. Lazkano, Victor Loinaz, Juan

Martin Maiztegi, Joseba Martinez Aguirre, Julián Martinez, Aureliano Miedes Iturriza, Damián Miedes Aretxabala, Basilio de Muxika, José Lino de Muxika, José María Olazabal, Ignacio de Ormazabal, Conrado M. Ortiz, Cecilio Orue, Emilio B. Palacio Eiriz, Luis Pérez Agirre, Rafael Pineta Iturbe, Rafael Pineda Yañez, Ignacio Sauto, Hilario de Sorroa, Roque M. Tolosa, C. Ugarte, Félix, Mauro, Rogelio y Tiburcio de Ugarte, Carmelo Uriarte, Jesús F. Uriorste, Jesús de Zabala, Angel Zabalagi, Basilio Zalbidea, Miguel de Zarate, Luis Ziarreta, Eusebio Zubasti y Pedro Zufiaur.

Formaron parte de la primera comisión directiva : Sebastián de Amorrortu, presidente; Justo de Aretxabala, vicepresidente; Luis Pérez Agirre, secretario; Juan A. Carulla, prosecretario; Rufino de Arregi, tesorero; Pedro Guerra, protesorero; Jesús de Zabala, José Bilbao, Emilio B. Palacio, Rafael Pineda Yañez, Masilio de Muxika, Agustín M. de Bikuña y Francisco de Arraiza, vocales.

Desde entonces hasta la fecha, han transcurrido nada menos que cuarenta largos años. Y al recordar este aniversario justo es que traigamos al papel algunos de los nombres que fueron vida de la entidad y con ellos algunos datos, que quizá algún día puedan servir para la verdadera y completa historia del patriotismo vasco, el patriotismo en tierras americanas.

ACCION NACIONALISTA VASCA como se llamó en sus comienzos, ACCION VASCA DE LA ARGENTINA desde la Asamblea General Extraordinaria del 8 de de julio de 1939 (1), es desde el 3 de setiembre de 1933 la representación en Argentina del Partido Nacionalista Vasco. En la Asamblea General Extraordinaria citada, por unanimidad para ser

agregado en la carta orgánica de la entidad, se aprobó el artículo n.º 11. Decía textualmente : « Acción Nacionalista Vasca, acogiéndose al Título XII, artículos 72 al 75, de la organización Confederal del Partido Nacionalista Vasco aprobado en Tolosa (Gipuzkoa) el 29 de enero de 1933, se incorpora a la citada Organización, acatándola plenamente en sus doctrinas y disposiciones todas, y sometiéndose a las legítimas Autoridades del Partido Nacionalista Vasco. »

Inmediatamente — leemos en NACION VASCA n.º 72 del mes de setiembre de 1933, quedó constituida la Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en la República Argentina, esto es, en institución incorporada oficialmente al organismo jeltzale de Euzkadi, las disposiciones de cuyas autoridades superiores — Euzkadi Buru Batzar — habrá de recibir y acatar en lo sucesivo.

Eran presidente y secretario de la entidad entonces, Sebastián de Amorrortu y Basilio de Muxika respectivamente.

En estos 40 años, la secretaria de Acción Nacionalista Vasca o Acción Vasca de la Argentina después, así como la redacción y administración de NACION VASCA funcionaron en Venezuela 445, Avda. Buenos Aires 1026 (este en Lanus Oeste), Rio Bamba 522, Paraguay 1909, Bernardo de Irigoyen 1022, nuevamente en Paraguay 1909, Moreno 745, Córdoba 2028, Avda. de Mayo 1500 subsuelo y desde 1941, donde está hoy, en Moreno 1768, de la ciudad de Buenos Aires.

NACION VASCA, su órgano oficial, que en la época inicial fué mensual y luego bimestral, se publicó con relativa regularidad hasta el mes de octubre de 1939, fecha en que apareció el n.º 107. El 108 se editó en agosto de 1940 y el último, que llevaba el n.º 109, en abril de 1943, número extraordinario de 16 páginas y que en gran parte de debió al tesón y entusiasmo de don Enrique de Orueta (G.B.)

A lo largo de estos cuarenta años, el binomio

(1) La Asamblea anterior, celebrada el 28 de mayo, revolió modificar algunos artículos (1, 2, 4, 5, 10 y 11) al objeto de encuadrarlos dentro de las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo con respecto a sociedades y organizaciones.

ESKUALTZALEEN BILTZARRA EN DONIBANE GARAZI

Con gran concurrencia y en médio del mayor entusiasmo se celebró la Asamblea anual de Euskaltzalen Biltzarra en Donibane Garazi, bajo la Presidencia del diputado Sr. Labegeri.

En primer lugar se trató de la labor realizada durante el pasado año en favor de la cultura vasca, especialmente en su manifestaciones artísticas a base de boersolaris y cantores.

Se estudiaron a continuación, con el máximo interés, planes de enseñanza para el cultivo del euskera, aprobándose por unanimidad una moción para ser presentada a los organismos rectores.

Terminó la Asamblea con la entrega de premios a los niños de « Ikas » que más se han distinguido

clave de la entidad, presidente y secretario, estuvo integrado como sigue :

- 1924-25 Sebastián de Amorrortu, Luis Pérez Aguirre
- 1925-27 Sebastián de Amorrortu, Miguel de Zarate
- 1927-28 Justo de Aretxabala, Nioklas de Arkaia, Miguel de Zarate
- 1928-29 Justo de Aretxabala, José Domingo Arana (2) José de Beitia.
- 1929-31 Basilio de Muxika, Jesús de Zabala.
- 1931-33 Sebastián de Amorrortu, Basilio de Muxika.
- 1933-35 Sebastián de Amorrortu, Basilio de Muxika.
- 1935-37 Justo de Aretxabala, Luis Pérez Aguirre.
- 1937-38 Sebastián de Amorrortu, José Antonio de Llodio.
- 1938-39 Jesús de Zabala, José Antonio de Llodio.
- 1939-41 José Antonio de Llodio, Eulogio de Artetxe.
- 1941-42 José Antonio de Llodio, Joseba de Barrena.
- 1942-43 Justo de Aretxabala, Andoni de Astigarraga.
- 1943-44 Enrique de Orueta, Andoni de Astigarraga.
- 1944-45 Santiago de Kuntxillos, Andoni de Astigarraga.
- 1945-47 Francisco de Arregui, Jokin de Ganboa.
- 1947-49 Rufino de Arregui, Andoni de Astigarraga.
- 1949-50 Sab. Pineda Iturbe (3), Virgilio de Bariain (3)
- 1951-52 Joaquin de Ganboa, Andoni de Irazusta (4)
- 1952-54 José Antonio de Llodio, Sabino Pineda Iturbe.
- 1954-56 Antonio de Artze, Juan de Totorikagüena.
- 1956-58 Daniel de Larrazabal, Eli Gorka de Artetxe.
- 1958-59 Jesús de Zabala, Xabier de Olaizola (5).
- 1959-60 José Antonio de Llodio, Xabier de Olaizola.
- 1960-62 José Antonio de Llodio, Andoni de Artza.
- 1962-64 Juan Antonio de Garulla, Andoni de Astigarraga.

De los cuales han fallecido : Sebastián de Amorrortu, Justo de Aetxabala, Basilio de Muxika, Enrique de Orueta y Santiago de Kuntxillos, presidentes; y Nicolás de Arkaia, José Domingo Arana y Angel de Urrutia, secretarios.

(2) En agosto de 1928 embarcó para Euzkadi y años después fué uno de los fundadores de Acción Nacionalista Vasca, de Euzkadi, nombre que él lleno de la Argentina.

(3) Siendo vicepresidente y pro secretario respectivamente, ocuparon esos cargos por renunciias del presidente y secretario.

(4) Ocupa el cargo de secretario por renuncia del titular.

(5) Ocupa el cargo, al no ocupar la secretaria el titular designado.

en el estudio y práctica de nuestra léngua.

A las 12 del mediodía tuvo lugar el servicio religioso de rigor en estas Asambleas anuales de Euskaltzale Biltzarra, con sermón y cánticos religiosos en euskera.

Como cierre del acto los euskaltzales presentes, por su grán número, se reunieron en tres restaurantes en donde dieron cuenta de un buen menú.

Salvador y Matín hicieron las delicias de la concurrencia con ingeniosas improvisaciones que fueron del agrado de todos y muy aplaudidas.

Finalizó el acto cantándose el « Gernikako Arbol » por toda la concurrencia.

Temas generales

OGASUN-ARDURA

UTARRA'K

Erri guztietan bezala, gurean ere bearrezkoa da ogasun-ardura eukitzea, ots, Erri osoaren ogasunen ardura izatea. Gure Erri'aren bizi osoari dagokigu begiratzea; bizi orren azpegi guztiak arduragarri izan bea guretzat; ezin bat ere urruñatzea; eta gañera guztiak alkarrekin lotu egin bear dira, guziak osotuko baitute aberriaren bizi ori. Azpegi oietaz baño besterik egongo ezpaltz bezela. Bai, bakoitzak bere bide, zeatz eta betekizun bereziak ditu, enurarik gabe, baña Erri'aren zati bat dalako, beste zatiekin alkaritzeko lotura baten barna zabaldu bear-izango da, Erri osoaren bizia guziekin batera kopuratzeko.

Asmo orrezaz ari-izan gaitezen gaur gure ogasun-arduraz, gure Erri'aren ogasun-arduraz. Noski, gure ardura ta kexutasunak oro norabide bi auen barna zuzen ditzakegu: Urbil ala urruti egon ditekera gure aberriaren azkatasunari so-egiten, orduan yarduteko xedeaz; eta gaurko egokeran, naiz eta geron ustez orren auengarria izan eta gu edozertan ari-izateko ere orren zalla, eman ditzakegun urratsetan kemen eta buruz alegintzeko gogoaz. Eta beti, gaur egin ditekera ere, orren yoranez nai dugun azkatasun-biziari buruz zuzendua.

Erri baten ogasunak mota askotakoak dira eskierki; eta gure aldi auetan, mende ontan barna gero ta geyago edaturik ikus ditekera, mota oietako bat ola ta lantegien bidez sortzen dana dugu. Gurean bide berri ortatik ere dijoa bizia gaurko ontan. Nunai ikusten dugu ola berriak idekitzen dirala, uri aundietan eta erri txikienetan ere. Eta egipen ortatik datozkigun ondorio auek oarrerazi bear ditugu, berak diran bezela begiratzen: alde batetik, ola ta ekintza berri geyenetan euskaldunak ari dira buru bezela, eusle naiz zuzendari izan; bestetik, langilleak, beko langilleak batez ere, kanpotarrak ditugu, guztiak ezpadira, geyenak edo asko ta asko bai bederen. Aiek ola ta ekintzaen bearrai ta bide batez norberaren sakelari begiratzean, ajola gutxi geyenetan sorterriarren bizi berezi ta osoari; bigarrenak ajola gutxiago eiki; eta berdin ez diran zioengatik, askotan, batzuk eta besteak, bizi aren aurka ari-izatean alkaturik aurkitzen dira.

Uzi dezagun, ala ere, gure sorterriarren kalterako ogasun ororen aunditze ortatik gertatzen zaizkigun ondorio auengarri oiek. Ezina da lantegien bidez sortutako bizi berriaren aurka jartzea, ta ez deritzaigu inundik ere aurkako bide ori artzea egokia izango litzaigukela. Beraz, bizi berri ori Euzkadi'ren alde biurtzea izan bear da gure betekizun berezia.

Ar dezagun, alakotz, auzia bera agertzen zaigun bezela, ta azter ditzagun orokartasunezko bere gorabera nagusienak; gaurkotz eta biarkotz guzia begiratzean.

Pellokeri baten urbil izan ditekera egi au aipa dezagun: lantegien bizia, zeietan burutu bear diran salerosketan osotzen da; zeietan erosten ezpada, zerbait egitea alperrik izango bailitzake. Gure ola ta lantegiek, bada, beren zeiak eukitzeko bearra dute; gaurko ontan berentzako ze berezi ta aundiena España'koa da, zalantzik gabe, naiz eta España'tik kanporako zerbait saltzen bada ere. Eta geyago esango genuke: gure ola ta lantegiak, asieran eta bereziki, España dan zeirako izan dira eraikiak, laterri orren

muga-barneko lege berezi ta ertsien babesean, alegia, Ontaz edo artaz lege oiek erbesteko lantegientzat zabaltzeko bearrean izaten dira; eta lantegi oietatik sariutako etekiñak gure olaetatik sortzen dirantzat oztopoak ditugu, jakiña, bearra zaien bezela saltzeko; eta kinka txarrean ikusi bear dute guretarrek beren burua.

Eskierki, lantegien biziak, gurean eta edonun, aldi onak eta kinka txarrak izaten ditu, bidezkoa danez. Gurean oraintxe aipatu dugun bidetik etor dakioke kinka txar bat; baña besteetatik ere beste batzuk sor ditezke; eta oien bildur egon bear beti. Kinka oiek noiz edo nundik edo nola sortuko diran aurretik ongi ikusi ahal-izango balitz, orrelakoen aurkako neurriak garaiz erabil litezke, eskierki; baña ez da erraz, geyenetan, orrelakorik aurrez ikustea, ta ia ustekabean agertzen zaizkigu. Alaz ere eta orren-gatik ain zuzen, ekintza baten zuzendariak erne egon bear dute egunero, bere arretaren pean dagoenaren egokitasunari buruz kexu beti; gero ta geyago, ekintzaren garrantzia aundi ta zabalagoa danean; zer esanik ez, ekintza aberria danean eta artezkariak yaurlariak diranean; yardespena orduan aundienetakoa dugu benetan, eta maiz yardespen ori yaurlariengandik at zabaltzen da askoren ganaño eldurik; aberriaren bizi azkatasunari dagokiguz guziaz ari-izatea; ez da nai-koa orrekiko, yaurlaritza bat jarri ta orrengan ardura guzia utzi; naiz eta yaurlaritza onena izan, bear-bearra izaten zaie erriko seme guziei bizi arekiko beti arduratsu egotea.

Euzkadi'ren etorkizunari buruz erraz ikus dezakegu len aipatutako kinka txar oietako bat noiz eta nundik etor dakiguken. Abertzalezurrian sorterriarren azkatasunaren billa ari gera aiduru, orixe nola lortu dezakegun begiratzen beti. Ba-dakigu, Erri'aren naiak ortarako tinko jarraitzen badu, azkatasun ori izateko mugon egokia eldurik eta bera ustiatuz, bere esku izango dugula gure aberria; laister agian. Biotz-biotzetik ikusi nai-izango genuken egun ori eltzerakoan, berealaaxe, gure Erri'aren bizi berrian eta ogasunai buruz, kinka txar eta aundia sortuko dala eskier gaude oso, geron betekizunetarako txit kaltegarria izango litzakena.

Kondairak ezagun-erazten digunez, españarrak beti izan dira gure azkatasun-eskubideen arerioak eta naiz aundi naiz txiki, guziak agertu zaizkigu orrela mende-mende; gaurko ta geroko gizaldiak ere orrezaz obeak izango ez dirala eskier egon gaitzke. Alakotz, gure azkatasuna etortzekotan, aien naiaren aurkako etorri bear eta berarekiko arerio purrukatuak izango ditugu españarrak eta etsaiak bezela jokatu dute. Edo nolaz, azkatasuna lortzean gure lantegietarako ta gure ogasun-bizi guziraiko kinka txarra etorriko litzakela ez dugu enurarik izan bear; baña espāñarren etsaigoaz txarragoa jakiña. Gure lantegien zeia beren eskuetan daukatelarik, gure aurka jokatze bidea ortan aurkitu ta erabiliko lukete gogor.

Kinka oso txarra ordutua, bai, lantegientzat eta aberriaren bizi ta azkatasunentzat ere; gure etorkizunean gaur bertan argi ikus ditekera kinka. Asmo

ortaz, kinka aren gañetik igarotzeko bide egokia billatz ea bearra izaten zaigu, lenbailen aurkitzeko bearrak gañera, abkatasun-mugona aurki sortu bailliteke, ta alegin aundienak egin bear ditugu, elduta koan, alpetik galdu eztaigun.

Ez da buruauste aundiak izan bear, orduko estualdirako osasun-bidea nun aurkitu bear dan ikusteko; beste zeietan noski, Ludi'ko beste zeietan, baña batik bat Amerika'koetan. Zei aundi ta zabala dugu Amerika osoa, iparraldeko amerikarrentzat batez ere, bai ta Europa'ko ta beste aldeetakoentzat ere. Ango zabaltasun aundiari buruz, gure bearretarako noraezekoa izango zitzaiguna gauza txikitatz euki bear; baña txikitatsun ori irabazteko bideak aurkitu bear dira, geuk aurkitu gañera, ogia aora inork ekarriko ezpailigu.

Guzioi dagokigu bide oiek billatzea, baña Amerika'n bizi diran euskaldunai ta abertzaleai bereziki. Millaka ditugu Amerika osoan euskaldun eta abertzale; oien artetik, asko ta asko bazkun berezietan alkarturik daude, ta ortarako idekirik dauden bazkunak guzien alkartasun aundian srrturik ditugu. Ez dira oraindik iru urte « F.E.V.A. »ren izenaz alkartasun aundi ori sortu, zanetik geron barna atsegiñez betetzen. Eztaigun ordudanik ona alkartasun ortan bereziki zer egin ote dan, baña geron ustez Euzkadi'ko lantegientzat zeiak billatzae, aren elburuen artean, nagusienetakoa izan bear da. Eta elitzake lenengoa izango bide ortan barna ibiltzeko; dagoeneko lantegiak berak ari zaizkigu orain bertan bide ortatik ibiltzen, eta ez dira alperrikako izaten ortik dagizkiten alegiñak; herak deitzen duten « M-1 egikuna » adierazi nai dugu esundakoaz.

Amerika'n bizi diran euskaldunen artean, asko ta asko ola ta salerosketako landoletan ari zaizkigu buru ta zuzendari; beren bizi bide ori, beraz, egokiena izan bear emen adierazi nai dugunerako, ots, Euzkadi'rentzat ze egokiak billa ta zabaltzeko. Elburu ortarako erakunde berezia sortu ta ari-izan ezker, lasaitasun ederra aberrian beren oletan lanean ari-

izango lirakenentzat, eta sorterri guziarentzat ere; bai ta laguntza egokienetakoa edozein kinka txarrerako.

Esandako erakunde ori Euzko-Jaurlaritza'rekin arremanetan ertsiki ari-izango balitz obe, gure aberriarekiko lan eta jokera guztiak ortxe, Euzko-Jaurlaritza'n alkartu bear-izango lirakelako; orrela egoki ta bearra izango litzaiguen batasuna goiko zuzendariak errazago egin lezaketen. Euzko-Jaurlaritza'k, jakiña, guziak lagundu bear ditu, gero guztiak ere bear dana eskatzeko. Gaur Amerika'ko esukaldunai, « F.E.V.A. »'koai batez ere, len aipatu dugun zeien billatzea eska dizaieke; ortik sortuko litzaken laguntza Euzkadi'ko lantegiak eskeintzeko, eta gero auei gizartearekiko bearra izango litzaken laguntza ere eskatzeko. Eskeintza ta eskari ta eskari guzti oiek soterriaren bizia aurreruntz ongienik eraman ahal-izateko; Amerika'ko euskaldunak ez lirake, orrela, Euzkadi'ren bizitik at geratuko, ta beren burua aren egille ta besteen egikide atsegiñez ikusiko lukete.

Erri baten gaurko biziak ogasun-arduraz ari-izan bear, arazo ori alde guztietan gero ta nahasiago agertzen baita. Guretzat eta gure sorterriaren azkatasunerako oztopo aundi-aundia bezela biur dakiguke, ta orrengatik aurrez ikusi ta antolatu bear-izango da, oztopoaren orde laguntzalle ona izan dakigun. Baña ortarako ongi gertu bear dira lenbailen onak izan ditezken erakundeak, eta oiek lenbailen ere lanean jarri. Asmo ta xede guzietarako, lendik ikusi bear dira bearrak, mugonez sendabide onak euki ahal-izateko. Gure Erri'aren ogasunai buruz argi ikusi dugu nundik sortu dakizkiguen oztopo batzuk; guri dago-kigu, beraz, orrelakoak gaintzeko sendabide ona izan ditekera garaiz atontzea; emen aipatu duguna ala ohea izan ditekera beste bat. Eta dana dala ezin egon gaitzke geron adetik ezer egin gabe; oso zalla da bide ta osakaiak berez sortzea, eta ezin uste deza-kegu guri dagokiguna besteek beteko digutela. Gerok egin bear gurea ta ororena dugun Euzkadi'rena ere; ala bearrez.

Sancho el mayor rey de los Vascos

« Sancho el Mayor Rey de los Vascos » : este es el título del último libro de Anacleto de Ortueta, edición póstuma, que acaba de repartir la « Editorial Vasca Ekin » de Buenos Aires, en dos tomos, numerados con el 56 y 57 de la « Biblioteca de Cultura Vasca ».

Anacleto de Ortueta y Azcuenaga nació en Olabeaga de Vizcaya el 26 de Diciembre de 18887, fué diputado a cortes por Guernica en 1918, publicó « Nabarra y la unidad política vasca » en 1931, « Fuegos y autonomía » en 1933, y « Los Vascos y el Imperio de Toledo » en 1935. El 20 de Noviembre de este mismo año 1935 terminó de escribir la obra que « Ekin », salvando innúmeras dificultades y al través de no pocas incidencias, acaba de sacar de las cajas.

Conoció a Ortueta cuando él era diputado y con ese motivo. Como Justo Garate dice en el prólogo que precede a la edición y la presenta, era « de comprensión hercúlea, aspecto rudo y sonrisa amable » y « tomaba en serio sus tareas ». Conmigo no

Por Manuel de IRUJO

tuvo ocasión de exteriorizar el « temperamento colérico » que Garate le atribuye, pero Indalecio Prieto hizo una semblanza en « El Liberal » de los miembros integrantes del grupo vasco en aquel entonces y afirmaba que Ortueta era « un perfecto salvaje ». Prieto quedó impresionado de la escena producida en el Congreso de los Diputados con motivo de una intervención de Gonzalez Careaga, que dió lugar a un escándalo dominado por el vozarrón de Ortueta, que puesto en pié, con brazos, manos y cabellos en plena tensión, dirigiéndose al diputado monárquico, le llamó a grito limpio « ¡ GONZALEZ ! »

Gonzalez Careaga se hacía llamar en el Congreso, como fuera de él, « Careaga ». El estentoreo grito lo redujo al silencio. Fué aquella la única intervención de Ortueta en el Parlamento.

Un día me llamó al teléfono desde su casa de Bilbao. Quería conocer a Don Arturo Campión. Llevaba ya para entonces muy avanzada la preparación de su primera obra « Navarra y la unidad his-

torica vasca ». Deseaba saludar al Maestro y cambiar impresiones con él acerca de algunos extremos de aquella. Conviene con ambos en el día y hora de la entrevista, a la que concurrió. Ortueta desarrolló la tesis constante que mantiene en sus libros, anunciando con palabras de gran respeto a Campión que pensaba rectificar en algún detalle, tanto sus textos como los de Moret. Don Arturo le dió gran estímulo para seguir adelante con su propósito, incluso en las rectificaciones que llevara aparejadas. « La historia, dijo, busca la verdad : yo también me rectificaría en hechos y detalles concretos si rehiciera lo que antes escribí ». Don Arturo me manifestó días después su gran complacencia por haber conocido a Ortueta, en el que quiso ver a un continuador de su obra.

★

La última de Ortueta llena más de seiscientas páginas, distribuidas en dos libros con cuatro capítulos y un apéndice cada uno, complementados con notas del autor, a las que añade mapas y otras notas el editor. Es trasunto vivido entre los años 732, victoria de Carlos Martel en Poitiers contra los árabes, y 1.212, batalla de las Navas de Tolosa. Parte de lo escrito por Oyenart, Jaurgain, Moret y Campión, entre los historiadores vascos, Ibn Haiyán, los códices Meyá, Burguense, Silense albeldense y Sampiro Jimenez de Rada (vasco castellanizado, dice), Lafuente, Serrano y Sanz, Humbolt, Spengler, Menendez Pidal, Ortega y Gasset, Gomez Moreno, Dozy, Heiss (Aloiss), Madoz, Marañón, Ambrosio de Morales, el Cartulario de San Millan y el Tumbo de Leon, Schulten, Luciano Serrano, Smiles, Villada y Zurita, entre los foranos. Pero su obra de investigación es original, abundante y meritoria. En los temas abordados supera a los que le han precedido, merced al esfuerzo realizado. En sus páginas, como escribe Garate, « se ven, tanto su inteligencia y sagacidad, como su patriotismo ».

★

De la orientación y el criterio de Ortueta son trasunto las líneas que siguen, copiadas del preface : « Con el Mayor (Sancho III de Navarra), se ven recogidos los frutos que, en multiseccular labor, sembraron y cultivaron los vascos en el territorio que visiblemente en los tiempos de su historia conocida han vivido... Bajo la presidencia del Mayor, el Reino de Pamplona se consolida en la posesión de las tierras vascas occidentales, Rioja Alta, Montes de Oca, Gipuzkoa, Alaba, Bizkaya. Con él se recuperan los condados de Sobrarbe y Ribagorza, vascos de abolengo, en el Pirineo Central, a oriente del vasco condado de Aragon. Con él se completa la unidad geografica del Reino Vasco hacia occidente, mediante la anexión de Montes de Oca occidental, Castilla del Ebro y Asturias de Trasmiera, tierras autrigonas de abolengo vasco. En suma, con él se ve como una realidad en nuestra historia a todos los vascos reunidos en una unidad estatal, constituida por los llamados Reinos de Pamplona, de Najera y de Alaba, y como suma de ellos el Reino de Nabarra, que se extiende desde la bahía de Santander hasta el Noguera Ribagorzana en los linderos de la actual Cataluña, y desde el Adour al Moncayo y hasta el Arlanzón en las puertas de Burgos. Con él, en fin,

se ve a nuestra nacionalidad como eficazísima colaboradora de la obra de regeneración y perfeccionamiento de la cultura europea que los cluniacenses realizaron. Y entran las sabias y limpias normas de Cluny en nuestra patria, fíncando en San Juan de la Peña, Leire, Albelda, Iratxe, San Millan, Oña y Cardeña, desde donde remodelaron a nuestro pueblo, como lo hicieron coetaneamente en toda la Europa Occidental... »

Comenta la significación del título adjudicado a Sancho III el Mayor de Navarra por Ibn Haiyan, de « Señor de los Vascos ». Del mismo dice Ortueta : « Ha sido una de nuestras grandes figuras nacionales, de nuestros grandes creadores ; y quisiera yo presentar una faceta de su obra ante aquellos a quienes dedicó sus anhelos, para que se miren en él y pongan los suyos en donde él los puso : en el perfeccionamiento del Pueblo Vasco ». Otras grandes figuras de la dinastía pirenaica, a las que se refiere abundantemente Ortueta, son Sancho I y su esposa Toda de Larraun que le sobrevivió, y Sancho VI el Sabio. Acepta de Menendez Pidal casi toda su obra, menos las rectificaciones que hace siempre documentadas y vestidas de gran consideración, respecto a los territorios perdidos por los vascos — por la Corona de Navarra — tanto al Occidente, como al Sur y como al Oriente del actual Lauburu peninsular. De los aragoneses, repite Ortueta la definición de Menendez Pidal : « vascos romanizados ».

★

Sale al paso Ortueta de los que le achacan, como el propio Justo Garate que prologa su obra, de que « está bastante fijado en el siglo XI » y recuerda que « por la obra de nuestros antepasados vivimos. Vivimos y somos dignos de vivir ». Ya antes había escrito : « El nombre y la memoria de sus grandes vicisitudes porque atravies, la misma pérdida de un pueblo. Las desgracias nacionales, las más graves hombres es de lo más preciado del patrimonio de la libertad nacional y aun de las libertades públicas, no son capaces de privarle de esos guías. Y evocándolos, será capaz de hacer aliento para vivir en la esperanza primero, y para emprender su reconstrucción después. Un pueblo no está perdido cuando en su historia contempla el perfil de sus héroes nacionales ». Algo hay aun más contundente que los razonamientos ; los hechos. En 1.177 fueron sometidas al laudo de Enrique II de Inglaterra las diferencias entre Castilla y Navarra sobre el deslinde de sus respectivos territorios. En 1.179, como consecuencia del laudo inglés, era otorgado el deslinde entre Navarra y Castilla, fijandose la frontera Sur en la canal del Ebro entre Castejon y Miranda, y por el Oeste en el Señorío de Vizcaya, encabezado a la sazón por la Casa de Haro, afecta a Castilla. Aquel deslinde fué definitivo. Nunca volvió a ser retocado. Variaron regímenes y dinastías, pero el país permaneció dentro de un territorio definido, en el que lleva ocho siglos desde entonces.

La obra de Anacleto de Ortueta es digna de ser leída con atención por quien se precie de vasco y por todos aquellos que amen los estudios históricos. Realiza un doble servicio a la verdad histórica y a la nación vasca.

Nacionalismo vasco

(De « AURRERA »)

La política nacionalista tiene que estar siempre en abierta y permanente oposición al régimen franquista, negador de los principios de la nacionalidad vasca.

La raza y la lengua, la geografía y la historia, nos dicen que Euzkadi es una nación. Negarlo es un error producto de la ignorancia o un artificio de mal intencionados centralistas.

Pero el hecho real es que nos encontramos la generación actual con la herencia de la nacionalidad vasca depositada en nuestras manos. La responsabilidad es grande, sobre todo cuando ese tesoro de valores espirituales y materiales que la componen se halla hipotecado por el régimen de Franco.

Como buenos hijos, estamos en el deber estricto de recuperar esa herencia, desgravándola de hipotecas para devolverle su pristino esplendor, aureolado de libertad.

Lograrlo no es fácil. Sin sacrificios, sin renunciamentos, no podremos nunca hacer de Euzkadi una nación libre en igualdad de derechos y deberes con las demás naciones del mundo.

La Historia nos presenta en sus páginas el ejemplo amargo, duro, pero cierto, de que sin lucha no hay libertad ni soberanía. Polonia, Irlanda, Israel, Chipre, Argelia, son ese ejemplo elocuente.

Y conste que los nacionalistas no vivimos de espaldas a las realidades del momento. Nacimos por un imperativo histórico que lo planteó Sabino de Arana y lo tenemos presente a lo largo de nuestra vida política. Pero nuestro nacionalismo no es anacrónico. Reconocemos que en el porvenir serán los grandes bloques continentales los que efectúen el juego positivo dentro de la economía y geo-política mundiales.

Por lo tanto, como nación, aceptaríamos una integración condicionada en esa Europa que se está forjando, y decimos condicionada porque nunca podríamos aceptar el ser integrados a costa de ser borrada nuestra personalidad histórica y geográfica.

Estamos dispuestos a renunciar a la parte de

nuestra soberanía que pueda resultar un estorbo para llegar a esa federación europea, pero siempre en igualdad de condiciones con los demás pueblos continentales. Nunca aceptaremos como legítima una integración que nos obligue a ser un apéndice difuminado del centralismo español.

Esta es nuestra postura como nacionalistas : integración sí, pero con personalidad jurídica propia, donde Euzkadi sea un estado de hecho y de derecho.

Creemos haber dejado bien plasmada nuestra proyección política hacia ese futuro de Europa que en estos momentos se está forjando en las cancillerías. El Gobierno de Euzkadi, en el exilio, formado por hombres de recia personalidad, poseedores de una preparación adecuada, sigue muy de cerca este movimiento europeísta que más tarde o más temprano nos ofrecerá realidades que en principio estamos dispuestos a aceptar.

Ahora bien, no crean los patriotas vascos que nuestro legítimo Gobierno ha perdido de vista la lucha por lograr esa libertad que Euzkadi reclama y que nuestras juventudes están dispuestas a conseguir. Hasta Navarra, ese viejo reino, cuna y corazón de Vasconia, engañada por un carlismo desviacionista y centralista, más atento a las consignas de Madrid que a las realidades de su propia historia, está recuperando su viejo espíritu de independencia, plasmado en las piedras de Amayur y en el pendón rojo que el Mariscal D. Pedro de Navarra sostuvo y que los Jasos de Javier defendieron con honra y valentía.

Navarra se está recuperando, despierta su conciencia y su vasquismo y creemos que en un día no muy lejano se convierta en puntal de nuestra libertad, como antes lo fué en Amayur.

No olvidemos la frase de Sabino de Arana, repetida por nuestro primer Lendakari, José Antonio de Aguirre : « El día que Navarra sea Nacionalista, Euzkadi será libre. »

Libertad y convivencia

De OPE

La revista « Aranzazu » publicó un artículo de Fray Juan Ulacia, del que extractamos los párrafos siguientes :

« Algún día, en la Europa Unida, nosotros los católicos de la península ibérica tendremos que abandonar el sueño infantil de la « totalidad católica ». Tendremos que convivir con toda clase de creencias protestantes, anglicanos, judíos y hasta con los ateos. ¿ Estamos preparados para esa convivencia ? ¿ Nuestra actitud religiosa sirve para la convivencia en una comunidad de diversos credos religiosos ?

» Rápidamente se revela en nosotros el inquisido : ¿ Puede el católico desear la libertad para todos ? ¿ Cómo el error puede merecer la libertad ?

» Desde hace más de cien años viene debatiéndose esta cuestión con el nombre de « libertad de conciencia y de culto ». Pero mientras en el resto de Europa se ha zanjado la cuestión, entre nosotros conserva la virulencia de entonces. Hasta el punto de que ciertas afirmaciones de hace cien años parecen avanzadas entre nosotros. Hoy existe una fuerte opinión internacional en pro de la libertad religiosa, y esta opinión ejerce, sobre todo contra ciertos católicos, serias sospechas de intransigencia y de despotismo. Es aquí donde quieren incluirnos a nosotros. »

A continuación el autor señala que los musulmanes practican la intolerancia más cerrada sin levantar comentario, pero que basta el menor inci-

dente con los protestantes para levantar verdaderos clamores universales.

« Nos tienen todavía — añade — por « inquisidores » y defensores de « los derechos de la verdad » que no se preocupan de averiguar si a Dios le interesa semejante fuerza armada. ¿Será verdad que Dios no quiere prohibir el culto público y el proselitismo de protestantes, anglicanos, etc.? Y si él no lo quiere ¿por qué lo pretendemos nosotros? ¿O será esto una traición a la Verdad Católica? »

» Decimos : cuando todos son católicos en una nación, el Estado debe serlo también, y automáticamente hay que negar el derecho de convivencia a las demás religiones que existen o puedan existir. Pero, ¿donde existe esa totalidad? « En el cielo? Además, ¿qué es un Estado católico? ¿El que organiza funciones religiosas? ¿El que asiste a las procesiones? »

» El catolicismo de un Estado se mide en su legislación. Y el ideal católico no nos manda quemar a los herejes (salvo accidentes históricos que tengamos que lamentar).

» Pero la sensibilidad de muchos católicos se rebela al pensar que deben situarse en el mismo plano de igualdad y de libertad con las demás religiones falsas. ¿Qué derecho tienen para la libertad? Sin les damos la libertad, rebajamos el catolicismo al mismo nivel que ellas. ¿Se puede consentir esto? »

» Pero aquí se esconde un equívoco. La necesidad de convivencia con las demás religiones no pone en juego el contenido dogmático del Catolicismo. Se trata de un simple derecho a la existencia, a la convivencia, a la vida. El católico que convive con un protestante no pone en juego su fe. De lo contrario todos los católicos tendríamos que vivir en el Polo Norte.

» Lo único que el catolicismo pide a los Estados de todo el mundo, es la libertad de acción y ejecución de sus derechos... »

« Pero, a menudo, los católicos no procedemos con nobleza; cuando somos minoría exigimos « nuestra » libertad frente a los demás, y cuando llegamos a ser mayoría negamos esa misma libertad a todos los demás diciendo que solamente la verdad tiene derecho.. »

Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC)

COMMUNICADO

El Bureau de la C.F.T.C. ha procedido en su reunión del 21 Agosto 1963, al estudio del problema español.

SALUDA la valentía de los mineros asturianos en huelga durante más de un mes y les expresa su entera solidaridad,

ELEVA una viva protesta contra la multiplicación de condenas a muerte en España y especialmente la odiosa ejecución « al garrote » de dos

jóvenes militantes anarquistas : Francisco GRANADOS GATA y Joaquín DELGADO MARTINEZ, que no parece beneficiado de las garantías mínimas que requiere una justicia digna de su nombre. De tales ejecuciones no pueden más que acrecentarse el odio y la violencia.

ASEGURA al pueblo español y a los Sindicatos Democráticos agrupados en la Alianza Sindical de su sosten total hasta la instauración en España de un verdadero régimen democrático.

Paris, 21 Agosto 1963.



NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — *Las huelgas de los mineros asturianos que van ya para los dos meses y que últimamente se han extendido a la zona de León; la crisis de la sidurgia bizkaina que afecta también a las industrias químicas y a los fletes, con repercusiones que empiezan a notarse en las de máquinas-herramientas de Gipuzkoa, han provocado una desazón que no se limita a los medios patronales porque los obreros tampoco están satisfechos con la aplicación de los contratos colectivos en algunas fábricas que para salir de las dificultades exigen unas normas de producción que prácticamente anulan cuando no rebajan, los aumentos nominales de salarios. El discurso del Ministro Ullastres con ocasión de la Feria de Muestras de Bilbao no ha servido para despejar este sómbrio panorama en el que ha puesto una nota amenazadora el rumor que circula sobre el propósito del Gobierno franquista de hacerse cargo de Altos Hornos de Bizcaya.*

● **DATOS SOBRE LA POBLACION DE RENTERIA.** — Según « Oarso » revista publicada con ocasión de las fiestas patronales, resulta que la villa que contaba con cuatro mil habitantes a principios de siglo, alcanzó la cifra de 19.633 el año 62 de los que 13.744 eran vascos de origen, y el resto o sea 5.859 de fuera del País. La población activa se divide en poco más de 200 labradores, 250 profesionales liberales, 400 y pico jubilados, 650 industriales y comerciantes, 850 empleados y 5700 obreros, en números redondos.

● **LA ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL DE BARAKALDO.** — Asisten a ella 78 electricistas, delineantes y tipógrafos de Gipuzkoa, Araba, Nabarra, Bizcaya, Logroño, Santander y Barcelona. — OPE 24.7.

● **EL AHORRO EN NABARRA.** — De la Memoria de la Caja de Ahorros de Nabarra resulta que las imposiciones del año 62, alcanzaron la cifra de 19.865 millones de pesetas, 272 más que el año anterior. En las inversiones figura una partida de 129 millones de fondos en fondos públicos, impuesta por el Gobierno. OPE 26.7.

● **LA RIQUEZA PISCICOLA DEL BIDASOA** ha disminuido en un 80% en estos últimos años. — OPE 24.7.

● **PASTORES VASCOS EN CALIFORNIA.** — En la actualidad hay en California 2.481 pastores vascos procedentes de ambas vertientes pirineicas, que ganan un sueldo de 250 dólares mensuales, han declarado Philip Erro y John Mendiburu, presidente y vice de la Asociación de Ganaderos de aquel Estado, que han llegado a Euzkadi para contratar 200 pastores del País, según han declarado a un redactor de « La Voz de España ». OPE 29.7.

● **EL SERVICIO TELEFONICO EN GAZTEIZ.**

— Es muy frecuente al demandar una conferencia con Madrid, Bilbao o Donostia, escuchar mecánicamente, como un disco automático, escuchar la siguiente advertencia : « Las líneas están ocupadas. No reclame por favor antes de hora y media. OPE 31.7.

● **LA ERMITA DE ETXANO,** en Oloriz, Nabarra, se hunde. Es un símbolo de la situación. Se acometen obras espectaculares, pero desaparecen las reliquias históricas oscurecidas. OPE 31.7.

● **LA TELEVISION EN GAZTEIZ.** — Existen en la actualidad 1.228 receptores o sea uno por cada 13 familias. ZERUKO ARGIA, 22.7.

● **EL CONGRESO DE ASOCIACIONES FOLKLORICAS EUROPEAS SE CELEBRARA EN DONOSTIA,** el año proximo, ha manifestado el Secretario de dicho entidad Mr. Henry K. Baldwin, a un redactor de « La Voz de España ». 16.8.

● **LA PRIMERA FERIA DE MUESTRAS DE AZKOITIA,** organizada por la Escuela Profesional « San Ignacio de Loyola » fue inaugurada el 16 de Agosto. Consta de 50 « stands ».

● **EL PINTOR UGARTE,** de regreso de la capital francesa, ha expuesto sus cuadros en la Galeria Estudio de Zarauz, su pueblo natal, con gran concurrencia de aficionados.

● **LAS CARRETERAS GIPUZKOANAS.** — Suman 408 kilometros las que atiende la Jefatura de Obras públicas del Estado y 667 las que corren a cargo de la Diputación.

● **AUTOPISTAS ENTRE BILBAO, DONOSTIA Y GAZTEIZ.** — En la exposición del Ministerio de Obras públicas celebrada en el gran salón municipal de Donostia, está insinuado el plan de creación de unas autopistas totalmente nuevas, que unirán las tres capitales mencionadas. Para fines de año se espera que la empresa hispano-americana encargada del estudio, presente la media docena de soluciones posibles, se lee en « La Voz de España » del 22.8.

● **COLOQUIOS SOBRE EL EUZKERA.** — Se celebrarán en Aránzazu, en la primera semana de Octubre, organizados por la Academia de la Lengua Vasca. Versarán sobre fuentes del vocabulario euzkerico y términos de cultura en nuestro idioma.

● **LA XII MARCHA NOCTURNA AL SANTUARIO DE ARANZAZU.** — 13.000 jóvenes gipuzkoanos participaron en esta marcha que se inició en la villa de Oñate a las diez y cuarto de la noche para llegar a la meta a las dos de la madrugada. A continuación se celebró una misa en el Santuario y el regreso tuvo lugar a las cuatro y media de la madrugada. En la misa y demás actos se cantaron melodias religiosas vascas, alternando con otras castellanas. 24.8.

● **LA COSECHA DE TRIGO EN ARABA,** se calcula que andará por los 3.700 vagones de diez toneladas cada uno. El peso es satisfactorio pero la humedad excesiva del grano, es seguro que repercutirá en el precio. 25.8.

● **CIENT MIL PESETAS AL GRUPO DE CIENCIAS « ARANZADI »,** le han sido concedidas por la Fundación March. La entrega del cheque correspondiente se celebró solemnemente en el Museo de San Telmo de Donostia. 27.8.

● **FALLECIMIENTO DE DON SEVERO DE ALTUBE.** — Autor de varios libros y trabajos sobre el euzkera, colaborador de « Alderdi », ex-alcalde de Gernika y miembro de la Academia de la Lengua Vasca, falleció en la citada villa, Don Seyero de Altube. Su desaparición supone una pérdida irreparable para la cultura vasca. 28.8.

● **EL PRETENDIENTE D. JUAN EN BILBAO.** — Después de pasar varios días en dicha capital y de intervenir en varios actos celebrados en su honor, el Conde de Barcelona, emprendió viaje en el yate « Giralda », siendo despedido por las autoridades franquistas. 28.8.

● **OBREROS ESPAÑOLES DE VUELTA DE SUS VACACIONES REGRESAN A PARÍS Y OTRAS POBLACIONES EUROPEAS.** — Según datos oficiales de la oficina internacional de Endaya, son más de seis mil los que cada 24 horas hacen estos días, este viaje. 29.8.

● **EL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO EN EL PARQUE BILBAINO.** — Han salido a concurso los trabajos de la primera fase de las obras de construcción. 29.8.

● **7.030.150 LITROS DE VINO CONSUMIDOS EN IRUNA,** durante el pasado año, según estadísticas publicadas ahora.

● **¿SON DEL HISTORIADOR GARIBAY LOS RESTOS DESCUBIERTOS EN ARRASATE?** — En la iglesia de San Francisco han sido descubiertos restos humanos y según una primera impresión del padre Jesuita Basabe, especialista en Antropología, algunos de ellos pueden corresponder al historiador Esteban de Garibay y Zamalloa fallecido entre los años 1599 y 1600.

● **DONOSTIA PIDE UN REGIMEN ESPECIAL** — En sesión plenaria se ha acordado que al igual que a Madrid y Barcelona, se conceda a la capital gipuzkoana un régimen especial de administración.

● **EL ESPERANTO EN ORDIZIA.** — Un grupo de esperantistas franceses y españoles, presididos por el delegado internacional de esperantistas ferroviarios, vistaron a sus compañeros de Ordizia (Villafranca de Oria). Con tal motivo tuvieron lugar varios actos oficiales.

● **EL ATLAS LINGÜÍSTICO VASCO.** — Hay recogidos gran número de materiales para confeccionarlo, pero en otro orden de cosas no se puede avanzar al ritmo que se desearía, ha manifestado el Académico D. Luis de Mitxelena. OPE 2.9.

● **LA CONSTRUCCIÓN NAVAL EN BIZKAYA.** — Durante el pasado ejercicio se construyeron tres buques para armadores extranjeros en los astilleros Euskalduna y para el ejercicio en curso figuran dos « butaneros », un buque de línea rápido y cinco de cabotaje. OPE 3.9.

● **CARNE PROCEDENTE DE LA CHINA COMUNISTA.** — A comienzos de Agosto, fué descargada en Pasajes una expedición de mil toneladas embarcadas en el puerto de Tsingtao de la China comunista. OPE 3.9.

● **GRAN DECEPCION POR EL NUEVO ESTATUTO BANCARIO EN DONOSTIA.** — « Si malo era el sistema anterior para el desarrollo de los bancos establecidos, peor ha quedado después de la reforma », se dice en una revista económica madrileña con relación a la capital gipuzkoana, añadiendo que

ha sido defraudada la esperanza de crear nuevos bancos. OPE 4.9.

● **OBREROS SIDERICO-METALURGICOS EN GIPUZKOA.** — En estadísticas oficiales figuran, Eibar con 9.823, Donostia con 8.687, Arrasate con 4.647, Pasajes con 4.636, Beasain 4.243, Elgoibar 3.367, Legazpia 3.131. La cifra total de Gipuzkoa es de 58.554 que cuenta con ocho empresas de más de mil productores. OPE 5.9.

● **LA INDUSTRIA VASCA DE MAQUINAS HERRAMIENTAS.** — De los once expositores que figuran en el pabellón español de la Exposición Europea de Milán, nueve son vascos. Las máquinas que exponen pesan 140 toneladas, cifra comparable a las de Suecia y Países Bajos. OPE 5.9.

● **BARAKALDO CUENTA CON 78.202 HABITANTES** que consumen un promedio diario de 14.466 litros de leche. Se trata de establecer una central lechera. OPE 6.9.

● **VIAS DE COMUNICACION EN NABARRA.** — La red de carreteras se calcula en unos 3.000 kilómetros y la prensa de Bayona de estos días, habla del proyecto de autopista Bayona-Iruña, que serviría a toda la región interior de Euzkadi al norte del Bidasoa. OPE 11.9.

● **LA ESCUELA DE INGENIEROS DE DONOSTIA.** — Ha llegado la primera expedición de material científico procedente de los Estados Unidos. OPE 12.9.

● **EL NUEVO PUENTE « INTERNACIONAL » IRUN-ENDAYA,** ha sido adjudicado para su construcción a una compañía francesa por treinta millones de pesetas. OPE 12.9.

● **EL PORVENIR DEL EUZKERA.** — El diario « Basque-Eclair » de Bayona, está publicando una serie de encuestas en las que han intervenido los académicos Lafite y Haritxelar, el Vicario General Narbaitz, el profesor Narbaitz y los escritores Duny-Petré y Tournier. OPE 12.9.

● **LA MUERTE DE D. JOSE DE URUNUELA,** acaecida en Donostia, supone una gran pérdida para la cultura vasca. Tenía recogidas cien canciones, muchas de las cuales se perdieron en los azares de nuestra guerra. Era autor de varias obras y últimamente se había dedicado con gran éxito a preparar grupos de ballets y a dar lecciones individuales. — OPE 13.9.

● **LA FLOTA DE DONIBANE LOHITZUN HA PESCADO 3.638 TONELADAS DE ATUN,** durante la campaña de verano de 1.962, o sea 40 menos que el año anterior. La campaña del 63 sigue un curso satisfactorio a pesar de la inclemencia excepcional del tiempo. Esta flota mantiene su rango a la cabeza de todas las del Estado francés con sus 81 unidades, de las que 21 desplazan de 2 a 5 toneladas y 60 de 16 a 135. El número de pescadores es de 1.120.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *El plan de desarrollo económico ha sido aprobado en sus líneas generales pero no se conocen todavía los detalles. Entrará en vigor el próximo año y su financiamiento exigirá la suma de 350.000 millones de pesetas que*

se cubrirán en parte con nuevos impuestos y principalmente con un aumento de la productividad, que no se explica cómo se podrá conseguir en este ambiente de insatisfacción de obreros y patronos, puesta de manifiesto la de aquellos en las últimas huelgas y la de los patronos con la reducción de créditos que oficialmente se dice obedecer a la necesidad de evitar la inflación, con la que inevitablemente hay que contar si se quiere dar un impulso a la economía.

● **LA DESPREOCUPACION DEL « MOVIMIENTO » POR EL MAR.** — El premio « Virgen del Carmen » dotado con 150.000 pesetas y que tenía por tema, « La preocupación del mar en la doctrina del Movimiento Nacional, ha sido declarado desierto. OPE 24.7.

● **LAS PENSIONES DE VEJEZ EN ESPAÑA** oscilan de 150 a 400 pesetas con lo que dice la revista falangista « S. P. » los pensionistas se mueren de hambre. OPE 24.7.

● **DESACUERDO ENTRE EL REGIMEN Y LA DOCTRINA PONTIFICAL.** — En un editorial de « Ecclesia » órgano de Acción Católica que lleva por título « Sociedad democrática », se comenta la carta dirigida por Pablo VI a la Semana social de Francia, poniendo implícitamente de manifiesto, el desacuerdo que existe entre la « democracia orgánica » de Franco y la doctrina pontificia. OPE 25.7.

● **« LA PACEM IN TERRIS DESDE LA LIBERTAD ».** — Ha sido el tema de una conferencia pronunciada por Carlos Bru en la Cámara de Comercio de Barcelona. La libertad de palabra constituye la llave de las demás libertades, dijo el conferenciante a sus 50 oyentes. OPE 25.7.

● **LA SENORA DE FRANCO NO TIENE DERECHO A PALIO.** — Así lo declaró categóricamente el Abad de Montserrat, cuando fué requerido por un Obispo que acompañaba a Da Carmen Polo, para que ambos fueran recibidos bajo palio en el Monasterio. OPE 29.7.

● **POR EXPORTACION CLANDESTINA DE ACEITUNAS** se han aplicado 34,5 millones de multas. OPE 31.7.

● **LAS ELECCIONES SINDICALES EN ASTURIAS.** — Salvo en la empresa del I.N.I. de Avilés, las elecciones se distinguieron por la escasa intervención de los trabajadores. En Duro Felguera de 11.034 obreros votaron 2.926 y en Moreda de 2.946 lo hicieron 890. OPE 2.9.

● **EL DESBARAJUSTE DE LA POLITICA AGRARIA.** — Según el Boletín Informativo de la « Oficina Agrícola » los errores cometidos en la campaña remolachera del presente año han obligado a importar azúcar por 60 millones de dólares en divisas que hubieran podido evitarse. Por otra parte se anuncia la importación de 17.500 toneladas de fibra de algodón o sea 80.000 balas, cuando la cosecha del año pasado produjo un excedente de 200.000 balas, que dieron lugar a un pintoresco concurso de exportación que, al parecer alcanzó poco éxito y a lo que se ha echado tierra encima. OPE 3.9.

● **FRATERNIZANDO A TRAVÉS DEL TELON DE ACERO.** — El señor Czarnecki, director del pabellón polaco de la Feria de Barcelona ha pro-

nunciado una conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid, abogando por una intensificación del comercio entre España y Polonia. OPE 4.9.

● **EL SEGURO DE ENFERMEDAD FUNCIONA MUY MAL PARA LOS MÉDICOS.** — Una extensa carta firmada por 600 médicos y publicada por « La Vanguardia » de Barcelona termina con las siguientes líneas : « Hemos de preguntarnos cuánto tiempo en nombre de nuestra vocación y de nuestro sentido de sacrificio hemos de seguir soportando condiciones honerosas de trabajo, sin más alivio que promesas, dilaciones y evasivas. » OPE 5.9.

● **HACE CUARENTA AÑOS.** — El 11 de Septiembre de 1.923 se celebraron en Barcelona importantes reuniones con participación de los movimientos gallegos, catalanes y vascos, que acordaron un plan conjunto de actividades, el cual sirvió de pretexto al general Primo de Rivera para dar el golpe de Estado que trajo como consecuencia la caída de la Monarquía. OPE 11.9.

● **¿ HA PENSADO V. EN EL PORVENIR ?** — El Boletín de las H.O.A.C. publica una fotocopia de un documento que con el título enunciado se distribuye en los cuarteles. Después de señalar los inconvenientes de los oficios de agricultor, obrero industrial o empleado, se recomienda en ese documento las ventajitas del ingreso en la Policía Armada o en la Guardia Civil. OPE 13.9.

A TRAVÉS DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *La próxima reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde nuevamente se van a plantear diversos problemas relacionados más o menos directamente con la liquidación del colonialismo, en los que están implicados entre otros Estados los de Portugal y España; la renovación del tratado sobre las bases americanas en España, próximo a su vencimiento y diversas cuestiones que afectan al rebajamiento de la tensión entre Oriente y Occidente, van a dar lugar a una serie de conversaciones diplomáticas durante la temporada otoñal que se anuncia particularmente cargada.*

● **EL PROBLEMA DE LA SUCESION DE FRANCO.** — El corresponsal en Madrid del diario parisino « Le Monde » aborda el tema que constituye una preocupación general tanto en los medios que apoyan al régimen, como en los de la oposición, para terminar refiriéndose a un rumor de un discurso « trascendente » que prepara el Jefe del Estado español, que implicaría un cambio de táctica, ya que « los silencios del Caudillo constituyen, hasta ahora, la base frágil, sobre la que se montan toda clase de especulaciones ». OPE 23.7.

● **LA DEMOCRACIA Y LA SANTA SEDE.** — « La democracia puede encontrarse en cualquier régimen que no sea totalitario ». — « Pedimos a la Santa Sede que use su legítima influencia cerca de la Iglesia Católica Española para que esta doctrina sea extendida a través de España... », se dice en un despacho dirigido a la Sede romana, por las socie-

B.D.I.C.

dades Hispanas Confederadas de Nueva-York. OPE 23.7.

● **ESPAÑA Y EL BLOQUEO DE CUBA.** — Informan al diario londinense « Times » desde Madrid, que España desea incrementar, más bien que reducir, sus relaciones con Cuba, según indicaciones del Embajador español en Washington. A la petición de los Estados Unidos, para que diera su adhesión a las medida de bloqueo, el Embajador apuntó, que siguen residiendo en Cuba, entre 40.000 y 50.000 ciudadanos españoles. OPE 24.7.

● **ESPAÑA Y LAS BASES AMERICANAS.** — Según el corresponsal del « New York Times » en la capital española, lo que el Gobierno franquista pretende, después de haberse percatado de que no puede pertenecer a la Alianza Atlántica y del ambiente americano sobre ayuda al extranjero, es que se establezcan lazos políticos y militares más estrechos con los Estados Unidos y otros miembros de la O.T.A.N. y que se le concedan préstamos a bajo interés y largo plazo. Por otra parte se sabe de fuente no oficial, que los militares españoles piden cantidades y género de armamento, que los Estados Unidos no están dispuestos a suministrar. OPE 25.7.

● **ESPAÑA NO ES NACION PROTECTORA DE ANDORRA.** — Por lo menos en teoría, España no está mezclada en los asuntos de Andorra. Los dos co-príncipes protectores son exclusivamente, el presidente de la República francesa y el Obispo de Urgel y éste depende de la Santa Sede y no de Madrid. Las tres banderas que se izan, en los actos oficiales son la de Andorra, la francesa y la del Vaticano se lee en « Le Monde ». OPE 29.7.

● **EL TRIBUNAL DECLARA LA MUERTE LEGAL DE GALINDEZ.** — Transcurridos más de siete años del rapto por los agentes del generalísimo Trujillo, de Jesús de Galindez, en las calles de Nueva York, el Tribunal competente ha declarado su muerte legal. El administrador judicial manifestó en el acto del juicio que los bienes del Dr. Galindez ascendían a cerca de 30.000 dólares, que serán entregados a su padre. 2.9.

● **DENUNCIA CONTRA EL RÉGIMEN FRANQUISTA ANTE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.** — La han presentado las Internacionales Sindicales Libre y Cristiana, en la oficina de Ginebra, alegando : « Que no existen en España auténticos sindicatos capaces de proteger a los trabajadores y que el Gobierno español viola constantemente los principios elementales de la libertad sindical, tal como están enunciados en las Convenciones números 87 y 98 ». Las Internacionales, piden al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, el envío a España de una comisión de expertos a fin de examinar la situación sobre el terreno y piden también que dicha entidad intervenga cerca del Gobierno español para que éste proceda a la liberación de todos los trabajadores detenidos y la revocación de todas las medidas de deportación y licenciamiento. OPE 2.9.

● **LA LIBERTAD SINDICAL EN ESPAÑA.** — Con relación a las huelgas de Asturias, el corresponsal de « Le Monde » en Madrid, dice que « En el seno de la actual estructura sindical española, los obreros se encuentran desfavorecidos, ya que los patronos poseen, fuera de los Sindicatos, organiza-

ciones en las que se pueden reunir libremente, como por ejemplo, las Cámaras de Comercio e Industria. « Juventud Obrera », semanario de las Juventudes Obreras Católicas, lo proclama abiertamente, al de clarar que : « Lo que los obreros reclaman con insistencia, es la libertad de asociación. » OPE 3.9.

● **LA BASE QUE INTERESA A LOS AMERICANOS.** — Hay en el Pentágono un criterio muy fuerte de que las bases aéreas de ultramar, son innecesarias y caras, pero las navales han crecido su importancia, desde que en Nassau se adoptó la decisión de reemplazar las bases terrestres para « misiles » en Europa, con submarinos « Polaris ». Podrían tal vez los americanos encontrar otras bases en el Mediterráneo, pero de momento, no hay señales de ello y ya llevan gastados más de cien millones de dólares en la base de Rota, cerca de Cadiz. De un editorial del diario inglés « Guardian ». OPE 10.9.

● **25 DETENIDOS CON MOTIVO DE LA HUELGA ASTURIANA.** — Informa « Le Monde » que el Ministro Fraga Iribarne ha comunicado la detención de 25 personas « por sus actividades ilegales » con ocasión de las huelgas de los mineros asturianos. Como de costumbre ha dicho el Ministro que « todos los detenidos son miembros del Partido Comunista. » OPE 11.9.

● **CONSEJOS A FRANCO.** — En un editorial sobre las dictaduras del Vietnam, España y Portugal dice el « Catholic Herald » de Londres que « de la misma manera que Inglaterra señala en firme la fecha futura de la independencia de sus colonias, así España podría ofrecer un plazo a efectos de la legalización de los sindicatos libres y de las acciones huelguísticas ». OPE 12.9.

● **A PROPOSITO DE UNA MISION SINDICAL SOVIETICA A ESPAÑA.** — El diario parisino « Le Figaro » reproduce un despacho de la Associated Press, procedente de Moscou, en el que se comunica que : « Un portavoz de los sindicatos ha anunciado hoy, que la visita prevista para la próxima semana de una delegación soviética se había aplazado. La Central Sindical Española, que había cursado la invitación ha sido advertida del aplazamiento debido a la imposibilidad en que se encuentran los delegados de marchar al extranjero en razón del próximo congreso de los Sindicatos soviéticos. » Añade « Le Figaro » que : « En Madrid un portavoz de la Central Nacional Sindicalista, ha declarado que no era España la que había invitado a la delegación soviética, sino que los miembros de ésta por mediación de la UNESCO habían manifestado su deseo de visitar los centros industriales de Barcelona y Bilbao, así como las cuencas mineras de Asturias. España no ha opuesto ningún reparo al proyecto y la visita de los sindicalistas soviéticos tendrá lugar probablemente el próximo mes de Octubre. » OPE 12.9.

● **LAS LENGUAS ETNICAS DE FRANCIA.** — En varios lunes sucesivos a partir del 16 de Septiembre, de 19,10 hasta las 20 horas, se emitirán por France III, en el marco de « L'usage de la parole » una serie de charlas sobre el tema, las lenguas étnicas de Francia, bretón, vasco, occitano y catalán. OPE 13.9.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



IZPIJURĀ-SYMARIO

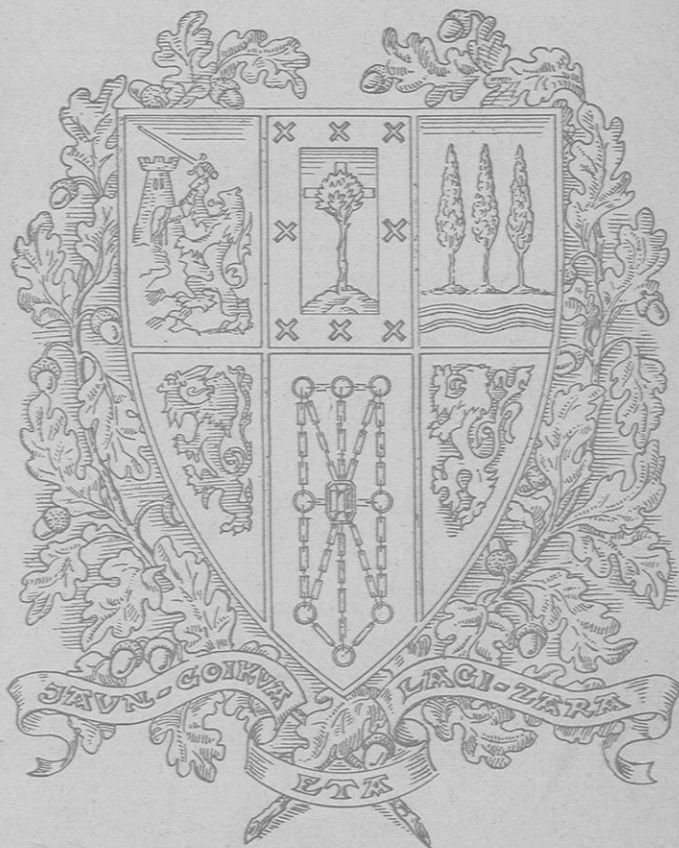
EDITORIALES. — *Clima de la Nueva Sesión del Concilio Vaticano II.* — « Orixe » zanaren omenez. — IV Congreso Mundial de la Democracia Cristiana 1

VIDA VASCA. — *Desde Gipuzkoa. 25 de Octubre de 1839.* — *Zabaldu nazazu.* — 25 de Noviembre. — *Nota necrológica.* — *El Gobierno de Euzkadi.* — D. José Uruñuela 4

TEMAS GENERALES. — *Eta nik zer? (Utarra).* — *El clero bizkaino está de luto.* — *Grave atentado a la conciencia humana (I.M.)* — *Incubando Paques (Larrabe).* — *La libertad de información.* — *Carta de Euzkadi.* — *Resoluciones del Congreso Mundial Democrata Cristiano de Strasburgo.* — *102 intelectuales denuncian la represión de las huelgas de Asturias.* — *El Ministro de Información Sr. Fraga Iribarne contesta al Sr. Bergamín* 7

TEMAS SOCIALES. — *Carta de las Internacionales sindicales a la O.I.T.* — *Los trabajadores se dirigen al Excm Sr. Obispo de Bilbao* 15

NOTICARIO MENSUAL. — *Euzkadi.* — *En la península.* — *A través del mundo* 17



OCTUBRE - URRILLA

— Año XVII - Urtea —

Nº 198 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Zenbakija
Año XVII
Nº 198

Illeroko argitalpena Publicacion mensual

Idazkolea ta Banakolea } Villa Izarra
Redación y Administración } Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

OCTUBRE
1963
URRILLA

CLIMA DE LA NUEVA SESION DEL CONCILIO VATICANO II



Entre la primera sesión del Concilio Vaticano II, que se clausuró en diciembre del año pasado y la segunda, que ha comenzado en septiembre último, ha ocurrido un hecho de gran importancia, capaz de influir decisivamente en la marcha de la Asamblea Ecueménica Católica.

La muerte de Juan XXIII !

Conociendo la parte personal, que en la convocación y desarrollo del Concilio cupo al Buen Papa, no faltaron motivos para pensar que su desaparición podía variar la orientación conciliar.

La sucesión de Juan XXIII en la persona del Cardenal Montini dispó las dudas de quienes temían « un cambio de línea », pues eran bien conocidas las coincidencias ideológicas — aunque no temperamentales — del Papa de la intuición con el Cardenal del razonamiento metódico.

Los hechos han venido a confirmar tales esperanzas. Salta, en efecto a la vista que Paulo VI está decidido a seguir el camino abierto por su predecesor, y a consolidar y avanzar las posiciones ganadas en el Pontificado anterior.

Basta analizar algunas actitudes del nuevo Papa y observar la suerte que van corriendo algunos esquemas, para llegar a la conclusión de que la segunda sesión del Concilio, por su clima y por la fortuna de su temario, no desmerecerá — ni mucho menos — del interés y contento provocados por la primera.

TRES ACTITUDES DE PAULO VI

Faltaba una semana para la apertura de la segunda sesión del Concilio, cuando Paulo VI sorprendió al mundo con un discurso sensacional sobre la reforma de la Curia Romana.

Buena necesidad tenía de reforma esta institución eclesiástica, que ningún Papa se había atrevido a tocar desde hacía más de cuatrocientos años y dentro de la cual proliferaban la rutina y los personalismos, a veces la mezquindad y con frecuencia la intriga al servicio de ideas y de métodos no siempre acordes con lo que imperaban una sana ciencia y una caballeresca honestidad.

« Hay críticas, que hay que acoger con humildad... y también con agradecimiento », dijo el Papa a todos los miembros de la Curia Romana congregados en asamblea general.

Lejos de nosotros la infantil e injusta pretensión de negar la necesidad e importancia de la Curia en el Cuerpo institucional de la Iglesia, pero ¿ como negar el anacronismo de ciertos procedimientos, los aires de superioridad en que frecuentemente se ufanaba la burocracia vaticana y hasta los abusos de poder de esta institución multiseccular ?

El Papa aludió en su discurso a la antipatía con que algunos elementos de la Curia acogieron la idea de convocar el Concilio e instó a la obediencia en términos suavizados por el « saber decir », pero cargados de severas amonestaciones : « Si hubo un momento, en que todos los espíritus de la Curia Romana deben estar fuertemente unidos para cumplir lo que el Papa manda o desea... es bien este momento actual, en el que la profesión de obediencia debe ser firme y abierta ».

Las reformas, que el Papa está dispuesto a hacer, pueden llegar a modificar la **manera tradicional** de gobernar la Iglesia desde el Vaticano : « Si el Concilio, dijo a todo el personal de la Curia, manifiesta el deseo de ver a representantes del episcopado... asociados en alguna manera y para ciertas cuestiones, de acuerdo a la doctrina de la Iglesia y de Ley canónica, al Jefe Supremo de la Iglesia, en el estudio y en la responsabilidad del gobierno eclesiástico, no será la Curia Romana la que se oponga a tal deseo ».

A esta actitud de Paulo VI ha seguido otra, en la que es fácil observar la voluntad de equilibrar la influencia de las tendencias distintas en el seno de la organización más discutida y de mayor importancia doctrinal en la Curia Vaticana : el Santo Oficio.

Pasando de las palabras a los actos, el Papa no ha vacilado en aumentar el número de los cardenales, que integran este organismo, para introducir en el elenco a un Cardenal, como Bea, cuya oposición a ciertas conductas del Santo Oficio son conocidas. Ocurría esto, en la misma semana en la que la Curia — repitiendo uno de sus gestos habituales para deshacerse de teorías y teorizantes, que no son de su agrado — había hecho circular un texto de la Vicaría de Roma, prohibiendo la venta de la traducción italiana de un libro de Kung.

Paulo VI ha aumentado el número de los laicos invitados a asistir a las Congregaciones Generales y a las Comisiones y ha dispuesto que pueden hablar, si los Padres Conciliares solicitan su intervención. Esta tercera actitud ha afianzado la línea conciliar de Juan XXIII.

En todos los Concilios, menos en el Vaticano I, hubo seglares. En la mayor parte de los concilios occidentales, la participación de los laicos fué tan grande, que su convocatoria partió de ellos. Constantino convocó y presidió el Concilio de Nicea... Esta vez no han sido llamados por ser « poderosos », sino por estar actuando dentro de organizaciones católicas internacionales, que tienen recibida de la Iglesia una misión.

Estas actitudes pontificias — cuya trascendencia en la evolución actual de la Iglesia se irá descubriendo en el curso del Concilio — muestran la decisión de Paulo VI de mantener el clima creado por Juan XXIII, han sido consagradas por el Papa en el discurso inaugural de la segunda sesión y marcan los grandes jalones de una reforma, cuya necesidad se hace cada día más patente y cuya realización ha adquirido una mayor velocidad bajo el mando reflexivo, sereno y audaz de Paulo VI.

" ORIXE " ZANAREN OMENEZ

Tolosa'n, lengo illa'ren 29'an « Orixé » zanaren omenez euskal-jai eder bat eratu zuen bertako « OARGUI » taldeak.

Goiz-goizetik, euskaltzale talde ederrak agertu ziran Tolosan, euskal jai baten usai goxoa nun nai-zabalduaz.

Bearreko danez, omenaldiari meza eder bategaz

aziera eman zitzaion, bere animaren alde otoi egiñaz.

Martinez de Lezea zuzendari zutela txistulariak zaio ader batekin erria alaitu ondoren, Iparraguirre antzokian, Juan Martín Irulegi erretorre jauna eta Lekuona eta Irigoyen euskaltzainak buru zizala, Euskaltzaindiak eraturako batzaldian garaille izan diran olerkaria-ri zariak eskuratzéa izan zan. Ara emen olerkari jator oien izenak :

Lenengo zariaren irabazle : Bilbo'ko Gabriel Arezti jauna.

Bigarren zariaren irabazle : Añorga-ko apaiz Juan Aranalde jauna, « Orixe »-ren illoba bera.

Iruigarren zariaren irabazle : Gaztelu'ko Lucas Dorronsoro apaiz jauna.

Iparragirre antzokiko omenaldi onetan Antonio Labayen jaunak itz labur eta biozkorretan ongi etorria eman zigun, « Orixe » bear bezela goralduaz. Ondoren, « Bordari » olerkari jatorrak « Orixe »-ri berak eskeñi dion olerki polit bat irakurri zigun eta onela iritxi giñan « Basarri'ren itzaldi'ra. Egitan ederra itzaldi au, biotzari itz egieten uzten zaion garaian egiten diran itzaldi guziak bezela. Zorionak « Basarri » !

Bazkalondoan, zezen plazan euskal jai eder bategaz eman zitzaion bukaera omenaldia'ri. Donosti'ko « Iru-Txulo », Bilbo'ko « Gaztedi » eta Iruña-ko dantzari taldeak plaza bete genun euskaltzale guziori

arratzalde alai guztiz gogozkoa eskeñi ziguten.

Franco'tar agintariak erreztasunik eman ez dutela ezan bearrik ez dago. Berrogei ta zortzi ordu lenago arte omenaldi au egiteko bearrekoa zan baimenen berririk ez zuten « Oargui »-ko gazteak. Eta, jakiña, aiñ epe txikiak ezin gauzak eratu euskaltzale guziari jakin erazteko. Zitalkeri au dala ta, emenaldi au, oso ederra izanik, ez da izan « Orixe »-k merezia duen mallakoa. Izango du ordea, laster gañera, jaintxo auek bastartzean, Euzkadi osoak ezkeñiko diona, ez baidu gure erriak, bere zuzentasunean, Ormaetxea' tar Nicolas zanak euskeraren alde egin zuan lan neurrigabea zaritugabe — ondo zaritugabe — utzi nai izango.

Euskotarrak, eta bereziki euskaldunak, ongi daki-gu gure euskera maiteak zenbat zor dion « Orixe »-ri. Bere « EUSKALDUNAK » eta « URTE GUZIKO MEZA BEZPERAK » liburuak aberria'ren goi-goiko zerbitzari egiten bai dute.

IV Congreso Mundial de la Democracia Cristiana

Convocado por las tres internacionales, « Nuevos Equipos Internacionales », « Unión Demócrata Cristiana de la Europa Central » y « Organización Demócrata Cristiana de América Latina », el IV Congreso Mundial de la Democracia Cristiana se ha reunido en Estrasburgo, durante los días 26 al 29 de Septiembre.

Al Palacio de Europa, sede de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, donde el Congreso ha tenido lugar, han asistido para participar en sus debates y decisiones, más de 300 delegados y personalidades que representaban a 42 partidos políticos y organizaciones sindicales, profesionales y culturales.

Acudió también a dicho Congreso una delegación vasca integrada por D. Jesús María de Leizaola, Presidente del Gobierno de Euzkadi, D. José de Rezola, Vicepresidente del mismo y un dirigente del Partido Nacionalista Vasco en el Interior. No será ocioso recordar aquí, que el P.N.V. es miembro fundador de los « Nuevos Equipos Internacionales », que está organización nació en la Delegación de nuestro Gobierno en París y que nuestro finado Lendakari D. José Antonio de Agirre fué en vida Presidente de Honor de esta entidad con de Gasperi, Robert Schuman, Adenauer y otros figuras europeas.

La nota distintiva de este Congreso, que fué presidido por el Primer Ministro belga Théo Lefèvre, ha sido la presencia de numerosos delegados de Latinoamérica en nombre de unos 20 partidos y movimientos de este Continente. Con excepción del líder venezolano Dr. Rafael Caldera, retenido en su país por exigencias de la campaña electoral en la que participa como candidato a la Presidencia de la República, se hallaban en Estrasburgo, Frei de Chile, Montoro del Brasil, Cornejo del Perú, Sueldo de la

Argentina y otras personalidades que por falta de espacio no podemos mencionar.

El Presidente Lefèvre en su brillante discurso de clausura no pudo por menos de señalar la trascendencia de este concurso de los latino-americanos, entre los que, como lo proclamaban sus apellidos, eran numerosos los de estirpe vasca que no ocultaban sus simpatías por nuestra causa. Tanto por su dinamismo como por su confianza en el futuro y su decisión de arrostrar valientemente los graves problemas con que se enfrentan en sus respectivas naciones, los latino-americanos significan para la democracia cristiana un impulso poderoso y una amplia dimensión mundial, siendo de notar a este respecto la asistencia de observadores de varios Estados de Africa, que expusieron las esperanzadoras perspectivas que a nuestra ideología se abren en aquella parte del mundo.

Los derechos de la persona humana, la autodeterminación de los pueblos, la justicia social y la cooperación de las naciones subdesarrolladas, fueron los temas que se abordaron en las distintas intervenciones, con diferencias de énfasis en las distintas materias según la procedencia de los delegados. Los centro-europeos por ejemplo, insistieron particularmente en los dos primeros puntos, abogando por una limitación de las soberanías estatales en favor de una instancia superior que garantice los derechos humanos y sancione las violaciones que en cualquier parte se cometan. En las preocupaciones de los latino-americanos ocupaba el primer plano la necesidad de una justicia social avanzada con aplicación no solo al hombre individualmente considerado, sino también a las colectividades humanas.

El régimen franquista fué objeto de reiteradas condenaciones, en los informes de los Secretarios

VIDA VASCA

DESDE GIPUZKOA (25 de Octubre 1839)

(Euzko Gaztedi no ha querido dejar pasar fecha tan infausta para nuestro País como es la del 25 de octubre sin recordar a la juventud, principalmente, los enormes perjuicios que a nuestra Pátria ha acarreado aquella pérfida Ley del Parlamento español que confirmaba los Fueros sin perjuicio de la unidad constitucional.

He aquí el contenido de dos hojas que han sido repartidas con profusión reclamando un acto de protesta en forma de un boicot a la prensa durante los días 24-25 y 26. Recibimos noticias de que la iniciativa ha sido acogida muy favorablemente y que el boicot ha resultado tan eficaz como el organizado con ocasión del pasado 18 de julio :)

1839'ngo. URRILAK 25

Eun eta ogeitalau urte dirala, gaurko egunez bertan, Euzkadi'k antxiñatik berea zuan burujabetasunari bukaera lotsagarria eman zioten españiar agintari maltzur menperazaleak. Azkatasuna ezeztu zun LEGE ura, gezurtazuaz gure aurrekoei siñistariz jabetasun orren eusle iganzo zala.

FUERO'etan ageri zan euzko-azkatasunak, Alatin Fougeres lege-gizon jakintunari ara zer esanarazi zion : «Bakoitzaren eskubideetan, baita errikoien eskubide osoetan ere, FUERO-ak darakuskigute eskaldunak duten gizarteko izakera, inguruko erriengandik bestelakoa dala » eta amargarren gizaldia ezkerok « Gizasemeen eskubideak zakonik zeudela zainduak Euzkadi'n ».

« EUSKAL ERRIA degu — ezango zuan berriz Humboldt aundiak — adimen eta gogo izakerako jakintzak errikoiak benetan dituan erri bakara; aberats eta txiroen tartea undiegia izan gabe. Abek beste errietan, lotarazitako jendetza besterik ez dirala ».

Gizaldi bat eta laurden igaro dirala saldukeri ura ezkerok, bere nortasuna arrizko gorrian dula, burrukatzera beartua da Euskal erria, ebere arrotasun jator ziran ezaugarri bikain iek bereganatu deizkan; gaur estalita, galdu bearrean aurkitzen baidira Ezpañia-zaleen zigor basati baten pean.

Amargarren gizaldian gure genun nork-bakoi-tzaren azkatasun gabe, ara nola gauden : aberastasunezko zai aundiak ditugula gure artean : Ikastola Nagusirik gabe gure erriko semeak jakintza goitarra berenganatu eziñik; Euzkera ia itoa, pulpito eta ikastoletatik uxatu digutela; dirutza izugarria Madrid'eko sakelera bialitzen dutela, lotsagarritz erantzuten ordea gure bidezabalak arduragabe ondatuta utzirik — lenago Europa'ko onenak — gure ibai eta itxasertzetako edertasunak zikinkeriz beteak dauzkatela...

EUZKO GAZTEDI'ak dei dagitzute euzkotar guziori — jayotzz, edo bizitaz guregana etorriri — ager dezagun gure asarre bizia, euzko azkatasunaren LEGE puzkatzallearen aurka, gure okerbide guzien iturri dala, 1936'gn urtera arte, gure erriko alderdiak izparringiz egiten zutena, gaur, Aro-erdiko censura batek bide ori ebakita degula, eskatzen dizutegu :

URRILAREN 24'an (Osteguna), 25'an (Ostirala) eta 26'an (Larunbata) izparringirik ez erostea.

agindu-ixil au zintzo beteaz danok, lengo aldiand egin genuen bezela, españiar agintariari batetik eta munduan zear ditugun adiskide onai bestetik agertu diegun, ez ditugula galdu euzkotarrok, Fougeres eta Humboldt'ek, gure erriand arkitu zituzten ezaugarri aipatu aiek, baita, galdu ez ditezen, bear dan burruka aurrera eramateko gertu gerala ere.

1963'ngo, Urrilean.

EUZKO GAZTEDI - EAJ.

• De la pag. 3

Generales de las tres Internacionales, destacándolo como merecedor de una condena más vigorosa, por concurrir en él la agravante de titularse cristiano con desprecio de los valores que supone esta apelación.

En la resolución final de este Congreso, se reafirma como objetivo principal de la Democracia Cristiana la construcción de una paz justa y duradera, basada en el respeto de los derechos del hombre, en la libertad, en el principio de la autodeterminación

de los pueblos y en la justicia social, rechazándose en consecuencia cualquier forma de régimen totalitario o discriminatorio e invitando a todos los hombres y a todas las naciones a contribuir de manera eficaz y con un espíritu de verdadera solidaridad a la lucha contra el subdesarrollo.

Resulta confortador, que los principios, por los que el P.N.V. se ha debatido a lo largo de sus casi setenta años de existencia, tengan hoy tantos y tan calificados propunadores. Ellos nos animan a proseguir sin desmayos en nuestro camino, convencidos de que marchamos en la buena dirección y seguros del triunfo final.

25 de OCTUBRE de 1839

Un día como hoy, hace 124 años, el españolismo centralista ponía fin vergonzosamente a la libertad del PUEBLO VASCO. La pérfida Lep que causaba esta infamia, fué presentada a nuestros antepasados como reconocimiento respetuoso de los FUEROS.

La libertad encarnada en nuestros FUEROS hizo manifestar al sabio jurista Alain Fougeres : « En derecho privado — como en derecho público — los FUEROS VASCOS nos revelan un medio social totalmente diferente del de los países vecinos » y que ya en el siglo X : « La libertad individual estaba sólidamente protegida en los Estados Vascos ».

« El Pueblo Vasco — repetirá G. Humboldt — es el único País que he visto en que la cultura intelectual y moral sea verdaderamente POPULAR, en que las primeras clases de la sociedad no se hallan separadas por una distancia, por decirlo así, inmensa de las últimas. En casi todos los otros países el pueblo no es sino masa inerte ».

Siglo y cuarto después de aquella iniquidad, en grave peligro de llegar a perder su PERSONALIDAD, el Pueblo Vasco lucha para recuperar derechos que fueron su bien y su orgullo, y que hoy, por una persecución brutal del centralismo español, están eclipsados y a punto de desaparecer.

Hémos aquí sin la LIBERTAD INDIVIDUAL que fuera patrimonio nuestro ya en el siglo X; con las grandes diferencias económicas entre las clases sociales; sin una Universidad Vasca donde los hijos del pueblo puedan adquirir la cultura moderna; con el Euzkera a punto de extinguirse por haber sido destruido de los púlpitos y de las escuelas; la riqueza de nuestro trabajo derrochada por la Hacienda de Madrid, correspondiéndonos vergonzosamente con carreteras deshechas — hace 30 años eran las mejores de Europa — nuestros hermosos ríos y playas abandonados y sucios...

EUZKO GAZTEDI — Partido Nacionalista Vasco, llama a todos los vascos — tanto a los que son por nacimiento como a los que llegados quieren vivir entre nosotros — para que protestemos contra aquella nefasta Ley, destructora de nuestra libertad. Y no pudiendo hacerlo por medio de una prensa libre, como lo hacían los partidos Vascos hasta 1936, a causa de una insensata censura medieval, ordena :

BOICOT A LA PRENSA DURANTE LOS DIAS 24 (jueves), 25 (viernes) y 26 (sábado).

ya que, siguiendo ampliamente esta consigna de no comprar ninguna prensa, con la misma intensidad que la vez anterior, mostraremos al gobernante opresor, así como a nuestros muchos amigos por el mundo entero, que aún no hemos perdido los honorables signos que conocieron en nuestro Pueblo Fougères y Humboldt, y que proseguiremos luchando para que no se pierdan nunca.

Octubre de 1963.

EUZKO GAZTEDI - PNV

Es la fecha nefasta de la pérdida de los Fueros por el Convenio de Vergara.

Desde entonces se nos imponen leyes, decretos y órdenes que mutilan la soberanía vasca. Desde el 21 de julio de 1876 se nos obliga al servicio militar fuera de nuestro territorio. En épocas sucesivas, cada vez más cargas para con el Estado central,

hasta que en 1936 el totalitario Franco extirpa el último resto de libertad foral, reducido ya al « Concierto económico » entre el Estado y las Diputaciones Vascas. Y así llegamos gradualmente a un estado tal de cosas que, por ejemplo en 1957 el Estado absorbe de nuestro pueblo 4.553,8 millones de Pts, y como contrapartida invierte en nuestro territorio, solamente 974,3 millones de Pts., es decir el 21% de lo que recauda. ¡ Eso es chupar !

Ese es el resumen muy esquemático de la pérdida de las libertades forales.

Nuestros antepasados no tenían « conciencia nacional vasca », hasta que el gran Sabino de Arana definió y concretó nuestra nacionalidad. La unión hace la fuerza y faltaba esa unión intervasca, lo que aprovechó el vecino enemigo el 25 de octubre para obligarnos, no por la fuerza de la ley, sino por la ley de la fuerza.

Guipuzcoa pactó con la Corona de Castilla el 8 de Octubre de 1200; Alava el 2 de abril de 1332; Vizcaya el 1371 y por fin Navarra el 24-7-1512. Se unieron por contrato bilateral, de igual a igual. Prueba evidente de esa igualdad, es que en varias ocasiones Guipuzcoa se separó de Castilla para unirse por pacto con Navarra para mas adelante separada de Navarra volvió a unirse con Castilla, siempre sin menoscabo de su absoluta soberanía. Exactamente igual que en la actualidad establecen convenios y pactos entre sí los Estados. Otro prueba irrefutable de la igualdad, era la vigencia y aplicación constante del llamado PASE FORAL, que consistía en que al extralimitarse el Rey en sus funciones, y pretender imponer en las regiones vascas, determinadas atribuciones que no eran de su incumbencia, se establecía el Contrafuero, por lo que se reunían inmediatamente las Juntas Generales en Guernica, Tolosa, Iruña y Gazteiz, y aplicaban automáticamente el PASE FORAL, con la consabida fórmula « se obedece pero no se cumple ». Ahí esta la raíz y el meollo del régimen foral, y a eso debemos volver, derogando previamente la ley del 25 de Octubre, y actualizarlo a los tiempos modernos, entrando a formar parte en el conjunto europeo, como un engrane más en los organismos supranacionales, pero con personalidad propia, como muy bien explica el fallecido Vicepresidente del Gobierno Vasco, D. Javier de Landaburu, en su magistral trabajo titulado « La causa del pueblo vasco ». En armonía con todos, y no como nos quieren pintar los malintencionados franquistas, como aislados, el recuerdo de la conducta antivasca de unos partidos políticos, que en 1931 esgrimían la tesis de « Estatuto, no ; Fueros, si ». Y en 1936 al extirpar el totalitario Franco el último resto foral reducido al Concierto económico, no protestaron, sino que aplaudieron al dictador. Esos partidos se autodefinen como Fueristas. ¡ MONSTRUOSO !

Hoy la Juventud Vasca es consciente, y ante el recuerdo de la fecha que comentamos, renueva su enérgica protesta, y acuerda invitar a todos los residentes, tanto a los vascos nativos como a los nuevos vascos, que al afincarse aquí, contribuyen a la prosperidad general, para que expresen su protesta, haciendo todos a una

**BOICOT A LA PRENSA FRANQUISTA
LOS DIAS 24, 25 y 26 DE OCTUBRE.**

¡ GORA EUZKADI ASKATUTA !

25 DE NOVIEMBRE

El día 25 de Noviembre se cumple el 60 aniversario del fallecimiento de Arana-Goiri'tar Sabino.

En diez años de apostolado patriótico, Sabino removió completamente las ideas y sentimientos del pueblo vasco y le dió conocimiento de su personalidad, de su ser.

La obra que realizó Sabino fué de caracteres permanentes. Toda la vieja tradición vasca inmovilista es sacudida y se renueva con Sabino, en tradición viva y actuante.

Sabino nos dijo : Euzkadi es la Patria de los vascos. Sabino fundó el Partido Nacionalista Vasco. Se fundaron Batzokis, revistas, periódicos.

El Pueblo Vasco se puso en pié.

Vasco : fija tu atención en la obra de Sabino; estudia a Sabino y cuanto más le conozcas, más has de admirarle.

ACTOS A CELEBRAR EL 25 DE NOVIEMBRE

El lunes 25 de Noviembre a las 10,30, misa rezada en la capilla de « Filles de la Croix », 8, rue Douer, en sufragio del fundador, y demás patriotas fallecidos.

A las 13,30 comida íntima.

A las 16 visita a los cementerios de Bayona, Bidart y Donibane Lohitzun.

Se ruega a todos los afiliados y simpatzantes acu-

dan a dichos actos, que nos darán ocasión para un cambio de impresiones entre alderdikides.

LA PERSECUCION CONTRA LOS PATRIOTAS

Estos días, y en toda Euzkadi están siendo practicadas decenas de detenciones. Son muchas las familias vascas que viven en continua inquietud y zozobra ante la suerte de sus familiares.

Acabamos de tener noticia de la información de prensa en que se dá cuenta de haber sido herido a tiros por la Guardia Civil un compatriota bilbaino, José L. Furundarena, cuando intentaba huir de la policía franquista poniendo por médio el río Bidasoa. Como de costumbre, y a fin de evitar las reacciones del Exterior, presentan el caso como si hubiera sido casi en defensa propia, ante la agresión sufrida por la Guardia Civil.

Que el hecho tiene todas las características de un acto más de barbarie de la fuerza pública es algo que nadie pone en duda, excepto, caro está, Fraga Iribarne y sus servidores.

REPRESALIADOS

Siguen sin ser admitidos en sus puestos los 51 trabajadores que fueron expulsados por sus Empresas a raíz de la huelga que tuvo lugar en Bizcaya el verano del pasado año.

Nota necrológica

(DE BURDEOS)

Falleció en Villenave d'Ornon (Gironde) el abertzale Dn. Julián Moraiz.

La conducción del cadáver como los funerales, fueron acompañados de numerosa asistencia, testimonio de las amistades que contó en vida y prueba de la hombría de este abertzale.

La Junta Local del Partido Nacionalista en Burdeos asistió a los actos y cantó al compañero desa-

parecido la Misa de Requiem así como el cántico « EUSKAL ERRIKO SAINDU IXILAK ».

La IKURRINA de EUZKADI presidió los actos y acompañó al infortunado alderdikide a su última morada, desplegada sobre el ataúd del amigo Moraiz (G. B.).

Reciban sus familiares nuestra sincera condolencia y pedimos a los abertzales una oración por el eterno descanso del alma de quien en vida fué JULIAN MORAIZ.

EL GOBIERNO DE EUZKADI

El 7 de Octubre de 1.936, en la Casa de Juntas de la histórica villa de Gernika, Don José Antonio de Agirre y Lekube fué proclamado Presidente del Gobierno de Euzkadi con el voto casi unánime de los Concejales reunidos en Bilbao a este objeto y que representaban la amplia mayoría de los municipios de Araba, Bizcaya y Guipuzkoa. El nombramiento se llevó a cabo en virtud del Estatuto de Autonomía plebiscitado en dichas tres regiones con 411.756 sufragios favorables, 14.196 contrarios y 357 en blanco, el 5 de Noviembre de 1.933 y aprobado por el Parlamento de la República Española el 1º de Octubre de 1.936. Este Gobierno actuó en el País dirigiendo los heroicos esfuerzos de nuestro pueblo en la defensa de sus derechos atacados por los sublevados franquistas y laboró fuera por la recuperación de las libertades perdidas. El Gobierno actual que preside D. Jesús María de Leizaola es la continuidad de aquella institución que con el mismo programa adaptado a los momentos presentes, representa la unión de los Partidos y Sindicales democráticos que le sostuvieron durante el periodo bélico y han continuado asistiéndole después.

D. José de URUÑUELA (G.B.)

Falleció en Donostia el inspirado compositor y gran músico alavés D. José de Uruñuela. Nacido en Gazteiz cursó estudios superiores en ciencias exactas y química, pero su gran vocación era la música y a élla dedicó todos sus entusiasmos y desvelos. El ambiente familiar en el que se crió tuvo indudablemente gran parte en esta vocación pues su padre D. Dimas de Uruñuela fué también músico muy conocido.

En una conferencia dada en la Escuela de Artes y Oficios de Gazteiz, dió a conocer la gran importancia del folklore arabarra, desde la Rioja a Aramayo. Tenía recogidas más de un centenar de canciones, muchas de las cuales desgraciadamente pueden considerarse perdidas.

Durante los años de la república residía en Barambio dedicado a la música, a la formación de dantzaris. Recordamos una pareja de dntzaris formados por él que parecían gozar de la ingravidez.

Aprovechando sus viajes a Gazteiz nos reuníamos

a cenar unos cuantos amigos y el tema principal era naturalmente la música. Alternando la conversación con el piano, Uruñuela nos iba exponiendo sus ideas sobre la música vasca, descubriéndonos matices sutilísimos, llenos de delicadeza y todo éllo con una modestia y sencillez incomparables.

En Julio de 1937, huyendo del avance de las tropas franquistas, junto con su hermano, eminente naturalista, se refugió en Fráncia, donde se le abrieron las puertas de la Opera Cómica y de la Sala Gaveau. Fué amigo de Manda Sandowska, de Serge Sifard y de Maurice Beyard, entre otros.

A la entrada de los alemanes, D. José de Uruñuela había de conocer también la vida de un campo de concentración.

Entre sus obras m,s inspiradas pueden citarse « Los caballeros de Aizcoitia » y « El Clavelín de Bendaña », páginas musicales de corte vasco comparables a los de los más prestigiosos músicos uerpeos.

Descanse en paz el gran patriota y músico vasco.

Temas generales ETA NIK ZER

UTARRA'K

Amaika gauzaekiko bezela, euskerari buruz ere onelaxe ari gaitzke galdetzen : Eta nik zer?, zer egin dut nik euskeraren alde?, zer egin bear dut gure izkuntza onen onerako? zer daukat erantzuteko ortaz, guziona dugun yardespenean?

Gure Erri'aren bizirako orren garrantzi aundikoa dan euskal-arazoaz, baiezko ala ezezkoa izan ditezken aldeetatik yardun dezakegu oldozten, mintzatzen eta egiten. Eta geyenetan ezezkoa begiratzten dugulakoan gaude, eta euskeraren gaurko egokera txarraren erruduna billatu naiean, erraz eta erruz aurkitzen ditugu errudunak : Lengo ala oraingo euskal-idazleak, gurasoak, eliz-gizonak, beste kulturadunak, neskatillak, Erri'ra eldutako kanpotarrak, gaurko bizi-moduren bearrak, agintariak, Euskalerrri'aren are-riok, ..., eta beti... « besteak »; mintzatzen danak bere burua kanpoan lagatzen duelarik.

Egitan, geron ustez, guziengan dago errua; benetan gure Erria bera da errudun aundierna, gure are-riok baño aundiago; urte, mende ta aro guzietako euskaldunak, geyen-geyenak, beren izkuntzarekiko, beti, beti, mukerkeriz beteta ari izan diralako. Euskeraren garrantziari buruz ez yakitez askotan, baña sorayokeriz ere, ergelkeriz ere, berekoikeriz ere. Erri osoarena errua izanik, berebat yardespena; len, orain eta gero, Erria osotu ta osotuko duten seme guzierna; alakotz, gurea ere bai. Beste itzez : gu gera gaur, guziok eta bakoitzak, yardespen ori guregan onartu bear dugunok.

Asmo orrezaz, euskeraren aldeko lanean gogo betez ari-izateko gerturik egonarren, ezin uste dezakegu geron oldarraz eta geron lanaz arazoa zuzenduko duguna. Oso zarra dugu gurean gaitz ori, ta orrengatik ezina da epe labur batean guzia sendatu. Sendakuntza luze-luzea izango da izatekotan, eritasuna dan aña edo geyago; naiz eta Euzkadi'n bizi ta bizi-izango diran guziak sendalari onenak izan.

Zarra dugu, bai, zarra, gure gaitza; eta bere

erroak buru ta biotz guzietan tinkoturik ditugu sendo; beraz, zalla ere gaitz orrezaz sendatzea; naimen onenaz ere, bide egokienak erabilliaz ere. Orrela dalarik, gogo zoli ta bizkorrena ta naimen osoa bearrak izango dira osasunerako bidean aurreratzeke; eta ez berealakoan elburua eltzeke, alajaña.

Bere ondamedira daramaten zioetan, erruduna dugu geron Erria; orixe dala-ta, il nai baldin ezpadu, berak egin bear-izango ditu aleginak, alegin aundierna, gaur eta gerokoan ere. Zergatik eta nola etzuen ikusi len gure Euskalerrri'ak bere izkuntzan zeukan aberastasuna, ta batez ere bere bizirako babeski sendoena zala? Arrigarria iruditzen zaigu gaur, menderen mendean, gure Erria orren itsu egoitea; eta orrela izan zaigu, itsu-itsua; mami-mamitan idekitako zaurietatik bizi-odola burrustaz galtzen zijoala ikusi gabe.

Zergatik etzuten oartu Naparroa'ko errege ta lekaide aiek, euskal-biziaren iturburua napartarren izkuntzan zegoela? Zergatik alboratu zuten euskera adimenezko arazoetan ziardutelarik? Ez al zuten maite-izan beren aberria orduko errege, eliz-gizon, aundiki ta agintariak? Nola baztertu nai-izan zuten, berak ere, euskera, eta ain zuzen Erri'aren alde jokatzen zutelakoan? Aro aietako jokerak orrela agintzen zutelako, apika? Eztakigu ta alperrik edo da orrelako galderak egitea. Alaz ere, gu orduan bizi-izan bagina ta aien ordez ari-izan ezkeru, beste eraz jokatuko al genukean? Orixe orren alper eztan beste galdera, ta bearreko erantzuna zein ote dan argi dago. Eta zer egingo lukete orduko euskaldunak gure egun itun auetan bizi-izango balira? Nork esan! Ba-liteke gu baño askotz kementsuago ari-izatea.

Dana dala, len esan dan bezela ta ayeru guzti oien gañetik, auxe dugu egi onezaz gogoratzeke, bearra : Gure Erri'ak berak euskeraren galtzarekiko duen yardespena; eta Erri'arena baldin bada, gurea

ere; eta yardespen orren aurrean egin eta ekiteko dugun eginbidea betetzea ezinbestekoa zaigula.

Maiz, ia beti, euskaldunen artean gure auzi onen gorabera aipatzen danean, itzegiten duena beste norbaiten arazoaz edo ari dala dirudi; gutxitan bera ere arlo ortaz ajolaturik, berari bete-beten dagokionez. Baña guziori euskeraren auzitik at geratzea eziña zaigu, Erria maite baldin badugu. Erantzukizuna guzian gan beraz. Ai, asmo ori guzian barnean sendoki kokatuko balitz!, bildurrik ez orduan, euskera elitzaigunke ilko, eskiarki.

Alde ortatik eraman bear da, alakotz, euskeraren aldeko zabalkundea; barneraño sartu ber zaie guziei, euskerren auzia ororena dala, eta guziok arlo orrekiko dugun yardespena ontzat artu bear dugula; bere izarian bakoitzak, jakiña, baña norberari dagokion neurrian oso-osoan beti.

Yardespena, alegia, batzuegan aundiago, besteengan baño; aundiena, enurarik gabe, kulturadunengan ikusteko, alde edo molde, Erri'aren zuzendariak berak diralako. Ziur egon ditezke gure kulturadun oiek, beste Erri'etan bezela gurean ere, beko mailletan ari diran gizalagun geyenak beren atzetik joango dirala; amaika arazoetan, baña batez ere kulturazkoa izan ditekenez edozein bidearen zear. Ortan ikusi bear dute beren yardespena nolakoa dan aundi, danen artean aundiena, beste edonorena baño milla bider bereziago.

Berdin izan zan, bai, yardespen ori aspaldikoen gan; baña len aipatu ditugun errege, lekaide ta agintariengan etzegoen gure Erri'arekiko gaur argi ikusten dugun asmoa. Menderen bidean gaurko asmoa eratzen ari-izan da, eta astiroegi izan bada ere, beti burutzen ari zaigu. XVIII'garren mendean, Azkoitia'ko Zaldunak beste aiek baño geyiago ikusi zuten; joan dan mendeko karlatarrak areago. Baña mende ontara eldu bear-izan dugu Erri'aren biziarekiko bearra nolakoa den argi ta garbi gureganatzeko. Orrela dala-ta, nola egon ditezke gure kulturadunak

otz eta motz gure euskal-auziaren aurrean? Zertarako, baña, bildu duten orren kultura aundia?

Guzienganako edatu bear da, zalantzik gabe, euskerarekiko zabalkundea; baña gure kulturadun guzian gan batik bat; oiek euskerarentzat irabazi ezker, beste itxaropen aundiago zabalduko litzake gure kexutasun guztien erdian. Ez da alboan uzteko, kultura gutxikoen eta ez jakiñentzat egin bear dana; askotan esan da ta esan dugu, auzia ororena dala; orrengatik ororenganaño eldu bear dugu euskeraren aldeko deietan. Baña aipatu ditugun zio bereziak dirala-ta, kulturadunenganakoa bearragoa dala uesteiztaeko, eiki.

Guzienganatzekoa da emen nabaritu dugun asmo nagusia, ots, guziok gure Erria osotzen dugulako, Erri'ak duen yardespena guziona dala; eta yardespen orren aurrean, danok eta bakoitzak, gure eginbideari uko-egitea eziña zaigula, zintzotasunean yardun bear badugu.

Ba-dakigu eginbidea dugun ori betetzeko, lan aundia egin bear dala; lendik, aspaldidanik ez egi-teagatik geratu zaigu gure euskera au beste izkuntzaen ondoan orren atzeratuta; orretxengatik aunditu zaigu zailtasuna, noski, baña izan ditekenez ori guziok egin bear dugun lana aiztuta uzteko aitzakia; lana zalla egiten duen guziak, aitzitik, indar geyago sorrerazi bear du gure baitan gogo aundiagoaz yarduteko.

Zailtasunari baño, Erri'aren biziak duen bearrari geyago begiratu bear diogu; bear ori, bakoitzak berarena egin, norberak berarentzat onartu. Eta egiteko dagoena orren aundia dala oarturik, bidezkoa izan bear geron aldetik auzia kementsuki artzea; gero, artzerakoan, norberak bere buruari galdetzeko: Eta nik zer? Nola emango diot euskeraren auziari nire laguntza egokiena? Zelan beteko dut nigan dagoen yardespena? Egia da guziok egin eta ekin bear dugula lan ortan; besteak berena bete bear-izango dute, baña oiei so-egin gabe, zer ote da niri dagokidana?

EL CLERO BIZKAINO ESTA DE LUTO

Por Manuel de IRUJO

Es notorio que la tierra vasca es vivero de misioneros, en proporción no igualada por país alguno de la tierra. No es un accidente casual que de la raza vasca saliera el primer misionero del mundo, San Francisco Javier. Al comenzar el actual periodo misional, impulsado por la Santa Sede, los vascos quisieron rendir el fruto de su esfuerzo. Para ello pensaron en asociar las cuatro diócesis del Sur de los Pirineos. No pudo lograrse el empeño mas que para las tres de Vitoria, San Sebastian y Bilbao. Asociadas las tres han rendido frutos óptimos, en empresas misioneras que se hallan en pleno florecimiento.

El clero vizcaino está de luto, y con él, todo el clero vasco. El Sr. Obispo de Bilbao, en acción unilateral, ha separado su diócesis de la asociación vasca misional, constituyendose en grupo independiente, cubierto además, para que la paradoja sea más sentida, con el nombre del Apostol de las Indias. El Boletín Oficial del Obispado de Bilbao publica en su número 157 el Decreto de separación, suscrito por el prelado. Damos a continuación los motivos en que el Dr Gurrupide apoya su resolución:

« Velar por sus intereses (de Dios y la Iglesia) con visión amplia y universalista... por encima de los valores que han de supeditarse al bien general.

» Que la diócesis de Bilbao ha adquirido mayoría de edad.

» Que el pensamiento de Pio XII en la Fidei Donum... lo mantiene la Santa Sede con el expreso deseo de que las diócesis se comprometan con sus propias fuerzas en esta empresa misional.

» Que la Conferencia de Metropolitanos ha señalado ya desde hace unos años a cada una de las diócesis de España la parcela que le toca.

» Que no tiene por qué estar (la diócesis de Bilbao) en un plano de inferioridad con respecto a las demás diócesis españolas.

» Que de esta forma, todos (los sacerdotes) trabajarían con mayor ilusión y al final será la Iglesia la que saldrá beneficiada con el esfuerzo multiplicado de todos, sin que ello suponga división ni destrucción, sino estímulo.

» Que estas son las orientaciones de la Santa

Sede y es así mismo la mente de la Comisión Episcopal de la O.C.S.H.

» Venimos en decretar y decretamos... Que la diócesis de Bilbao colabore en adelante con la Iglesia lo mismo en América como en África o en cualquier otra parte del mundo, como diócesis propia e independiente, al igual que las demás diócesis españolas, a fin de prestar una labor más amplia y eficaz. »

El respeto que debemos al prelado no ha de obstar para que traslademos el profundo disgusto del clero vizcaino y de todo el clero vasco ante el Decreto que acabamos de relacionar, disgusto tanto mayor cuanto que los fundamentos que alega no son exactos y algunos de ellos se revuelven contra su propia decisión.

El pensamiento de Pio XII lo conocemos a través de sus obras. El texto de la « Fidei Donum » no dice lo que el Sr. Obispo de Bilbao le atribuye.

No es exacto que las orientaciones « de la Santa Sede » se hayan concretado en el esfuerzo individual de cada diócesis o asociado con diócesis hermanas. No existe texto alguno en el que se haga constar esta orientación que, gratuita e interesadamente, se le atribuye en el Decreto.

Admitimos que la orientación señalada por el

prelado bilbaino corresponda a la mente de la Comisión Episcopal de la O.S.S.H. y a la Conferencia de Metropolitanos, de manera singular al pensamiento de Mons. Morzillo, Arzobispo de Zaragoza. Pero, ello no sería, como reza en sus letras iniciales el prelado, « velares por sus intereses (de Dios y la Iglesia) con visión amplia y universalista, por encima de los valores que han de supeditarse al bien general », sino exactamente todo lo contrario: Someter aquellos altos intereses, privándoles de visión amplia y universal, a valores de tipo político e instrucciones recibidas del Gobierno franquista, poniendo el bien general de la Iglesia y de las Misiones por debajo de aquellos motivos de carácter político. Dicho de otra manera: enfeudar la Iglesia, poniéndola al servicio del Cesar.

El Gobierno español comenzó la ofensiva, negando pasaporte a los misioneros vascos, porque estos no se prestan a ir a América como voceros de la hispanidad a hacer colonialismo. Ahora la prosigue desde el seno de la misma Iglesia, valiéndose de uno de los prelados que sirven diócesis vasca. Que Mons. Gurrupide lo dijera así podría parecer extraño pero sería decir la verdad. Lo que no puede es cubrir con « el pensamiento de Pio XII » un acto político realizado contra las misiones y al servicio del régimen franquista.

Grave atentado a la conciencia humana

Por I. M.

En varios hechos y afirmaciones producidos en el citado acto de Madrid.

IGNORANCIA DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA

Las personalidades que integran la Confederación de ex-combatientes no pueden ignorar a esta altura de la historia contemporánea, que la dictadura franquista se asienta sobre un millón de muertos, producidos por una guerra fratricida. Que el provocador y su usufructuario de esa guerra, el general Franco, sigue matando y torturando personas. Que mientras ellos estaban rezando por la « unidad y reconciliación de Europa » en el Valle de los Caídos, en las Iglesias de España no se puede rogar por los hermanos muertos en el campo de los vencidos, aunque sean sacerdotes, y que, posiblemente, en esos momentos, en alguna cárcel de Asturias obreros mineros estuvieran siendo torturados... y precisamente en estos días están siendo detenidos muchos patriotas

NO PUSIERON EL ACENTO SOBRE PROBLEMAS POLITICOS DE LA HORA...

En los discursos de bienvenida los oradores evitaron poner el acento sobre problemas políticos de la hora, según información de « Le Monde ».

El horror de tocar los problemas políticos actuales es particularidad corriente en las mentalidades totalitarias, tanto comunistas, como fascistas o franquistas. Porque sus ideas no admiten confrontación ni discusión. Los hombres democráticos, en cambio, toman posición a cada momento sobre cada

Hace apenas unos días, el sábado 12 de octubre del corriente año, tuvo lugar en Madrid, más precisamente en el Valle de los Caídos, una concentración de varios millares de ex-combatientes, convocados por la Confederación Europea de Ex-Combatientes. A los dos mil concurrentes pertenecientes a Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Grecia, los Países Bajos, EE. UU., Polonia, Rumania, Bulgaria y Hungría, se unieron seis mil veteranos nacionalistas de la Guerra Civil de España. (¿Dónde estaban los combatientes del otro lado?)

Aparentemente, la Confederación Europea de Ex-Combatientes reúne a todos los hombres que lucharon en los campos de batalla de Europa, en los distintos frentes y en las dos guerras mundiales, con el fin de crear vínculos de solidaridad humana frente a los odios que las luchas dejan tras sí, para lograr una Europa unida y reconciliada. Esta afirmación la reiteraron en la Asamblea que los reunió en Madrid. Las intenciones son plausibles y los resultados de esa convivencia entre hombres que en la lucha fueron enemigos, pueden ser, sin duda, magníficos, primero en las conciencias individuales y luego en la realidad de una Europa unida y reconciliada.

Pero, su presencia en Madrid, en el Valle de los Caídos y los discursos pronunciados, al que se agregó un mensaje del dictador Franco, nos hacen pensar que la trayectoria marcada con actos como el que comentamos, hacen ver la nostalgia de los que con mentalidad totalitaria perdieron el tren de la historia y buscan el calor del último reducido de ideario y conducta afín, que es la España del Caudillo.

¿ En qué basamos nuestro pensamiento ?

cuestión de su tiempo, sin ofender por ello a nadie. Es obligación moral el hacerlo, contribuyendo de esa manera a la solución de los múltiples y complejos problemas de la hora, formando la opinión pública, que, naturalmente, desconocen ex-profeso los totalitarios.

Sin embargo, la delegación italiana hizo alusión a la participación de los flechas azules y negras en « la cruzada de liberación », a la que calificó de « primera batalla del mundo occidental contra el comunismo ». Este concepto político, falsea la verdad histórica, ya que la batalla librada en la Península fué el primer ensayo totalitario contra las democracias.

Alentados los totalitarismos nazi-fascistas por el triunfo de Franco se lanzaron a la Segunda Guerra Mundial, que la perdieron. El olvido del triunfo de las democracias poco ayuda a esa « unidad y reconciliación europea ». El pueblo español en buena medida, y el pueblo vasco en su casi totalidad no lucharon y fueron vencidos por « ese mundo occidental anticomunista ». Reiteraremos una vez más : el Pueblo Vasco fué atropellado por el totalitarismo franquista al servicio del Tercer Reich y de la Italia de Mussolini y con la ayuda de éstos. El Pueblo Vasco concitó las iras del totalitarismo franquista porque creía y cree en la vida democrática y en los valores cristianos de la civilización, no porque fuera un pueblo comunista, ni materialista. Y en la Segunda Guerra Mundial, nuestro pueblo estuvo alineado junto a las Democracias siguiendo una línea de conducta de acuerdo a sus viejas tradiciones, mientras el Caudillo y la causa que representa fueron aliados vergonzantes y utilitarios de Hitler y Mussolini, sin importarles poco, ni mucho, que el primero fuera aliado en su momento de Stalin, ni de que dichos sistemas fueran condenados por el Papa.

UN GESTO DE EXCEPCION

Se destaca en dicho acto, como gesto de excepción, que confirma la regla de parcialidad, el hecho atribuído a un ex-combatiente de la División Leclerc que se presentó como compañero de republicanos españoles, que lucharon en la Segunda División. Este ofreció al general von Choltitz el distintivo de su División, recordándole como fué capturado y

conducido hasta la estación de Montparnasse durante la Segunda Guerra Mundial.

¿Ironía o bofetada este gesto de excepción?

Este gesto, simpático en cualquier otro ambiente, puso el dedo en la llaga de millones de hombres sometidos, pisoteados en sus derechos y humillados en su dignidad, que viven en esa España de Franco. Porque allí estaban criminales de guerra de la Santa Cruzada de Liberación, condenados por la conciencia humana, aunque no hayan sido sentados todavía en el banquillo de los acusados de un Tribunal Criminal, como fueron sentados y enjuiciados sus compañeros de ruta y de hazañas, porque el utilitarismo democrático lo quiso así.

MENSAJE DEL CAUDILLO

Finalmente, y para cerrar el acto, que por todo lo expuesto mercede la repulsa de la conciencia humana, fué leído un mensaje del Caudillo. Este émulo de Adolf Eichmann en la matanza de hombres, se permitió decir entre los aplausos de la concurrencia : « Habéis venido al corazón de España a este Valle donde reposan los que un día, dieron su sangre y su vida por la justicia, la verdad y la paz. Nosotros hemos podido construir sobre su sacrificio una España unida que es la pieza indispensable de una Europa unida. »

Las afirmaciones oratorias si no son avaladas por la conducta, de nada valen.

La conducta de Franco y su régimen no puede ser ejemplo y base de una « Europa unida y reconciliada ». Sus máscaras actuales : entrar bajo palio en los templos católicos y sentarse a la mesa de los organismos mundiales, no pueden hacer olvidar que la lección histórica que el franquismo ofrece a Europa, a través de su conducta y acción, no difiere de la que viene dando el comunismo ruso, sino en el signo. El uno con la hoz y el martillo y el otro con la Cruz de Cristo, lo que lo hace más repulsivo a causa de su mistificación y engaño.

La Europa que marcha hacia la unidad basándose en el respeto al hombre y la defensa de sus derechos, debe cuidar estos Caballos de Troya que cabalgan por sus tierras con intenciones no muy santas. Debe recordar, que « por sus obras se les conocerá... »

INCUBANDO

Se ha prorogado por otros cinco años el convenio que en 1953 firmaron los gobiernos de Washington y Madrid. El error que en aquel entonces cometieron los americanos, en lugar de ser rectificado ha merecido ratificación.

Es claro que este convenio prorrogado, a pesar de lo que diga la propaganda franquista, no aporta al régimen de Franco mayores ventajas. Es del género tonto nos presenten como un gran éxito la declaración según la cual Washington se compromete a repeler cualquier ataque contra España, así como también la formación de la Comisión conjunta que estudie las necesidades que la defensa mútua requiere. Explícita o implícitamente, ámbas « concesiones » estaban vigentes en el convenio extinto.

" PAQUES "

Tampoco en lo económico ha conseguido el franquismo mayores ventajas. Al contrario, al referirlo al Banco Mundial para que este organismo le resuelva los problemas de orden crematístico, en realidad las ventajas que en este capítulo obtuvo anteriormente puede decirse que en lugar de reforzadas quedan más bien en peligro de desvanecerse.

Pero este fracaso de las en su día tan aireadas pretensiones franquistas no quita gravedad a la torpeza política que ha ratificado el gobierno norteamericano. Como hace diez años, también ahora se encuentra el franquismo ante una situación política, económica y social de extrema gravedad. Y como en aquel entonces, Franco juega con esta prórroga del convenio presentándolo al pueblo como un enor-

me triunfo del régimen, prometedora, no sólo de dar solución a los problemas que le van rebasando de hora en hora, sino también de elevar a la España franquista a un rango de primera potencia.

Nadie que no quiera engañarse puede creer que la prórroga del convenio pueda devolver vitalidad a la dictadura española, ya que a los gravísimos problemas económico-sociales con que se ve enfrentado, sin que se vislumbre solución para ellos, súmase el estado de decrepitud en que va cayendo el « Caudillo » estos últimos meses, decrepitud de tales proporciones que le tiene incapacitado para hacer un esfuerzo mental del menor relieve.

Estas consideraciones hacen inexplicable la conducta norteamericana, que, si no puede tener virtud para prolongar la existencia del franquismo, sirve magníficamente para alimentar la propaganda comunista. Una vez más se les presenta a éstos ocasión para desacreditar, no a Estados Unidos — lo que no nos preocuparía en demasía —, sino a la demo-

cracia que presentan encarnada en este País. Nuestro Pueblo lleva en su sangre la democracia y democrata seguirá siendo a pesar de conductas poco ejemplares de quienes alardean de un amor y adhesión a la libertad que los hechos no prueban siempre. Pero no es éste el caso de otros pueblos del Estado español en que la práctica de la democracia tiene muy poca raigambre y en donde posturas como la que en el gobierno americano lamentamos pueden crear — están creando ya sin duda — un clima extremadamente favorable para el cultivo de mentalidades estilo Pâques, el intelectual francés, alto funcionario de la N.A.T.O., con antecedentes de conservadurismo acusado, y que sin embargo ha sido descubierto en funciones de agente de Moscov. Su extraña conducta la justifica como reacción anti-norteamericana...

Lamentable, una vez más, la postura de Washington respecto al régimen franquista. Lamentable, y muy peligrosa.

La libertad de información

Por Felipe de URRA

El Padre Emile Gabel, que fué director de « La Croix » y actualmente se halla al frente de la « Unión Internacional de la prensa católica », publica en la revista « América » el interesantísimo artículo que transcribimos :

« Me van a permitir — dice — que cite una pequeña frase de la encíclica « Pacem in terris » con el propósito de aclarar un debate ya antiguo. Esa pequeña frase, dejada caer casi con negligencia al final de una frase de la encíclica, ha tenido que sorprender, acaso ha tenido que disgustar, a más de un venerable eclesiástico o a más de un piadoso laico. Porque trata ni más ni menos que del derecho de información, un derecho que no es asunto de indiferencia, sino que más bien, con arreglo a la misma encíclica, es « universal, inviolable, inalterable ».

Después de prestar atención a diversos derechos del hombre en el dominio de los conocimientos y de la creación artística, añade la encíclica (12) : « Tiene derecho, finalmente, a que se le informe de verdad sobre los acontecimientos públicos. » Ese derecho, como todos los derechos humanos, debe ser ejercido « dentro de los límites establecidos por el orden moral y el sentido común ».

Es la primera vez, créo — continúa el Sr. Gabel — que un documento oficial de la Iglesia se refiere a este derecho humano y lo reconoce. La proclamación va al mismo tiempo con retardo sobre los acontecimientos y anticipándose a su época. Lleva un retardo por comparación a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) y a la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1950); se anticipa a la opinión católica comunemente aceptada y más aún, a toda especulación teológica sobre problemas de información, que es casi inexistente.

Realmente es asombroso que los católicos en general, y los moralistas católicos en particular, no hayan comprendido las verdaderas dimensiones del fenómeno de la información, tan característico de nuestra civilización moderna. Tienen más inclinación

a subrayar los abusos y ambigüedades de la prensa que a resaltar la indispensable y rica función social que realiza. Desgraciadamente muchos periódicos dedican demasiado espacio a los asuntos triviales; pero otros muchos nos aportan el conocimiento de nuestra época y nos dan la oportunidad de dialogar con nuestros conciudadanos.

En varias alocuciones a los periodistas, el Papa Juan XXIII (como Pío XII antes que él) rompió ya con el concepto tradicional y excesivamente estrecho de la prensa y de sus obligaciones respecto de la verdad, y fijó su atención en el fenómeno de la información o de las noticias en sí mismas con los complejos problemas que implica. Deberíamos observar que en la encíclica el Papa no hablaba solo de la prensa, es decir, de un simple medio o técnica, sino de la substancia y del contenido de las noticias. Estamos aquí ante una nueva realidad social completamente desconocida en el pasado. Antiguamente había una disseminación de informaciones, pero no existía la « información ». Actualmente la información es un componente esencial de nuestra civilización.

Hay otra razón para lamentar nuestro fracaso en formar una sana opinión católica. Visto en su doble aspecto de recopilación y difusión de noticias, el derecho de información es una de las esferas dentro de la cual se enfrentan dos conceptos del Estado : el concepto personalista y democrático por una parte, y el marxista y totalitario por otra. En el debate con los comunistas, se ha concedido mucha importancia al derecho de propiedad de los medios de producción, al derecho del hombre a escoger su trabajo y su lugar de residencia; pero el derecho de información, tal como lo concibe el marxismo y lo practican los países comunistas, ha sido objeto de muy poca atención.

Comprender la importancia de este problema, no solo en el dominio de las luchas técnicas sino también en aquel otro de la confrontación ideológica

equivale a saber que de muchos años a esta parte los Estados comunistas han bloqueado virtualmente los debates de las Naciones Unidas lo mismo sobre el Proyecto de Convención que sobre el Proyecto de Libertad de Información. La libertad puede existir tan solo donde se reconoce el derecho a ser libre.

Podríamos determinar fácilmente los principios correctos sobre los que se puede basar este derecho. Se pueden hallar en las numerosas alocuciones diri-

gidas a los periodistas por los Papas Pío XII y Juan XXIII.

El deseo del hombre moderno a estar informado — sigue diciendo el Padre Gabel — no es simple curiosidad : es una cuestión de vida o de muerte, de eficacia o de esterilidad social. Si el hombre moderno tiene que realizar su función como miembro pensante y responsable de la sociedad tiene que estar informado. »

CARTA DE EUZKADI

Por considerar interesante, reproducimos a continuación la parte mas sustancial del artículo que con el título arriba indicado y la firma de Plácido ha publicado « Le Socialiste » del 26-9-63.

★

Cuando aparezca esta carta en LE SOCIALISTE posiblemente nos encontramos en visperas de un aniversario que para todos los vascos de raigambre liberal y democrática señala en la historia del pueblo euskeldun, una etapa fundamental en la realización de una aspiración legítima y justa : el día 7 de octubre de 1936 se constituía en la Sala de Juntas de Guernica, el primer Gobierno vasco, presidido por José Antonio de Aguirre.

Este Gobierno era el exponente auténtico de la voluntad de un pueblo que en un porcentaje superior al ochenta por ciento se había manifestado en libre plebiscito en favor del Estatuto de autonomía y sobre el cual, en 1956, el Congreso Mundial Vasco, celebrado en París, declaraba :

« Por elemental respeto e inexcusable acatamiento a la voluntad popular que sancionó el régimen de autonomía, en cuya defensa se sacrificó generosamente el pueblo y por el que dieron su sangre nuestros gudarís y los hombres de la resistencia vasca, así como por ser obvio que fue en torno del Estatuto de autonomía como se fraguó aquella voluntad y se mantiene la unión de los vascos, el Congreso proclama el Estatuto de Autonomía como bandera de unión vasca, de lucha y de reivindicación insoslayable. »

Estatuto sentimentalmente sentido por el pueblo, pero ignorado antes y ahora, en su letra, en su gran alcance político y administrativo, que daba al País un Gobierno propio, con un órgano legislativo propio; la administración de su propia Hacienda, que llevaba a la Escuela el euskera como idioma oficial; que reconocía al País la facultad de crear y sostener centros docentes de todas las especialidades y grados, incluso el universitario; la atribución de la organización de la Justicia en sus diversas instancias con la designación de sus magistrados y jueces, correspondiéndole asimismo el régimen de policía para la tutela jurídica y el mantenimiento del Orden público.

Estatuto de autonomía que abría a Euzkadi, como años antes a Cataluña, vía jurídica para reforzar su personalidad, sin odios ni luchas estériles.

Para los socialistas, para los nacidos en tierra vasca como para los que llegaron e lla en busca de pan y trabajo, es un timbre de legítimo orgullo haber contribuido a alcanzar pacíficamente esta etapa transcendental para el futuro del País.

Compañeros nuestros formaron parte de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Estatuto plebiscitado. Tres consejeros socialistas formaron parte del primer Gobierno provisional, en el que seguimos participando fieles al mandato recibido como vascos, y fieles al ideal en tanto que socialistas.

A veintisiete años de distancia de aquella fecha histórica, resulta esperanzador comprobar que en su inmensa mayoría el pueblo no ha perdido conciencia de su derecho como tal, ni el ciudadano del suyo en cuanto al libre ejercicio de su pensamiento, de sus derechos cívicos.

La dictadura de Franco tiene que padecerla bajo la amenaza constante, permanente, de sangrienta represión policiaca, única razón de su prolongada existencia; pero las condiciones espirituales señaladas en tanto que pueblo y en tanto que ciudadano, nos permiten asegurar que el provenir de Euzkadi no ofrece duda alguna.

Pese a la criminal persecución que sufrimos, pese a la dispersión por el mundo de los vascos democratas, nuestro pueblo no ha perdido su sentido democrático. Y espera confiado trabajando por la continuidad de los ideales que le unen. Pues Franco, sin posibilidades de continuidad política, ha perdido la partida, después de provocar la rebelión más sangrienta que España ha padecido. Y, como en octubre de 1936, la democracia vasca vive y permanece unida y, como entonces, se siente — por encima de las montañas de nuestro Pirineo — dignamente representada y encarnada en el Gobierno que hoy preside don Jesús María de Leizaola, al que decimos que tiene como primera obligación la de mantener viva y firme su unidad, la de los vascos demócratas, que es la mejor y la más firme garantía que Euzkadi tiene para recuperar sus pérdidas libertades.

Esta unidad, forjada en la guerra que nos fue impuesta por la insurrección aramada contra la República, mantenida en las prisiones y consolidada en la resistencia, es imperativo proclamarla frente a los demagogos que, con sus extremismos infantiles, parece que sueñan en resucitar la lucha fratricida que durante algunos años, de triste recuerdo, nos dividieron. Afortunadamente, sigue en pie buena parte de aquella generación excepcional de 1936, cuya hoja de servicios al Ideal, difícilmente puede igualarse y, bajo su influencia, las nuevas generaciones se van formando sindical y políticamente y, en general, se sienten inspiradas por el mismo sentimiento de unidad.

Esta es la garantía más efectiva para nuestro provenir político, como pueblo y como hombres demócratas...

RESOLUCIONES DEL CONGRESO MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANO DE STRASBURGO

El 4º Congreso Mundial de Demócratas Cristianos reunido en Strasburgo del 26 al 29 de Septiembre y en el que han tomado parte demócratas cristianos de 42 países ha adoptado las siguientes resoluciones :

EN EL PLANO MUNDIAL

I. — Reafirmar como objetivo principal de la Democracia Cristiana la construcción de una paz justa y durable, basada sobre el respeto de los Derechos del Hombre, la libertad, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la justicia social.

En consecuencia, los Demócratas cristianos rechazan toda forma de régimen totalitario, toda forma de discriminación, e invitan a los hombres y las naciones a contribuir de manera eficaz y espíritu de verdadera solidaridad a la lucha contra el subdesarrollo.

SOBRE LAS RELACIONES ESTE-OESTE

II. — Consideran que el tratado firmado en Moscú recientemente es como un primer paso hacia un desarme general controlado.

Desean se realicen otros acuerdos para eliminar las verdaderas causas de la tensión internacional, única manera de consolidar la paz.

Estiman que la organización del Tratado del Atlántico Norte debe ser reforzada y adaptada a las necesidades de la hora presente, en tanto persista la amenaza comunista.

RESPECTO A LA AMERICA LATINA

III. — Afirma el deber de Solidaridad de las Democracias Cristianas de Europa con las de América latina en la lucha por la justicia social, el desarrollo económico y un régimen de verdadera libertad.

Exhorta a los Demócratas Cristianos a promover en el seno del Mercado Común medidas concretas des-

tinadas a contribuir a la solución de los problemas específicos de este continente. En este espíritu apoya especialmente la recomendaciones del Parlamento Europeo y las proposiciones de la Comisión Ejecutiva Europea.

Suscribe en el plan Demócrata Cristiano la integración comunitaria de la América latina.

RESPECTO DE AFRICA

IV. — Se felicita de la adhesión a la independencia de numerosos países africanos.

Estima que las fuerzas de inspiración espiritual en estos países constituyen para ellos una ocasión de escapar a la alternativa de dictadura o comunismo, y de promover su pleno desarrollo.

SOBRE EL PLANO EUROPEO

V. — Afirma la necesidad de proseguir la construcción de una Europa que una todos sus pueblos.

Reconoce en la comunidad europea de los seis el núcleo de esta construcción, que es preciso consolidar por la fusión de los tres Ejecutivos de las comunidades europeas y por la elección por sufragio universal directo de los miembros del Parlamento Europeo.

Solamente la realización del conjunto de estas decisiones permitirá la edificación de una verdadera comunidad de naciones, la promoción del bien común universal, el progreso social en la libertad y el salvaguardar la Paz.

★

El 4º Congreso Mundial decide además dar al Comité Mundial de Demócratas Cristianos creado en el Congreso Mundial de Santiago de Chile una estructura institucional apta para reforzar la cooperación en el plan internacional.

¡ LA LIBERTAD !

« La libertad es uno de los dones de Dios, juicio y una voluntad. En una palabra : si no esenciales para el desarrollo del hombre; no existe una libertad auténtica, no puede haber solamente en el respeto de la iniciativa sino justicia, que es lo que sucede en España. »

(De la homilía pronunciada por el muy Reverendo Padre Abad de Montserrat el 8 de Septiembre de 1963)

102 intelectuales denuncian la represión de las huelgas de Asturias

Un centenar de intelectuales, artistas y profesores universitarios españoles han dirigido al Ministro español de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, el siguiente escrito :

« Excmo. Sr. :

En correspondencia al diálogo entablado con V.E. sobre determinados hechos que nos producen una viva inquietud como españoles, nuevamente tratamos de interesar la atención de V.E. ya que, según el testimonio de espontáneos corresponsales que quizás se dirigen a nosotros en nuestra calidad, pública y visible, de intelectuales que han manifestado en más de una ocasión su postura humanista, se están produciendo en Asturias, hechos como los siguientes :

1. — La muerte del minero RAFAEL GONZALEZ, de 36 años, a consecuencia de los malos tratos recibidos el día 3 del actual mes de septiembre en la Inspección de Policía de Sama de Langreo. La responsabilidad de este y de otros hechos de los reseñados a continuación se atribuye al capitán de la Guardia Civil don FERNANDO CARO, de 28 años, natural de Melilla, destinado a aquella Inspección hace aproximadamente un mes, y al cabo Pérez, hoy ascendido a sargento, y desde hace tiempo residente en la citada localidad de Sama de Langreo. Se dice que el citado capitán CARO viste un traje de deportes durante los « interrogatorios ».

2. — En el mismo día y lugar, a las 4 de la tarde, se produjo la castración del minero SILVINO ZAPICO, que tuvo que ser hospitalizado. A su esposa se le cortó el pelo al cero.

3. — Al minero VICENTE BARAGANA, de la barriada de Lada (Sama de Langreo), le han sido quemados los testículos.

4. — Un minero llamado ALFONSO, vigilante de primera del Fondón, retirado por silicosis y actualmente cobrador de la Previsora Bilbaína de Seguros, fue maltratado por el hoy sargento Pérez, el cual le había amarrado previamente. Comoquiera que esto se hacía en presencia de la esposa de ALFONSO, ésta se arrojó sobre el sarjente, con objeto de impedir que continuara; el cual la golpeó y cortó el pelo al cero, operaciones que se realizaron a la vista de su marido, cuyo cuerpo fue después abandonado en el exterior y recogido por un compañero suyo, de nombre SENEN, que lo transportó a su casa de Lada. Avisado un médico, « cuyo nombre se oculta por razones de seguridad », éste manifestó que « no sabía por dónde empezar », tantas eran las lesiones que presentaba el cuerpo de ALFONSO.

5. — El minero ALFONSO ZAPICO, de Lada, fue maltratado hasta producirse una fractura de pómulo, boca reventada, etc. Fue hospitalizado (puede tratarse del caso anterior).

6. — Los mineros JERONIMO FERNANDEZ TERENCE (casado, un hijo) y JESUS RAMO TAVERA, como otros diez que con ellos están en la cárcel de Carabanchel (Madrid) fueron objeto de malos tratos.

7. — EVERARDO CASTRA, casado, con tres hijos, sufre desequilibrio mental como consecuencia

de las torturas, y está internado en el Manicomio Provincial « La Cadellada ». Fue detenido cuando escribía un letrero — « El pueblo se vengará » — en una tubería de la Duro Felguera.

8. — CONSTANTINA PEREZ MARTINEZ (« Tina »), de la Jocara, y ANITA BRANA, de Lada, fueron maltratadas y se les cortó el pelo al cero. El marido de TINA está en la cárcel desde las huelgas anteriores.

9. — JUAN ALBERTI, de Lada, y otro minero sobrenombre familiar es « CHOCOLATINA », fueron obligados a golpearse entre sí, en la Inspección de Sama de Langreo. Como realizaron un simulacro de pelea, fueron golpeados brutalmente, después de lo cual les visitó el capitán CARO, que comentó : « ¡ Que burros sois. Cómo os habéis puesto ! »

10. — Una mujer, cuyo nombre se desconoce, fue golpeada en el vientre, cuando ella trató de hacer valer su estado de embarazada para evitar sus malos tratos. El capitán CARO replicó al golpearla : « Un comunista menos ». El hecho se dice sucedió en la mencionada Inspección de Sama de Langreo.

Son hechos, Excelencia, que, de ser comprobados, cubrirían de ignominia a sus autores, ignominia que también nos cubriría a nosotros en la medida en que no intervinieramos para impedir que tales vergonzosos actos se produzcan.

Es por lo que, respetuosamente, rogamos a V.E. interese de las autoridades competentes una investigación sobre las presuntas actividades de dicho capitán CARO y sobre todos estos presuntos hechos en general, asimismo que solicitamos de V. E. la pertinente información sobre todos ellos. Ruego que elevamos a V. E. sin otros títulos que los que nos confiere nuestra condición de intelectuales, atentos a la vida y a los sufrimientos de nuestro pueblo.

Atentamente saludan a V. E.

Vicente Aleixandre, Académico de la Lengua; Pedro Laín Entralgo, Académico de la Lengua y ex-Rector de la Universidad de Madrid; Valentín André Alvarez, Catedrático y ex-Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid; José Luis Aranguren, Catedrático de Ética de la Universidad de Madrid; Enrique Tierno Galván, Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Salamanca; José Luis Sureda, Catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona; Angel Latorre, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Barcelona; Paulino Garagorri, profesor de la Universidad de Madrid; José Bergamín, escritor; Gabriel Celaya, poeta; Antonio Buero Vallejo, dramaturgo; Fernando Baeza, editor; José María Castellet, crítico literario; Antonio Saura, pintor; Francisco Fernández-Santos, ensayista; Mateos, pintor; José María Moreno Galván, crítico de arte; Angela Figuera Aymerich, poetisa; Manuel Arce, novelista; Francisco Rabal,

actor; Fernando Fernán Gómez, actor; Juan García Hortelano, novelista; Angel González, poeta; Luis Goytisolo, novelista; Gabino Alejandro Carriedo, poeta; Antonio Ferres, novelista; Carlos Muñoz, dramaturgo; José María de Quinto, novelista y director teatral; Rodríguez Buded, dramaturgo; Juan Marsé, novelista; Angel Crespo, poeta; Armando López Salinas, novelista; Pablo Serrano, escritor; Juana Francés, pintora; Jesús López Pacheco, poeta y novelista; José Esteban, poeta; Manolo Millares, pintor; José Manuel Caballero Bonald, poeta y novelista; Manuel Ortiz Valiente, pintor; Benigno Quevedo, novelista; José Antonio Parra, escritor; César Santos Fontenla, crítico cinematográfico; Consuelo Berges, escritora; Daniel Sueiro, novelista; Patiño, director cinematográfico; José Ares, profesor de la Universidad de Madrid; Pedro Dicenta, maestro; Juan Edouardo Zúñiga, escritor; Lauro Olmo, novelista y dramaturgo; Ricardo Zamorano, pintor; Alfonso Grosso, novelista; Manuel Calvo, pintor; Ricardo Domenech, crítico teatral; Francisco Pérez Navarro, ensayista; Ramón Nieto, novelista; Julián Marcos, ayudante cinematográfico y poeta; José Duarte, pintor; Fermín Solana, escritor; Jorge Campos, escritor; Angel Fernández-Santos, escritor y crítico

literario; Francisco Moreno Galván, pintor; Marcial Suárez, dramaturgo; José Ayllón, crítico de Arte; Jaime Gil, pintor; L.G. Egido, crítico cinematográfico. Angelina Gatell, poetisa; Carlos Barral, poeta y editor; Angel María de Lera, novelista; Juan Goytisolo, novelista; E. Sánchez, poeta; José G. Manrique de Lara, poeta y novelista; Eloy Terrón, profesor de la Universidad de Madrid; Pablo Martí Zaro, dramaturgo; Fernando Chueca, Director del Museo de Arte Contemporáneo; Faustino Cordón, científico; Leopoldo de Luis, poeta; Díaz Caneja, pintor; Ramón Carciasol, poeta; Ignacio Aldecoa, novelista; Cortijo, pintor; Adán Ferrer, pintor; Arturo Martínez, pintor; F. Alvarez, pintor; José Agustín Goytisolo, poeta; Joan Petit, traductor; Joan Oliver ensayista; Joaquín Horta, editor; Jordi Carbonell, poeta y ensayista; Oriol Bohigas, arquitecto y crítico de Arte; Joaquín Molas, escritor; María Aurelia Capmany, directora de teatro; Ricard Salvat, director de teatro; Joan Triadú, ensayista; Francesco Vlaverdú, poeta; Salvador Esprú, poeta; Manuel Sacristán Luzón, profesor de la Universidad de Barcelona; Alfonso Carlos Comín, escritor; Josep Fontana, profesor de la Universidad de Barcelona; Joaquín Jordá, ayudante de cinematografía; Román Gubern, ayudante de cinematografía.

El ministro de Información Sr Fraga IRIBARNE contesta al Sr BERGAMIN

Al documento que los intelectuales dirigieron al ministro de Información ha contestado el ministro con una larga carta dirigida al Sr. Bergamín.

Según el Ministro, la mayor parte de los firmantes han sido manejados por el Partido comunista para orquestar una campaña internacional en la tentativa de transformar los conflictos asturianos en un subversión política. Asegura que algunos de los firmantes han hecho saber que no conocían la verdadera intención del escrito, añadiendo que algunos de los firmantes, como el Sr. Bergamín, no le merecen entera confianza.

Desmiente todos los casos que se citan en la carta, negando que haya muerto un minero y que

otro haya sido castrado. Del segundo detenido que también se dijo había sido castrado, dice el Ministro que se encuentra en la cárcel de Carabanchel donde puede ser examinado por cualquiera que tuviera duda. En cuanto a las mujeres de quienes se ha dicho que les habían cortado el pelo, dice que es posible se haya cometido tal arbitrariedad y que si realmente ha tenido lugar, sería realmente discutible, aún cuando las provocaciones sistemáticas de esta señoras para con la fuerza pública lo hicieron explicable.

El Ministro afirma que está dispuesto al diálogo y que tiene la convicción de que en el futuro sea este uno de los temas más fecundos.

TEMAS SOCIALES

Carta de las internacionales sindicales a la O. I. T.

Bruselas, 8 de octubre 1963
Sr Director General de la O.I.T.
Ginebra

Las Organizaciones Internacionales Sindicales Libres y Cristianas han dirigido una carta al Director General de la O.I.T. que dice lo siguiente :

« En respuesta a su carta del 14 de Septiembre y a nuestras comunicaciones del 14, 21 de Agosto y 24 de Septiembre 1963, deseamos complementar y detallar nuestras informaciones con los hechos siguientes :

Se citan a continuación los 10 casos de torturas

y malos tratos que se detallan en el escrito anterior dirigido por un centenar de intelectuales y artistas al Ministro de Información Sr. Fraga Iribarne, agregándose :

» Se desconoce el paradero de cerca de 500 mineros que han sido detenidos. Una veintena de ellos de la mina La Camocha, de Gijón, fueron llevados a las comisarias donde se les golpeó brutalmente dejando al menos a tres de ellos malheridos.

» María del Rosario García, de 55 años, fué detenida por albergar a un minero, cuñado suyo.

» En las empresas donde no ha habido huelgas,

si se dá empleo a un obrero que ha participado en las huelgas, se les multa la primera vez con 1.000 pesetas, la segunda con 6.000 y la tercera con el cierre.

» Los métodos para elegir las victimas consiste en llamar a los vigilantes de una mina y les obligan a hacerse acompañar al día siguiente por cinco picadores a la mina cuyos nombres deben ser dados de antemano. Si los picadores no acuden son llamados a la policia donde se inician las torturas.

» Durante las últimas semanas una ola de violencia se ha extendido por la cuenca asturiana y la población está en general entre indignada y aterrizada. Los hechos anteriores han sido recogidos en una carta dirigida al Ministro de Información y Turismo por un centenar de intelectuales. Le esta-

mos adjuntando copia de tal carta con algunas de las personalidades que han firmado la carta.

» Todos estos hechos demuestran una vez más la gravedad de la intervención del Gobierno español en un conflicto industrial y en consecuencia rogamos tenga a bien comunicar al Comité de Libertad Sindical esta información complementaria a nuestra queja sometida el 16 de Agosto pasado y a las informaciones del 21 de Agosto y 24 de septiembre de 1963.

» Reiterándole el testimonio de nuestra consideración, le saludan atentamente. »

Omer BECU
Secretario General
C.I.O.S.L.

Auguste VANISTENDAEL
Secretario General
C.I.S.C.

LOS TRABAJADORES VASCOS SE DIRIGEN AL Excmo Sr OBISPO DE BILBAO

Con fecha 15 de Agosto del pasado, esta Comisión de Obreros le entregó un escrito resumiendo en diez puntos la situación de 52 trabajadores de esta región, que por el maravilloso motivo de defender la justicia y sus reivindicaciones, fueron unos desportados, otros encarcelados y los más expulsados de sus trabajos, abusando del poder y la fuerza que los pocos privilegiados ejercen sobre la clase más débil, que es a la vez la que les proporciona el bienestar de que gozan, todo ello injusto y anticristiano.

En dicho escrito se manifestaba la postura sindical, la cual ha demostrado que carece de vitalidad y del apoyo obrero, precisamente porque no defiende los derechos de los trabajadores, ni sus estructuras van de acuerdo con nuestras aspiraciones ni aún con la doctrina social de la Iglesia, la cual propugna la libertad por la cual el hombre tiene derecho a elegir libremente y con autonomía propia sus instituciones de defensa.

Por otra parte hacíamos mención de la ineficacia de la Magistratura de Trabajo, la cual se consideró incompetente para fallar los casos presentados, con la particularidad de que el Sindicato Oficial, daba la razón a los trabajadores, aduciendo que parte de la culpa la tenía el Sr. Gobernador.

Las manifestaciones obreras por la vía pública, fruto de una tona de conciencia que dieron un testimonio de solidaridad, a sabiendas de las represalias que de ellas pudieran derivarse con su actitud, hicieron que se manifestaran ante Vd., en la que la Policía Gubernativa obstaculizó el paso al Palacio Episcopal de los miembros de la Comisión Obrera.

Nosotros consideramos que tal postura es un atropello, dada la intromisión que hubo por parte de las autoridades gubernativas que se proclaman católicas, no teniendo calificativo el prohibir el acceso de los feligreses a su Pastor cosa que denunciamos públicamente, por tener carácter de escándalo y de falta de consideración a la Iglesia.

En la entrevista con Vd. mantenida, después de una exposición de los hechos transcurridos, en la que le hacíamos saber otros puntos graves e informalidades por parte de varias instituciones en rela-

ción con la justicia y la verdad que solicitábamos, dió como resultado que se le entregaran los nombres de las Empresas las cuales negaban el ingreso de los afectados.

Tenemos conocimiento del contacto habido entre Vd., y miembros de la Organización Sindical, a la vez que la Brigada de la Policía Social reunió a los 52 trabajadores, tomándoles nota de los ingresos que antes de los conflictos percibían, y que considerábamos que irían encaminados a dar una solución pero al parecer no ha sido otra cosa que un pasatiempo más, dado el tiempo que ha transcurrido.

Ha pasado casi un mes y medio de estos sucesos, y hasta la fecha no se vislumbra ninguna aclaración, y este silencio hace denotar, que habiendo agotado todos los medios de persuasión y de legalidades que dicen existir, estamos dispuestos a pasar a la acción cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Estamos palpando en nuestro corazón Sr. Obispo, que todo esto es una farsa y es por lo que deseamos hacerlo ver, que no se puede estar de parte de un mecanismo que se opone a la redención y a la elevación de la clase trabajadora que tiene perfecto derecho tanto a la cultura como a tomar parte en todas las instituciones en igualdad de derechos que las demás clases privilegiadas.

Por todo lo expuesto le comunicamos, que si el próximo día 17 no se ha hecho justicia, nuestra clase tomará la determinación que crea conveniente, porque estamos hartos de palabras y queremos hechos, y no posturas fáciles, ya que Sr. Obispo los trabajadores no necesitamos de Vd., para que defienda nuestros intereses, eso es cuenta nuestra, pero si lo que deseamos que se defina como jerarquía, en cuanto atañe a la verdad a la justicia y a la libertad bien entendida. Cristo le hizo hombre libre, y jamás tuvo en cuenta ni momentos ni situaciones sino que fué realista en todo momento.

Nuestra sinceridad quizás le pueda herir, no sabemos decir las cosas de otro modo, no es esa nuestra intención.

Bilbao, 12 de septiembre de 1963.

NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — *Para el tres de Noviembre está anunciado el primer acto de las elecciones municipales, que de elecciones no tienen más que el nombre. Donde no hay libertad de prensa, ni de asociación, ni de reunión no se pueden celebrar elecciones y la que el régimen titula así no es ni más ni menos que una farsa en la que la única posibilidad que se ofrece a los ciudadanos es la de decir amén a las candidaturas elaboradas por quienes detentan el poder, sin que por otra parte tenga tampoco esto tengo, ninguna significación, pues no existiendo ninguna fiscalización en las operaciones electorales, todo puede ser amañado y de hecho se amaña a gusto de los que mandan. Lo triste es que se gobiernen así los intereses de los municipios.*

● **NO HAY CANDIDATOS PARA LOS PUESTOS PUBLICOS EN NABARRA.** — En el órgano de los carlistas, « El Pensamiento Navarro » del 10-9-63, se lee lo siguiente : « Hacer una candidatura de personas que puedan gobernar las naves de nuestros ayuntamientos y diputación es ardua tarea », OPE 16.9.

● **EL EUZKERA EN LAS ESCUELAS.** — Al diario « Basque-Eclair » se comunica desde Bayona, que la asociación « Ikas » cuyo local social es el « Musée Basque », facilita todos los instrumentos de trabajo susceptibles de ayudar a los maestros a enseñar a leer y escribir en lengua vasca. OPE 19.9.

● **LA MISERIA DE LAS JUBILACIONES.** — De una crónica enviada desde Bilbao al órgano central de Falange Española : « Aunque parezca mentira, existen jubilados que perciben 250 pesetas al mes, otros 400... » Como es comprensible, la mayoría de ellos viven a expensas de la familia, circunstancia que no deja de ser amarga ». OPE 20.9.

● **BAYONA PUERTO DE NABARRA.** — El Teniente de Alcalde de Bayona, M. Biatarana, ha dicho que el proyecto de autopista de 95 kilómetros entre Iruña y Bayona, volvería a hacer de Bayona el puerto de Nabarra. OPE 20.9.

● **EN DEFENSA DEL DERECHO FORAL DE ARABA.** — La Diputación ha facultado a su Presidente para que proceda a aclarar ciertos extremos del Decreto del Gobierno español, que lleva fecha 10 de Agosto en relación con el Museo provincial y a quitar ciertas inexactitudes del mismo que no cuadran con el régimen privativo y de concierto de aquella diputación foral, se dice en una nota de los acuerdos de la corporación. OPE 23.9.

● **EL EUZKERA EN LA EMISIONES « COÏE BASQUE ».** — En « Basque-Eclair » de Bayona se comenta favorablemente las emisiones euzkericas dadas durante dos meses de verano por la Radio Television Francesa y pide a los representantes del País en los cargos públicos y a las agrupaciones

culturales que hagan todo lo posible para que se den durante todo el año. OPE 23.9.

● **NUEVO ACADÉMICO DEL EUZKALTZAINDI.** — En Luzaide (Valcarlos) ha tenido lugar la recepción del nuevo académico el sacerdote Sr. Satrustegi con asistencia de los miembros de ambas vertiente pirenaicas. IE discurso del recipiendario recayó sobre la obra de « Orixe » a quien sucede en el puesto. Le contestó el académico Dr Irigaray que después de unas palabras de elogio al académico recientemente fallecido D. Severo Altube, analizó la obra del Sr. Satrustegi, cerrándose el acto con un discurso del Presidente de Euskaltzaindi Sr. Lojendio. OPE 24.9.

● **LA VIEJA NAVARRA.** — En Donibane Garaiz, que fué cabeza de la Sexta Merindad de Nabarra, se ha constituido la « Asociación de la Vieja Nabarra » para recordar la vinculación que existió entre las distintas merindades. OPE 24.9.

● **PERALTA EXISTE DESDE ANTES DEL AÑO DE LA PERA.** — Así lo asegura de Iruña el cual añade que antes « se llamaba Azkoyen y que los romanos la tradujeron al latín con el nombre de « Petra-Alta ». OPE 26.9.

● **LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO OFICIALIZADA.** — Por Decreto del 5 de Septiembre se dispone que en ella « pueden estudiarse a efectos civiles, Derecho y Filología Moderna ». Podrán otorgarse en este centro docente los títulos de Licenciado en Derecho con validez oficial. OPE 27.9.

● **« EL FUERO DE SAN SEBASTIAN ».** — Con este título ha publicado « Ediciones del Centenario » un trabajo del periodista José Luis Banús Agirre, que obtuvo el primer premio en el concurso organizado por el Ayuntamiento donostiarra en 1.950. — OPE 27.9.

● **LAS CARRETERAS EN EUZKADI.** — La Dirección General ha aprobado el proyecto de construcción de la autorruta circular de Donostia con un presupuesto de 967 millones de pesetas. Por otra parte se anuncia que han comenzado los estudios de la autopista Iruña-Bayona, que deberán ser presentados a la Diputación Foral de Nabarra y al Ministerio francés de Trabajos Públicos. OPE 1.10.

● **CONCURSO DE POESIA EUZKERICA.** — El jurado de este Concurso organizado por Euskaltzaindi en memoria del poeta « Orixe », ha otorgado el primer premio a D. Gabriel de Aresti, el 2º a D. José Maria de Aranalde y el 3º a D. Lucas de Dorronsoro. OPE 4.10.

● **« EUZKO LANGILLE ALKARTASUNA »** ha distribuido clandestinamente su nº9 de su boletín « Lan-Deya » en el que se ocupa del problema de los represaliados de la última huelga, de la libertad sindical, la carestía de la vida, la huelga de los mineros asturianos y de las elecciones sindicales. OPE 4.10.

● **EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BIZKAYA.** — Cálculos que pueden considerarse aproximados indican que hay más de 30.000 familias que habitan locales que no reúnen el mínimo de condiciones exigibles en los momentos actuales. OPE 4.10.

● **HOMENAJE A « ORIXE ».** — Con gran

éxito han tenido lugar en Tolosa los organizados por el grupo local « Oargi ». Actuó un numeroso grupo de txistularis, se hizo la entrega de los premios a los poetas galardonados en el concurso organizado con este motivo e intervinieron los escritores euzkericos Bordari y Baserri. No hubo desfile a la plaza de toros donde se celebró el festival, por haberlo prohibido la autoridad, pero a pesar de ello la concurrencia fué muy numerosa y se llenó la plaza.

● **LA POLUCION DE LOS RIOS GIPUZKOANOS.** — El último número del suplemento del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, contiene importantes trabajos sobre este problema que reclama una urgente solución. — OPE 7.10.

● **LA REVISTA MENSUAL « SARRICO ».** — Ha salido a la luz el primer número de esta revista que publican los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Bilbao. OPE 10.10.

● **LOS FALANGISTAS SE HAN EQUIVOCADO** — La Falange debió hacer suya la bandera vasca y tomar a su cargo el euzkera y la cultura vasca encuadrando todo en el conjunto español, ha dicho el Sr. Gomez del Moral falangista Navarro y Gobernador que fue de Gipuzkoa. OPE 11.10.

● **SALARIO VITAL.** — Alianza Sindical de Euzkadi ha hecho un presupuesto del que resulta que a base de 3.000 calorías por persona, una familia obrera compuesta de cuatro miembros tiene un gasto diario de 182,73 pesetas. OPE 14.10.

● **LOS OBREROS RECURREN AL OBISPO DE BILBAO.** — El 15 de Agosto le fué entregado a Monseñor Gurrupide un escrito solicitando su intervención en favor de 52 obreros represaliados por las huelgas del pasado año. Los comisionados tuvieron que vencer una barrera policiaca que se oponían a que llegaran al obispado. A falta de contestación esta petición ha sido reiterada con fecha 29 de septiembre. OPE 16.10.

● **EMISIONES EUZKERICAS EN GIPUZKOA.** — La emisora « La Voz de Gipuzkoa » las dedica un espacio de las 20,39 a las 21,15 los lunes y viernes de cada semana. La Radio San Sebastián los sábados de 19 a 19,30 y Radio Popular del Norte los martes y jueves de las 21 a las 21,30. Radio Popular de Loyola emite diariamente una o dos veces por la mañana y dos veces al atardecer y Radio Arrate dedica medio hora por la mañana al euzkera y en sus emisiones vespertinas alterna el euzkera con el español. En Radio Segura el uso del euzkera es también frecuente en sus emisiones de todos los días.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *De la España Imperial con que arrancó el Movimiento al proyecto de autonomía de la Guinea española que ahora se anuncia, hay una diferencia que para algunos es fundamental, pero a la que nosotros no damos tanta importancia porque sabemos por experiencia los puntos que calza el general Franco en materia de autonomía. Tenemos la prueba en el Concierto Económico último residuo de nuestros fueros que*

suprimió de un plumazo para Bizcaya y Gipuzkoa, sin que el tiempo transcurrido le haya inducido a rectificar aquel flagrante contrafuero en el que con él están complicados muchos que de lenguas afuera se llaman fueristas.

● **ESPAÑA ES DEFICITARIA EN ESTUDIANTES DE BACHILLER Y UNIVERSITARIOS,** dice el órgano falangista « Arriba » añadiendo que de los primeros hacen falta crear 100.000 puestos y de los segundos 700.000 par 1.967. OPE 16.9.

● **« INGRESOS NO YA INFERIORES SINO INFERIORISIMOS »** a la renta nacional media son los que perciben tres millones de obreros y el millón largo de agricultores autónomos, según se dice en el periódico « Afán » de Madrid. OPE 17.9.

● **LOS AUTONOMISTAS CANARIOS.** — Su órgano oficial es la revista « Canarias » órgano oficial y boletín informativo del « Movimiento Autonomista Canario ». Reclaman la autonomía para llevar a cabo una reforma agraria y conseguir una mayor garantía de las libertades humanas. OPE 17.9.

● **LOS DECUBIERTOS DE CEPANSA,** poderosa entidad textil, con numerosas sucursales en provincias, que empezó el año 40 con un capital de seis millones de pesetas tiene un desbierto de 800 millones en un banco y 400 en otro según se dice en una importante revista económica. OPE 24.9.

● **EL ESTADO, EL EPISCOPADO Y EL CONCILIO.** — El 17 de septiembre se reunió en Los Negrals el Episcopado español con asistencia de 40 cardenales y Obispos. Durante tres días han estudiado los problemas del Concilio ecuménico y se han ocupado de la Oficina Española de información de Roma que será dirigida en adelante por Monseñor Cirarda siendo miembros de la misma D. Jesús Iribarren, D. Antonio Montero, D. Ramón Cunill, D. Antonio Castro y D. Angel Orbeago. Esta Oficina que mantiene el Estado fué confiada en las primeras sesiones del Concilio a los Sres Iribarren y Montero habiendo pretendido utilizarla para determinadas actividades de propaganda Monseñor Morcillo contra la opinión de los dos anteriores. Intervino el Cardinal Primado en contra de las iniciativas de Monseñor Morcillo y el Estado dispuso por su parte el cese de los Sres Iribarren y Montero designando a un interino. Ahora se ha dado nueva forma a la constitución de la Oficina en la forma indicada. — OPE 25.9.

● **EXPLOTAN TRES BOMBAS EN MADRID.** — Dos de escasa potencia ante las embajadas de la Alemania occidental y la de Marruecos y la tercera ante la Embajada de los EE. UU. OPE 26.9.

● **PUEBLOS Y RAZAS.** — Mariano Sanchez de Palacios en un artículo en ABC, después de mencionar como pueblos o razas distintos en España a Galicia, Cataluña, Vizcaya y Andalucía dice que pensar « que la política o forma de gobernar de un pueblo puede aclimatarse a otro de distinta formación histórica o espiritualista, es un error de principio ». El trabajo se titula « Nacionalismo y Universalismo ». OPE 27.9.

● **OTRAS DOS BOMBAS.** — Según un despacho de la Agencia France Presse dos nuevas explosiones, además de las tres anteriores han tenido

lugar en Madrid. Una de ellas ante el Hotel Castellana Hilton. OPE 27.9.

● 30 Y 25 ANOS DE CONDENA, han sido impuestas a los Anarquistas españoles Salcedo y Borrego Lopez respectivamente, por un Consejo de Guerra celebrado en Madrid, al 1º por haber colocado una bomba ante el Palacio de Justicia de Valencia y otra en las Oficinas de la Compañía Iberia de Roma y al 2º por haber colocado un explosivo en el domicilio del Gobernador militar de la capital levantina. OPE 27.9.

● BALANCE PROVISIONAL DE LAS HUELGAS DE ASTURIAS. — Se comunica en « La Vanguardia » « Actualidad Económica » que la disminución de producción ha sido de 250 mil toneladas que importan 175 millones de pesetas. Que el valor de las importaciones de carbón suponen 300 millones de pesetas y el de salarios perdidos asciende a 48 millones. OPE 27.9.

● EN FAVOR DE LA LENGUA CATALANA. — Ha circulado con profusión en Cataluña una hoja en la que se invita a los catalanes a que ejerciendo el derecho de petición, se dirijan a la Vice Presidencia del Gobierno, pidiendo la plenitud de derechos para el idioma catalán. La suscriben el Abad de Monserrat y otras personalidades. OPE 3.10.

● LA ALIANZA SINDICAL DE CATALUNA, que agrupa a la U.G.T., C.N.T. y a los Sindicatos cristianos, ha lanzado un manifiesto de solidaridad con los mineros asturianos en huelga. OPE 3.10.

● INCAUTACION DE « JUVENTUD OBRERA ». — La brigada social de Madrid con autorización judicial y a petición del Ministro de Información, se ha incautado de los ejemplares, planchas y otros objetos de este órgano de las J.O.C. OPE 7.10.

● BARTRES EN LIBERTAD. — Después de 85 días de detención ha sido liberado el conocido librero de Barcelona Raimundo Bartres, detenido cuando regresaba del extranjero después de uno de sus frecuentes viajes en busca de las últimas novedades editoriales. OPE 7.10.

● CINCO DETENIDOS POR « ASOCIACION ILEGAL ». — Se trata de Fernando Sanchez Drago, licenciado en Filosofía y lector de la Universidad italiana de Padua, Jabier Pradera Cortazar, director de una agencia de Cultura económica de Madrid, Julio Matesanz, economista, el señor Ferrer Martínez, caricaturista y José Antonio Sanchez Mazas Ferlosio, estudiante de Letras e hijo de Rafael Sanchez Mazas, fundador de la Falange y exministro franquista. OPE 8.10.

● LA SUCESION DE FRANCO. — García Vañó no está dispuesto a consentir que Muñoz Grandes consolide su condición de sucesor de Franco. El capitán general de Madrid mantiene esta temporada relaciones amistosas con Franco y se halla rodeado de un grupo de oficiales, que se han encargado de distribuir copias de un documento en el que se hacen constar los servicios rendidos a la República por Muñoz Grandes, tomados de la defensa que hizo de su persona ante el Comité que le detuvo al principio del Movimiento, cuando salió de una clínica madrileña, después de una operación en la próstata. OPE 8.10.

● EN ITALIA Y EN EUZKADI. — En Italia las mujeres se podrán llamar Pilar, lo dice con recibo el diario « Arriba » refiriéndose a una decisión del Tribunal de Rovigo en Italia, que ha resuelto en sentido afirmativo la decisión contraria del oficial del Registro civil, que se negaba a inscribir a niñas con nombre no italiano. En Euzkadi sin embargo, se sigue manteniendo la prohibición de usar nombres euzkericos. OPE 9.10.

● EL MILAGRO DE JUAN XXIII. — « En una época tan torpemente manejada por la consigna y la propaganda, esa gran técnica del envilecimiento, l simple palabra y la limpia limosna de amor para todos de un anciano sin bombos atómicas, ni empréstitos, alcanzo el milagro... Quedándose como un ascua en el puro amor de Dios, Juan XXIII ha dejado para todos el maravilloso don de su santidad... » De José María Castroviejo en ABC. OPE 11.10.

● LAS J.O.C., LAS H.O.A.C. Y LAS HUELGAS ASTURIANAS. — De un amplio informe publicado por las citadas entidades de Acción Católica, resulta que la causa inmediata de dichas huelgas fueron la serie de sanciones y despidos llevados a cabo contra los obreros y que las causas remotas radican en la existencia y funcionamiento de los sindicatos verticales así como en las medidas gubernativas de deportación que fueron ejecutadas. OPE 15.10.

● LA LEY DE FUNCIONARIOS CIVILES. — Se habla del proyecto que se está elaborando en cumplimiento de la ley de bases de 20 de julio último. Se establece en ella « un órgano central encargado de velar por su íntegra aplicación y que considerando en conjunto los problemas inherentes a los funcionarios, llevará a cabo una política de unidad ». Ya sabemos lo que esto significa, control más rígido y unitario de la burocracia que el Estado envía a nuestro País en plan de fuerzas de ocupación.



A TRAVES DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *Existe una Declaración de los Derechos del Hombre adoptada por las Naciones Unidas pero que no se respeta por los Estados totalitarios de derecha e izquierda, miembros de dicha Organización. El escudo que se emplea para violar impunemente esos derechos es el del principio de la soberanía de los Estados. Existe una corriente doctrinal y diplomática, cada día más fuerte partidaria de limitar la soberanía estatal y es significativo en este sentido que Haekkerup Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca haya presentado en nombre de sus compañeros nórdicos un proyecto para constituir una entidad de países occidentales en relaciones comerciales con Africa del Sur encaminado a establecer las garantías necesarias para la protección de los distintos grupos de la po-*



blación sudafricana. El hecho se ha producido en la sede de la Asamblea general de las Naciones Unidas en el curso de las últimas sesiones.

● **LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CATOLICAS INQUIETAN AL GOBIERNO FRANQUISTA.** — Refiriéndose a las huelgas de Asturias, comunica el corresponsal de « Le Figaro » en Madrid que « en las cuencas del Caudal, del Aller y de Langreo, principalmente, la influencia de las J.O.C. y de las H.O.A.C., había sido determinante en la declaración de las huelgas » y que esta actitud preocupa a las autoridades. OPE 16.9.

● **EFERVESCENCIA EN RIO TINTO.** — Informa el corresponsal de « Le Monde » en Madrid que ha tenido confirmación esta noticia que los medios gubernativos presentan como un conflicto relacionado con la reorganización de los horarios y en los medios sindicales como una cuestión de salarios. OPE 17.9.

● **LAS LENGUAS ETNICAS EN LAS EMISIONES FRANCESAS DE RADIO.** — El 16 de septiembre, lunes tuvo lugar la primera emisión de una serie sobre las lenguas « regionales » con una presentación de Henri Queffelec por el bretón, Robert Laffon y Pierre Emmanuel por el occitano y D. Jesús María de Leizaola por el euzkera. Las emisiones proseguirán los lunes sucesivos.

● **LA SUCESION DE FRANCO.** — La publicación inglesa de carácter católico « The Univers » dice que es el problema que preocupa a muchos españoles y amigos de España. El Vicepresidente del Gobierno, general Muñoz Grandes, tiene poderes para convocar al Consejo de Regencia en el caso de vacante en la Jefatura del Estado, y este es el primer paso del general Franco en aplicación de la Ley de Julio del 47. En los círculos monárquicos se dice, que el Caudillo ha dado su conformidad de principio para aceptar a Don Juan, pero la situación es muy oscura porque la mayoría de la Falange, prefiere una república presidencialista. OPE 23.9.

● **EL PARTIDO LABORISTA Y LOS MINEROS ASTURIANOS.** — El Secretario General Len Williams ha declarado que el Partido Laborista inglés se solidariza con los huelguistas asturianos en su actitud de repulsa firme contra « los sindicatos verticales » que controla el Gobierno y asegura que aquellos pueden contar con el apoyo permanente de dicha organización. OPE 23.9.

● **LA INTERNACIONAL SOCIALISTA CONTRA EL FRANQUISMO.** — La Internacional socialista en su reunión de Amsterdam, ha proclamado « que se opondrá con todos los medios a su alcance a la admisión de la España franquista en los organismos internacionales y que cuando España tenga un régimen democrático, apoyará su integración en dichos organismos. OPE 24.9.

● **EL EUZKERA EN LA RADIO FRANCESA.** — La dedicada al euzkera en el cuadro de las lenguas étnicas, dió lugar a la intervención de Pierre Ibarondo, representante de los vascos en París, René Laffont de la Universidad de Burdeos, Michel Labeguerie, diputado y presidente del Eskualzaleen Biltzarra, D. Jesús María de Leizaola, Presidente del

Gobierno de Euzkadi y Haritxelar Director del Museo vasco de Bayona. OPE 3.10.

● **UN FUNDADOR DE FALANGE ESPANOLA PROCESADO EN MADRID.** — Se trata del conde de Montarco, que es el único en que se da doble circunstancia de ser fundador de la Falange y miembro del Consejo privado del Conde de Barcelona. Es también director del semanario agrícola « La Gaceta rural » y ha sido procesado por un artículo en que se proponía a los dirigentes sindicales para que actuasen como los franceses. OPE 7.10.

● **SEGUNDO CONGRESO DE ACCION DEMOCRATICA ESPANOLA EN PARIS.** — Entre los acuerdos adoptados figuran el de adhesión a las instituciones republicanas, denuncia del regimen franquista, oposición a la restauración monárquica y adhesión al Pacto de Unión de Fuerzas Democráticas. En cuanto a la solución del problema de las plazas de soberanía en Marruecos, propone que sea abordado juntamente con el de Gibraltar, en una negociación bajo los auspicios de la O.N.U. OPE 8.10.

● **LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA.** — Mr. Hofmann, corresponsal del « New York Times » en Madrid, escribe desde Roma, que a los Obispos españoles, asistentes al Concilio, se acercan diplomáticos y observadores cristianos, pero no católicos para que influyan por un estatuto legal de los protestantes españoles. Añade que en recientes conversaciones el Secretario de Estado Dean Rusk y el Ministro francés de Relaciones Exteriores Maurice Couve de Murville, protestantes ambos, expresaron a su colega español su gran interés por las minorías religiosas en España. Termina la crónica diciendo que el Papa Pablo VI es partidario de una mayor libertad religiosa, pero que los elementos progresistas, siguen en minoría en la Jerarquía española. — OPE 9.10.

● **ADHESION DE LA CONFEDERACION FRANCESA DE TRABAJADORES CRISTIANOS A LOS MINEROS DE ASTURIAS.** — El Consejo Federal de esta organización ha votado entre sus conclusiones la de protestar contra la represión de que son objeto los mineros de Asturias y la detención de militantes republicanos españoles en Francia, reclamando del Gobierno francés que rechace toda presión que no se compagine con la tradición francesa del derecho de asilo. OPE 10.10.

● **« RENCUENTRO IBERICO ».** — Con este nombre se ha constituido una asociación en Sao Paulo, Brasil, que abarca a los españoles sin distinción de partidos, sobre la base de su condición democrática. Las bases de esta entidad afirman la hermandad de todos los pueblos ibéricos, incluso Portugal y Brasil. OPE 14.10.

● **LA CENSURA CONTRA EL EXMINISTRO RUIZ-GIMENEZ.** — La censura ha suprimido tres artículos, mutilado otros y suprimido una nota en la que parecía el nombre de D. Salvador Madariaga, de una revista titulada « Cuadernos para el diálogo » fundada por el catedrático D. Joaquín Ruiz-Gimenez, que fué ministro del general Franco, Embajador de España en la Santa Sede y presidente internacional de Pax Romana. OPE 16.10.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



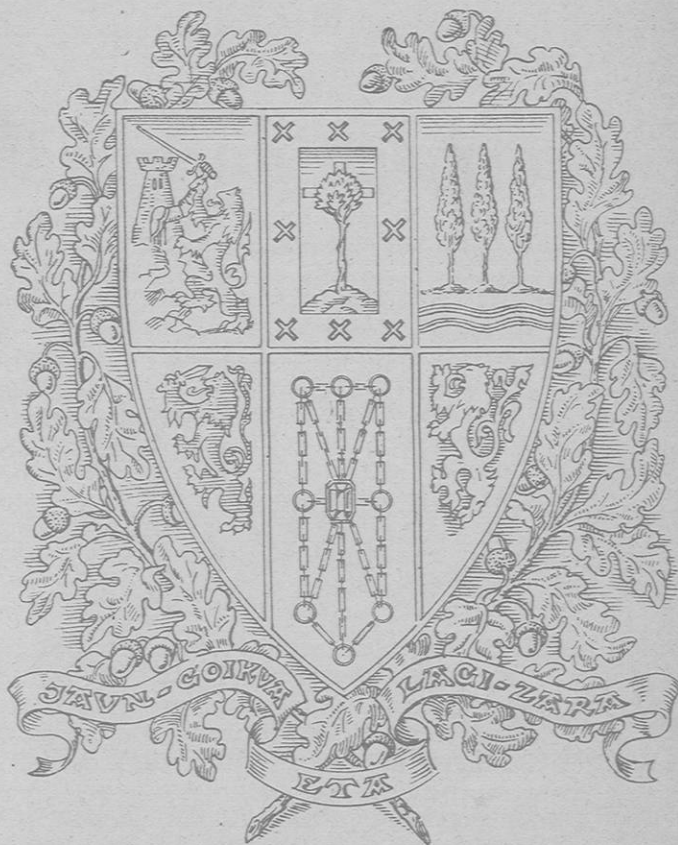
IZPIVRA-SUMARIO

EDITORIALES. — El pleito foral de Araba y Navarra. — Ziñegotzi autezkondeak. — El plan de desarrollo económico 1

VIDA VASCA. — Los sacerdotes vascos se dirigen a los Padres Conciliares. — De Bizkaya : Un peñon y un pueblo. . . Tolosa'k « Orixe » zanaren omenez. — Lemas de Nabarra. — Larzabal jauna Euskaltzaindian. — S.T.V. por su Patrono San Andrés. — Matías de Eguren ha muerto. — D. José de Uruñuela. — Iruña'ko bertsolarien txapelketa nagusia. An etzan baten oroipenez. — El 60 aniversario de la muerte de Arana Goiri'tar Sabin. — Asamblea de Sabindiar Batza 5

TEMAS GENERALES. — Temas del Concilio, por Igazola. — Elecciones municipales (I'dar Miren. — El presidente Kennedy. — Tres hechos marcan la presencia Vasca en el Concilio. — Elburu nagusiruntz (Utarra'k). — El Abad de Montserrat y el franquismo. — La libertad de información (Felipe de Urra) 13

NOTICIARIO MENSUAL. — Euzkadi. — En la Península. — A través del mundo 21



Noviembre-Diciembre
Azilla - Lotazilla

— Año XVII - Urtea —
Nº 199-200 Zenbakija

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Illeroko argitalpena Publicacion mensual

Zenbakija
N^o 199-200
Año XVII

Idazkolea ta Banakolea } Villa Izarra
Redación y Administración } Beyris - Bayonne (B.-P.)
Tél. 25.29.27

Noviembre - Diciembre
1963
Azilla - Lotazilla

El pleito foral de Araba y Nabarra

El Gobierno del General Franco preparó un proyecto de Ley de Reforma Tributaria, cuyo art. 397 decía así :

« El régimen general tributario y los tributos a los que ésta Ley atribuye el caracter de impuestos generales se exigirán sin modificación, a partir de su entrada en vigor, en todo el territorio nacional, correspondiendo exclusivamente su gestión e inspección a la Hacienda Pública. »

« Por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda y previo informe de una comisión constituida en cada caso por representantes de dicho Ministerio y de las Diputaciones de Alava y Navarra, se acordará por Decreto la aplicación que haya de darse a los ingresos obtenidos de los impuestos generales. »

Breve : El régimen paccionado, convenido, concertado, de Araba y Nabarra, dejaba de existir, para ser sustituido por la voluntad arbitral del Gobierno.

El hecho recuerda lo sucedido a fines del siglo pasado con la Gamazada. Gamazo presentó un proyecto de Ley de Presupuestos, que venía a decir, sustancialmente lo mismo, en relación al cupo tributario de Nabarra.

El significado de la Gamazada lo conocen nuestros lectores. Nabarra se puso en pié. Con Nabarra y a su calor, fué desplegada en Castejón la primera bandera vasca. Arana Goiri es el mejor cronista de La Gamazada y Bizkaitarra recogió los latidos de aquella manifestación, incorporandolos al movimiento patriota que entrañaba el nacionalismo vasco. Larrazabal, la Sanrocada y las tumultuosas escenas de Donostia fueron actos por los cuales, al impulso de aquella gesta patriótica, afloraba a la superficie el renacimiento vasco. Sabino, que hasta aquel momento fuera el creador, el cerebro, el pensador del movimiento patriota, se trocó en el lider político del nacionalismo vasco. Su propio lema « Lagi zarra », era traducción de la fórmula empleada a partir del siglo XVI por las Cortes de Nabarra para definir los Fueros : « Su naturaleza antigua, así en leyes, como en territorio y gobierno », o lo que es lo mismo, su « Lagi-zarra » en todas las funciones del Poder que integran la soberanía.

Las Diputaciones de Araba y Nabarra acusaron el golpe, formularon su protesta, y han logrado que el texto del artículo 397 que la motivó queda redactado así : « A los efectos de la aplicación de esta Ley en Araba y Nabarra, se adoptarán las disposiciones que determinen, con arreglo a sus respectivos regímenes forales, las aportaciones que cada una de aquellas provincias deben prestar al sostenimiento de las cargas generales del Estado. »

« Al mismo tiempo, y de acuerdo así mismo con las respectivas

Diputaciones, se adoptarán las medidas conducentes a asegurar la realización de los criterios distributivos, sociales y económicos en que se inspire la política nacional. »

Las Diputaciones de Araba y Navarra se han dado por satisfechas. Nosotros no. A nosotros, la fórmula, más confusa, más hipócrita aun, nos recuerda el texto de la Ley abolitoria de los Fueros vascos : « Se conservan los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía. » En el caso presente, la frase « unidad constitucional » ha sido sustituida por « la realización de los criterios distributivos, sociales y económicos en que se inspire la política nacional ».

A.B.C. de Madrid, al relacionar el hecho, se refería a « los privilegios forales ». « El Pensamiento Navarro », órgano tradicionalista, le salió al paso. Con la pluma de su director hizo constar que « el Fuero no es privilegio ni es arte de pagar menos »; que las libertades forales son más antiguas que el propio Estado. Porque el Fuero, que no privilegio, fué un Código de Libertad anterior y superior a esas libertades (estatales). « Nuestro régimen especial no es una concesión graciosa, ni privilegio otorgado a costa de nadie... El privilegio equivale a un regalo, favoritismo, a concesión injusta, y puede ser una arbitrariedad e incluso un atentado a la justicia. Los Fueros de Navarra, lo que ha quedado de ellos, tienen un origen muy anterior al Estado y a la misma unidad española... En Navarra pagamos tanto como el que más y más que otros que, sin razón alguna, creen o aseguran que pagamos menos. El Fuero es un derecho para sostenerlo, cueste lo que cueste, y no una caja de compensación para aliviar cargas. Sólo los egoístas, que no han faltado también en los navarros, han podido... confundir el Fuero con el huevo. El Fuero es una facultad, es derecho y es justicia. »

En este problema foral, el criterio español está representado por A.B.C. y el criterio vasco está representado por El Pensamiento Navarro, tal y como dicen las líneas que dejamos transcritas. Pero el diario carlista se ve forzado a cohonestar esa actitud fuerista derivada de las frases copiadas, con la de un nacionalismo contradictorio, del mismo corte español que el mantenido por A.B.C.; y al propio tiempo que proclama nuestro derecho como grupo humano — como grupo nacional — anterior a España, proclama con el mismo énfasis la unidad constitucional española, como si el concepto « Fueros » que equivale a derecho y soberanía — Naturaleza Antigua — fuera compatible con « unidad constitucional española », que es tanto como la negación de aquel derecho. Vean los lectores los términos de su expresión :

« Defendemos nuestro derecho, pero como doctrinalmente somos regionalistas, quisieramos que esas facultades administrativas alcanzasen a todas las regiones que constituyen la patria española », porque se trata de « libertades forales o regionales ». « Nosotros, regionalistas de verdad porque el regionalismo es español, ni separadores lamentables como los centralistas liberales ni separatistas equivocados como los mantenedores de absurdos antinaturales y antihistoricos, no somos exclusivistas. » De manera que, aquel Fuero, que significa derecho y soberanía anterior a España, queda trocado en « facultades administrativas », que deben ser base de una nueva reestructuración del Estado, de manera que « alcancen a todas las regiones que constituyen la patria española », haciendo aplicación real de la « unidad constitucional » de la Ley abolitoria de los Fueros.

Se comprenden dos actitudes : La de A.B.C., expresión del nacionalismo español, para el cual, Euzkadi, Vasconia, Alava y Navarra — como quieran llamarse — son regiones o provincias de España, con todas las implicaciones que son lógica consecuencia de esta definición; y la nuestra, expresión del nacionalismo vasco, que afirma que Euzkadi es la patria de los vascos. Tomar del nacionalismo vasco y del nacionalismo español la otra mitad, es algo tan contradictorio como adornar el escudo de Navarra con la Laureada otorgada por el « caudillo ».

ZIÑEGOTZI AUTEZKUNDEAK

Europa'ri begira, Merkatu Alkartuan sartzeko zirrirstatxo bat nun arkituko, bere « demokrazi zale-tasuna » agertzeko asmotan berriz ere autezkunde bidea erabillia du Madrid'ko gobernoak. Azkeneko aukerak, udal edo ayuntamentuak erdi-berrizteko.

Aurreko guzietan bezela, oraingo autezkunde aukerak ere ditadurak oi duten erakoak izan dirala zer ezanik ez. Eta erriaren erantzuna, Euzkadin batez ere, ixilla bezin zorrotza. Ezeren berri ez balu lez, kolegio aurretik igaro da barruruntz begira gabe! Ez baita gure erria konparsa papera egin zale!

Donostia'n, eta erri baten edo bezten ere bai, gobernadore eta jauntxoek lagunen aurka agertzea erabaki dutenak izan dira ordea, oso botazio txikiak garaille irtenik. Oso oker bidean ikusten dituzten erriko arazoak zuzendu naiak eraman dituztela ba-dakigu, eta orregatik bear dan tzalez begiratzen diegu ziñegotzi oyei. Bañan bildur gera : burrukara bultzatu dituan barrengo zuzentasunak izango aldu, udal barruan arkituko duten zikinkeria ezin alde-ratu lezaketela agertzeak egingo dien atzerakadari eusteko indarririk? Zerbait on egin naian udal-etxera

dijoan gizon zintzoak zekulako zampakadak izango ditu bere gain bide zuzenari eutsi naibadio. Gauzak zuzentzeko indarririk ez duela agertzen zaionean, aurrean egiten diran zikinkerien erru zati bat ezin izango bai-du alderatu...

Bildur gerala-diogu, gaurko ayuntamentuak gauzak nola antolatzen dituzten dakigulako. Gobernadoreak izendatutako alkateak, eta onek aukeratzen ditun alkate-ordeak erabiltzen bai dute gora-bera guzia, gañerako ziñegotziak urtean lau edo bost aldiz konparsa papera egitera batzerrera deituak izanik!

Gauzak onela dirala, eta ori laster ikusiko dute ziñegotzi aukerak, bi bide dituzte bere aurrean : a) zergatik egin bearrean arkitzen diran erriari jakin erazi ondoren, udal-etxetik alde egin; b) ziñegotzintzaz jarraituaz udal barruko gauzen berri zearo usmatu eta bide batez edo beztez erriari arkitzen duten zikinkeria danaren berri eman.

Onela jokatuaz, ez dute fede onetik udal-etxera jun diran ziñegotziak biarko egunerako galerik. Bestalde, erriak gogoan izango ditu, askatasunean bere ordezkari izendatu al-izateko.

El plan de desarrollo economico

Se halla todavía en su fase de proyecto, pero aprobado por el Gobierno puede descontarse el voto favorable de las Cortes que no es más que una mera formalidad. El Jefe del Estado lo es también del Gobierno y habiéndolo refrendado a este título no es concebible que se le oponga ningún reparo importante.

Los órganos propagandísticos e informativos lo han acogido ya por su cuenta y el Comisario del Plan lo ha presentado como el más excelente y admirable de los planes hasta ahora existentes.

Leyendo las declaraciones del Sr. Lopez Rodó y los datos complementarios que con tal motivo se han publicado, cabe formular el siguiente dilema : o el equipo que ha elaborado este plan está constituido por genios que lindan en lo tomatúrgico o los gobernantes que nos han gobernado hasta la fecha eran unos aprendices sin ninguna preparación.

Porque si en cuatro años la economía peninsular puede dar un salto de la categoría del que se nos anuncia ¿en qué han estado pensando los ministros que hasta la fecha han dirigido los intereses estatales?

En el orden de los ingresos el producto nacional bruto se aumentará durante el periodo cuatrienal en un 26,2%, las inversiones productivas se incrementarán en un 46,4% en el mismo plazo, el ahorro interior subirá en un año de 157.800 millones de pesetas a 215.700, las exportaciones ascenderán anualmente en un 10% y el turismo en un 11.

En el capítulo de las inversiones, se van a construir 15.000 aulas de primera enseñanza, 6.000 puestos para técnicos de grado medio y 9.600 para los de grado superior; se van a crear 300.000 hectáreas de nuevos regadíos y 400.000 de repoblación forestal, aumentándose el parque de tractores en 200.000 nuevas unidades; se van a renovar 44.000 toneladas de buques pesqueros antiguos y construir 42.000 toneladas de los nuevos; se levantarán 720.000 viviendas y 226.000 hoteles y otras cosas por el estilo.

Hasta tiempos recientes era corriente decir que en economía no había milagros, pero vino el milagro alemán, luego el italiano y llega ahora el turno al español, que va a dejar en mantillas a los dos anteriores, pues ya se nos anticipa que el ritmo de crecimiento de este último va a ser notablemente superior a los de aquellos Países, y al de Francia, doblando casi al de la Gran Bretaña.

Cuando se dispone del monopolio de la información se pueden decir muchas fantasías sin riesgo de exponerse al ridículo y se podrá al vencimiento del plan, hacer ver que se ha conseguido el oro y el moro, aunque los resultados hayan sido completamente normales o catastróficos.

Quien esté dispuesto a dejarse convencer por la propaganda oficial, podrá creer que cada año se han rebasado las normas y que al final de los cuatro años el resultado ha sido maravilloso. Esto es lo que ocurre en los países totalitarios y no hay razón para que en la España franquista no suceda lo mismo.

Cuando salgamos de este periodo de subdesarrollo político y social en que vivimos, podremos saber la verdad que estará más de acuerdo con la opinión de obreros, hombres de negocio y economistas, que se hallan muy inquietos con la situación actual y se preguntan qué realidades se pretenden camuflar con este despliegue de cifras fantásticas elaboradas por la Comisaría del Plan.

Y no es que nosotros seamos enemigos de la idea del plan, pero por lo que no pasamos es por esas exageraciones del equipo de Lopez Rodó y menos por su designio de presentarnos su obra como un plan democrático por el hecho de que en su elaboración hayan intervenido más de un millar de personas. Para que el plan fuera democrático por el deberian haber intervenido representaciones de todo el pueblo, o para decir mejor de todos los pueblos afectados en sus esferas nacional, regional y

local y representaciones también de todas las clases sociales, pero representaciones auténticas y no designadas en la forma en que se procede actualmente.

Para terminar tenemos que añadir, que hay un punto en el plan que nos alarma extraordinariamente, el de los polos de crecimiento. Es una idea no concretada en el proyecto, pero algo que se ha dejado traslucir nos obliga a estar en guardia para reaccionar ante el peligro de que esta ocasión sea aprovechada para producir en nuestro País una nueva división. Desde hace muchos años se está siguiendo contra Euzkadi la táctica, que acertadamente ha sido calificada de genocida, de separar y discriminar a sus distintas regiones, incluyéndolas en agrupaciones diferentes. Una nueva división a los efectos del plan, sería un nuevo crimen contra nuestra unidad.

El 60 Aniversario de la muerte de Arana Goiri'tar Sabin

El 25 de Noviembre, día del aniversario del fallecimiento de Sabino de Arana-Goiri, el Partido Nacionalista Vasco lo conmemoró con una misa en la iglesia de « Filles de la Croix » de Bayona, oficiada por el sacerdote D. José Cruz de Belderrain, quien después del Evangelio dirigió a los asistentes unas sentidas palabras en euzkera, recordando a Sabino y a los patriotas fallecidos.

Concurrieron al acto las autoridades del P.N.V. los consejeros del Gobierno de Euzkadi Sres. Rezola

y Nardiz, la directiva de Emakume Abertzale Batza y numerosos afiliados y simpatizantes.

Después de la misa los afiliados se reunieron para un cambio de impresiones y a continuación se celebró la comida, que transcurrió en un ambiente de intimidad.

A las 4 de la tarde se inició la visita a los cementerios comenzándose por el de Bayona, continuando por el de Bidarte y terminando por el de Donibane Loitzun, donde reposan los restos del Lendakari Agirre, del Presidente del Partido D. Doroteo de Ziaurriz y del Consejero Sr. Landaburu.

Asamblea de Sabin diar batza en el 99 aniversario del nacimiento de Arana Goiri'tar Sabin

Esta entidad celebrará los siguientes actos en Bayona el domingo 26 de Enero de 1964, recordando la fecha del nacimiento de Arana-Goiri'tar Sabin ese mismo día del año 1865 : ?

A las 10,30 de la mañana del domingo 26 de

Enero, misa en la capilla des « Filles de la Croix », 8, rue Douer.

A las 11, asamblea general obligatoria en el local del Hotel Larreta.

A las 13,30, comida íntima.

EUZKADI BURU BATZARRAK eta « ALDERDI'k », URTE BERRI zoriontsua opa dizkie euzko abertzale ta aldizkingiaren irakurle guztiei.

EUZKADI BURU BATZARRA y « ALDERDI » desean un feliz ANO NUEVO a todos los patriotas vascos y a los lectores de la revista.

VIDA VASCA

LOS SACERDOTES VASCOS se dirigen à los padres conciliares

Revdos. PP. Conciliares :

« La Jerarquía no es exclusiva, no es celosa, sino que su llamada es magnífica. A todos llama, a todos recuerda : ¡ Es la hora del laicado ! Cuando se ha comprendido un deber no se responde « mañana lo haré »... Como no se dice a quien tiene hambre « ven mañana o pasado mañana »... Es preciso actuar inmediatamente. »

Queremos responder al urgente llamamiento del Papa; queremos colaborar con la Jerarquía.

Transmitimos a los Padres Conciliares uno de los mayores anhelos de nuestros cristianos : LIBERTAD PARA LA IGLESIA.

Conocedores de que en la próxima sesión del Concilio va a tratarse el tema « Iglesia y Estado », los abajo firmantes, sacerdotes de las diócesis vascas de Vitoria (Alava), Pamplona (Navarra), San Sebastián (Guipúzcoa) y Bilbao (Vizcaya); que creen tener alguna experiencia sobre los resultados de una determinada solución en el Estado Español se dirigen a los PP. Conciliares para darles cuenta de dicha experiencia.

No extrañe a los PP. Conciliares que este documento no se haya dirigido directamente a nuestros propios Prelados. No ha supuesto displicencia, ni desconsideración, sino el deseo de evitarles situaciones difíciles en sus relaciones con la Autoridad civil.

Con sinceridad, sin mira personal alguna, conscientes incluso de que su gestión pueda ser mal interpretada y tergiversada en la Península, pero creyendo prestar un servicio a Dios, a las almas y a la Iglesia, hacen constar lo que sigue :

I

a) Un gran abismo se ha abierto, durante los 27 últimos años, entre la Iglesia y el pueblo a nosotros confiado.

Hasta los sectores más creyentes han recibido en su fé el fuerte impacto de un grave anticlericalismo. La Autoridad eclesiástica ya no les inspira el mismo respeto, ni les merece la misma consideración de antes ; tampoco se recatan de exteriorizar su protesta.

b) Este impacto ha sido contrarrestado favorablemente estos últimos años. Ello es debido al marcado signo positivo de los hechos que se enumeran :

1. La publicación de la « Mater et Magistra ».
2. La publicación de la « Pacem in terris ».
3. La orientación del Concilio.
4. La decisión y entereza de Juan XXIII en la

« Pro Sanctæ Matris Ecclesiæ libertate »

(Exhortación del Papa en Frascati a los laicos, fecha 1-9-63; tomado de « Iglesia » de Madrid, fecha 14-9-63)

- aplicación de los sanos principios cristianos.
5. La elección del Sumo Pontífice Paulo VI, que ha llenado de grandes esperanzas al mundo entero.
6. La línea, más eclesial y evangélica, que el clero empieza a seguir en casi todas las diócesis de España.
7. La publicación de algunos documentos pastorales de relieve social, principalmente la carta de los Metropolitanos españoles, y las actuaciones decididas del Emo. Cardenal Primado en defensa de las Organizaciones Apostólicas obreras, en demanda de una justa ley de Prensa y de Organizaciones Sindicales auténticas.
8. El informe escrito, fecha 30 de Mayo de 1960, elevado por el Clero Vasco, con las firmas de 339 sacerdotes, a sus respectivos obispos.
9. La actuación de los militantes de las Organizaciones de A.C.O. en los acontecimientos huelguísticos últimos.
10. Finalmente, en nuestra tierra, el reciente nombramiento de un Obispo vasco para una de las diócesis vascas, confirmando la decisión de la Santa Sede de seguir la línea marcada.

II

Una de las causas principales, aunque no la única, del abismo abierto entre la Iglesia y el pueblo es el hecho de aparecer la Iglesia en España excesivamente ligada al régimen político, por lo que se hace a la Iglesia responsable de la actuación del Estado.

Esta unión, a cambio de algunos privilegios, coarta, en opinión de las gentes, la libertad de la Jerarquía, viéndose ésta forzada a un silencio significativo ante la evidente y sistemática violación de la ley Natural, tan solemnemente proclamada en las Encíclicas « Mater et Magistra » y « Pacem in terris ».

He aquí unas cuantas realidades del Estado Español, que el pueblo estima que la Jerarquía no puede silenciar :

- a) Sistema político totalitario con un partido

- único, dirigido por un Ministro del Gobierno.
- b) Sistema totalitario laboral, con supresión de toda clase de agrupaciones de trabajadores, obligados al Sindicato único que está al Servicio del Estado y regido por representantes del Gobierno.
 - c) Supresión total de partidos políticos, aún de los que tomaron parte en la guerra civil a favor de los vencedores.
 - d) Los derechos de la persona humana conferidos por « Fuero de los Españoles » no tienen vigencia ni permiten acción judicial, como lo ha proclamado en caso particular el Tribunal Supremo de la Nación, por falta absoluta de legislación y reglamentación de los principios proclamados.
 - e) No existe prensa de oposición de ningún matiz ni ideología. Toda fué suprimida desde el primer día.
 - f) Censura rígida y monopolio estatal de la información, salvo lo estrictamente acordado en el Concordato para la Iglesia.
 - g) No existe ley ni ordenación alguna de prensa, apesar de repetidas promesas del Ministerio de Información.
 - h) La huelga es declarada ilegal y constituye delito.
 - i) No son reconocidos ni debidamente respetados los derechos de los grupos y de las minorías étnicas.

El atropello de los derechos del hombre en un régimen no cristiano, en nada empaña el nombre y prestigio de la Iglesia. Pero cuando esto sucede en un régimen oficialmente católico, que cuenta con el apoyo de la mayor parte de la Jerarquía, la Iglesia pierde prestigio, el pueblo fiel se aleja, el mundo entero padece escándalo y crea graves problemas de conciencia al sacerdote en su propia persona y en su actuación pastoral.

III

Esta reunión de tan lamentables consecuencias, tiene su apoyo en el Concordato firmado entre la Santa Sede y el Estado español, fecha 27 de Agosto de 1953, art. 7 y el « *modus vivendi* » de 7-6-41.

Art. 7 del Concordato, fecha 27-8-53 :

« Para nombramiento de los Arzobispos y Obispos residenciales y de los Coadjutores con derecho a sucesión, continuarán rigiendo las normas del acuerdo estipulado entre la Santa Sede y el Gobierno español el 7-6-41. »

Estas normas dicen así :

- « Tan pronto como se haya producido la vacante de una Sede Arzobispal, Episcopal o de una Administración Apostólica con carácter permanente, o cuando la Santa Sede juzgue necesario nombrar un Coadjutor con derecho a sucesión, el Nuncio Apostólico, de modo confidencial, tomará contacto con el Gobierno español y, a su vez, conseguido un principio de acuerdo, enviará a la Santa Sede una lista de nombres de personas idóneas, al menos en número de seis.
- « El Padre Santo elegirá tres de aquellos y, por conducto de la Nunciatura Apostólica, los comu-

« nificará al Gobierno español, y entonces el Jefe del Estado, al término de 30 días, presentará oficialmente uno de los tres. »

(A.A.S. XXXIII, 480-482.)

Sigue algunas normas para casos de discrepancia.

La historia demuestra que uno de entre los medios que los Estados han empleado con más frecuencia para interferirse en la Iglesia y sojuzgarla a sus pretensiones y fines ha sido el control sobre los Ministros Sagrados.

El recurso de que principalmente han solido valerse para ello ha sido el « derecho de presentación ». « El derecho de presentación » establece ordinariamente entre presentante y presentado una relación de tal naturaleza que priva a éste de la libertad indispensable para enfrentarse con los abusos de un Estado totalitario, que en España, además, tiene la agravante de proclamarse oficialmente católico.

En estas circunstancias es difícil que el Episcopado, se sustraiga de la influencia del Estado.

PADRES CONCILIARES :

He aquí nuestra experiencia sobre la situación que de hecho existe en España; la sometemos a vuestra consideración.

Y ya que, próximamente habeis de tratar en el Concilio sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, os pedimos con la mayor solicitud, que establezcáis para la Iglesia, en el mundo entero, LA LIBERTAD EN LA ELECCION DE PRELADOS, suprimiendo toda presentación de Obispos por el poder civil, causa fundamental de la falta de libertad de la Jerarquía en el ejercicio de su ministerio.

Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao a 29 de septiembre de 1963.

NOTA. — Se adhieren a este documento y lo suscriben todos los sacerdotes de las diócesis indicadas cuyos nombres y apellidos adjuntamos.

NOTA SEGUNDA.

DIÓCESIS DE VITORIA

El día 23 de septiembre del año actual, fueron llamados al Palacio Episcopal y sometidos a interrogatorio ante el M.I. Sr. Fiscal de la Diócesis, D. Luis M^a LARREA, como delegado « *ad casum* » del Sr. Obispo, ante el Canciller secretario, D. Felipe Beitia, y del Párroco de la capital, D. Javier Illanas :

los presuntos firmantes de este escrito.

El Tribunal manifestó. desconocer el texto del documento.

Conminó con la pena de suspensión « *a divinis* », caso que firmaron el *desconocido escrito* o colaboraran en la firma de otros sacerdotes.

NOTA TERCERA

Ante esta situación han sido retiradas todas las firmas de los sacerdotes de la diócesis de Vitoria.

DE BIZKAYA

UN PEÑON Y UN PUEBLO

UN PENON Y UN PUEBLO

Los españoles han planteado ante la O.N.U. la cuestión de Gibraltar, en poder de Gran Bretaña desde 1704. Por ello, representantes de casi todos los Estados del mundo, si toman en serio la demanda española, han de considerar y pronunciarse sobre la licitud o ilicitud de la posesión de aquel peñón por parte de los británicos, sobre la obligación o no obligación de devolvérselo a España...

¿Y no habrá nadie que pueda y quiera plantear en la O.N.U. la cuestión del Pueblo Vasco? ¿Es que merece mayor consideración la suerte de un promontorio rocoso que la de un PUEBLO, amenazado de muerte y que quiere vivir?

★

Un periódico franquista califica de increíble « el hecho de que Gibraltar sea y pueda seguir siendo una colonia inglesa ».

Más increíble debiera parecer al mundo civilizado que la Euzkadi peninsular sea y pueda seguir siendo una colonia española.

« Ante todo — es increíble lo de Gibraltar — por su vicio de origen, porque nació con gravísimo pecado original. »

Mayor vicio de origen que el de la dominación española en Euzkadi peninsular no puede darse; ni más grave pecado original que el de esa dominación puede tampoco afectar a ninguna otra dominación injusta. Veamos.

★

Explica el escritor español o españolista lo del vicio de origen y pecado original, porque Gibraltar en que advirtieron su importancia como plaza en que advertieron su importancia como plaza fuerte ». Aduce que ya en 1656 Cromwell y el almirante Montague habían tratado de la posibilidad y conveniencia para Inglaterra, de apoderarse de Gibraltar. Y, por fin, 48 años más tarde, aprovechando la « Guerra de Sucesión », el almirante Rooke tomaba la fortaleza « en nombre de la Reina de Inglaterra », cuando los gibraltareños pensaban que se rendían a las tropas austriacas del príncipe de Hesse, a quien apoyaba Inglaterra en quella contienda, como aspirante al trono de España.

« La agresión, pues, tuvo agravantes : premeditación, alevosía y empleo de la fuerza armada. Y, lo que es mucho peor, engaño. »

Esas son las piedras que los españoles arrojan sobre el tejado de Gran Bretaña, a propósito del apoderamiento de un peñón. Veamos cómo otras tantas pueden caer sobre su propio tejado de vidrio, a propósito del apoderamiento, por parte de España de la Euzkadi peninsular.

★

Premeditación. — El 22 de julio de 1795 se había firmado la « Paz de Basilea », con la que terminaba la desastrosa guerra para España, provocada por Godoy contra Francia. Godoy, enemigo acérrimo de la libertad vasca, favorito de Carlos IV y de su

Por EUTSI

esposa María Luisa, primer ministro desde 1792, había encargado a D. Francisco de Zamora la misión de « visitador político » en Euzkadi peninsular. Y este Zamora, persona de gran prestigio en las altas esferas político-militares de España, escribía a Godoy con fecha 10 de agosto de 1795, es decir, a los 18 días de firmada la Paz de Basilea lo siguiente :

« Si a esta paz siguiera la unión de las provincias (vascas) y el resto de Navarra sin las trabas forales que les separan y hacen casi un miembro muerto del reino, habrá Vuestra Excelencia hecho una de aquellas obras que no hemos visto desde el Cardenal Cisneros o el gran Felipe V. Estas son las épocas que se deben aprovechar para aumentar los fondos y fuerza de la monarquía. Las aduanas de Bilbao, de San Sebastián y de la frontera serían unas fincas de las mejores del reino. Las contribuciones catastrales de las tres provincias, aun bajándolas mucho, pasarían de 200.000 duros, según mis cálculos. Se puede creer que no bajarían de 7.000 hombres las tropas que podríamos sacar de allí. Hay fundamentos legales para esta operación. Ellos han faltado esencialmente a sus deberes. Tendremos fuerzas suficientes sobre el terreno, para que esto se verifique sin disparar un tiro ni haber quien se atreva a repugnarlo. Medítelo V. E. No lo consulte con muchos, porque le correría riesgo, y cuente para todo con este amigo de corazón. »

La premeditación está bien clara. Convenía aumentar los fondos y la fuerza de la monarquía; y debía aprovecharse la ocasión que se presentaba para hacerlo a costa de los vascos peninsulares, privándoles de su libertad nacional para esquilmarlos después en hombres y en dinero. El botín calculado por Zamora era verdaderamente apetitoso y codiciable, no como un peñón al que sea difícil hincar el diente, sino como fácil presa, capturable sin disparar un tiro, de manera que nadie se atrevería a repugnarlo... excepto los vascos mismos, claro está, pero eso ¿qué importaba?

Pero, como siempre los Estados atropelladores del derecho ajeno y de la libertad de los Pueblos han intentado justificar sus crímenes, Zamora decía que podían aducir fundamentos legales para consumar el premeditado atropello a los Estados Vascos peninsulares. « Ellos han faltado esencialmente a sus deberes »... Se refería Zamora a la aptitud adoptada durante la recién terminada guerra de España con la República francesa, en la que los vascos ninguna obligación tenían de intervenir, y durante la que dieron evidentes muestras de desinterés por la causa española y de simpatía, más bien, por Francia. Actitud legítima y muy comprensible : ¿por qué había de interesarles el triunfo de España, que venía ya reiteradamente dando pruebas de su odio a la libertad vasca?...

★

Alevosía. — Godoy, decidido a terminar con la

independencia de la Euzkadi peninsular — realización que colocaría su nombre, según apreciaba Zamora, a la altura de los del Cardenal Cisneros o del gran Felipe V — creyó que podría dar a su obra mayores y mejores *fundamentos legales* que los aludidos por Zamora, y para ello encargó al canónigo Juan Antonio Llorente que escribiera una obra destinada a demostrar que carecía de verdad y de legalidad la supuesta independencia histórica de los Estados Vascos peninsulares, independencia que todos los escritores venían admitiendo.

Respecto a la textura moral del canónigo español, baste aducir la opinión de Menéndez Pelayo, quien afirma, en su « Historia de los heterodoxos españoles » que Llorente estuvo asalariado por la masonería para varias de sus empresas.

Llorente escribió su obra « Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas », llena de falsedades, invirtiendo ocho años en su preparación, con el auxilio pleno de Godoy y del Gobierno de España. Obra que ha sido la fuente a la que posteriormente han acudido todos los enemigos de la libertad vasca. Ataque alevoso preparado por los altos padres de España con el instrumento de un falsario de la Historia.



Empleo de fuerza armada. — En 1804 Godoy pretendió imponer a Bizkaya el servicio militar en favor de España, y, ante la resistencia de los bizkainos, ocupó militarmente Bilbao con una enorme cantidad de fuerzas armadas. Al año siguiente, cientos de bizkainos que se habían distinguido en la resistencia al atropello, eran condenados por Carlos IV a sufrir de 4 a 10 años de prisión, a confiscaciones y multas, a privación de empleos. Por la fuerza se escarnecía así el derecho y la independencia de aquel Estado Vasco.

El intento, sin embargo, no prosperó, y Bizkaya consiguió eludir la obligación que quería imponersele. En 1806 una R.O. de Carlos y Godoy pedía a Bizkaya el cupo de 752 soldados para el reemplazo del Ejército español. La Junta General de Gernika acordó por unanimidad que a Bizkaya no correspondía la obligación de tal reemplazo; pero que en su lugar se prestaría al Señor — al Señor de Bizkaya, no al rey de España — un servicio militar voluntario para el caso. Terminado el plazo de presentación de voluntarios, solamente se habían alistado 12, a pesar de los ofrecimientos de destinos y preferencias que se les hacía para después de concluido su compromiso. Entonces, para resolver el conflicto, se intentó reclutar en Bilbao y otras poblaciones mozos castellanos para sustituir a los hijos del país que las Juntas habían prometido. Y por fin, en marzo de 1807, se convino en proporcionar a las arcas del Señor un millón y medio de reales en vez de los 752 reclutas pedidos...

Todo ello viene a demostrar que, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, el Pueblo Vasco peninsular se maldefendía de los ataques que, para terminar con su independencia, apoyados en la fuerza le dirigían los gobernantes de España. Pero, al fin, más iba a ser por el engaño como habían de conseguir los españoles su propósito.



Engaño. — No cabe abrigar duda sobre el espí-

ritu primordial de « en defensa de los Fueros » con que los vascos se lanzaron al campo en la primera Guerra Carlista, 1833-1839. Aquel espíritu, captado también por los observadores extranjeros, hizo que Carlos Dambooski escribiese en las postrimerías de la lucha :

« Es evidente que la lucha ya no se sostiene, sino gracias a la admirable tenacidad que caracteriza a los navarros y los vascongados, y a su odio innato a los españoles, que consideran como dominadores extranjeros »...

Tras de la entrevista tenida por Espartero y Maroto en la ermita de San Antolín de Abadiano, el jefe carlista Iturbe gritó a sus soldados :

— *¿ No quieren concedernos los Fueros? Pues ¡ fuego contra ellos !*

Era el sentimiento unánime en los batallones carlistas vascos; y por eso Espartero, en el año 1837, había lanzado su Proclama de Ernani », con la solemne promesa nunca bastante recordada como muestra de engaño vil :

« Vascongados : estos mismos que no se cansan de engañaros, os dicen que peleáis en defensa de vuestros Fueros ; pero no lo creáis. Como General en Jefe del Ejército de la Reina y en nombre de su Gobierno, os aseguro que estos Fueros, que habéis temido perder, os serán conservados y que jamás se ha pensado en despojaros de ellos. »

Y por ello también en los campos del « Convenio de Paz » de Bergara — agosto de 1839 — había de nuevo empeñado su palabra, testimonio mayor de vilísimo engaño :

« No tengáis cuidado, vascongados : vuestros Fueros serán respetados y conservados, y si alguna persona intentase moverse contra ellos, mi espada será la primera que se desenvaine para defenderlos. »

Y cuando ya se había conseguido que los vascos depuestas las armas, volviesen a sus hogares, el Gobierno y las Cortes españolas elaboraron y dictaron la ley del engaño supremo : *« Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía »...*

Premeditación, alevosía, empleo de la fuerza armada, engaño... No negamos que los hubiese por parte de Inglaterra para arrebatarse a España el peñón de Gibraltar. Pero concurren todas esas agravantes, en su grado máximo, en la empresa criminal de España al arrebatarse a Euzkadi peninsular su innata independencia.



La cuestión de si el peñón de Gibraltar debe o no debe ser restituído a España, puede tratarse en la O.N.U. porque España es un Estado miembro de aquella Organización y ha podido plantear el problema. La cuestión de restituir al Pueblo Vasco su independencia no puede tratarse, porque las nacionalidades oprimidas no tienen representación en aquella Asamblea. Y si algún Estado miembro, guiado por un recto espíritu de justicia, plantease el caso de las legítimas aspiraciones de libertad de Euzkadi, el representante español opondría enseguida el consabido argumento : — No puede tratarse aquí esa « cuestión interna » del Estado español.

Y, probablemente, le darían la razón porque allí

representantes de no pocos Estados que tienen « rabo de paja », es decir, problemas más o menos similares dentro de ellos. Declarando que se trata de « asunto interno » — ¡ oh inefable hipocresía ! — lo dejarían para que lo resuelva el Estado demandado que, claro, bien resuelto lo tiene ya, a favor de sus propias, egoístas e ilegítimas apetencias colonialistas. ¿ O es que para que haya « colonialismo », dominación injusta, se precisa que la tierra y el Pueblo sometidos se hallen separados por un oceano de la Metrópoli ? ¿ Someter a un pueblo limitrofe no será el mismo, cuando no mayor, pecado contra el derecho de gentes, contra el derecho natural, contra los derechos humanos ?

Tolosa'k " orixe " zanaren " omenez

Tolosa'n 1963'rren Irailak 29, Mikel Goiainguruaren eguna. « ORIXE » zanaren omenaldia.

GOIZEKO OTOITZA

Egunsentia nabartzen asi danerako ezagun da zerbait aundia gerta bearra dala egun euskaltzaleontzat. Aurreko egunetan illun agertu zaigun goi-sapaia urdin bizi dugu gaur. Sortaldeko mendiak egunzkiaren lenen istaz eder jantziak. Euskaltzaleon biotzetan eusko-sua, zerbaitek eragiñik, garretan dago. Guzia jaiki barnean.

Eguneko nere lenen otoitza Jauna'ri zuzentzeko ORIXE zanaren EUSKALDUNAK dut eskura. Ta an, « letari » etara jo dut :

«...Jabetasuna galdu dulako
Dago Erri au damutan.
Lurra galdurik erritasuna
Egizu galdu ez dezan.

Biotzak diraust bein ere ez dala
Erri maite au galduko.
Erritasuna gorde ba-deza,
Erri-lurraz jabetuko.
Beza Sinismen ; ta ain gogo dunik
Jaunak ez dio ukatuko. »

XXIII Joan Aita Santu zanak « Pacem in Terris » entziklikan agertu digun burubidearekin ain kideko diran neurtitz auek askoren otoigai gertatu bide dira egun.

ESPANI'REN LOKARRIA LEPOTIK MEZATAN ERE.

Tolosa'ko Parrokian, amaika eta erdietan, Orixé zanaren alde meza izan dugu. Euskaltzalez betea zegoen eliza, mezaduna aldareratzerekin batera, beste apaiz bat pulpitora igu ta gaztelera izketan asi zaigunean. Nun, eta, Tolosa'n. Noiz, eta, ORIXE zanaren alde euskaltzaleok eratu dugun mezan. Nere buruari gogor egin bear izan diot elizan irau al izateko. Egia, euskeraz ere itz egin digu. Baña, lenen gaztelera, ba-da ezpada ere. Ba-dakigu, zorigaitzez, España'k lepotik artuak gaduzkala. Baña, España'ren lokarri ori, pitin bat bederen, lasatu nai-

¡ Cuestión interna !... Es como si - el criminal, reclamado ante el Juez por haber atracado y robado a una persona, alegase cínicamente : — Sr. Juez, Su Señoría debe declararse incompetente para intervenir, porque éste es un asunto particular entre el demandante y yo... Y si el Juez contestase : — Tiene Vd. razón ; resuelva Vd. la cuestión como le parezca, entonces se cometería la repugnante injusticia de investir al criminal, al acusado, para actuar de Juez en su propia Causa. A eso equivale el hecho de declarar « cuestión interna » de los Estados las reclamaciones de las Naciones oprimidas contra sus opresores.

rik gabiltzan egunean bertan, Eliza bera gure lepoetan lokarria estuagotzen ikustea ezin eraman alakoa zaigu. ORIXE'ren aitapenik ez digu mezaldi osoan egin, ildakoen oroitzapenekoan ezik. Apaiz ark ez ote zekien ORIXE'k bere elearen ederra Katoliko Erliijoaren onerako emana duela ? Ez ote daki arena dugula, euskaldunok eskuetan darabilgun, mezadi bakarra ? Ark euskeratuak Agustin Deuna'ren AITOR-KIZUNAK. Arena JAINKOAREN BILLA deritzan idazkia. Arena BARNE MUNETAN izenarekin argitaratuak dauden olerki zerutiarrak eta abar. Ez ote daki orrenbeste. Ez du, ba, ain jaioberria ematen.

ORIXE zana, galtzadun sola izanik, Jainkoagana bide izango zaigu beti. Gaurko apaiz asko — miñez diot — urrutiratzale zaizkigu.

TXIXTULARIEN SAIOA.

Gañeruntzako jaialdiak programak adierazi bezela joan dira. Meza ondoren, Euskalerrri osotik bildu dan txistulari taldeak euskal-donurik bikañenak jarri dizkigu entzumenetan. Plaza zaará entzulez betea zegoen. Erri Agintaririk etzaigu agertu ez emen eta ez mezetan.

EUSKALTZAINDI OMEN DANAK

EZ DU ORIXE MAITE :
EZ EUSKERARIK ERE.

« Iparragirre » antzokira joan gera ondoren. Antzokia gáinda azpi betea ikusi al izan dugu, pozez. Manuel Lekuona apaiz jauna zegoen mai-buru, Euskaltzaindikoa. Artzipreste Jauna, beste apaiz jaun bat, Euskaltzaindiaren Sekretario omen dan Alfonso Irigoien, Basarri, Bordari ta A.-M. Labaien zeuden maikide. Ez dut besterik ikusi. Erri Agintarrietatik inortxo ere ez. Ez gaitu orrek arritu. Euskaltzaindikoatatik, len aitatu dugun, Lekuona jauna besterik ez. Ez gaitu au maiburu ikusteak ere arritu. Beti ezagutu dugu jator eta jator ikusi al izango dugula uste dut Jainkoa'k arnasa dioketan arte. Gañeruntzeko asko ez ez ikustea ere etzagu arrigarri gertatu. Aspaldiko euskaltzaina baigenun ORIXE izanez, izenez berria ba-zan ere. Benetako euskaltzaina, jakitez eta maitasunez ornitua.

GOTZAI JAUAREN ESKUTITZ JATORRA.

ORIXE'ren omenaldira agertu gabeak nor izan ziran esan dugun ezkerro, bearrezko zait, utsagiñaren zergatia, eskutiz jator baten bidez, O.A.R.G.I.'ri adie-

razteko gizontasuna izan dun, gure Gotzai Jauna goraiapatzea. Omenaldi onen berri jakin baño len, Eibar'ko beste jaialdi batera joango zala itz emana omen zegon. Auek ola, gutartean ezin gertatuaren samiña adieraziz bere onspena igorri digu. Eskerrik asko! ORIXE zanaren berri dakianarentzat ez da noski arrigarri Gotzai Jauna'ren jokabide au. Baña, orrenbeste jaun izenekok uts egin dutela ikustean eskergarri ta goragarri gertatu zaigu Gotzai Jauna'ren jatortasun ezaguna.

IPARRAGIRRE ANTZOKIAN EUSKAL-GIRO BETA

Lenen, Labaien Jaunaren agurra; motx eta ego-ki. Ondoren, olerki-sarien banaketak. Gabriel Aresti jauna, Aranalde'tar Joxe Mari apaiz jauna — ORIXE zanaren illoba au — eta Gaztelu'ko apaiz jauna ziran sarituak. Txalo ederrik jaso zuten. Gero, Bordari olerkari ospetsuak, ORIXE zanari eskeñi dion, olerki xamur bezain bikain bat irakurri digu, guzian atsegingarri. Saiorik sakonena, osoena, beroena ta txalotuena Eizmendi'tar Iñaki'k — Basarrik — esan zigan. Itzneurtuz antolatutako goratzarrea eskeñi zion ORIXE zanari. Gure euskal-gogoa eztiitan utzi zigan.

EUSKALTZALEON OTORDUA «ZERU AUNDI»N

Bazkaldarrak eundik gora giñan. Erri Agintaririk etzan; euskaltzaindiko etatik, berriz leen aita-tua bakarrik. Obe! Orrela zurikeriak ezin eramanik egon bearrrik ez genuin izan. Aientzat ere ez litzake zurikeria batere egokiago. Otordu bikaña jakiz, eta umores egunari zegokiona. Etxaniz'tar Nemexi, apaiz ezagun bezain jatorra, izan zitzaigun alaiagarri, ta Sarasola, Badioko txistulari xaarra, arrigarri ta eztigarri. Basarrik etzuan bereak agertzeko egokiera au galdu. Nai baño leen joan zitzaizkigun orduak eta zezenplazara joateko garaia etorri.

ZEZEN PLAZAN EUSKAL DANTZAK.

Iruña'ko Ayuntamentuarren taldea, Bilbo'ko «Gaztedi», Donosti'ko «Iru Txulo», Tolosa'ko «Udaberri» ta Ugarte'ko «Ingurutxo». Saio bikañik ikusi arazi digute. Ez det uste, luze xamarra izan dalarik ere, iñor aspertuko sanik. Bukaezan, berrogei bat txistularik «Gernikako Arbola» jotze-ari eman diote ta an jarri gera lau bat mila euskaldun zutik eta aobetez abestu dugu gure Aberri zaararen abestia. Irigarai jauna, Euskaltzaindikoa, ere arratsaldeko sio ontara bildu zaigu. Gaitz erdi!

ESPANIK NAI DUANA,

NAI DUAN ERAN ETA NAI DUANEAN.

Artikulo au luze dijoanarren, ba-ditut, oraindik, esan bearrak.

Gotzai Jauna'k jaialdi onen berri jakin zuanera-ko, beste munbatekoeri joango zitzaie la itza emana omen zegola esan dizutef. Ba-dirudi eratzaileak berandu ibilli zirala. Egia. Ta nola ez? Bostegun aurretik, artean, agintarien baimenik gabe segozten, larri asko. Bere garaian joan zitzaizkion O.A.R.G.I.'koak alkate jaunari bear zan baimenaren eske, ta bai ark, itzez, eman ere. Andik egun batzuetara, ordea, berriz deitu zitun Gobernadore Zibila'ren bai-

mena bear zutela esateko. O.A.R.G.I.'ko Kontsiliaria bera joan zitzaion Gobernadore jaunari beste Direktiba'ko birekin. Onek, Gobernadoreak, iru programa eskatu zizkien. Programak ateratzeko, ordea, «Atracción y Turismo» aren sellua bear eta, ara jo zuten. An alkate jaunaren baimena bearzala lenen. An dijoaz berriz ere Ayuntamiento. Maltzur-irri ta nolabaiteko begiratu artean artu zituzten omen. Pixu batetik bestera erabilli zituzten ordu ta erdiren buruan; eta era ortan erabilli ondoren, Gobernadore jaunaren baimena bear zala esan zieten, berriz ere. Gizon uek guziak burutik egiñak ote daude? Ala balitz gaitz erdi. Ero-etxe batera sartuarekin egiña zegoan. Baña ez daude ala. Gaiztotuak daude eta gaiztakeriz gu erotu erazi nai gaituzte. Banaka batzuek, bear ba-da erotu eraziko gaituzte, baña, euskaldun guztiek erotzerako jakingo dugu Espaini'ren atzapar basatietatik igez egiten. Dana dala, an joan ziran berriz leengo bideetan aurrera leengo itz berdiñak entzunaz. Aizkenik, Euskaltzaindiko Lendakari Lojendio jaunarengana jo zuten. Onek, Euskaltzaindiaren izenean, eman zien idazkitxoia ikustean, A. y T.'k eman zien bearreko zitzaian sellua. Garaia zan! Lau egun besterik etziran gelditzen jaialdirako. Argatik etzuan Gotzai Jauna'k bear zan garaian jakin al izan. Gizartearen onerako bere bizia eman zuan gizon baten oroitza goratze lanean laguntzalle bikaiñik izan dute. Emen ikusten da Espaini'k zenbat maite ditun gure gizonak.

«FIDES» I ESKERRAK.

«Iparragirre» antzokia «FIDES» Erakuntza'rena da.

Gaur egungo ezibideetan bat zinema da noski, ta alatzat jo dute aizken aldiko Aita Santuek. Auek ola, Katolikoentzat ezibide gerta dedin, erakuntza bat ba-da Espaini'n. «FIDES» zaio izen.

«Iparragirre» antzokian egin dan euskal-saiorako sarrera utsean izan dugu. Ez du, beraz, O.A.R.G.I.'k sosik ere jaso ontatik. «FIDES» ek bazekian ori baña... Milla pesetatik ondotoxoz ere gora kendu dizkio, antzokia uzteagatik. «Iparragirre» ren zuzendariak ondo asko ba-dakite antzoki onek zinemaren bidez egiten duana lana baño ezigarriago dala euskal katolikuontzat ORIXE'k egiña. Baña, dirubide ez ba-da... or konpon! Eskerrik asko!

ALKATE JAUNA PESTAKIDE.

Bi bider ikusi al izan genuin alkate jauna egun osoan. Lenen, txistulari taldea, olakoetan oi bezela, kalez kale jotzen zebillela. Ikusi orduko, errizaineri agindu zorrotz au ematera joan zitzaian: Programan jarri gabea zala txistularien saio ua ta ixilerazteko. Bai orixe! Gure alkateak ba-daki legeak betearazten! Zezen Plaza'ko saioaren aizken aldera ikusi genuin, berriro. Au bukatzean onako itz auek zuzendu zizkion Eizmendi'tar Iñaki jaunari — gazteleraz noski, naiz euskeraz jakin — : «Qué festival más soberbio!» Ez dakit Iñaki jaunak zer erantzun zion. Nik onako au esango nion: Zu baño gizon osoagoari esker!

«ZERUKO ARGIA» tik artua.

A LOS AFILIADOS

Se recuerda a todos los afiliados la obligación que tiene de pagar sus cuotas de afiliación, remitiendo su importe a los Presidentes de las Juntas Locales o a Villa Izarra (Beyris), Bayonne (B.-P.)

ABERTZALE

Has aportado tu labor a la causa patriótica? Has cumplido tus obligaciones con la Organización? Has aportado tu ayuda a los presos? Si te llamas abertzale, debes hacerlo.

LEMAS DE NABARRA

(De AURRERA)

Cubre el dintel del frontispicio de la Diputación Foral el lema de los Infanzones, el mismo de *Aurrera*: El hombre libre en su patria libre, que data de fines del siglo XII o comienzos del XIII. Es este lema la invocación de Navarra contra la violencia. Los Infanzones se enfrentaron, por igual, contra los salteadores de caminos como contra los abusos del Poder real, negándose a admitir en su seno a aquellos que, por hallarse situados cerca de los alcázares reales, podían quedar influidos por sus apetencias, que a la postre significaban el abuso del poder contra la ciudadanía. Por esa razón negaron su ingreso en la Hermandad al Obispo de Pamplona. Aquel lema, puesto al modo de la revolución francesa — « Libertad, Igualdad, Fraternidad » — aplicado con posterioridad a todos los lemas — hasta el tradicionalista de « Dios, Patria y Rey » — podría ser enunciado por « Hombre, Patria y Libertad ».

Pero aquel lema no es el primero enunciado en Navarra. En uno de nuestros Editoriales anteriores recordamos el de García de Najera, que el 12 de Diciembre de 1.052 fué lanzado a los aires por el tañido de las capanas de Santa María la Real de Najera y con ellas bendecido por Benedicto VII: « Gloria a Dios y Libertad a la Patria ». Puesto al modo moderno antes aludido, podría concretarse en la fórmula: « Dios, Patria y Libertad ».

Es interesante hacer la comparación entre los cuatro lemas relacionados, por el orden histórico en que fueron proclamados:

El de García de Najera: « Dios, Patria y Libertad ».

El de los Infanzones: « Hombre, Patria y Libertad ».

El de la Revolución francesa: « Libertad, Igualdad y Fraternidad ».

El tradicionalista: « Dios, Patria y Rey ».

El lema de García de Najera tiene interés histórico, social y político. Es el único lema real — por nosotros conocido — que en la Alta Edad Media prescinde de la invocación real, afirmando la Patria y la Libertad. Eso quiere decir que, en el ánimo orientador de la Monarquía Pirenaica, el Rey era el Primer Magistrado de la Patria: nada menos, pero nada más. En aquellos tiempos era lo corriente hallar vasallos o súbditos del Rey, pero no ciudadanos de una Patria libre. El moderno concepto de Estado aparece trazado ya en quella invocación. Pero no es el Estado absoluto, despótico, totalitario, sino sometido a la Ley Moral: eso significa la invocación de Dios. El Reino de Navarra era una república coronada en la cual, el Cetro era del Rey; la Corona brillaba con la gloria de Dios, por la Ley de la Moral y del Derecho; y su más alta finalidad era la Libertad de la Patria, a la que debían pleitesía y obediencia todos los Poderes del Estado.

Najera está situada en el corazón de la Rioja. En aquel entonces — y hasta 1.179 — los límites de Navarra y Castilla entre Castejón y Miranda eran, no la canal del Ebro, como ahora, sino la divisoria de aguas del Ebro y del Duero. La cuenca

del Duero era Castilla. La cuenca del Ebro y la del Cantábrico — con inclusión de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya — formaban parte de la Corona de Navarra. El año 1239, el Alcalde de Ojacastró, en Rioja Alta, ponía en prisión a D. Morial, Merino de Castilla, porque este pretendió obligar a sus habitantes a que emplearan en sus deliberaciones el idioma castellano, siendo así que su idioma natural era el vasco...

Fué loable el empeño de la Diputación Foral, de incorporar Santa María la Real de Najera al patrimonio de Navarra. Pero no podía esperarse de los actuales Poderes del Estado que accedieran a tan razonable demanda. En cambio, cuando en 1931 comenzó a hablarse de Estatuto Vasco, la Diputación de Rioja, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Logroño, se trasladaron a Pamplona, para pedir a la Diputación Foral que, en la nueva constitución del País Vasco Autónomo, con Navarra, fuera incluida también la Rioja.

Los euskalerrriacos del último tercio del siglo XIX pusieron de moda otro lema: « Dios y Fueros ». La « Asociación Euskara » de Pamplona lo divulgó en su revista, llevando su espíritu a diversas publicaciones periódicas. El concepto de « Fueros » había sido definido por las Cortes de Navarra. Cuando en 1515 la Corona de Navarra fué incorporada a la de Castilla, los legisladores navarros reputaron peligroso mantener la palabra FUERO sin especificar su sentido. Este nombre había tenido diversas significaciones. En aquel entonces, dieron como definición de « Fueros », « la naturaleza antigua del Reino (la Libertad de la Patria), así en territorio como en jurisdicción y gobierno », o lo que es lo mismo, en todas las atribuciones del Poder soberano. Con esa fórmula juraron los Fueros todos los reyes que se sucedieron, desde Fernando el Católico hasta Isabel II, proclamada por la Diputación Permanente de las Cortes como « Isabel I de Navarra y II de Castilla ». Dicha fórmula aparece en la Novísima Recopilación y está inscrita en el Monumento a los Fueros. Sabino de Arana-Goiri, al fundar el Partido Nacionalista Vasco, adoptó como lema, no el de « Dios y Fueros » de los euzkalerrriacos, sino el de « Jaungoikoa eta Lege-Zarra » — Dios y Naturaleza Antigua (Ley Vieja) — aceptando la interpretación de « Fuero » que habían dado en 1515 las Cortes de Navarra.

Y este detalle del lema no es un mero accidente. Arana-Goiri, el fundador del renacentismo vasco en su expresión política actual, era un humanista vasco hasta que la Gamazada lo puso en contacto con Navarra. Aquel hecho señala el comienzo de la obra del líder político. El aliento de la Gamazada dió calor al nacimiento de la primera sociedad política, a la publicación de diversos periódicos y revistas de carácter político, a la declaración de Larrazabal, a la Sanrocada, a su elección como Diputado por Bilbao, a la bandera, y al propio lema que, en su más íntimo y cordial significado, no es otro que el de García de

Najera, traduciendo la « Libertad de la Patria » por la « Naturaleza Antigua » — LEGE-ZARRA — como lo habían hecho las Cortes de Navarra de 1515.

Vascos que nos leáis : Para buscar reciumbre de raza, progreso, espíritu social, riqueza, entusiasmo nacional, podeis iros a cualquier parte donde los

vascos crezcan en su propio suelo. Si quereis encontrar testimonios de servicios rendidos a esa raza, expresiones de su filosofía y manifestaciones de su vitalidad creadora, veniros a Navarra con buena voluntad. Nunca os sentireis más vascos que cuando os veais en la historia de Navarra.

Larzabal Jauna Euzkaltzaindian

Azilla'ren 10'an, bere jaioterri dan Azkain'en, Larzabal apaiz jauna'ren Euzkaltzaindia'n sartzea zala-ta euskal usai aundiko jai eder bat izana degu.

Goiseko amarretan, mesa nagusia, aita beneditoar Diharce jauna izlari zala. Izaldi egokia benetan, euskeraren egoera eguneko Ebanjelioak agertzen zigun nexkatx piztuaren pareko jarriaz. Euskerak ere, negartiak ez baña lagun gartzuak, kementsuak, eragozpenak bildurtzen ez dituzten euskaldunak bear ditu bere inguruan sendotu, osatu eta osasun onera biurtzeko.

Mesa ondoren, erriko txistulari ta dantzarien atzetik Ramuntxo trinketera jun giñan. Miner eta Etchezaharreta jaunak ongi-etorria eman ondoren, Larzabal jaun apaizak euskeltzain artean toki artu-

rik, sarrera-itzaldian bere euskal garra nola sortu zitzaion esan ondoren « Zerbitzari » goretzi eta bere euskal idazle lana aipatu zuan.

Euskaltzaindia'ren izenean Lafitte jaun konanigoak erantzun zion berak oi duen sakontasun eta sotiltasunez.

Laduchen ostatuan eun ta ogei bazkaldar bildu giñan ondoren. Labeguerie eta Dassance jaunak itz politetan biotz-agurra euskeltzain berriari ezkeñi ondoren, Uztapide, Mattin, Errexil eta Xampun bersolariak mai-ondo zoragarri bat osatu ziguten, onela jai ederrari bukaerarik egokiena emanaz.

Artu beza euskaltzain berriak « ALDERDI »ren zorion-agurrik beroena.

S. T. V. por su Patrono SAN ANDRES

El día 30 de Noviembre, festividad del apóstol San Andrés fué celebrado por los Euzko Langilles residentes en Laburdi con una misa en la iglesia de Sainte Eugénie de Biarritz oficiada por el sacerdote D. José Cruz de Beldarrain, quien después del Evangelio pronunció una sentida plática en euzkera, que luego fué reproducida en castellano. Al final se

cantó un responso por todos los Euzko Langilles fallecidos.

Al mediodía tuvo lugar en el Hotel Frontón una comida íntima y muy animada, presidida por los directivos de S.T.V. y con asistencia de numerosos afiliados a Euzko Langille.

Matias de Eguren ha muerto

El día 26 de Noviembre ultimo, murió en Pau (B.P.) asistido de los Santos Sacramentos, nuestro querido compatriota y miembro del Comité Directivo de oSlidaridad de Trabajadores Vascos, Matias de EGUREN (G. B.)

La conducción del cadaver y funerales, tuvieron lugar el día 28, con asistencia de las autoridades y representaciones del Gobierno Vasco, Solidaridad de

Trabajadores Vascos y Partido Nacionalista Vasco. Estuvieron también presentes delegados de la Alianza Sindical de Pau, de la que era miembro nuestro querido amigo, y compañeros de trabajo y dirección de Turbomeca.

A su desconsolada esposa y a sus hijos, enviamos nuestro más sentido pesame por pérdida tan irreparable.

D. José de URUNUELA

En el nº 198 de Alderdi — Octubre de 1963 — al dedicar un recuerdo a D. José de Uruñuela, el penultimo parrafo no estaba redactado con exactitud.

El parrafo aludido debía estar redactado en la

siguiente forma : « D. José de Uruñuela habia de conocer también la vida de un campo de concentración, siendo liberado a la entrada de los Alemanes. »

IRUÑA'KO Bertsolarien Txapelketa nagusia an etzan baten oroipenez...

Azaroaren amazpian, Iruñako Bertsolarien txapelketa nagusian, Euskal-erriko gisa-emakume mordoxka ederra bildu giñan. Izkuntza berdiña mingaiñ guzietan... maitasun bera biotz oroetan...

Naparroako Iri-buru zaarrak euskal usai berezia zerion egun ortan. Euskera parra-parra, Iruñeko Antzoki-nagusian... Euskera nagusituta, « Iru-erre-geen » jatetxeko jan-gelarik ederrenean... Euskaldun guziak, aberats eta beartsuak, jakintsu ta jakin-ezak elkartuta, bat eginda. Anaitasun ederragorik opa ote-liteke?

Baño, egun zoragarri ortako bertso-abesti eta itzaldi bakoitzak, oroipen bat zekarkin nere barnera. An etzegon norbaiten oroipena. Orain urtebete emen beeran, gizarteko gora-berak bide zirala amaika ta amaika ixillu ikusi ondorean, gora-goraka beste alde-ra joan zitzaigun norbaiten oroipena... Gure artetik Zoriondegira iges egin zigun Agerre'tar Joseba Jaunaren oroipena alegia.

Il baño illabetez lenago, Gayarre Antzokian egin zan « Napar-jai » jai-aldian ikusi nuan azkeneko aldiz Agerre Jauna. Orduko edertasunak zekarkion pozaren pozez, « Nunc dimittis » (« eraman naze-kezu Jauna ») abesten asia zala zirudin. Alaitasunez

biotza gañezka egiten asia zeukan... itzik ezin egin zuan. Jai-aldi artan zertan edo artan parte artu gendunoi, bezarka bana emanaz eta negar zotinka « eskerrikazko eta zorionak... » esateko besterik etzan gauza. Orduko pozak biotza lertu ote zion, nik uste. Urte luze eta gogorretan berak egin zituan lanak fruitu ematen asi zirala ikusita, bear-bearreko zitzaion atsedena artzeko garai eldu zala, igerria zeukan noski.

Bertsolarien txapelketa egunean, gorputzaz gure artean egon ezarren, an goigoitik, odeiak baño askoz ere goragotik guri begiraka zebillela, guri txaloka ari zala, ziur nago.

Jaunagan arkitzen zeran adiskide maitea, poztu zaitex! Amaika ta amaika burruka eraman bear izan zenituan Irakasle azkarra, atsedendu zaitex! Ziñan bezelakoa ziñalako, zintzotegian arkitzen zera. Jarraitzallealek ba-dituzu eta zure asmo eta gogoak biziko dira. Ainbeste neke-izardirekin azitako landarak ez litezke il!

Zuk igaro zenduan gau illunean izarrak agertu dira eta izar-argiaren ondorean eguzki dirdiratsua zabaldu dedin, Otoí egiozu Jaunari.

« Auñamendi »

Temas generales

DEL CONCILIO

Por IGAZOLA

El primer esquema presentado al estudio de los Padres Conciliares ha sido el de la Iglesia y consta de cuatro capítulos. El primero trata de definir el « ministerio » de la Iglesia; el segundo se refiere a la constitución jerárquica (episcopado, presbiterado, diaconado); el tercero profundiza el conocimiento de la misión de los laicos dentro de la Iglesia y el cuarto analiza la vocación a la santidad eclesial.

Sin duda por haber mejorado la técnica, que conduce los estudios y las exposiciones conciliares (nombramiento de cuatro moderadores, el carácter colectivo de las intervenciones, etc) la segunda sesión corre más veloz que la primera sobre los temas propuestos; pero la razón básica de este progreso rápido es el trabajo de coordinación realizado en medio de los dos sesiones, lo que ha permitido elaborar esquemas en que las coincidencias fundamentales son más numerosas y visibles. A esto hay que añadir la influencia de los contactos, que han acercado modos de pensar y de sentir, que se hallaban distanciados por falta de conocimiento mutuo.

Uno de los temas « claves » del Concilio es el de la colegialidad episcopal. Estas dos palabras — apenas conocidas hasta ahora por el gran público católico — adquieren un sentido de tal importancia, que al rededor de ellas andarán durante mucho tiempo las discusiones conciliares. No es sólo el Papa, quien gobierna la Iglesia con sus colaboradores romanos; a todos los obispos incumbe soli-

ariamente la misión apostólica del mundo. Pedro con los otros apóstoles conduce la Iglesia. Los Obispos han tomado conciencia de que son obispos de la Iglesia Católica, aunque hayan sido consagrados sucesores de los apóstoles con sucesión individual, para un determinado territorio. Los obispos no son sino que es el Episcopado el que colegialmente sucede al Colegio apostólico.

Cristo colocó a la Iglesia bajo la autoridad no solamente de Pedro, sino de los « doce ». La insistencia con que el Concilio Vaticano II expone este aspecto de la autoridad episcopal hace pensar que lo dicho en el Vaticano I sobre la autoridad del Papa será completado con una doctrina, que sin menoscalarla la sitúa en cuadro más apostólico.

El concilio estudia despues la posición de los laicos (pueblo de Dios) dentro de la Iglesia.

En esta segunda sesión, son diez los laicos que asisten al Concilio en calidad de « oyentes » y no de observadores. Todos, menos Vanistendael, secretario de la Confederación Internacional de los sindicatos cristianos, ocupan puestos importantes en las organizaciones internacionales católicas. El más joven, Jean Larnaud, tiene 37 años; y sesenta y dos el de mayor edad, Raimundo Manzini, Director de l'Osservatore Romano. Tres son italianos; dos, franceses; España, Bélgica, Argentina, Estados Unidos y Polonia cuentan con un oyente cada uno.

Estamos lejos de los tiempos en que un Obispo

francés decía a Montalembert que « los laicos no tienen por qué ocuparse de las cosas de la Iglesia ».

Desde que Pío XI lanzó la Acción Católica, como institución ligada a la Jerarquía, la idea del laicado ha tenido una promoción insospechada y encuentra en la actualidad una formulación teológica dentro de la doctrina de la Iglesia.

Entre estos temas (colegialidad episcopal y promoción del laicado) han sido objeto de discusión acalorada y a veces pintoresca las propuestas de algunos Padres para la creación de un « diaconado » católico, que — como tal — se institucionalice, lo que facilitaría al sacerdocio una dedicación más apostólica en planos meramente evangelizadores. La coincidencia en este punto es casi general. Las discusiones empezaron, cuando algunos conciliares pidieron que los diáconos pudieran casarse.

Las opiniones son muy opuestas, principalmente entre los obispos de América Latina y de África, que son precisamente los que más bregan por con-

seguir que haya un « diaconado ». Los americanos se muestran partidarios de que los diáconos sean casados... contra el parecer de los africanos, algunos italianos y casi todos los españoles.

Y ¿qué cuentan en el Concilio las mujeres? Ninguna mujer asiste al Concilio. Cierto que los « oyentes » masculinos han recibido la orden de hacer encuestas entre los apóstoles de sexo femenino... pero de hecho la posición de las mujeres dentro de la Iglesia es de « condición menor », lo cual no parece tener justificación si se tienen en cuenta la doctrina feminista de la Iglesia y la acción extraordinaria que la mujer desarrolla en las congregaciones religiosas y en las obras de apostolado...

En la búsqueda de la verdadera definición que de sí misma quiere dar la Iglesia contarán sin duda los discursos de los sabios... vana será sin embargo su labor si a la definición no responde una renovación real en cada uno de cuantos componemos el « pueblo de Dios ».

ELECCIONES MUNICIPALES... unicamente administrativas

Por I'DAR MIREN

El totalitarismo franquista, igual que el ruso, tiene sus propias reglas electorales. Ambos, cuando convocan a elecciones, municipales, sindicales o nacionales, parece quisieran consultar la voluntad de la masa sometida a su poder, para discurrir medidas de gobierno de conformidad con las necesidades de esa masa. Pero, no es así. La consulta tiene como finalidad conocer el grado de obsecuencia, de sometimiento, de flexibilidad de esa masa a las directivas del poder.

Por eso, no es muy cierto lo que solemos decir los demócratas, de que « las elecciones en los estados totalitarios son una burla al pueblo ».

No es muy cierto, porque donde un totalitarismo es poder, ya no hay pueblo, en el sentido correcto de la palabra; y porque el objetivo del poder al convocar a un acto eleccionario es conocer el grado de resistencia o sometimiento de la masa.

Es decir, el estado totalitario hace uso de un medio, que en la democracia tiene un sentido, un contenido y un fin, completamente distintos.

¿Cuál es el sentido que tiene en la democracia un acto eleccionario?

Consultar a su pueblo sobre las medidas de gobierno tomadas o a tomar. Esto se hace a través de las plataformas partidarias que son ofrecidas a la ciudadanía, confrontadas luego con la acción de gobierno realizada. El mecanismo del acto eleccionario, es por lo tanto, distinto al que nos ofrece un estado totalitario. En la democracia es requisito indispensable la actuación de los partidos políticos, de los distintos sindicatos, quienes hacen la crítica de la actuación pública de las autoridades por ellos elegidas; son controladores que ayudan a la formación de la opinión pública, que no existe en los estados totalitarios.

¿Que contenido tiene el acto eleccionario en una democracia?

Es el pueblo mismo, el que a través del mecanismo electoral, influye en el poder y gobierna a través de ello aprueba o rechaza una determinada concurre a votar, que no sólo es elegir, sino que a través de ello aprueba o rechaza una determinada política de gobierno, sindical, municipal o nacional. Es el pueblo y no la masa, el responsable del resultado de su voto.

El pueblo, integrado por ciudadanos libres, con voluntad propia, es la antípoda de la masa, conjunto de hombres sin voluntad propia, movidos desde fuera por fuerzas diversas que ellos no controlan.

¿Qué fin tiene en la democracia el acto eleccionario?

Además del control que el ciudadano ejerce sobre las autoridades por él elegidas, ejerce el derecho de crítica y sanción, y sobre todo, el acto eleccionario es el camino para la promoción de los ciudadanos hecha por los propios ciudadanos, sin poder público que le designe a dedo, previa o directamente. En suma: es gobernar por medio de los más aptos, con la responsabilidad de todos.

CONFRONTACION

DE DOS ELECCIONES MUNICIPALES

Par mejor comprender lo anteriormente expuesto, vamos a comparar dos actos eleccionarios municipales, ocurridos el mismo domingo 3 de noviembre, el uno en España y el otro en los Estados Unidos, mejor dicho, en algunos estados de dicho país (es federal no unitario) que debían renovar autoridades municipales.

En los Estados Unidos la administración de los municipios, como la de los estados y la de la nación,

surge por la libre elección de los ciudadanos. Es decir, los ciudadanos que realizan la administración pública son representantes elegidos libremente por los ciudadanos entre los hombres propuestos por los partidos políticos, los cuales, a su vez, son elegidos por elección interna partidaria. Esto supone, que tanto la ciudadanía como los partidos políticos, incluso el que de momento detenta el poder central o local, deben actuar con total independencia del mismo, en ese acto eleccionario, lo contrario invalidaría dicho acto. Como era invalido el voto de los ciudadanos vascos ante las Juntas, cuando se les hubiera visto conversar con el sacerdote, dentro del tiempo electoral.

En España, « democracia orgánica », las elecciones municipales se realizan por tercios y nó a través de partidos políticos y tienen caracter *exclusivamente administrativo*, según lo han afirmado en tono enfático los publicistas del régimen.

¿ Qué quieren decir con ello? *Primero* : el poder clasifica a la sociedad, como si fuera una cosa, en tres compartimentos. Cada uno representa un interés distinto : la familia, el trabajo y la cultura. Como vemos, el control y manejo de esta clasificación está en el poder central, no surge de la voluntad libre del hombre que integran esa sociedad, porque los hombres son número para el estado totalitario, no personas. De ahí que cuando esos « números » son llamados a emitir su voto, votan como masa, por sí o por nó. El ciudadano con sus correspondientes derechos de persona social *no existe* para el estado totalitario, y por lo tanto, tampoco hay responsabilidad del resultado electoral. La masa de hombres y mujeres votantes en España desde que se estableció el sistema franquista, no son responsables de la marcha y funcionamiento del Estado. En los Estados Unidos, el pueblo norteamericano es responsable ante sí y ante el mundo, del resultado de la política de sus gobiernos.

Segundo : afirman que las elecciones municipales son únicamente o exclusivamente administrativas. En el concepto democrático, la « res pública siempre pertenece al campo ciudadano, y por lo tanto la administración pública no puede ser aislada de la política, y dentro de ella tiene sus reglas especiales. Por eso, cuando se habla del gobierno Kennedy, se habla de la « administración Kennedy », o del gobierno Eisenhower, « administración Eisenhower ».

Pero, en el concepto totalitario, tanto ruso como español, administrar públicamente es casi sinónimo de administración privada. Es así en cuanto el poder totalitario ejerce de manera absoluta el control de la administración sin rendir cuentas, sin que pueda ser controlado por la ciudadanía. Este es uno de los aspectos de la gran estafa totalitaria porque dispone de los bienes particulares, cobrando impuestos, tasas, etc. como si fueran propios, ya que nunca rinde cuenta de ellos, y se permite las mayores arbitrariedades en su manejo, sin que nadie tenga derecho a preguntar qué se hace con los caudales públicos, que nacen del esfuerzo de los particulares.

En las ciudades norteamericanas que renovaban autoridades administrativas han triunfado casi en mayoría los candidatos de la oposición a la administración Kennedy y en la España totalitaria, naturalmente, el triunfo ha correspondido a los hombres del régimen, según información oficial. ¿ Cómo no iba a ser así?

A Kennedy se le puede criticar en su acción pública, sin que por ello se incurra en « delito contra el Estado », pero en la España del Caudillo... como en la Rusia de Krowshev, eso mismo es delito penado con las penas más severas. Diferencias profundas en tres políticas que a sí mismas se titulan democracias. Democracia, a secas (Estados Unidos), democracia popular (Rusia y satélites) y democracia orgánica (España).

El Presidente KENNEDY

John Fitzgerald Kennedy, un gran Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica ha sido asesinado, causando su muerte una profunda emoción en todo el mundo. Emoción profundamente sentida, que ha alcanzado a todos los sectores de opinión.

Apenas conocido anteriormente en el mundo político, hace tres años que fué elegido en plena juventud para regentar el país más poderoso del mundo.

En el breve espacio de tiempo de su mandato ha sabido demostrar sus grandes dotes de estadista, sabiendo hacerse respetar y apreciar por todos los jefes políticos, incluso de opuestas ideologías y en circunstancias verdaderamente delicadas.

Pero lo que más ha destacado al fallecido Presidente ha sido su gran sentido humano, afrontando en su país uno de los más espinosos problemas latentes casi desde su fundación.

Ese gran sentido humanista lo ha aportado John Kennedy al mundo entero. Los demócratas todos sabían que para la defensa del débil, del pobre, del oprimido, tanto tratándose de hombres como de naciones, podían contar con su simpatía.

El primer Presidente católico de los Estados Unidos nunca hizo ostentación de sus creencias religiosas, pero las puso en práctica en el desarrollo de su gestión.

John Kennedy ha muerto asesinado. ¿ Ha sido su afán de justicia, de paz, de libertad, lo que ha armado el brazo de sus agresores?

Dos figuras de relieve mundial han desaparecido últimamente. Juan XXIII y John Kennedy. En los dos desalta la cualidad de ser muy humanos.

Ante Juan XXIII nos arrodillamos reverentemente. Ante John Kennedy nos inclinamos con todo respeto.

Tres hechos marcan la presencia Vasca en el Concilio

ZILDOZ

Roma ha sido, durante dos meses, un centro importante de resonancias doctrinales e informativas, no solamente de carácter netamente religioso, sino también cívico, político y social.

En primer lugar, porque allí se han discutido temas, que interesan a toda la humanidad, aun al sector no cristiano, y no menos porque en Roma han permanecido reunidos dos mil quinientos prelados de toda nación y cultura.

La presencia en tal ambiente tenía, pues, para los vascos múltiple interés.

HOMENAJE A JUAN XXIII

Hasta después de su muerte, el buen Papa Juan XXIII sigue siendo la figura central del Concilio. Para nosotros era y es, además, el definidor de un ideario cívico-social-económico, que en la nueva etapa de la civilización ha de ser el orientador de la acción de los cristianos en ese complicado problema de nuestros tiempos. Todo ello — figura central del Concilio y promotor de la vida societaria moderna — envuelto en una aureola de santidad.

Abarcando todos los aspectos de la rica personalidad de Juan XXIII y reuniéndolos en una síntesis de homenaje espiritual, los patriotas vascos de Guipúzcoa, Alava, Navarra y Vizcaya decidieron hacer llegar a Roma la voz de quienes pensaban que el Buen Papa había cumplido heroicamente una misión extraordinaria y deseaban por lo mismo que se iniciara el proceso, que la Iglesia acostumbra a seguir en casos análogos, para llevar a Juan XXIII a los altares.

En Roma, se pudo conocer, que iniciativas de esta naturaleza habían tenido nacimiento y ejecución en otros lugares, concretamente en algunos países sometidos a la opresión de poderes tiránicos; fué dado también medir la actualidad de lo proyectado por nuestros compatriotas, pues se supo que en la mente de las figuras más destacadas de la Iglesia y al parecer también en la de Paulo VI existía el pensamiento de cerrar la segunda sesión de Vaticano II con una declaración aclamatoria, en la que se pidiera al Papa, sin más requisitos, se introdujera la causa de beatificación de Juan XXIII.

La iniciativa tuvo gran éxito en Euzkadi. Conocida es la sensibilidad politizada de las autoridades franquistas y para evitar sus reacciones — bien previsibles, si se tiene en cuenta que un homenaje a Juan XXIII no puede menos de levantar suspicacias en el ánimo de los dictadores — hubo de organizarse una recogida clandestina de firmas, en tiempo record de tres días, sin publicidad y con todas las precauciones « antipoliciales », que fatalmente reducen el campo de acción. En esas condiciones, veinticinco mil firmas fueron estampadas en hojas especiales, que llevaban, escrito en letras de imprenta, la siguiente dedicatoria :

COPIAR

Todas las hojas, cuidadosamente ordenadas, fueron trasladadas a Roma y el día 4 de noviembre fueron entregadas en la Sagrada Congregación de Ritos.

OTRO DOCUMENTO DEL CLERO VASCO.

Desde hace algún tiempo, se tenía noticia de que

los 339 sacerdotes firmantes del célebre informe de 1960, que tan amplia y favorable repercusión tuvo en el mundo — pensaban presentar al Concilio un escrito. El propósito ha sido cumplido.

EL INFORME DEL R.P. INAKI DE AZPIAZU

El día 18 de noviembre, el P. Iñaki de Azpiazu entregó en Secretaría General del Concilio una carta destinada al Secretario General. Mons. Felici y una memoria para ser distribuída entre los Padres Conciliares.

« En la época, en que — con mucha razón — se habla de la promoción del episcopado y del laicado, ¿ sería osado, pregunta el P. Azpiazu, rogar al Concilio que abra caminos a leyes, que impusieran y facilitarían a la jerarquía el cumplimiento de su deber de defender la vida, el honor y la libertad de los sacerdotes perseguidos por no importa qué régimen, a causa de su fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia? »

« Los hechos que presento, añade, prueban que normas de esa naturaleza son necesarias en el interior de la Iglesia. »

A estos hechos se refiere, para demostrar la actualidad de su tesis, en varios apartados: el destierro y el silencio impuesto a Mons. Mateo Mújica (apartado I); el fusilamiento de los sacerdotes vascos (apartado II); el encarcelamiento y exilio de cientos de sacerdotes vascos (apartado III); las calumnias, con que esta persecución quiso ser justificada (apartado IV); el abandono, en que la jerarquía dejó al clero perseguido por el franquismo (apartado V); las injusticias de que actualmente son víctimas nuestros sacerdotes (apartado VI).

Al objeto del informe, que es doble — evitar a otros sacerdotes de cualquier parte del mundo los sufrimientos y el abandono de nuestro clero y al mismo tiempo rehabilitar el honor de Mons. Mújica junto con el de los sacerdotes vascos fusilados — el P. Azpiazu dió la forma de dos ruegos :

1. — que los Padres Conciliares dicten principios destinados a la elaboración de normas, impongan y faciliten a la Jerarquía Católica, en todos sus grados, el cumplimiento de su deber de amparar los derechos de sus sacerdotes a la vida, al honor y a la libertad, en todos los regímenes políticos y principalmente en los que se titulan católicos ;
2. — que, luego de apreciar la justicia de la causa sometida a su consideración, vean si no ha llegado el momento de dar una reparación, dentro de la Iglesia, al Venerable Obispo, Mons. Mateo Mújica y a los sacerdotes fusilados.

La noticia de esta memoria fué ampliamente difundida por la Associated Press en América Latina, por Le Monde y la Radio Francesa en Francia.

El texto íntegro fué distribuído entre el Episcopado de Alemania, Holanda, Bélgica, Francia, Austria, Polonia, Latinoamérica, España y las más destacadas figuras del episcopado misionero católico.

ELBURU NAGUSIRUNTZ

Aberriaren bizia, azkatasunaren bidez, gure elburu nagusia; abertzaleak oro ortan ametsa; elburu ortaruntz goaz eta joan nai dugu; asmo orren alde zerbait eman dugu urteren bidean, guretzat ezer eskatu gabe; asmo orri men egin genion lenengo egumetik; eta sorterrriaren elburu nagusitzat daukagularik, orretxeruntz jarrai nai dugu eten gabe, bizian barna sortu zaizkigun eragozpen guztietan barna ta ezbear ororen gairidik.

Zergatik eta zertarako nai degu geuk aberriaren azkatasuna? Milla bider esanda bada ere, beste ainbeste berriz esatea dagokigulakoan gaude. Gure Erria, Erri bezela bizi dedin, bizi ahal ditekenez; eta azkatasunik gabe eztago bizirik. Gure Erriak bizi-izateko eskubidea duelako, eskubide osoa, beste Erri guztiak bezelaxe. Eta azkatasunaren bidez gure izakera berezia indariu ta zabaldurik, gerontzat eta gizadiarentzat zitu obeak, gure egiazko Erriarendandik sor ditezken emari bikañenak, eman ahal-izateko. Beraz, azkenez, gure xedeetan, eman-asmoa agertzen da betekizun bereziena bezela.

Gerekoitasunik ez, alakotz, gure bururapenetan; utikan gugandik orren margo txiki az ager ditekenez edozein asmoa; ez dugu inoiz onitza artuko; guretzat artu dugun elburu ona, on eta yaukal iraurerazi bear dugu guban, arenganeraño eraman bear ditugun bide guztien zear.

Elburu ta asmo onak ditugunekero, eta orren-gatik ere, geron burua berai atsikitu diegu oso; eta eskieritasun ortaz bideak begiratzea agertzen zaigu betebear aundienetakoa bezela. Baña bideak diralata, ortik eldu ta elduko zaizkigu amaika korapillo, elburuari buruz dugun batasuna apurtuteko lain izan ditezkenak; errazagoa baita nora joan bear dugu-ta bat izatea, nolakoan baño. Oso bidezkoa dugu ori, ta orobat izan bear, nolako asmoetan egosten diran iritziak oro batera ez etortzea. Gizonari edonun datorkion gertapena, guri ere etorri ta etorriko zaiguna. Arritzezko ez, beraz, ortan.

Orokarra dugun lege orren pean ari-izan bear dugu-ta, gurean ere sortu bear ziran eta sortu dira amaikatxo aburu, buru bezenbat izan ezpada ere. Eta abertzale izenondoaz erakunde batzuk bizi dira gaur gure artean, bakoitza bide onenean ari dala-koan; e akunde batzuk, bai, geyegitxo alegia, eta batzuetan alkarren aurka jotzeko gerturik ditugula. Guziek elburu berbera aitortzen, guziek Erriaren arerio nagusienak nortzuk diran ezagutzen, guziek, asmo onez, sorterrriaren alde yarduteko gogo biziena agertzen, ... eta ala ere, noizean beinka, guzti ori aztuko bailitzaien, aurka ari bear, zoritxarrez. Egia dugu ori, latz eta itungarri baldin bazaigu ere. Ezin, ez ezaguna bezela agertzea; egokitasunik ez, orri buruz yaramonik ez izatea ere; oster, gure arreta guzia emateko arloa izan bear ori, gure galbide aundia izan baititeke.

Ezin ukatu, bideak aukeratzeko izan ditezken iritzi batzuenetatik galbideak sor dakizkigukela, iritzi oiek berdin edo alkarren antzeko baldin ezpada; batez ere norberaren aburuari geyegi atsikitzeagatik, azken eta ororen elburuaz aztutzen baldin bada. Orixe bada. Orixe dugu, orren-gatik, guziok beti gogoratzeko bearrena, elburu nagusia eskierki; be-

UTARRAK

gien aurrean euki beti ori, beste elburu txikiago batzuk jarraitzean inor itsu ez dedin.

Ez dago bide bat ere, berak bakarrik aberriaren azkatasuneruntz eraman gaitzakena; elburu ortaruntz bide batzuen barna dagokigu ibiltzea; eta bide asko izanik, iritziak ere beste ainbeste izan ditezke. Alakotz, oso egokia izan bear, bide ta iritzi, guzti-iztat edo askorentzat, on eta ibilgarriak zeintzuk izan ditezken autematea.

Bideak bitarikoak izan ditzakegu: bat, arerio dugun guziaren aurka ari-izango dana; bestea, geron asmoen alde geuk, beti ta edonun, bete dezakeguna. Aurkako ta aldeko, beraz, guziak; bi itz oiei emen ematen dizkiegun zentzunakaz, jakiña.

Batzuk eta besteak, bide guzti oiek, garrantzidun oso guretzat, mota bi oietakoak bearrezkoak baitira. Ala ere, aldekoak izan bear beti nagusienak; oietzek nuni ta alde guztietan erabiltzekoak diralako; besteak, abagune ta mugonez, aldagarriak ditugulako.

Ba-dakigu aldekoak ere, mugonez, obeto ala gaizkiago bete ditezke; egia da; esate baterako, euskeraren alde egin ditekena, azkatasunaz askoz geiago izatea bidezkoa izango litzake; baña ezin egon gaitzeko azkatasunaren zai gure izkuntza onen alde egitean asteko; ba-dira, abertzaleen artean asko, orrela uste dutenak, ots, lenengo azkatasuna eta gero, orren bidez, beste guzia, euskerarena ere; eta azkatasuna eltzen dan artean ez dirudi beste arloai buruz ezer egin bear danik.

Beste tokietan gertatu dana eredu artu gabe, argi agertzen da gurea bezelako auzian gauza asko egin ditezke, aundi ta txiki, alkarrekin egiteko beti bear diranak eta norberak bakarrik burutze-koak; eta guziak betetzea gure eginbidearen betean dagokigu.

Ona izango litzake, apika, egiteko dauden mota guzien gauzak zeintzuk diran adierazteko egitarau antzeko batean biltzea. Asieran ba-dirudi, geron buruari abertzalea deitzen badiogu, ezta besterik bear, zer egin bear dana ikusteko. Baña urte ta urte-etan ari-izan, gera abertzaleen artean barnean eta... amaika urrats emateko daude oraingo.

Jarri ditzagun, gai bateaz, euskerazko gai az, egin eta bete ditezken gauza ta urrats: Norberak gure izkuntza gero ta obeto ikasi ta erabiltzea; etxean eta etxetik landa, edonun eta ahal ditekenez guzira-ko mintzatzea; alik eta geyena irakurri ta idatzi; beraz, euskal-liburuak erosi, euskal-astekari ta euskal-aldizkariak artu; euskal-irritiak entzun; berarena ez dan beste izkelgia ikasi, eta obe izkelgi guztiak ikasten badira; sor ditezken lan guziak lagundu, esate baterako euskal-eskola txikiak; otoiak (ba-dira Misalak eta beste eliz-liburuak), abestiak, zenbakiak, aste-ko egunak, urteko illeak, eta abar, euskeraz egin eta esan; euskal-itx jatorrak ikasi, erderaren bidez sartu zaizkigun mordolozkoen orde erabiltzeko; euskerari buruz sor ditezken bear guztietan alkar lagundu; euskal-ikastaldiak gero ta geyago antolatu, eman eta artu; euskal-irakasleak gertu ta eten gabe geyagotu, ... Ba-dira, inoren zai egon gabe, egin eta bete ditezken gauza ta urrats.

Orra gure elburu nagusiruntz joateko ta euskeraren baranoan bakarrik, egitarau zabala. Baña ondo dakigu guziok, euskerrena bakarrik egin bear aztala; erriketa dalata, gizartearekiko ta beste azpegi batzuen zear, lana ere ba-dala. Eta danetara jo-egin bear; ezin ezer urruñatu, guzia oso noraezkoa zaigulako.

Erriketarena dugu, ori ere bereziki aipatu bear duguna; txit irristakorra dalako, ortan arreta aundienaz ibilli bear da beti. Oraingo ontan, gure Erri'an agintaritza darabiltenen aurka jotzea eskatzen digu erriketak bereziki; gaur agintaritza ori eskuetan daukatenak gure elbururako eragozpen aundien eta gogorrena diralako. Eta orren aundi ta gogor izanik, bearrezkoa zaigu aien aurka gu bezela dagozen beste giza-talde batzuekin bat egitea.

Ortan ari gera ta, guda ezker, orduan egin genuen alkartasunean; bidezko ta bearrezko, guzion indarrak aski izango ezpaitira bidea erraz zabaltzeko. Ekin eta ekin yardun bear ona dugun alkartasun ortan, sendo ta alkarrenganako leialtasunean. Baña, kontuz, ez da artu bear iñoiz alkartasunaren elburua nagusienaz; ez dugu aztu bear, guretzat, ori bidean amaituko zaigun elburua bakarrik izan ditekena; ezin ortan amaya ikusi.

Noraezko, geyago, bear-bearrezkoa dala deritzaigu geron buruari ori maiz eta sutsu gogoratzea. Ori bezela zerbaiten aurka erabilli bear dan guzia, galbidea biur diteke, geron elbururuntz eramateko bidean bidekaturik gera gaitezkelata. Ia aurka jotzeagatik, alde egin gabe gelditzen ez ote geran.

Abertzale guziak erakunde batzuetan sakabaturik egonarren, alde ta aurka egin ditezken lan askotan lagunak izan litezke ta izan bear ere. Geron gardiz, anai bat edo beste, guri atsegin etzaigun bidean ikusiarren, ez dugu orrengatik urruñatu bear; eta bide ortan ibilkide izatea eziña bazaigu, beste bideetan alkartu gaitezke gogo onez eta xede berean lanegiteko.

Alkarrekin ari-izateko, gai asko erabilli ditza-kegu beti ta bide aunitz aurkitu ere; erokeria izango litzake, zio txiki ontaz ala artaz, danok eta alkar-turik egin genezaken lana egin gabe uztea. Aberria guzien bearrean dago; gure elburu nagusia, azkatasunaren bidez, bere biziri eustea. Guzia eskatzen digu sorterriak ortarako eta guzia eman bear diogu geuk; orixe aren eskubidea ta gure eginbidea; gorde dezagun lenengoa, bigarrena betetzear; orrela joango gera gure elburu nagusiruntz, zuzen eta eskier.

El Abad de Montserrat y el Franquismo

Paris (O.P.E.). — « Le Monde » de fecha 14-11-63 dedicó buena parte de su primera página a una extensa conversación que su corresponsal particular en Madrid, José Antonio Novais ha celebrado con el Abad de Montserrat. Abre la información una breve pero interesante visión del paraje, de lo que representa para Cataluña la Virgen de Montserrat y del foco de alta cultura que irradia por doquier la benemérita Orden Benedictina.

« Alma de esta comunidad — añade el periodista — es actualmente el Muy Reverendo Padre Abad Dom Aureli Maria Escarré : veinte años al servicio de los frailes, la reconstrucción de una comunidad mutilada por la guerra civil (veintiseis frailes fueron asesinados en la zona republicana) una intensa vida espiritual y una enfermedad grave, no han conseguido extinguir la llama de los ojos de este Abad de 54 años cuya voz apasionada no llega a ocultar totalmente su dulzura. Dom Aureli ha sido la primera autoridad en la Jerarquía española, tal vez la única, en alzarse para denunciar la contradicción existente, según él, entre la verdad evangélica y el régimen español. Y en una de sus recientes homilias, ha dicho :

— Donde no hay libertad auténtica, no hay justicia; y esto es lo que ocurre en España.

Nos recibe paternalmente, con todo el amor que un hijo de San Benito siente por el huésped que simboliza ante sus ojos al Cristo peregrino.

— ¿Qué piensa Su Paternidad del momento actual de España?

— España, y éste es el gran problema, está aun dividida en dos partidos. Nosotros no tenemos detrás

nuestro veinticinco años de paz, sino veinticinco años de victoria. Los vencedores, incluso la Iglesia — que se vió obligada a luchar junto a éstos — nada han hecho para terminar con una división entre vencedores y vencidos : esto representa uno de los fracasos mas lamentables de un régimen que se dice cristiano, pero cuyo Estado no obedece los principios que son la base del Cristianismo.

» La mayor parte de los dirigentes — sigue diciendo el Abad — son honrados y son católicos de buena fe, pero no ven claramente que es lo que supone ser cristiano en cuanto a los principios políticos. No han meditado sobre la encíclica « Pacem in Terris », que es la expresión evangélica y tradicional de nuestro tiempo. A la luz de ésta, la primera subversión que existe en España es la del Gobierno.

— ¿Por qué razones, según Su Paternidad, el Estado español no es cristiano?

—El pueblo ha de escoger su Gobierno y ha de poder cambiarlo si lo desea : he aquí la libertad. Necesita una libertad de prensa, de sinceridad en la información. ¿Qué ha ocurrido, por ejemplo, con « la carta de los intelectuales » ? ¿Por qué las diligencias judiciales...? El Gobierno no tiene derecho a abusar de su poder; ha de ser un administrador en nombre de Dios y un servidor del pueblo. La falta de información es contraria a la doctrina de la Iglesia y ello ha de plantear problemas de conciencia a los dirigentes católicos de un Estado que, si no cambia de principios políticos, no puede llamarse católico.

El Abad de Montserrat medita un momento y continúa :

— Yo me he interesado sobremanera, y me intereso todavía, por los presos políticos cuya existencia constituye uno de los aspectos más penosos del régimen. Su presencia en las cárceles está en relación directa con esta paz que el Estado no ha logrado establecer. Por el momento, lo que me preocupa, son los presos no creyentes del penal de Burgos que se encuentran en una celda por haber escuchado su conciencia y haberse negado a oír misa...

» Montserrat es el centro más importante de la cultura catalana y el más popular al mismo tiempo. ¿Cómo ve el Abad el Monasterio?

— La Historia — dice — ha hecho de nosotros el centro espiritual y el santuario nacional de Cataluña. Siguiendo la obra de mi predecesor, el Abad Marcet, yo he procurado que los religiosos poseyeran una sólida cultura y, sobre todo, que pusieran en práctica la ley evangélica. Montserrat, que se halla fuera del mundo, se interesa por el mundo y su época: nosotros mantenemos, sobre todo, un contacto con el pueblo y es tal vez por lo que pensamos con amplitud de criterio... »

« Los frailes de Montserrat están editando una Biblia monumental en lengua catalana; de la edición popular de la encíclica « Pacem in Terris », impresa en catalán, se han vendido en dos meses cien mil ejemplares. La lengua catalana parece representar un problema para el Gobierno, que prohíbe la publicación de prensa diaria. Dom Aureli Escarrá nos habla de este « problema » :

— Cataluña es uno de los ejemplos típicos a los que se puede aplicar la encíclica, por lo que se refiere a las minorías étnicas. El Estado ha de favorecer a estas minorías y a su vida cultural: pero el régimen pone trabas a la cultura de Cataluña. Usando del derecho de petición, reconocido por la ley, yo mismo con otras cien personas, escribimos meses atrás una carta al vicepresidente del Gobierno, el capitán general Muñoz Grandes, pidiéndole entera libertad para la cultura catalana; hasta ahora no hemos recibido contestación. » Y añade :

— Este es uno de nuestros derechos como catalanes. Quien ahora habla con usted es un hombre de Iglesia, no ya el catalán, para quien el defender la lengua es no sólo un deber sino una necesidad: cuando el idioma se pierde, la religión tiene tendencia a perderse también! Esto ha ocurrido ya en otras partes... »

— Se dice que los catalanes son separatistas.

— La gran mayoría de catalanes, no lo son. Cataluña es una nación entre las nacionalidades españolas. Nosotros tenemos derecho, como cualquier otra minoría, a nuestra cultura, a nuestra historia, a nuestras costumbres, que tienen su propia personalidad, en el seno de España. Nosotros somos españoles, pero no castellanos. »

— ¿ Cree Vuestra Paternidad que el Concilio tiene una influencia en España ?

— El Concilio está creando un clima nuevo. No se puede vivir en el pasado: es preciso vivir en el presente. Yo creo mucho en la tradición, pero no en la rutina. El Concilio nos ha situado frente a la realidad. Nosotros, los españoles poseemos muchas cosas buenas y otras malas. Es preciso cambiar estas últimas. El pueblo español se ha transformado, ¿ por qué no nosotros ? El pueblo español es mucho más europeo de lo que se cree, sobre todo en las regiones del Norte. ¡ Aun cuando el régimen no haga nada para favorecer este europeísmo !

« Don Escarrá se preocupa del futuro de España:

— Al comienzo, la oposición temía otra guerra civil, pero ahora, después de tantos años y tanta injusticia, el pueblo siente irritación... En principio nadie quiere la guerra civil, pero yo, tengo miedo... Todo depende de las circunstancias: ni la Derecha ni el Estado han hecho nada para evitar otra guerra civil. La legislación del gobierno es, por lo general, correcta, pero no sabe aplicar la ley. El nivel de vida se ha elevado, pero no el nivel cultural, ni el sentido del respeto mutuo. La falta de justicia social causa miedo. Yo he visitado últimamente Andalucía y he podido darme cuenta de ello. »

« El Abad resume su pensamiento con estas palabras :

— El futuro depende del modo con que se resuelva el problema de hoy, que es el problema social, un problema de democracia y de libertad, por consiguiente, de justicia. « E insiste: « En el fondo, es un problema de cristianismo: ser o no ser cristianos auténticos, tanto en el sentido individual como en el colectivo, es decir, político. Colectivamente, ¡ nuestros hombres políticos no son cristianos ! »

Y concluye :

— Yo no soy más que un fraile: mi misión consiste en predicar la verdad y rogar a Dios para que se cumpla... »

La libertad de información

Por FELIPE DE URRA

El Padre Emile Gabel, después de hacer las consideraciones que transcribimos en nuestro nº anterior sobre la libertad de información en la vida pública, continúa con el tema aplicado a la Iglesia. Dice a este respecto :

« Se aplica este derecho natural de información a los miembros de la Iglesia en asuntos que se refieren a la Iglesia ?

Muchas personas estarán inclinadas a responder negativamente — sigue diciendo. En primer lugar en razón de la naturaleza jerárquica de la Iglesia: No es el derecho de información un fenómeno pecu-

liar de las sociedades democráticas? En segundo lugar en razón al hábito tradicional de la Iglesia, donde parece que en muchas esferas la política de secreto ha estado por delante de la política de información. Y sin embargo no puede haber duda sobre la respuesta básica que se debe dar a esta pregunta. Si un derecho natural humano es universal, inviolable, e inalienable, debe ser respetado en toda sociedad a la que pertenece el hombre. Por consiguiente debe ser honrado por la Iglesia — especialmente por la Iglesia — que se presenta como intérprete y guardián de la ley natural. Aquí es donde se puede apli-

car el axioma de que la « gracia no suplanta la naturaleza ».

La Iglesia, como sociedad sobrenatural, no desposee a ninguno de sus miembros de un derecho que posee y esto en razón de su dignidad como persona humana, esto es, un derecho enraizado en la propia sustancia de su ser. Indudablemente, el ejercicio de este derecho será diferente en la Iglesia y en la sociedad secular, porque el « sentido común » al que el Papa se refiere no es precisamente el mismo en la Iglesia y en la sociedad secular.

Sería vano negar que los métodos de información corriente en la Iglesia y sobre la Iglesia no son ya satisfactorios. Se criticó mucho, por ejemplo, la Oficina de prensa que se estableció para facilitar información sobre el Concilio Vaticano. Y eso que hubo una novedad, y una bien paradójica experiencia para la Iglesia a fin de informar a todo el mundo sobre un Concilio que, con arreglo a la legislación vigente, tenía que haber sido rodeado del más estricto silencio. Y sin embargo la Oficina no podía servir la causa del Concilio o ser útil a la prensa a menos que sus comunicados facilitaran lo esencial de una autentica e imparcial información. Un miembro de la Oficina, Fray Buenaventura Kloppenburg, franciscano brasileño que fué nombrado « peritus » (experto) para la segunda sesión del Concilio, registró en la Revista Eclesiástica Brasileña de diciembre, los errores y omisiones en la información oficial.

Todo gobierno, naturalmente, necesita del silencio. Ni siquiera es autorizado dar todas las noticias inmediatamente al público; la eficacia, la justicia y la prudencia dictan la discreción. Por otra parte, no hay duda de que la tendencia normal de todo gobierno y de toda administración es de ampliar estas zonas de silencio. Siempre habrá una tensión sobre la información entre un gobierno y el público — pues el último tiene el derecho de conocer y quiere conocer todo; el primero tiene el deber de mantener ciertas cosas en secreto, y siente inclinación a mantener el mayor secreto posible. Esta tensión no debería ser interpretada como síntoma de revuelta, de oposición o de crítica sistemática. Es una tensión normal e incluso útil. Expresa los aspectos diferentes y complementarios de una sociedad en la que los gobernantes no tratan a los gobernados como cosas, y donde el gobernado no se mantiene alejado del bien público. Esta tensión, por consiguiente, aparece — y es bueno que aparezca — en la Iglesia respecto de la información.

En los últimos años se han realizado avances considerables; incluso creo yo que hay mayores

avances en preparación. Y esto es causa de regocijo. Es suficiente, por ejemplo, considerar el modo como se hizo pública la encíclica « Pacem in terris »; tener en cuenta que el texto completo del mensaje de Pascua fué distribuido a las agencias varias horas antes de que fuera difundido oralmente; saber que las actividades de la Oficina de prensa del Vaticano serán modificadas en la próxima sesión del Concilio.

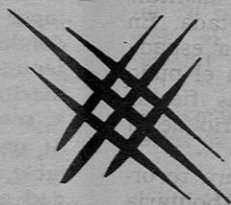
Todas estas medidas prácticas son motivo de gran alegría para el periodista, pero dejan sin respuesta la pregunta especulativa que para nosotros es fundamental; una pregunta cuya solución gobernará en principio el conjunto de la política de la Iglesia en lo que se refiere a la información: Se puede hablar de un derecho de información en la Iglesia y sobre la Iglesia? Esta primera pregunta implica una segunda: en la Iglesia, decide solo la jerarquía, y soberanamente, sobre la naturaleza y número de noticias que haya que dar al pueblo cristiano?

Por mi parte, puedo responder sin dudar que los miembros de la Iglesia tienen un derecho real de información — de información objetiva, amplia y permanente. Estoy incluso tentado de ir más lejos afirmando este derecho. No deberíamos decir que este derecho existe « incluso » en la Iglesia, sino mas bien que existe en la Iglesia de manera especial y en alto grado.

Desde el comienzo de la historia de la Iglesia, el católico ha tomado parte en la vida de la comunidad y ha aceptado sus responsabilidades; pero sólo los puede aceptar en una Iglesia situada en el tiempo, con hombres de un cierto tiempo, y en el contexto de una civilización específica.

Hay que tener en cuenta esta perspectiva histórica. Pero hay también una perspectiva teológica que no podemos ignorar. La Iglesia no es solamente una institución jerárquica, es también una comunidad. Estos dos aspectos de la Iglesia no están en conflicto; son complementarios. Tienen que ser afirmados simultáneamente, incluso si es difícil hallar una balanza entre la estructura jerárquica de la Iglesia y el uso democrático. Si la Iglesia no puede ser democrática en su estructura, puede y debe ser democrática en la práctica.

Porque la Iglesia está en el mundo y en la historia, su estructura, su gobierno, y sus métodos, admiten necesariamente cambios. Mas bien espontáneamente, una Iglesia jerárquica adoptó las costumbres del régimen absoluto; puede adoptar ciertas de las prácticas de la democracia en una civilización de comunicaciones. »



NOTICIARIO MENSUAL

EUZKADI

TELON DE FONDO. — *Será difícil encontrar entre los países industrializados o semi-industrializados un caso semejante al de nuestros caserios. En todos esos países el trabajo del agro es objeto de una proección especial para nivelar el precio de sus productos con los de las explotaciones industriales.*

En Euzkadi, todos los conflictos y todas las tensiones o no se resuelven o se resuelven en perjuicio del baserritarra. Recientemente, se ha autorizado una importación considerable de carne, queso y leche en polvo. Esta medida ha producido un descenso de los precios de dichos artículos mientras subía el de los forrajes, sin que las hermandades laborales ni otras organizaciones se hayan inquietado lo más mínimo. Que esta política conduzca a la despoblación de los caserios, es lo que no hay interés en evitar en las esferas gubernativas.

● EXTRANO CONCEPTO DE LA CARIDAD.—

A un patrono de las márgenes del Nervión, que gestionaba un piso para un obrero suyo en instancia de matrimonio, ante las dependencias oficiales, le preguntan si el candidato es vasco y al contestar afirmativamente le replican : « Si es vasco no hay nada que hacer, esos pueden arreglarse con sus familias o amigos; las habitaciones nuevas están destinadas a los inmigrantes. » OPE 22.10.

● **UNA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN BILBAO.** — Preguntado D. Miguel de Salís Balzola, Director General de Industrias Químicas sobre las aspiraciones de la capital bizkaina de contar con una Facultad ha contestado : « Teniendo en cuenta que Bilbao pesa mucho en la industria química « nacional », ningún lugar más apropiado, para la creación de uno de estos centros que tanta falta hacen. » OPE 24.10.

● **DE SANTIAGO MATAMOROS A SANTIAGO MARXISTA.** — Cuando las tropas franquistas entraron en Gipuzkoa en la iglesia de barrio donostiarra de Zubieta dedicada a Santiago Matamoros fué cubierto con un paño el moro que estaba a los pies del caballo. Hubo luego una propuesta de sustituir al moro por un demonio que no fué aceptada. En vista de ello se optó por retirar al santo la espada que esgrimía, quedando este sin arma y con el puño cerrado, que es como ha aparecido en las fiestas celebradas allí con motivo del 150 aniversario de la construcción de la ciudad. OPE 24.10.

● **EL 25 DE OCTUBRE DE 1839.** — Para recordar esta fecha en que se promulgó la Ley Abolitoria de los Fueros Vascos ha circulado en Iruña, una hoja distribuida por la organización clandestina del Partido Nacionalista Vasco. OPE 28.10.

● **EL CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA DE FACULTATIVOS DE MINAS DE BILBAO.** — Su primer director fue D. Ramón Urrutia Llano y actualmente su hijo José María figura al frente del profesorado constituido por 38 personas de los que 24 son Ingenieros de Minas. Su matrícula actual es de 724 alumnos. OPE 28.10.

● **NUEVA CATEDRA DE EUZKERA.** — Se ha abierto en la Universidad de Nabarra que funciona bajo la dirección del « OPUS DEI ». OPE 28.10

● **BIZKAYA SIN REFINERIA DE PETROLEO.** — El proyecto de CEPSA de instalar una refinería en Bilbao ha sido desestimado y se cree que el Gobierno quiere que se construya en Algeciras. OPE 29.10.

● **COSECHA DE CEREALES EN NABARRA,** ha sido de 2.344.000 quintales de trigo, 165.000 de centeno, 405.000 de cebada, 201.000 de avena, 533.000 de maíz y 848.000 de patata. OPE 29.10.

● **EL AHORRO EN NABARRA.** — Según el balance de la Caja de Ahorros de Nabarra, la cartera de valores figura con 1.289 millones de pesetas, de las cuales están invertidos en valores del Estado por imposición de la Ley, 943,3 millones. OPE 30.10.

● **PARA RECORDAR EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO DE EUZKADI,** se han distribuido en Bilbao unas octavillas invitando a los bilbainos que el día 6 de octubre a las 11 de la mañana hagan acto de presencia en la Plaza de Moyua, donde estuvo la Presidencia. OPE 4. 11.

● **LA ENSEÑANZA EN BILBAO.** — « El Correo Español » publica un artículo cuyos titulares a tres columnas son suficientemente expresivos. Dicen así : Un grave problema que requiere urgente solución. — Más de mil « bachilleres » quedaron fuera de las aulas. — En los institutos de la villa existen hoy las mismas plazas que el año 1927. — OPE 4.11.

● **LA UNIVERSIDAD DE VITORIA.** — Se proyecta según « El Pensamiento Alavés » crear un distrito Universitario con capitalidad en Gazteiz, que contaría con una Escuela de Ingenieros Industriales, una Facultad de Medicina y algunas Escuelas especiales, entre ellas una de Promoción Social. OPE 8. 11.

● **EL EUZKERA EN EL MUSEO VASCO DE BAYONA.** — Como en años anteriores se han abierto dos cursos, uno de perfeccionamiento para los que tiene algunos conocimientos de nuestro idioma, y otro para los que lo ignoran y quieren poseerlo. — OPE 8. 11.

● **EL PROBLEMA DEL BACHILLERATO EN GIPUZKOA.** — En un artículo dedicado al nuevo Instituto de segunda enseñanza, establecido en Oñate, dice el catedrático Agud Querol, que « una marejada de 16.000 estudiantes de bachillerato en una provincia de alta densidad de población con centros urbanos que crecen a una velocidad casi inconcebible hace 30 años, plantea una situación que debe

ser resuelta tanto por los municipios como por el Estado. OPE 12.10.

● **EL PLAN DE ORDENACION URBANA DE GIPUZKOA** ha sido acordado en principio a Dimitrios S. Vingilios en representación de « Doxiades Iberica S.A. ». Comprende un estudio de la red de edificios y zonas publicas y especiales; otro de establecimiento de servicios comunes entre municipios y otro economico financiero para la ejecución de las obras. OPE 14.11.

● **LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.** — La población aumenta en el País al ritmo de 380 mil individuos por año, lo que exige que cada año se creen 175.000 nuevos puestos de trabajo. El Plan de Desarrollo es muy poco expresivo en este punto. Habla de la necesidad del pleno empleo pero sin concretar los medios que se van a poner en aplicación para llegar a ese resultado y sin señalar qué soluciones se piensan poner en práctica para hacer frente a la disminución de la demanda que se padece en estos últimos tiempos. El hecho ocasiona cierta inquietud, porque la organización sindical ha dirigido a ciertas personas pidiendoles informen sobre el particular, lo que revela, que no existen en los medios oficiales, ideas claras y menos soluciones para resolver este importante problema. OPE 15.11.

● **LOS PROBLEMAS DE LA SIDERURGIA.** — Se ha hecho público en la prensa que durante los cinco primeros meses del año se han importado al Estado español 358.203 toneladas de productos siderúrgicos, más 100.086 toneladas de chatarra. Si el ritmo se mantiene durante el resto del año podrán alcanzar la cifra de 700.000 a 800.000 toneladas, lo que pone en evidencia que los derechos españoles de compensación no han freado las importaciones. OPE 18.11.

● **« DONDE NO HAY CLERICALISMO NO EXISTE EL ANTICLERICALISMO »**, es el título de un artículo muy comentado, que ha publicado la revista « Aranzazu » con la firma de Fr. Juan de Ulazia ». OPE 19.11.

● **« LA GACETA DEL NORTE »** se propone instalar una oficina de redacción en Iruña, con periodistas navarros dirigidos por Miguel Angel Astiz. OPE 19. 11.

● **PESAME DEL LENDAKARI POR EL ASESINATO DE KENNEDY.** — En un mensaje dirigido al Embajador de los Estados Unidos en Paris, el Sr. Leizaola en nombre de su Gobierno y de los vascos diseminados en el mundo, le expresa su sentimiento de simpatía y tristeza. OPE 26.11.

● **HUELGA DE ESTUDIANTES.** — Los días 22 y 23 de noviembre se declararon en huelga los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, para protestar de la falta de decoro y de salubridad de las aulas, de la concesión atorgada a las Universidad de Nabarra y de Deusto para otorgar títulos oficiales, así como de la anunciada presencia de dos Ministros del Gobierno a la sesión de apertura del curso. — OPE 5. 12.

● **NI MUSICA NI CANTOS EN LA CONSAGRACION.** — Así lo ha dispuesto el Obispo de Donostia en una decisión que aparece en el Boletín del mes de noviembre. La decisión ha sido comentada favorablemente, por quines resultaban moles-

tos de oír determinados himnos en las misas y otros actos religiosos. OPE 9. 12.

EN LA PENINSULA

TELON DE FONDO. — *La cuestión de si Franco padece o no la enfermedad de Parkinson divide desde hace algun tiempo a los españoles según sus ideales, intereses y temperamento. El numero de los que sostienen la afirmativa crece en estos últimos tiempos ante el aspecto que presenta en los « nodos » y en la Televisión. El 12 de diciembre en un acto en favor de la asociación de ciegos o invidentes como ahora se les llama, tuvo una intervención tan entrecortada, premiosa e incoherente que la cota de los « enfermistas » ha ascendido en muchos puntos. Aparte de este tema el Plan de desarrollo económico es de los que más se comentan. Las interrogantes que se formulan a este respecto son numerosas y el escepticismo la nota más frecuente.*

● **« EL CORONEL MONTENEGRO ».** — Un señor que utiliza este nombre y se dice pertenecer al Partido Socialista ha comunicado a varias embaixadas que aunque su organización es contraria al empleo del terrorismo, la ratificación del convenio sobre las bases americanas y otros actos similares de las democracias, le han obligado a cambiar de actitud. El propio Montenegro dice que el artefacto colocado en la Residencia de los Jesuitas portestar del apoyo de la Iglesia al regimen. El Partido Socialista Obrero Español niega toda relación con el supuesto Coronel y protesta de sus manifestaciones con las que han coincidido varias detenciones. — OPE 22, 10.

● **EL OBISPO DE MALAGA RECLAMA MAYOR LIBERTAD.** — Monseñor Herrera Oria sostiene en un artículo que « España no posee una ley que reglamente los poderes estatales », ni « una moderada pero genuina libertad de expresión ». Los españoles precisan también una libertad de reunión y de asociación moderada pero real » y el reconocimiento del « derecho de elegir sus propios representantes ». El ex-director de « El Debate » termina diciendo que en la Historia hay épocas que exigen una rápida evolución o lo que es lo mismo « Una revolución desde arriba ». OPE 31. 10.

● **SOCIALISTAS DETENIDOS.** — Por hacer propaganda socialista y disponer de una película anti-franquista han sido detenidos José Antonio Sanchez Ferlosio, Javier Pradera, J. Ferrer Mariné, Juan A. Matesanz, F. Sanchez Drago, A. Fernandez Santos y Angel de Lucas. Además de estas detenciones llevadas a efecto en la capital de España, se han llevado a cabo otras en Sevilla y Gijón, en las personas de Angel Chiclana y Angel Sanchez respectivamente. — OPE 4, 11.

● **CONTRA EL APOYO DE LA IGLESIA A UNA POLITICA DETERMINADA.** — En la cuarta semana nacional de pastoral social, celebrada en Pozuelo de Alarcón, Madrid, con asistencia de un

centenar de sacerdotes, presididos por el Obispo de Astorga, se han adoptado determinadas conclusiones respecto a hechos que pueden ser interpretados por los obreros como apoyo a una política determinada, mencionando entre ellos: la aparición frecuente de la jerarquía en actos cívicos, el silencio de la Iglesia ante la violación de los derechos humanos, la presencia de sacerdotes en organismos políticos del régimen, una cierta parcialidad en favor de determinados actos políticos, los elogios exclusivos a uno de los bandos de la guerra civil, calificados de « cruzados » y la aparente dependencia de la Iglesia de ayudas económicas del Gobierno. OPE 6. 11.

● **UN FALANGISTA DE CATEGORÍA CRÍTICA AL RÉGIMEN.** — En un amplio informe redactado con motivo de la huelga de Asturias y dirigido al Secretario General del Movimiento, el Señor Labadie Otermin que fué Gobernador de Asturias durante siete años, y hasta fecha reciente Director del Instituto Nacional de previsión, hace un estudio del problema en sus diferentes aspectos para llegar a la inclusión de que la huelga ha sido eminentemente política. El quid del problema se halla, según el autor, en que los sindicatos verticales que fueron concebidos para un Estado nacional-sindicalista se apliquen a un sistema capitalista como el actual. Termina el informe planteando la cuestión de si lo que se ha hecho ha sido otra cosa que « restablecer momentáneamente el orden, sin que se haya eliminada ni una sola de las profundas causas de la crisis, que alcanza no solo a Asturias sino a todo el ámbito nacional.

● **LA VOZ DEL PAPA ESCAMOTEADA EN ESPAÑA.** — En el mes de Septiembre se celebró en Oviedo la XXII Semana Social que dió lugar a incidentes entre los organizadores y las autoridades franquistas. El Santo Padre, por medio de su Secretario de Estado hizo llegar una carta al Presidente de la Semana Social, que ha reproducido el « Osservatore Romano » y del cual la ha copiado « Documentation Catholique » de Paris, pero ni « Ecclesia » ni la prensa española han considerado conveniente reproducirla. Se dice en dicho documento que « La armonía de un grupo reclama el reconocimiento y el cumplimiento de los derechos y de los deberes ». OPE 12. 11.

● **UNIVERSIDAD Y LIBERTAD.** — En una conferencia dada en el Colegio Mayor de San Juan de Madrid, el catedrático Sr. Aranguren, ha sostenido que la Universidad debe democratizarse guardando estrecha contacto con la sociedad, hasta llegar a ser su conciencia reflexiva y crítica. La sociedad actual es pluralista en lo filosófico, religioso y político, por eso la universidad no debe ser monolítica, sino que ha de ser libre. OPE 15. 11.

● **UN ESPECTACULO BARABARO.** — Es el del « toro de Medinaceli » que se celebra en dicha localidad el 11 de Noviembre. Al toro se le cubre de lodo y se le pone estopa en los cuernos. A media noche, la plaza se rodea de hogueras se suelta al toro, que arremete ciego de terror y chorreando lodo hasta que mugiendo al infinito, abrasa su furia en las hogueras. Así describe este espectáculo el escritor Pedro de Lorenzo en la ABC. OPE 18. 11.

● **EL PRIMER DEBATES EN LAS CORTES FRANQUISTAS,** fué provocado por el Procurador D.

Joaquín Ruiz Jimenez en la Comisión encargada de dictaminar sobre la Ley de Orden Público. El citado Procurador presentó una enmienda a la totalidad porque el proyecto no constituye un cauce adecuado para sustanciar los delitos contra el orden público, está sembrado de ambigüedad y confusiónismo y entraña el riesgo de aplicación insuficiente de una justicia objetiva e independiente. OPE 21. 11.

● **LA INMIGRACION NO SE INTEGRA EN LA VIDA URBANA.** la población que viene del campo o de los pueblos rurales no se compenetra en la urbe o en las unidades inferiores, como barrios, sectores y distritos, se dice en una informe de Cáritas Diocesana de Madrid. OPE 25. 11.

● « **CUADERNOS PARA EL DIALOGO** », es el título de una nueva revista que dirige D. Joaquín Ruiz Jimenes y en la que colaboran entre otros, Lain Entralgo, el P. Llanos y otros. Nace « con el honrado propósito de facilitar la comunicación de ideas y de sentimientos entre hombres de distintas generaciones, creencias y actitudes vitales, en torno... a los incitantes problemas religiosos, culturales, economicos, sociales, políticos de nuestra cambiante coyuntura histórica ». OPE 2. 12.

● **LE ABAD DE MONTSERRAT REPRESA AL MONASTERIO.** — Después de la noticia, según la cual el P. Escarré había sido llamado a Roma como consecuencia de sus declaraciones al corresponsal de « Le Monde », se ha sabido ahora que donde estuvo fue en Milán y Friburgo, de donde se ha reintegrado al Monasterio. OPE 4. 12.

● **LAS REACCIONES CONTRA LAS DECLARACIONES DEL ABAD DE MONTSERRAT.** — « Solidaridad Nacional », órgano de la falange en Barcelona tenía preparado un editorial violentísimo contra el Abad, el cual fué retirado por la censura, que solo permitió que en otro editorial se incluyeran algunas frases más moderadas. Por otra parte se sabe que el ambiente oficial esta muy irritado por las manifestaciones del Abad al corresponsal de « Le Monde ». OPE 9. 12.

● **LAS REACCIONES A FAVOR DEL ABAD.** — En contra de las reacciones oficiales de Cataluña las del pueblo han sido de entusiasta simpatía. Se ordenó por la censura la recogida de « Le Monde » pero algunos ejemplares que escaparon a la orden, sirvieron de original para que en algunas casas se trabajara hasta la madrugada sacando copias que circularon con profusión. OPE 9. 12.

● **CLAUSURA DEL « OMNIUM CULTURAL » DE BARCELONA.** — Contaba con más de 600 socios, medicos, ingenieros, abogados, industriales y comerciantes. Fué fundado el 61 para el Fomento de la cultura catalana y funcionaba a la luz del día. La policía que clausuró el local se incautó de los archivos de todos los países en que hay agrupaciones catalanas y de toda la documentación relativa a los premios literarios de Santa Lucía que habian de adjudicarse el 13 de diciembre. OPE 10. 12.

● **EL ABAD, EL GOBIERNO Y EL VATICANO** — Las declaraciones del Abad produjeron en el Gobierno una tempestad. Los Ministros militares, proponían la expulsión, a la que se opusieron los Ministros de Asuntos Exteriores, Información y Hacienda, alegando cada uno de ellos las repercusiones perjudiciales que para sus respectivas funciones podría

suponer tal medida. Franco decidió que se siguiera la línea moderada. El Vaticano por su parte ha respondido a una nota de Castiella que recomendará al Abad que se abstenga de nuevas declaraciones.— OPE 10. 12.

● **EL MINISTRO DE INFORMACION CONTESTA AL ABAD.** — La respuesta aparece en « El Español » órgano del Ministerio de Información. Presenta al Abad como personaje « bien conocido por su malquerencia para con España » y como un religioso que « ha olvidado sus deberes de justicia, de caridad y de prudencia. Se les dedican cuatro páginas, para condenar lo que se califica de « maniobras políticas de tipo personal », para terminar expresando su asombro ante la « temeridad y falta de autoridad para emitir juicios sobre el régimen » que se hallan en contradicción con las opiniones expuestas por la jerarquía ». OPE 10. 12.

● **LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN ESPAÑA.** — Se registra un movimiento de unificación de los dos grandes partidos « Democracia Social Cristiana » de Gil Robles e « Izquierda Democrata Cristiana » de Gimenez Fernandez al que concurre también el grupo de carácter social que tiene por persunta cabeza a Alfonso Prieto a quien se le considera en relación con las JOC y las HOAC. El grupo Herrara-Artajo, no participa en este movimiento. OPE 10.12.

● **LA LEY DE ORDEN PUBLICO.** — Al ex-embaajador ante el Vaticano, ex-ministro y catedrático Ruiz Gimenez, se le ha impedido mantener ante las Cortes la posición que defendió ante la Comisión, frente a esta Ley. La Presidencia le advirtió que le negaría el uso de la palabra y todos los que le escucharon en la Comisión le negaron el saludo, a excepción del General García Valiño. Gomez Llanos le apostrofó violentamente de traidor. OPE 10. 12.

● **ELECCIONES EN EL COLEGIO MEDICO DE BARCELONA.** — La candidatura que encabeza D. Luis Triás de Bes Giró, se ha dirigido a sus compañeros con el siguiente programa : Democratización de las relaciones profesionales y sociales, defensa de los derechos definidos por la Convención de Ginebra y dignificación del ejercicio profesional. OPE 13.12.

● **REFORMAS EN EL EJERCITO.** — Se atribuye al Gobierno el propósito exteriorizado de reducir las diez divisiones actuales a tres. OPE 16. 12.

● **SINGULAR INTERES POR LA VISTA DEL CARDENAL DOEPFNER,** arzobispo de Munich, clasificado entre « los liberales » del Concilio, se observa en los medios próximos a la Jerarquía eclesiástica, por las visitas de referido Cardenal a Barcelona, Montserrat, Tarragona, Madrid, Escorial, Avila y Toledo. OPE 19. 12

A TRAVES DEL MUNDO

TELON DE FONDO. — *El monstruoso asesinato del Presidente Kennedy, la terminación de la segunda sesión del segundo Concilio Vaticano, el renacimiento de la independencia de Zanzibar y Kenya,*

la formación del Gobierno Centro Izquierda en Italia y el giro favorable que ha tomado la política del Mercado Común, constituyen los temas que han ocupado el primer plano de la actualidad internacional, en esta última temporada.

● **VISITA DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES AL MARISCAL TITO.** — En la recepción privada que ha tenido lugar en la capital de México durante la estancia del Presidente de Yugoslavia, ha sido visitado por una veintena de republicanos españoles presididos por el Encargado de Negocios del Gobierno Republicano Español. Le ha hecho entrega del pergamino original de la proclamación de la Republica en España.

El mariscal les ha exhortado a unirse para luchar con más eficacia por el restablecimiento por vía pacífica de un régimen democrático. OPE 18. 10.

● **REUNION DEL GOBIERNO DE EUZKADI.** — Comunican de París, que se ha reunido el Gobierno de Euzkadi acordando rechazar desde ahora toda legitimidad a las municipalidades elegidas el mes de Noviembre y protestar contra la ley del 25 de octubre de 1.839 abolicionario de los fueros haciendo extensiva la protesta a todas las que posteriormente han cercenado nuestro sistema tradicional incluyendo entre estas el decreto de Franco de 1.937 que suprimió el concierto económico en Bizcaya y Gipuzkoa. Acordó asimismo el Gobierno poner en marcha el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales que fué una de las recomendaciones del Congreso Mundial Vasco. OPE 25. 10.

● **LA MUERTE DE FRANCISQUE GAY.** — Ha tenido lugar en París el 23 de Octubre. Se trata de uno de las principales figuras de la democracia cristiana de Francia, colaborador de « Le Sillon » y « La Démocratie », fundador del M.R.P. y ex-Presidente del Gobierno. Fué también uno de los fundadores de la Liga Internacional de los Amigos de los Vascos. Tenía 78 años. OPE 25. 10.

● **UNA DECLARACION DE « UNION DE FUERZAS DEMOCRATICAS ».** — Esta organización integrada por los partidos demócratas peninsulares en un documento fechado en octubre propugna porque se devuelva a los españoles las libertades de que carecen y se les ofrezca la posibilidad de que forjen su propio destino. Para ello, se propugna por que a la desaparición del régimen actual se forme un Gobierno provisional sin signo institucional y se expresa que « las fuerzas democráticas coaligadas, contribuirán a modelar las estructuras políticas del Estado y entre ellas, las correspondientes a los pueblos que lo integran, cuyos derechos han de ser respetados, abriendo para el, cauce a las aspiraciones autonómicas mediante la libre expresión de su voluntad ». OPE 30. 10.